Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

MIS IDEAS

Y

MIS PRINCIPIOS

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Paris. — Imprenta Nueva (asociacion obrera), calle des Jeûneurs.
C. Masquin et Cᵉ.

MIS IDEAS

Y

MIS PRINCIPIOS

POR

J. M. TORRES CAICEDO,

MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS
DEL INSTITUTO DE FRANCIA,
INDIVIDUO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, ETC.

TOMO TERCERO

PARIS

IMPRENTA NUEVA (ASOCIACION OBRERA)

14, CALLE DES JEUNEURS, 14

1875

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CUESTIONES

DE POLITICA EUROPEA Y AMERICANA

BAGATELAS LITERARIAS

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

A PROPÓSITO

DE LA

CUESTION DE DERECHO DE ASILO

SUSCITADA EN VENEZUELA, EL AÑO DE 1858 (1)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Para la inteligencia de este artículo debe saberse que, en Marzo de 1858, los Venezolanos de todos los partidos reunieron sus esfuerzos á fin de derrocar la ominosa tirania de los dos generales Monágas y de su círculo, que habian ejercido á mansalva el peculado, destruido todas las garantias, ordenado asesinatos atroces, etc. La revolucion triunfó *sans coup férir*, y Monágas y sus secuaces fueron amparados por los representantes de Francia é Inglaterra. El Gobierno inglés pudo convencerse al fin de la indigna conducta observada por su agente diplomático, y lo separó al instante de la legacion.

Todo se quiere hacer embrollo cuando se trata de las Re-

(1) Extractos de un articulo publicado en el *Correo de Ultramar*, en Mayo de 1858.

públicas latino-americanas. Hé ahí que se presenta la cuestion asilo del general Monágas. Crísis ministerial hubo á causa de ello. Ahora bien; despues de la crísis ministerial que dió por resultado la separacion del señor Urrutia, Secretario de Relaciones Exteriores, los representantes de Estados-Unidos, del Brasil, de España, de Dinamarca y de Holanda reconocieron *que no tenian derecho para ingerirse en las cuestiones domésticas de Venezuela*, ni para reclamar el cumplimiento de una promesa hecha por un miembro del Gabinete que no tenia autorizacion para contraer tal empeño. Pero los representantes de Francia é Inglaterra, en vez de seguir el mismo camino, exigieron el cumplimiento inmediato de lo que con el señor Urrutia convinieron en llamar *protocolo*, especie de convencion en que Venezuela, sin adquirir ninguna ventaja, renunciaba al ejercicio de uno de sus derechos soberanos y recibia las órdenes del cuerpo diplomático, y exigieron ese cumplimiento dentro del *término de cuarenta y ocho horas*, intimando al Gobierno que si resistia á ese *ultimatum*, se daria órden á las escuadras inglesa y francesa, surtas en la Guaira, para que bloquearan ese puerto.

Tracemos unas pocas lineas sobre tan delicado asunto:

¿El derecho de asilo se extiende aun á los crímenes y delitos ordinarios?

¿Hasta dónde se extiende el derecho de asilo para los criminales y delincuentes políticos?

¿Habia derecho en el Gobierno de Venezuela para pedir la extradicion de Monágas, y deber en el Ministro frances para entregar la persona de ese delincuente á las autoridades venezolanas?

¿Tienen alguna fuerza los empeños contraidos por el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, á consecuencia del protocolo de 26 de Marzo?

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Aun suponiendo que los Ministros inglés y frances y sus pabellones hubiesen sido injuriados por el Gobierno de Venezuela, ¿tenian esos Ministros el derecho de declarar la guerra á esa República y dar principio á las hostilidades?

Aun admitiendo esto, cosa inadmisible, de acuerdo con las prácticas de los pueblos civilizados, ¿puede declararse así la guerra á una nacion y empezar contra ella las hostilidades, sin haber ántes agotado todos los medios de conciliacion?

Tanto el derecho consuetudinario como el derecho pacticio europeo han establecido y establecen que la extradicion de reos por delitos comunes se debe verificar inmediatamente que se pida por el Gobierno interesado, siempre que éste exhiba los documentos justificativos de su demanda. Por ésto dice M. Michaud : « El principio de extradicion para los delitos y crímenes ordinarios es admitido hoy aun por los pueblos que se habian mostrado más opuestos á admitirlo. »

Y esto es natural : las naciones son solidarias entre sí y deben, como los individuos, observar los dos grandes principios de justicia que resumen toda la moral pública y privada, á saber : hacer á los demás lo que quisiéramos que hiciesen con nosotros mismos; no hacer á los otros lo que no quisiéramos que hiciesen con nosotros mismos.

« Los antiguos publicistas, dice Michaud, no vacilan en sestener que el soberano que da asilo á un culpable, sabiendo que lo es, y principalmente si sus crímenes son ordinarios, se hace cómplice y compromete su responsabilidad personal. »

En efecto, esa es la opinion de Grocio, *Derecho de la guerra y de la paz*, lib. II, cap. 21; de Puffendorf, *Derecho natural y de gentes*, lib. VIII, cap. 6; de Vattel, *Derecho de gentes*, lib. II, § 77.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En cuanto al derecho de asilo para los delincuentes políticos, la justicia y la conveniencia reclaman que sea más lato, que sea sagrado. Todo individuo vencido en las luchas políticas tiene en su favor, ó que se ha lanzado en la lid por patriotismo, por amor á un principio, ó que ha procedido por extravio; y aun en el caso que la ambicion sóla hubiese sido su móvil, desde el instante en que consiente en abandonar la arena, en que ya está impotente para seguir el combate, en que se aleja de sus hogares : lo prudente es no reclamarlo del Gobierno bajo cuyo amparo se ha puesto; lo decente de parte de este Gobierno es no retirarle su proteccion, no negarle el asilo; lo útil para todos es que este asilo se respete, pues los cámbios políticos son rápidos, y el que hoy está en el poder, mañana puede verse forzado á buscar un asilo.

Pero la justícia y la ley de la solidaridad han hecho que se establezca el principio de que el asilo por delito político no ampara al individuo que, al mismo tiempo, ha cometido otros crímenes odiosos, como el incendio, el envenenamiento de las aguas, etc.

Además, el derecho de asilo supone en el que lo goza el deber de no abusar de la proteccion que se le dispensa, de no hacer del país que lo acoge el centro de conspiraciones contra el país de donde ha salido, y mucho ménos de favorecer planes de asesinato contra las personas de los que en este país ejercen el poder : tal obligacion es correlativa de ese derecho, y tiene su fundamento no sólo en la justicia universal y en la conveniencia de todos, sino que se desprende de los más vulgares elementos de sociabilidad y de decencia.

« En los tiempos antiguos, dice Michaud, el derecho de asilo sólo se limitaba á los autores de homicidios involuntarios y á los esclavos fugitivos. Moises habia designado á

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

este efecto seis ciudades de refugio, como se ve por los cap. 19, 23, etc., del *Deuteronómio*.

« Entre los pueblos paganos, cuando el refugiado no era protegido por el interés que excita la desgracia, no solamente habia la práctica de reducirlo à la impotencia en su asilo, sino que se le obligaba, por el hambre y por el fuego, á salir del abrigo que él mismo habia buscado. » Pausánias fué emparedado en el templo de Minerva; Antipater envió sus soldados para que arrebataran á Demóstenes de la estatua de Neptuno.

Los Atenienses daban ámplio asilo en el altar de la Misericordia á los derrotados, á los desterrados, á los delincuentes por imprudencia; pero hacian anunciar á son de trompeta que los conspiradores contra Filipo no gozarian de ese asilo. (Véase Stacio, *Tebaida*, lib. XII.)

El derecho de asilo como se entiende hoy, dice un escritor, no está fundado en el respeto debido á la religion, está basado sobre la inviolabilidad de los territorios extranjeros. Las naciones civilizadas acuerdan el derecho de asilo á todos los desgraciados por causas políticas, que soportan su destierro con valor y dignidad, y que no quieren vencer por medio de conjuraciones y ménos obtener el logro de sus miras preparando crímines que espantan al mundo entero. Si obran como conspiradores y como asesinos, la nacion que los acoge se hace cómplice al dejarlos tranquilos.

Hasta el siglo XVI se habia acostumbrado que al hacer un tratado de paz despues de una guerra, las potencias signatarias se canjeaban mútuamente los rebeldes ó los trásfugas. La Francia renunció á semejante costumbre, al celebrar con la Inglaterra sus tratados de paz de Blois en 1504, y de Vervins en 1598.

Despues de esta fecha, los Gobiernos europeos han considerado el derecho de asilo limitado por el respecto que se

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

debe á la seguridad de los demás Gobiernos. Desde entónces, siendo raras las extradiciones por delitos políticos, se ha usado unas veces negar el asilo, otras expulsar á los refugiados, y las más de las veces internarlos. En várias ocasiones, no ha sido noble ni digno el uso que se ha hecho de esta limitacion del derecho de asilo, como sucedió, en 1748, con la expulsion de Cárlos Eduardo, y en 1807, con la de Luis XVIII.

Sin embargo, es desde 1793 que el derecho de asilo se ha definido mejor y se han fijado reglas para su observancia en todas las naciones de Europa; y esas reglas han sido adoptadas en la práctica, ya por medio de tratados, ya por la fuerza de la costumbre en todos los Estados del Continente europeo. El derecho de asilo por simples delitos políticos ha sido respetado por todas las naciones despues del restablecimiento de la paz general en 1814, en las luchas de España y de Italia por establecer el régimen constitucional, en la revolucion de Julio de 1830 y en los movimientos de 1848. Pero tambien se ha mantenido el principio de que los refugiados que conspiren ó fragüen planes de asesinato contra los soberanos extranjeros, pierden el derecho que se les concede. Esto se verificó en 1833, cuando se trató de preparar por los refugiados en Ginebra y Vaud una conspiracion contra la Saboya : entónces reclamaron contra el Gobierno federal la Cerdeña, el Austria, el gran ducado de Baden, la Baviera, el Wurtemberg, la Confederacion germánica, Nápoles, Prusia, Rusia, etc.; y todas estas naciones sostuvieron entónces que el derecho de asilo no se extendia á los refugiados que conspiraban, agregando que esta limitacion era tan evidente y tan universalmente admitida como la que NEGABA EL ASILO Y APAREJABA LA EXTRADICION PARA LOS DELITOS COMUNES.

En 1836, la Francia bloqueó la Suiza por haberse ne-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

gado el Directorio federal á reconocer estos principios proclamados en la Nota que á esa corporacion dirigió el duque de Montebello; y la Suiza al fin reconoció la justicia de aquellas doctrinas.

Los mismos principios, con respecto al derecho de asilo, fueron proclamados por todas las naciones europeas, con excepcion de Inglaterra, cuando, en 1853, estalló en Milan la conspiracion urdida por Mazzini; é identica cosa se ha verificado, en 1858, despues del atentado del 14 de Enero.

Solamente la Inglaterra ha tenido várias prácticas en cuanto al ejercicio del derecho de asilo. *Ella conviene en que no* PUEDE EXTENDERSE A LOS DELITOS COMUNES; pero se inclina á dar al derecho de asilo para los delitos políticos una extension ilimitada, concediéndolo aun á los refugiados que tramen conspiraciones ó preparen planes de asesinato contra los soberanos que los han hecho huir ó que los han desterrado. Para sostener su doctrina, la Inglaterra cita su Carta y sus costumbres. Pero ni la una ni las otras sirven de apoyo á tales pretensiones.

La Carta del rey Juan sin Tierra, otorgada en 1215, es un convenio entre várias partes beligerantes de un mismo Estado; es un acto doméstico, que ninguna significacion tiene cuando se trata de las relaciones internacionales. Esta Carta es el tratado concluido entre el rey, los barones y la clase média, que luchaban: aquel por sus prerogativas, esos por sus privilegios, y ésta por sus fueros y franquicias. Esa Carta habla, en la parte que se puede citar en la cuestion, de la libertad de comercio; pero nada dice ni podia decir del derecho de asilo. Es una cosa bien singular que hombres serios y pensadores se dén á citar las claúsulas de ese pergamino en cuestiones internacionales de tan alto interés.

Lo que nos prueba que esa Carta no significa lo que quie-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ren algunos que signifique, es que muchísimas veces la Inglaterra ha expedido y puesto en práctica lo que allí se ha llamado *alien-bill*, ó ley sobre extranjeros.

Casltereagh, Peel, Canning, Scarlett y otros grandes hombres de Inglaterra, han sostenido que el DERECHO DE ASILO NO PODIA EXTENDERSE A LOS DELITOS COMUNES, y que para los delitos políticos, ese derecho tenia un límite: la seguridad de los demás Gobiernos y los intereses de la justicia. « Ellos probaron hasta la evidencia que el suelo británico no puede estar abierto á todos los extranjeros sin distincion, y que es imposible tolerar á los que pretenden abusar de la hospitalidad que reciben, y hacer del país hospitalario un centro de intrigas y conspiraciones. »

En 1593, la reina Isabel no tuvo inconveniente en responder á Melvil, enviado del rey de Escocia, que el refugiado Bothwell seria entregado ó cuando ménos expulsado de Inglaterra.

En el tratado concluido entre la Gran-Bretaña y la Dinamarca, en 22 de Febrero de 1661, se reconoce el principio de extradicion mucho más allá de lo que es justo y conveniente, pues se extiende á la extradicion de todos los rebeldes de uno y otro país refugiados, pacíficos ó no.

En Setiembre de 1662, Inglaterra pidió al Gobierno de las Provincias-Unidas la entrega de tres de los jueces de Cárlos I, y, efectuada la extradicion, los mandó juzgar y ejecutar.

A fines del siglo XVIII, James Napper Tandy, de Dublin, que habia conspirado por libertar á la Irlanda, se refugió en la ciudad libre de Hamburgo. El ministerio inglés lo reclamo, pidió su extradicion, amenazando si no se realizaba, y Hamburgo tuvo que ceder ante las amenazas.

El patriota M. de Narbonne, Ministro de la guerra en tiempo de Luis XVI, se refugió en Inglaterra despues de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

haber escapado milagrosamente de la guillotina; el ministerio inglés pretendió obligar al noble refugiado á hacer traicion á su patria, queriéndole obligar á decir cuál era el punto más á propósito en las costas de Francia para llevar á cabo un ataque; el patriota contesto : « que amaba más à su país que á si mismo, y que nunca revelaria los secretos que pudieran comprometer la suerte de la Francia, aunque esa Francia estaba gobernada por malvados. » El resultado de esa declaracion fué que el ministerio inglés, no apreciando el noble corazon y alma grande de Narbonne, ni respetando el decantado derecho de asilo, dió órden al ex-Ministro para dejar el suelo inglés dentro de 24 horas!... Otro tanto sucedió con el general Gourgaud y con Las Casas (1).

Podriánse traer á colacion muchísimas citas más, que prueban que la Inglaterra es la nacion del Continente que ménos ha respetado el derecho de asilo. Sus diversas prácticas no le sirven sino para establecer la injusticia y para apoyar con diferentes ejemplos sus diferentes maneras de obrar de acuerdo con las circunstancias. Cuando le conviene, no sólo expulsa á los refugiados, sino que los entrega; no sólo pide la extradicion de los Ingleses refugiados en el suelo de otra nacion, sino que se los hace entregar por la fuerza; pero tambien, cuando le conviene, rehusa no sólo entregar á los asilados que abusan de la hospitalidad tramando conspiraciones contra las naciones amigas, sino aun á los que preparan y llevan á cabo sus planes de asesinatos contra los soberanos extranjeros; y no sólo rehusa entregarlos, expulsarlos, sino que si en fuerza de las circunstancias los somete á juicio, los absuelve y los honra.

Bien pues; la Inglaterra en ocasiones dá mayor exten-

(1) Michaud.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

sion al derecho de asilo para los delitos políticos, que la que dan á ese derecho las demás naciones europeas; pero sobre lo que no hay divergencia alguna, lo que todas las naciones aceptan, y que forma una regla fija y segura del derecho consuetudinario y del derecho pacticio es : QUE LA EXTRADICION SE EFECTÚA POR DELITOS COMUNES, asi como se verifica con respecto á los incendiarios, envenadores de las aguas y piratas.

Segun ese principio universalmente admitido, el Ministro frances acreditado ante el Gobierno venezolano, en cuya casa se refugió Monágas, no debió resistirse á las exigencias de las autoridades de Venezuela, que reclamaban la persona de Monágas, no sólo por haber ordenado asesinar en diversas épocas á varios ciudadanos, sino por haber dispuesto á su guisa de los caudales públicos; siendo este cargo extensivo á varios otros señores. Segun ese principio y segun todos los demás que forman el código del Derecho internacional, y segun todas las prácticas diplomáticas, el Ministro frances y mucho ménos el inglés, en cuya casa no estaba refugiado Monágas, no tenian derecho alguno para exigir del Secretario de Relaciones Exteriores el que firmara un acto tan degradante para Venezuela como el famoso *Protocolo*.

Pero una vez firmado ese convenio, en que todas las obligaciones están de una parte, y ninguna de la otra, ¿qué efectos ha debido producir? Si ese acto hubiera sido hecho de acuerdo con las instrucciones del Gobierno provisional, acaso ligaria á ese Gobierno con respeto á los miembros del cuerpo diplomático, á pesar de que por ese documento no se establecia la menor reciprocidad; pero una vez que el Ministro obró sin autorizacion, sus estipulaciones eran nulas y de ningun efecto. Lo más que podrian hacer los que se mostrasen muy exigentes seria equiparar tal convenio á la

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

exponsion hecha por un general; pero ya se sabe cuáles son los efectos de las exponsiones : cuando mucho, el general que se comprometió á verificar cierto hecho, ó á llenar tal deber, está obligado por honor á que las cosas vuelvan, si se puede, al mismo estado que tenian ántes de hacerse la exponsion. Las gestiones del señor Ministro Urrutia son tan *sui generis*, que escapan á las reglas y prácticas internacionales.

Pero aun suponiendo que el Gobierno de Venezuela estuviese obligado, en virtud de los compromisos contraidos por un Secretario de Estado que carecia de instrucciones para obrar como lo hizo; aun suponiéndose que hubiese irrogado alguna ofensa á los Ministros inglés y frances, ¿á qué se debia limitar la accion de estos diplomáticos? A discutir, á reclamar, á protestar, á dar parte á sus respetivos Gobiernos, á pedir sus pasaportes, á entrar en ese estado que sin ser de guerra no es de paz. Pero ¿ de cuándo acá y en virtud de qué principios, tienen los Ministros diplomáticos el derecho de declarar la guerra al Gobierno cerca del cual están acreditados, y á emprender hostilidades? (1)

Y aun dando por sentado que los Ministros diplomáticos tuviesen el derecho de declarar la guerra : ¿ qué es lo que hacen las naciones aun siendo evidente que les asiste la justicia? ¿ Qué es lo que hacen ántes de apelar al extremo de lanzarse en la guerra? Abren de nuevo conferencias, fijan sus últimas condiciones, apelan al arbitramento de los Gobiernos amigos, aceptan los buenos oficios de éstos. ¿ No es extraño, doloroso, irritante ver á los representantes de

(1) Aun suponiendo que ese Protocolo tuviese alguna fuerza, en él no se fija término alguno para dar á Monágas su pasaporte y salvo conducto; por consiguiente, aun en aquel caso, los Ministros inglés y frances no tenian derecho para fijar ningun plazo al Gobierno venezolano.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

las naciones civilizadas que han combatido en Europa por proteger al débil contra el fuerte y por mantener los principios de justicia, no es extraño, doloroso, irritante ver á esos Ministros dar órden á sus escuadras para que bloqueen los puertos de una nacion débil, solamente porque esta nacion no permite que el extranjero se ingiera en sus negocios domésticos ni atente contra la soberanía nacional? (1)

El Gobierno de Venezuela habia resistido á las amenazas de los Ministros extranjeros, y colocándose á la altura de su posicion, habia dado órden á la fuerza que compone la guarnicion de la Guaira, para que no contestasen con un sólo tiro á los cañones enemigos. Esto es lo que conviene; esta es la mejor protesta contra un acto tan brutal: que los pueblos americanos prefieran ver destruidos sus puertos, incendiadas sus ciudades y yaciendo entre sangre á una porcion de sus habitantes, ántes que firmar su deshonra y renunciar á su soberanía. Si el cañon habla alto, más alto y más elocuentemente habla el Derecho ultrajado por la Fuerza. Nos ha llenado de entusiasmo el lenguaje que ha empleado el *Diario de Avisos* en tan solemne ocasion. Así se expresa ese periódico: — « Altamente satisfactorio para la República es que el jefe del Gobierno, su Gabinete y Consejo, meditando con madurez y patriotismo la dignidad de Venezuela, haya contestado como cumple á los delegados de una nacion libre é independiente; prefiriendo los males de un ataque brusco, con-

(1) Se nos escribió que el Ministro de los Estados-Unidos habia protestado contra las violencias de sus cólegas, los Ministros frances é inglés, y que habia ofrecido al Gobierno venezolano, á nombre del gabinete de Washington, que la Union norte-americana no toleraria la intervencion, á todas luces injusta, que esos Ministros querian tomar en las negocios domésticos de Venezuela.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

trario á toda justicia y derecho, al bien precioso de conservar incólume la soberanía de su patria; anteponiendo el honor nacional á las amenazas y violencias de los dos únicos Ministros que se han empeñado en considerar contrato ó promesa perfecta un documento á toda luz desdoroso é ineficaz para la nacion venezolana. Ella responderá en masa al llamamento que le hace el caudillo de su regeneracion, y si sucumbir es el destino, ¿no vale más desaparecer de la haz de la tierra como entidad política, que ser humiliados por agentes de Potencias poderosas, que abusan de su fuerza? » Cuando Inglaterra y Francia, principalmente ésta, están llamadas á sostener la raza latina de la América contra la raza de la América anglosajona, ¿no es doloroso ver que sus agentes diplomáticos siguen el mismo sistema de agresion empleado á veces por los Estados-Unidos? Ya el Gobierno frances, por su órgano oficial el *Moniteur*, celebró la última revolucion de Venezuela; ahora le toca improbar la conducta observada por su representante en aquella República. Así lo esperamos de la política exterior de Napoleon III (1).

Los insultos y agresiones á que están sujetas las Naciones hispano-americanas, ya de parte de la Nacion del Norte, ya de los representantes de las Potencias europeas (y adviértase que decimos de sus representantes, porque son ellos los que promueven esas agresiones), nos confirman en la creencia que há mucho tenemos de que esas Naciones débiles están en la necesidad : 1° de formar una Confedera-

(1) No debe olvidarse cuáles han sido las prácticas diplomáticas de su Gobierno, aun en materia de extradicion por delitos políticos, desde tiempo inmemorial hasta las reclamaciones acerca de Bernard y Hodge; no debia olvidarse, sobre todo, que el tratado de amistad celebrado entre Francia y Venezuela autoriza la extradicion de los reos de delitos comunes.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cion para impedir que se repitan las escenas escándalosas que hace algunos años occurrieron en las riberas de la Plata, las que en várias ocasiones se han representado en Nueva Granada, y las que hoy se ponen en accion en Venezuela; 2º Celebrar un tratado de garantía entre todas las Naciones hispano-americanas y las Potencias europeas que tienen posesiones en la América del Sur, tales como Francia, Inglaterra, España, Dinamarca y Holanda; 3º Establecer un periódico escrito en frances y publicado en París ó Bruselas, en el cual se expliquen las cuestiones internacionales que se susciten en esas Repúblicas, se defiendan sus intereses y se desmientan las falsas noticias que acerca de esos Estados se comuniquen por la prensa ó de cualquier modo; mandando ejemplares de esa publicacion á cada Gobierno europeo y americano.

1858.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

LA FUERZA Y EL DERECHO

LA INGLATERRA Y EL PARAGUAY

PRIMER ARTICULO

I

EXPOSICION DEL ASUNTO

En Diciembre de 1860, nos ocupámos en examinar la cuestion pendiente entre la Inglaterra y el Paraguay. Hoy, volvemos á tratar el mismo punto, entrando en algunos pormenores, pues juzgamos la cuestion de interés capital para las Repúblicas del Nuevo Mundo (1).

Empezaremos por exponer el asunto.

En 1859, á principios del año, un tal Santiago Canstatt, natural de Montevideo, que por tercera vez habia llegado al Paraguay, se afilió como miembro de una sociedad se-

(1) Aun cuando hemos hecho constantes críticas del Gobierno personal del Paraguay; aun cuando encontramos detestable su organizacion política, lo sostenemos en esta cuestion porque le asiste la justicia, y porque del mismo modo y con igual desprendimiento hemos obrado cuando alguna potencia extranjera ha formulado injustas pretensiones contra cualquiera Estado latino-americano.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

creta, cuyo objeto era preparar los medios de asesinar al Presidente López.

El Gobierno tuvo noticias del hecho; pero no quiso tomar providencias, esperando que los conjurados desistieran de su criminal proyecto.

No fué así, y como se reunian los elementos necesarios para ejecutar el crímen, la policía de la República se apoderó de las personas de los conjurados, quienes fueron reducidos á prision.

Un proceso se instruyó, observando, como era natural, las leyes del país, que mantienen incomunicado á los presos sindicados de cierto crímen. Sin embargo, Canstatt pudo comunicar por escrito con su Cónsul; siendo de advertir que el Presidente de la República tuvo la feliz inspiracion de renunciar á las autocráticas facultades que le concede eso que en el Paraguay se llama Constitucion, para proceder excepcionalmente contra los conspiradores.

Canstatt y cuatro de sus cómplices, despues de un largo juicio, fueron condenados á muerte. El Presidente indultó á Canstatt y á dos más de los condenados.

La cuestion es, pues, muy simple : un extranjero llega á un país donde se le acuerda generosa hospitalidad; para pagar esa hospitalidad, entra en conspiraciones contra la vida del primer magistrado : se le reduce á prision; se le juzga regularmente; se le vence y convence en juicio; se le condena á muerte, y el jefe del Ejecutivo lo perdona.

Llámese á cualquier hombre de sentido comun, preséntesele el caso en abstracto, y pídasele su opinion. La respuesta de ese tal será muy fácil : dirá que esa manera de obrar es la más natural, lógica y justa, si se trata de Naciones donde funcione un Gobierno cualquiera.

El Gobierno inglés, bajo los *tories* y los *whigs*, que no sólo son hombres de buen sentido, sino de alta inteligencia,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

han fallado de otro modo, han fallado contra el sentido comun, como lo veremos más abajo.

Pero ántes de seguir adelante, se ofrece una cuestion tambien de sentido comun : supóngase que un Paraguayo, ó cualquier otro Americano, venga á Lóndres, se afilie en sociedades secretas cuyo objeto sea el de asesinar á la graciosa soberana : ¿qué harian las autoridades inglesas? Preguntádselo al primer Inglés que se presente y os dirá : Pues las autoridades reducirán á prision á ese criminal, le seguirán un proceso de acuerdo con las leyes inglesas, le harán cargos, le presentarán las pruebas de su delito, y probado este, le condenarán á ser ahorcado en *Tiburn* ó *High-gate*.

Y si reclama, no decimos un Cónsul paraguayo, sino un Enviado extraordinario, si reclama que se ponga en libertad al asesino, que se le den indemnizaciones por los dias de prision que haya sufrido, y que se salude la bandera del Paraguay por la ofensa hecha á la República en la persona del criminal, ¿qué hará el Gobierno inglés? Tendrá por loco al tal Minisiro y le dará sus pasaportes, si ántes no le envia á *Bedlam*, casa de orates.

Sin embargo, despues veremos que los Ministros del Gabinete de la reina, sin ser locos, y siendo grandes personajes, *tories* y *whigs*, han observado tan extraña conducta y han hecho tan singulares reclamaciones.

Expuesta la cuestion sin aparato alguno, enunciemos y analicemos los hechos que la constituyen.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

II

¿QUIÉN ES CANSTATT? ¿A QUÉ NACIONALIDAD PERTENECE?

El padre de Canstatt era Belga cuando llegó á Montevideo por los años de 1828, donde residió hasta su muerte. Ese sugeto se casó con una dama del Uruguay, se naturalizó en aquella República, y allí ejerció cargos públicos.

De acuerdo con el derecho público externo de todas las Naciones, esos actos hacen perder la nacionalidad primitiva de cualquier persona.

Esto en cuanto al padre; por lo que hace al hijo la cosa es más clara: Canstatt padre se naturalizó en el Uruguay, se casó con una señora de la República Oriental: luego el hijo de ese matrimonio era y es de pleno derecho ciudadano del Uruguay. Este principio obra con más fuerza al tratarse de Inglaterra, pues esta Nacion, siguiendo la doctrina contraria á la que profesa Francia, admite la nacionalidad por derecho territorial y no la nacionalidad natural por derecho paterno.

Pero el Gobierno inglés, fundándose en que Canstatt padre se inscribió una vez como Inglés en el consulado británico, y en que Canstatt hijo viajó por las Repúblicas del Plata (y esto en los últimos años), con pasaporte inglés, lo declara Inglés; sin tener en cuenta ni orígen, ni naturalizacion, ni casamiento, ni ejercicio de empleos, ni nacimiento del hijo en país extranjero y de madre extranjera.

Pero hay más; Canstatt, el asesino, cuando llegó al Paraguay en 1852, se presentó en calidad de ciudadano de la República Oriental, con pasaporte de tal y con un certificado en apoyo de su nacionalidad, certificado dado por el

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay. Conservando y reclamando esta nacionalidad, pidió várias veces pasaporte á la policía del Paraguay, tanto para viajar en el interior de la República, como para salir fuera del territorio paraguayo.

Fué en 1857 cuando Canstatt hijo se presentó por primera vez en el Paraguay, llamándose súbdito inglés. ¿Pero cómo y cuándo adquirió esa nacionalidad, puesto que para llegar á naturalizarse súbdito británico, se necesitan muchas formalidades, y entre otras, la de residir ciertos años en Inglaterra ó en cualquiera de sus dependencias, ó tener por cierto tiempo una casa de comercio en dichos territorios?

Con suma razon decia el representante del Paraguay, Sr. D. Cárlos Calvo, en su *Memorandum* presentado á lord John Russell, el 15 de Setiembre de 1860 :

« ¡Hé ahí un simple pasaporte erigido en carta de naturalizacion! Con tal sistema la Inglaterra puede ir léjos, milord, porque no faltan aventureros en América y por todas partes que no pedirian más sino ampararse bajo su proteccion. »

Queda establecido de una manera terminante que Canstatt no es ni ha sido súbdito británico. Esta sola razon seria perentoria para negar al Gobierno inglés el derecho de intervenir en un asunto que no le pertenece. Pero vamos á otro punto.

III

ALTA JURISDICCION DEL PARAGUAY

Es una verdad de á puño, un *truism*, que todo Estado independiente y soberano tiene el derecho perfecto de aprehender, juzgar y sentenciar á los culpables, máxime cuando

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

se trata de crímenes que los Ingleses llaman de alta traicion. Este principio nadie puede ponerlo en duda; y sin embargo, los eminentes Ministros de la reina de Inglaterra, *tories* y *whigs*, lo han desconocido en el caso que nos ocupa.

Supongamos por un momento que Canstatt hubiese sido y fuese súbdito inglés. Ese súbdito británico va al Paraguay, se asocia con individuos que conspiraban contra la vida del primer magistrado de una nacion con la cual tiene tratados Inglaterra; ese súbdito británico es reducido á prision, juzgado, convencido en juicio, condenado á muerte y agraciado. ¿Con qué derecho, alegando qué principios reclama el Gobierno inglés contra tan justos y naturales procedimientos? Esto es lo que no dicen ni pueden decir los Ministros de la reina, porque si entraran en discusion serian convencidos del más escandaloso abuso de la fuerza, como lo están ya, habiendo rehusado toda discusion diplomática. Esto lo veremos á su debido tiempo.

Pasemos á otro capítulo.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

IV

MANERA INUSITADA COMO PRINCIPIARON LAS RECLAMACIONES. — LO QUE SE RECLAMA.

Volvamos un poco hácia atrás. Cuando se inició el proceso contra Canstatt, el *Cónsul inglés* en la Asuncion, olvidando que no estaba en países berberiscos, se atrevió á tomar cartas en la cuestion y dirigió una Nota al Ministro de Relaciones Exteriores de aquella República.

Desde el mes de Febrero de 1859, cuando empezaba el proceso contra Canstatt, el Cónsul inglés, M. Henderson,

empezó á dragonear de diplomático : reclamó contra la manera cómo habia sido aprehendido aquel criminal, contra el modo cómo se le juzgaba, contra lo dilatado del proceso, etc.

En otro lugar examinaremos cada uno de los cargos hechos por M. Henderson. Ahora vamos al fondo de la cuestion diplomática.

El Cónsul Henderson dirigió al ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay várias notas irrespetuosas, dos en el mes de Febrero de 1859, una el mes de Mayo, una el mes de Agosto. En esta última se quejaba de no haber recibido respuesta alguna, y anunciaba que el Gobierno inglés veia con sumo desagrado los procedimientos contra Canstatt y la manera descortés como se le trataba á él en su calidad de cónsul.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay hizo lo que debia como servidor de una nacion soberana : pidió á M. Henderson que presentase sus credenciales como ministro diplomático, pues en caso contrario no podria entenderse con él.

El señor Cónsul, con suma gravedad, presentó en el mes de Agosto de 59 un *ultimatum* al Gobierno del Paraguay. En ese célebre documento, el Cónsul, que dragoneaba de representante de la Gran Bretaña, pidió á nombre de *su Gobierno :*

1° Que se pusiese inmediatamente en libertad á Canstatt y que se le acordase una indemnizacion proporcionada á los daños que habia sufrido aquel;

2° Que el Gobierno del Paraguay diese una satisfaccion completa al Gobierno inglés, *por la falta de respeto á las representaciones del Cónsul británico.*

El señor Cónsul, elevándose á lo sublime de la audacia,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

concedió al Gobierno del Paraguay el perentorio término de tres dias para la aceptacion de ese *ultimatum*.

El Gobierno del Paraguay hizo lo que debia : no accedió á las exigencias inmoderadas é incalificables del Cónsul, y éste *pidió sus pasaportes*.

Es de advertir que la conducta de ese Cónsul fué aprobada al principio por el Gabinete Lerby y luego por el Gabinete Palmerston-Russell.

¿ Qué era, en definitiva, lo que pedia ese Cónsul, apoyado por el Gobierno británico? Que se recompensase el crimen; que se hiciese rico á un aventurero que, abusando de la hospitalidad que se le otorgaba, habia intentado asesinar al Presidente de la República.

Así pues, hasta aquí tenemos : 1° ausencia de todo derecho en el Gobierno inglés para reclamar, pues Canstatt no era ni es Inglés; 2° desconocimiento de la jurisdiccion del Estado soberano del Paraguay; 3° insólita pretension de atribuir á un simple Cónsul, cuyas atribuciones están definidas por el Derecho de gentes positivo y por el tratado entre Inglaterra y el Paraguay, los derechos y privilegios de un agente diplomático; 4° incalificable pretension de pedir que se premie al criminal, lo que constituye una monstruosa inversion de todos los principios de justicia.

Sigamos examinando los episodios de esta singular cuestion.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

V

ESCANDALOSA VIOLACION DE LA LEY INTERNACIONAL, DE LOS PRINCIPIOS DE JUSTICIA, DE LAS MÁXIMAS SENTADAS EN EL CONGRESO DE PARIS, EN 1856, Y DEL TRATADO ENTRE INGLATERRA Y EL PARAGUAY.

Poco tiempo ántes de que el Cónsul inglés en la Asuncion pidiese sus pasaportes, el general D. Francisco Solano López, hijo del Presidente del Paraguay, se dirigió á las provincias argentinas, con ánimo de ofrecer su mediacion á las dos porciones de la Confederacion que se hallaban en guerra.

En esta humanitaria empresa, el Sr. López contaba con el apoyo moral de Francia y de Inglaterra. El diplomático paraguayo salió avante en sus proyectos, y ya en fines de Noviembre 1859, cuando el mediador se dirigia á tener una entrevista con el Presidente de la Confederacion, el buque paraguayo que lo conducia, el *Tacuari*, se vió atacado por los busques de S. M. B. el *Buzzard* y el *Grappeler*. El *Tacuari*, no estando en situacion de soportar una lucha desigual, tuvo que retroceder y fondear de nuevo en las aguas de Buenos-Aires.

Este hecho monstruoso, cometido por dos capitanes de la marina real, fué aprobado por el Gobierno inglés.

Muy largo saldria este estudio si fuésemos á analizar todas y cada una de las circunstancias que acompañaron á ese procedimiento y que lo hacen odioso y digno del anatema universal.

El *Tacuari* era un buque perteneciente á una nacion con la cual la Inglaterra no estaba en guerra; á bordo de ese

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

buque iba un Ministro diplomático que llevaba una mision civilizadora y de alto interés para el comercio de Inglaterra y de Francia; ese buque estaba en las aguas de una potencia amiga de la Inglaterra, etc., etc.

Sin embargo, el Gobierno británico, que se indigna porque un pseudo-Inglés haya sido juzgado por conspirar contra la vida del jefe de una nacion amiga, aprueba la conducta de los comandates del *Buzzard* y del *Grappeler!*

VI

RESPUESTA DE LORD JOHN RUSSELL AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PARAGUAY

Hastiado el Gobierne del Paraguay con las extravagantes pretensiones del Cónsul Henderson, se dirigió por medio del Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Vásquez, al Ministro de Relaciones Exteriores de S. M. B. Las Notas de aquel señor, fechas 25 de Agosto de 1859, se reducian á presentar la cuestion á lord John Rbssell en los términos más precisos y á demostrar lo extraño de la conducta observada por el Cónsul inglés.

Lord John Russell se limitó á contestar al Sr. Vásquez de la manera siguiente, con fecha 16 de Noviembre de 1859:

« Señor:

« He tenido el honor de recibir dos Notas de V. E., ámbas con fecha 25 de Agosto; *pero no puedo entrar con V. E. en la discusion de cuestiones* acerca de las cuales el Gobierno del Paruguay conoce ya las ideas del Gobierno de S. M., por conducto de M. Henderson.

« Tengo, etc.

« JOHN RUSSELL. »

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El noble lord ha creido, y de buena fe, que la Inglaterra debe tratar á una República latino-americana como si fuera un Estado que no ha entrado en el concierto de las naciones civilizadas; sin embargo de que la Gran Bretaña tiene un tratado de amistad, comercio y navegacion con la República del Paraguay.

Habiendo llegado las cosas á tal estado, el Gobierno del Paraguay nombró como encargado de Negocios ante el Gobierno británico al Sr. D. Cárlos Calvo, sugeto que ha figurado con honor en la diplomacía americana, y que es altamente apreciado por su inteligencia y su saber.

En el próximo estudio, daremos á conocer la conducta observada por el Gobierno inglés con respecto al representante del Paraguay, las diligencias practicadas por ese diplomático y las Notas que ha dirigido á lord John Russell.

Si los hechos revelados son escandalosos, los que enunciaremos en el siguiente artículo demostrarán hasta la evidencia que el Gobierno inglés está haciendo el más vituperable abuso de la fuerza con respecto á la República del Paraguay.

1861.

SEGUNDO ARTICULO

La incalificable conducta del Cónsul inglés en la Asuncion fué aprobada plenamente por el Gobierno de la reina, ya bajo el ministerio Derby, *tory*, ora bajo el gabinete Palmerston-Russell, *whig*. Habiendo entrado en tan mala vía, vía que muchas veces ha seguido el Gobierno inglés en sus relaciones con las Repúblicas latino-americanas, era lógico pensar que ese Gobierno no cambiaria de rumbo al llegar á

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Lóndres un representante del Paraguay, pues el Gobierno inglés tiene por principio invariable no desconocer ni reprobar los actos de sus agentes, sobre todo si se trata de naciones débiles. Veamos cómo han pasado las cosas.

I

NO SE ADMITE AL REPRESENTANTE DEL PARAGUAY. — INJUSTIFICABLE PROCEDIMIENTO.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El inteligente Encargado de Negocios del Paraguay se presenta en la capital de la Gran Bretaña; dirige al Ministro de Relaciones Exteriores la Nota de estilo; suplicándole se sirva fijarle un dia para poner en sus manos las credenciales que le habia dado el Gobierno del Paraguay.

¿Qué hace lord John Russell? Responde, con fecha 23 de Abril de 1860, al representante de una nacion amiga, con la cual ha celebrado tratados Ingleterra, que el Gobierno de S. M. B. no puede recibir al señor Encargado de negocios de la República, sino cuando el Gobierno del Paraguay haya satisfecho á todas las reclamaciones *presentadas por el Cónsul inglés*, M. Henderson.

¿Es esto justo? ¿es aceptable? ¿tales prácticas se estilan en Europa? ¿están ellas en armonía con el Derecho internacional? ¿hay dos códigos de Derecho de gentes, uno para el uso de las Naciones fuertes, otro para emplearlo con los Estados débiles? y si ésto es así, ¿por qué las naciones poderosas envian ministros diplomáticos á esos Estados débiles? ¿por qué concluyen tratados con ellos? ¿por qué les imponen todos los deberes de la ley internacional, negándoles al mismo tiempo los derechos correlativos?

El Gobierno inglés, como cualquiera otro, estaba en su

derecho para rechazar como Ministro á un sugeto determinado, y ésto fundándose en tachas personales que inhabilitaran á ese individuo. Pero entre naciones que no están en guerra, y que, por el contrario, tienen tratados, no es admisible que la una diga á la otra : No recibo vuestros representantes, porque hay hoy una cuestion entre nosotros, y es preciso que accedais á cuanto pido por medio de un Cónsul ántes de que entremos en relaciones.

Por lo mismo que hay una cuestion pendiente, se abre la discusion y se reciben los Representantes del Estado con los cuales se debe discutir. Esto es de derecho natural; esto lo indica el sentido comun; esto lo enseñan todos los expositores del Derecho de gentes; esto está comprobado por todos los precedentes diplomáticos, por todas las prácticas de las naciones civilizadas.

¿Desde cuándo es justo que una nacion se erija en juez irrecusable, en tribunal sin apelacion, para decidir acerca de las cuestiones que suscite á otra nacion soberana un Cónsul atrabiliario y prevenido? ¿Desde cuándo es justo que, acerca de un punto controvertible, aun suponiendo una cuestion leal y legalmente formulada, sea una sola de las partes la que diga : — Esto se hace; esto se ordena?

Si tal procedimiento no acusa un vituperable abuso de la Fuerza, no sabemos cuándo es que se pueda decir que el Derecho es desconocido y que son hollados los principios.

Pero aun suponiendo que la Inglaterra se hubiera hallado en un estado cuasi de guerra, y aun de hostilidad abierta con el Paraguay, no era justificable la conducta observada por el Gobierno inglés.

La paz es un bien demasiado precioso, las tendencias de la civilizacion moderna son tan marcadas á decidir las cuestiones por la vía diplomática, que aun en los casos de graves conflictos, se ha visto que los Estados que debaten puntos

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

intrincados admiten la vía de las negociaciones. El Sr. Calvo cita, en apoyo de estas aserciones, algunos hechos recientes: cuando habia motivo de ruptura de relaciones diplomáticas, cuando la ruptura habia ocurrido, se ha visto que la Prusia y la Suiza admitieron negociaciones, como tambien el Austria y el Piamonte, la Francia, la Inglaterra y las Dos Sicilias. El Sr. Calvo habria podido agregar: Inglaterra, Francia y Rusia.

En el Congreso de París, en 1856, la Inglaterra figuraba, como era natural, en primera línea; y ella logró hacer sancionar los principios más humanitarios y cristianos en materia de relaciones internacionales. En ese Congreso se estatuyó que, en caso de desacuerdo entre alguna ó algunas de las naciones que estaban representadas en ese Areópago, ó de las que se adhiriesen á los principios que allí se proclamaron, no se apelaria al triste extremo de la guerra sino cuando se hubiesen agotado todas las negociaciones, cuando se hubiese apelado á todos los medios conciliatorios y pacíficos.

Pero la conducta del Gobierno inglés es de todo punto contraria á esa hermosa manifestacion de los más hermosos principios. El Gobierno británico no deja más recurso al Paraguay que el de firmar su deshonra, aceptando las injustificables exigencias de un Cónsul y premiando á un asesino, ó el de aceptar la guerra, la guerra entre una nacion de primer órden y un Estado que está aun en la época penosa de su constitucion social y política. ¡Que magnífico ejemplo el que da la potente, la liberal Albion!

¿El Gobierno británico habria observado la misma conducta con Francia ó Rusia?...

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

II

LOS ESTADOS-UNIDOS DE NORTE-AMÉRICA Y EL PARAGUAY. EJEMPLO QUE DEBERIA SEGUIR LA INGLATERRA.

Las dos grandes Naciones de raza anglo-sajona no se han mostrado muy amables con las Repúblicas latino-americanas. La Union norte-americana ha sido en esto ménos justa y previsora, puesto que por su posicion topográfica, sus instituciones políticas y sus intereses comerciales, estaba llamada á ser la decidida y constante defensora de las jóvenes nacionalidades de la otra parte de la América.

Pero los políticos Norte-americanos, ó han pretendido desechar la amistad « de esas repúblicas de raza hetereogénea, » como las llamaba John Quincy Adams, ó han proclamado su famosa doctrina atribuida á Monroe, y que tiende no á respetar los derechos de los Estados latino-americanos y á dispensarles la proteccion de la gran República, sino á decir á la Europa : — Las Américas son el dominio de los Norte-Americanos de raza anglo-sajona; dejadnos nuestra presa.

Europeos y Norte-Americanos han cometido mil violencias en las Repúblicas que ántes fueron colonias españolas; han hollado los derechos de esos Estados, han desconocido su soberanía, han explotado sus arcas nacionales, apoyando á veces las pretensiones de aventureros sin fe ni ley. El mismo *Daily-News*, órgano de lord John Russell, decia el 7 de Setiembre de 1860 : « En las Repúblicas sur-americanas hormiguean los aventureros, que arman disputas á las Gobiernos locales, teniendo en mira sacar dinero, invocando la proteccion de alguna gran Potencia. »

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Pero vengamos al caso honroso para los Estados-Unidos y que podria servir de ejemplo á la Inglaterra. Algunos de esos aventureros de que habla el *Daily-News* pretendieron haber recibido graves perjuicios del Gobierno del Paraguay; en consecuencia, pidieron indemnizaciones (que es el punto capital, el rico filon que se explota en esas tierras), y reclamaron el apoyo del Gobierno norte-americano.

El Gobierno de Washington, no hallando muy manso al del Paraguay, formó una escuadra (que le costó buenos millones), y la envió á las aguas de esta República. Ya sea por efecto de las dificultades que encontraron los expedicionarios, ora fruto de la intervencion oficiosa de la República argentina, las dos naciones interesadas en el debate consintieron en que se nombrase una Comision mixta, que debia funcionar en Washington, con el objeto de examinar la justicia de las reclamaciones que se hacian.

La Comision se reune, examina los documentos de los reclamantes y los declara infundados. El presidente de esa Comision, Mr. Cave Johnson, sugeto muy recto y justiciero, consignó en su Informe las siguientes apreciaciones, que le harán eterno honor. Hélas aquí :

« El orgullo y la gloria del Gobierno y de los ciudadanos de los Estados-Unidos han consistido siempre en no someterse á las injusticias de ningun Gobierno, de ningun pueblo; pero tambien han consistido en no hacer demanda alguna injusta (nosotros decimos que así deberia haber sucedido).

ME PROMETO QUE AUN ESTA DISTANTE EL DIA EN QUE VEAMOS FORTUNAS ORIENTALES HECHAS CON LA SANCION PÚBLICA, A EXPENSAS DE LOS ESTADOS DÉBILES Y ARRANCADAS POR LA BOCA DEL CAÑON. »

Noble lenguaje, digimos á su debido tiempo, que si lo empleasen siempre los políticos de la Union norte-ameri-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cana, nos haria amarlos, admirarlos y bendecirlos. Apóstoles entónces del Derecho y sacerdotes y guardianes de la Libertad, los Norte-Americanos serian nuestros verdaderos hermanos, nuestro apoyo y el baluarte de nuestra independencia.

Siempre hemos abogado porque se les hagan generosas concesiones á los extranjeros que van á las Repúblicas latino-americanas, y que nos llevan capitales, ó industrias, ó brazos; esos extranjeros son los misioneros de la civilizacion; pero nunca dejaremos de alzar la voz contra los aventureros que van con ánimo de explotar el tesoro público de esos Estados, apelando á los cañones de las naciones poderosas, las más de las veces mal informadas acerca del carácter de la especulacion de tales hombres.

En fin, los Estados-Unidos de Norte-América han tenido muchas veces rasgos que honran su política exterior y que aumentan su gloria. ¡Loor eterno á hombres como el comodoro Paulding y Mr. Cave Johnson!

El Gobierno inglés deberia imitar la conducta últimamente seguida por el Gobierno de Washington en sus diferencias con el Paraguay.

III

OPINIONES FAVORABLES AL GOBIERNO DEL PARAGUAY.

Adviértase que hemos tenido buen cuidado de no acusar de injusticia á la gran Nacion inglesa, tan amante de la libertad y del derecho, sino al Gobierno de las 400 familias nobles, segun la expresion de Mr. Bright.

La Inglaterra tambien ha tenido sus Paulding y sus Johnson, que han sostenido los derechos de un Estado dé-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

bil; pero ha faltado un Gabinete que siga esas opiniones, eco fiel de las opiniones del pueblo inglés.

Así, en la prensa, el *Daily-News*, el *Times* y otros diarios de crédito han condenado la conducta del cónsul Henderson y calificado de injusta la obstinacion del gabinete Palmerston-Russell.

Así, un célebre jurisconsulto de la Gran Bretaña, Mr R. Philimore, á peticion del Sr. Calvo, extendió un luminoso Informe sobre todos y cada uno de los puntos que constituyen la cuestion anglo-paraguaya; y ese distinguido jurisconsulto fué de sentir que el Gobierno del Paraguay habia obrado de acuerdo con la ley internacional, con la letra y el espíritu de los tratados, con las prácticas establecidas y con los principios más elementales de justicia.

Ese documento es uno de los más preciosos que figuran en la coleccion de piezas originales que se nos han suministrado.

Al pié de tan interesante escrito, el doctor Philimore emitia la idea de que el Gobierno de S. M. puede aprovecharse de lo que dispone la cuarta seccion de 2 y 3, Guillermo IV, c. 92, y referir el caso en cuestion al Comité judicial del Consejo privado.

IV

NUEVAS DILIGENCIAS PRACTICADAS POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DEL PARAGUAY.

Armado el Sr. Calvo con el preciso Informe del jurisconsulto Philimore, que en Inglaterra hace autoridad, se dirigió de nuevo, el 11 de Mayo de 1860, á lord John Russell, enviándole copia del Informe, y manifestándole: que aceptaba, en beneficio de la paz, la *idea de someter el caso en*

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cuestion á la alta sabiduría del Comité judicial del Consejo privado de la reina.

¿Puede exigirse mayor moderacion, cuando se tiene el derecho de su parte? ¿No era esta proposicion aun honrosa para el Gobierno británico?

Lord John Russell, implacable y desoyendo lo que aconsejan la justicia y la equidad, hizo contestar al Sr. Calvo seis semanas más tarde, y por conducto de lord Wodehouse, que habia recibido su Nota, y que no accedia á la proposicion indicada. ¿Por qué obrar así? Porque se trata de una Nacion débil.

El señor Encargado de negocios del Paraguay vuelve á la carga, y, en Julio de 1860, escribe á lord Wodehouse, pidiéndole una entrevista. El noble lord, imitando la conducta de su jefe, contesta « que toda entrevista seria inútil. » ¿El Gabinete inglés habria observado la misma conducta con el representante de Francia, de Rusia, ó de Estados-Unidos? Y no se olvide que si la justicia no es un vano nombre, si no es una quimera el principio de que todas las Naciones, ricas ó pobres, fuertes ó débiles, son entidades iguales ante el Derecho de gentes, seria el Paraguay al que tocaria exigir satisfacciones al Gobierno inglés, por el alevoso é injustificable ataque del *Tacuari*, de que hemos hablado ántes.

En fin el Sr. Calvo, viendo que todos los pasos que daba eran inútiles, y que todo encallaba ante la arrogancia de un ministerio que se apellida liberal y amante de las nacionalidades oprimidas, se dirigió á Francia, á donde debia presentar sus Cartas credenciales al Gobierno imperial.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

V

MEMORANDUM DEL SEÑOR CALVO.

Desde París y con fecha 15 Setiembre de 1860, el Sr. Calvo dirigió á lord John Russell un largo *Memorandum* en que se halla tratada la cuestion con alta inteligencia, con abundancia de doctrina y con esa moderacion que tan bien sienta al que defiende una causa justa, moderacion en la forma, que no excluye la firmeza y la energía.

No debemos terminar este artículo sin decir que la prensa francesa se ha pronunciado en favor del Paraguay, y que el señor Encargado de negocios de esa República ha obtenido la opinion, emitida por escrito, de célebres estadistas del Imperio, algunos de los cuales han estado á la cabeza del ministerio de Relaciones Exteriores.

1861.

TERCER ARTÍCULO

CONTRA-MEMORANDUM INGLÉS.

El representante del Paraguay recibió en París una Nota confidencial de lord Wodehouse, en la cual le anunciaba el envio del contra-*Memorandum* que lord John Russell habia dirigido á M. Thornton, Ministro de S. M. Británica en la Confederacion argentina, documento contraido á refutar el *Memorandum* del Sr. Calvo. M. Thornton tenia instrucciones para trasmitir esa pieza al Gobierno del Paraguay.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El contra-*Memorandum* inglés se limita á hacer enunciaciones, y por pruebas aduce afirmaciones ó negaciones. Con tal manera de argumentar, es evidente que toda causa debe ganarse, máxime cuando se tiene el más sólido de los razonamientos, la Fuerza.

Examinemos algunos de los capítulos del contra-*Memorandum* inglés.

I

NACIONALIDAD DE CANSTATT.

El Ministro de Relaciones exteriores de la Gran Bretaña, al examinar el asunto relativo á la nacionalidad de Canstatt, no se hace cargo de la naturalizacion del padre en la República Oriental, ni de los empleos que éste desempeñó allí, ni del matrimonio que contrajo con una dama de Montevideo, y que le dió por fruto á Santiago Canstatt. El noble lord olvida que, aun cuando no hubiese existido el negocio de la naturalizacion, y que aun cuando Canstatt padre no hubiese sido Belga, bastaba que Santiago (el conspirador) hubiera nacido en tierra uruguaya, para que, segun el derecho público externo de la Inglaterra, ese tal fuese ciudadano del Uruguay.

Lord John Russell, no pudiendo hacer más para destruir los títulos que se le citan, apela á argumentos indignos de un hombre serio y de un gran Ministro : dice que Canstatt padre era Inglés, porque así lo declaró en el consulado de Buenos-Aires, que Canstatt hijo es Inglés, porque así lo declaró en 1853 y 57 ante las autoridades de la Asuncion.

Si se recuerdan los argumentos que hemos hecho en nuestro primer artículo, se verá cuán inadmisible es aquella manera de raciocinar.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

II

SECUELA DEL JUICIO.

Por lo que hace á la arrestacion y manera como se le siguió el juicio á Canstatt, el noble lord se limita á criticar lo dilatado de los procedimientos y el que se hubiese tenido incomunicado al acusado.

Es decir que lord John Russell censura el que Canstatt hubiera sido juzgado de acuerdo con las leyes paraguayas, que, buenas ó malas, han sido reconocidas (como debian serlo) por el Gobierno inglés, desde el instante en que el tratado de 1853 entre Inglaterra y el Paraguay, dice que los Ingleses en esa República serán tratados en todo como ciudadanos del país.

Seria objeto de reclamaciones diplomáticas, y esto hasta cierto punto, si un Estado introdujese en su legislacion (naturalmente aplicable á los extranjeros) prescripciones contrarias á toda nocion de justicia, ó que se resintiesen del espíritu de otras edades caliginosas : si, por ejemplo, tal legislacion ordenase la tortura. Pero es más que absurdo elevar á cuestion diplomática el que en el Paraguay sean dilatados los juicios (siendo así que en Inglaterra duran años), y que en esa República se mantenga incomunicado al reo.

Las demás naciones no están obligadas á modificar su legislacion de acuerdo con las ideas que tenga el gabinete Palmerston-Russell; pero, en todo caso, deberian empezar las reclamaciones de ese gabinete por los Estados del continente europeo : en España, no há muchos meses, fué arrestado y mantenido en prision secreta un súbdito inglés acusado del *horrible crimen* de vender Biblias : ¿por qué no exigió indemnizaciones y satisfacciones el Gobierno britá-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

nico, ¿por qué no dió sus pasaportes al embajador español en Lóndres?

Frescos están los recuerdos de lo que ocurrió en Bonn con el capitan Mac Donald y otros Ingleses, que por simples disputas en un ferro-carril fueron arrestados y enviados á una oscura prision; y el gabinete Palmerston-Russell se ha limitado hasta hoy á pasar una que otra Nota un poco viva, que ha sido contestada con mayor viveza por el Ministro de Relaciones Exteriores de Prusia.

En Francia, como lo observan muy bien el Sr. Calvo y M. Philimore, que han leido al célebre M. Faustino Hélie, puede uno ser arrestado sin mandato, y, por medio de una órden de *depósito*, el arrestado puede ser indefinidamente incomunicado; y, en algunos casos, sin que el juez de instruccion tenga que dar á conocer al inculpado el hecho porque se le reduce á prision, ni la ley que le es aplicable.

¿Por qué el Gobierno inglés no ha reclamado contra esa legislacion?

En Francia, si un Inglés entra en conspiraciones contra la vida del Emperador, puede ser arrestado, aherreojado en un calabozo, incomunicado, interrogado secretamente y secretamente ejecutado, si así conviene á la salud del augusto jefe. ¿Se le ha ocurrido al Gobierno inglés reclamar contra esa legislacion? Si un súbdito británico fuera juzgado (como lo seria llegado el caso) segun esa legislacion, ¿se atreveria el Gobierno inglés á pedir indemnizaciones, satisfacciones y todas esas otras lindezas que osa exigir del Paraguay? No, á fe, porque la Francia es poderosa.

Debemos recordar que la ley paraguaya no se aplicó rigurosamente á Canstatt, á quien se le permitió corresponder con el Cónsul británico.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

III

INTERVENCION ABUSIVA DEL CÓNSUL HENDERSON.

Acerca de la falta de personería de un Cónsul para entrar en discusiones diplomáticas con un Gobierno, el contra-*Memorandum* inglés sienta una doctrina que no se atreveria jamás, no decimos á sostener, ni aun á formular en Europa.

Dice lord John Russell: *que toca al Gobierno de S. M. echar mano de sus Cónsules para tratar las cuestiones diplomáticas.* A esta singular proposicion no hay otra cosa que responder sino que toca á los Gobiernos americanos echar á pasear á los Cónsules de S. M. cuando, olvidando lo que prescriben el Derecho de gentes y los tratados, se meten á dragonear de diplomáticos.

¿Se atreveria el Gobierno Palmerston Russell á decir á la Francia: — Estais obligada á tratar á nuestros Cónsules como si fueran Ministros diplomáticos? ¡Ah, no! que ese lenguaje sólo se emplea con los Estados que no tienen gran número de cañones rayados.

IV

ATAQUE CONTRA EL *Tacuari*.

Al hablar de la incalificable agresion contra el *Tacuari*, lord John Russell asienta un principio que todos nuestros lectores apellidarán falso y declararán inadmisible.

Hemos dicho que, sin estar en guerra la Inglaterra y el Paraguay, dos buques de S. M. Británica, el *Buzzard* y el *Grappeler*, atacaron á un buque nacional del Paraguay (y esto en las aguas de Buenos-Aires), buque á cuyo bordo

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

iba el general D. Francisco Solano López, hijo del presidente del Paraguay, y que se hallaba investido con el carácter de representante diplomático de esa República, carácter que respetan todas las naciones civilizadas; tanto más respetable en esa ocasion, cuanto que el general López figuraba como mediador en la contienda entre Buenos-Aires y el resto de las provincias argentinas.

En buen derecho, como hemos apuntado ya, el Paraguay debia exigir satisfacciones al Gobierno británico por esa injusta y brutal agresion. A eso responde lord John Russell, sentando el principio (de su cosecha), que el *Tacuari* fué desembargado desde el instante en que Canstatt fué puesto en libertad. Con esta aseveracion el noble lord pretende justificar :

1° Que un Gobierno puede ejercer actos de hostilidad contra otro desde el instante en que haya entre los dos una cuestion diplomática;

2° Que los actos hostiles, los insultos hechos y practicados por uno de esos Gobiernos al otro y contra el otro, se deben considerar como si no hubieran existido desde que cesan los efectos de esos insultos y de tales actos.

V

INJUSTICIA DE LAS INDEMNIZACIONES Y SATISFACCIONES QUE RECLAMA EL GOBIERNO INGLÉS.

En su *Memorandum*, lord John Russell alega un precedente tan mal escogido y peor presentado como falso es el principio arriba enunciado.

Pretende el noble lord que el caso en cuestion es semejante al del *Cagliari*,... que el Gobierno de las Dos Sicilias, habiendo pagado indemnizaciones á los maquinistas in-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

gleses, y dado satisfacciones al Gobierno británico, el Gobierno del Paraguay debia indemnizar á Canstatt y satisfacer al Gobierno de la reina.

Apénas se puede creer que un diplomático de la celebridad de lord John Russell se atreva á presentar como semejantes esos dos casos. En el del *Cagliari*, si al principio de la cuestion tuvo razon el Gobierno napolitano, dejó de tenerla y faltó á todos los principios del Derecho de gentes cuando dió la caza al buque y lo apresó en alta mar, en aguas que no estaban bajo la jurisdiccion del reino.

En el de Canstatt se trata de un individuo que pretendió asesinar al presidente de una República amiga de la Inglaterra, que fué juzgado, convencido en juicio, sentenciado á muerte y perdonado luego.

¿ Que de comun hay entre los dos casos?

El *Memorandum* inglés termina manifestando que el Gobierno de la reina no admitirá á Encargado de negocios del Paraguay, sino cuando el Gobierno de esa República haya accedido á todas las exigencias del cónsul Henderson, aprobadas por el Gabinete Derby, y mas tarde por el ministerio Palmerston-Russell. Es decir, declara que se recibirá al representante el Paraguay cuando no haya cuestion alguna que ventilar.

Lord John Russell agrega, es cierto, otro argumento irrecusable : dice que en iguales casos várias otras Repúblicas latino-americanas han pagado indemnizaciones y dado satisfacciones al Gobierno de la reina. El noble lord dice en iguales casos, es decir, siempre que el débil ha tenido el derecho y el fuerte los cañones. Convenido. Pero el derecho no se prescribe, y el abuso de la fuerza en una ó más veces no hace regla.

Ya es tiempo que se escriba una obra que seria de alta enseñanza : « La Historia de la diplomacia extranjera en

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

las Repúblicas del Nuevo Mundo. » ¡Qué de horrores, qué de violencias no se pondrian de manifiesto!

VI

NUEVOS INFORMES DEL JURISCONSULTO INGLÉS M. PHILLIMORE, Y RÉPLICA DEL SEÑOR ENCARGADO DE NEGOCIOS DEL PARAGUAY.

El contra-*Memorandum* de lord John Russell fué presentado al exámen del ilustrado M. Phillimore, quien, despues de leerlo detenidamente, presentó dos nuevos Informes, en los cuales apoya calurosamente la causa del Paraguay y refuta los razonamientos del célebre Ministro. Esas piezas son de 9 y 19 de Enero de 1861.

En cuanto á la bella y vigorosa réplica del Sr. Calvo, con fecha 12 de Marzo de 1861, es un documento que le hace honra á la diplomacia americana.

Creemos haber demostrado dos cosas : que el Paraguay tiene de su parte el Derecho, pero no la Fuerza; y que el Gobierno inglés obra con toda la insolencia que dan los buques armados de cañones Armstrong. Todavia en este siglo, llamado de las luces, la Fuerza avasalla al Derecho!

NOTA. — En un folleto que acaba de publicar en Paris el representante del Paraguay, y que contiene todos los documentos relativos á la cuestion Canstatt, hallamos un documento importante que no se nos habia comunicado cuando se nos facilitaron los otros papeles. Hablamos de una Nota, fecha el 8 de Mayo de 1860, pasada por el Sr. Calvo al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, en la cual se hace la relacion de una larga confe-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

rencia confidencial, el 4 de Julio de aquel año, entre el encargado de negocios de esa República y lord Wodehouse, sub-Secretario de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña.

En ese documento hallamos las siguientes líneas, que revelan cuán grande es la arrogancia con que las más de las veces tratan las Naciones fuertes á los Estados débiles.

Lord Wodehouse, respondiendo al Sr. Calvo, que reclamaba para el Paraguay los miramientos que se deben tener con toda nacion independiente, soberana y civilizada, se expresó así :

« El Paraguay no puede ser comprendido entre los países que poseen las ventajas de la civilizacion; los procederes que allí se observan con respecto á los súbditos ingleses, á quienes se tiene un año entero en prision (ya hemos demostrado que Canstatt no es Inglés, y que si estuvo preso, fue porque se habia hecho reo de un crímen atroz), sin permitirles que sean visitados por sus Cónsules, sin darles un defensor (otras falsas aseveraciones); la descortesía y la falta de respeto hácia un representante de S. M. Británica (un Cónsul que queria dragonear de diplomático) : todos esos son hechos que, por sí sólos, *merecerian un ejemplar castigo*. Con naciones que se conducen de esa manera, es preciso romper toda relacion política, *y tratarlas como á naciones salvajes* (esto de *nacion salvaje* implica una contradiccion, sin necesidad de decir que es una calumnia). Fundado en tales principios, el Gobierno de S. M. está dispuesto á obrar con respecto al Paraguay como lo ha hecho con respecto á Bolivia : — *se le tomarán sus vapores, se le hará todo el mal posible, sin tener necesidad de enviar una escuadra, como los Estados-Unidos creyeron de su deber hacerlo.* »

Basta copiar esas frases para que se conciba, sin necesi-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

dad de comentarios, cuán vituperable es el abuso que de la fuerza está haciendo el Gobierno británico. Otro era el lenguaje, lenguaje adulador, que empleaba con respeto al Paraguay el Ministro que envió á la Asuncion el Gobierno de S. M. Británica, para que negociara el tratado de amistad y comercio en 1853. En 1858, M. Christie, el nuevo representante de la Gran Bretaña, acreditado ante esa *Nacion salvaje*, al poner sus credenciales en manos del Presidente López, se expresaba así :

« En este momento feliz, cuando la paz ha quedado asegurada por vuestra prudente política, vengo cerca de V. E., en interés del Gobierno, á llenar la mision que me ha confiado la reina de Inglaterra. *La soberana de una gran Nacion, sentada sobre un sólido trono, y que jamás ve ponerse el sol en sus dominios* (esto se llama plagio), *envia un nuevo mensaje de felicitaciones y de benevolencia á vuestra jóven Nacion, tan feliz por su poblacion industriosa y tranquila, y tan madura para ver prosperar su libertad y su comercio. Por encima del inmenso Atlántico y del largo lecho de vuestro majestuoso rio, la reina Victoria os tiende la mano con amistad y os invita á otorgar á vuestro país un beneficio duradero y á levantar un monumento á vuestra propia gloria; al asegurar de una manera estable al Paraguay la amistad con la Gran Bretaña y el libre comercio con el mundo entero.* »

El mismo Ministro inglés felicitaba al Gobierno del Paraguay « por haber dado una ámplia extension á la libertad de los rios de la República. »

Por manera que en 1858 el Paraguay era una Nacion civilizada, á cuyo Gobierno tendia una mano amíga la soberana de una gran Nacion; y en 1860 el Paraguay es una Nacion salvaje, á cuyo Gobierno, salvaje tambien, es preciso tratar á cañonazos, y todo ésto porque no se ejecuta el acto civilizador de premiar á un asesino.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Olvidábamos decir que lord Wodehouse afirmó al representante del Paraguay, en la conferencia citada, « que aun cuando Canstatt no fuera súbdito inglés, el Gobierno de la reina no modificaria sus exigencias. » ¡Honor y gloria á un Gobierno que profesa con los débiles esa política humanitaria, civilizada y civilizadora!!!

1861.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CONFLICTO ANGLO-BRASILEÑO

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Ya no es sólo con las Repúblicas latino-americanas con las que se emplean las medidas violentas y los procederes contrarios á la razon, á la justicia y al Derecho de gentes : tambien ha venido su turno al imperio del Brasil, donde la seguridad es completa, donde el progreso se efectúa bajo el régimen del órden aliado á la libertad.

Expongamos los hechos, dejando al lector la apreciacion de ellos. En nuestra relacion seguimos los documentos diplomáticos publicados por el *Diario oficial* de Rio Janeiro.

Primer hecho. — El 3 de Junio de 1861, un buque inglés, el *Príncipe de Gales*, naufragó en las costas del Rio Grande del Sur. La tripulacion pereció, y los valores que se hallaban á bordo desaparecieron entre las ondas.

El Ministro inglés, M. William Douglas Christie, empieza á gestionar, y lo hace con el tono y las maneras arrogantes que creen poder asumir en América ciertos diplomáticos de Naciones fuertes; sin alegar razon alguna que fuera aceptable, asevera que las poblaciones ribereñas de Rio Grande habian pillado el buque, y aun indicaba que los hombres de la tripulacion habian sido asesinados, puesto que no se habian encontrado los cadáveres.

Sin mas discusion, sin oir los descargos del Gobierno, apelando al argumento de los cañones, exigió como indemnizacion 5,500 lib. est. por el cargamento y las provisiones del buque, 1,000 lib. 19 chel. por el flete, una suma que más tarde se determinaria por los vestidos que suponia habian sido arrebatados á los marineros.

Así, no solo hay extranjeros que van á América á pedir indemnizaciones porque hayan sido reducidos á prision despues de haber cometido un crímen, sino que ya se pretende hacer que los Gobiernos de esos Estados paguen toda especie de siniestros ocurridos á los extranjeros, inclusive los estragos que hacen las tempestades. Las Naciones americanas serian de este modo la más vasta y cómoda compañía de seguros, compañía universal y á título gratuito.

Segundo hecho. — El 7 de Junio de 1862, algunos oficiales de la fragata *Forte* se dirigieron á una fonda del arrabal Fijuca, en Rio Janeiro; comieron como Rogers, bebieron como John Bull; salieron gritando por las calles; tuvieron que habérselas con un centinela muy amígo de cumplir con su deber; los tres adoradores de Baco fueron conducidos, por órden de los oficiales del cuerpo de guardia, ante el jefe de la policía, que los hizo poner en libertad cuando supo quienes eran.

El Ministro inglés en Rio pidió por este hecho : 1° que se privase de sus grados á los oficiales del cuerpo de guardia; 2° que se castigase al centinela que *provocó* el conflicto; 3° que se dieren satisfacciones y reparaciones por la ofensa hecha á los oficiales de la marina británica; 4° que se afease públicamente la conducta del jefe de la policía y de su secretario.

Es decir que M. Christie proclama el siguiente principio : cuando venga en talante á los oficiales de la marina británica que se hallen en una ciudad de los Estados latino-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

americanos el darse á la bebida del jugo de la uva ó de los espirituosos, la policía de esos paises, los centinelas, los oficiales, las autoridades, los ciudadanos todos están obligados no sólo á tolerar, sino à celebrar las excentricidades á que se entreguen y los escándalos que cometan esos *gentlemen*. Y si tienen la mala inspiracion de obrar de otra manera, pagarán las sumas que se les exijan y se someterán á las humillaciones que se les impongan. Como sancion de ese código breve y terminante de Derecho de gentes, ahí están las escuadras y los cañones.

El otro código de Derecho de gentes es para ser sancionado, discutido y aplicado entre Naciones y para Naciones cuyas fuerzas estén poco más ó ménos equilibradas.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, el señor marqués de Abrantes, dirigió un hermoso *Memorandum* sobre cada punto al representante de la Gran Bretaña. En él manifestó que ni los habitantes del Brasil ni su Gobierno eran responsables de los daños causados por las tempestades; demostró que ningun atentado se habia cometido sobre las personas que componian la tripulacion del buque inglés; probó que se habia perseguido á los ribereños que se habian apoderado de algunos de los despojos del buque mencionado, lanzados á la costa por las olas; que esos ribereños se habian refugiado á la Banda oriental.

En cuanto à los oficiales de la *Forte*, el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, apoyándose en várias pruebas, y sobre todo en la declaracion de un Inglés y de un Aleman, puso en evidencia que los oficiales de la marina británica que habian sido arrestados, se hallaban achispados; que esos caballeros no llevaban su uniforme; que no quisieron declinar sus nombres ni sus títulos; que cuando se supo quiénes eran se les puso en libertad.

El Ministro inglés contestó á esos documentos diplomá-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ticos con una órden dada al almirante, á fin de emplear una parte de su escuadra en apresar buques brasileños, lo que así se verificó, habiéndose capturado cinco.

Las autoridades como los simples ciudadanos, á pesar de su ardiente patriotismo, mostraron tanta moderacion, que los mismos Ingleses residentes en Rio han hecho los más vivos elogios de ese pueblo.

Sin embargo, como se hacian proposiciones para cortar todo comercio con la Inglaterra, M. Christie reflexionó un poco y propuso, aun cuando ya era tarde, que las dos cuestiones se sometiesen al arbitraje de un Gobierno amigo.

El Gobierno imperial no aceptó el arbitraje en cuanto al negocio del buque naufragado, puesto que la decision no podia recaer sino sobre la suma que deberia pagarse, y contestó : « Vuestra demanda es inícua; pero pagaré sin discutir la cantidad que señalais, protestando, eso sí, contra el escandoloso abuso de la fuerza. »

Por lo que hace á los marinos arrestados, el rey de los Belgas decidirá, pues se ha adoptado como árbitro, si se infirió ofensa á la marina británica. Como condicion *sine qua non*, se exigió la entrega de los cinco buques apresados, lo que así se verificó.

1862.

NOTA. — La mayor parte de estos Estudios fueron publicados en 1859 y 1860. Desde 1866 ha empezado á realizarse una revolucion legal en la Gran-Bretaña : se ha llevado à cabo la reforma electoral y parlementaria, punto de partida para llegar al sufragio universal; se ha admitido el gran principio de la representacion de las minorías, innovacion que es esencialmente británica; la Cámara de los

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

lores ha renunciado al privilegio injusto y odioso del voto por procuracion; pronto quedará abolida la pena de azotes aplicada á los soldados y á los marineros, y se acordarán grados militares en el ejército de mar y tierra á los hijos del pueblo; se declara que es injusto e inícuo el sistema territorial que ha regido en Irlanda, y mas inícuo el establecimiento de la Iglesia protestante en la católica nacion de raza celta.

Todo esto confirma nuestros artículos críticos. La Gran Bretaña entra en una nueva via, que la hará más grande y más próspera. La Escuela de Manchester triunfa; ya se han realizado muchas de las más importantes medidas propuestas por Huskinson, Cobden, Bright, Stuart-Mill. Estas reformas sirven de consagracion á las páginas de nuestros otros estudios.

Bien pronto publicaremos una obra compuesta de cinco tomos, en la cual se hallarán, además de los artículos anteriores, todos los que en quince años hemos publicado sobre cuestiones promovidas á las naciones latinas del Nuevo Mundo. Entónces veremos si hay aun quien se atreva á calificarnos de anti-Americanos!

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CUESTION HISPANO-PERUANA

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Cuando surge un conflicto; cuando hay intereses opuestos, pasiones contrarias en lucha; cuando la buena armonía se turba y que la guerra parece inminente: entónces es cuando la prudencia y el espíritu de equidad son más necesarios. Siendo críticas y solemnes las circunstancias actuales, debemos ahogar todo grito apasionado, y hablar con la calma y mesura que cumple á escritores que sólo buscan solícitamente la verdad.

Empecemos por el principio. ¿ Existe en la América latina un sentimiento, no diremos de odio, de hostilidad contra la Peninsula? NO. Cuando terminó la larga lucha de la Independencia, en todas ó casi todas las Repúblicas americanas quedaron vivos y ardientes esos sentimientos de mala voluntad y casi diriamos de rencor, que engendra una lucha tenaz y sangrienta. Esto se explica fácilmente.

Poco á poco esos sentimientos empezaron á cambiar, y los Americanos olvidaron, y se explicaron los hechos de la conquista y de la dominacion colonial. Formóse un partido que propuso la celebracion de tratados con la madre patria, recordando que á ella debian los Estados americanos su religion, su idioma y sus códigos. El otro partido, aun cuando se manifestaba opuesto á esa política idea de esta-

blecer relaciones de amistad y comercio con España, empezó á modificar tambien sus sentimientos, y aun en los himnos patrióticos se cambió todo aquello que podia herir el honor español, y solo se mantuvo lo que era en alabanza de los próceres de la Independencia.

Al fin triunfó la idea de celebrar tratados de reconocimiento, amistad y comercio con la España. Contadas son las Repúblicas que no han *regularizado* su posicion política con respecto à la Metrópoli ; y aun entre esas Repúblicas, Nueva Granada y el Perú han admitido á los Españoles que han ido á visitar esos paises con la generosa hospitalidad que distingue á esos pueblos, y los han acogido como á hermanos.

Al escribir estas líneas lo hacemos con tanta mayor facilidad, cuanto que en Nueva Granada fuimos de los primeros que con más ardor sostuvimos que debian establecerse relaciones regulares con la España; que siempre y en todo tiempo hemos hecho justicia á la madre patria, absteniéndonos con exquisito cuidado de censurar lo que hay censurable en ese país. Y tan grande ha sido el interés que hemos tomado por mostrarnos favorables á la España, que un dia el inteligente é ilustrado señor de Villergas nos dijo : — « Usted es ardiente Americano, sin dejar de ser Español. »

Sin embargo, tal es la exageracion de los partidos, que mientras que en Nueva Granada habia quien nos apellidara « godos », porque combatiamos como anacronismos los sentimientos hostiles de otra época, en España, entre ciertos circulos, éramos tenidos por anti-Españoles, sólo porque hacíamos justicia á las Repúblicas americanas y tratábamos de poner en relieve cuanto dá honor y lustre á esos Estados.

Pero debemos apuntar otro hecho que demuestra que en América, en las Repúblicas donde ha sido más persistente

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

la animosidad contra la España (entre algunos círculos), esa enemistad se ha reducido á simples palabras y que los hechos han probado que se amaba á los Españoles: en Nueva Granada, nacion que, como el Perú, no ha entrado en relaciones regulares con España, desde 1835 se expidió un decreto igualando la bandera española á la granadina, y en ese país han sido acogidos como hermanos cuantos Españoles se han dirigido á él.

No hay, pues, contra la España un sentimiento de hostilidad en las Repúblicas del Nuevo Mundo; y fácil nos seria publicar muchos documentos escritos por hijos de esas Repúblicas, en los cuales se exhiben los títulos de gloria que hacen de la España una gran nacion. Cuando la guerra entre España y Marruecos, no hubo hoja alguna americana que no hiciera votos por el triunfo de la madre patria, y que no celebrara, como nosotros celebrámos, con entusiasmo las victorias alcanzadas por las huestes castellanas.

Dicho esto, ya podemos formular nuestra opinion con respecto al conflicto peruano-hispano.

Aun cuando sea contra el órden lógico, analicemos la cuestion de forma ántes de examinar la cuestion de fondo, pues en esta vez el agente enviado por la España el Perú, ha dado una importancia extrema á la primera cuestion.

El señor Salazar y Mazarredo se presentó en el Perú con el carácter de *comisario*. No hay quien ignore que, por el Congreso de Viena como por el de Aquisgran, las clases de agentes diplomáticos se reducen á las siguientes: Embajador, Nuncio ó Legado, Enviado, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario, Ministro residente, Encargado de negocios. A veces, los Estados soberanos suelen enviar Agentes confidenciales; pero en este caso, el Gobierno ante

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

el cual deben gestionar tiene derecho perfecto para rechazarlos, y si los admite por *pura tolerancia*, es para dar explicaciones sobre un asunto especial y por un tiempo limitado, sin que esos Agentes confidenciales puedan reclamar ningun privilegio ó ningun inmunidad diplomática.

Los Comisarios, que no tienen carácter diplomático, se acreditan á veces para arreglar lo relativo á delimitacion de fronteras ó á liquidaciones de acreencias.

Ahora bien; el señor Salazar y Mazarredo llevaba el titulo de *comisario*, y de comisario no *ante el Gobierno del Perú*, sino *en el Perú*. El señor ministro de Relaciones exteriores de la República peruana manifestó al señor de Mazarredo que se le admitiria con sumo placer; pero que ántes de recibírsele oficialmente, era preciso definir cómo se debia entender ese título de comisario. El señor Ribeyro obró cuerdamente, pues es preciso que en las Repúblicas americanas no se establezcan funestos precedentes, para que un dia no se tenga la pretension de tratarlas como á paises berberiscos.

Inde iræ. El señor Salazar y Mazarredo se mostró amostazado, enfurecido, al oir tan justas observaciones, y lanzó su *Memorandum* (que segun parece lo tenia ya en el bolsillo), y dió órden para que el almirante Pinzon, en plena paz y sin motivo alguno justificativo, se apoderase de las Islas guaneras y atacase la escuadra peruana. Y adviertase de paso que el señor almirante Pinzon, desde su llegada á América, y á pesar de la cordial acogida que se le hizo, se ha mostrado más que hostil á las Repúblicas del Nuevo Mundo.

Antes de expresar nuestra opinion acerca de las medidas tomadas por el señor *comisario* y por el señor almirante, digamos algunas palabras sobre el fondo de la cuestion.

No hablaremos sobre algunos hechos secundarios de que

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

hace mencion el señor comisario español, por ser de una importancia baladí en las circunstancias actuales : si el Perú protestó contra la anexion de Santo Domingo, en su derecho estaba; si envió recursos á Juárez, ¿qué le importa ésto al señor de Mazarredo? El general en jefe de las tropas españolas (que ha sido aprobado en España) ¿no se separó de sus aliados?

Los hechos notables, los cargos abrumadores que registra el *Memorandum* del señor comisario español son estos : el general peruano Vidal ultrajó á un Español; el señor Ribeyro hace observar que el señor Vidal, general de la República y alto funcionario en el Callao, fué ofendido por ese Español en su carácter de ciudadano y de magistrado, y pregunta con razon : ¿Qué haria un capitan general de España, si un Peruano osara insultarlo como fué insultado el general Vidal? Pero en todo caso este asunto no da márgen á una cuestion diplomática, y mucho ménos autoriza medidas como las que han adoptado los señores Mazarredo y Pinzon.

Los otros hechos graves son los asesinatos de Españoles en Pisco y Talambo. En todas las naciones del mundo, y España no deja de figurar en la lista, se cometen asesinatos. En Talambo y Pisco hubo pleitos entre Españoles y Peruanos, y quedaron heridos ó muertos Peruanos y Españoles. Estos hechos, que, lo repetimos, son los más graves que registra el Memorandum del señor comisario, no autorizan la accion diplomática, sino en tanto que haya denegacion de justicia, ó que se haya pronunciado una sentencia inícua. Estos hechos, vituperables en todas partes, caen bajo la accion de los jueces y tribunales ordinarios; y en tanto que las autoridades judiciales se ocupen en la sustanciacion del negocio, de acuerdo con los trámites fijados por las leyes, toda accion diplomática es extemporánea é inadmisible; y

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

las autoridades del ramo judicial en el Perú se ocupan en el exámen de ese negocio, para investigar dónde se hallan los delincuentes.

Entre los otros cargos que el Memorandum hace al Gobierno del Perú, cargos de menor cuantia y que el contra-Memorandum refuta victoriosamente, figura el del rechazo del tratado concluido en 1853 entre España y el Perú. ¡Y bien! la conclusion de un tratado por los Plenipotenciarios, no implica la aceptacion de ese tratado, pues en los Gobiernos representativos generalmente toca á los Congresos la aprobacion de esos tratados, á los cuales debe seguir el canje de las ratificaciones. En uso de sus derechos soberanos, el Perú no aprobó el tratado, y lo comunicó así al Plenipotenciario peruano, en Notas de 25 de Noviembre y 12 de Diciembre de 1853.

Debemos indicar tambien que el Congreso no pudo reunirse en la época oportuna; que luego siguió la revolucion de 1854, y que así fué imposible examinar aquel tratado, ántes de que trascurriera el tiempo fijado para las ratificaciones.

Volvamos á los asesinatos de Pisco y de Talambo. Ya queda explicado lo que ocurrió. Pero supongamos que hubiese habido denegacion de justicia, que se hubiera pronunciado una sentencia inícua; entónces, y sólo entónces habria podido iniciarse la accion diplomática por medio de agentes reconocidos por el derecho positivo y consuetudinario.

La accion diplomática supone nombramiento de un agente que tenga carácter diplomático; la exposicion del asunto; la reunion de pruebas; la discusion en debida forma. Y si las negociaciones no dán felices resultados, entónces, entre las naciones civilizadas, se apela á la mediacion, al arbitraje, etc. Y si todo es vano, si es preciso apelar al extremo

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de las armas, se declara la guerra en debida forma, se exponen los motivos justificavos de esa guerra, se fijan plazos para empezar las hostilidades.

Nada de esto ha observado el señor comisario, y con el Perú se ha obrado como no se obró con los bárbaros Marroquíes, que habian agotado la paciencia de España, y que habian cometido las mayores violencias.

Los señores Mazarredo y Pinzon, contrariamente á lo que se estila entre naciones civilizadas, empiezan lanzando *ultimatum* ántes de que haya discusion; empiezan las hostilidades ántes de que se haya secado la tinta con que estaba escrito ese ultimatum, y se apoderan en plena paz de las valiosas Islas guaneras y amenazan á la escuadra peruana!...

El señor comisario español alega que el Perú no ha sido reconocido por la España, y que, en consecuencia, no debe considerarse sino como una tregua de cincuenta años el lapso de tiempo trascurrido hasta hoy desde la batalla de Ayacucho y la capitulacion del Callao. El señor comisario olvida : 1° que hay los Gobiernos de facto al lado de los Gobiernos de derecho; 2° que el Gobierno del Perú ha sido reconocido como nacion soberana ó independiente por todas las potencias civilizadas; 3° que España ha enviado Cónsules al Perú, y recibido en la Peninsula Cónsules peruanos; 4° que España ha enviado al Perú agentes confidenciales y recibido ministros plenipotenciarios del Perú, que han celebrado tratados; 5° que el mismo señor Salazar y Mazarredo empezó por dirigirse al señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Perú.

En otro estudio manifestámos que teníamos la esperanza de que el Gobierno de S. M. C. no aprobaria los hechos de su comisario y de su almirante. Esa esperanza se afirma con las noticias que nos llegan de Madrid y con el recuerdo

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de la hidalga conducta observada por el Gabinete de esta corte con Venezuela y la República argentina.

Y si no fuera así, seguiria una lucha dilatada y sangrienta entre la España y las *Repúblicas americanas*, lucha funesta para la Metrópoli como para los Estados del Nuevo Mundo.

No; entre los países españoles del antiguo y del nuevo Continente no pueden ni deben existir sino relaciones de amistad, de fraternidad. Asi lo exigen las tradiciones, las aspiraciones y aun los intereses de la raza española en ámbos mundos.

Y es digno de notarse que el Memorandum del señor comisario español hace constancia de un hecho muy importante : dice que los Peruanos, en vez de aborrecer á los Españoles, les profesan simpatías y afecto.

Miéntras que la cuestion está planteada en los malos términos que le han dado los señores comisario y almirante español, el Gobierno peruano ha dictado las necesarias medidas para aumentar el ejército y la marina, para contratar un empréstito, etc., etc., y los Peruanos de todo matiz político se apresuran á ofrecer sus personas y sus bienes al Gobierno de la patria. Las demás Repúblicas, movidas como por un resorte eléctrico, y aun cuando no dudan un instante que el Gobierno de S. M. C. haga justicia al del Perú, se preparan á entrar en lid. El señor general Pedro A. Herran, antiguo presidente de Nueva Granada y uno de los héroes de Ayacucho, ha ofrecido su persona y la de sus hijos al Gobierno peruano. El Cuerpo diplomático residente en Lima ha expresado fráncamente su opinion contra el atentado cometido por los señores Mazarredo y Pinzon

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El señor Encargado de negocios de Francia, más reservado, ha ofrecido comunicar à su Gobierno tan deplorable acontecimiento.

Los Franceses, Ingleses, Alemanes, Italianos, etc., se han apresurado á protestar contra ese hecho insólito y se muestran dispuestos á auxiliar al Gobierno de la República. Los Españoles residentes en el Perú, con esa hidalguia y lealtad que siempre ha distinguido á la raza castellana, califican como se debe la conducta de los señores comisario y almirante.

Esperamos aun, confiados, que el conflicto no tomará mayores proporciones. El Gobierno peruano es hábil, prudente y conciliador : el de la reina es justiciero y tolerante.

Junio 1864.

Antes de dar cuenta de los nuevos acontecimientos que han surgido del conflicto peruano-hispano, llamaremos la atencion acerca de los hechos que registran varias hojas francesas.

Un telegrama de la Agencia Havas, dice : 1° « que Chile hacia aprestos considerables para hacer la guerra al Perú », — cuando ese telegrama debia decir : « para auxiliar el Perú », — lo que es *algo* diferente; 2° que las autoridades peruanas enviaron emisarios para apoderarse de las personas del Sr. Salazar y Mazarredo y de su secretario; que esos emisarios intentaron asesinar al Sr. comisario español; que este caballero debió su salvacion á la inteligente intervencion de los agentes del ferro-carril de Panamá; que en Panamá el Sr. de Mazarredo se refugió en casa del Cónsul inglés; pero que los asesinos, creyendo que se hallaba hospedado en el consulado frances,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

insultaron al Cónsul Sr. Zeltner, arrancaron el escudo de armas de la Francia, etc.

Todos estos hechos, que serian muy graves si fuesen exactos, son comentados por los diarios que los explotan para enagenar al Perú las simpatias de la Europa y para atacar con violencia á las Repúblicas del Nuevo Mundo.

No podemos negar en absoluto algunos de esos hechos, pues para ello carecemos de datos; pero si podemos asegurar desde ahora, sin temor de ser desmentidos, que es falsa la acusacion que se hace contra las autoridades del Perú. A pensar así nos induce : 1° el que en las Repúblicas latino-americanas no hay precedente de un hecho semejante; 2° el que no puede hacerse tan injuriosa acusacion á las autoridades peruanas, que aun despues del hecho cometido por los señores comisario y almirante español, han dado órdenes terminantes para que no se inquiete de ninguna manera á los súbditos españoles que residen en el Perú.

Para venir á la cuestion, diremos primero lo que ha tenido lugar en el Perú, y luego daremos cuenta de lo ocurrido en España.

El 21 de Abril, desde el fondeadero de las islas de Chincha, el Sr. almirante Pinzon dirigió una Nota al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, en la cual dice : que algunas personas se le presentaron á principios de Marzo, preguntándole, en nombre del presidente, cuáles serian las reclamaciones de la España, pues serian atendidas prontamente; que en Valparaiso, el 29 del mismo Marzo, el señor almirante supo que el presidente general Pezet decia que era innecesario el entrar en arreglos con el Gobierno de Madrid; que ya, desde principios de Marzo, habia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

llegado á la noticia del señor almirante, que el Gobierno peruano no recibiria á ningun agente español; que, en consecuencia de todo aquello, cuando supo que el señor de Mazarredo no era recibido, resolvió, de comun acuerdo con el señor comisario, apoderarse de las islas de Chincha, á fuer de represalia.

El señor almirante dice que su proceder está en armoniá con lo que enseñan los expositores del Derecho de gentes, y justificado con el modo de obrar de las Potencias alemanas en los ducados dinamarqueses.

Pocas palabras diremos como comentario á esa Nota.

Si el señor almirante no tenia carácter diplomático, y ésto lo afirma él mismo, ¿cómo es posible sostener que el Gobierno del Perú pudiera dirigirse al señor Pinzon, preguntándole cuáles eran las reclamaciones que pensaba hacer? ¿Cómo suponer que ese Gobierno, en vez de dirigirse oficialmente al señor almirante (y admitiendo que los ilustrados hombres de Estado peruanos no tuvieran idea de lo que son negociaciones diplomáticas), le enviara simples ciudadanos sin mision ni responsabilidad? Dando por sentado que esto hubiera sucedido, ¿qué trascendencia política podia tener una conversacion entre un almirante y unos caballeros sin título alguno oficial?

Los demás considerandos que contiene el documento del señor almirante se reducen á « llegó á mi noticia », « se me dijo », « supe », etc. Pero todo esto no tiene peso alguno entre particulares, y vale ménos aún cuando se trata de cuestiones entre Gobiernos.

El señor almirante, en su Nota del 21 de Abril, como el señor comisario en su declaracion del 7 de Mayo, no hablan ya de tomar las islas guaneras « á título de *reivendicacion*, porque la España no ha reconocido la independencia del Perú, » y porque « el lapso de tiempo trascurrido desde la

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

batalla de Ayacucho y la capítulacion del Callao, sólo puede considerarse como una tregua de cincuenta años. » No hablan así, lo repetimos, sino que invocan la legitimidad de las represalias. Esto es ya dar un gran paso hácia atrás y condenar el hecho del 14 de Abril; pero, ¿cómo hablar de represalias ante el mundo civilizado, cuando las hostilidades no estaban declaradas entre la España y el Perú, cuando la España no habia formulado reclamacion alguna ni referente á su honor ofendido, ni á sus intereses menoscabados, y cuando, por consiguiente, el Gobierno peruano no habia tenido ocasion de aceptar ni rechazar tales reclamaciones?

En cuanto á la paridad que el Sr. almirante cree hallar entre el atentado cometido el 14 de Abril y la entrada de las tropas alemanas, ó sea la ejecucion federal en los ducados dano-alemanes, sólo puede hallarla el Sr. almirante.

El Perú es una nacion independiente, y la España no habia formulado aun reclamacion alguna. Entre la Alemania y la Dinamarca (y hemos demostrado en varios artículos que las Potencias alemanas han obrado injustamente), la cuestion contaba ya cerca de treinta años de discusion; la Dinamarca, como posesora del Holstein y del Lauemburgo, hace parte de la Confederacion germánica, y está sometida al derecho público general de la Confederacion; las Potencias alemanas pretendian que la Dinamarca habia violado várias cláusulas de los tratados de 1851 y 1852, etc., y algunas Potencias neutrales pensaban que, acerca de este último punto, la Alemania tenia razon.

Ya ve, pues, el señor almirante, cuán profundas diferencias existen entre los dos casos que él halla idénticos.

El Cuerpo diplomático residente en Lima resolvió de una manera absolutamente oficiosa, que algunos de sus miembros se dirigieran á las islas de Chincha, á fin de escogitar

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

los medios de dar un sesgo favorable al conflicto. En efecto, el 5 de Abril hicieron rumbo hácia esas Islas los representantes de la Gran Bretaña, de Francia y de Chile. Los señores comisario y almirante firmaron entónces una declaracion en la cual dicen, entre otras cosas: que el Gobierno de S. M. C. no desea establecer en el Perú, ni en ninguna otra República americana, no reconocida, dinastías europeas; que el Gobierno de S. M. C. no reclamará el pago de ningun crédito español que no reuna las tres condiciones siguientes: origen español, continuitad y actualidad del derecho en súbditos españoles; que los créditos ó reclamaciones de particulares, que por cualquier concepto ofrezcan dudas, serán sometidos á una Comision mixta.

Los señores comisario y almirante restituyeron la barca peruana *Iquique*, que habian apresado el 14 de Abril; pero el Gobierno peruano rehusó recibirla.

El señor Salazar y Mazarredo, con el fin de preparar el camino á una solucion, ha renunciado á sus encargos de comisario de S. M. C. en el Perú y de Ministro en Bolivia. Este acto hace honor al señor Salazar y Mazarredo. El señor ex-comisario se halla ya en Madrid.

Julio, 1864.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

LAS REPUBLICAS LATINO-AMERICANAS

Y LA

CUESTION HISPANO-PERUANA

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Ya hemos expresado francamente nuestra opinion acerca de los hechos que se han realizado en las aguas del Pacífico. Ya hemos analizado los principales documentos que se refieren á ese conflicto. Sólo agregaremos, que en todas las Repúblicas á donde ha llegado la noticia de los injustificables hechos ejecutados, los ciudadanos y las autoridades han considerado la cuestion no como peruana, sino como americana.

Los señores representantes de los Estados Unidos de Colombia y de la República argentina, acreditados ante los Gobiernos del Perú y de Chile, adelantándose á las decisiones de sus respectivos Gobiernos, han protestado enérgicamente contra los actos ejecutados por los señores comisario y almirante españoles.

En las Repúblicas del Nuevo Mundo vuelve á repetirse, que hay Potencias europeas que tienen un vasto plan para destruir el sistema republicano en América y conquistar esos países. Tales ideas, sugeridas por un sentimiento pa-

triótico más ardiente que reflexivo, nos parecen inexactas y pueden acarrear funestas consecuencias. Bastantes pruebas de simpatía y devocion hemos dado á esos Estados; en todos los conflictos diplomáticos en que se han hallado esas Repúblicas durante los últimos diez años, les hemos prestado nuestro débil y desinteresado concurso: ésto nos autoriza para indicarles el peligro cuando lo hay, peligro que nace de la exageracion y que puede aparejar medidas violentas.

No es justo ni hábil que se quiera establecer un antagonismo entre las naciones del Antiguo y del Nuevo Mundo. Hoy, más que nunca, la alianza de los pueblos tiende á ser un hecho por la solidaridad de los intereses y por la difusion rápida de las ideas. Del mundo europeo van á los pueblos allende el Atlántico todos los elementos de una civilizacion elaborada durante una larga serie de siglos.

En las ciencias, la política, la literatura, las artes y la industria, la luz surge del Viejo Mundo. La prodigiosa inteligencia de los Americanos se asimila las ideas que parten de este Continente, y esas ideas, así como la industria y los capitales de los Europeos que van á los países americanos, sirven poderosamente para impulsar el desarrollo de las inmensas riquezas que encierran esas dilatadas comarcas.

La América necesita de la Europa, y la Europa de la América. Ha pasado ya el tiempo á las ideas de conquista, y está desacreditado el régimen colonial. No es lógico deducir consecuencias generales de hechos particulares; es preciso no dejar arraigar ciertas prevenciones que establecerian un antagonismo radical entre Europeos y Americanos, y que, á pesar de los sentimientos de generosa hospitalidad que animan á los habitantes del Nuevo Mundo, acarrearian una lucha terrible entre los moradores de esas Repúblicas y los extranjeros que se dirigen á esas playas.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Negocio es este tan grave, que puede influir en que se modifiquen las leyes liberales que se han dictado en casi todas las Repúblicas americanas en favor de los extranjeros; leyes sábias que si aprovechan á los de fuera, no favorecen ménos á los pueblos que las han dictado.

Lo que importa hoy, en las circunstancias solemnes en que se halla la América, es echar á un lado las ideas exageradas: mostrarse prácticamente patriotas sus hijos; establecer una política interior fundada en la justicia, en el equilibrio necesario que debe existir entre la autoridad y la libertad, entre los derechos y los deberes, dar tregua á los ódios de partido, estériles para el bien, fecundos en deplorables excesos; esperarlo todo de las vias legales y jamás de las vias de hecho; fundar una política internacional digna, equitativa y previsora; respetar siempre y en todo caso el ageno derecho para defender con brio el derecho propio. Así se funda la libertad en la justicia.

Las cuestiones de Méjico y la promovida al Perú por los señores Salazar y Mazarredo y Pinzon ha excitado entre algunos círculos sentimientos hóstiles á Francia y á España, y esos sentimientos, expresados con violencia, tienden á poner en mal estado las relaciones entre las Repúblicas americanas y las dos Potencias citadas. La situacion presente no debe hacer olvidar el pasado, ni descuidar los peligros que en el porvenir pueden llegar de otro lado. Los pueblos latino-americanos, y ésto lo hemos procurado demostrar en dilatados estudios, deben hacer todo lo posible por estrechar sus relaciones con la Francia democrática, de la cual han surgido los grandes principios que hacen libres á los hombres, independientes á los pueblos. Entre la

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Francia y esas Repúblicas hay comunidad de intereses y aspiraciones, analogías de raza y de idioma, identidad de sentimientos religiosos. La misma Francia imperial ha enarbolado la bandera en que están inscritos los principios de 89; ha proclamado el sufragio universal, la más sublime expresion del principio democrático; ha invocado el fecundo principio de las nacionalidades, sancionándolo en los campos de batalla y haciéndolo aceptar por las Potencias más adversas al desenvolvimiento de las instituciones modernas; ha realizado una revolucion económica muy importante, preludio de considerables reformas políticas, pues hay una correlacion estrecha entre la libertad de producir y cambiar, y la de pensar, reunirse y discutir.

Sólo que á cada situacion se le debe exigir lo que sea lógico y posible, y no lo que sea contradictorio. La política es un arte y una ciencia. Como ciencia, basada sobre la moral, *reconoce* ciertos principios generales; como arte, tiene que ir *aplicando* prudentemente esos principios segun se presenten las circunstancias.

Todo temor es vano. Hace algunos meses que M. Drouyn de Lhuys nos decia con alta razon : « Jamás he pensado en que la bandera de la Francia deba mostrarse en América escoltada por cañones. Los intereses morales y materiales unirán á todos los pueblos, y sobre todo á los de raza latina. »

En cuanto á España, ya lo hemos dicho : no puede romperse la armonía que existe entre miembros de una gran familia unida por los lazos de un mismo idioma, una misma religion, por gloriosas tradiciones, una rica y fecunda literatura é intereses materiales de inmenso precio.

Cada conflicto que surge viene á demostrar con mayor fuerza que debe existir una alianza estrecha entre pueblos de un mismo orígen, alianza fundada en la estimacion re-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cíproca y en el respeto de la autonomía é independencia de cada Estado.

En cuanto á la Europa, el mejor modo que tiene para probar que son infundados los temores de los Americanos, es muy sencillo : abstenerse de todo acto de agresion; el mejor ejemplo que puede dar á las Repúblicas latino-americanas, es mostrarse siempre justa y equitativa. El buen ejemplo produce los más saludables efectos.

Julio 1854.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CONFLICTO HISPANO-CHILENO

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

La cuestion promovida por el Gobierno español á la República de Chile daria márgen á un dilatado estudio, pues ella importa varias cuestiones que ha resuelto, ó que ha formulado el Derecho de gentes universal, pacticio y consuetudinario : cuestion de deberes y derechos de los neutrales de lo que se debe tener por artículos de contrabando de guerra, de la validez que deben tener los actos ejecutados por un Ministro plenipotenciario, de la manera y de los trámites que deben emplearse ántes de formular un *ultimatum*, del modo cómo se ha de declarar la guerra, de lo que debe preceder y seguir al rompimiento de las hostilidades, de lo que constituye la efectividad del bloqueo, etc.

Pero sólo queremos hoy exponer los hechos, ó mejor dicho, refrescar la memoria de lo que ha ocurrido, aceptando, sí, una discusion leal y decente sobre cualquier capítulo conexionado con la cuestion que se debate.

Ante todo diremos, que hemos sido de los que más fervorosamente hemos sostenido siempre, que debe existir una estrecha y cordial alianza entre la España y sus hijas emancipadas; que en toda ocasion, y atrayéndonos serios disgustos, hemos combatido como un anacronismo y una con-

ducta contraria á los principios liberales y de progreso, esos sentimientos hostiles monifestados contra la madre patria por unas pocas docenas de Americanos exagerados. Las Repúblicas americanas deben á la España su religion, su idioma, sus códigos, su literatura y una gran parte de la civilizacion que poseen. En vez de predicaciones virulentas y de expediciones temerarias, valdria más establecer nuevas relaciones comerciales y consolidar las existentes.

Pero vamos á la cuestion.

I

Es sabido que el conflicto hispano-chileno surgió de conflicto hispano-peruano. Los cargos hechos por el honorable representante de España en Santiago de Chile versaban sobre los siguientes puntos:

1° El Gobierno chileno prohibió que se vendiese carbon de piedra á la flota española en el Pacífico, siendo así que permitió que el buque de guerra peruano « *Lerzundi* » se abasteciese de artículos de contrabando de guerra, y que varios buques franceses, con destino á Méjico, comprasen carbon de piedra;

2° En Santiago de Chile se publicó un periódico titulado *San Martin,* en que constantemente se irrogaban gravísimas ofensas á la Reina de España y á los Españoles.

En cuanto á lo primero, el señor ministro de Relaciones Exteriores de Chile hizo observar al honorable representante de España, que el buque de guerra peruano « *Lerzundi* » compró provisiones de toda especie en los puertos chilenos, en una época en que la España no se hallaba en guerra con el Perú, y en que, por consiguiente, no habia motivo para dictar ninguna medida restrictiva. Cierto es que á la sazon el señor almirante español habia tomado posesion de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

las islas de Chincha y proclamado la deplorable teoría de la *reivindicacion;* pero sabido es que ningun individuo de ninguna nacion tiene derecho para declarar la guerra á un Estado sin más que su propio querer. Ahora bien; el Gobierno de S. M. Católica declaró que el señor almirante habia obrado sin instrucciones, y rechazó noblemente la famosa teoría de la reivindicacion.

El Gobierno de Chile prohibió la venta de carbon de piedra, en ejercicio de los derechos inherentes á la soberanía y en cumplimiento de los deberes que incumben á los neutrales. En la época en que tal medida se dictó, aun cuando no habia mediado una declaracion regular de guerra entre España y el Perú, habia habido principio de hostilidades, pues continuaba la ocupacion de las islas de Chincha, y esto con beneplácito del Gobierno de S. M. Católica.

Siendo, pues, diferentes las épocas, diferente es tambien la aplicacion de los principios, y debe ser diversa la manera de apreciar las medidas dictadas.

Por lo que hace á las facilidades que encontraron los buques franceses con destino á Méjico, para hacer provision de carbon de piedra, reservando nosotros nuestra opinion acerca de los negocios franco-mejicanos, observaremos únicamente que no es al Gobierno español ni á sus agentes á quienes corresponde alegar ese hecho; pues habiendo sido reconocido el imperio mejicano por el Gobierno de S. M. Católica, claro es que á los ojos de este Gobierno no puede haber guerra entre la Francia y la República mejicana: lo que en Méjico debe haber á los ojos del Gobierno de S. M. Católica, es una insurreccion de súbditos mejicanos contra su legítimo soberano.

Siendo, pues, distinta la cuestion, diferentes tambien deben de ser los principios que se apliquen, y diversas las apreciaciones del hecho mencionado.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El segundo cargo relativo á la publicacion del diario *San Martin*, es exacto, por desgracia; un inmundo papel publicaba inmundos ultrajes contra la Reina de España. Pero ¿ qué hizo el Gobierno de Chile? A pesar de existir en la República libertad de la prensa, suprimió esa detestable hoja y dejó expedita la vía al representante de S. M. Católica para perseguir ante los tribunales de la República á los editores y redactores del citado diario-pasquin.

Muy debatidas fueron las reclamaciones, y muchas y muy dignas como hábiles Notas, se cruzaron entre el honorable Sr. de Tavira, Ministro plenipotenciario de S. M. Católica, y el honorable Sr. Covarrubias, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

El resultade fué que el patriota representante de España aceptó lealmente las leales explicaciones del patriota Ministro de Relaciones Exteriores de la República chilena.

La conducta del honorable Sr. Tavira fué desaprobada por el Gobierno de S. M. Católica, á pesar de que ese estimable caballero obraba como Ministro plenipotenciario y de que se trataba de un asunto de poca importancia. Sí, de poca importancia, pues el honor de España no se hallaba comprometido; que al haber sido lo contrario, ciertos estamos de que ni el señor de Tavira, ni ningun Español, habrian cejado un instante en sus reclamaciones.

España ha dado innumerables pruebas de lo que es y de lo que puede, y siempre ha dejado incólume su honor y el brillo de su glorioso pabellon, y ésto aun luchando con Potencias fuertes y poderosas. Porque el honor de la España no se hallaba comprometido (come se ve por las reclamaciones presentadas) es que escribimos estas líneas en uno de los más acreditados órganos de la ilustrada y patriota prensa española.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

II

En fin, con profundo pesar, se supo que el Gobierno de S. M. Católica habia improbado la conducta de su representante; y desde entónces se creyó que el señor almirante Pareja, nombrado Ministro plenipotenciario, llevaria las cosas al extremo, y desecharia las medidas conciliatorias, con grave detrimento de España y de Chile. Empresas como las del señor almirante Pareja, además de abrir el campo á los hombres exagerados, revive ódios y pasiones ya casi extinguidos.

Lo que se temia, se ha realizado : el señor almirante Pareja se presentó con su escuadrilla en las aguas de Valparaiso, el 17 de Setiembre, cuando los Chilenos celebraban su fiesta nacional, y cuando entrelazadas ondeaban las banderas de España y de la República.

Aun cuando las credenciales otorgadas al señor almirante, dicen que, en union del Plenipotenciario chileno, escogite los medios oportunos y decorosos para poner término á la cuestion, el señor almirante se presentó en són de guerra; y sin iniciar nuevas discusiones, sin dar tiempo á que se emplearan los medios pacíficos y conciliatorios, dirigió una Nota al Gobierno de Chile, renovando los cargos que hizo el Sr. de Tavira, exigiendo completas satisfacciones, y pidiendo, ante todo, que se saludase con 21 cañonazos el pabellon español; amenazando con que emplearia medidas coercitivas, si dentro del perentorio término de cuatro dias no se accedia á sus demandas. La Nota no puede ser más ultrajante.

El Gobierno de Chile no podia admitir los términos de la Nota; y repitió en breves palabras lo que se le habia ya dicho en largas Notas al Sr. de Tavira.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El señor almirante Pareja envió entonces un nuevo *Ultimatum* al Gobierno chileno, previniéndole que si no se atendia á sus demandas, empezaria las hostilidades dentro de veinticuatro horas, y como el Gobierno chileno rechazó lo que de una manera tan insólita se le exigia, el señor almirante Pareja declaró bloqueados los veinte puertos de Chile, en una extension de 500 leguas, con sólo cinco buques de guerra segun unos, con nueve segun otros. En vano intervino el cuerpo diplomático residente en Santiago; en vano se manifestó que una gran parte de las casas mercantiles que funcionan en el litoral de Chile, son extranjeras, el señor almirante fué inexorable.

¿Qué seguirá ahora? Mil calamidades. Ya el Gobierno de Chile ha enviado agentes en diversas direcciones para expedir letras de marca. Bien sabemos que España no cuenta jamás el número de sus enemigos; pero es bien triste que se derrame la sangre de sus hijos y se consuman estérilmente inmensas sumas, cuando no están empeñados ni el honor ni los intereses del país.

El Gobierno chileno se ha aprestado á la defensa; las Cámaras han concedido facultades extraordinarias al Poder ejecutivo, se le ha autorizado para contratar un empréstito de 20 millones de pesos; y ya se asegura que varios agentes chilenos han partido en diversas direcciones, á fin de espedir patentes de corso.

Como el comercio extranjero está representado por casas numerosas y muy respetables en los puertos de Chile, ya han empezado á tomarse sérias medidas en el Havre, Burdeos, Marsella, etc., en Liverpool, Southampton y otros puertos de la Gran Bretaña. El comercio de Liverpool ha enviado una diputacion cerca del Ministro de Relaciones Exteriores, lord Clarendon; y el *Times* da como positivo que el Gobierno inglés ha enderezado á Madrid enérgicas observaciones con

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

respecto á la manera cómo se ha procedido en las diferencias entre la España y Chile.

El Gobierno de Washington ha ordenado que se suspenda el desarme de los buques de guerra, y todo hace creer que tomará cartas en los asuntos del Pacífico.

En la Cámara de representantes de Santiago se presentó un monstruoso proyecto de ley por el cual se decretaba la confiscacion de los bienes de todos los Españoles residentes en Chile; pero la Cámara, por unanimidad, ménos el voto del autor del proyecto, rechazó con indignacion ese pensamiento oprobioso para el país é indigno de la civilizacion actual.

III

El conflicto hispano-chileno da márgen á una reflexion que no debe ser perdida para los Estados latino-americanos. ¿Por qué Chile ha encontrado unánimes simpatías en Europa, cuando no sucede igual cosa al ser atacada injustamente alguna otra de esas Repúblicas por una potencia extranjera? Es porque Chile, que tiene ménos libertad sobre el papel que sus hermanas, ha fundado un Gobierno sério y estable, ha hecho prácticas las leyes consignadas en sus códigos, ha aliado la autoridad y la libertad, el órden y el progreso; porque tiene universidades, muchas escuelas primarias, bancos, ferrocarriles, telégrafos y un tren bien montado para su honrada administracion. Porque la paz de que ha disfrutado Chile, gracias á su patriotismo, á su sentido práctico, ha fomentado importantes relaciones comerciales con el extranjero: asi, por ejemplo, el comercio de Chile con la Gran Bretaña se traduce por la cifra de veinte millones de pesos fuertes; de ocho millones con Francia, de cinco millones con Estados Unidos, etc.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Hacemos fervientes votos por que las hostilidades no hayan empezado y por que el sabio Gobierno de Su Majestad Católica envie nuevas instrucciones de paz á su honorable representante, el valiente almirante Sr. Pareja.

El que estas líneas escribe no es Español, pero en más de una ocasion ha defendido enérgicamente por la prensa los derechos de España, y aplaudido sus triunfos, como en la cuestion de Marruecos; en várias occasiones, en libros y revistas, ha exhibido los títulos gloriosos de España, y los señores redactores de LA REFORMA poseen algunos escritos que prueban el amor y el respeto que el autor de este artículo ha profesado siempre á la noble nacion española.

Aun cuando Americanos, há más de 17 años que constantemente celebramos cuanto de bueno se hace en las Repúblicas españolas: tambien há 17 años que, á riesgo de pasar por lo que no somos ni podemos ser — malos patriotas — hemos censurado las faltas y los excesos que se cometen en dichas Repúblicas.

Para nosotros, el patriotismo no es cuestion de latitudes, ni la justicia es cuestion de fronteras. Siempre hemos repetido:

Amicus Plato, sed magis amica veritas.

De la estadistica comercial de 1864 resulta lo siguiente:

Las mercaderias importadas del extranjero para el consumo nacional representan el valor oficial 18,867,365 pesos, cantidad que, comparada con la del año de 1863, demuestra una diminucion de 1,620,152 pesos.

El precio de plaza de las mercaderias exportadas al extranjero ascendió á la considerable cifra de 27,242,853 pesos, excediendo asi al año de 1863 en más de la tercera parte.

Uno de los signos característicos y que mejor demuestra

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

la consistencia que de año en año adquieren las relaciones comerciales de Chile es, no sólo la apertura de nuevos mercados para nuestros productos agrícolas, sino tambien la grande exportacion que se ha hecho de infinitos artículos que ántes apénas se mencionaban.

Para dar á conocer de un modo incontestable la marcha ascendente de la produccion nacional, bastará assentar aqui los valores que representa la exportacion al extranjero en el último cuadrienio :

En 1861.....	20.349.634	pesos.
— 1862.....	21.994 432	—
— 1863.....	20.118.852	—
— 1864.....	27.242.853	—

Tomando por base el año de 1861, la exportacion sube en el año siguiente un 8 por 100, para volver á subir en 1864 en más de 34 por ciento, ó sea 7,124,001 pesos.

El valor de las mercaderías nacionales y nacionalizadas que representa el comercio de cabotaje alcanza á la suma de 28,896,783 pesos.

Desde luego se advierte que este interesante ramo del movimiento comercial chileno representa un valor mucho más considerable que la importacion del extranjero ó la exportacion á ese destino.

Ninguna parte del movimiento comercial da mejor idea del inmenso desarrollo de todos los ramos de la industria nacional como el comercio de cabotaje. En él es donde verdaderamente se palpan los beneficios de la paz interior y exterior de que ha disfrutado el país en este último cuadrienio.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El comercio de cabotaje en el año de 1864 denotó un aumento sobre los años de

1861 de.....	3.892.994	pesos.
1862 de.....	4.977.811	—
1863 de.....	12.199.862	—

equivalente á mas de un 12 por 100. No interrumpido este continuo y creciente progreso material de la nacion, es fuera de toda duda que el comercio de cabotaje, lo mismo que la exportacion al extranjero, en cuyo movimiento se nota siempre bastante analogia, alcanzarán en el año de 1868 á la enorme suma de 40 millones de pesos, como bien lo demuestra la apreciacion del movimiento comercial habido en los meses que van trascurridos del presente año.

El valor de las mercaderias que han ingresado para el depósito en tránsito ó para el consumo nacional alcanza :

Por mar, á.....	23.212.497	pesos.
Por cordillera, á....	1.161.854	—

El regreso en tránsito comprende:

Por mar.....	3.887.681	pesos.
Por cordillera.....	687.680	—

No cabe duda sobre que este movimiento tomará un incremento mucho más halagüeño aun cuando se haya concluido el sistema de viabilidad para las provincias trasandinas proyectado é iniciado por el Supremo Gobierno.

El movimiento marítimo por buques mercantes en los puertos mayores de la República ha dado el siguiente resultado :

Entraron	2.830	buques con	1.011.702 tons
Salieron	2.811	—	994.184 —

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

La notoria insuficiencia del tráfico mercantil por buques de vela en toda la extension de las costas sud-americanas acaba de abrir paso á la tan deseada idea de navegacion á vapor por el estrecho de Magallanes. Esta empresa, que en época no muy lejana impulsará vigorosamente la exportacion de los productos nacionales para las playas del Rio de la Plata y del Brasil, estimulará sin duda la industria agrícola, fomentará el comercio, desarrollará la colonia de Magallanes y asegurará la posicion de Valparaiso como primer emporio del Pacífico meridional.

Los derechos de importacion recaudados en 1864 alcanzaron á 3,417,790 ps., correspondientes á 18,867,665 ps., valor de las mercaderias importadas.

Comparados los derechos de importacion en los primeros cinco meses del presente año con los de igual época de 1864, resulta un aumento de 380,442 ps. 75 cts.

Los derechos de exportacion en 1864 ascendieron á 537,279 ps.

Noviembre de 1865.

(Publicado en la *Reforma* de Madrid.)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

LA GRAN CUESTION

DE LA AMÉRICA ANGLO-SAJONA (1)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En 1868, se estampó en un libro publicado por un escritor que me dirigia cartas de amores : « Torres Caicedo ha sistemáticamente atacado á los Estados del Norte en la Union anglo-sajona. » Y esto se escribia cuando yo habia dado á luz, desde 1863, 1864 y 1866, varios estudios (que en este libro se hallan) : *Sobre la gran cuestion de la América anglo-sajona, sobre el Trent y el San Jacinto, el Alabama*, etc.; estudios publicados en el *Correo de Ultramar*, la *Tribuna* de Buenos-Aires, el *Independiente* de Carácas, y traducidos en los principales diarios de Estados-Unidos; estudios por los cuales recibi admirables cartas de felicitacion, escritas por eminentes ciudadanos de la Union, entre ellos los SS. Dayton, Bigelow, Sanford, Dix, etc.

Decididamente, mis detractores no tienen buena suerte; cierto es que de la calumnia algo queda; pero soy incansable en confundirlos con documentos irrefutables.

(1) Obras consultadas : M. Bancroft, *History of the United States of America;* Tucker's, *History of the United States;* Eliot, *History of the United States;* M. H. Greeley, *A History of the struggle for Slavery extension or restriction in the United States;* Bigelow, *les Etats-Unis d'Amérique;* M. Carlier, *De l'Esclavage*, etc.

Los multiplicados artículos que en el *Correo de Ultramar* hemos escrito desde que surgió el conflicto de la América anglo-sajona, se resumen así :

I

El orígen de la guerra es la esclavitud, no las tarifas;

La union es esencial á la existencia política de los Estados anglo-sajones;

La separacion, si fuese dable que el Sur la realizase, seria funesta á unos y á otros;

La constitucion independiente de los Estados del Sur en un cuerpo de nacion seria una constante amenaza para la Isla de Cuba, para la América Central, para Méjico, etc.

Ahora, mezclando como de razon las consideraciones generales á los hechos que constituyen la cuestion anglo-sajona, tracemos algunas líneas. Si en ellas no hay órden severo, sí habrá reconocimiento de los principios de justicia.

La esclavitud es una institucion inícua, porque es la más flagrante violacion de los principios de la ley natural y de la justicia universal. El primer derecho es el de la posesion y propiedad de sí mismo : el hombre no es digno de mérito, ni está sujeto á castigo ante Dios y los hombres, sino porque él es libre é inteligente. La esclavitud deja al hombre responsable ante Dios de sus faltas, responsable tambien ante la sociedad; pero le priva de la libertad en sus más amplias manifestaciones; le priva de la propiedad de sí mismo. Al disponer de sus facultades físicas, que son una prolongacion de su personalidad, al reducirlo al estado de cosa, ataca tambien sus facultades morales é intelectuales, pues lo degrada y envilece.

La esclavitud, tal cual se practicaba en la antigüedad,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tuvo una modificacion en el siglo IX, gracias á la obra constante y humanitaria del cristianismo; y entónces, como un paso á la emancipacion, la esclavitud degeneró en la servidumbre, y el esclavo pasó á ser siervo adscrito al terron. Cuando las guerras contra los Moros y los Sarracenos, los Cristianos olvidaron la gran doctrina del sublime Maestro, que predicó la igualdad de todos los hombres ante Dios, y volvió á reaparecer la esclavitud. Por desgracia, los Españoles y los Portugueses fueron los principales autores de tan impía medida.

Los filósofos, economistas y literatos modernos han probado, con irrecusable lógica, que la esclavitud no sólo es una institucion contraria á las leyes naturales y divinas, sino un ataque á las leyes de la produccion. El esclavo es un capital colocado á un alto interés: consume lo más que puede y produce lo ménos posible; sujeto á las enfermedades y á la *deterioracion*, es un capital que cada dia pierde de valor, hasta que al fin acaba por destruirse completamente, y en breve espacio de tiempo.

II

En los Estados-Unidos de la América anglo-sajona, desde los primeros albores de la independencia, los del Norte tendieron á la abolicion de la esclavitud. En 1780, el Estado de Pensilvania procedió á la abolicion gradual de la esclavitud: se dispuso allí que serian libertos los hijos de los esclavos que existian en esa region, reservándose, sí, en favor de los amos, los servicios de los emancipados hasta la edad de 28 años.

En 1784, el Connecticut adoptó una medida semejante, aunque con algunas variantes. Igual sistema se siguió en Rhode-Island. En 1789 y 1804, Nueva-York y Nuevo-Jersey

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

declararon libres á los hijos de esclavos, á partir de 28 años para los hombres y 25 para las mujeres en Nueva-York; de 28 años para los hombres y 21 para las mujeres en Nuevo-Jersey.

En Massachussets, Nuevo-Hampshire, Maine y Vermont, fué inmediatamente decretada la abolicion de la esclavitud; y en Massachussets se proclamó esa institucion como absolutamente contraria á la declaratoria de los derechos del hombre. Esto se hizo por acto judicial, y en los otros Estados se procedió por decision constitucional.

En aquella primera época de la existencia política de la gran nacion, la esclavitud quedó limitada, en cuanto á los Estados originarios, al Delaware, el Maryland, la Virginia, las dos Carolinas y la Georgia.

Y aun cuando hoy, en Francia como en Inglaterra, la *Patrie*, la *France*, el *Constitutionnel*, el *Morning-Post*, el *Times*, el *Morning-Herald*, etc., se empeñan en sostener que la esclavitud no es la cuestion que divide á los del Sur y del Norte en la Union norte-americana, nada es más cierto y evidente. Desde 1787 vemos con cuánto esmero los del Sur excogitaban los medios de conservar y aun de extender la esclavitud, miéntras que los del Norte buscaban los expedientes más adecuados, si no para destruirla de raiz, por lo ménos para poner obstáculos á su desarrollo.

Entre muchos hechos de alta significacion, mencionaremos la ordenanza de 1787, por la cual se excluia la esclavitud del territorio noroeste.

Vivia aun la primera Confederacion. Inmensas posesiones se extendian al oeste del rio Ohio, que seguian hasta los grandes Lagos, á lo largo del Mississipi (ó Misisipi), orilla izquierda. Esos territorios se los disputaban la Virginia, Connecticut, Nueva-York, Massachussets. Era la hora de los sublimes sacrificios y de las heróicas acciones, y fácil

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

fué al Congreso obtener que esos Estados renunciasen á sus derechos respectivos en beneficio de la Union. El 13 de Julio de 1787 se publicó la ordenanza relativa á ese asunto, que contiene muchas estipulaciones notables, y entre ellas las del artículo 6° : ella dice que en ese territorio jamás sera establecida la esclavitud ó la servidumbre involuntaria; pero que en caso de que se refugiasen allí alguno ó algunos de los esclavos de los trece Estados, podrian ser legalmente reclamados, y debian ser restituidos al que exhibiese su derecho.

Desde esa época ya se ve á los unos sosteniendo la esclavitud; á los otros oponiendo diques á su extension. No es de nuestro propósito decir cómo los habitantes de uno de los nuevos Estados formados en ese territorio, la Indiana, pretendió establecer la esclavitud, apelando á medidas de astucia y de reconocida mala fe. Seria largo entrar en tales exposiciones, aun cuando ellas contribuirian á demostrar nuestra tésis.

Las mismas tendencias, idénticas ideas, igual espíritu prevalecieron de una y otra parte en las sesiones que en 1787 tenia en Nueva-York el antiguo Congreso, y en las de la Convencion que al mismo tiempo funcionaba en Filadelfia. Y eso sucedió tambien cuando se trató de prolongar hasta 1808 el *derecho* de hacer la *trata* de negros.

Que algunos individus en los Estados del Norte, guiados no por principios, sino por el amor al dios Dollar, hayan especulado con la trata, eso no quiere decir que en el Norte la gran mayoría no sea hostil á la esclavitud. La prueba es que ella no existe en los Estados de esa region, exceptuando de los enclavados en cierta latitud funesta á la libertad, como el distrito federal.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

III

En nombre de la justicia y de la civilizacion cristiana, en nombre de todos los sentimientos generosos y de cuanta idea noble bulle en el alma, condenamos la infame institucion de la esclavitud. No quiere esto decir que seamos de aquellos que buscan para un mal grave un remedio empírico, y que para dominar una situacion comprometida proponen medidas que labran otra situacion más peligrosa.

En la cuestion de esclavitud hay varios elementos que considerar, y entre ellos estos : el derecho á la libertad que tiene el esclavo; el derecho á la propiedad que tiene el amo; el interés del liberto; el interés social.

El derecho que el esclavo tiene á la libertad es de aquellas verdades morales que se prueban por ellas mismas : se impone como la que en el órden físico establece la pesantez de los cuerpos y la gravitacion universal. El hombre es libre, porque es hijo de Dios, ya sea negro, blanco ó amarillo, nacido en esta ó aquella parte del mundo.

Pero hay un derecho que los furiosos y los empíricos pretenden negar : el del propietario sobre su propiedad. El poseedor actual del esclavo no fundó la esclavitud. La sociedad inventó, reglamentó y sancionó tan inicua institucion. No es, pues, el poseedor actual el responsable. Es la sociedad la solidaria. Esta tiene el derecho, y más aun el deber de abolir la esclavitud; pero ántes tiene el deber de respetar el derecho á la propiedad : debe indemnizar.

El esclavo viejo é impotente, el esclavo que no tiene la nocion siquiera de libertad, porque desde que vió la luz ha sido considerado y tratado como bestia de carga, ese hombre, ¿ qué podria hacer lanzado de repente en la sociedad

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

política y gozando de todos los derechos del ciudadano? ¿ Y cómo hallaria medios de subsistir y de entrar en concurrencia con el trabajador libre?

Y el esclavo más jóven y el hijo del esclavo, ¿como entraria de repente en la comunidad de los ciudadanos que tienen conciencia del deber y del derecho?

Para aquel, deberia establecerse, verificada la emancipacion que presupone la indemnizacion, una especie de hospicio donde trabaje segun sus fuerzas y sus aptitudes, ó el trabajo en las obras públicas, mediante el merecido salario.

Para los otros, se deberian fundar escuelas especiales, para prepararlos á la vida del ciudadano y del hombre libre. Pero si la razon y el buen sentido dictan éstas ó semejantes medidas, jamás hemos hallado justas las exclusiones que de las gentes de color hacen todos las constituciones de los Estados-Unidos del Norte.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

IV

¿ Los Estados del Norte han proclamado alguna vez la abolicion de la esclavitud violenta, sin gradaciones, sin medida, sin indemnizaciones? Jamás; y, muy al contrario, si alguna censura merecen, es por su excesiva contemplacion por los Estados del Sur y por el modo como tratan á los negros emancipados.

Hablaremos acerca de algunos hechos notables en la existencia política de la Union, ántes de analizar el sistema de compromisos que ha prevalecido en los Estados-Unidos.

La primera vez que los Estados que poseen esclavos invocaron francamente sus pretensiones, opuestas en un todo á la famosa declaratoria de los Derechos del hombre, fué en 1789 y 1790. La Virginia poseia á la extremidad oeste

varios territorios importantes que, por su distancia del gobierno del Estado, no podian ser bien administrados. En 1790, hizo cesion de ellos á la Union, y pocos años despues surgió el Kentucky. En el Nuevo Estado se estableció constitucionalmente la esclavitud; pero no como una extension á otras regiones donde ántes no existia, sino alegando que el Kentucky era un fragmento de la Virginia, y que debia participar de las condiciones sociales de ese Estado.

El 2 de abril de 1790, la Carolina del Norte consintió en regularizar el acto de cesion, que se habia rechazado ántes, de un territorio situado al oeste de las montañas Alleghanies. En tal acto se estableció con brusca franqueza, que el Congreso no podria nunca emancipar los esclavos que existian en aquel territorio, en donde, à poco andar, se levantó el Estado del Tennessee. El Norte consintió en todo esto, ya porque las ardientes cuestiones de la esclavitud y de la abolicion se asomaban con todos los caractéres amenazadores que hoy tienen, como por compensar á los del Sur de las pérdidas hechas en el territorio al oeste del Ohio, donde fué convenido que no se toleraria la esclavitud, segun hemos visto más arriba. Hechos semejantes ocurrieron más tarde entre la Georgia y la Union, en 1802.

Continuando su sistema de conciliacion, el Congreso, en 1806, abolió la pena de muerte establecida contra los que se dieran al tráfico de negros, y la sustituyó con la de prision. Era que los del Sur veian aproximarse el año de 1808, época en que debia cesar la trata, y tenian el plan bien meditado de no suspender las operaciones de tan infame tráfico. A tal grado llegó la especulacion, que en 1820 el Congreso reformó sus decretos y, asimilando la trata á la piratería, estableció como pena la de muerte. Largo seria referir todos los actos de debilidad por parte del Norte, de audacia por parte del Sur, que se ejecutaron

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

desde 1807 hasta 1820, y analizar las discusiones en el Congreso, sobre todo los discursos bien conocidos del diputado Garly.

En 1807, sin embargo, los del Sur reconocieron que la esclavitud era un mal. Hoy defienden esa institucion como un gran bien, aun para el esclavo. Entre tanto, los Estados del Norte, fieles á sus declaraciones y á las grandes ideas predicadas por Jay y Franklin, habian emancipado sus esclavos, siendo los primeros en entrar en tan buena vía la Pensilvania, Massachussets, el Nuevo-Hampshire, Connecticut, Rhode-Island, Vermont, Nueva-York, Nuevo-Jersey.

En 1808 se efectuó un hecho, importante para la unidad política de la nacion, desgraciado para su unidad social, y amenazador para aquella misma unidad política, en un porvenir que ya ha llegado. La Francia cedió á los Estados-Unidos la Luisiana, Arkansas, Kansas, Nebraska, Missouri (ó Misurí), Jowa (ó Jova) y gran parte del Minnesota. Al verificarse el acto de cesion, fué estipulado que se conservaria la esclavitud y se respetarian los derechos y privilegios de los colonos. Esto fué un gran refuerzo para los Estados propietarios de esclavos.

Pero á proporcion que el Norte, de acuerdo con las estipulaciones admitidas de una y otra parte, se esforzaba para oponer obstáculos al tráfico de esclavos, el Sur veia claramente que en su interés estaba aumentar el número de aquellos, pues el cultivo del algodon tomaba cada vez mayor incremento, á causa del comercio hecho con Inglaterra.

Desde que se deslindaron perfectamente los dos campos, el de los principios y el de los intereses, y esto há cincuenta años, la lucha de influencia ha sido encarnizada, y en más de una vez ha puesto en peligro la nacion, hasta que llegó el año fatal de 1860.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

V

Es evidente que por la declaratoria de los Derechos del hombre, por la ordenanza de 1787, por la abolicion del tráfico de esclavos, en 1808, la esclavitud quedó abolida en principio en la Union norte-americana. Sin embargo, los Estados del Sur, primero con reticencias mentales y astucias diplomáticas, luego con hábiles combinaciones de creacion de nuevos Estados, más tarde con la amenaza y la guerra, han querido imponer la ley al Norte y extender la esclavitud, cuando los Estados abolicionistas han respetado siempre lo que por necesidad habian ofrecido : el mantenimiento de la esclavitud dentro de los límites de cierta latitud.

De 1817 á 1820, la cuestion de esclavitud excitó los ánimos á tal grado, que las palabras *guerra* y secesion fueron pronunciadas en el seno del Congreso, y que por instantes se creyó en la ruptura de la Union.

En 1817, una fraccion de la antigua Luisiana se habia poblado bastante para pretender al rango de Estado. Eleváronse en tal sentido várias peticiones al Congreso; nombróse una Comision que examinase el punto, y ésta informó favorablemente á la admision del nuevo Estado. Por esa vez, el proyecto no fué mas léjos. En 1818 y 19, volvió á considerarse la materia, y entónces las discusiones fueron acaloradas, violentas. Dos diputados del Sur, MM. J. Scott y Cobb prorumpieron en amenazas : dijeron : « Si no accedeis á lo que pedimos, la Union será disuelta. Quereis encender un fuego que todos los mares del Océano no podrian detener en su progreso, y que sólo mares de sangre podrían apagarlo. » Los más ardientes diputados del Norte respondieron : « Si es preciso sangre para apagar el incen-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

dio, contribuiremos con la nuestra. » Así pasaron esas sesiones legislativas.

En 1819 y 1820 se agitó nuevamente la cuestion, pero complicada con un nuevo elemento. ¿Deberia admitirse la esclavitud en los nuevos territorios? ¿Deberia admitirse en el Estado que deseaba crearse? Las discusiones fueron entónces apasionadas, pero tambien profundas, no sólo en la parte de derecho constitucional de la Union, sino en lo que se refiere á los principios generales de justicia.

En cuanto al derecho interno, entre otros argumentos, los del Norte hacian valer las estipulaciones de la Ordenanza de 1787. Los del Sur invocaban el derecho de cada Estado para constituirse á su guisa.

Aquellos alegaban la facultad que tiene el Congreso para admitir ó rehusar la existencia de nuevos Estados, y por consiguiente la de imponer condiciones á su admision.

Los unos aducian en su favor las convenciones que precedieron al acto de cesion de la Lusiana por la Francia, y entre ellas la que hacia admitir la esclavitud al garantizar los derechos y privilegios de los colonos.

Los del Norte hacian ver que en la celebracion de tratados la Cámara no intervenia, y sí el Ejecutivo y el Senado; miéntras que la Cámara sí intervenia en la admision de nuevos Estados; que, además, aquel acto de derecho público externo no anulaba ni podia anular las facultades y prerogativas de la Cámara en cuanto se refería á la organizacion interior; que, por otra parte, cuando la sesion se efectuó, el Missouri no existia, y que no se podia alegar un hecho anterior, basado sobre condiciones generales, al hablar de un hecho presente, que existia en virtud de elementos recientemente formados.

La lucha tomaba mal carácter. De una y otra parte se invocaba ya la fuerza, cuando se presentó una salida : el

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

territorio del Maine pidió su admision como Estado. Era claro que si se le admitia, ese Estado seria un nuevo miembro de los Estados libres.

Entónces, el hábil y patriota Clay ideó un *compromiso*, llamado del *Missouri*, que fué aceptado : se admitiria el Missouri como nuevo Estado, pudiendo él establecer ó rechazar la esclavitud, y tambien se admitiria el Estado del Maine, quedando la constitucion que se diese sometida al exámen del Congreso. Con respecto al primer Estado, se convino en algo de más importante, y que fué para el Sur el punto de parada, como para el Norte el valladar contra las pretensiones futuras del Sur. Declaróse que todas las partes de la Luisiana que se hallasen al norte del 36° 30' latitud, con excepcion del Missouri, quedarian en lo futuro exentas de esclavitud.

Con tal compromiso, el Norte y el sistema de libertad tenian asegurado el porvenir : al Norte y al Noroeste se formaban territorios á donde afluia la inmigracion europea : la causa de los Estados de esclavos estaba así perdida.

El Sur, vigilante siempre, no dejaba de ver que el Norte adquiria una gran preponderancia; y al punto concibió la idea de conquistar Tejas, la California, de invadir y anexarse la Isla de Cuba, la América del Centro. De ahí la guerra contra Méjico, las expediciones de López, de Walker, etc., auxiliadas por los del Sur, patrocinadas por el Gobierno presidido por personajes del Sur. Desde 1829, esas ideas de filibusterismo han tomado raiz y consistencia en el Sur, y triste es decir que ciertos especuladores del Norte estimularon y ayudaron poderosamente esas ideas y tales expediciones.

El compromiso Wilmot Proviso, de Marzo de 1845, al mismo tiempo que pone de manifiesto las ideas y tendencias que han animado á los del Sur, es un padron de infa-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

mia para la dominacion anglo-sajona y una leccion que jamás deberian olvidar las naciones de la América latina, sobre todo si se realizara, lo que no deseamos ni creemos posible, la constitucion de la Confederacion negra.

Sabido es con qué profunda mala fe, con qué inícua violacion de los principios y del derecho de gentes se inició, en 1835, la anexion de Tejas. Pero realizada la conquista, que no la anexion, se trató de hacer incorporar ese territorio en calidad de Estado. El Norte se opuso por las mismas razones que alegó cuando ocurrió el caso del Missouri. La Carolina del Sur, el Mississipi y el Tennessee luchaban en sentido opuesto, por la admision. Las discusiones duraron muchos años, hasta que se llegó á la adopcion del citado compromiso. El Norte cedia siempre, esperando así conservar la Union.

El Congreso decidió que cuando el territorio de Tejas estuviera suficientemente poblado, se formarian cinco Estados : los que se hallasen al 36° 30' de latitud Norte, más acá de la línea del compromiso de Missouri, serian admitidos en la Union con esclavos ó sin ellos, como lo decidieran sus habitantes. Los Estados formados más allá de esa línea serian libres. Y es para no olvidarse que en Tejas, bajo el régimen mejicano, la esclavitud habia sido abolida; y sin embargo, los Anglo-Americanos pasan por ser más civilizados que los Hispano-Americanos de Méjico.

Poco despues, para excusar la violencia de la conquista de Tejas, se llevó la guerra á Méjico, y se le arrebató el Nuevo Méjico y la California.

A poco tiempo se suscitaron nuevas cuestiones cuyo fondo era siempre la existencia de la esclavitud, como lo es hoy, por más que declamen los diarios de la prensa adicta al Sur. Se trataba de la admision de la California como Estado, de la ley sobre esclavos fugitivos, etc. Se repi-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tieron las discusiones irritantes y amenazadoras de los años anteriores y todo terminó por el compromiso de 9 de Setiembre de 1850. La California fué admitida como Estado libre; en virtud del querer de sus habitantes y á despecho de las intrigas y maniobras desleales de los del Sur, se censtituyeron los territorios de Nuevo Méjico y del Utah, que ofrecian vasto campo para ejercer la influencia del Norte y del Sur, y crear nuevos Estados ya libres, ya de esclavos, segun que triunfara aquella ó esta influencia.

La ley sobre esclavos fugitivos, que tuvo su orígen en 1793 y su complemento en 1850, es nada ménos que una ley inicua, que prueba una vez más la audacia de los del Sur y la debilidad del Norte, debilidad que tiene su excusa en el ardiente deseo de conservar la Union. Por esa ley, dejando á parte otros puntos principales, se creó una órden de magistrados inferiores, *para asegurar la buena administracion de justicia*, concediéndoles diez dollars de salario cuando la reclamacion era favorable al amo, y cinco dollars cuando era favorable al presunto esclavo; lo que equivalia á declarar que toda reclamacion debia ser en favor del amo.

La ordenanza de 1787 era terminante en materia de esclavitud; el compromiso de Missouri definió de una manera inequívoca la situacion del Norte y del Sur en cuanto á sus respectivas pretensiones. Era un verdadero acto adicional á la Constitucion. No fué, pues, sin sorpresa que en 1854 se vió al Sur más exigente que nunca, á propósito de Nebraska y Kansas, situados al norte del 36° 30'.

Esos territorios no habian sido habitados sino por algunas tribus nomades, y ya por esta razon como por hallarse fuera del grado de latitud señalado en el compromiso de 1820, debia considerarse como territorio, y más tarde como Estado libre. El Sur negó este hecho negable, retiró su pala-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

bra, violó sus promesas, y declaró nulo el compromiso de Missouri.

El Congreso, sorprendido y obrando bajo innobles influencias (como se probó en plena sesion por un diputado del Norte), expidió un bill en Mayo de 1854, por el cual se organizaban los territorios de Nebraska y de Kansas, dejando á la poblacion el decidir si aceptaba ó rechazaba la esclavitud.

Expedido este acto, que violaba los derechos del Norte, los habitantes de estos Estados y los del Sur tomaron empeño en que las elecciones fueran favorables á sus respectivas ideas y particulares intereses. El Norte envió, á costa de inmensos sacrificios, una numerosa inmigracion. El Sur siguió el mismo sistema, y adoptó otro plan muy hábil: el de persuadir á los especuladores del Norte que miéntras más esclavos hubiera, la produccion seria mayor, la exportacion más considerable, y que, por consecuencia, mayores serian los beneficios que reportarian los armadores y los importadores. Se halagaron los sentimientos religiosos de los Irlandeses y sus preocupaciones políticas, á fin de hacerles aborrecible la causa del Norte, y excitar sus simpatías en favor del Sur.

Y todos se dejaron alucinar. Pero lo más curioso fué que la inmigracion irlandesa cayó en el lazo que le tendian los explotadores del Sur. Esos nobles hijos de la raza celta, que en su patria son párias, se ligaron con los explotadores del hombre, con los enemigos de la libertad en todas sus acepciones.

Y es para no olvidar que los del Sur, despues de sostener la infame institucion de la esclavitud, ó mejor dicho, á causa de sostenerla, han anulado el *Habeas corpus*, la libertad de la palabra y de la prensa, el derecho de reunion. Cuando se trató de erigir el territorio de Kansas, se expidió

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

una ley por la cual se imponia la pena de cinco años de trabajos forzados á cualquiera que aconsejase ó favoreciese la fuga de los esclavos, y de dos años al que de palabra ó por escrito manifestase que no habia derecho para extender la esclavitud á ese territorio.

De 1854 à 1855, gracias á las muchedumbres enviadas de los Estados del Sur, las elecciones se verificaron en Kansas, elecciones calificadas de fraudulentas por todos los hombres imparciales.

Bien pronto se reunió la convencion de Lecompton, compuesta de miembros elegidos por las arterías del Sur, y en esa convencion se decretó que, *en cuanto al presente*, la esclavitud existia; que en cuanto al porvenir, el pueblo decidiria de la suerte de esa institucion.

Los abolicionistas protestaron; no quisieron tomar parte en tal convencion, y formaron otra separada.

El Acta de la convencion de Lecompton fué sometida al voto popular. Los abolicionistas se abstuvieron. Los partidarios de la esclavitud fraguaron un escrutinio que dió este resultado : 6,000 votos afirmativos, 500 adversos.

El pueblo se reunió entónces para protestar contra tales fráudes, y votó contra la Constitucion Lecompton. El escrutinio dió el siguiente resultado : 16,000 votos hostiles á esa Constitucion, contra 6,000 afirmativos.

Además, reunióse una convencion en Topeka, y allí se designaron los delegados para formar una Constitucion. Esos delegados se reunieron el 23 de Octubre de 1855, y confeccionaron una Constitucion, por la cual se rechazaba la esclavitud. Sometida al sufragio popular, la aprobaron los 16,000 votos que habian rechazado la de Lecompton.

Este acto era espléndido en un país democrático como el de los Estados-Unidos; pero los del Sur no la aceptaron, y empezó esa época de violencias y asesinatos que marcó el

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

año de 1855, y que era nuevo presagio de lo que hoy tenemos á la vista.

El presidente de la Union, presidente partidario de la esclavitud y del filibusterismo, al hablar en su Mensaje, Diciembre de 1855, de los hechos de Kansas, no censuraba á sus partidarios; pero sí tronaba contra los abolicionistas.

En Enero de 1856, el mismo presidente, M. Pierse, pasó otro Mensaje al Congreso, y dando por no hecho lo ocurrido en cuanto á la organizacion de Kansas, pedia se expidiera una ley que estableciera esto : cuando Kansas tenga suficiente poblacion, podrá preparar una Constitucion como acto prévio para ser admitido en calidad de Estado.

Hubo informes tras de informes en la Cámara de diputados como en el Senado. Este se mostraba favorable á la esclavitud; aquella se manifestaba adversa.

Fué entónces que habiendo el senador Summer hablado elocuentemente en el Senado contra la esclavitud y las violencias cometidas en Kansas por los del Sur, el diputado Brooks entró á aquella Cámara, y dió una felpa soberana al orador inerme, que quedó como muerto. Así han obrado siempre los del Sur : comprendiendo que sostienen una mala causa, han opuesto la violencia al raciocinio. Lo que hoy hacen como Estados, lo han hecho ántes como particulares. Nada pudo decidirse en las Cámaras, en 1856.

En las sesiones de 1857 á 1858, se volvió á presentar la cuestion. M. Buchanan habia sido ya electo Presidente de la Union. ¿ Qué propone este sugeto, que se decia tan imparcial é ilustrado? Que se adoptara la Constitucion Lecompton, sometiéndola íntegra al voto popular!... Ya hemos visto, sin embargo, que esa Constitucion habia sido rechazada por 16,000 votos contra 6,000. Pero lo que queria el jefe de los del Sur era buscar los expedientes necesarios para que triunfasen los partidarios de la esclavitud.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En las Cámaras empezó de nuevo la agitacion en las discusiones : en la de diputados, los del Sur, presididos por M. Keitt, se lanzaron contra el abolicionista M. Grow, y contestaron sus discursos á pescozones.

Las discusiones llevaban tal carácter, cuando apareció un diputado de la Indiana, M. English, que propuso un compromiso, no como los del patriota Clay, sino desleal, inicuo. Se reducia á lo siguiente : El Kansas se admitirá en la Union con la Constitucion Lecompton, despues de que se recoja de nuevo el voto popular. Si la mayoría del pueblo acepta la decision del Congreso, el Kansas será inmediatamente recibido como Estado, *y se concederán tres millones quinientos mil acres* de tierras públicas, para el sostenimiento de sus escuelas y la construccion de ferro-carriles.

Si, al contrario, el pueblo rechaza esa Constitucion, podrá darse la que quiera; *pero no se le admitirá* como Estado de la Union, sino cuando tenga una poblacion de 95,000 habitantes.

Más allá no podia llevarse el cinismo : para que el Kansas se declarara por la esclavitud, se le admitia como Estado con una poblacion de 35,000 habitantes, y se le compraba el voto pagándole tres millones quinientos mil acres de tierras públicas. Si rechazaba la esclavitud, se le imponia la condicion de esperar hasta que tuviese una poblacion casi triple.

En la Cámara de representantes se desechó con indignacion semejante proyecto; pero al fin, cansados de luchar algunos, seducidos otros, el proyecto pasó por 112 votos contra 103.

El pueblo de Kansas fué más digno que los escogidos de la Union : rechazó, por una considerable mayoría, esa infame *venta;* dióse una Constitucion liberal, y en 1860

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

logró hacerse admitir como Estado de la Union. Su derecho era claro é irrecusable.

VI

El esclavo vive, poco más ó ménos, tanto como el blanco. Esto resulta de los cuadros estadisticos más exactos que se conocen. La raza blanca y la negra, segun los datos oficiales, ha aumentado en el Sur casi en la misma proporcion, salvo un poco ménos de 1 0/0 en favor de la raza blanca. Esto le asegura el mantenimiento del privilegio de que vamos á hablar.

Desde los primeros tiempos de la Union, se ha tenido singular esmero en mantener el equilibrio entre el Norte y el Sur, por lo que hace al número de Estados y al resultado de las votaciones.

Tanto ha sido el empeño del Norte por mantener intacta la Union, tal su condescendencia hácia los del Sur, que ha consentido en que los Estados que tienen esclavos, gocen de 2,400,000 votos excepcionales, en consideracion á los cuatro millones de esclavos. El Norte se ha sometido siempre á ese singular privilegio, así como ha pasado la esponja sobre las infracciones de la Ordenanza de 1787, del compromiso de 1820, etc., etc.

VII

Despues de la admision del Estado de Kansas, se verificó la del Minesota y el Oregon, que reunian las condiciones requeridas. Ese fue un nuevo contingente lealmente adquirido por los Estados libres. Pero el Sur se mostró enfurecido con esas admisiones, y desde entónces dejó escapar las primeras amenazas de guerra y de secesion.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Llegó la época de las elecciones para nuevo Presidente. El partido republicano, dividido siempre, tenia dos candidatos principales : M. Lincoln y M. Seward. Este ciudadano tuvo el patriotismo de renunciar á su candidatura, á fin de que triunfara su partido, excluido desde años atrás de la direccion de los negocios de Estado.

Los sediciente demócratas, los partidarios de la esclavitud, se hallaban divididos, y perdieron la eleccion. Los del Norte habian visto en calma y con patriótica resignacion los repetidos triunfos de sus adversarios. Pero los del Sur no pudieron aceptar la idea de que subiesen al poder los republicanos (1).

Dióse la voz de guerra, y con suma habilidad la empezaron los demócratas ántes de que tomase posesion de la presidencia el escogido de los pueblos. Obrando así, tenian el tiempo necesario de reunir recursos, allegar gentes, disciplinar á sus soldados, y, acaso, contaban con la tolerancia, si no con la proteccion de los mandatarios que cesaban.

Antes de que M. Lincoln entrase en la Casa Blanca, ya se habian pronunciado por la separacion las dos Carolinas, la Florida, la Georgia, la Alabama, la Luisiana, Tejas, Arkansas, el Tennessee, Virginia.

El nuevo Presidente, sin embargo, guardaba una reserva absoluta, y al llegar al poder no pronunció una palabra, no dictó una medida que pudiese traducirse como hostil á los intereses del Sur. Aun acerca de su política para hacer frente al conflicto, se mostró mesurado y digno, no desesperando de un arreglo pacífico.

¿ Qué debia hacer el gobierno general de la Union, en

(1) La revolucion estaba tramada : no es un misterio la existencia de la sociedad de los caballeros del *Golden Cercle*, presidida por hombres importantes del Sur y que tenian participacion en el gobierno de M. Buchanan.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

presencia de un levantamiento del Sur para destruir la unidad nacional? La Constitucion, los grandes intereses morales y materiales del presente y del porvenir, la voz de la inmensa mayoría de los Anglo-Americanos, todo le impulsaba á someter á los sublevados.

Pero esa política, que seria la que seguirian Inglaterra, Francia, España, etc., en caso de una revolucion ó guerra civil, ¿podia en derecho seguirla el Gobierno de la Union? No vacilamos en responder afirmativamente.

El sistema federal puro, adoptado en los albores de la existencia política de esa Nacion, fué reconocido defectuoso, y pronto se cambió. Se dejaron amplios poderes á cada Estado; pero se creó y se enrobusteció el poder del Gobierno general. Se estableció la descentralizacion administrativa; pero tambien la centralizacion gubernamental. El Poder general tiene entre otras facultades la de manejar las rentas generales, dirigir los negocios exteriores, ya sea de negociaciones diplomáticas, comerciales ú otras, ya se refieran á la paz ó á la guerra, la de servir de árbitro entre los diversos Estados, la de gobernar en los territorios que no tengan la poblacion necesaria para ser admitidos como Estados.

El Senado, por la manera como se compone y funciona, representa las secciones, los intereses; la Cámara de representantes, la poblacion; el Presidente representa el mismo principio, pero todavía en una escala mayor, pues es el resultado del sufragio universal de todos los ciudadanos de los Estados, sin distincion alguna.

Si la Union se considera como una federacion modificada, una ó más fracciones no pueden destruirla por la fuerza, máxime cuando no han recibido daño en sus intereses, ni lesion en sus derechos. Si es un contrato político especial, una asociacion particular, los contratos no se

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

deshacen por la voluntad de una sola de las partes.

Los Estados del Norte tienen una poblacion blanca séxtupla de la de los Estados del Sur; y en toda asociacion, de cualquiera especie que sea, no es la minoría la que tiene derecho para imponer la ley á la mayoría. Si uno, ó algunos, ó todos los Estados del Sur hubieran visto hollados sus derechos, atacados sus intereses, violados los compromisos generales que nacen de la Constitucion, de las tradiciones y de los actos de 1787 y 1820, libres tenian las vías legales para reclamar, y sólo en el caso de que se desoyesen sus justas reclamaciones, no quedaba más recurso que el de las armas. Nada de esto ha sucedido; y esto lo dejamos demostrado.

Los pueblos como los individuos tienen derecho á apelar á todo medio legítimo para proveer á su desenvolvimiento y para precaverse contra los peligros de toda especie. Los Estados del Norte necesitan absolutamente vivir unidos con los del Sur, ó poseer el Sur, pues separados crecen las causas de descontento, se hacen más posibles las guerras entre las diversas secciones; se ven obligados á mantener ejércitos permanentes; ante el extranjero se debilitan; las influencias de las cortes europeas, celosas del poder anglosajon, se ejercerán ya en una, ya en otra seccion, para explotarlas á todas, para oponerles obstáculos á su desarrollo, para empujarlas á la lid.

En el estado actual de las cosas, el Sur es agricultor y necesita del Norte, que es armador y comerciante. Se ha dicho que el Norte, por esta misma razon, impone la ley al Sur; pero no vemos cómo pueda suceder eso, cuando las transacciones son libres, y cuando los del Sur pueden escoger los buques del Norte ó los de cualquiera nacion extranjera. El Norte es cultivador y fabricante, como tambien agricultor; y gracias á la vecindad, á los instrumentos más

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

perfeccionados de la agricultura (mejores que los de cualquiera nacion europea), pueden dar al Sur á mejor precio los frutos propios del Norte. Como fabricante, debido á las maravillas que produce el régimen de la libertad y de la iniciativa individual, puede dar al Sur los artículos del consumo general á precios que no son usados ni en la fabril Inglaterra. Quedan los artículos de lujo, para los cuales el Norte ha tendido á establecer derechos elevados; pero como las Cámaras están compuestas de tal modo que el principio de la poblacion no anula el de los intereses ni el de las secciones, el Sur jamás puede sufrir la ley. Además, el Norte, con una poblacion blanca séxtupla, no puede consentir en perjudicarse comprando caro, por impedir que el Sur compre barato. Los intereses de los habitantes del Norte serán la mejor salvaguardia de los intereses de los habitantes del Sur. A lo que se agrega, que los sanos principios económicos y financieros, haciendo cada dia nuevos progresos, serian un obstáculo más á las ideas proteccionistas que se supone reinan en el Norte.

La cuestion capital, y no hay otra, es la de la esclavitud; pero el Norte siempre ha comprendido que al lado de la filantropía están los intereses, y que en tan vital cuestion, que representa para el Sur, en capital solamente, más de mil cuatrocientos millones de dollars, sin contar el interés político y social, no se debe proceder á la ligera. Así, ya lo hemos visto, nunca el Norte habia pronunciado la palabra emancipacion, y todos los actos oficiales han sido otros tantos actos de condescendencia y de miramientos hácia el Sur (1).

(1) Aun cuando se ha hablado mucho de las tarifas, diciendo que la guerra ha tenido orígen en la persistencia del Norte por formar tarifas protectoras que menoscababan los intereses del Sur, tal alegacion está desmentida por los hechos : la única causa de la guerra

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Pero bajo el punto mismo de los intereses, por lo que hace á la cuestion esclavitud, el Sur se expone á perderlo todo con la guerra, sin esperanza de ganar nada. Haciendo parte de la Union, la existencia de la esclavitud está reconocida dentro de ciertos límites; los propietarios de esclavos pueden perseguir y reclamar á los esclavos fugitivos y refugiados en cualquier Estado del Norte.

Si la separacion se verificase, este derecho caducaria, y, más aun, los filántropos del Norte promoverian una insurreccion de negros, que aparejaria sangrientas escenas, si no la completa destruccion de los habitantes del Sur. Una vez desencadenadas las pasiones, sobre todo entre vecinos y antiguos amigos, el odio no aceptaria compromisos ni temperamentos.

Y en estas consideraciones, de propósito hemos pasado por alto la cuestion de saber hasta qué punto es posible la emancipacion de los esclavos, y si el Sur no podria obtener mejores resultados empleando trabajadores chinos, indués, etc. Esta tésis, delicada en grado extremo, se presta á desenvolvimientos que nos harian extendernos demasiado.

VII

Para la América latina, la separacion de los Estados del Sur seria uno de los mayores peligros. El Sur, por una ley natural fácil de comprender, se esforzaria por ensanchar su

---

es la cuestion de esclavitud. La idea de tarifas protectoras se debe á los hombres del Sur, quienes pensaban que esos Estados podrian ser á la vez productores, manufactureros y exportadores. Débese esa idea á Calhoun, Thomas Newton, Clay, Hezekiah Niles, Lowndes, Andrew Jackson, etc., todos del Sur.

La tarifa de 1857, la famosa tarifa Morril, fué aprobada con calor, no sólo por los Estados del Norte, sino tambien por la Carolina del Sur y el Massachussets.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

territorio y extender el régimen de la esclavitud. Méjico, la Isla de Cuba, la América del Centro, comprendido el Istmo de Panamá, serian los primeros territorios que ambicionarian conquistar.

Del Sur han partido las expediciones filibusteras contra Cuba, contra Méjico, contra la América Central, expediciones apoyadas por los gobernantes salidos del partido demócrata. Fué un presidente demócrata el que se atrevió en un Mensaje, en la sesion legislativa de 1858 á 1859, á proclamar aquella famosa doctrina, « de que está en los destinos providenciales de la raza anglo-sajona de la América el absorber todos los principales Estados de la América latina. » Fué él quien sostuvo sin ambajes la anexion de Cuba.

Pero algunos dicen : « Si la Union se disuelve, la América latina tiene ménos que temer, pues se aliará con los Estados del Norte contra los del Sur. En primer lugar, el interés del Norte, aun cuando evidente para impedir la conquista, no es tan poderoso, tan vivo, tan urgente como el del Sur para llevarla á cabo. En segundo lugar, al Norte le podria venir en talante hacerse conquistador para que el Sur no hallase qué conquistar. En todo caso, con la alianza ó sin la alianza del Norte, la América latina veria nuevos é inmensos peligros agregarse á los que ya le rodean. Esta es cuestion de tiempo, y si la Confederacion del Sur aparece, para mal de la humanidad y de la civilizacion, aquella profecía no tardará en realizarse.

Pero tenemos fe en que el Sur no logrará sus miras. Ya, en las últimas operaciones, M. Jefferson Davis, en lo que ménos pensaba era en la separacion : al invadir el Maryland los tercios del Sur, se proponian atraversar el Potomac, ocupar á Baltimore, cortar las comunicaciones entre Washington y los Estados libres, tomar posesion de Filadelfia,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

derribar el gobierno del Sr. Lincoln, *Proclamar la Union*, pero bajo la direccion del Sur.

Como lo observa muy bien M. Malespine, la naturaleza misma protesta contra ese suicidio nacional de la secesion. El fijar las fronteras es cosa más que difícil: los ríos corren de Norte á Sur, y la vasta cadena de los Alleghanies corre en la misma direccion que la embocadura del San Lorenzo, en los confines de la Georgia y la Alabama. Ni el Potomac, ni el Ohio pueden ser considerados como fronteras naturales, porque el Potomac deja al Norte dos Estados de esclavos: el Maryland y el Delaware; el Ohio es formado en Pittisburgo, en Pensilvania, por la reunion del Mononguhela y del Alleghany, y se arroja en el Missisipi, que no es del Norte ni del Sur.

La poblacion blanca de los confederados, observa el escritor arriba citado, segun el censo de 1860, es de 4,297,390 habitantes, y su milicia contaba ántes de la guerra 879,000 hombres. La poblacion de los Estados libres y de los Estados que tienen esclavos, pero que no se han separado de los territorios y del distrito federal, es de 23,182,748 habitantes; su milicia, ántes de la guerra, era de 4,605,000 hombres.

La marina del Sur es casi nula; miéntras que la del Norte es formidable: en Julio de 1862, se componia ésta de 302 buques de guerra; ya posee seis fragatas revestidas de coraza, tiene cañoneras por el estilo del famoso *Monitor*, muchos buques de combate, de siete mil toneladas, veinte cañoneras y veinte buques de espuela, destinados para los ríos y lagos.

Los habitantes del Sur son más atrevidos, más ardientes; los del Norte, mas calculadores, mas perseverantes. La guerra ha sido encarnizada; pero el Norte ha confiado demasiado en sus fuerzas de gigante, y no ha obrado con ac-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tividad. Las cosas han llegado al punto que era necesario para que el Norte se sacudiera : el desenlace no se hará esperar mucho tiempo. Será sangriento, pero completo el resultado.

1863.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

LA INGLATERRA

LOS ESTADOS-UNIDOS Y EL NUEVO DERECHO MARITIMO

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Uno de los mas grandes progresos de los tiempos modernos es, á no dudarlo, los principios de morigeracion introducidos en tiempos de guerra.

Antes se mataba al prisionero desarmado, despues se le hizo esclavo, y siempre se consideraba como legítima manera de adquirir la expoliacion practicada sobre las propiedades de los vendidos, sin tener en cuenta sexo, condicion ni fortuna.

Poco á poco se ha introducido el principio de que la guerra es entre los Gobiernos y no entre los Pueblos; y salvo ciertos abusos, algunos muy recientes, la propiedad de los particulares ha sido respetada.

El derecho marítimo en tiempo de guerra no ha marchado muy de acuerdo con los principios de equidad, de justicia y aun de conveniencia general. Es cierto que, á esfuerzos de la Rusia y de los Estados-Unidos del Norte, se logró admitir el principio de que el buque libre hace la mercancía libre, ó, en otros términos, que el pabellon cubre la propiedad, con excepcion del contrabando de guerra.

Poco despues se invocó un principio más general, justo

y útil, á saber: la propiedad de los neutrales á bordo de un buque enemigo no es enemiga, no es de buena presa, á ménos que no sea contrabando de guerra. La Rusia y la Union norte-americana fueron los principales sostenedores de esa doctrina.

En el Congreso de París, 1856, se proclamaron otras doctrinas más conformes con el derecho y con los intereses del comercio: se admitió el principio arriba sentado y se enunció la idea de abolir las letras de marca y tratar como piratas á los corsarios.

Las nuevas doctrinas no podian tener fuerza de ley internacional sino en cuanto que las grandes Potencias marítimas, al ménos, suscribieran á las resoluciones del Areópago de París.

Los Estados-Unidos manifestaron que estaban prontos á suscribir á la abolibion de las letras de marca, ó sea á la tercera proposicion del 16 de Abril de 1856, siempre que las Potencias admitieran el complemento de los principios triunfantes unos y proclamados otros, es decir: siempre que sancionaran esta doctrina: la propiedad particular, excepto el contrabando de guerra, es inviolable, ya se halle á bordo de buques neutrales ó enemigos, ora pertenezca á éstos ó á aquellos.

La Inglaterra fué una de las Potencias que se abstuvieron de admitir el gran principio proclamado por la Union norte-americana. Como los Estados-Unidos y algunas Potencias de órden inferior rechazaron absolutamente ó admitieron con ciertos aditamentos la proposicion mencionada, la antigua legislacion sobre letras de marca quedó vigente; y es á propósito de ese punto de derecho marítimo que vamos á trazar algunas líneas, para manifestar cómo la política egoista de la Inglaterra hizo frustar las esperanzas que se habian concebido, de establecer sobre bases sólidas y

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

justas cuanto útiles al comercio el derecho marítimo en tiempo de guerra.

Cuando se propuso en el Congreso de París que se declarara abolido el corso en tiempo de guerra, la Inglaterra, que tanto se habia empeñado en mantener las letras de marca, se adhirió con apresuramiento á la nueva idea. ¿Por qué? Vamos á verlo :

El Gobierno inglés se dijo : á pesar de la *entente cordiale*, puede sobrevenir una nueva guerra entre Inglaterra y Francia; si esto es así, y si se mantienen las letras de marca, la Francia puede armar numerosos corsarios; en este caso, las primas por seguros marítimos aumentarán excesivamente, y el comercio desertará nuestros buques para emplear los norte-americanos. La Inglaterra, consultando siempre sus intereses, se halló en esta vez filantrópica por cálculo.

Pero las cosas no le salieron á medida del deseo. Consultados los Estados-Unidos acerca de la tercera proposicion, vieron claramente lo que se proponia la Inglaterra, y contestaron :

« Admitiremos la abolicion de las letras de marca, á condicion de que fundemos la verdadera libertad del comercio marítimo, á saber : la guerra se hará entre los buques de guerra solamente; pero no se cometerá acto alguno de hostilidad contra los buques mercantes. »

Al pedir la admision de tan fecundo principio, los Estados-Unidos obraban de acuerdo con sus tradiciones liberales y proveian á su defensa. En efecto, siendo numerosa y fuerte la marina de guerra inglesa cuanto escasa y débil la norte-americana, en caso de guerra entre los Estados-Unidos y la Inglaterra, aquellos se encontrarian á la merced de ésta, si se conservaba el derecho marítimo que aun prevalece hoy y si se abolian las letras de marca. Los Estados-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Unidos, con su marina de guerra deficiente (1), á pesar de los mil inconvenientes del sistema de corsarios, no pueden competir con la Inglaterra sino expidiendo letras de marca.

La Rusia, liberal en materia de derecho marítimo desde el tiempo de Catalina II, se adhirió al pensamiento norte-americano; pero la Inglaterra, que vió destruidos los cálculos que habia fundado, al adoptar la liberal proposicion del Congreso de París, suspendió toda especie de negociaciones con los Estados-Unidos acerca de aquel punto importantísimo.

Aparecen los conflictos entre los Estados del Sur y del Norte en la Union norte-americana. Los del Sur declaran que armarán numerosos corsarios; los del Norte alzan el grito contra esa declaracion, y el Gobierno de Washington hace saber que tratará como piratas á los corsarios del Sur. Ese Gobierno pone esta resolucion en conocimiento del Gobierno inglés, como una aquiescencia á la famosa proposicion del Congreso de diplomáticos en 1856.

El Gobierno inglés, que há cinco años manifestó tener horror á los corsarios, dice ahora á la administracion Lincoln : « Los Estados del Sur, de acuerdo con los principios que he proclamado en otras ocasiones, y sobre todo cuando la Grecia inició su guerra de independencia, son un legítimo beligerante; la Union se halla hoy en plena guerra civil, y debo observar completa neutralidad en las circunstancias actuales; lo único que haré, como ya lo he hecho, es prohibir á mis súbditos que tomen parte en los asuntos de los corsarios del Sur. No obstante, si capturais un buque del Sur armado en corso, y á bordo hallais marineros ingleses, no teneis derecho para tratarlos como piratas : me los en-

(1) No se habia efectuado en ese año la sorprendente trasformacion de la marina de guerra.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tregareis, y yo los libraré á la jurisdiccion de los tribunales de la Gran Bretaña. »

Así pues, el Gobierno inglés ha dejado escapar la mejor ocasion de dar un golpe mortal al sistema de corsarios y de letras de marca, porque sus intereses están en juego, y para él las guineas valen más que los principios. En efecto, reconociendo á los Estados del Sur el derecho de expedir letras de marca, abre una amplia salida á muchos artículos de fabricacion inglesa : buques, cañones, balas, etc.

En 1856, como hemos visto, la Inglaterra proclamó la abolicion de las letras de marca, porque en ello iban sus más caros intereses. En 1861, reconoce la legitimidad de los corsarios que arman los Estados del Sur en la Union norteamericana, porque en ello está cifrado el provecho del comercio inglés. Del mismo modo hemos visto á la Inglaterra introduciendo esclavos en América, cuando así le convenia á sus colonias occidentales, para luego declararse filantrópica y humanitaria cuando así lo exigian sus intereses de las Indias Orientales. ¡Pero la Inglaterra es la tierra clásica de la libertad, la patria de los principios, bajo el Gobierno de las 400 familias propietarias del suelo y directoras del sufragio!

1861.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

LOS ESTADOS DEL SUR

Y LOS ESTADOS DEL NORTE

EL GOBIERNO DE WASHINGTON Y LOS GOBIERNOS DE FACTO

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Desde el 25 de Mayo de 1861 han empezado los preludios de las grandes batallas que tendráa lugar en los Estados de la antigua y poderosa Union. Cuatro regimientos federales entraron en Virginia, ocuparon á Alejandría y las alturas de Cortington ; 300 rebeldes fueron hechos prisioneros y el comandante Esworth fué asesinado.

Desde el principio del conflicto hemos manifestado que los Estados del Sur, que sostienen á todas luces una mala causa, se han sentado sobre barriles de pólvora, poniendo la mecha encendida en manos de los esclavos.

En efecto, es inconcebible la demencia de los señores del Sur : aun haciendo abstraccion de las grandes ideas que dieron nacimiento á la Confederacion norte-americana, á saber : mantener el órden en el interior, aparecer fuertes en el exterior para que la bandera estrellada inspirase respeto ; prescindiendo de los considerables intereses comerciales

que están en juego, los Estados del Sur tienen más que perder con la separacion que los Estados del Norte. Veamoslo.

La inferioridad numérica es palpable en los Estados del Sur: sólo tienen 6,000,000 de almas; los Estados intermediarios cuentan con una poblacion de 5,800,000; los Estados en donde la esclavitud está abolida encierran una poblacion de 19,200,000 habitantes. En los Estados *separatistas* la poblacion esclava figura por 44 por 100 (1).

Cuando existia la Union, los Estados del Sur podian reclamar y perseguir á los esclavos fugitivos que se habian refugiado en los Estados libres. Disuelta la Union, no sólo hay para los Estados del Sur el peligro de perder los esclavos que se refugien en las ciudades del Norte, sino que es inminente la guerra de castas.

No se puede acusar á los Estados del Norte de haber sido exigentes: éstos toleraban la esclavitud en los Estados del Sur donde se hallaba establecida; pero pedian una cosa demasiado justa: que no se extendiese á otras latitudes.

Al considerar la ceguedad con que han obrado los Estados del Sur, lanzándose en una empresa criminal y llena de tremendos peligros, no se puede ménos de exclamar:

Quos vult perdere Jupiter, dementat.

---

(1) Tal es el mal que los *separatistas* se han hecho con su criminal empresa, que los hechos bastan para probar nuestro aserto: 1.° las propiedades en los Estados de esclavos han bajado de 40 por 100 de su valor anterior; 2.° Tejas habia enviado un agente, M. U. Stevenson, á contratar en Inglaterra un empréstito de 25 millones de pesos para construir una red de caminos de hierro; M. Stevenson halló tan fácil su tarea, que en vez de 25 millones se le ofrecieron 50; pero apénas se tuvo noticia de la separacion de ese Estado, los capitalistas ingleses cerraron sus cofres, y el comisionado de Tejas tuvo que regresar sin blanca.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Pero vengamos á las reclamaciones del Gobierno de Washington.

Há mucho tiempo, y sobre todo desde la época de Canning, que ha prevalecido el principio siguiente: cuando una colonia se separa de su Metrópoli; cuando en una nacion rompen el lazo de la unidad una ó más secciones y establecen un Gobierno á parte, á las demás naciones no toca examinar ningun punto de derecho interno, sino reconocer el Gobierno de *facto* que se ha establecido, pues de otro modo quedarian los nuevos Estados exentos de los derechos como tambien de los deberes que impone la ley internacional.

Este principio ha sido admitido, tanto en Europa como en las dos Américas, y aun muchas veces lo ha exagerado, llevándolo hasta el absurdo, el gabinete de Washington, como sucedió bajo la administracion Pierce, que reconoció al segundo enviado del filibustero Walker.

Ahora bien; la administracion Lincoln protesta hoy contra este principio, al saber que la Inglaterra ha reconocido como legítimo beligerante á los Estados del Sur, y amenaza declarar la guerra á cualquier nacion que reconozca la legitimidad de la Confederacion del Sur. ¿Qué fundamento puede alegar el gabinete de Washington para justificar su famosa delaracion: no lo tiene? Ella es contraria á los principios y á las prácticas que se han admitido, como á los precedentes que registra la historia política de la Union norteamericana.

A las naciones extranjeras no toca examinar si los Estados de la antigua Union formaban un cuerpo de Estado indisoluble, ó si eran una asociacion de Estados soberanos, que podian retirarse de esa asociacion cuando bien lo estimasen. Esas cuestiones son para debatirse entre los miembros de la antigua Union; pero sólo á las otras naciones

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

toca reconocer un hecho: hay una guerra civil, hay dos beligerantes, más ó ménos fuertes, pero que han constituido Gobiernos separados: se deben reconocer ámbos Gobiernos y se debe observar estricta neutralidad con ámbos beligerantes.

1861.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

LA INGLATERRA

LOS ESTADOS DE LA UNION NORTE-AMERICANA

El Gobierno inglés ha reconocido como legítimo beligerante al partido secesionista de los Estados del Sur; hemos citado ántes la declaracion del gabinete Palmerston-Russell, por la cual « prohibe á los buques armados, así como á los corsarios de las dos partes beligerantes, el que puedan llevar sus presas á los puertos, ensenadas y radas del Reino-Unido ó de alguna de las colonias y posesiones de S. M. »

La Francia ha hecho una declaracion análoga; pero, al ménos, el Gobierno imperial se funda, con pleno derecho, en la Ordenanza de la marina del mes de Agosto de 1681.

El Gobierno inglés no está en el mismo caso que el frances. El Gobierno inglés no puede declararse exento de las cláusulas de los tratados concluidos entre la Inglaterra y los Estados-Unidos, en 10 de Noviembre de 1794 y en 31 de Diciembre de 1806.

Por esos tratados, la Gran Bretaña se obliga á recibir en sus puertos, ensenadas y radas, á los buques de guerra de los Estados-Unidos, así como las presas que éstos hayan

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

hecho, y se obliga á recibirlos libres de derechos y exentos de toda informacion.

Así pues, á pesar de que la Inglaterra puede, de acuerdo con sus tradiciones, con el derecho público que prevalece y con sus propios intereses, reconocer el Gobierno *de facto* que se ha establecido en los Estados del Sur, el Gobierno de la reina no tiene derecho para declararse libre de las obligaciones contraidas por los tratados. Cuando más, puede hacer extensivos los beneficios de estas estipulaciones á las dos partes beligerantes; pero carece de derecho para considerar anulados sus deberes para con el Gobierno de Washington y el de Mr. Jefferson Davis.

Esa seria una manera bien singular de entender los deberes que nacen de los tratados y de las convenciones diplomáticas.

La Inglaterra está en una situacion bien crítica en sus relaciones con los Estados de la antigua Union : sus simpatías son por los Estados del Norte; pero sus intereses la obligan á no mirar con indiferencia y aun á hacer concesiones á los Estados del Sur. Sin embargo, es un mal negocio para ella verse obligada á hacer la corte á los del Sur y á los del Norte, pues á todos descontenta. La Inglaterra deberia tener en cuenta que la Confederacion del Sur será de efímera existencia, y que por evitar los peligros del presente (cosa bien difícil de conseguirse), compromete el porvenir.

Ya era bien angustiada la posicion en que se encontraba la Inglaterra, y el mal se agravará cada dia; sin que se puedan calcular los inmensos perjuicios que sobrevendrán al comercio y á la industria británica, y de rechazo, y por efecto de la ley de la solidaridad, á todos los grandes y pequeños Estados de Europa como de América.

Para formarse una ligera idea de los males sin cuento y

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de las crísis que puede provocar la lucha de los Norte-americanos, bastará citar ciertos datos suministrados por M. Malespine.

La crísis, aunque prevista, dice ese escritor, ha ocasionado de repente una gran perturbacion en los cámbios comerciales entre los dos paises, y estos cámbios se hacian ya bajo condiciones muy desfavorables para la Inglaterra. Para comprender ésto bastará establecer las cifras de los valores que la Inglaterra ha recibido de los Estados-Unidos en los últimos cinco años, y de los valores que ella ha expedido para los Estados de la Union.

AÑOS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES
1856.....	22.616.877 lib. est.	36.047.773 lib. est.
1857.....	20.076.895 —	33.647.227 —
1858.....	15.793.701 —	34.257.215 —
1859.....	24.417.892 —	34.294.042 —
1860.....	21.613.111 —	44.728.271 —

La Inglaterra saldaba sus cuentas pagando á los Estados-Unidos los créditos que tomaban en otros paises, sobre todo en la China y en la India. Desde há ocho meses, los Estados-Unidos han disminuido en una gran cantidad sus importaciones, y la Inglaterra tiene que pagar en numerario el algodon, el tabaco y el trigo que le envian esos Estados.

Ya en 1860 el déficit subia á poco más de quince millones cuarenta mil libras esterlinas, y ese déficit será mucho mayor en 1861. En efecto, los primeros trimestres de los tres últimos años han dado el resultado siguiente:

AÑOS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES
1859.....	6.202.943 lib. est.	6.901.609 lib. est.
1860.....	5.822.108 —	11.084.113 —
1861.....	4.906.679 —	13.834.051 —

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

La Inglaterra ha enviado en numerario á los Estados Unidos las siguientes sumas en los primeros trimestres de los tres últimos años :

1859.....	10.406 lib. est.
1860.....	1.955 —
1861.....	3.168.313 —

De suerte que si se compara el valor de las exportaciones con el de las importaciones y se agrega á esa suma la de numerario enviado en 1861, se ve que en 1º de Abril de este año la Inglaterra debia aun á los Estados-Unidos la cantidad de 6,777,000 libras esterlinas, poco más ó ménos.

Ahora bien ; de Abril para acá la situacion se ha empeorado, y si la crísis norte-americana sigue, como es de temerse, la Inglaterra se verá en gravísimos conflictos, y por consiguiente se hallarán en mala situacion los Estados que tienen relaciones directas ó indirectas con la Gran Bretaña.

Por eso, como decíamos al principio de este artículo, el gobierno inglés hace esfuerzos extraordinarios por conservarse las simpatías de las dos partes beligerantes; esfuerzos que hasta ahora le han suscitado la enemistad de los Estados del Norte.

Al principio de la cuestion, no sólo el Gobierno, sino los diarios más influentes mostraban algo más que interés por los Estados del Sur, los cuales, como lo hemos demostrado, han obrado con una insensatez sin ejemplo. Desde há pocos dias, la prensa inglesa empieza á virar de bordo : así M. Russell, corresponsal enviado por el *Times*, con el objeto de recorrer los Estados del Norte y del Sur, escribió artículos favorables á los Estados negros; pero luego ha escrito en sentido contrario desde Nueva-Orleans.

M. Russell dice que en los Estados del Sur reina el espionaje, el terror. Nacionales y extranjeros se hallan sin

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

seguridad. Las violencias y los asesinatos se ejecutan diariamente en una grande escala, y en medio de tantos horrores cometidos por los *separatistas*, asoma la guerra de castas.

Ya ha habido un nuevo encuentro en el burgo de Philippa. Este es uno de los preludios de las sangrientas escenas que se representarán en el territorio de la ántes pacífica y próspera Union norte-americana. Ambos beligerantes forman sus planes de campaña y se arman y allegan numerosas fuerzas. Hasta hoy los constitucionales han obtenido las principales ventajas. Tenemos fe en el triunfo definitivo de su causa; pero, entre tanto, el comercio y la industria están paralizados, y graves, gravísimas complicaciones surgirán de esa crísis, tanto en América como en Europa. Los últimos meses de 1861 y el año de 1862 serán de duras pruebas para la humanidad.

1861.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

GRAVE CUESTION

DE DERECHO MARITIMO

EL TRENT Y EL SAN JACINTO (1861)

I

LO QUE PRECEDIÓ A LA CAPTURA DE LOS COMISIONADOS DEL SUR

A pesar del bloqueo de los puertos del Sur, dos buques de los confederados, el *Theodora* y el *Nashville* lograron forzarlo : aquel para conducir á Cárdenas, en la Isla de Cuba, á los comisionados MM. Slidell y Mason; éste para conducir á Inglaterra al coronel Peyton y para recibir una forma más adecuada á los usos de la guerra.

Veamos ántes cuáles fueron las proezas del *Nashville.* Este vapor, de 1,120 toneladas, bajo el mando del capitan Peagrim, tenia una tripulacion de 80 hombres, casi todos Ingleses, y estaba armado con dos cañones rayados de á 12. El *Nashville* se halló en la entrada del canal de la Mancha el 19 de Noviembre de 1861.

En esa misma fecha, el *Harvey-Rirch*, capitan Nelson,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

navegaba con pabellon norte-americano, y enderezaba su rumbo hácia Nueva-York.

El capitan del *Nashville* hizo señal al del *Harvey* para que hiciese alto. La lucha, por ser demasiado desigual se hacia imposible. El capitan Nelson obedeció; pasó á bordo del *Nashville* y allí recibió la órden de trasladarse con toda su gente, veintinueve personas, á ese buque. Cumplida que fué esa segunda órden, el capitan Peagrim hizo poner fuego al *Harvey*, que pronto quedó reducido á cenizas.

La tripulacion, el capitan Nelson inclusive, fué aherreojada en las bodegas del *Nashville*, buque que atravesó el Estrecho y llegó á Southampton el 21 de Noviembre. Allí fueron puestos en libertad los moradores del *Harvey*.

El capitan Nelson se dirigió á las autoridades de Southampton, pidiéndoles que ordenasen se diera la caza al *Nashville*, cuyo capitan le habia robado sus alhajas, libros, etc. Las autoridades desecharon esa peticion y le aconsejaron se dirigiera al Secretario de Estado.

Lord John Russell, teniendo conocimiento del negocio, lo pasó en consulta á los Consejeros de la Corona.

Entre tanto, la prensa, el *Times* entre los primeros diarios, poniendo de un lado la discusion de tan grave caso; olvidando que este hecho es extraño á la famosa proclama de la reina y á las leyes inglesas, apelaron á un sofisma de distraccion, diciendo que tambien un buque de los *unionitas*, el *James Adjer*, recorria las costas de Inglaterra con ánimo de dar la caza á los buques-correos de la Mala Real, que se suponia conducian á los comisionados del Sur.

Evidentemente esta no era la cuestion, puesto que el *Adjer* era acusado de un conato de ataque, pero no de un hecho real; porque, caso de que el hecho se ejecutase, era entónces que debia examinarse si era legal ó violento; por-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

que en el supuesto de que se efectuara el ataque, este modo de obrar no legitimaba la violacion del *Nashville*.

La cuestion, pues, era esta : 1° el *Nashville* conducia á bordo, para trasladarlo á Inglaterra, á un coronel del ejército del Sur, que traia una mision militar á Europa, y un militar de tal graduacion y con tal encargo, es reputado contrabando de guerra ; 2° el *Nashville* venia á Southampton con el objeto de recibir mejoras para los usos de la guerra ; 3° el capitan del *Nashville* habia ejecutado un hecho horroroso en las aguas de la Gran Bretaña, con grave detrimento de los intereses y de los derechos de los Estados del Norte.

Pero el Gobierno inglés se limitó á enviar un buque de la marina de guerra británica, el *Phaeton*, para dar la caza al *James Adjer*.

Hé ahí un acto injusto y vituperable, acto violatorio de todo principio de neutralidad.

II

EL TRENT Y EL SAN JACINTO

El atentado del *Nashville* se habia perpetrado cuando llegó á Inglaterra la grave nueva del apresamento, á bordo del *Trent*, buque de la Mala Real, de los señores Slidel y Mason, Comisarios enviados por el Sur ante les córtes europeas, para entrar en relaciones diplomáticas con ellas.

Cuando los Comisarios llegaron á la Habana, el Cónsul inglés en esa ciudad los presentó, en gran uniforme, al Sr. Capitan general de la Isla, declinando el carácter diplomático de aquellos sugetos. Hé ahí algo ya de grave para el Gobierno inglés, pues no desaprobó la conducta observada por su agente comercial.

Los Comisarios llegan á San Tomas ; se embarcan á

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

bordo del *Trent*, y el dia 8 de Noviembre, el *San Jacinto*, buque de guerra norte-americano, avista el *Paquebot* inglés; iza su bandera, dispara un cañonazo sin bala y otro con ella; el *Trent* hace flotar tambien su bandera y detiene su marcha.

El capitan norte-americano, Vilkes, se dirige á bordo del *Trent*, acompañado de diez marineros, y pide la entrega de los señores Mason y Slidell, así como la de sus secretarios; el comandante inglés protesta, pero cede ante la fuerza, y los Comisarios son trasladados á bordo del *San Jacinto*, á donde se les trató con toda especie de miramientos.

El capitan Vilkes dirigió una carta al Ministro de la guerra, en la cual, citando várias autoridades, tales como Vattel, Kent, Wheaton, sostiene lo arreglado de su proceder. Las poblaciones reciben en triunfo al capitan; la Cámara de representantes de Washington vota una accion de gracias en favor de Wilkes, y el Gobierno envia los prisioneros á una fortaleza federal.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

III

CUESTIONES INCIDENTALES

Hé ahí expuesto el caso; ahora ocurren las siguientes cuestiones :

1° El Gobierno de Washington, considerando como rebeldes á los Estados del Sur, ¿tiene derecho para perseguirlos fuera del territorio y de las aguas de la Nacion?

2° Un buque-correo, aun cuando sea de la marina real, ¿goza de los privilegios de un buque de guerra?

3° Un buque, sea de guerra, sea de comercio, hace parte del territorio de la Nacion. El capitan del *Trent*, en virtud de este principio, ¿observó los deberes de los neutrales al

admitir á bordo á los señores Mason y Slidell, conociendo el carácter público de que se hallaban investidos?

4° Los agentes diplomáticos, ¿deben figurar entre los artículos llamados contrabando de guerra?

5° ¿Pueden los neutrales trasportar las personas y bienes del enemigo desde un puerto neutral hasta otro puerto neutral?

6° ¿Qué principios ha proclamado la Inglaterra en esta materia? ¿Cuáles han sido los precedentes que ha establecido?

7° ¿Conviene introducir modificaciones en el derecho marítimo?

En cuanto á lo primero, el hecho de que el Gobierno de Washington ha considerado como rebeldes á los Estados del Sur, es el más fuerte argumento que M. Thouvenel hizo en su Nota destinada al Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados-Unidos. Pero ese argumento pierde su fuerza cuando se sabe que desde el principio de la lucha, Inglaterra, Francia, España y todas las naciones del continente han reconocido como legítimos beligerantes á los Estados del Sur. Siendo la cuestion presente de carácter internacional, debe alegarse, no la manera cómo el Gobierno de Washington juzgue las cuestiones de política interior, sino el modo como las Potencias extranjeras han determinado el carácter de la lucha. Si el Gobierno inglés califica de guerra civil esa contienda, y si se declaró neutral, ha debido observar las reglas de la más estricta neutralidad. Por otra parte, el argumento invocado querria decir que el Gobierno de Washington abandonaba su primitivo juicio sobre el carácter de conflicto entre el Sur y el Norte.

Por lo que hace á la segunda cuestion, es evidente, y nadie lo ha puesto en duda, que sólo los buques de guerra neutrales gozan del privilegio de no ser abordados; pero un

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

buque-correo, aun cuando moderno en su orígen, denominacion y usos, no deja por eso de ser asimilable á los demás buques ordinarios.

El tercer punto no puede resolverse de acuerdo con los principios más elementales del Derecho de gentes, sino en contra del capitan del *Trent*. Este capitan sabia que los señores Mason y Slidell habian recibido el título de agentes diplomáticos del Gobierno de los Estados confederados; que esos señores llevaban despachos importantes; que su mision era hostil á los Estados del Norte, etc. Estas circunstancias, unidas á la enunciada ya de que el Cónsul británica en la Habana se mostró tan solícito y servicial para con los comisarios, habla muy alto contra el capitan del *Trent*.

El cuarto punto es de los más graves que pueden presentarse en esta discusion; pero, de acuerdo con los principios proclamados y praticados en Inglaterra y en varios otros Estados importantes del continente, no hay duda que los representantes de un Estado deben considerarse como contrabando de guerra, una vez que así se consideran los despachos y las personas útiles á la causa de uno de los beligerantes. Ahora bien, un representante diplomático ¿no es una serie de despachos vivos? ¿Hay una persona más útil, en ciertos casos, á uno de los beligerantes que la persona ó personas en quienes ese beligerante ha depositado su confianza y á quienes ha comunicado instruciones y dado ámplios poderes?

El quinto punto está resuelto con lo que vamos á exponer más abajo, está resuelto negativamente. Pero en el caso presente la discusion gana en importancia, pues el punto neutral á donde eran trasportados esos comisarios era al territorio europeo, centro de toda especie de elementos útiles é indispensables para los Estados del Sur, ya en lo que se

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

refiere á relaciones internacionales, ora en lo que respecta á todo género de artículos de guerra.

Vengamos á lo que forma el elemento especial de la cuestion : ¿ Qué principios ha proclamado la Inglaterra ? ¿ Cuáles han sido los precedentes que ha establecido ?

IV

PROCLAMACION DE PRINCIPIOS. — AUTORIDADES

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Empecemos con las proclamas oficiales : para no ir muy atrás, porque la enumeracion seria muy larga, nos referiremos á una época reciente : en 1854, despues de la declaracion de guerra contra la Rusia, se publicó una proclama de la reina, en la cual se decia :

« Es imposible á S. M. el renunciar al ejercicio del derecho que tiene para apoderarse de los artículos de contrabando y para *impedir á los neutrales el trasporte de despachos para el enemigo.* »

Lo repetimos : un Ministro plenipotenciario ¿ no es una serie de despachos vivos ? ¿ No conduce despachos de todo género ?

AUTORIDADES INGLESAS : las citaremos sin guardar órden cronológico.

El doctor Philmore, abogado privado del Consejo de la reina, en su último volúmen, *Comentarios sobre las leyes internacionales*, sostiene « que los cruceros de las partes beligerantes tienen el derecho de visitar, de registrar los buques y los cargamentos de los neutrales, *cualquiera que sea su destino.* »

Luego agrega :

« El trasporte de las cosas *ó de las personas al servicio de las partes beligerantes, es una violacion del principio de*

neutralidad y autoriza la confiscacion, SIN EXCEPTUAR LOS DESPACHOS NI LOS PORTADORES DE DESPACHOS DIRIGIDOS A UNA POTENCIA NEUTRAL. »

En otro lugar dice :

« Toda comunicacion oficial á una potencia neutral sobre los negocios de una de las partes beligerantes tiene siempre un carácter de hostilidad y *puede considerarse como contrabando de guerra*, porque con esas comunicaciones pueden ayudarse ó debilitarse las operaciones de los beligerantes. »

Esto es claro, evidente. Así, á juzgar la cuestion segun los principios profesados en Inglaterra, el Gobierno de Washington habria estado en su derecho al aprobar lo que ordenó al comandante del *San Jacinto*.

Sir William Scott emite una opinion idéntica á la de Mr. Philmore, y la misma doctrina profesó Mr. Jeckinsen, más tarde lord Liverpool. El canciller Kent ha sostenido la misma tésis; pero no queremos apoyarnos sobre tal autoridad, toda vez que ese jurisconsulto es norte-americano.

Uno de los más ilustres jefes del partido *tory*, lord Roberto Montagu, sostiene que es legal el acto del comandante del *San Jacinto*, « no olvidando, dice, que está en conformidad con los principios proclamados y con los hechos practicados por la Inglaterra; por la Inglaterra, que en 1812 y en 1842 rechazó las proposiciones del gobierno de Washington para la abolicion del bárbaro derecho de visita. Lord Montagu sostiene que el Gobierno federal tiene derecho para capturar á sus enemigos, *aun bajo pabellon neutral*, porque este pabellon no puede favorecer el contrabando de guerra, y porque « un cargamento de balas y de pólvora no puede « hacer más mal á un beligerante que dos embajadores « que van á solicitar contra ese beligerante el apoyo de na- « ciones poderosas. » La misma teoría defiende el célebre jurisconsulto inglés M. Edwin James. Idénticas doctrinas

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

han sido sostenidas, hace algun tiempo, por el celebrado M. Reddie, en su obra titulada : « Investigaciones históricas y críticas acerca de la ley internacional marítima. »

El hijo del gran Peel, que tiene rango de Ministro y es miembro del Parlamento, en un discurso que dirigió, en fines de Diciembre de 1861, á los electores de Burg, sostiene la legalidad de la captura de MM. Mason y Slidell, *aun en el caso de que sólo se les suponga rebeldes*. M. Peel agregó : « Há tres años, el Gobierno inglés habria tributado una accion de gracias al comandante de un buque inglés que hubiera hecho prisionero á Nana Sahib, aun cuando hubiera sido á bordo de un buque neutral. »

El *Globe* sostuvo con calor la legalidad y legitimidad de la captura de los comisarios del Sur.

El *Irishman* de 14 Diciembre de 1861 defendió la misma tésis que el *Globe*. Ese diario dice : « Hace algun tiempo que la Inglaterra medita un ataque contra los Estados del Norte, con el sólo objeto de sacar del Sur el algodon que necesita. »

Inútil es decir que Vattel, Bello, Wheaton, M. Ortolan, Kent, M. Hautefeuille, etc., defienden, más ó ménos explícitamente, la misma doctrina. En estos artículos sólo hemos querido referirnos á las palabras terminantes de los publicistas británicos.

En Francia, los principales diarios, como el *Journal des Débats*, el *Journal du Havre*, la *Opinion nationale*, el *Phare de la Loire;* y en Bruselas, la *Indépendance belge*, han abogado por la causa del capitan Wilkes. El *Journal du Havre* ha dicho :

« Desde el momento que se ha convenido en que los despachos de los beligerantes están comprendidos en lo que se llama contrabando de guerra, uno se pregunta cómo es que los portadores de despachos, que son ellos mismos be-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ligerantes en el ejercicio de sus funciones, podrian ser cubiertos por el pabellon neutral á cuya sombra se han acogido.

« MM. Mason y Slidell estaban en ruta para buscar en Europa refuerzos más decisivos para su causa que todas las municiones de guerra que puedan hacer llegar al enemigo los escasos buques que logren forzar el bloqueo á la salida ó á la entrada de los puertos puestos en entredicho por la ley de la guerra. »

V

ENUMERACION DE PRECEDENTES.

Veamos ya algunos hechos practicados por la Inglaterra.

El Gobierno inglés, en 1812, apeló aun á las armas para sostener el derecho que se ha arrogado en virtud de aquellos principios, y no puede, en 1861, hallar injustificable, de parte de los Estados-Unidos, lo que creia santo, bueno y necesario en 1812. En esa época, los cruceros ingleses detuvieron y abordaron los buques americanos para apoderarse de los marineros ingleses embarcados á bordo de esos buques; y más tarde, el Gobierno inglés reclamó el derecho que tenian sus cruceros para apoderarse de las personas de los Norte-Americanos que se hallasen á bordo de los buques neutrales.

Hay otro hecho recientemente practicado por los buques de guerra de la Gran Bretaña, y aplaudido y sostenido por los gabinetes presididos ya por lord Derby, despues por lord Palmerston, hecho escandaloso, inicuo y del cual hicimos mencion en otros artículos titulados : « La Fuerza y el Derecho. La Inglaterra y el Paraguay. » Recordaremos en pocas palabras ese acto pirático.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En 1859, el vapor nacional paraguayo denominado el *Tacuari* conducia á bordo al general Francisco Solano López, hijo del Presidente del Paraguay, que se dirigia de Buenos-Aires á Parana, á llenar la mision de proponer las bases de un arreglo entre las provincias hermanas que se hacian la guerra. Una cuestion estaba pendiente entre el Paraguay y la Gran Bretaña, cuestion en que aquel Gobierno tenia el derecho de su parte; no habia guerra ni causa de guerra entre los dos Estados unidos por tratados de paz, navegacion y comercio; pero, á pesar de esto, el *Buzzard* y el *Grappler*, de la marina británica, siguen de cerca al *Tacuari*, le hacen fuego y tratan por todos los medios posibles de apoderarse de la persona del Ministro paraguayo.

Adviértase que en ese caso militaban las siguientes circunstancias agravantes: 1° el *Tacuari* era un buque de guerra paraguayo; 2° llevaba á bordo al representante de una potencia que se hallaba en paz con la Inglaterra y que iba á llenar una mision humanitaria; 3° el *Tacuari* se hallaba en las aguas de un Estado neutral; 4° los buques agresores eran de la marina real inglesa.

¿Qué hicieron lord Derby primero y luego lord John Russell? Aplaudieron y aprobaron la conducta de los comandantes del *Buzzard* y del *Grappler*...

¿Con qué derecho claman hoy, pues, contra la conducta del comandante del *San Jacinto*, más fundada y ménos violenta?

Entre los actos de la historia no muy remota de la Gran Bretaña, figura uno que tiene grande analogía con el del *Trent*, y que difiere sólo en que es más odioso. Corria el año de 1780; la América anglo-sajona se hallaba en plena insurreccion contra la Metrópoli. Las provincias sublevadas habian enviado á Holanda, para procurar el reconocimiento de los nuevos Estados, á M. Henry Laurens. El

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ilustre comisionado dejó en la Martinica el bergantin *Adriana*, y se embarcó á bordo del *Mercurio*, buque-correo holandés. Tres dias llevaba de marcha el buque de Holanda, y era el 14 de Setiembre de 1780, cuando la *Vestal*, crucero inglés, lo abordó. El comandante de la *Vestal* se apoderó de las personas del comisionado, de su secretario y de los despachos de aquel. Esos sugetos fueron conducidos á Lóndres. Tambien se declaró buena presa el *Mercurio* y prisionero al capitan holandés. Este precedente ¿ no aboga en favor del Gobierno del Sr. Lincoln ?

Pero, en estos dias, despues del negocio del *Trent*, ha ocurrido en Italia un hecho bien singular, y que debemos consignar aquí : es el caso que los buques ingleses conducian soldados borbonianos desde Malta hasta la Basilicata y las Calabrias. El Gabinete de Turin pidió explicaciones sobre el particular al Ministro inglés, M. Hudson, quien contestó :

« El trasporte y desembarco de aventureros y de municiones debe ser considerado como un acto de piratería. En consecuencia, los cruceros italianos pueden capturar esos buques ingleses, echarlos á pique, juzgar y fusilar á los enrolados que se pongan así bajo el amparo de la bandera inglesa. »

Este hecho está consignado en varios diarios italianos y aun en el *Moniteur* del imperio.

¿ Es esto concluyente ?

Otro hecho :

Al ver la España cuánto ha irritado á los Ingleses el atentado cometido contra su bandera por un buque americano, hace este triste recuerdo de otro atentado análogo cometido por los Ingleses á principios de este siglo :

« El 5 de Octubre de 1804 navegaban con direccion á España, y procedentes de Buenos-Aires y Lima, cuatro fra-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

gatas de la marina real española, la *Medea*, la *Fama*, la *Clara* y la *Mercedes*. Venian al mando del jefe de escuadra D. José de Bustamante y Guerra, con escasa y no completa tripulacion, pues España con nadie estaba entónces en guerra y mucho ménos con la Gran Bretaña. Conducian á bordo cuatro millones setecientos treinta y seis mil ciento cincuenta y tres pesos de registro y varios frutos preciosos. Hallábanse á la altura del cabo Santa María, cuando de pronto se encontraron con otras cuatro fragatas inglesas de superior porte, pues eran navíos rebajados y con numerosas y escogidas tripulaciones.

« Una de las fragatas inglesas dispara un cañonazo con bala, intimando de esta manera á las españolas que hagan alto : detiénense éstas, y se les acerca un comisionado del comandante inglés para intimar que las cuatro fragatas sigan á las inglesas en clase de presas á los puertos de Inglaterra. Contesta dignamente el jefe español, entáblanse negociaciones para ver cómo se salia honrosa y pacíficamente de aquel extraño é inesperando conflicto; y cuando, despues de una hora de largas conferencias, se hallaban ya casi descuidados los oficiales españoles sobre la cubierta de sus buques, acordando lo que creian más conveniente sin apelar á medios violentos, disparan las cuatro fragatas inglesas otras tantas andanadas sobre las españolas, causando en sus cascos gran destrozo y obligándolas á defenderse.

« El combate duró más de una hora y terminó con una horrible catástrofe : voló la fragata *Mercedes*, con más de trescientos hombres de tripulacion, que perecieron destrozados por la explosion ó sumergidos en las olas. En el buque venia la familia del comandante de otra de las fragatas, compuesta de su esposa, siete hijos y dos sobrinos : todos perecieron. Las otras tres fragatas fueron apresadas y conducidas á Inglaterra : el jefe de escuadra Bustamante pro-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

testó contra aquel acto eminentemente pirático; más todo fué en vano : ni resucitaron los muertos, ni se devolvieron los millones robados, ni los buques que habian sido presa en aquel acto incalificable. »

Vease, pues, cómo el acto ejecutado por el *San Jacinto* no es nuevo ni el más grave que se pueda presentar.

Los precedentes son tan numerosos, cuando se trata de la Gran Bretaña, que con razon los jurisconsultos norte-americanos y los representantes del pueblo han decidido que es legal la captura de MM. Mason y Slidell.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

VI

LO QUE PIDIÓ LA INGLATERRA. — EN LO QUE CONVINO EL GOBIERNO DE WASHINGTON.

El Gobierno inglés, olvidando los principios que siempre ha proclamado y los hechos que ha ejecutado, viendo que la Union norte-americana, á la cual ha considerado hasta llegar á la humillacion, se debate en una violenta crísis; deseando sacar del Sur el algodon que reclaman sus fábricas, no admitió ni dió á conocer la hermosa y conciliatoria Nota que desde el principio del conflicto le dirigió M. Seward, Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados-Unidos; alzó la voz y dió orden al embajador inglés para que exigiera : 1° que el Gobierno norte-americano desconociera y censurara la conducta del capitan del *San Jacinto;* 2° que diera las más completas satisfaccionnes; 3° que pusiera en libertad á los cuatro viajeros arrebatados á bordo del *Trent*; 4° que se acordase á éstos la conveniente indemnizacion. La guerra deberia seguir si no se aceptaban tales exigencias, y el órgano de lord Palmerston, el *Morning-*

Post, amenazaba con que la escuadra inglesa barreria de los mares todos los *San Jacintos* norte-americanos.

El Gobierno de Washington, ántes de saber lo que exigia el de Inglaterra, recibió várias Notas de Gobiernos amigos, tales como el de Francia, Rusia, etc., en que le estimulaban á poner en libertad los prisioneros.

El Gobierno norte-americano habria podido acceptar la guerra, procurando sellar la paz con los Estados del Sur y lanzando sus 500,000 soldados sobre el Canadá. La guerra marítima, al haberse declarado las hostilidades, habria sido tremenda, pues si la Inglaterra tiene una marina de guerra formidable, los Estados-Unidos pueden armar en corso millares de buques mercantes y hacer inmensos daños al comercio inglés.

Por otra parte, los Estados-Unidos tienen en su propio territorio cuanto les es necesario; miéntras que la Inglaterra necesita para sus fábricas las dos terceras partes de las pacas de algodon que consume. La guerra para los Estados-Unidos seria una calamidad; pero para la Inglaterra significaria une cesacion de trabajo, en que diez míllones de obreros, cuando ménos, quedarian sin pan. A lo que se agrega que la Irlanda podria sacudir el yugo que la oprime, y ayudar á los millones de hermanos que tiene allende el Atlántico, como seria ayudada por ellos.

El Gobierno de Washington, sin embargo, quiso dar una prueba de moderacion, y su conducta estuvo de acuerdo con los precedentes. En casos semejantes, otras naciones no tuvieron á deshonra el ceder : cuando el crucero inglés, el *Leopard* atacó al *Chesapeake*, buque norte-americano, para apoderarse de algunos desertores, el Gobierno de Washington pidió explicaciones y el inglés desaprobó la conducta del almirante, lo destituyó y pagó las indemnizaciones requeridas.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En otra ocasion, el príncipe de Joinville se apoderó de un piloto á borde de un buque inglés; el rey Luis Felipe desaprobó la conducta del príncipe y dirigió á la reina una carta autógrafa, en la cual hacia *amende honorable*.

El grave conflictó terminó pacíficamente, cuando ya la Inglaterra habia hecho inmensos gastos y preparado toda especie de elementos en prevision de una guerra próxima. El Gobierno de Washington consintió en entregar los prisioneros hechos á bordo del *Trent* y en trasportarlos, á bordo de un buque federal, á las playas de Inglaterra. Esa solucion, que aplaudimos cordialmente, es en beneficio de la causa de los principios, de la humanidad y del comercio.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Los diarios ingleses, y á su cabeza el *Times*, tienen el mal gusto de hablar de la humillacion que han sufrido los Estados-Unidos. A fe que no se humilla, sino que se eleva, y muy alto, el indivíduo ó el Gobierno que, á despecho de la insidiosa voz del orgullo, falla de acuerdo con la justicia. Humillacion fué para la Inglaterra, en 1854, la despedida de su Ministro plenipotenciario, y más humillante el lenguaje que entónces empleó el *Times*.

Pero vamos á lo principal. Dícese, y es fácil creerlo, que la hermosa Nota de M. Thouvenel tuvo mucha influencia en la decision del Gobierno de Washington. Lo que hay de positivo es que el Ministro de Relaciones Exteriores de M. Lincoln manifestó que los Estados-Unidos podian fácilmente restituir á los prisioneros : 1° porque el comandante del *San Jacinto* habia obrado sin instrucciones; 2° porque la reclamacion de la Inglaterra está de acuerdo con los principios profesados por el Gobierno norte-americano, que encuentra en 1804 un precedente justificativo de su resolucion actual. Así pues, el Gobierno norte-americano, *humillado*, como dice el *Times*, sale vencedor, pues hace que la

Inglaterra reconozca de una manera solemne la santidad de los derechos de los neutrales.

La resolucion del Gobierno norte-americano ha sido bien acogida por el público ilustrado de los Estados del Norte.

En fin de cuentas, la Inglaterra es la que ha perdido en todo este negocio, pues si obtiene la restitucion de cuatro personajes que venian á bordo del *Trent*, ya no podrá seguir practicando como hasta aquí actos contrarios á los derechos de los neutrales; además, ella, segun lo declaran los diarios de Lóndres, habia armado *mil* buques con 120,000 marineros y 12,000 cañones; habia enviado tropas á las Bermudas, al Canadá; habia, en fin, gastado *ingentes* sumas. Ella ha obtenido la restitucion de los prisioneros, pero ha perdido uno de sus más caros sueños, y la humanidad ha ganado la consagracion de un principio. Sin embargo, el *New-York-Times* dice que la guerra entre la Inglaterra y los Estados-Unidos está apénas aplazada, pues queda vigente la gran cuestion del reconocimiento de los Estados del Sur. El Gobierno de Washington no tolerará que la Inglaterra siga esa política. No tenemos simpatía alguna por los Estados del Sur; pero, consecuentes con los principios, debemos declarar que una vez que el Sur manifiesta la voluntad de separarse, que establece un Gobierno que funciona regularmente, que tiene rentas, ejército, etc., la cuestion es entre los Estados del Norte y del Sur; más á las demás naciones no les toca sino reconocer al Gobierno *de facto*. Esa práctica se siguió cuando la guerra de independencia de las colonias anglo-sajonas y cuando la guerra de independencia de los Estados latino-americanos.

Segun las revelaciones del *Daily-News*, el gabinete británico habria podido evitar desde el principio del conflicto la ansiedad que ha reinado, que ha puesto en peligro muchos capitales y que ha obligado á la Inglaterra á gastar en ar-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

mamentos, buques, enganches, etc., más de tres millones de libras esterlinas. Es el caso que el Ministro norte-americano en Lóndres, M. Adams, comunicó al Foreign-Office un despacho muy pacífico del Ministro de Relaciones Exteriores de M. Lincoln, despacho en el cual se decia que el comandante del *San Jacinto* habia obrado sin instrucciones, y que el Gobierno de Washington esperaba que el gabinete de la reina veria sin prevencion este acto, puesto que, por su parte, el gabinete norte-americano estaba animado de las mejores disposiciones.

¿ Por qué, pues, el *Morning-Post*, órgano de lord Palmerston, publicaba un artículo belicoso el 2 de Diciembre ? ¿ Por qué se hacian tantos preparativos de guerra?

Aquel diario, para sincerarse hoy de los cargos que le hace el *Daily-News*, alega que el despacho de M. Seward no era un documento *oficial*, sino una Nota *confidencial*.

VII

REFORMAS QUE DEBERIAN INTRODUCIRSE.

Al sostener en esta cuestion al Gobierno de los Estados-Unidos, lo hemos hecho de acuerdo con los principios que están en vigor, y que principalmente han sido sostenidos con teson por la Inglaterra; pero, en tésis general, no sostendremos nunca la justicia absoluta ni la conveniencia de que rija siempre el mismo órden de cosas; no : otros serán los principios del derecho marítimo en el porvenir, pues otras son las ideas que se derivan de la actual civilizacion.

En primer lugar es preciso que, por mútuo acuerdo de las naciones, se fije de una manera clara y precisa lo que constituye el contrabando de guerra; limitando esos artículos á los que sirven especialmente á los usos de la guerra.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Desde que se celebró el tratado de comercio de Utrecht entre la Francia y la Gran Bretaña, confirmado por el de 1768; desde las declaraciones de la Rusia acerca de la neutralidad armada, los tratados y convenciones posteriores han continuado estableciendo una larga é indefinida lista de artículos de contrabando de guerra.

En la última campaña de Italia, en 1859, el Gobierno frances tuvo la generosa inspiracion de eliminar algunos de esos artículos, como el carbon, del catálogo de contrabando de guerra; pero, en definitiva, esa ligera reforma sólo ha sido introducida por Francia y para Francia, y no obliga á ningun otro Estado.

Es preciso, además, porque así lo exigen la humanidad y los intereses del comercio, que se declare abolido el sistema de expedir letras de marca; que se proclame el gran principio de que la guerra marítima no debe hacerse en adelante sino entre los buques de guerra, siendo completamente libre el comercio, sea en buques neutrales, sea en buques del enemigo.

Es preciso que el derecho de la guerra en las luchas marítimas siga los progresos que ha hecho el derecho de la guerra en las luchas continentales.

Esta reforma implica otra de la misma importancia : la de definir de una manera clara y terminante qué es lo que se entiende por efectividad del bloqueo, pues aun las declaraciones del Congreso de Paris dejan esta cuestion en el estado de vaguedad que siempre ha tenido. Lo mejor seria que el bloqueo no se admitiera nunca sino para los puertos de guerra.

1861.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

DISCUSION

ENTRE

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS-UNIDOS Y EL GOBIERNO INGLÉS

I

De la última guerra que felizmente ha terminado en la América anglo-sajona, ha surgido más de una cuestion importante de Derecho de gentes, y entre esas cuestiones se halla la de saber cuándo y en qué condiciones deben las Potencias neutrales reconocer el carácter de beligerante á uno de los partidos contendientes; cómo y de qué manera deben esas Potencias impedir, tolerar ó permitir la construccion de buques para uno de los beligerantes, la salida de esos buques para su destino, su admision en las aguas de las Potencias neutrales, etc.; cómo y en qué casos uno de los beligerantes tiene derecho para reclamar daños y perjuicios de una Potencia neutral.

Por desgracia, esas cuestiones quedan sin solucion, pues en las últimas reclamaciones presentadas por el Gobierno británico al gabinete de Washington, las dos Potencias anglo-sajonas no convinieron en escoger un terreno neutral

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

para agotar la discusion. La una exigió todo, ó nada; la otra lo rehusó todo.

El Gobierno norte-americano propuso un arbitraje : el inglés creyó que su dignidad le ordenaba no aceptar el medio propuesto. El Gobierno inglés propuso que se nombrara una Comision mixta : el de los Estados-Unidos rechazó ese expediente, pues el gabinete de San James excluia del exámen de esa Comision muchos de los capítulos que formaban parte de las reclamaciones presentadas por el Gobierno de Washington.

M. Luis Blanc hizo una sucinta exposicion de los hechos, que por ser concisa no deja de ser clara y de abrazar todos los puntos del debate.

En primer lugar, cuando el Sur proclamó la separacion, la Inglaterra, con un apresuramiento sin ejemplo, reconoció á los secesionistas el carácter de beligerantes. En efecto, si se hacia necesario más tarde ese reconocimiento, al principio carecia de razon de ser. Ese reconocimiento se hizo cuando no existia un Gobierno regular, un ejército respetable, un gran número de Estados que abrazasen la causa de los secesionistas.

El Gobierno de Washington se quejó de esa insólita manera de obrar, pues juzgaba á los confederados como *rebeldes*. Esto, que al principio parecia fundado, dejó luego de serlo absolutamente, pues el Gobierno constitucional proclamó el bloqueo de los puertos del Sur.

Este argumento lo ha invocado el Gobierno inglés; mas el norte-americano niega que el bloqueo tuviera el carácter de internacional; la Inglaterra habria debido esperar que se presentase un caso de ruptura.

El Gobierno inglés, cuya facilidad para la réplica es proverbial, contestó : Los intereses del comercio y de la paz exigian un pronto reconocimiento del Sur, en su calidad de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

beligerante. Al no hacerlo así, cuando se veia la extension qui iba á tomar la guerra, se habria obligado á las Potencias neutrales á tratar como piratas á los cruceros del Sur; éstos á su vez, tratados de ese modo, habrian obrado forzosamante como piratas, y de ahí ¡cuántos males no habrian sobrevenido para el comercio!

El Gobierno norte-americano contra-replicó: Todos esos son argumentos especiosos: en el estado actual de la civilizacion, la piratería no puede ejercerse tan fácilmente. Si los secesionistas no hubieran sido tan pronto reconocidos como beligerantes, no habrian recibido una gran fuerza moral, que los estimuló á continuar una lucha encarnizada, no habrian hallado facilidades para armar buques de guerra; una vez rechazados por todas partes, ¿dónde habrian podido proveerse de carbon, de víveres, y cómo les habria sido posible ejercer sus depradaciones en los diversos mares?

Y no sólo esto. El gobierno de Washington alega otras cosas, y dice: Los puertos de la Inglaterra llegaron á ser los puertos de los *separatistas;* los astilleros ingleses sus propios astilleros; los secesionistas tuvieron buques construidos y armados en Inglaterra; la tripulacion era inglesa. El *Loreto*, que luego se llamó *Florida*, fué construido en Inglaterra y salió de las aguas británicas el 22 de Marzo de 1862; el *Alabama*, en Julio del mismo año; el *Georgia* fué recibido con pabellon confederado el 9 de Mayo de 1864, habiendo salido de Greenock el 2 de Abril de 1863; el 9 de Octubre de 1864, salió de los puertos ingleses el *Laurel*, que llevaba municiones de guerra para el *Shenandoah*, que aguardaba á aquel en alta mar, no léjos de Madera, y que la víspera habia salido de las aguas de Lóndres, bajo pabellon británico. Todos estos corsarios causaron considerables desastres al comercio norte-americano: ésos y otros buques, de procedencia inglesa, servian no sólo para favorecer la causa

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

del Sur, sino para aumentar las ganancias del comercio inglés.

El Gobierno inglés, dejando á un lado la apreciacion de estos hechos, pasa á examinar si ha observado leal y fielmente el acta del *Foreign-Enlistment*, y afirma que así ha sido. La *Florida*, dice el gabinete de San James, fué designada como buque mercante por los empleados de la aduana, y se creia que iba con destino á Italia. No fué equipado ni armado en Liverpool, de donde partió el 22 de Marzo de 1862. En vez de emprender rumbo hácia Italia, se dirigió hácia Nassau. Habiendo sido aprehendido, se le emplazó ante la corte del almirantazgo, por acusársele de violacion del *Foreign-Enlistment Act;* pero no habiendo suficientes pruebas para confirmar el cargo, se le puso en libertad el 2 de Agosto de 1862. Entónces se dirigió á Mobila, forzó el bloqueo, tomó armas y cambió su nombre de *Loreto* por el de *Florida*. Todos los males que este buque causó al comercio norte-americano, el Gobierno inglés los deplora, dice en su *Memorandum* el conde Russell; pero sin fundamento se quiere alegar que la responsabilidad pesa sobre el Gobierno de la reina.

Por lo que hace al *Alabama*, el Ministro norte-americano en Lóndres no deja campo para contestar al hábil jefe del *Foreign-Office*.

M. Adams dice : « El *Alabama* fué denunciado por empleados de la aduana, en 1862, como sospechoso. Se exigieron pruebas; éstas se presentaron perentorias el 22 y el 24 de Julio de aquel año. La autoridad competente, en vista de esas pruebas, ordenó el embargo; pero la órden se dió el 29 por la tarde, y..... el 29 por la mañana, el buque denunciado como sospechoso habia podido emprender tranquilamente su rumbo. El *Alabama* fué el azote del comercio del Norte. Cuando el *Alabama* fué vencido y echado á pique

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

por el buque del Norte, el *Kearsage*, agrega M. Adams, se halló al punto un buque inglés, el *Deer-Hoand*, para recoger una parte de la tripulacion. Estas personas no fueron entregadas al vencedor, á pesar de que habia varios Ingleses, que luego volvieron á tomar servicio entre los hombres del Sur. »

Por curioso é instructivo que sea el debate, como seria preciso llenar muchas páginas, nos abstenemos de registrar las terribles acusaciones que el Gobierno de Washington hace contra el Gobierno inglés, por la tolerancia que mostró con respecto al *Sea-King*, al *Laurel* y á otros buques de los secesionistas.

En el *Memorandum* inglés se alega en descargo, entre otras cosas, que el Gobierno de la reina observó tan exactamente sus deberes de neutral y el acta de *Foreign-Enlistment*, que Rumbell, Jones, Highat, Campbell y otros fueron sometidos á juicio por haber violado tal acta; que ningun Gobierno puede impedir á un individuo el que compre un buque mercante con la intencion secreta de trasformarlo en corsario más allá de los límites donde termina la jurisdiccion á la cual está sometido el comprador.

Esa voluminosa coleccion de Notas y contra-Notas de *Memorandums* y *contra-Memorandums* encierra todas las cuestiones posibles de Derecho de gentes en tiempo de guerra. Pero, por mucha doctrina que se halle en todas esas piezas, el resultado final es bien deplorable : se deduce que, en su parte más esencial, el Derecho de gentes está por definirse clara y metódicamente y de una manera obligatoria para todas las naciones civilizadas.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

II

Siguiendo el lucido informe de M. L. Blanc, vamos á trazar algunas líneas más sobre la importante cuestion suscitada al Gobierno británico por el de la Union anglo-sajona.

Por lo expuesto en el capítulo anterior, el escritor citado ha podido decir con razon:

« Bajo el punto de vista de la equidad, la América anglo-sajona tiene razon; bajo el punto de vista del derecho definido en el sentido de la diplomacia, la Inglaterra no va descaminada. »

Está fuera de toda duda que al reconocer al Sur la calidad de beligerante, la Inglaterra le prestó una inmensa fuerza moral; pero es una tésis difícil de probar la de sostener que el Gobierno violó, en tal caso, los deberes de la neutralidad.

La Inglaterra suministró á los secesionistas la fuerza de que pudieron disponer sobre los mares; pero el Gobierno, con excepcion del caso del *Alabama*, se conformó en los demás casos á las prescripciones del *Forcing-Enlistment Act.*

Esto prueba dos cosas: la primera, que es preciso que las principales naciones civilizadas se reunan y establezcan (pidiendo la adhesion de los demás Estados) principios fijos en esa interessante parte del Derecho de gentes que se llama derecho de gentes en tiempo de guerra; la segunda que es insuficiente eso que se denomina *Forcing-Enlistment Act.*

En lo que tiene razon el Gobierno de los Estados-Unidos, es en que él ha pedido que se presente al Parlamento un nuevo *bill* sobre enganche y armamento para obrar contra

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

un Estado independiente. En lo que deja de tener razon el Gobierno de la reina, es en que el gabinete Palmerston-Russell rehusó presentar ese *bill*.

Viene el capítulo de los precedentes, que en la diplomacia han ejercido una grande influencia, aun cuando tales precedentes, en más de una vez, no se hayan hallado de acuerdo con la justicia. Veamos esos precedentes, que entrañan mucho de curioso y no poco de útil enseñanza.

En 1818, alega el Gobierno inglés, el Portugal reclamó una indemnizacion por los daños ocasionados á su comercio por los corsarios al servicio de los Estados-Unidos. Tales reclamaciones fueron rechazadas. En 1820 se renovaron, y el Gobierno de los Estados-Unidos repuso: « Que no era responsable por los actos ejecutados fuera de su jurisdiccion y que escapaban necesariamente á su fiscalizacion. En 1850, se iniciaron de nuevo las mismas reclamaciones, y el Gobierno portugués no recibió respuesta del de Washington. »

A eso replica el Gobierno norte-americano: « En materia de precedentes, puesto que éstos se invocan, debo recordar que cuando estalló la vasta insurreccion de los Estados latino-americanos, el Gobierno de la Union no les reconoció el carácter de beligerantes hasta que los buques de esos Estados aparecieron en el Océano. No procedió así el Gobierno inglés con respecto á los insurrectos del Sur.

« El Gobierno norte-americano, deseoso de llenar sus deberes internacionales, destruyó dos centros de piratería que se habian formado en Galveston y en la Isla Amalia.

Cuando los sucesos portugueses, habiendo varios particulares violado las leyes de la neutralidad, á pesar de la vigilancia ejercida por el Gobierno norte-americano, el Ministro portugués, Sr. Correa da Serra, pidió, el 20 de Diciembre

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de 1816, que se propusiese al Congreso la adopcion de medidas que impidiesen los actos de que se quejaba el Gobierno del Portugal. M. Monroe, que á la sazon se hallaba de Secretario de Estado, aceptó la proposicion del Ministro portugués, y el Congreso expidió una ley, el 3 de Marzo de 1817, que estableció nuevas formalidades para impedir que los particulares violasen los deberes de los neutrales.

Este hecho ¿ no condena la conducta observada por el gabinete Palmerston-Russell? Puesto que el conde Russell tan partidario se manifiesta de los precedentes diplomáticos, hé ahí uno que le deja sin respuesta, por muy hábil que sea en lo que los Franceses llaman la *répartie*.

La réplica del conde Russell es, en efecto, indigna de un hombre de Estado que goza de tan alta reputacion. « La ley de 1817, dice el noble lord, fué y ha sido luego de una notoria insuficiencia, puesto que el Portugal continuó quéjandose, cada vez con mayor fuerza, de las depredaciones cometidas por los corsarios norte-americanos. »

El representante de los Estados-Unidos en Londres, M. Adams, ha dejado sin salida al conde Russell: le ha contestado nada ménos que con las mismas palabras de la parte interesada. En efecto, el Ministro portugués, señor Correa da Serra, declaró en 1819 : « Que la ley reformada en 1817 por el Congreso de Washington daba un nuevo testimonio del espíritu de justicia que animaba á esa augusta corporacion; que en el hecho era una de las más útiles leyes que existen sobre la materia. » El 4 de Junio de 1820, el mismo diplomático portugués escribió al Gobierno de los Estados-Unidos para darle las gracias, á nombre del Gobierno del Portugal, « por los saludables cámbios introducidos en la ley americana, ley destinada á garantizar la observancia de los deberes de la neutralidad. »

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Así pues, los precedentes dicen : Que el Gobierno de los Estados-Unidos, en el negocio del Portugal, ejerció la más activa vigilancia, aun más allá del territorio y de las aguas sometidas á su jurisdiccion, para impedir todo acto violatorio de la neutralidad, ya fuera ejercida por nacionales, ya por extranjeros. Se le pidió que reformase la ley existente, y aceptó las indicaciones que se le hacian.

El Gobierno inglés dejó hacer, fingiendo que impedia, y cuando se le pidió la reforma del *Foreing-Englistment Act*, dijo — *No*.

En el estado actual de la civilizacion, las naciones y los Gobiernos que dan el tono á esta misma civilizacion, no deberian reclamar precedentes, por injustos que sean, sino examinar dónde se halla la justicia, y acordar sus prácticas con lo que es justo. Como observa muy bien M. Adams, aun cuando en 1817 hubiera obrado mal el Gobierno norteamericano, el argumento no deberia invocarse, puesto que si esa manera de razonar fuera válida y útil, la injusticia se perpetuaria por la misma razon que debe hacerla destronar : porque es antigua y porque las prácticas injustas son inveteradas.

M. L. Blanc dice con alto sentido : « En la cuestion que han debatido y debaten las dos grandes Potencias anglosajonas, hay en evidencia un hecho : el Gobierno inglés hacia lo posible para cohonestar sus actos ; la nacion inglesa hacia lo posible para dar apoyo á los insurrectos del Sur, á pesar de la decantada filantropía inglesa en materia de esclavitud.

« El Gobierno ordenaba la vigilancia de las autoridades ; pero las autoridades empezaban á vigilar en el momento preciso en que los corsarios confederados, armados y equipados en los astilleros de la Gran Bretaña, salian de las aguas británicas. » En el caso del *Alabama* quedó ya

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

comprobado que el Gobierno inglés no se paró ni en la observancia de las formas.

Para que se vea cuán insignificante es el *Foreing-Enlistment Act*, basta recordar algunos de los casos ocurridos en la pasada guerra de la América anglo-sajona.

En 1862, la « *Florida*, » *burlando la vigilancia de las autoridades británicas*, salió de las aguas de Liverpool. El Gobierno inglés hizo aprehender el buque en Nassau. Pero el proceso seguido contra el comandante del buque terminó por la absolucion de ese comandante ; y el buque fué inmediatamente á ponerse al servicio de los secesionistas.

MM. Lyard, de Liverpool, construyen un buque para los confederados : M. Adams da cuenta de lo que ocurria al Gobierno inglés ; se exigen las pruebas : éstas se presentan ; pero el informe de las autoridades británicas se envia precisamente algunas horas despues de que el buque ha partido con direccion á los puertos del Sur.

Lo mismo, con ligeras variantes, se puede decir del *Alejandra* y de otros buques que tanto bien hicieron á los secesionistas y tanto mal á los defensores de la Union.

En bien de la humanidad y por respeto á la justicia, las grandes Potencias deberian al fin dictar medidas claras y precisas, fundadas en la equidad y de acuerdo con los intereses generales, en esa importante seccion de los derechos y de los deberes de los neutrales.

1866.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

DIFERENCIAS

ENTRE

LA REPUBLICA ARGENTINA Y UNA DE SUS PROVINCIAS

(BUENOS-AYRES)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El conocimiento de la cuestion pendiente entre la República argentina y la provincia de Buenos Aires, que hoy ha asumido el titulo de Estado, no sólo interesa á las otras secciones hispano-americanas, por la importancia política de lo que se ha llamado la *Confederacion argentina*, sino porque esa cuestion altamente continental, envuelve más de una consecuencia práctica para la vida política de las otras Repúblicas, y muy particularmente para la Nueva-Granada, Méjico y Centro-América.

Ningun interés personal, ningun compromiso de partido, ninguna afeccion local nos impele á tomar la causa de la República argentina más bien que la de Buenos Aires, ó *vice versa*. Las lineas que van á seguir son dictadas por el espíritu de la más cumplida imparcialidad; amamos á todo país americano como á nuestro propio país; pero ante todo y sobre todo amamos la justicia y los principios. Hemos tenido á la vista várias de las más célebres publicaciones hechas por hijos de Buenos Aires y por hijos

de las Provincias Unidas; y la lectura de esas publicaciones nos ha afirmado más en la conviccion que teniamos, de que el estado actual de las relaciones entre las trece Provincias federadas y la Provincia aislada, es funesto á la ventura y prosperidad de la Nacion argentina, atentatorio á la independencia nacional, y contrario á uno de los más grandes y más sagrados principios del derecho público sud-americano : el *uti possidetis* de 1810.

El orígen del mal en la República argentina ha sido la *federacion*, la *federacion* entendida y practicada en sentido inverso de lo que ella quiere decir, de lo que ella debe ser. La misma causa ha producido la ruina de Méjico, el desmembramiento de Centro-América.

Tras de esa causa primordial, vienen otras accesorias; y entre ellas es la principal, la supremacia que Buenos Aires ha querido arrogarse en todo tiempo sobre el resto de las otras Provincias, pretension fundada en su posicion topográfica y en sus tradiciones de antigua capital. Esta pretension sostenida en todo tiempo por Buenos Aires, trajo la separacion de Montevideo y del Paraguay. Hay tambien otra causa accesoria, y es el sistema de caudillaje inaugurado en el Paraná y entre-Rios.

¿ Qué es la federacion? Es la union de fuerzas aisladas y dispersas, es la tendencia marcada y necesaria hácia la unidad. Eso ha querido decir la federacion en los Estados Unidos del Norte-América, eso ha significado en la Federacion helvética.

Se ha querido establecer una diferencia fundamental entre lo que se llama una *confederacion* y lo que se denomina una *federacion;* hay, en efecto, diferencias sensibles, pero no radicales; el fin propuesto es el mismo : es la union de fuerzas y de recursos. La federacion es enteramente una alianza doméstica : á los ojos de las naciones extranjeras,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

las secciones federadas son los miembros dispersos de una nacion indivisible. La *confederacion* es una alianza entre naciones independientes unas de otras, alianza para ciertos casos y para especiales arreglos, que no coarta el pleno ejercicio de la soberania inmanente y transeunte en ninguna de las naciones confederadas. La *federacion* nace de la necesidad de arreglos interiores, domésticos. La *confederacion* se efectua en fuerza de intereses continentales, de posicion topográfica, de afinidad de raza, etc. Así bien marcado está el carácter de ésta en la *Confederacion germánica*, y él de aquella, en la *Federacion helvética* y *norte-americana*. Ni Hamilton, ni Jay confundieron jamás lo que es la una y lo que es la otra; pero ninguno de esos dos eminentes publicistas indicaron que la *federacion* quisiera decir *desunion*, como se ha entendido en el Plata, en Méjico, en Centro-América y en Venezuela.

Un Estado que tiene igual orígen, idénticas tradiciones, un idioma comun, una misma religion, unas mismas leyes, que desde tiempo remoto está circunscrito dentro de ciertos limites territoriales : — al *federarse* obra contra la etimología de la palabra *federacion*, contra el pensamiento que esa palabra representa y contra el hecho político y social que esa voz quiere significar : ese pueblo no se *federa*, porque no se *une :* se fracciona, se disuelve.

Hace un año que al escribir en un periódico belga acerca de la federacion, nos hicimos cargo de las causas que originaron la adopcion del sistema federal en Suiza y en los Estados-Unidos; y entónces demostrámos, con la historia en la mano, que esas dos naciones habian marchado hácia la *centralizacion*, al realizar la idea del Gobierno general. En ese mismo trabajo manifestámos que los paises hispano-americanos que habian aceptado la *federacion*, sin tener para ello antecedentes históricos, ni necesidad real de tal

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

manera de existir, se habian encaminado á la secesion, á la disolucion, por seguir la manía de imitar á la poderosa nacion norte-americana. Hoy ha llegado á nuestras manos una obra americana, publicada en Besanzon, en la cual vemos desenvueltos con suma habilidad los principios que há mucho tiempo profesamos. El autor de esa obra, titulada ORGANIZACION POLITICA Y ECONÓMICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, es el inteligente é ilustrado señor don Juan B. Alberdi, Encargado de negocios de la Confederacion argentina ante el Gobierno frances. La obra del señor Alberdi puede estimarse á la vez como un código y una exposicion del Derecho público americano. Ese trabajo, sólido en el fondo y bello en la forma, contiene trazada, á grandes rasgos, la historia política, económica y diplomática de la *Confederacion argentina*, y en él, el autor aborda y resuelve con suma maestria las más arduas cuestiones de organizacion política y social, de acuerdo siempre con los principios modernos, y enlazando de continuo la cuestion de órden público á la cuestion de libertad. El libro del señor Alberdi está llamado á ejercer una grande influencia en los destinos de la raza latina de la América, y sera siempre un monumente de gloria para las naciones del Plata.

En ese libro hallamos algunos pensamientos que marcan bien lo que es la *federacion*, lo que ha sido y lo que debe ser. Al hablar de la Suiza, dice así el señor Alberdi :

« La Suiza fué una *federacion de Estados, y no un Estado federativo* hasta 1798. Asociados sucesivamente desde el siglo XIV, con la mira de su defensa comun y no de hacer vida solidaria, sus cantones resistieron siempre á toda idea de *centralizacion*. Medio francesa y vecina de la Francia, fué la Suiza la primera en recibir la influencia unitaria de la revolucion de 1789. La revolucion le llevó en las puntas de las bayonetas el dogma de las Repúblicas

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

unas é indivisibles. Pero las tradiciones del país resistieron profundamente esa unidad.

« Napoleon, con su tacto de hombre de Estado, comprendió la necesidad de respetar la historia y los antecedentes; y en su Acta de mediacion de 1802 restableció las constituciones cantonales, sin desatender la unidad de la Suiza, conservando el equilibrio del poder central y de la libertad de los cantones.

« Bajo el tratado de Viena de 1815, volvió la Suiza al federalismo puro (más bien á la confederacion). Hasta 1848, fué incesante la lucha del *Sonderbund*, liga parcial de los cantones que defendian la descentralizacion, con los partidarios de la unidad nacional.

« Como en Norte-América en 1787, los dos principios rivales de la Suiza encontraron la paz en la Constitucion de 12 de Setiembre de 1848. La idea de Napoleon de 1802 es la base del sistema que tiene por objeto ensanchar las prerogativas del poder central. Comienza la Constitucion por reconocer la soberanía de los cantones, pero subordinándola á la del Estado. Considera los cantones como un elemento de la nacion; pero arriba de la consideracion de los intereses locales coloca el interés de la patria comun.

« En la organizacion del poder central prevalece completamente nuestra idea, ó más bien la idea americana. La autoridad suprema de la Suiza es ejercida por una asamblea federal divida en dos secciones, à saber: un *Consejo nacional* y otro de los *Estados* ó *Cantones*. El Consejo nacional se compone de diputados del pueblo suizo, elegidos por votacion directa, en razon de una por veinte mil almas; y el Consejo de los cantones se compone de cuarenta miembros, nombrados por los Estados cantonales, á razon de dos por cada canton. Al favor de este sistema, la Suiza posee hoy el poder de cohesion y de unidad que faltó siem-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

pre á sus adelantos, sin caer en la unidad excesiva que le impuso el Directorio frances, y que Napoleon tuvo el buen sentido de cambíar por el sistema mixto, que se ha restablecido en 1848 (1). »

Así pues, la Suiza, de simple *confederacion*, pasó, por una ley imperiosa que preside á la existencia social de todos los pueblos, á ser una *federacion;* del aislamiento de los cantones, pasó á la formacion del Estado; de las soberanías parciales, á la soberanía colectiva. La Suiza ha gravitado hácia la *centralizacion* explicada por la *federacion*, que en ese país quiere decir : union de fuerzas, amalgama de intereses, destruccion de antagonismos, concentracion de poder, sin menoscabo de la autonomía de los cantones en lo que se refiere á sus necesidades é intereses seccionales.

Antes de seguir en el exámen de lo que ocurrió en los Estados Unidos del Norte, veamos cómo los mismos Estados independientes de Alemania, arrastrados por la irresistible fuerza de la atraccion moral, tan inflexible como la ley de la atraccion física, han propendido á unirse, á centralizarse, en cuanto es posible entre verdaderas naciones independientes, cuya únidad consiste en algunas tradiciones iguales, en algunos intereses idénticos, y más que todo, en comunidad de raza.. El autor citado se expresa como sigue :

« Estrechar el vínculo que une los Estados federados (confederados, para seguir el lenguaje admitido) de la Alemania, y hacer de esta federacion (confederacion) de Estados *un Estado federativo*, fué todo el propósito del Parlamento de Francfort, al dar la Constitucion alemana de

(1) Hoy, por votacion popular, se ha enrobustecido el poder central.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

1848. Ella sentaba como principio la superioridad de la autoridad general sobre las autoridades particulares, declarando sin embargo que los Estados conservaban su independencia en cuanto no era limitada por la Constitucion del Imperio, y guardaban sus dignidades y derechos no delegados expresamente á la autoridad central. Daba el poder legislativo á un Parlamento compuesto de dos Cámaras, bajo los nombres de *Cámara de los Estados* y *Cámara del pueblo*, elegidas por sistemas diferentes. El poder de las tradiciones seculares de aislamiento de ese país y las dimensiones de los principales reinos de que consta, fueron causa de que quedase sin efecto el ensayo constitucional de Francfort, que representa, á pesar de eso, el anhelo ardiente y general de la Alemania por la centralizacion del Gobierno. » Y ese anhelo está tambien representado en la manera como se halla organizada la deficiente confederacion que hoy tiene la Alemania.

La *federacion* es susceptible de muchas gradaciones : no hay un tipo absoluto, un molde único para la forma federal, como no lo hay para la forma central; pero siempre es cierto que la *federacion* quiere decir union, atraccion, cohesion, reunion de fuerzas y de recursos para lograr un fin propuesto. Así, la federacion verdadera y real se aplica al enlace de las partes aisladas para formar un todo, un cuerpo, una asociacion; la *verdadera federacion* obra en el sentido de traspasar ciertos derechos y prerogativas de las diversas entidades políticas á una nueva entidad formada de todas ellas. El sistema que obra en el sentido contrario, yendo del todo á las partes, disminuyendo los derechos de la entidad conocida, de la Nacion, del Estado, para aumentar los derechos y prerogatívas de las partes, de las entidades secundarias del Estado, de las secciones componentes de la nacion, no es realmente *federacion*, porque no es un

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

medio de reunir, de amalgamar, de fortificar, sino, por el contrario, de separar, de desquiciar y debilitar. Este sistema á que se ha dado impropiamente el nombre de *federacion*, es, á nuestro modo de ver, esencialmente hispano-americano : nació en la república del Plata, en Méjico, en Centro-America, tuvo su primer ensayo en los albores de la independencia neo-granadina, y ahora ha tenido en esa misma tierra su consagracion definitiva, segun dicen los que á tal reforma coadyuvaron. Por nuestra parte, siempre hemos creido que un Estado que tiene la ventaja de haber establecido el Gobierno central, está en el deber de otorgar á los municipios, á las secciones la mayor suma de franquicias y de fueros conciliables con el sistema vigente; pero siempre hemos creido tambien que un Estado, donde se hallaba establecido el sistema central, se suicida al pasar á lo que impropiamente se llama, en tal caso, sistema federativo. El Estado que así obra, lo hace en contra del buen sentido, de los principios de conservacion á la vez que de progreso, olvida las lecciones de la historia y contraviene á la ley general de la atraccion moral. Las que fueron colonias inglesas en Norte-América, se federaron para unirse, para gravitar á la centralizacion, para hacerse respetar como entidad política.

En igual sentido obraron los Cantones suizos, las *Provincias Unidas* de la Holanda y aun las naciones alemanas, teniendo siempre en cuenta la diferencia de su manera de ser. Aceptando la *federacion á lo hispano-americano*, el resultado para la Nacion argentina fué la pérdida de Montevideo y del Paraguay, y es la lucha constante entre Buenos Aires y el resto de las Provincias Unidas; el resultado fué para Méjico, el haberse sumido en la anarquía, y el haber perdido á Tejas y California; el resultado fué para Centro-América, el haber dado principio á sus intermi-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

nables guerras civiles, á la desmembracion de un Estado respetable en Estados pequeños que se declaran la guerra entre sí, y dejan hollar su territorio, incendiar sus ciudades y asesinar á sus mejores hijos por un puñado de aventureros; el resultado fué para Nueva Granada, allá en sus primeros años, el entronizamiento de la anarquía, y será en su nuevo ensayo, acaso su desmembracion y la pérdida del istmo de Panama. Tambien los Estados Unidos de Norte América, aunque llamados por fuerza á la federacion, ensayaron al principio un sistema semejante al argentino, sistema que duró desde 9 de Julio de 1778 hasta 17 de Setiembre de 1787; sistema que iba dando en tierra con esa incipiente nacion, y que fué victoriosamente combatido por Washington y súbitamente cambiado por el pueblo congregado para que dicidiese de su suerte.

Las antiguas colonias norte-americanas que se separaron de Inglaterra, al tiempo de su aparecimiento en el mundo político, tenian diversos caracteres, y la manera de ser de cada una era diferente: las regiones norte-americanas fueron colonizadas de diverso modo, tenian un régimen distinto, leyes diferentes, prácticas particulares; cada una de esas porciones era independiente al tiempo de su emancipacion de la Metrópoli; pero todas ellas habian luchado en comun: separadas, iban á despedazarse entre si, y no adoptando una misma bandera, no apareciendo ante la Europa como una sola Nacion, los Estados particulares no podian aspirar á la consideracion y respeto de los naciones fuertes, que no respetan y acatan sino la fuerza; todo llamaba, pues, á esas várias entidades á refundirse en una sóla, conservando al mismo tiempo su autonomia particular: el modo de aproximarse, de unirse, de ligarse, de hacerse fuertes, fué *federarse*. La *federacion* tuvo en esa parte de la América del Norte su razon de ser, surgió de una ne-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cesidad real é imperiosa, nació de los antecedentes históricos; fué, en fin, lo que debe ser la *federacion*.

Las consideraciones que preceden, trazadas muy de carrera, dan á conocer el *por qué* del estado actual de las Provincias Unidas argentinas en su relacion con Buenos Aires. Los estragos que causa el régimen adoptado en la República del Plata, explican la situation en que hoy se encuentra ese Estado; pero hay otras causas secundarias que han contribuido y contribuyen á producir el malestar de esa nacion: entre ellas la primera es la pretension que siempre ha mantenido Buenos Aires, de arrogarse la supremacia sobre el resto de las Provincias, de hacer servir los intereses de todas á su propio y particular engrandecimiento, de sojuzgarlas, de someterlas. Buenos Aires ha estado contenta cuando ha satisfecho esa aspiracion; ha peleado contra todas cuando se le ha escapado su poder. Cuando no ha peleado con las armas, se ha aislado, ha llevado la revolucion del campo de batalla á las instituciones, y rechazando la constitucion nacional, se ha dado la suya propia, se ha emancipado de hecho, y ha asumido el ejercicio pleno de la soberanía interior y exterior. Buenos Aires cree que para obrar así, está autorizada por sus antecedentes de antigua capital del vireinato, por haber sido capital de la federacion ántes de Rósas y por su posicion durante el largo periodo de la dictadura de ese hombre sanguinario; obra así creyendo que para ello tiene derecho en virtud de su posicion topográfica y de las facilidades que presenta al comercio exterior. Lo más extraño es, que muchos de esos inteligentes, ilustrados y valientes hijos de Buenos Aires, que tan noblemente afrontaron la dictadura de Rósas, reuniendo sus esfuerzos á los de sus compatriotas de las demás provincias, hoy sostienen esa política bastarda que pone en entredicho una provincia con el resto de la nacion, que introduce la

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

secesion en el Estado, que debilita las fuerzas de la comun patria y que da al extranjero asa para enrostrar á las naciones de la America española su falta de juicio y de cordura.

Dejando á un lado las antiguas cuestiones entre Buenos Aires y el resto de las Provincias; no entrando en el exámen de las causas que dieron nacimiento á las constituciones nacionales de 1811, 1815, 1817, 1819, 1825, 1853, ni de lo que motivó los acuerdos ó tratados interprovinciales *de la Capilla del Pilar*, *del Cuadrilátero*, *del Pacto federal*, *del Tratado de san Nicolás*, etc., nos limitaremos á manifestar la posicion en que colocó á la República argentina la constitucion de 1853, el desconocimiento que de ella hizo Buenos Aires, los hechos que siguieron á este desconocimiento, y el nuevo carácter que ha asumido esa provincia, que de hecho ha proclamado su emancipacion del resto de la República.

Derrocada para siempre la dictadura de Rósas el dia 3 de Febrero de 1852, en *Montes Caséros*, se tomaron las medidas más adecuadas para que los representantes de las Provincias Unidas procediesen á formar la constitucion de la *República*, *Estado*, *Confederacion argentina*, palabras todas de igual valor en el vocabulario político de esa nacion del Plata. « El Gobierno general convocó una reunion de todos los gobernadores de las provincias en *San Nicolás de los Arroyos*, para acordar los medios de reunir el Congreso general constituyente. El gobernador de Buenos Aires asistió á esa reunion. Lo era el doctor López, la más respetable y elevada figura política que contenia Buenos Aires. Colaborador antiguo de la independancia, espíritu ilustrado, corazon ancho y generoso, veia naturalmente su nacion arriba de su provincia.

« El 31 de Mayo de 1852 firmaron los catorce goberna-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

dores de las catorce Provincias allí reunidos un *Acuerdo* ó Protocolo que dejaba la direccion de la política exterior, del ejército nacional y del producto de las aduanas exteriores en manos del general Urquiza, nombrado director provisional de la República, y disponia la convocacion del Congreso general constituyente, que habia de crear las autoridades nacionales permanentes para el desempeño del Gobierno federal, hasta entónces encargado casi totalmente al Gobierno provincial de Buenos Aires, en cuya eleccion y administracion no intervenia para nada la República que le confiaba ese poder. »

En 24 de Junio de 1852, la legislatura provincial de Buenos Aires desconoció el *Acuerdo de San Nicolás*, entrando así en la via de resistencia que ha seguido imperturbable hasta hoy, y desconociendo no sólo las decisiones de la mayoría, que son las que deben prevalecer en todo Estado donde reina la soberanía popular, sino tambien los empeños contraidos por las autoridades legítimas del mismo Buenos Aires.

Al fin se reunió el Congreso general y expidió la Constitucion de 1853, Constitucion que mantenia á Buenos Aires en su rango de capital. Esta provincia, consecuente con las primeras medidas que habia adoptado, desconoció la Constitucion federal. A este desconocimiento siguió la resistencia á mano armada, y la provincia disidente se dió su propia Constitucion el 11 de Abril de 1854, la cual fué á su vez desconocida por los autoridades federales.

Para poner término á la lucha entre hermanos, el Gobierno federal celebró ciertos convenios con el Gobierno provincial de Buenos Aires, en Diciembre de 1854 y en Enero de 1855. En esos arreglos domésticos se decia : que se celebraban *con el objeto de acercar cuanto ántes la reunion de todos los pueblos de la República argentina, de que*

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cesase la separacion política que existia, y para conjurar los peligros externos capaces de comprometer la integridad del territorio ó los derechos de la soberanía nacional. En esos arreglos se hablaba de la necesidad de mantener la *unidad de la República ó Federacion argentina*, etc.

Y bien, despues de todos esos arreglos, de esas protestas de amor á la union y de respeto á la integridad de la Confederacion, ¿ qué ha hecho Buenos Aires? Ha seguido obrando como Estado independiente, ejerciendo en toda su plenitud la soberanía interna y externa. Es decir : ha destruido la integridad de la República, ha fundado un Estado en oposicion con el gran Estado.

La conducta observada por Buenos-Aires es una consecuencia del sistema federal aplicado á paises que no lo necesitaban; del sistema federal que no quiere decir *union* sino *desmembracion.* Lo que está sucediendo en la República argentina es lo mismo que ha ocurrido en Centro-América.

Pero al ménos, en Centro-América, el gran Estado se dividió en Estados pequeños, sin que éstos hayan pretendido nunca hacer parte de un Estado general. Buenos Aires, por el contrario, pretende ser parte integrante de la República argentina y mandar representantes al Congreso general, al propio tiempo que dá sus reglamentos de aduanas, que percibe para sí los derechos impuestos en éstas, que tiene su ejército, que nombra Ministros diplomáticos ante las naciones europeas, que ejerce, en fin, todos los actos de un Estado independiente. Este sistema no puede negarse que es enteramente nuevo : no pertenece ni á la federacion pura, ni á la centralizacion, ni al sistema mixto, ni á nada de lo que hasta hoy se conoce.

Es evidente que Buenos Aires prospera, como todo el resto de la República argentina, y mucho más que tiene

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

hombres importantes, que posee muchos elementos de progreso; pero ¿qué puede significar ante los ojos de las demás naciones, un Estado que apénas tiene 250,000 habitantes, siendo extranjeros más de la mitad? Además, ¿cómo seguir en ese estado de aislamiento cuando Buenos Aires necesita de las otras provincias, y éstas necesitan de Buenos-Aires; cuando su pasado, sus necesidades presentes y los grandes intereses del porvenir llaman à las catorce provincias á vivir unidas y estrechadas? No hay medio: la union tiene que efectuarse, só pena de volver à entrar en una lucha fratricida, que empobrecerá y hará retrogradar á la comun patria, y que acarreará al fin su completa ruina.

Ya la libertad fluvial se halla establecida, y Buenos Aires la acepta; el general Urquiza, antipático á la provincia disidente, habrá de dejar el mando. ¿ Qué detiene, pues á Buenos Aires, para entrar en el buen camino, para reconciliarse con sus hermanas y reconstituir la integridad nacional? Nosotros, haciendodos el éco de todos los que se interesan en el reposo de las naciones hispano-americanas, elevamos fervientes votos por el pronto restablecimiento de las buenas relaciones entre las provincias de la Republica argentina. Esta héroica nacion, cuna de tantos hombres célebres, no debe olvidar que está llamada á servir de ejemplo á la República Oriental y al Paraguay.

1858.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CONFEDERACION ARGENTINA[1]

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Tracemos á grandes rasgos la historia de lo ocurrido en estos últimos años, á fin de hallar la clave de la situacion presente.

Buenos Aires es una de las secciones más florecientes y pobladas de la América del Sur. Despues de la caida de Rósas, el 3 de Febrero de 1852, se separó de la Confederacion argentina.

El general Urquiza, vencedor de Rósas, quedó á la cabeza del poder en la Confederacion. Convocó una reunion de todas las provincias de San Nicolás de los Arroyos, para fijar las bases de una convocatoria para un Congreso general constituyente.

El gobernador de Buenos Aires, como digimos ántes, asistió á esa reunion : era el doctor López, uno de los personajes más ilustres y respetables de aquel país. Patriota acrisolado, amaba á su Nacion más que á su provincia. El 31 de Mayo de 1852, los catorce gobernadores de las catorce provincias, reunidos en el lugar indicado, firmaron un protocolo, por el cual se dejaba la direccion de la política exte-

(1) Este escrito es un extracto de los articulos publicados por el autor en el *Annuaire encyclopédique*, el *Correo de Ultramar* y la *América*.

rior, del ejército nacional y del producto de las aduanas exteriores entre las manos del general Urquiza, que fué nombrado director provisorio de la República.

Por ese acto, quedó reglada la convocatoria de un Congreso general constituyente, que debia crear las autoridades generales permanentes y deslindar sus atribuciones de las del Gobierno federal, hasta entónces confiado casi exclusivamente al Gobierno provincial de Buenos Aires.

Buenos Aires creyó perder su influencia, y no se sometió á tales medidas. El Sr. López se vió, pues, obligado á dar su dimision, y fué reemplazado por el Sr. Pinto. Urquiza ocupó militarmente la ciudad de Buenos Aires, el 23 de Junio de 1852. Pero, obligado á separarse á causa de la instalacion del Congreso, Buenos Aires se insurreccionó de nuevo el 11 de Setiembre siguiente, y entró en la vía de la resistencia.

El Congreso general de las demás provincias se reunió en Santa Fe, y expidió la Constitucion de 1853, por la cual se conservaba á Buenos Aires su rango de capital. Esta provincia, consecuente con las primeras medidas que habia adoptado, rehusó reconocer la Constitucion federal. A este rechazo siguió la resistencia á mano armada, y la provincia disidente se dió una Constitucion particular, el 11 de Abril de 1854. Las autoridades federales del Paraná, á su turno, rehusaron reconocer esa Constitucion. Sin embargo, ni este acto, ni las tentativas de conciliacion, hechas en 1854 y 1855, no acarrearon la reconstitucion de la unidad nacional. Buenos Aires persistió en su política de aislamiento; nombró Cónsules y acreditó Ministros en los paises extranjeros.

Las demás naciones, viendo que existia de hecho un Estado, tambien le enviaron sus Cónsules y acreditaron agentes diplomáticos ante el nuevo Gobierno. El gabinete de las Tullerias fué uno de los primeros en reconocer al Encar-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

gado de negocios de Buenos Aires, sugeto instruido y cumplido caballero.

El Gobierno del Paraná, con su falta de tacto, consagró la secesion de esa provincia, al imponer derechos diferenciales sobre las mercancías embarcadas en buques boenarenses y con destino á los puertos de la Confederacion. El objeto de tal medida era el de estimular el comercio directo con los puertos de las Provincias Unidas.

El Gobierno del Paraná invitó, en repetidas ocasiones, al de Buenos Aires, á que sometiese á la aprobacion del pueblo la Constitucion de las trece Provincias, mostrándose dispueto á introducir las reformas que fuesen indicadas.

Buenos Aires se resistió, y el general Urquiza creyó desacertadamente que era para él punto de honor no terminar su periodo presidencial sin someter á la provincial disidente.

La guerra fué declarada. Por ámbas partes se hicieron grandes preparativos que no estaban en proporcion con los recursos del país.

El Gobierno del Paraná, Poder Ejecutivo y Congreso, lanzó violentos Manifiestos contra el nuevo Estado, y el Ministro del señor Urquiza declaró que el comercio estaba cerrado para los productos del enemigo.

Más hábil y moderado, el Sr. Alsina, á la sazon presidente de Buenos Aires, hizo declarar delante de las Cámaras, por el órgano respectivo, que se dejaria libertad completa al comercio con las trece Provincias. No se considerará, decia el Ministro del Sr. Alsina, como contrabando de guerra sino las armas de que se sirven regularmente las tropas en el acto de la guerra, y cuyo objeto comun es la guerra. Esta guerra, agregaba, es de Gobierno á Gobierno, y no de pueblo á pueblo. Así, no tratamos como enemigos á los pueblos, los hombres y sus propiedades, y ellos nos tratarán como amigos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

La guerra entre esos pueblos hermanos se miraba como un acto escandaloso. El comercio, esta palanca de los tiempos modernos, se esforzó por impedir la fratricida lucha. MM. Baring, Rothschild, y otros instaron al Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, para que interviniese en las cuestiones del Rio de la Plata; pues alegaban que Buenos Aires progresaba rápidamente, que el nuevo Estado pagaba exactamente los intereses de la deuda inglesa, y que la guerra causaria inmensos perjuicios al comèrcio y á los acreedores británicos.

M. Thorton, que se hallaba en Montevideo, recibió, en el mes de Agosto, órden para ofrecer á los beligerantes la mediacion de la Inglaterra. El Ministro de Estados-Unidos obró con más actividad, y obtuvo la celebracion de un armisticio.

Desgraciadamente, durante el armisticio, uno de los buques de Buenos Ayres, el *Pinto*, fué capturado por las fuerzas del general Urquiza, gracias á una insurreccion que se habia delarado á bordo. Los diarios de Buenos Aires han acusado al general Urquiza de haber provocado y fomentado esa insurreccion. Entretanto el Ministro frances en el Paraná favorecia la política de Urquiza.

Los esfuerzos de la diplomacia no alcanzaron á consolidar la paz allá en las riberas del Plata. El 13 de Octubre, la escuadrilla de la Confederacion argentina salió del puerto de Montevideo con rumbo hácia Martin Garcia, donde encontró, el 14, la flota enemiga. Despues de un combate de dos horas, forzó el pasaje, habiendo sufrido pérdidas considerables. La escuadra de Buenos Aires la persiguió al principio; pero luego, por órden del jefe, emprendió marcha retrógrada, lo que causó gran descontento entre los oficiales; muchos de estos presentaron su dimision.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Despues de alcanzada esa ventaja, Urquiza se puso en marcha hácia Buenos Aires, y, el 23, la fuerzas de tierra de los dos Estados entraron en lid en un punto denominado Cepeda.

El ejército de Urquiza se componia de 10,000 hombres, provisto de 26 piezas de artillería. El de Buenos Aires era poco ménos numeroso. La caballería de Buenos Aires las puso en polvorosa, sin haber entrado en combate. La infantería, al contrario, sostuvo valientemente el choque del enemigo. Despues de tres horas de encarnizada lucha, los tercios de Buenos Aires oyeron el toque de retirada, y de éstos quedaron en manos del enemigo muchos heridos y varios cañones. Urquiza se adelantó con ánimo de atacar á Buenos Aires, que se habia fortificado y llamado á las armas á todos sus valientes hijos.

Pero el 27 de Octubre, M. Thorton, Ministro de Inglaterra en Montevideo, se encargó de la difícil mision de proponer arreglos de paz entre Urquiza y Buenos Aires. Al diplomático inglés se unió, de órden del Gobierno imperial, M. Lefebvre-Ricour; M. Thorton llegó á Buenos Aires á bordo de la fragata *Leopold*, que llevaba el pabellon del contralmirante sir Stephen Louhington, acompañado del bergantin de guerra *Syren* y de los vapores *Buzzard* y *Oberon*. M. Lefebvre iba á bordo del vapor frances *Bisson*.

La diplomacia fué más feliz en esta vez : los dos beligerantes manifestaron deseos de entrar en arreglos pacíficos; pero rechazaron la mediacion anglo-francesa, y aceptaron la del Paraguay, representada por el general Solano López, hijo del Presidente de aquella República.

Los comisionados encargados de fijar las condiciones de paz, se reuniron en la ciudad de San José de Flórez, cerca de Buenos Aires. Urquiza exigió como condicion preliminar la inmediata dimision del Sr. Alsina, presidente de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Buenos-Aires, y la de sus Ministros. El Sr. Alsina, ántes de adoptar ninguna resolucion, creyó de su deber consultar á las Cámaras, las cuales se pronunciaron por la afirmativa. El Sr. Alsina, con una abnegacion rara, abandonó el solio presidencial. Este hecho ocurrió el 18 de Diciembre. El 10 fué firmado el Tratado de paz, y ratificado el 11.

Las cláusulas más importantes de ese Tratado son : Buenos Aires declaró que hacia parte integrante de la Confederacion argentina, y que, como tal, juraria la Constitucion nacional; que una Convencion seria convocada dentro del término de veinte dias, para examinar la Constitucion sancionada en Mayo de 1853, y que se hallaba en vigor en el resto de la Confederacion; los miembros de esa Convencion serian elegidos segun la ley electoral de Buenos Aires; si la Asemblea de Buenos Aires juzgaba necesario introducir reformas en la Constitucion, se reuniria una Convencion *ad hoc*, con el especial encargo de discutirlas. Buenos-Aires conservaria todos sus bienes y rentas de toda clase, con excepcion de los derechos de Aduanas, que debian ingresar al Tesoro nacional; se acordaria una amplia amnistia á todos los habitantes de la Provincia de Buenos Aires; habiéndose verificado las elecciones para Presidente general en el resto de las Provincias, la de Buenos Aires deberia nombrar representantes encargados de verificar esa eleccion, el 1° de Enero de 1860. El Paraguay salia garante del cumplimiento de esas estipulaciones.

De acuerdo con ese Tratado, Urquiza debia retirar sus tropas dentro del término de quince dias; lo que así se verificó.

Las elecciones para Presidente de la Confederacion, el que debia reemplazar al general Urquiza, recayeron en el doctor Santiago Derqui. El vice-presidente electo fué el general don Juan Esteva Pedernera. Para general de los

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ejércitos de tierra y mar se nombró al ex-Presidente señor Urquiza.

Agitadas fueron las elecciones en Buenos Aires, y aun cuando los representantes electos pertenecian al círculo que habia trabajado por el aislamiento. el pacto que hemos mencionado fué religiosamente cumplido.

El Congreso argentino se reunió en la ciudad de Santa Fe, el 12 de Setiembre de 1860. Como los representantes habian tenido diversas conferencias prévias para discutir las reformas propuestas por Buenos Aires, éstas fueron votadas casi por aclamacion.

El 21 de Octubre, las catorce provincias prestaron juramento á la nueva Constitucion, y en Buenos Aires se celebraron espléndidas fiestas, á las cuales fué invitado el general Urquiza. Así se celebró la reconciliacion de los partidos en lucha desde hacia mucho tiempo. A salvar la nueva Constitucion habia contribuido grandemente el general Mitre, que á la sazon se hallaba gobernador de Buenos-Aires.

Buenos Aires llenó todos sus compromisos : puso al Gobierno general en posesion de las Aduanas, licenció su ejército, retiró sus agentes diplomáticos. El Gobierno general, por su parte, decretó la supresion de los derechos diferenciales, aun cuando no muy de su grado.

Inútil es dar cuenta de las acaloradas discusiones que se verificaron en el Congreso de Santa Fé, acerca de la denominacion política que deberia darse á la Nacion : los unos pedian que se adoptase la de *Provincias unidas de la Plata;* los otros proponian « Nacion Argentina. » Un decreto del Sr. Derqui, del mes de Octubre de 1860, puso término á las discusiones, al decidir que en los actos oficiales el Estado se denominase « República Argentina. » Estas discusiones, nacidas de las antiguas luchas entre *unitarios* y *federales*,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

han tenido no poca importancia en la polémica de los partidos allá en la Plata.

En Noviembre de 1860, se verificó en San José, residencia del general Urquiza, una Conferencia entre este personaje, el Sr. Derqui y el general Mitre. Entre los puntos que allí se discutieron fué uno él de fijacion de la capital : decidióse que ésta continuase siendo en el Paraná.

Desgraciadamente, fueron de corta duracion los buenos efectos del *Pacto de familia*.

Surgieron de nuevo las enemistades y revivieron los mal apagados ódios á consecuencia de un hecho escandaloso que ocurrió en San Juan, el 16 de Noviembre de 1860. Habia allí un gobernador que, con razon ó sin ella, era acusado de gobernar sin ley ni regla. Llamábase Visaroro. En aquel dia se presentaron en la casa de la gobernacion, como á las siete de la mañana, varios hombres armados, echaron abajo las puertas de entrada y penetraron en el patio. El gobernador acudió preguntando qué querian decir ese ruido, esa griteria, esas descargas. Por respuesta recibió unos tantos balazos. Igual suerte corrieron, despues de un ligero combate, los que acompañaban al gobernador.

Aun suponiendo que ese funcionario hubiera sido un tirano, medios legales habia de derrocarlo ; y el acto cometido es un asesinato horroroso, que en vano se trata de justificar apelando á la infame doctrina de los delitos políticos.

Ese hecho dividió nuevamente en dos campos á los hijos de las hermosas y ricas Provincias argentinas. Los enemigos de Buenos Aires accusaron á ésta de haber preparado el asesinato de Visaroro, acusacion calumniosa, que no merece refutarse.

El Gobierno general se apresuró á enviar soldados que restablecieren el órden en San Juan. Un general Saa fué el nombrado como jefe de las tropas. Saa sostuvo una lu-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cha con los que se habian apoderado de San Juan ; venció, el 11 de Enero de 1851, en un lugar denominado « El Pozito, » y dícese que asesinó 400 prisioneros!

En Buenos Aires causó honda sensacion ese acto inicuo. Esperábase que el Gobierno del Sr. Derqui lo reprobaria y que se iniciciaria un juicio contra Saa. Nada de esto hubo, y ántes bien, se aplaudió su conducta en documentos oficiales.

Para entónces, la situacion se habia complicado por otras causas. La division entre dos altos personajes: el presidente de la Confederacion, Sr. don S. Derqui, y el gobernador de Entre-Rios, Sr. general Urquiza, ha acarreado inmensos males á la República. Esos dos jefes, en antagonismo declarado, sea por razones personales, sea por la circunstancia de ser el segundo gobernador de la misma provincia en que ejercia sus funciones el presidente, sea por ambicion del uno ó del otro, ó de ámbos, pusieron á Buenos Aires en el caso de asumir su antigua actitud y de reclamar la preponderancia sobre el resto de la República, ó de tender al aislamiento. Aquellos dos jefes, obrando en el sentido de sus pretensiones encontradas, trataron de buscar apoyo para ellas en la provincia de Buenos Aires. Esta provincia escuchó los galanteos del uno y del otro. Al primero le dijo : « Os daré mi apoyo para que os emancipeis de la tutela del jefe que contribuyó á elevaros; pero me asegurais la reforma de la Constitucion; » lo que así se verificó. Al segundo le dijo : « Si me ayudais en la obra de reformar la Constitucion, os apoyaré en la idea de constituir en Entre-Rios un poder provincial, que será fuerte, en oposicion á un poder general, que será debil; » y así se verificó.

La posicion respectiva del Sr. Derqui y del general Urquiza era falsa; la de Buenos Aires era buena. Los polí-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ticos de la provincia fueron hábiles, y los dos jefes rivales no previeron las consecuencias ulteriores de sus actos. El *antagonismo* entre Derqui y Urquiza tomó fuerza, y volvió á surgir el antagonismo entre Buenos Aires y las trece Provincias.

En esas combinaciones, triste y peligroso es decirlo (peligroso en el sentido de que tenemos que desagradar á unos y á otros); pero lo decimos: lo que faltaba era una sola cosa, cosa esencial y sin la cual no puede establecerse una política fecunda y generosa — FALTABA PATRIOTISMO.

La situacion, grave ya à consecuencia de esos hechos, se empeoró con motivo de ciertos acontecimientos expuestos arriba, y poco despues tomó un carácter más alarmante, cuando la Cámara de representantes del Paraná rechazó á los diputados enviados por Buenos Aires.

La Comision de la Cámara que redactó el informe sosteniendo que se debian rechazar los diputados enviados por Buenos Aires, alegaba, entre otros argumentos, que la Constitucion ordenaba que para tales elecciones se debia proceder en las provincias como si éstas fueran distritos electorales de un sólo Estado, y que Buenos Aires, en vez de votar como un sólo distrito, se habia fraccionado en varios distritos, resultándo de ahi que se bastardeaba el sufragio popular.

Por su parte, los políticos de Buenos Aires alegaban que la Comision de la Cámara no reunia el *quorum* constitucional, puesto que figuraban en ella individuos que habian perdido el derecho á ser diputados, por la razon de que desempeñaban destinos de libre nombramiento y remocion del Poder Ejecutivo.

En fin, los representantes rechazados protestaron en debida forma. Los senadores declararon que no ocuparian

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

sus curules miéntras que los diputados porteños quedaren excluidos de sus asientos en la otra Cámara.

El Gobierno de Buenos Aires dirigió várias Notas al del Paraná, para sostener los derechos de esa provincia y para protestar contra los hechos mencionados, así como contra el ataque de la provincia de Córdoba, ejecutado por el mismo general Saa, pacificador de San Juan.

En fin, las cosas habian llegado á tal punto que preciso era apelar al extremo de las armas. Aun cuando la diplomacia habia hecho esfuerzos para preparar un avenimiento entre las partes contendientes, fueron inútiles sus gestiones.

De una y otra parte se allegaban gentes, se compraban armas, se disciplinaban los soldados. Al fin, habló el cañon el 16 de Setiembre de 1861. Una sangrienta batalla se trabó en los campos de *Pavon*, provincia de Santa-Fe. Los Argentinos de uno y otro campo pelearon con ese ardor y esa bravura que son peculiares á los hijos de la América latina. El general Mitre era el jefe de las fuerzas bonaerenses. Erálo de las tropas federales el general Urquiza. Rumpió el fuego el general del ejercito Porteño. Al principio de la batalla, la suerte fué favorable á las armas del Gobierno general, pues la caballería enemiga se desbandó. Bien pronto, los soldados de Buenos Aires cargaron á la bayoneta y arrollaron á sus adversarios. El ejército que obraba bajo los órdenes del general Mitre hizo muchos prisioneros, tomó cañones, fusiles, carros, banderas. El campo quedó sembrado de cadáveres.

El general Urquiza las puso pronto en polvorosa, y no se detuvo sino hasta el Rosario, desde donde dirigió una singular carta al Presidente Sr. Derqui. El general confesaba que habia sido derrotado; pero echaba la culpa á los soldados, á los jefes, á la escuadra, al cielo y al infierno. El general resignó el mando del ejército.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Despues de referir el resultado de ese sangriento combate, en que las tropas del Gobierno general lidiaron sin jefe, enojoso seria continuar en el relato de los mil incidentes que siguieron.

Sólo diremos que el general Mitre se distinguió por sus sentimientos humanitarios y por la severa disciplina que introdujo en el ejército. No se perpetró un crimen, no se tomó la propiedad del enemigo, no se cometió violencia alguna.

El ejército porteño siguió de triunfo en triunfo. El señor Derqui renunció la presidencia y pasó á la Banda oriental. A poco andar, el Vice-Presídente y sus Ministros se declararon impotentes para gobernar.

Los pueblos concedieron plenos poderes al general Mitre para gobernar provisionalmente y para convocar un Congreso general. Urquiza, en su gobernacion de Entre-Rios, quiso á veces organizar la resistencia, al mismo tiempo que dirigia cartas humillantes al general Mitre. Este, hábil y generoso, se propuso reducir á la impotencia á su adversario, y lo consiguió; se propuso hacerlo caer con honra, y alcanzó este objeto hasta donde fué posible.

Urquiza pretendia conservar los archivos del Gobierno general, y no sabemos cuántas cosas más; pero, forzado á ceder, cedió hasta el punto de delegar en su generoso adversario las facultades que le habia concedido Entre-Rios, á fin de que se convocara á elecciones generales.

Estas elecciones se hicieron. Y poco despues de que se reunió la legislatura de Buenos Aires, 1° de Mayo de 1862, se inauguraron en esa ciudad las sesiones del Congreso nacional. Los Mensages del general Mitre á las Cámaras son documentos de alto interés y que registrará con honor la Historia latino-americana.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Miéntras tanto, Buenos Aires progresa asombrosamente, como progresan tambien las otras Provincias, aun cuando van ménos aprisa.

En Buenos Aires el pedazo de tierra de 150 varas cuadradas, que en 1853 valia $ 1,000, en 1856 se vendia $ 20,000. Las entradas generales de las Aduanas de la República se elevaron, en 1858, à 53 millones de pesos, y las de la sola provincia de Buenos Aires no bajan de $ 10 millones por término medio. La poblacion de Buenos Aires, que no baja de 330,000 almas, cuenta con una quinta parte de extranjeros, pues el aumento de inmigracion no se detiene.

En Buenos Aires se multiplican las escuelas, se levantan hermosos edificios para el servicio de las Aduanas, se establecen Bancos que prosperan, se construyen ferro-carriles, se ahondan puertos, etc.

Todo hace esperar que el nuevo Congreso organizará la República sobre bases más sólidas. El Derecho y la Justicia están triunfantes, y á la República Argentina está reservado un brillante porvenir.

1862.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

NICARAGUA

Y

LOS FILIBUSTEROS OFICIALES Y ESTRAOFICIALES

TRATADOS Y RECLAMACIONES

Ya, en otro estudio, examinámos detenidamente las cláusulas principales del tratato Clayton-Bulwer, el proyecto de tratado Clarendon-Dallas, y al mismo tiempo hemos expuesto nuestras opiniones, apoyadas en los hechos, acerca de lo que constituye lo que llamamos el *filibusterismo á mano armanda* y el *filibusterismo pacífico* : aquel es practicado por Walker y sus compañeros, éste por el presidente Buchanan, MM. Brown, Lamar, etc.

Hoy vamos á decir dos palabras más acerca de los hechos que ocurren en la América Central.

En 1849, los Ingleses poseian ya á Belize y otros puntos de la América Central, y manifestaban el más vivo deseo de apoderarse de nuevos é importantes territorios. Por su parte, los Norte-americanos aspiraban á seguir el ejemplo de sus predecesores, y animados con los sucesos de Méjico, soñaban con conquistar á la Habana, hacer flotar su pendon en el itsmo de Panamá y poner el pié en las posesiones de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Centro-América, sólo en aquellas que necesitaban para el paso entre los dos Océanos.

Entónces acaeció un hecho importante : la Nueva Granada, deseosa de ver canalizado su itsmo ó atravesado por un ferrocarril, inició un contrato con una Compañía norte-americana, y temerosa de la Inglaterra, que tan agresiva se mostraba en la cuestion del soñado reino de Mosquitos, hizo un tratado con los Estados-Unidos, por el cual se garantizó la neutralidad del itsmo, aun cuando no la soberanía del Gobierno neo-granadino sobre esa importante porcion de su territorio. En aquella época, olvidando las tristes escenas de Méjico, la mayor parte de las naciones latino-americanas volvian sus miradas hácia la República modelo, y la consideraban como á la hermana mayor que estaba llamada á proteger la libertad é independencia de las otras Repúblicas del Continente.

Más aún ; poco ántes en el Congreso americano que se reunio en Lima, el Gobierno neo-granadino habia dado órden á su Ministro para que, á todo trance, hiciese triunfar la idea de una alianza con los Estados-Unidos, y que fuese en Washington donde las repúblicas hispano-americanas acreditasen sus representantes. Hemos visto los protocolos de este Congreso, y estamos cierto de lo que decimos, asi como tambien de que el Plenipotenciario neo-granadino se opuso á presentar, como opinion suya, el pensamiento que le sugeria su Gobierno.

Pero volvamos á la Inglaterra y á los Estados-Unidos.

Despues que los Ingleses se apoderaron, en 1849, de San Juan del Norte, que luego llamaron Grey-Town, y que manifestaban disposiciones para instalarse en las Islas del Tigre, deseosos de que los Norte-Americanos no los imitaran, pensaron que el mejor medio de obtener sus fines era hacer un tratado : al efecto, el embajador inglés, M. Henri Bul-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

wer, recibió instrucciones de su Gobierno para celebrar con el de Washington una convencion, por la cual las dos Naciones se obligaban á no poseer, colonizar, fortificar ni ejercer autoridad alguna en ningun punto de la América Central. Las Conferencias se siguieron, y los fastos diplomáticos contaron, en 1850, con un nuevo documento : el Tratado Clayton-Bulwer.

Hecho el Tratado, el Gobierno norte-americano dijo : Y bien, de acuerdo con lo estipulado, es preciso que la Inglaterra abandone sus posesiones de Belize, de la Bahía, etc. La Inglaterra oyó la proposicion y contestó : *Ni los tratados ni las leyes tienen efectos retroactivos;* es cierto que la convencion citada dice que *las dos Naciones no poseerán, colonizarán, fortificarán ni ejercerán autoridad alguna en ningun punto de la América Central;* pero esto se entiende para lo futuro; lo que ya se poseia no entra bajo la jurisdiccion del acto diplomático que se invoca.

El Gobierno, la prensa y el pueblo de los Estados-Unidos estaban más que descontentos : estaban furiosos. El partido que entónces se hallaba haciendo la oposicion, acusó al Gobierno de falta de habilidad, y se quejó amargamente porque habia obrado en contra de la doctrina de Monroe.

Así iban las cosas cuando, en 1852, el Gobierno inglés quiso someter á su sistema de colonizacion las islas de la Bahía; entónces los Estados-Unidos gritaron : Se ha violado la convencion Clayton-Bulwer; reclámese de tamaña deslealtad y declárese nulo el tratado. Las discusiones diplomáticas fueron más que animadas, y en aquel tiempo se creyó que la guerra iba á estallar entre las dos Naciones; pero ámbas se respetan, y no hubo nada; la una necesitaba para sus fábricas los algodones de la Union, y la Union se siente todavia débil para empeñarse en una lucha seria.

En 1856, las discusiones no habian terminado, cuando se

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

presentó en Lóndres un Ministro de Honduras, y propuso al Gobierno inglés las bases de un tratado, por el cual se reconocia la independencia de aquella República y se separaban casi completamente las Islas de la República; lo cual se estipulaba para destruir las pretensiones que los Ingleses tenian sobre ella. El Gobierno inglés, no obstante, se comprometia á intervenir con su marina para hacer fracasar cualquiera invasion de *filibusteros*.

El tratado estaba para firmarse en Agosto de 1857, cuando el Ministro norte-americano, M. Dallas, intervino en el asunto; y el resultado fué que de interpretacion en interpretacion el tratado Clarendon quedó reducido á nada por el tratado Clarendon-Dallas. En su mensaje, M. Buchanan se manifestó muy satisfecho de que aquel acto no se hubiese ratificado, pues así se habia impedido que *el Gobierno de las Islas hubiese quedado sometido en todo tiempo á la influencia y á la supervigilancia de la Inglaterra*.

En todo ese juego de tratados con que se han querido engañar las dos poderosas naciones, no se ha dejado ver sino el deseo que á cada una de ellas anima por apoderarse sin rival de todo territorio importante, de toda estacion comercial, de toda vía interoceánica de grande interés. Nada han sido para la Inglaterra y los Estados-Unidos la independencia de las naciones débiles de Hispano-América; nada los principios del Derecho de gentes ni la santidad de los compromisos diplomáticos : el interés y el egoismo las han guiado.

Segun el tratado Clayton-Bulwer, la Inglaterr[illegible] podido impedir el bombardeo de Grey-Town, [illegible] siones de los filibusteros, los incendios de Gr[illegible] otras ciudades; pero la Inglaterra *ha dejado* [illegible] Estados-Unidos, porque durante mucho tie[illegible] que si la Union se apoderaba de los prin[illegible]

[illegible] habia
[illegible]as inva-
[illegible]nada y de
[illegible] hacer á lo-
[illegible]mpo ha crej
[illegible]cipales punt[illegible]

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tránsito de la América Central, el comercio inglés sacaria más ventajas que estando esos puntos sometidos á la soberanía de las *débiles é insolentes repúblicas sur-americanas*, como más de una vez las ha calificado lord Palmerston, que es el enemigo más encarnizado de la raza latina, y principalemente de la americana.

Mr. Buchanan, en su mensage á las Cámaras, fecha 7 de Enero 1857, despues de censurar la conducta del honrado comodoro Pauding que, cumpliendo con las órdenes que se le habian dado, y que él creia leales, hizo prisionero á Walker; despues de censurar á ese ciudadano por haber perseguido á los *filibusteros* en el territorio de una nacion independiente y amiga, como si no fuera un crímen el dejar violar por filibusteros el territorio de esa República independiente y amiga; despues de ésto, exclamaba : — « Está en el destino de nuestra raza el extenderse por todo el Continente de la América del Norte, y esto sucederá ántes de mucho tiempo, *si se espera que los acontecimientos sigan su curso natural. La oleada de la emigracion seguirá hasta el Sur, sin que nada sea parte á detener su curso. Si se deja que esa emigracion se extienda pacíficamente, la América Central contendrá en poco tiempo* UNA *poblacion americana* (es decir, norte-americana) que labrará el bien de los indígenas (es decir, de los hispano-americanos) *asi como el de sus respectivos Gobiernos.* La libertad reglada por la ley, dará por resultado la paz, y en las diversas vias de tránsito al través del Itsmo, en las cuales tenemos tanto interés, se hallará proteccion y seguridad. » Al ocuparnos en analizar este Mensage, en Febrero de 1858, manifestámos las tendencias del *filibusterismo pacífico* del antiguo miembro de las Conferencias de Ostende, y hoy presidente de la Union norte-americana.

Para llevar á cima sus proyectos, el presidente Buchanan,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

fiel á las tradiciones de su partido, trabajó *viribus et armis*, porque se celebrara y aprobara el famoso tratado Cass-Irisarri. Este documento, por el cual Nicaragua renunciaba á su soberania y se constituia tributaria de la Union, fué aprobado por las Cámaras, y afortunadamente objetado por el presidente Sr. Martinez.

Al tiempo en que el Ejecutivo de Managua presentaba al Congreso las objeciones que tenia para celebrar el tratado, M. Belly, agente de una Compañia francesa y *agente confidencial*, segun se dice, del Gobierno imperial, habia llegado á aquella ciudad despues de haber estado en Costa-Rica y en otros puntos de Centro-América. Este señor celebró con los Gobiernos de Nicaragua y Costa-Rica un contrato para la apertura del canal inter-oceánico, empresa que hoy cuenta en Paris con el apoyo de muchos personajes influentes, y que puede decirse está en vía de ejecucion.

Al saberse en los Estados-Unidos la existencia del contrato hecho con M. Belly, la prensa levantó él grito, y una viva agitacion se produjo en los círculos políticos de Washington. Tanto oficial como extraoficialmente se han tomado medidas para anular aquel contrato; por una parte, se quiso obligar á los Gobiernos de Nicaragua y de Costa-Rica á celebrar un contrato semejante con M. Vandebitt; por otra, se iniciaron los preparativos para una nueva invasion de *filibusteros;* en fin, el Gobierno norte-americano dió órden á su Ministro en Nicaragua, Honduras y otros puntos de Centro-América, al antiguo filibustero de Tejas, M. Mirabeau-Lamar, para que exigiese de Nicaragua la anulacion inmediata del contrato Belly, la inmediata aprobacion del contrato Cass-Irisarri, y que hiciese saber al Gobierno de Managua, que si al instante no accedia á tales exigencias, se enviaran fuerzas por el Pacífico y el Atlántico para hacer pagar á Nicaragua y Costa-Rica seis millones de dollars

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

como indemnizacion por los daños y perjuicios causados á los ciudadanos norte-americanos por los Gobiernos y *por los pueblos incivilizados de Centro-América.* Ya puede saberse que esos Gobiernos y esos pueblos incivilizados han inferido los siguientes perjuicios á los Norte-Americanos : el bombardeo de Grey-Town, el incendio de Granada y la ruina de una porcion de familias centro-americanas, causada por los honrados ciudadanos norte-americanos (sudistas).

Como los Gobiernos centro-americanos protestaron enérgicamente contra las violencias del Gobierno de la Union, y Nicaragua resistió, como era natural, á someterse á las insolentes exigencias de M. Lamar, el ministro Cass ha dado sus pasaportes al general Jerez, Ministro extraordinario de Nicaragua, y la prensa de la Union ha gritado el *delenda Carthago* contra todas las repúblicas del Centro y del Sur.

En tanto que así han marchado las cosas allá en el Gobierno de la Union, en los círculos políticos y en la prensa periódica, en Centro-América se reunieron los extranjeros y enviaron aquende el Atlántico sus protestas contra los *Yankees*, y pidieron ayuda y proteccion á los Gobiernos de Europa.

El Gobierno inglés, comprendiendo al fin que si hay interés en conservar el principio del equilibrio europeo, tambien lo hay en conservar el principio del equilibrio del mundo, dió órden á M. Ouseley para que celebrase un tratado con el representante de Nicaragua en Washington, á fin de reconocer y garantizar la neutralidad y la existencia independiente de esa República; obligándose además el Gobierno de la reina á excitar á los demás Gobiernos de Europa para firmar tratados semejantes, no sólo con Nicaragua, sino con las demás Repúblicas centro-americanas. El tratado se hizo, y acerca de él hablámos en tiempo opor-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tuno. Despues M. Ouseley ha recibido órden de su Gobierno para marchar á la América Central.

Nosotros no queremos para la América latina la ingerencia en los negocios, ni de la América del Norte ni de la Europa; pero, cuando ésta se reduce á reconocer y garantizar las nacionalidades existentes, nada hay más útil y justo. En esta vez, como en otras várias, la Europa obrará en favor de la América española, si no por justicia, al ménos por rivalidad con los Estados-Unidos; obrará bien, sino por amor á esos Estados débiles, al ménos por cálculo y egoismo. Partidarios de la fusion de todas las razas y de todos los intereses, estamos por la supresion de las barreras que se oponen al comercio internacional, ya se llamen aduanas, monopolio de mares interiores, de rios, canales, etc.; pero si tales son nuestras aspiraciones, muy léjos estamos de desear que ellas se realicen por medio de las *anexiones* ni de las conquistas: ese medio seria el más á propósito para alcanzar el objeto opuesto: para eternizar el ódio entre raza y raza, y para crear el *antagonismo* de los intereses. Para lograr que las naciones no formen más que una gran familia, sin que se haga caso del idioma particular de cada una, de su raza, de su religion, etc..., el medio, el único medio que hay es el dejar que obren sin obstáculo las leyes naturales, el derecho, la justicia, que son la fuente de la armonía, de la fusion y del bienestar.

En los Estados-Unidos se decia que el contrato Belly es una violacion del tratado Clayton-Bulwer; semejante desatino no tiene excusa alguna: ¿qué tiene que hacer un contrato particular celebrado entre dos Gobiernos independientes y una Compañia extranjera, — qué tiene que hacer, decimos, ese contrato con un tratado concluido entre la Inglaterra y los Estados-Unidos? No obstante, el Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra ha pasado una Nota á

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

M. Belly, en la que declara : que el contrato que hizo con las dos Repúblicas mencionadas, en vez de ser en nada contrario al tratado Clayton-Bulwer, viene en apoyo de él, pues una vez más se consagrará el principio de neutralidad de las vías inter-oceánicas en Centro-América.

En los Estados-Unidos se hace otro argumento contra el contrado Ouseley-Jerez y el contrato Belly : dícese que esos actos son contrarios á la doctrina de Monroe, que niega á la Europa la ingerencia en los negocios de América. Há ya mucho tiempo que los Estados-Unidos aturden al mundo entero con su doctrina Monroe (1); y bien; ¿ qué es ella? ¿es acaso un nuevo Evangelio que deben seguir las Naciones civilizadas? ¡ La doctrina de Monroe! una de las bases del programa político de un estadista norte-americano ¿ Se quiere venir á dar como principio de Derecho de gentes, como regla de política continental aceptada por ámbas Américas? La doctrina Monroe no tiene fuerza ni aun en los Estados-Unidos, país donde el pueblo hace las leyes, sino como teoría de uno de sus hombres célebres, pero no como base constitucional, ni como ley escrita. En cuanto á las naciones hispano-americanas, ¿ qué tienen que hacer con la opinion de un estadista norte-americano, ni con las aspiraciones de un pueblo que tiende á la conquista y al exclusivismo? ¿Por ventura esas Repúblicas han dado plenos

(1) Y de paso sea dicho que la tan decantada doctrina de Monroe no pertenece á ese Presidente, sino á su Ministro, M. John Quincy Adams, que explanó su teoria sobre la ilegitimidad de la intervencion europea en América, cuando, en 1823, los miembros de la Santa-Alianza, no contentos con destruir el régimen liberal en España y otras Naciones europeas, pretendieron restablecer el poder castellano en las Repúblicas del Nuevo-Mundo y echar abajo la República anglo-americana. El Gobierno británico, que se abstuvo de entrar en tales maquinaciones, dió parte de lo que pasaba al representante de los Estados-Unidos en Lóndres, á fin de que excitara al Gobierno de Washington á hacer la declaracion que hoy se llama « doctrina Monroe. »

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

poderes á la Union norte-americana para que obre por ellas, ó están esos Estados bajo la tutela de la gran Nacion del Norte?

Si la doctrina Monroe quisiera decir : Los Estados-Unidos del Norte reconocen y respetan la soberanía de las Repúblicas hispano-americanas, y harán reconocer y respetar á las Potencias europeas la independencia de estas Naciones; si tal cosa quisiera decir, la América latina, si lo estimaba conveniente, podria aceptar el *dogma de Monroe*; pero no significando ésto, si los Estados-Unidos del Norte hacen saber á la Europa que ellos sólos tienen derecho para conquistar los territorios que más le convengan en la América española, ¿no es una impudencia citar á cada paso esa doctrina, no sólo como una regla de derecho público americano, sino como un principio de derecho internacional, obligatorio siempre y en todo caso?...

Hé aquí la verdadera traduccion de la doctrina de Monroe, traduccion que con la insolencia propia de un hombre del Sur nos dá un gran personaje de la Union, un amigo íntimo de M. Buchanan, un senador, M. G. Brown; este señor ha dicho recientemente en una reunion pública : — « *Nos interesa poseer á Nicaragua; acaso se encontrará asombroso que yo hable asi y que manifieste la necesidad en que estamos de tomar posesion de la América Central; pero si tenemos necesidad de eso, lo mejor que podemos hacer es obrar como amos; ir á esas tierras como señores; si sus habitantes quieren tener un buen Gobierno, muy bien y tanto mejor; si no, que se marchen á otra parte. Acaso existen tratados; pero ¿qué importa eso? Lo repito : si tenemos necesidad de la América Central, sepamos apoderarnos de ella; y si la Francia y la Inglaterra quieren intervenir, les leeremos la doctrina de Monroe.* »

Hé ahí la verdadera significacion de la doctrina de Monroe.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El tenaz aventurero Walker prepara otra invasion contra Centro-América. El Gobierno de Washington ha protestado en una proclama contra los proyectos del filibustero; pero ¿qué quieren decir esas protestas y esas proclamas? Ya sabemos lo que ellas valen. El Gobierno protesta, *pro forma*, pero deja obrar. Aun cuando M. Buchanan no es partidario del *filibusterismo á mano armada*, sino del *filibusterismo pacífico*, no le iria mal en reconocer, como lo hizo M. Pierce, el Gobierno del *facto* que pudieran establecer Walker y sus compañeros de vandalismo.

Pero la cosa se está poniendo mala para los Estados-Unidos; hoy existen tres compromisos que valen más que su decantada doctrina Monroe; son: el tratado Clayton-Bulwer; el tratado Ouseley-Jerez, que á la fecha debe estar ratificado, y el contrato Belly, que aun cuando no tiene la fuerza de un acto diplomático, sus resultados serán los mismos, pues si se atenta por los Estados-Unidos contra los derechos adquiridos por algunos súbditos franceses, las águilas de la Union tendrán que habérselas con otras. Además, los Gobiernos de Francia é Inglaterra han pasado una Nota al gabinete de Washington, reclamando el estricto cumplimiento del tratado Clayton-Bulwer. La Francia ha tomado cartas en la cuestion, para hacer observar los principios del Derecho de gentes y respetar la libertad de las vías inter-oceánicas. La causa está, pues, pendiente. ¡Dios salve los principios!

1859.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

UNION ENTRE LAS CINCO REPÚBLICAS

CENTRO-AMERICANAS

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Llenos de gozo empezamos á escribir estas líneas : nuestro corazon todo americano esta henchido del más noble y ferviente entusiasmo : allá en las tierras centro-americanas, donde tanta sangre ha corrido en luchas fratricidas, se ha pronunciado una palabra que simboliza el venturoso porvenir de una raza y de un continente, que abre nuevos horizontes á la política hispano-americana, que promete dias de gloria á la humanidad, nuevos elementos á la civilizacion, sólidas bases á la libertad y al órden; esa palabra, bendita por Dios, y que resume todo el espíritu de los libros santos, es *Union!*

La union está llamada á producir prodigios en todas partes; pero ella es la necesidad de las nacionalidades hispano-americanas; ese es el remedio de sus intensos males. Como todo lo que es afirmacion, ella será fecunda en resultados; ella transformará la faz política y social de las Repúblicas de la América latina. Bajo su benéfico influjo, las ciudades se verán hermoseadas con magníficos monumentos, los fértiles campos cultivados con exquisito primor;

los inmensos bosques descuajados y procurando cuantiosas riquezas al par que haciendo más saluble el clima, los rios surcados por ligeros buques, las orillas de sus mares hermoseadas con espaciosos muelles y atracados á ellos centenares de naves, en cuyos mástiles flameen los colores de todas las naciones, el enérgico silbido de la locomotora, haciéndose oir al través de los vastos territorios, donde hoy tan sólo las bandadas de los loros y guacamayos interrumpen el silencio de la soledad.

Si! la union es la palabra de vida para la América española, así como ha sido para todos los pueblos. La España, divida en diversos reinos, no pudo sacudir el yugo de los Moros durante 800 años de constantes luchas: fué cuando se reunieron las dos grandes coronas de Aragon y Castilla, que el estandarte cristiano pudo flamear sobre las almenas de Granada. La Francia, fraccionada, llegó á verse sin rey, sin gloria, sin pendon, su suelo invadido por las tropas victoriosas de Inglaterra: su presente era desastroso, su porvenir se presentaba velado por crespones, y á no haber sido por esa santa jóven heroina que despertó el sentimiento nacional, y que dió el ejemplo de lanzarse á la lid por su patria y por su rey, la Francia hubiera sido acaso completamente subyugada por su rival. Los ejércitos de la República no triunfaron en el siglo pasado de las tropas de la Europa coaligada, sino á virtud de que la nacion existia una é indivisible.

El carácter de la civilizacion antigua fué la desunion, fué el individualismo, dice Guizot. La Edad Média, con sus reyes y sus barones, no pudo producir nada de grande y de durable bajo el punto de vista del derecho, de la filosofia, de la libertad, porque entónces no habia naciones, no habia patria. La lucha entre los reyes y los barones importó los primeros elementos del reinado del pueblo, del

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

establecimiento de las asociaciones políticas, de las nacionalidades. Las transacciones de los reyes con los gobernados, ya barones, ya vasallos, transacciones que tomaron el nombre de Cartas, fueron las primeras bases de las constituciones de los pueblos libres. En la época de las Cruzadas, los varios grupos, saliendo de su aislamiento, dieron impulso á las asociaciones, y contribuyeron poderosamente á formar la idea de patria y á establecer la comun, la ciudad, el Estado, donde ántes sólo existian grupos de vasallos al rededor de castillos almenados, y multitud de señores feudales más ó ménos dispuestos á prestar obediencia á un superior que se llamaba rey.

El espíritu moderno se resume en la palabra asociacion. La sociabilidad, la union, es el carácter de la civilizacion actual. Todos los progresos del derecho se deben á la reunion de las fuerzas dispersas, á la alianza de intereses y sacrificios, á la comunidad de aspiraciones. Las grandes conquistas de la libertad, aun de la tiranía y de la virtud misma, son obra de la asociacion, sustituida al aislamiento.

El comercio, esa grande asociacion de intereses materiales, ha preparado la fusion de las razas, como la imprenta, « ese rayo milagroso preñado de colosales destinos, » está preparando la fusion de las ideas; el comercio, probando la armonía de los intereses, confirmando la ley de la solidaridad, y la imprenta, ilustrando á todos y acercando más y más los espíritus por la constante predicacion de los principios filosóficos, llevarán á cabo la fusion política.

La noble aspiracion de todos los hombres pensadores y de corazon bien puesto, es la de que un dia se echen abajo las barreras que separan á unos pueblos de otros; pero es claro que para llegar á fin tan grandioso, es preciso reconstituir y no dividir las nacionalidades. La tendencia á la

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

desunion es la tendencia á los tiempos caliginosos de la Edad Média, porque es la gravitacion al aislamiento. Ese aislamiento no es posible hoy : la imprenta, el vapor, el telégrafo eléctrico, los intereses comerciales, todo llama á la union y no á la secesion.

Unidad, universalidad, fusion; hé ahí los caractéres del siglo actual. Los códigos civiles y militares empiezan á ser basados en todas las naciones sobre unos mismos principios. Se forman Congresos para establecer la unidad en la medida, en el peso, en la moneda. Se toman medidas sérias para realizar la libertad de comercio y la libertad fluvial. La libertad de cultos, haciendo rápidos progresos, tiende á la unidad de un principio general y absoluto : la creencia en un Ser Todopoderoso y la necesidad de tributarle un culto; pero se acaba la guerra entre los adictos á los diversos cultos.

Los pueblos libres, y esta gloria toca á algunos de los Estados latino-americanos, conceden á todos los extranjeros los mismos derechos civiles que á los nacionales, y les dan toda especie de facilidades para adquirir los derechos políticos, desde el instante en que se naturalizan como ciudadanos del Estado en donde residen.

Si, pues, todo impele en este siglo á la fusion, á la generalizacion, á la unidad de fuerzas é intereses, ¿por qué proponer la division de una nacion en muchos Estados soberanos? ¿por qué contrariar la ley de la atraccion, de la cohesion en virtud de la cual la Italia sueña por alcanzar su unidad en la nacionalidad : en virtud de la cual se agitan en el mismo sentido los madgyares; en virtud de la cual hacen fervientes votos los Esclavones del Sur de Austria, los del Montenegro, los de Bosnia, Hertregovina y de los Principados Danubianos; en virtud de la cual trabaja la raza escandinava?

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

¿ Por qué la Alemania ha sido por tanto tiempo la llave de Europa? La union es la que ha procurado el grande ascendiente que ha ejercido y aun ejerce en las combinaciones de la política europea; y no sólo mantiene esa union en ciertos ramos de política general, sino que hoy lucha por establecer la uniformidad de su régimen de aduanas.

¿ Qué fuera hoy la Gran Bretaña dividida en tres reinos diferentes?

La América latina tiene la gran ventaja de haber establecido el principio de la igualdad y de reconocer los grandes é imprescriptibles derechos de la personalidad humana. Esta es una gran conquista. Para afianzar el reinado del derecho lo que se requiere es : reconocer la soberanía del individuo y en consecuencia garantizar la libertad absoluta de sufragio, la libertad de industria, la libertad de disponer como á bien se tenga de la propiedad legítimamente adquirida, la libertad de locomocion, la libertad de peticion, la libertad de asociacion, la libertad de armarse, la libertad de la enseñanza, la libertad de la prensa, la libertad de conciencia. Ya lo hemos dicho : asi entendida la libertad, « es el derecho divino, porque es la legitimidad de todos. »

Pero nada de fecundo se consigue al fraccionar en muchos Estados una nacion independiente. O esos Estados son verdaderamente soberanos, y pueden dictar leyes civiles y criminales á su modo, arreglar á su arbitrio el ejercicio de la libertad, ó ellos no tienen esas facultades. En el primer caso, se establece la desunion, el fraccionamiento, la contraposicion de los Estados particulares con el Estado general. En el segundo caso, ¿ qué quieren decir esas denominaciones? Si los Estados no tienen mayor suma de derechos que cuando eran provincias, se han mudado los nombres y nada más. Pero esto es lo que nunca ha sucedido: ó las nuevas entidades políticas tienen derechos definidos

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

por el acta federal, ó se los arrogan haciéndolos derivar del título de soberanos que se les ha reconocido expresa ó tácitamente; y en uno como en otro caso viene la lucha prolongada entre los Estados que acaban por romper los ligeros lazos que los unian entre sí. En esa época, la obra de la disolucion se consuma.

Todo en la naturaleza tiende á la unidad sin destruir la diversidad; todo tiende á fortificarse, á engrandecer. Solamente el sistema federativo á lo hispano-americano, tiene el privilegio de obrar en el sentido contrario. En los Estados-Unidos, donde la federacion surgió de necesidades reales é imperiosas, estableciόse la descentralizacion administrativa; peró se organizó la centralizacion gubernativa: aquella favorece la autonomía de cada seccion: ésta entraña los elementos de fuerza y de unidad.

Pero vamos al caso.

El dia de 14 de Abril de 1859 se firmó un tratado de amistad y alianza entre el Plenipotenciario de Guatemala y el del Salvador. El dia 24 del mismo mes se hallaron reunidos en Rivas: el presidente de Nicaragua y sus Ministros, el presidente de Costa-Rica y el Ministro de Relaciones exteriores, el Ministro plenipotenciario del Salvador, acreditado ante los Gobiernos de Costa-Rica y de Nicaragua. Inmediatamente empezaron las Conferencias, y el dia 30 se ratificó el tratado de límites entre Nicaragua y Costa-Rica, se ajustó y se firmó un tratado de paz, amistad y comercio, y otro en que fué parte el Ministro plenipotenciario del Salvador, en el cual se sientan los principios que deben tenerse presentes para la Union centro-americana, y en el que se establecen las bases de la alianza defensiva entre las tres Repúblicas. Dicho tratado debe ser propuesto para su aprobacion á Guatemala y Honduras.

Este hecho produjo una inmensa sensacion en todos los

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

pueblos de la América central. Por todas partes, dicen los periódicos, no se habla sino de union, de reconstitucion de la respetable nacionalidad centro-americana. En Europa ha producido excelente efecto tan fausta nueva. Segun queda dicho en otro estudio, el presidente de Nicaragua ha dirígido una brillante alocucion á los habitantes de esta República y á todos los pueblos de Centro-América, en la que proclama la necesidad de refundirse en un sólo Estado. Uno de los párrafos de este notabilísimo documento, dice así :

« Traicion haria á mi país y á mi conciencia si yo no dijese á los Gobiernos y á los pueblos de la América : Unámonos : formemos de las cinco Repúblicas una sola, como ántes era : como conviene que sea para que aparezcamos más grandes, más fuertes, más considerados. ¡ Qué frívolas razones de política nos separan poniendo divorcio entre pueblos idénticos bajo todos conceptos! La política disolvente es una falsa política, que el sentimiento general maldice, y que los hechos que se realizan diariamente protestan contra ella : es la política de un mal entendido localismo, hija de añejas rivalidades de provincia, y que produce los frutos amargos que estamos cosechando. Abjurémosla, pues, en el convecimiento de que el principio que une las individualidades, es el principio que forma las grandes naciones y el que preside el progreso y la civilizacion de la humanidad. »

El señor presidente Martinez dice : que aun cuando empieza apénas su período presidencial, cederia con gusto su puesto de presidente de Nicaragua al presidente de la gran República de la América central.

Todo cuanto dice el señor Martinez, en su bella alocucion, esta inspirado por el espíritu del más ardiente patriotismo.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

¡ Pluguiese al Cielo que tan elevadas ideas cundiesen en todos los pueblos hispano-americanos! Una nueva era empieza para Centro-América : si las cosas siguen como van, esa éra será de paz, gloria, libertad y progreso.

1859.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

AGRESIONES DE LOS ESTADOS-UNIDOS

BAJO EL GOBIERNO DE LOS HOMBRES DEL SUR

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El espíritu de conquista cada dia se desarrolla más y más en la República que fundaron Washington, Franklin y tantos otros hombres ilustres. El *filibusterismo*, delito que ántes castigaban los tribunales de esa nacion, hoy encuentra apoyo en las altas autoridades políticas : hoy, por recurso eleccionario, un presidente que sueña con la reeleccion, tiende la mano á una turba de aventureros sin fe política ni social, los pone al abrigo del estrellado pabellon; y al reconocer como legítima la ocupacion que á mano armada han verificado de un país amigo de los Estados-Unidos, el presidente Pierce proclama el *derecho de conquista* como artículo esencial de la política norte-americana.

Los Estados-Unidos, que estaban llamados á ser el sosten de las nacientes Repúblicas americanas y el baluarte que las defendiera de las agresiones europeas; los Estados-Unidos, que por las ventajas de su orígen, su práctica en los negocios de Gobierno aun ántes de obtener su independencia, y su riqueza debida á su comercio, estaban llamados á proteger á las naciones de la América española, como sus hermanas menores, abandonan el hermoso papel que estaban

llamados á representar, olvidan su mision, y, conculcando sus deberes y violando la justicia universal y aun las obligaciones de los pactos escritos, sedientos de dominacion, van á destruir la independencia de pueblos débiles, y á partcipar del botin que les presentan algunos de sus espúrios hijos.

Ya parece es un hecho que el presidente Pierce ha reconocido el Gobierno de Walker; el fundamento que alega el jefe de la Union, es : « que la política de los Estados-Unidos durante sus sesenta y siete años de existencia independiente ha sido de reconocer todos los Gobiernos , cualesquiera que sean su orígen, su organizacion, y los medios por los cuales hayan los gobernantes obtenido su poder, con tal que exista un Gobierno *de facto*, aceptado por la poblacion. »

Los Estados-Unidos reconocieron el Gobierno que se dieron las naciones de la América española, despues que ellas vencieron por todas partes las tropas de la Península; existia entónces un Gobierno *de facto* en cada seccion sur-americana y era preciso reconocerlos todos; la razon que habia y hay en casos semejantes, fué la que dió Mr. Canning en su Nota al Ministro español en la córte de Londres, en 1825, á saber : « que toda nacion es responsable de su conducta á las otras, esto es, se halla ligada al cumplimiento de los deberes que la naturaleza ha prescrito á los pueblos en su comercio recíproco, y al resarcimiento de cualquiera injuria cometida por sus ciudadanos ó súbditos. Pero la Metrópoli no puede ser ya responsable de actos que no tiene medio alguno de dirigir ni reprimir. Falta, pues, ó que los habitantes cuya independencia se halla establecida de hecho no sean responsables ante las otras naciones de su conducta, ó que en el caso de injuriarlas. sean tratados como bandidos y piratas. La primera de estas alternativas es absurda, y la segunda demasiado monstruosa para que pueda apli-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

carse á una porcion considerable del género humano por un espacio indefinido de tiempo. No queda por consiguiente, otro partido que el de reconocer la existencia de las nuevas naciones, y extender á ellas de este modo la esfera de las obligaciones y derechos que los pueblos civilizados deben respetar mútuamente y pueden reclamar unos de otros. »

Hé ahí la razon sabia que impelió á la Inglaterra y á los Estados-Unidos á reconocer el Gobierno *de facto* que se habian dado las nuevas naciones americanas. Pero entónces se trataba de hijos que, habiendo llegado á ser mayores, reclamaban la emancipacion; se trataba de naciones que se daban un Gobierno propio, aceptado por el pueblo, ejercido por los hijos del país; se trataba de reconocer á naciones que estaban á millares de leguas distantes de la madre patria : la justicia, la razon y la conveniencia aconsejaban tal reconocimiento.

¿Militan las mismas razones con respecto al Gobierno del aventurero Walker? El Estado de Nicaragua es un Gobierno amigo de los Estados-Unidos, que se ve invadido por un *filibustero* perseguido ya por el Gobierne de su país por tentativas de agresion contra otros pueblos. Pero se dice que Walker fué llamado por la autoridad legítima del país. Esto no es cierto : Rivas no es el Presidente legítimo; lo es Estrada; más suponiendo que lo fuese, entre llamar un auxiliar y convertirse el auxiliar en señor, hay bastante diferencia. ¿Qué nos importa que se diga que Rivas ejerce el poder, cuando ahí están las resoluciones de Walker impresas y conocidas de todo el mundo, y por las cuales aparece como el verdadero jefe del Estado?

Además de esto, Estrada, el Presidente nombrado por el voto libre de los pueblos de Nicaragua, se ha refugiado en un Estado amigo y ha apelado á una confederacion para restablecer el principio de la legitimidad en su país. Para

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

reconocer el Gobierno de Walker ¿alegaria el Gabinete de Washington el peligro de que hacia mencion en 1825 el Ministro de la reina de Inglaterra? Pero ¿dónde está ese peligro? Nicaragua está en revolucion; ese será un accidente en su manera de ser; pero ello es cierto que siempre será responsable ante los Estados-Unidos de cualquiera falta cometida contra los intereses ó derechos de los ciudadanos norte-americanos.

Cuando se trataba de reconocer los Gobiernos que se habian dado los paises americanos, despues de su lucha con la Metrópoli, se veia en los nuevos paises independientes una raza disponiendo de su suerte y librándose á sus propias fuerzas: la cuestion de hoy en Nicaragua es muy diversa; es una raza que quiere someter á otra raza; es un puñado de hombres que quieren despojar de su soberanía y de sus derechos á un pueblo libre y dueño del suelo en que ha nacido y se ha desarrollado; son piratas que al desembarcar cometen en tierra las atrocidades que cometerian sobre la mar. Ese puñado de aventureros seria destruido, reducido á la nada por el esfuerzo de los ciudadanos libres y amantes de su patria, como empezaba á serlo; pero hé ahí que el Presidente de los Estados-Unidos, al ver los descalabros de Walker y de los suyos, reconoce la justicia de éstos para ir á invadir á un pueblo amigo de la Union; y con tal reconocimiento dá carta blanca á todos los aventureros que pululan en los Estados-Unidos, para que vayan á engrosar las filas del novel conquistador, y para que ahoguen así, por medio del número, el noble esfuerzo de los Nicaragüences que defienden sus leyes, su pendon, su patria. Centenares de *filibusteros* habian salido ó se preparaban á embarcarse en Nueva-Orleans con direccion á Nicaragua, estimulados por el injusto reconocimiento del Gobierno de Walker, hecho por los Estados-Unidos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

¿Cómo los Estados-Unidos se opusieron á las pretensiones de la Inglaterra nacidas de su protectorado al imaginario rey de los Mosquitos, y hoy pretenden hacer una accion laudable cometiendo un acto de iniquidad, yendo más allá de lo que habia pretendido la Inglaterra? ¿Fruto de esa oposicion, no fué el Tratado Clayton-Bulwer, que cerró el camino á una y otra nacion para establecer su dominio en la América Central?

Cuando el primer agente, el primer Ministro que Walker envió ante el Gobierno de los Estados-Unidos, Mr. French, quiso presentar sus credenciales á ese Gobierno, éste no lo admitió, no lo oyó: entónces Walker era reputado por el presidente Pierce como un aventurero; y hoy que Walker está en peor predicamento, admite á su segundo Ministro, el padre Vizil, y rehusa admitir las protestas del verdadero Ministro de Nicaragua. ¿No es esto una monstruosa contradiccion? Desgraciadamente parece que el presidente Pierce pertenece á esa clase de políticos que creen que hay dos morales, dos justicias — la del hombre privado y la del hombre público — y que en materia de elecciones no hay arma prohibida. El quiere á todo trance la reeleccion; su competidor Buchanan se habia decidido por Walker: era preciso no dejar esta arma en manos del contrario!

Sonora, estrepitosa es la campanada que se les acaba de dar á las naciones sur-americanas, y principalmente á la Nueva-Granada. Su independencia está amenazada; la raza española está en vísperas de ser absorbida en la América por los Anglo-Sajones. ¡No es extraño que cuando las principales Potencias europeas se lanzan al combate por defender al débil contra el fuerte, una nacion como los Estados-Unidos, que estaba llamada á representar, defender y protejer los principios de libertad, de independencia y de jus-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ticia, se lance en lid abierta contra esos principios, y entre decidida en la carrera de la conquista y de la expoliacion!...

Ya no sólo es Nicaragua la invadida : va á serlo tambien la Nueva-Granada. El Gobierno de los Estados-Unidos, dicen los periódicos norte-americanos, ha decidido que se envien Cónsules á Panamá con los derechos y prerogativas que tales funcionarios tienen en Berbería, y que para esto se consulte al Gobierno neo-granadino; pero que, con consulta ó sin ella, de grado ó por fuerza, se manden 200 hombres de tropa de los Estados-Unidos á Colon y otros tantos á Panamá!... ¡Y esto es respetar la soberanía de las naciones amigas! ¿El brioso pueblo de Nueva-Granada sufrirá en silencio tamaño ultraje? ¿Cual es la causa de tal procedimiento? El que los hijos de Panamá castigaron á un asesino que excitó al último punto su indignacion. Pero aun suponiendo que la justicia estuviese de parte de los Estados-Unidos, ésto daria campo á reclamaciones diplomáticas, y de ningun modo á actos de verdadera hostilidad. Si la disolucion de los Estados-Unidos se efectúa un dia, ántes que por la cuestion de esclavitud, ántes que por la de tarifas, ántes que por la de los *freesoilers*, ántes que por la de los *know-nothings* — vendra por su espíritu de agresion y de pillaje.

Jamás se habia sentido con mas fuerza que hoy la necesidad de llevar á cabo el gran pensamiento de Bolivar : la confederacion de las naciones de la América española.

Junio 1856.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CUESTION DE LA SABOYA

Y DEL CONDADO DE NIZA (1)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

I

Ya hemos procurado demostrar, en una serie de artículos, que si la raza latina es y ha sido superior á la sajona, anglo-sajona, esclavona ó eslava, etc., esa cuestion, llamada impropiamente de razas, como tambien la que merece ese nombre, no tienen importancia práctica : la humanidad es una, el hombre está dotado de iguales facultades, aunque poseyéndolas en diversos grados; pero tiene sin contradiccion los mismos deberes y derechos que nacen de la gran ley moral. El cristiano, judío ó musulman, como decia el profundo Caro, tienen igual derecho á la libertad.

Pero la cuestion de nacionalidades es superior á la enunciada, y aun cuando debe resolverse no muy tarde, no está

(1) De más de 500 artículos que sobre cuestiones de política europea hemos publicado en el *Correo de Ultramar*, escogemos unos pocos, por haber merecido el honor de ser traducidos al frances y al inglés, y de ser reproducidos en la mayor parte en los diarios americanos. Los insertamos sin alteracion ni modificacion alguna, aun cuando al conservar su carácter primitivo, se resientan de la falta de enlace consiguiente á los artículos fugitivos de la prensa periódica.

resuelta : hoy está en discusion, y su importancia es suma.

Partiendo, pues, del gran principio de las nacionalidades, verdadera ley de atraccion y cohesion que empieza por unir á los diversos miembros de una gran familia, para producir luego la unidad internacional; partiendo de ese principio, decimos, creemos justa y legitima la anexion de la Saboya y del condado de Niza á la Francia.

Esas provincias del Piamonte son francesas por su posicion geográfica, por su lengua, sus tradiciones, sus aspiraciones y sus intereses materiales. La Saboya y Niza están en la Francia por la naturaleza, miéntras que se hallan separadas de la Cerdeña por los Alpes.

Las poblaciones que habitan esos territorios piden hoy la anexion con más fuerza que en 1792; y no se olvide que en aquella época, de las seiscientas cincuenta y cinco comunes de la Saboya, quinientas ochenta votaron por la anexion á la Francia, sesenta dieron poderes ilimitados á sus representantes, y sólo *una* protestó contra la anexion.

Hace un año que el Piamonte tenia una poblacion de 5,167,542 habitantes. Hoy, unido con la Lombardia, y con las próximas anexiones de Módena, Parma y Placencia, forma un reino de 9,148,286 habitantes, y cuenta con posiciones estratégicas de grande importancia. La Francia ha contribuido poderosamente á dar esa preponderancia al Piamonte; pero éste está á las puertas de la Francia, y en caso de una coalicion en que la Cerdeña tomará parte contra su aliada de hoy, ésta se encontraria en muy mal estado. La Francia, que ha perdido 50,000 de sus hijos en los campos de Montebello, Magenta, Malegnano y Solferino, y que ha gastado cerca de 300 millones de francos, tiene, pues, derecho para pedir al Piamonte una ligera compensacion por esos sacrificios.

Hé ahí, en resúmen, las razones que nos inducen á con-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

siderar como legítimas las pretensiones de la Francia; pero no podemos ménos de protestar contra el peligroso principio que quieren establecer ciertos diarios ministeriales. Estos dicen : « Desde que un Estado ensancha por cualquiera causa sus límites, dá derecho á los Estados que se crean amenazados por ese cámbio para pedir una compensacion. »

Eso seria sustituir el régimen de la fuerza al del derecho, y tener en tutela á los Estados de segundo órden. Pero hay más : admitiendo ese razonamiento, el Austria, Roma y Nápoles estarian en el mismo caso que la Francia, y deberian pedir compensacion. Ensanchando la Francia su territorio con la adquisicion de la Saboya y Niza, segun el principio de esos publicistas, las otras Naciones tendrian á su turno derecho para exigir compensaciones, y la Europa se veria perdida en un dédalo inextricable.

Hay otra observacion que pone en evidencia lo absurdo de ese razonamiento, y que nos servirá tambien para manifestar lo injusto de la oposicion que se hace á la union de la Toscana al Piamonte : cuando se pensó en hacer la guerra al Austria, el proyecto era agregar el reino Lombardo-Veneto á la Cerdeña : de ese modo se formaba un reino de la Alta-Italia, que no podia tener ménos de 10 millones 340,596 habitantes; de ese modo se formaba un reino más fuerte y temible que el actual, pues la Cerdeña, sin Venecia y la Toscana, está amenazada al norte por el Austria, al mediodía por Nápoles y los Estados romanos.

Por la paz de Villafranca, el emperador queria constituir una confederacion italiana, que no tendria ménos de 25 millones de habitantes, y que quedaba señora del paso de los Alpes; sin embargo, ni ántes de la guerra, ni despues de la paz de Villafranca, se hizo un argumento como el que combatimos, y que en estos últimos dias se ha querido pre-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

sentar como la razon más concluyente para justificar la anexion.

II

Hemos visto por qué es legitima y necesaria la anexion, sin recurrir á un argumento que sancionaria la fuerza y la expoliacion. Veamos ahora cómo se piensa proceder para llevar á cabo esa madida.

El imperio ha proclamado el sufragio universal, y M. de Thouvenel, en sus últimas Notas al gabinete de Viena, ha declarado que el Gobierno de Napoleon III no podria obrar nunca contra ese principio que forma la base de su legitimidad.

Al procederse, pues, á la anexion, y habiendo dicho el emperador, en su discurso del 1° de Marzo, que las poblaciones de Saboya y Niza serian consultadas, era de esperarse que se apelara al sufragio universal. Sin embargo, se piensa obrar de una manera diferente, y esto porque así lo ha pedido M. de Thouvenel, segun lo afirma un artículo del *Globe*, reproducido por la *Patrie* del 18 de Marzo.

El *Porvenir de Niza* y la *Indépendance belge* aseguran que el Piamonte cederá á la Francia, por un tratado, las provincias de Saboya y de Niza, como ésta le cedió la Lombardia. Luego se consultará el voto de las municipalidades. En seguida, los Gabinetes de París y de Turin comunicarán á las grandes Potencias la transaccion efectuada entre ellos. El Piamonte cederá la Saboya hasta el Monte-Cenis, y el condado de Niza hasta Villafranca, comprendiendo esta ciudad. La Francia conservará tambien los distritos de Chablais y de Faucigny, que reclama la Suiza. Lo más que obtendrá la Confederacion serán algunas ventajas comerciales y acaso la neutralizacion de Faucigny y del Ginebrino.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El *Morning-Post* confirma los anteriores informes; pero agrega algo nuevo y de suma importancia : segun ese diario semi-oficial, la Francia no permitirá en ningun caso que los pasos de los Alpes queden en posesion del Piamonte. Las poblaciones de Saboya y Niza serán consultadas (no se dice si apelando al sufragio universal), para que decidan si aceptan la anexion á la Francia, ó si se quieren constituir en Estado independiente. Pero bien se vé que esta idea es quimérica, y que la anexion será proclamada en todo caso.

Pero, en todo caso, el Parlamento sardo debe regularizar el acta de cesion.

En virtud de los nuevos arreglos que se han hecho entre los Gobiernos piamontés y frances, el mariscal Vaillant ha recibido contra-órden para retardar la evacuacion de la Lombardia. La *Indépendance* afirma que las tropas francesas ocuparán posiciones al rededor de Pavia : este es un centro estratégico que abre á los batallones franceses el camino para Venecia, la Romaña y la Toscana, como para Niza y Saboya.

Un hecho que parece fuera de toda duda es, que la Saboya no será desmembrada : las poblaciones en masa rechazan esa idea como un crimen de lesa-patria. El clero de Chambery y de Annecy se ha manifestado muy ardiente á este respecto. En su protesta contra la anexion de ciertos distritos saboyanos á la Suiza, dice « que dividir la Saboya seria desgarrar su historia, humillar su noble y patriótico orgullo, insultar todo cuanto un pueblo tiene de más caro. Recuerda que los Suizos, siempre que han pasado por Chablais, han dejado la desolacion tras ellos, miéntras que San Francisco de Sales sembró al pasar el bien y la dicha. »

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

III

¿Qué han dicho las grandes Potencias acerca de la proyectada anexion? Aun no se han recibido las Notas de los diferentes gabinetes, ó al ménos no se han publicado. Acaso esperan leer la Circular en que la Francia exponga los motivos que la han decidido á reclamar la rectificacion de sus fronteras.

Lo cierto es que en la Cámara de los Comunes la oposicion ha urgido al ministerio para que se explique acerca de estos dos puntos:

1° ¿El Gobierno ha pedido y obtenido respuestas formales de Viena, Berlin y San-Petersburgo? ¿Cuál es la opinion de esos Gabinetes acerca del proyecto de la Francia?

2° El ministerio ha obtenido del Gobierno frances una respuesta explícita acerca de lo que habia querido decir al asegurar que consultaria á las grandes Potencias? El Gobierno ha esquivado contestar directamente por lo que hace al primer punto. Por lo que hace al segundo, expresó que habia dado órden al embajador inglés para que interrogase sobre el particular al Gobierno frances. Más abajo veremos lo que ha pasado.

Los diarios europeos están acordes en decir que el Austria y la Rusia no se opondrán sériamente á la incorporacion de la Saboya y del condado de Niza á la Francia. Aun se asegura que el conde Rechberg ha dicho al embajador inglés en Viena, que el Austria miraria esa cuestion con la misma indiferencia con que las Potencias vieron la anexion de la Lombardia. Lo evidente es que el embajador austriaco en Paris habla poco, miéntras que el representante del Austria en Berlin defiende calurosamente lo que él llama *los derechos consagrados por los siglos y los tra-*

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tados. En todo caso, el Gobierno de Francisco José sostendrá la incorporacion de Chablais y Faucigny á la Suiza; pero sin llegar hasta la protesta en debida forma, si no se hace justicia á sus pretensiones.

Por lo que hacia á la Prusia, se ha manifestado un tanto belicosa; temiendo que el ensanche de la Francia por el lado de las Alpes no indique la *necesidad* de rectificar las fronteras por el lado del Rin, se esfuerza por combatir la anexion de la Saboya y Niza, invocando los tratados de 1815, cuyas hojas son hoy fragmentos desgarrados por todas las Potencias y lanzados al aire en todas direcciones.

La Prusia obra ridículamente al invocar esos tratados: el Congreso de Viena habia consagrado la independencia de Cracovia, y habia puesto la *ciudad libre* bajo la proteccion de la Prusia, de la Rusia y del Austria. Y bien! los tratados de 1815 fueron violados en 1847: Cracovia dejó de existir como nacion independiente: la Francia protestó, y Prusia, protectora de Cracovia, se limitó á acusar recibo de esa protesta. La Francia obrará lo mismo con respecto à la Saboya y Niza, tanto más cuanto que las poblaciones de esos distritos se incorporan á la Francia porque así lo quieren y porque así les conviene.

Por las últimas revelaciones hechas en la Cámara de los Comunes se sabe que, á principios de Marzo, el embajador inglés en Berlin tuvo una conferencia con M. de Schleinitz, Ministro de Relaciones Exteriores, y que éste, viendo el tono que tomaba la Inglaterra, se decidió á decirle que el Gobierno prusiano no estaba satisfecho con el frances, pues nada le habia comunicado acerca de un proyecto conocido y discutido ya en toda la Europa; que la Prusia, sin embargo (esto es magnifico), habia prestado importantes servicios á la Francia en la última guerra, impidiendo que la Alemania entera se lanzara sobre el Imperio; que

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

despues de las palabras pronunciadas por Napoleon el 1° de Marzo, era preciso impedir que la Francia llevara adelante sus proyectos, tanto más cuanto que hasta ahora habia ofrecido seguir una política desinteresada y no aspirar á obtener nuevos territorios. M. de Schleinitz proponia á la Inglaterra que exigiera que la Francia sometiese la cuestion al exámen de una Conferencia. A la época en que esto pasaba, el Gobierno inglés se mostraba ya ménos hostil á la anexion.

IV

En la tan debatida cuestion de Saboya acaba de ocurrir un nuevo incidente: el Ministro de la Confederacion en Paris, M. de Kern, ha pasado una Nota á M. de Thouvenel para comunicarle que el Consejo federal ha dirigido un despacho al Gabinete de Turin con el objeto de reclamar la observancia de los tratados de 1564 y de 16 de Marzo de 1816, por los cuales la Cerdeña se compromete á no ceder la Saboya á ninguna otra Potencia. Tambien reclama el Consejo federal el cumplimiento de las estipulaciones de los tratados de 1815, « que garantizan las provincias de Chablais, Faucigny y el Ginevrino, en el interés de la neutralidad suiza, como si fueran parte integrante de la Confederacion. »

Además de que las circunstancias de la Saboya y de la Suiza no son hoy las mismas que en 1564, basta leer el tratado de Turin de 1816 para convencerse que no fueron ratificadas las estipulaciones del de 1564. Por lo que hace á las estipulaciones del acta final del Congreso de Viena, consta de los protocolos que el rey Victor Manuel I fué el que pidió que se neutralizasen los distritos mencionados, imponiendo á la Suiza la obligacion de hacer valer

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

esa neutralidad en *favor* del Piamonte. Era, pues, un derecho que adquiria la Cerdeña y una servidumbre impuesta á la Confederacion. Tan cierto es esto, que para indemnizar á la Suiza por la obligacion que contraia, el Piamonte le cedió una parte de su territorio, que fué agregado á Ginebra. La Suiza existe, no tanto por el respeto que imponga su ejército, cuanto por la garantia que le han acordado las grandes Potencias, interesadas en que se conserve la neutralidad de los Cantones.

Si, pues, la neutralidad de Chablais y de Faucigny es un derecho adquirido por el Piamonte, este puede renunciarlo cuando lo tenga á bien, y la Suiza no tiene motivo para levantar el grito porque se le exima de una obligacion, máxime cuando no se le impone otra correlativa.

La Francia se anexó esos distritos en 1792, regularizó su posesion por el tratado concluido en 1796, y los conservó hasta 1814; y bien! durante ese tiempo, la Confederacion no pensó en exhumar el dichoso tratado de 1564.

V

Debemos hacer mencion de algunas otras piezas diplomáticas de grande interés que se refieren á la proyectada anexion. Pero ántes es preciso decir que los diarios belgas y franceses hablan de una Nota circular que ha pasado ó está para pasar el Gabinete de las Tullerias á las grandes Potencias, en la cual se explican los motivos que ha tenido la Francia para reclamar la anexion. Al mismo tiempo, el Gobierno imperial se esforzará por disipar los temores que tal proyecto ha inspirado á las naciones del Continente. La circular, por lo que hace á Inglaterra, ha sido precedida de una carta autógrafa del emperador á la reina Victoria.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

La correspondencia diplomática relativa á la Saboya ha sido comunicada á la Cámara de los Comunes por lord John Russell, á mediados del presente mes. Esa correspondencia se extiende desde el 17 de Febrero hasta el 9 de Marzo. Haremos mencion de los puntos principales que contiene en la parte relativa á la Saboya.

Las primeras comunicaciones se refieren á la Italia central. Despues del discurso del 1° de Marzo, el embajador inglés se dirigió al ministerio de Relaciones Exteriores y preguntó á M. de Thouvenel qué se pretendia decir con aquello de *reivindicar* las vertientes francesas de las montañas; cuáles eran esas vertientes; preguntó por qué no se habia hecho mencion en el discurso de los votos de las poblaciones.

M. de Thouvenel respondió : que se trataba solamente de Saboya y Niza, y que las poblaciones serian consultadas.

En virtud de una órden recibida de su Gobierno, lord Cowley se dirigió á M. de Thouvenel y le preguntó : 1° De qué manera consultaria el emperador à las grandes Potencias; 2° Cómo se procederia para conocer el voto de las poblaciones.

M. de Thouvenel respondió: que en cuanto á lo primero, él iba á redactar una Nota dirigida á las Potencias signatarias de los tratados de 1815, en la cual explicaria francamente las intenciones del Gobierno frances, dando al mismo tiempo las razones que justifican su procedimiento. En cuanto á lo segundo, el Gobierno imperial no se habia decidido aun por el medio que deberia emplearse para conocer el voto de las poblaciones, ni habia fijado la época en que se les pediria que expresasen su voluntad. Sin embargo, agregaba el Ministro, el voto precederá á la Nota dirigida á las grandes Potencias, y el Gobierno pesará escrupulosamente las respuestas y los consejos que le dirijan.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Hé ahí la última palabra de la diplomacia acerca de un punto tan importante para el modo de ser actual de la Europa.

VI

Para examinar en todas sus partes la debatida cuestion de Saboya y Niza, será bueno hacer un rápido analisis de lo que ha pasado últimamente en la Cámara de los Comunes, conocer la opinion de la prensa y hacer mencion de otro incidente que se presenta: la soberania del principado de Monaco.

Desde que se habló por primera vez en la Cámara de los Comunes acerca de la cuestion de la Saboya, y, sobre todo, desde que el ministerio presentó las últimas piezas diplomáticas, el 13 de Marzo, las discusiones no han tenido objeto, y, aun cuando se ha hablado mucho, los *tories* no saben ni lo que quieren ni lo que deben proponer.

M. Whiteside dice que el Gobierno sacrifica la independencia de la Suiza; M. Milnes opina que el Piamonte está en su derecho para ceder á la Francia la Saboya y Niza, pero depues de haber obtenido el cuadrilátero; lord Cochrane habla muy alto contra el principio de la soberania del pueblo; M. Disraeli protesta contra la acusacion que se le hace de querer hacer del negocio de la anexion una cuestion de guerra.

Despues de tan vanos discursos, la oposicion quiere concretarse y acusa al ministerio: 1° por haber suscitado el proyecto de anexion interviniendo en los negocios de Italia; 2° por no haber protestado contra la anexion al presentar sus cuatro proposiciones al Gobierno frances.

A lo primero responden los Ministros, que lo que han tenido en mira no es intervenir en Italia, sino impedir la

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

intervencion; á lo segundo, que mal podia hablarse de la cuestion de la Saboya, al presentar las cuatro proposiciones, cuando el Gobierno frances parecia haber desistido de su proyecto, y cuando él mismo se ofrecia á presentar á las demás Potencias esa especie de programa de la Inglaterra.

Lord John Russell y lord Palmerston dicen : El ministerio anterior nunca pudo saber lo que pensaba la Francia con respecto á la Saboya; miéntras que el Gabinete actual pudo tener conocimiento del negocio desde que entró en funciones. Miéntras se creyó en la posibilidad de que se reuniera un Congreso, el Gabinete se abstuvo de tomar medidas serias; pero desde el instante en que se vió que el Congreso no tendria lugar, el ministerio manifestó sin rodeos su oposicion al proyecto frances.

M. Kinglake ha urgido al ministerio para que se decida á no estorbar que se considere su mocion, que, como saben nuestros lectores, se reduce á suplicar humildemente á la reina que se entienda con las otras Potencias para oponerse á la anexion de Saboya y Niza. Cansados de tales discusiones, los Ministros han tomado el partido de excitar á la oposicion para que, si lo cree conveniente, haga la mocion de que se declare la guerra, expresando al mismo tiempo las razones en que apoya esa opinion. « Discutir por discutir, ha dicho lord John Russell, discutir para hacer conocer la opinion de la Cámara, opinion ya bien conocida, es perfectamente inútil. »

Lord Palmerston, aun cuando censura el proyecto frances, cree inútiles y peligrosas esas discusiones que sólo contribuyen á excitar las pasiones de un país vecino y aliado.

M. Horsman, uno de los más grandes enemigos de la anexion, se levanta y dice : « Pocas materias habrá acerca de las cuales estén de acuerdo los seiscientos y más miem-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

bros de esta Cámara; sin embargo, creo que estarian unánimes en condenar al ministerio que hiciera de la anexion de la Saboya una causa de guerra contra la Francia. »

¡Y bien! á qué tantas sesiones perdidas, por qué tantas docenas de discursos inútiles? ¿Qué quiere la oposicion en esto del proyecto de anexion? ¿Cuál es su programa? Hasta ahora no lo saben en Inglaterra ni en parte alguna.

Pero el ministerio tambien comete faltas semejantes á las de la oposicion. Por las piezas diplomáticas presentadas á la Cámara se sabe cómo piensa el Gabinete de Berlin; y, sin embargo, lord John Russell, en la sesion del 17 de Marzo, dice que la Inglaterra y la Prusia están de acuerdo en cuanto al negocio de la anexion. Buen acuerdo, cuando el Gobierno inglés está por que se consulten las poblaciones y favorece la anexion de la Italia central, miéntras que el gabinete de Berlin se muestra opuesto al voto popular y condena todas las anexiones!

En la misma sesion, lord John Russell, contestando á una interpelacion, dice que es exacto que el conde de Cavour afirma ya que el pueblo de la Saboya tiene libertad para anexarse á la Francia. Esa declaracion, observa el noble lord, es extraordinaria, y pone en dificultades á los otros paises para intervenir en el negocio sin muy serios motivos.

El mismo Ministro agrega que M. Thouvenel ha dirigido al Gobierno inglés una nueva Nota, en la cual expone: que, habiendo sufrido cámbios el territorio de Italia, debe tambien tenerlos el de Francia. Lord John Russell cree que, considerando atentamente esa Nota, se puede juzgar que el Gobierno frances, apoyándose en un principio de *necesidad*, quiera dispensarse de consultar á las grandes Potencias. En virtud de esto, dice haber redactado una Nota que, si es aprobada por la reina, se comunicará al Parlamento.

Hé ahí, pues, que ya la cuestion toma una nueva faz.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

VII

Aun no sabemos cómo aprecian los diarios de San-Petersburgo la anexion de la Saboya y Niza; pero sí conocemos el lenguage empleado por los principales órganos de la prensa inglesa, prusa y austriaca.

El *Times* piensa que si la Inglaterra quisiera oponerse con las armas á la anexion de la Saboya, se hallaria sola, y agrega : « ¿Qué podemos hacer sólos en Europa? Nuestro ejército de linea no es más fuerte que el contingente de Wurtemberg. Seriamos, pues, locos en batirnos ; pero como felizmente no somos locos, vale más abandonar las discusiones irritantes. »

El *Morning-Chronicle* dice : « La reciprocidad debe existir. Cuando la Inglaterra tomó posesion de la isla de Perim, ¿ cuál fué la conducta de Francia? Permitió nuestra accion, la ha respetado é impuesto silencio á los diarios que la censuraban. La anexion no se puede justificar sino por el consentimiento del rey de Cerdeña y de sus súbditos : así, es inexplicable la oposicion injusta y violenta que esta medida ha suscitado en Inglaterra. »

El *Times* critica la violencia de lenguaje de MM. Disraeli, Siddell, Rœbuck, Kinglake, etc., y dice : « Si la elocuencia inglesa fuera parte á separar la Francia de la Saboya, estariàmos muy tranquilos; pero esta pólvera no sirve de nada, y ya hemos quemado bastante... Cierto es que la oposicion protesta que su único objeto es fortificar al ministerio ; pero el ministerio suplica que no se le fortifique más. »

La *Gaceta de Berlin* continua excitando las pasiones de la Alemania contra la Francia, y haciendo creer que la cuestion de la Saboya dá lugar á un *casus belli*, sin recordar

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

que la Prusia dió el ejemplo de desgarrar, en 1847, los tratados de 1815, como queda dicho más arriba.

El *Diario de Dresde* acusa, no à la Francia, sino á la Inglaterra, por haber destruido las bases de la paz de Villafranca, al hacer sus cuatro proposiciones. Acusa tambien á las demás Potencias por no haber exigido el inmediato cumplimiento de las estipulaciones de Zurich. Hoy, agrega ese diario, es ya tarde : la anexion puede considerarse como un hecho definitivo.

Habria que preguntar á los redactores del *Diaro de Dresde*, por qué razon habian de pedir las Potencias la ejecucion de un tratado en que sólo habian intervenido la Francia, el Austria y el Piamonte.

La *Gaceta austriaca* dice : « Los tratados, decís señores Ingleses, han fijado los límites de la Francia. ¿ No han fijado acaso los del Piamonte ? ¿ No han reconocido los derechos de los archiduques de Toscana? No han garantizado al Papa la Romaña? La Inglaterra, que tanto se regocija al ver que se despoja al Papa de lo que le pertenece, ¿ no firmó el pacto por el cual se reconocia al jefe de la Iglesia la integridad de sus Estados ? Al invocar los tratados de 1815, os pareceis á una persona que despues de haber roto un vaso quisiera servirse de él. »

Este lenguaje es el que emplean los demás diarios del imperio austriaco. Por manera que, al mostrar su enojo contra los que han consentido en la anexion de la Lombardia al Piamonte, aprueban hasta cierto punto la anexion de la Saboya y del condado de Niza á la Francia.

El *Nord* combate la opinion expresada por lord Palmerston en la Cámara de las Comunes, cuando ha dicho que la Francia, al hablar de las fronteras naturales, refiriéndose á la Saboya, excitaba á justo título la desconfianza de la Europa, y sobre todo de la Alemania, que podia ver en

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

peligro las fronteras del Rin. El *Nord* observa que esa argumentacion es sofística, pues el Gobierno frances no reclama las fronteras naturales del Mediodia sino á consecuencia de que se ha formado un Estado poderoso en Italia, y porque las poblaciones que se desean anexar aprueban la anexion. No sucede así con la Alemania. Pero el mismo caso deberia repetirse, si de ese lado se formase un nuevo Estado que duplicase sus fuerzas y ensanchara su territorio.

VIII

Otra dificultad surge de la anexion del condado de Niza á la Francia. En esa cuestion se hallan en miniatura las grandes cuestiones que agitan hoy á la Europa á consecuencia de los negocios de Italia, y se encuentran faz á faz estos dos grandes principios : los derechos hereditarios reconocidos por los tratados, y el gran elemento que se está introduciendo en el derecho público europeo — el de las nacionalidades — el de la voluntad popular.

Monaco es un pequeño principado que se halla enclavado en los Estados sardos, entre Niza y Génova : su extension es de 2 1/2 millas cuadradas, y su poblacion *no baja de siete mil habitantes*. Su existencia independiente, aunque sometida á un protectorado, cosa que no afecta en nada la soberanía, ha sido reconocida en todo tiempo, y sobre todo por el tratado de 30 de Mayo de 1814, por el acta final del congreso de Viena y por el tratado de 20 de Noviembre de 1820.

Casi siempre los habitantes de Monaco han estado en guerra abierta contra su soberano. Pero desde 1848 las *principales provincias* se anexaron al Piamonte, que se ha visto obligado á gobernarlas.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

¿Qué sucederá si Niza se agrega á la Francia? Lo accesorio sigue la suerte de lo principal, y puesto que *se violan* los tratados y se atiende el voto de las poblaciones con respecto al condado, es de presumirse que lo mismo se hará con el principado.

Pero hay más : Cárlos III, soberano absoluto de Monaco, es de orígen frances, su padre fué par de Francia, y él mismo, huyendo de la cólera de sus súbditos, vive hace muchos años en el territorio francés, donde tiene importantes propiedades. Lo más probable es que el soberano destronado consienta en vender su soberanía, y en aceptar una renta que será inscrita en el Gran Libro de la deuda pública.

Hé ahí analizada bajo todas sus fases la tan debatida cuestion de Saboya y Niza. La solucion se aproxima.

IX

Algo más tenemos que agregar de importante y decisivo. Reduciremos á los siguientes puntos este capítulo : 1° Recepcion en Tullerías de los comisionados saboyanos y documentos diplomáticos del Gobierno frances; 2° Tratado entre la Francia y el Piamonte; 3° Circular del Consejo federal; 4° Respuesta de las Potencias signatarias del acta final del Congreso de Viena; 5° Nueva opinion de la prensa inglesa; 6° Opinion de la prensa austriaca.

El dia 22 de Marzo fueron recibidos en Tullerías los diputados de los consejeros provinciales de la Saboya y de los consejeros de las principales ciudades, que venian encargados de presentar al emperador la expresion de la voluntad de sus conciudadanos con respecto á la anexion.

La representacion fué leida al emperador por el conde Greyfie de Bellecombe. El emperador dice que acepta los

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

votos de las poblaciones, que la anexion no se hace por via de conquista, que todo lo que en Europa no ceda á un espíritu de antagonismo propio de otra época, vera como natural y equitativo ese ensanche de territorio. La Saboya no será desmembrada, agrega Napoleon III; pero se tendrán en cuenta los intereses comerciales y políticos que unen ciertas provincias de la Saboya á la Suiza.

Ya hemos hablado de la Nota de M. de Thouvenel á las Potencias signatarias del acta final del Congreso de Viena, M. de Thouvenel aduce todos los argumentos que pueden presentarse en favor de la anexion; dice que no se procede en virtud del principio de las fronteras naturales, ni de las ideas de nacionalidad, sino como garantía necesaria para la seguridad de la Francia. Si el Piamonte llegase á ser enemigo de esta nacion, siendo dueño de todos los pasajes de los Alpes, permitiria fácil acceso á un ejército extranjero en el territorio frances é interceptaria á la Francia su principal línea de comunicacion militar y marítima.

M. de Thouvenel observa que los tratados de 1816 fueron hechos en vírtud de un sistema hostil á la Francia : se quiso, al dejar la Saboya al Piamonte, hacerlo guardian de los Alpes, á fin de que tuviese abiertos los pasajes que conducen al territorio frances. Pero no seria justo que esa situacion se agravase, una vez que el Piamonte ha triplicado sus fuerzas, gracias al generoso auxilio que le ha prestado la Francia.

M. de Thouvenel agrega que se tendrán en cuenta los derechos de la Suiza sobre las provincias neutralizadas de la Saboya.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia ha dirígido tambien una Nota á su representante en Berna, con el objeto de responder á los argumentos que se hacen en la protesta de la Confederacion. M. de Thouvenel empieza por

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

recordar los servicios que la Francia ha hecho á la Suiza, sobre todo en 1857, cuando ocurrió el conflicto entre la Prusia y la Confederacion, á proposito del canton de Neuchatel.

M. de Thouvenel manifiesta luego la gran diferencia de situaciones que existe entre la presente época y aquella en que se celebró el tratado de 1564 entre el duque de Berna y el de Saboya. Ese tratado no fué ratificado ni por los de Viena en 1815, ni por el de Turin en 1816. Sigue haciendo los argumentos que hemos apuntado en nuestros primeros capítulos, y agrega : ¿La protesta de la Suiza se funda en el derecho? ¿ Se funda en el hecho? En principio, la soberanía implica el derecho de enagenar una parte del territorio. El rey de Cerdeña puede, pues, hacer cesion de la Saboya. En hecho, el ejercicio de ese derecho soberano puede estar restringido por los tratados ó las convenciones. Pero no estando vigente el de 1564, y siendo la neutralizacion de Chablais y Faucigny consagrada por los tratados de 1815, un derecho pedido y obtenido por el Piamonte, y una carga aceptada por la Suiza que recibió por ello una compensacion, el Consejo federal no puede protestar contra la anexion.

Sin embargo, el Consejo federal ha dirigido una Circular á todas las Potencias, en la cual, despues de enumerar las diversas fases que ha tomado el negocio de la anexion, vuelve á sostener sus pretendidos derechos, y trata de probar que la Confederacion estaria en peligro si las provincias setentrionales de la Saboya fuesen anexadas á la Francia, pues constantemente estarian amenazados los pasajes del Simplon y del gran San Bernardo, así como los cantones de Vaud y de Ginebra. Ya hemos dicho y repetido que la Confederacion existe por la garantía que le han dado y le dan las grandes Potencias. Tambien la Suiza

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

invoca la santidad de los tratados de 1815. Nos causa asombro que una nacion libre invoque esa obra de un Congreso de déspotas. Pero si el argumento valiera hoy, ¿ porqué no lo tuvo en cuenta la Confederacion el año de 1847, cuando se anexó el canton de Neuchatel? ¿ Los sacrosantos tratados de 1815 no habian concedido ese canton á la Prusia?

Miéntras que así se cruzan las notas, protestas y contraprotestas, los Gabinetes de Paris y Turin han concluido un tratado que, á pesar de los incidentes que puedan ocurrir, pone término á la cuestion. El *Moniteur* ha dado á luz ese documento. Por él se establece que el rey de Cerdeña consiente en que la Saboya y Niza se reunan á la Francia, y renuncia por sí, sus descendientes y sucesores, en favor del emperador de los Franceses, los derechos que tiene sobre esos territorios. Esa reunion se hará sin violentar la voluntad de las poblaciones. Los dos Gobiernos se concertarán á fin de adoptar los medios más adecuados para apreciar y poner en evidencia esa voluntad.

El rey de Cerdeña trasfiere las partes neutrales de la Saboya con las mismas condiciones y con los mismos títulos con que él las posee. El emperador se compromete á entenderse á este respecto con las Potencias representadas en el Congreso de Viena y con la Confederacion helvética.

Por medio de comisiones mixtas se determinará cuáles son las fronteras de los dos Estados, y se resolverán las cuestiones incidentales que ocurran.

Los súbditos sardos, originarios de Saboya y Niza, tendrán un año para reclamar la conservacion de su nacionalidad sarda.

El *Courrier du Dimanche*, que á veces tiene conocimiento anticipado de los documentos diplomáticos, dice que el Austria se lamenta de que cada vez se alejen más y más de la observancia de los tratados sobre que se fundaba el

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

órden en Europa; pero et Gabinete de Viena agrega: que habiéndose permitido la anexion de la Toscana, Parma, Modena y Bolonia, el Austria no vé por qué se quiere estorbar la anexion de Saboya y Niza.

El Gabinete de San Petersburgo pronuncia una oracion fúnebre de los tratados de 1815, y dice: que no invocándose el principio de las nacionalidades, ni erigiéndose en principio de derecho público europeo el sufragio universal, no se opone á la anexion de los territorios reivindicados por la Francia, una vez que en la cesion consiente el Gobierno sardo.

El Gabinete de Berlin se ha limitado á decir que no invocándose el principio de las fronteras naturales, no hace oposicion á que la Francia reivindique los territorios mencionados.

El Gabinete de Lóndres expone de una manera libre y leal sus ideas acerca de la anexion; pero no vá más lejos.

España, en fin, ha declinado el emitir su opinion sobre ese punto; pero renueva sus protestas contra el despojo del jóven duque de Parma.

Aségurase tambien unánimemente que el Ministro de Relaciones Exteriores de Austria, al recibir la circular del Conséjo federal, observó al representante de la Suiza, que el Austria veria con indiferencia la cuestion de los Cantones de Chablais y de Faucigny, puesto que el Gobierno de la Confederacion nada habia hecho el año de 1859, cuando el Gabinete austriaco reclamó que se hiciese observar la neutralidad de Culoz y Chambéry, por cuyos territorios pasaron las tropas francesas.

En la Cámara de los Comunes han continuado las interminables discusiones, mociones, modificaciones, acerca de este debatido asunto; pero una sesion se parece á otra, como el discurso de hoy reproduce el de ayer y representa

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

el de mañana. Así nada de nuevo en este recinto de los elocuentes oradores.

En cuanto á la prensa, eso es otra cosa : ha tomado un nuevo giro, lo cual divierte más; la monotonía es insoportable.

Los diarios austriacos se limitan á decir : que desde que el Austria perdió la Lombardia, ya poco le interesan las montañas de la Saboya, y que la Europa se arreglará como mejor tenga á bien para impedir las miras ambiciosas de la Francia.

Unos pocos miembros de la municipalidad de Níza protestaron contra la anexion; pero la mayoria de esa corporacion ha protestado contra los protestadores.

Se ha procedido á la eleccion de los diputados que deben enviar al Parlamento de Turin las poblaciones que se quieren anexar. Esos diputados, pasado al voto acerca de la anexion, si es favorable, se retirarán del Parlamento. En Níza tuvo mayor número de votos Garibaldi; pero la eleccion tendrá que repetirse, porque habiéndose abstenido de votar todos los partidarios de la anexion, no se obtuvo el número de votos requerido por la ley.

Algunas colisiones se han efectuado en Niza entre los Franceses allí residentes y los Italianos opuestos á la anexion.

El coronel Dufour, encargado de una mision del Consejo federal ante el Gabinete de las Tullerias, ha vuelto á salir de Paris, y se anuncia que va satisfecho de la manera como Napoleon le ha presentado sus ideas con respecto á la Suiza.

Marzo, 30 de 1860.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

LOS SUCESOS DE DINAMARCA

Y

LOS ALEMANES RESIDENTES EN CARACAS (1).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Los Alemanes residentes en Carácas se muestran sorprendidos al ver que tomemos con entusiasmo la defensa de la Dinamarca, y hacen esfuerzos por demostrar lo indemostrable, á saber : que la justicia y la generosidad están del lado de la Alemania, y todas las faltas de parte de la Dinamarca.

Natural era que sostuviésemos los derechos de la heróica Dinamarca; sostenemos toda causa justa : la de los Italianos contra el Austria; la de los Polacos contra la Rusia ; la de los Mentenegrinos, Circasianos, Herzegovinos contra la Turquia, etc., etc.

Ya en numerosos artículos hemos dado á conocer todos y cada uno de los elementos de la cuestion dano-alemana. Hoy, no queremos trazar una historia de lo ocurrido, pues para ello necesario seria un libro. Condensando, pues, la

(1) Para escribir este artículo, hemos tenido á la vista las colecciones de Tratados de De Martens, de Cussy, el *Blue-Book*, los *Archives diplomatiques*, los escritos de MM. Camus, Grenier, Leo, Hall, Quaade, etc., etc.

materia, tracemos unas pocas líneas indicando los puntos principales.

Pero antes es preciso una ligera explicacion. Nunca hemos sido hostiles à la Alemania, y, al contrario, siempre que los Alemanes han hecho esfuerzos por organizar la unidad germánica, hemos apoyado ese pensamiento y nos hemos colocado del lado de los Estados secundarios, que son los que representan verdaderamente los intereses de la patria alemana y los del progreso y la democracia.

La Alemania es una noble nacionalidad, cuyo pasado es glorioso, cuyas aspiraciones son elevadas. La Alemania ha desempeñado y está llamada á desempeñar un importante papel en la civilizacion del mundo : es la llave de la Europa. La Alemania, patria de la inteligencia y de las meditaciones, figura en primera línea en las ciencias, la filosofía, la literatura y las artes. Un tanto vaporosa y divagadora, no por eso es ménos elevada en sus meditaciones. Si por el estilo y la forma deja en ocasiones algo que desear, en el fondo contiene tantas y tan fecundas ideas, que otros pueblos van á beber en las fuentes de las ricas obras alemanas.

En cuanto á los Alemanes de Carácas, aun cuando piensen de distinto modo que nosotros por lo que hace á la cuestion con la Dinamarca (y esto es muy natural), no por eso dejamos de respetar el sentimiento que les ha dictado sus escritos — el del más acendrado patriotismo. Conocemos personalmente á varios de esos caballeros; conocemos á los otros por el mucho bien que de ellos se nos ha dicho, y estamos acostumbrados á estimarlos y á respetarlos por su inteligencia, su laboriosidad, su honradez y la gratitud con que corresponden á la hospitalidad que les ha acordado la generosa Venezuela.

Dicho esto, entremos en materia.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

I

Hay en este conflicto dos cosas distintas : el Lauemburgo y el Holstein,—el Schleswig. Hácia mediados del siglo XVIII, la Dinamarca poseia, además del Schleswig, una gran parte del Holstein. Para mejorar su posicion, adquirió de la Rusia los derechos de la rama de Gottorp, que formalmente fueron cedidos por el czar en 1773, á título oneroso para la Dinamarca, la cual cedió á la Rusia los derechos que tenia la casa soberana de Dinamarca sobre Oldemburgo y Delmenhorst.

A principios de este siglo, todas las provincias de la monarquia danesa estaban sometidas al mismo cetro, y no habia ni asomo de esa malhadada contienda del Schleswig-Holstein.

Con motivo de la destruccion del santo imperio germánico, en 1806, la Dinamarca habia llegado á ser señora absoluta aun del ducado de Holstein.

En 1815 se celebraron las reuniones de ese fatal conciliábulo conocido con el nombre de Santa-Alianza, y en esas reuniones, bajo la inspiracion del czar y del principe de Metternich, se dispuso como á bien se tuvo de los derechos de los pueblos, y se estableció la tutela de los soberanos absolutistas sobre las naciones que tenian tendencias á la libertad. En esa época, temerosas el Austria, la Prusia y la Rusia de la extension y la influencia que tomaban los Estados escandinavos, aliados de las Potencias occidentales, arrebataron el Holstein á la Dinamarca, y lo regalaron á la Confederacion germánica, que se acababa de crear. Tambien se arrebató la Noruega à la corona dinamarquesa. Como compensacion, la Dinamarca recibió el ducado de Lauemburgo; y para que esa compensacion, bien insigni-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ficante, tuviera ménos valor, el rey de Dinamarca, como duque de Lauemburgo, quedó sometido á la dieta de Francfort.

De 1815 á 1830, todo marchó en calma. En 1830, formóse en Alemania un partido que clamaba « por la reivindicacion de las provincias pertenecientes á la Alemania », y desde entónces empezó á hablarse del Schleswig-Holstein, demostrando así el objeto y las tendencias de la Alemania. Por contraposicion, el partido extremo en Dinamarca clamaba por la incorporacion plena y entera del Schleswig á la Dinamarca.

La revolucion de febrero de 1848 repercutió en las orillas del Eider, en Viena, Berlin, Dresde, Munich. Un ejército prusiano, bajo las órdenes del general Wrangel, entró en los Ducados. Los Daneses fueron batidos el 23 de Abril, y, como ha sucedido en este año, abandonaron el Dannewirke y el Schleswig. Los Alemanes penetraron en la Jutlandia.

En virtud de las vicisitudes de la guerra, los Prusianos fueron batidos el 3 de Julio de 1849, y el 10 de Julio se negoció un armisticio entre los beligerantes. En 1850, la Prusia negoció la paz con la Dinamarca y retiró sus tropas, dejando algunos batallones en el Schleswig-Holstein bajo el mando del general Williem. Esas tropas fueron batidas por los Dinamarqueses, el 24 de Julio, en Idstedt y rechazadas luego en Frederichstadt. Así terminó esa tragi-comedia del Schleswig-Holstein.

En Noviembre de ese año se verificaron las Conferencias de Olmütz, y el Austria y la Prusia se entendieron definitivamente con la Alemania.

De esta época nacen los nuevos compromisos contraidos entre la Dinamarca y la Alemania por una parte; entre la Dinamarca, la Alemania y la Europa, por otra parte.

Con respecto á los compromisos contraidos entre la Di-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

namarca y la Alemania, *no hay tratado alguno;* sólo existen las Notas cambiadas entre MM. Bluhme y Schwartzemberg, fechas 6 y 26 de Diciembre de 1851, 29 de Enero de 1852, Notas comunicadas á la Dieta por el Austria y la Prusia, el 29 de Enero de 1852. Esas Notas, que se denominan Tratados de 1851-1852, no contienen sino una promesa formal de la Dinamarca : la de no incorporar el Schleswig á la monarquía dinamarquesa. Luego veremos cómo esas Notas han dado lugar á los sucesos que han ocurrido en los Ducados y en la Jutlandia.

Veamos ántes lo que es, en sustancia, el Tratado de Lóndres. Interminable seria hacer la historia de la cuestion de sucesion. Seremos breves.

La descendencia de Juan, hermano de Federico II, estaba representada por dos ramas : la mayor, de los Augustenburgos; la menor, de los Glucksburgos; y esa descendencia, en virtud de la ley sálica, se hallaba en primera línea para suceder en país aleman. El príncipe Christian de Glucksburgo habia contraido matrimonio con la hija de la *landgravina* de Hesse, la más próxima heredera en país danes, en virtud de la *lex regia*. Si todos los demás hijos de la *landgravina* renunciaban á sus derechos, se podia hacer que todos los derechos á la corona danesa se reuniesen en la esposa del príncipe de Glucksburgo. Si se obtenia que la rama de Augustenburgo renunciase á todos sus derechos, la entera sucesion de los Ducados y de la Dinamarca propiamente dicha tocaba al príncipe Cristiano de Glucksburgo y á su mujer.

Al efecto, por lo que hace al primer punto, hicieron la renuncia pedida el príncipe Federico de Hesse y la princesa María; y ya hemos dicho que tambien el czar confirmó el abandono hecho por sus predecesores de los derechos que tenia ó pudiera tener la casa de Gottorp.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Quedaba Augustenburgo. Los señores alemanes residentes en Carácas sostienen que Augustenburgo es el soberano legítimo de los ducados. Vamos á demostrarles que andan equivocados.

En la época á que últimamente nos hemos referido, sólo se trataba ya de obtener el abandono de los derechos que invocaba el duque de Augustenburgo. Se iniciaron las negociaciones, y ¿ quién fué el negociador? Nada ménos que M. de Bismark, el mismo que hoy, Ministro absolutista, ha disuelto dos veces la Cámara que deseaba ejercer su derecho constitucional, fiscalizando los gastos hechos y decretando los que deberian hacerse; el mismo que hoy sostiene al pretendiente Augustenburgo, no tanto en el interés de la Alemania, sino en provecho de los Hohenzollern.

Pero veamos lo que pasó. El duque de Augustenburgo habia tomado parte en la insurreccion de los ducados, bajo el nombre de duque de Noer. Sufocada la revuelta, las habia puesto en polvorosa; sus bienes habian sido embargados.

Las negociaciones se iniciarion, y el duque de Augustenburgo, cuatro dias ántes de que se firmase el tratado de Lóndres, el 4 de Julio de 1852, *consintió en ceder sus derechos y sus bienes mediante una indemnizacion de diez millones de francos.*

El acto de cesion firmado por el duque de Augustenburgo contiene, además de la enunciacion de las posesiones que abandona al rey de Dinamarca, las frases siguientes :

« Además prometemos, por nosotros y *por nuestra familia*, por nuestra palabra y nuestro honor de príncipe, no emprender nada que pueda turbar la paz de los Estados y dominios de S. M., y de no oponernos en nada á las resoluciones que S. M. haya tomado ó pueda tomar en lo futuro

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

con respecto á la sucesion de todos los paises reunidos bajo el cetro de S. M. ó de la organizacion eventual de la monarquía. »

El hijo del duque de Augustenburgo, el pretendiente actual, tenia en esa época 25 años. Era mayor de edad, y tuvo conocimiento, como no podia ser de otro modo, de ese acto público. En nada se opuso, y sólo fué seis años más tarde, en 1859, cuando habia despilfarrado los diez millones de francos, precio de la cesion, que tuvo la peregrina idea de protestar. Hé ahí en qué se fundan los derechos de un príncipe que se halla protegido por los soberanos del Norte, que aun invocan el anacronismo del derecho divino de los reyes.

En fin, el 8 de Mayo de 1852, el Tratado de Lóndres fué firmado, y èse tratado sanciona todos aquellos preliminares. Ese tratado lleva las firmas de los Plenipotenciarios de Francia, Inglaterra, Rusia, Suecia, Austria, Prusia y Dinamarca. Por dicho tratado, las Potencias contratantes « se obligaron á reconocer á S. A. el príncipe Cristian de Schleswig-Holstein-Sonderburgo-Glucksburgo el derecho de suceder á la totalidad de los Estados reunidos bajo el cetro de S. M. el rey de Dinamarca. »

El célebre M. de Bismark, tan interesado en la dicha de la Alemania, se opuso á que el tratado fuese sometido á la ratificacion de la Dieta, alegando « que el negocio se haria interminable. » El duque de Augustenburgo expresó su gratitud á la Inglaterra por sus buenos oficios, y sobre todo « por la hermosa indemnizacion que le habia hecho obtener. »

La cuestion de sucesion, como se ve, quedó solemnemente arreglada, y ha sido necesario un escandaloso abuso de la fuerza brutal para venir á ponerla en duda, en este siglo del derecho. Esa cuestion, sea que se juzgue de acuerdo con los principios de la época feudal ó que se le apliquen los

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

principios del derecho público moderno : esa cuestion, decimos, está ganada, en el campo de la discusion, por la Dinamarca.

II

Viene luego la polémica particular entre la Dinamarca y la Alemania, la que nace del apéndice al derecho público de la Confederacion, y que toma su orígen en las Notas de 1851-1852, de que hemos hecho mérito arriba; Notas bautizadas con el pomposo título de Tratados.

¿A qué se obligó la Dinamarca? A no incorporar el Schleswig en la monarquía. La Dinamarca sostiene que ha cumplido sus compromisos. La Alemania asegura que los ha violado. Hé ahí la polémica diplomática que ha durado doce años. Tracemos algunas líneas acerca de este punto.

La primera Constitucion de Dinamarca fué dada por Federico VII, el 9 de Enero de 1849. Pero, á consecuencia del Tratado de Lóndres y de las negociaciones con las grandes potencias alemanes, esa Constitucion sólo quedó vigente para el reino propiamente dicho : la Jutlandia y las Islas.

El 2 de Octubre de 1855 se dió una nueva Constitucion, que hizo cobrar mayor fuerza al conflicto dano-aleman. Por esta Constitucion, todas las partes de la monarquía estaban representadas en el Rigsraad, compuesto de 80 miembros : 20 por el rey, 18 por los Estados del reino, 5 por los Estados del Schleswig, 6 por los del Holstein, 1 por los del Lauenburgo. Los otros 30 miembros eran elegidos por el sufragio directo : 17 por el reino, 5 por el Schleswig, 8 por el Holstein y el Lauenburgo. Este Parlamento tenia, entre sus atribuciones deliberativas, los negocios financieros comunes á la monarquía. Para las demás leyes sólo tenia voto consultativo.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Los Ducados tenian y tienen aun sus Estados y sus Estatutos particulares : el reino propiamente dicho estaba regido por su Constitucion de 1849; el Schleswig, por el Estatuto de 15 de Febrero de 1854; el Holstein, por el Estatuto de 11 de Junio de 1854; el Lauenburgo, por la Patente de 20 de Diciembre de 1853.

Los Estados de las provincias reglan sus presupuestos y sus peculiares intereses, y se entienden con el Gobierno para fijar la parte que les toca en los gastos comunes de la monarquía. Los negocios comunes se refieren á la marina, el ejército y las relaciones extranjeras.

La Constitucion de 2 de Octubre de 1855 no ha podido nunca funcionar completamente. La parte alemana del Schleswig ha rehusado hacerse representar en el Rigsraad, y desde 1857 los diputados del Holstein dejaron de concurrir á esa asamblea.

Despues de que se expidió esta Constitucion, que bien se ve respetaba los intereses y los derechos seccionales, la Alemania se hizo más exigente. A medida que estas exigencias crecian, la Dinamarca cedia, y los diarios todos de la Europa occidental han hecho justicia al Gobierno dinamarqués, con excepcion del *Times*, que unas veces ha apoyado, otras atacado á la Dinamarca, como obra en toda cuestion ese gigante de la prensa. El mismo lord John Russell, en una Nota memorable, declaró que el Gobierno de Dinamarca habia ido, en materia de concesiones, hasta donde lo permitian la dignidad, el honor y los intereses de la Nacion. Y no hace un mes que, en el Parlamento británico, el conde Russell, lord Palmerston, lord Brougham, etc., etc., han calificado de arrogante é injusta la política de la Alemania, juzgando aun más severamente el modo como los aliados empezaron la guerra y los medios poco civilizados que han empleado para exigir requisiciones pecuniarias y otras á

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

las poblaciones de los Ducados y de la Jutlandia, y ésto aun durante la tregua. Los documentos oficiales que prueban todo esto se hallan en los diarios del Continente y en el *Blue-Book*.

Reanudando el hilo de nuestro relato, diremos que el 15 de Noviembre de 1863 murió súbitamente el rey de Dinamarca, Federico VII, ese rey que despues de haber hecho cuantas concesiones era posible hacer en el interés de la paz, dijo en un *meeting* : « Antes de dejar sucumbir á la Dinamarca, proclamaré á la República. »

El nuevo rey, el actual, Christian IX, aun cuando Aleman de corazon é inspirado por una camarilla germánica, cediendo á la irresistible opinion pública, proclamó, el 18 de Noviembre de 1863, la nueva Constitucion. Ella está calcada, en cuanto á los principios generales, sobre la Constitucion de 1855. La diferencia fundamental entre los dos Estatutos de 1855 y 1863, consiste en que aquel comprendia la monarquía en su conjunto, y que éste no abraza sino el reino propiamente dicho y el ducado de Schleswig.

De ahí nació la más viva agitacion en la Alemania, y la Prusia, que se hallaba á la sazon en malos términos en el interior á causa de los actos de M. de Bismark, se apoderó de la cuestion para dominar á los democratas, apelando á una guerra exterior. El Austria, por interés particular y por no dejar que su rival tomase en la Confederacion una preponderancia absoluta, puso sus *croatas* sobre las armas, para destruir así, segun su política habitual, unas nacionalidades por medio de otras.

La Alemania alegaba que la nueva Constitucion incorporaba el Schleswig á la monarquía, contra el tenor de las convenciones de 1851-1852. Esto es inexacto, pues aun quedó en vigor el Estatuto particular del Schleswig, y los Estados

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de ese ducado continuaron disponiendo de los intereses seccionales y administrándolos.

Entre las disposiciones de la Constitucion de 18 de Noviembre, se halla la siguiente : « El rey hace la paz y la guerra. Sin embargo, no podrá, sin el asentimiento del Rigsraad, ceder una parte del reino, ó contraer compromiso alguno que modifique el derecho público en vigor. »

Por la Constitucion de 18 de Noviembre, el Rigsraad se compone de dos Cámaras, ámbas electivas. La Cámara popular, *Wolksthing*, cuenta 130 miembros, 101 elegidos en el reino, 29 en el Schleswig. La Cámara alta, *Landesthing*, cuenta 93 miembros : 51 elegidos por el reino, 13 por el Schleswig, 18 nombrados por el rey.

Sólo el Rigsraad puede reformar la Constitucion, y para ello es preciso la mitad de los votos de cada Cámara. Esa Constitucion está en vigor desde el 1° de Enero de 1864.

Por esa Constitucion se ve que los Dinamarqueses han sido los primeros que han renunciado á lo que se ha llamado Estado compacto, y para evitar complicaciones (tal fué el pensamiento que se tuvo), no se aplicó la Constitucion general al Holstein y al Lauenburgo, miembros de la Confederacion germánica.

Estos datos, sacados de documentos oficiales y de las publicaciones de MM. Camus, Leo, Grenier, Quaade, Malmesbury, etc., presentan bajo su verdadero punto de vista la cuestion dano-alemana.

Pero hay que decir dos palabras relativas al Schleswig, pues á fin de paliar los actos de violencia y de expoliacion, se ha querido refundir el Schleswig y el Holstein.

Apelemos á la historia y á los tratados.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

III

A fines del siglo XVII estalló la guerra entre la Suecia y las Potencias del Norte. El duque de Holstein-Gottorp siguió las banderas de Cárlos XII, su cuñado, y murió en la batalla de Clissow, en 1702, dejando un hijo, Cárlos Federico. El rey de Dinamarca, en 1713, entró en posesion de los territorios que poseia ese príncipe en el Schleswig, fundándose en que sus tropas habian hecho alianza con las de Suecia. El ducado fué desde entónces incorporado á la monarquía, y así quedó estipulado por la paz de Fredericksburgo, firmada entre la Suecia y la Dinamarca, el 3 de Julio de 1720.

Además, la Dinamarca obtuvo que la Inglaterra y la Francia le reconociesen y garantizasen la posesion del Schleswig. El que desee convencerse de la exactitud de estas aserciones, lea el tratado de alianza de 26 de Junio de 1715, entre el rey de Inglaterra y el rey de Dinamarca, la Convencion de Copenhague, 28 de Octubre de 1719, entre la Dinamarca y la Suecia, bajo la mediacion de la Inglaterra, el tratado de paz de Estokolmo, de 3 de Junio de 1720, el acta de garantía de la Inglaterra, 20 de Junio de 1720, la convencion especial firmada en Estokolmo, el 30 de Noviembre de 1719, las negociaciones en que intervinieron la Francia y la Inglaterra, en 1725, 1726 y 1727.

Inútil es hablar acerca del modo cómo empezó y ha seguido la guerra; cómo la Alemania declaró nulos los tratados de 1852, sin más que su propio querer; cómo se convocaron y concluyeron las sesiones de la Conferencia, y cómo, segun la opinion de lord Palmerston, el conde de Russell y todos los diarios ingleses (el *Times* exceptuado),

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

franceses, belgas, italianos, etc., la Alemania se ha mostrado exigente y arrogante hasta el punto de reclamar lo que es esencialmente dinamarqués : el Schleswig.

IV

Es una burla, que la Alemania y sobre todo el Austria y la Prusia vengan á invocar el principio de las nacionalidades tratándose del conflicto dano-aleman. En primer lugar, la nacionalidad no consiste en que los Alemanes que han inmigrado á los Ducados se hallen en número considerable. Entre los caractéres de una nacionalidad deben enumerarse las tradiciones seculares, las antiguas instituciones y costumbres, el pasado político de una raza sobre cierta extension territorial, las aspiraciones comunes, etc., etc. Además, si la Prusia y el Austria tienen tanto amor por los nacionalidades, ¿por qué no empiezan por devolver Posen y la Galitzia á la Polonia, la Hungría á los Madgyares, el Veneto á los Italianos? Si tienen tanto respeto por ese principio y el que le es correlativo — el del voto popular — ¿por qué no han consentido en que la cuestion de los Ducados sea decidida por el voto libre de las poblaciones?

Otra burla es la de asegurar que en el fondo del conflicto entre la Dinamarca y la Alemania; se halla la libertad por parte de la Alemania y la opresion ejercida por la Dinamarca. Nadie se ha atrevido hasta hoy á decir, porque los hechos están hablando por sí mismos, que las instituciones de la Prusia y del Austria, así como las de muchos otros de los Estados alemanes cuya organizacion é instituciones son aun feudales, puedan ponerse en parangon con las instituciones libres y democráticas de la Dinamarca. El mismo M. de Bismark, en una ocasion solemne, hace po-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cos meses, declaró que el mejor medio para entrar en buenas relaciones con la Dinamarca era echar abajo la democracia de ese país.

El Austria hace muy poco tiempo que está ensayando un remedo de sistema constitucional y parlamentario. La Prusia, aun cuando dotada de una Constitucion y de una Cámara electiva, tiene un rey que á cada paso habla con énfasis de sus derechos divinos, y el Ministro M. de Bismark ha puesto á un lado la Constitucion y disuelto brúscamente la Cámara sólo porque los representantes de la nacion invocaban el derecho de fiscalizar los gastos y votar los presupuestos.

Se ha creido exagerada nuestra asercion de que la Dinamarca haya luchado uno contra diez. ¡Y bien! digimos mal, y diriamos mal aún si enunciásemos uno contra ciento. La Dinamarca, aún comprendiendo los Ducados, no tiene más de tres millones de habitantes; la Alemania y Austria tienen más de sesenta millones, y está apoyada por la Rusia que tiene cerca de ochenta millones. Por otra parte, basta saber cuál es el número solamente de los ejércitos de la Prusia y el Austria: esta potencia tiene 365,468 soldados; la Prusia, 622,866 (pié de guerra). ¿Y la Dinamarca? 35,000 hombres.

V

En todo este negocio de la guerra contra la Dinamarca, lo que ménos puede resultar es beneficio para la Alemania propiamente dicha. M. de Bismark tenia que abrir una válbula para que se escapara la fuerza comprimida en el interior, y apeló á esa guerra injusta. El rey Guillermo sueña con que la Prusia llegue á ser potencia marítima, y si sus planes no hallan un obstáculo imprevisto,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

una vez sojuzgada la Dinamarca, dominará en el mar del Norte y en el Báltico; tendrá á Kiel y la fortaleza de Rendsburgo. El Austria, siempre rival de la Prusia, se ha unido con ésta, ya para que las cosas no fueran *muy léjos;* ora porque se le ha prometido (veanse los famosos despachos publicados por el *Morning-Post*) que se le garantizarán sus posesiones *no alemanas*. La Rusia ha entrado en el juego, tanto porque ella se encuentra siempre lista á descargar golpes sobre los sostenedores del derecho popular, como porque el Austria y la Prusia le ayudan 1° á remachar las cadenas de la Polonia; 2° á impedir que se realice la union escandinava.

¿ Qué ganará la Alemania? Ella decretó la ejecucion federal, y ya se sabe cómo fueron tratados por los generales prusianos los comisarios federales enviados á los Ducados. Es la misma historia de há doce años. Hoy se negocia la paz en Viena, y lo ménos que se tiene en cuenta es la Dieta de Francfort.

De esta lucha saldrán más fuertes las dos Potencias que mantienen el dualismo de la Alemania, y más debiles los Estados secundarios; alejándose así la hora de constituir la grande unidad *nacional* germánica, y no *prusiana,* ó por lo ménos de establecer la *triada* que ponga á raya las pretensiones de las dos grandes Potencias germánicas.

Lo que decimos con respeto á las dos grandes Potencias alemanas y al poco respecto que muestran por la Alemania y la Dieta, está confirmado por la historia. Pudiéramos citar muchos documentos y las opiniones de varios diarios alemanes. Por hoy nos limitaremos ó invocar lo que dicen el *Botschafter*, de Viena, 18 de Julio, y la *Gaceta austriaca.*

Dice el *Botschafter:* « En Munich se espera una próxima modificacion ministerial. Hombres de alta posicion y

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

muy considerados dicen con acento resignado: « Dentro de cincuenta años no habrá Bávaros: *todos seremos Prusianos.* »

Dice la *Gaceta Austriaca:* « Como la Confederacion germánica no ha tomado parte en la guerra, no se le deben dar cartas en la conclusion de la paz. » ¿En virtud de qué órden fué que los Austro-Prusianos entraron en los Ducados? Tal es el respeto que por la Dieta tienen esas dos grandes Potencias. Ya se ha dicho: la Confederacion germánica es una alianza entre palomas y águilas...

¿Se quiere saber cómo andan la relaciones entre los Alemanes Prusianos y los Alemanes del Hanóver? Dejemos la palabra á la *Gaceta alemana del Norte*, fecha 20 de Julio.

Esa hoja dice: « El lunes y martes últimos las tropas honoverianas de Rendsburgo no sólo atacaron los destacamantos y los soldados prusianos, que muchos han sido hallados heridos en las calles, sino que amenazaron las ambulancias en que se hallaban nuestros heridos. Las tropas prusianas tuvieron que pasar la noche sobre las armas.

« Cierto es que se han enviado órdenes al comandante superior de las fuerzas federales á fin de que se impida la repeticion de tales excesos; pero estos nuevos síntomas de peligrosa oposicion deben llamar la más séria atencion del Gobierno del rey. »

Hé ahi lo que teniamos que decir á los patriotas alemanes residentes en Carácas. Y les repetimos que, aun cuando discrepemos en la apreciacion de este complicado asunto, no por eso dejamos de respetar y amar la patria de Wurtemberg, Leibnitz, Kant, Fichte, Schelling, Hegel, Humboldt, Goethe, Schiller, Mozart, etc., etc.

El pasado de la Alemania es glorioso: su porvenir será

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

brillante, si consigue al fin establecer la unidad nacional y aclimatar las instituciones liberales. Pero para conseguir esto, correrán ántes rios de sangre.

Paris, 24 de Julio de 1864.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CUESTION

A PROPOSITO DEL GRAN DUCADO DEL LUXEMBURGO

I

Desde algunas semanas atrás circulaban varios rumores relativos á la probable anexion del gran ducado de Luxemburgo á la Francia; pero no se daba crédito alguno á esas versiones de corrillo.

Sin embargo, poco á poco fué sabiéndose que habia negociaciones entabladas á ese respecto, y casi sin transicion supo el público que las negociaciones habian tomado una forma determinada, que la Prusia se oponia á esa anexion, y que las probabilidades de guerra eran inminentes. Más aun : exagerando, sea por pesimismo, sea por espíritu de especulacion, llegóse á dar como cierto que la Francia habia enviado una especie de ultimatum á Berlin. Bastó que circulara esta noticia y que no fuese desmentida á tiempo para que el pánico se apoderase de los espíritus, produciendo en la Bolsa los más desastrosos efectos, pues el 6 de Abril solamente, el 3 por 100 frances bajó de 1 fr. 60, y las acciones

en sus proyectos de anexion? Aquella hoja, á pesar de sus reticencias y de su reserva, no puede ocultar sus simpatias por la Prusia.

Cuando la paz de la Europa está seriamente amenazada; cuando todos se sienten sobrecogidos al prever las desastrosas consecuencias que acarrearia una guerra entre dos grandes naciones, guerra que tal vez no se localizaria, sino que fatalmente arrastraria á la lucha al Austria, à la Rusia, à la Italia, tal vez tambien á la Inglaterra; en tan critica situacion, decimos, se han propuesto dos expedientes, y de desearse seria que se adoptase el uno ó el otro. *Primer expediente:* la Francia renunciaria á la anexion, la Prusia retiraria sus tropas del Luxemburgo, y el ducado seria declarado territorio neutral, bajo la garantia de las Potencias *Segundo expediente:* la Francia y la Prusia renunciarian á toda pretension sobre el ducado, el cual seria anexado à la Bélgica, mediante una indemnizacion acordada al gran duque.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

II

El gravísimo asunto del Luxemburgo no ha salido aun de la faz puramente diplomática; pero los temores de que estalle una guerra inmensa pesan cada vez con mayor fuerza sobre los espíritus, hacen imposibles las transacciones, desprestigian todos los valores bursátiles y tienen en suspenso los ánimos.

Un malestar general reina. Pocos son los partidarios de la guerra; pero pocos son tambien los que confien en el mantenimiento de la paz. Sólo por un milagro podria evitarse esa nueva deshonra para la civilizacion del siglo XIX ¿Qué ganará el que venza? Esta cuestion está en boca de

todos, y no hay quien no responda : la ruina y la desolacion son ciertas, evidentes; los triunfos que obtenga uno ú otro de los beligerantes, si la guerra se localiza, no acarrearán ventaja alguna *permanente* al vencedor. Pero ¿ se localizará la guerra? Esto es lo más dudoso. Cuando la Francia y la Alemania traben esa gigantesca lid, es más que posible que la Rusia tome parte, ora para conquistar la Polonia austriaca, ora para constituir el vasto imperio esclavon, y tambien, y sobre todo, para tomar posesion del Bósforo, tan codiciado. Al suceder esto, es evidente que no permanecerán tranquilas ni la Inglaterra, ni la Italia, ni la Escandinavia, ni la Holanda. ¡ Qué inmensa conflagracion en perspectiva! ¡ Y todo habrá comenzado por un fútil motivo de falsa gloria nacional!

Antes de conocerse el juicio que hayan formulado las Potencias signatarias de los tratados de 1839, por todas partes se activan los armamentos : en Francia y en toda la Alemania; en Rusia y en Austria; en Inglaterra, en Bélgica, Suiza, Holanda. El tono de los diarios alemanes, sobre todo los que sirven de órgano á M. de Bismark, se habia modificado en un sentido conciliador; pero de repente esas hojas han vuelto á tomar la entonacion guerrera.

Vamos por partes.

Se esperaba con ansia el discurso del rey de Prusia, el discurso por el cual debia pronunciarse la clausura de las sesiones del Parlamento aleman. Pronunciόse ese discurso; pero en él no se halla mencionado siquiera el Luxemburgo. Sin embargo, como el rey habla de paz en tono de guerra; como dice que la Alemania unida hará respetar los derechos y los intereses germánicos, el público ha calificado de belicoso ese discurso, fundándose en que no amenazando nadie à la Alemania, la Alemania amenaza á alguno. No

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

sabemos si la conclusion es lógica; pero que lo sea ó no, así han razonado todos, y más que todos el público de los negocios.

¿Evacuará la Prusia la fortaleza del Luxemburgo? Si ésto sucediera, la cuestion quedaria resuelta, y la guerra no estallaria, al ménos no seria inminente. Los que creen que la Prusia evacuará el Luxemburgo, y son pocos los que así piensan, se fundan en las declaraciones oficiales de M. de Bismark. En efecto, este Ministro del rey Guillermo se expresó así el 18 de Marzo;

«.... No podemos ejercer ni violencia ni coaccion sobre los soberanos que no quieren entrar en la Confederacion del Norte. Así, yo me limitaré á hacer constancia de estos hechos : *que el Luxemburgo no ha manifestado jamás el deseo ni la voluntad de entrar en la Federacion germánica del Norte;* que el Limburgo ha expresado formalmente el voto de que no se le importune á este respecto. »

El 1° de Abril, el lenguaje de M. de Bismark fué mas explícito : ese dia, en la sesion del Parlamento del Norte, se expresó así :

« Disuelta la Confederacion, el gran ducado del Luxemburgo y su gran duque gozan de la misma soberania de carácter europeo que el reino de los Paises Bajos y su rey. La gran mayoria de los antiguos confederados ha usado de su libertad para formar luego una nueva Confederacion sobre el suelo nacional. *El gran duque del Luxemburgo no cree que le interese entrar en la misma via. Hemos reconocido que existia en todas las clases de la poblacion una repugnancia decidida para entrar en la Confederacion.* Los sentimientos del Gobierno del Luxemburgo se hallan expresados en un despacho del mes de Octubre, en el cual procuraba probarnos que no teníamos derecho para continuar manteniendo una guarnicion en el Luxemburgo. El Gobierno del

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

rey y sus confederados se preguntaron si era conveniente ejercer cualquiera presion sobre el grand ducado. A esta cuestion *se respondió negativamente.* »

¿Puede darse algo que sea mas explícito? No, en efecto; y no podia hablarse de otro modo, una vez que la Prusia desgarró los tratados de 1815, al declarar disuelta la Confederacion germánica, tratados que servian de base á los de 1816, 1819 y 1839.

Aquellas declaraciones son claras y terminantes; pero más terminantes y explícitos son los hechos: la fortaleza del Luxemburgo continúa siendo ocupada por una guarnicion prusiana; y ya veremos más abajo cómo se expresan las hojas alemanas con respecto á esa ocupacion.

Antes de seguir en nuestra exposicion y en nuestro análisis, veamos si realmente conviene á la Francia la posesion del Luxemburgo.

El noreste de la frontera francesa se hallaba ántes resguardado por tres grandes plazas fortificadas: Estrasburgo, Sarreluis y el Luxemburgo. Esta última plaza fué arrebatada á los Españoles por Luis XIV, y Louvois dice en su *Historia*:

« Es la más bella y gloriosa conquista hecha por el rey, pues pone nuestra frontera en tal estado, que los Alemanes jamás podrán atacar el reino por ese lado. »

En efecto, agrega M. Lavallé:

« Esa fortaleza cubre el espacio entre el Mosa y el Mosela, y abre, por Longwy y Verdun, la ruta de la Champaña sobre París. Así, cuando fué preciso abandonar al enemigo esa plaza que Vauban habia fortificado con tanto esmero, se abrió una brecha terrible á nuestra frontera, y los Prusianos invadieron por ahí la Francia en 1792. »

La Francia pudo librarse de esa primera invasion gracias á la milagrosa batalla de Valmy.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En 1795, la Convencion hizo del Luxemburgo la capital de un nuevo departamento frances, el llamado de las Florestas, y esta obra fué confirmada el año de 98, despues de la gran campaña de Italia y del tratado de Campo-Formio, que reunió á la República francesa los Paises Bajos austriacos. Los acontecimientos de 1814 y 1815 hicieron que la Francia perdiera nuevamente el Luxemburgo, y se tomaron las disposiciones necesarias á fin de que esas fortificaciones de primer órden sirvieran á los Prusianos como base de operaciones, en caso de que una vez estallara la guerra.

Por lo expuesto puede verse cuánto es el empeño que tiene la Francia, si no en anexarse el Luxemburgo, por lo ménos en que la fortaleza sea evacuada por las tropas prusianas, una vez que para la ocupacion faltan títulos á la Prusia, y que esa ocupacion es una amenaza constante para la Francia, desde que la Alemania se ha unido bajo la direccion de la Prusia.

Pero volvamos á nuestra cuestion. ¿Evacuará la Prusia? Careciendo de datos oficiales, no podemos responder sino con el hecho de continuar la ocupacion, á pesar de las declaraciones de M. de Bismark, de las protestas del gran duque y de la actitud que ha asumido la Francia. Hay algo más : es la mocion de un diputado de Brunswick, son las aseveraciones de tres hojas muy acreditadas : la *Correspondencia provincial*, uno de los órganos de M. de Bismark; los *Anales prusianos* y el *Mémorial diplomatique*, periódico semi-oficial, ó por lo ménos oficioso del Austria. La *Correspondencia provincial* de Berlin dice :

« Que la Prusia no ha tenido ni tiene la intencion de someter al exámen de las Potencias *su derecho incontestable para mantener una guarnicion en el Luxemburgo;* que tampoco ha tenido ni tiene la intencion de aceptar discu-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

siones acerca de los tratados particulares que le confieren ese derecho. »

Los *Anales prusianos* sostienen la misma tésis, y esa hoja agrega : « Abandonar el Luxemburgo, seria tocar en retirada ante la actitud de la Francia; seria hacer traicion á la causa nacional. »

El diputado de Brunswick de que hemos hecho mencion, M. Arwheim, dijo en la Dieta : « El Luxemburgo debe permanecer en la asociacion alemana, con derecho ó sin él. »

El *Mémorial diplomatique* dice categóricamente : « que los Prusianos no se hallan dispuestos á abandonar el Luxemburgo, y que para no dejar duda á este respecto, refuerzan la guarnicion que tienen en esa plaza y aumentan los medios de defensa. »

Algunos afirman que el Luxemburgo no tiene importancia alguna, á pesar de sus admirables fortificaciones, pues con el sistema actual de artilleria y los demás medios de ataque, las plazas fuertes han perdido su importancia. Esto está relacionado con lo que hemos dicho más arriba ; pero á lo expuesto en ese lugar hay que agregar otra cosa : si las plazas fuertes no tienen hoy importancia, ¿por qué se construyen nuevas fortificaciones en Inglaterra, Bélgica, los Paises Bajos? ¿por qué conservan sus plazas fortificadas Francia, Alemania, Rusia? ¿por qué la *Gaceta de la Alemania del Norte* decia há pocos dias : « En caso de una guerra con la Francia, un Luxemburgo prusiano seria para nosotros una necesidad? »

Ese Luxemburgo fortificado, cuyos cañones están apuntando hácia la Francia, es todavia más formidable en las manos de un Gobierno militar, absolutamente militar, que ha proclamado sin rodeos la política de « hierro y de sangre, » la santidad de la Fuerza, el derecho de conquista. Si

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

no se tienen planes ocultos, ¿ por qué no neutralizar el Luxemburgo?

Un corresponsal aleman escribe una carta, muy bien redactada, al *Journal des Débats*, en la cual, despues de hacer muy sensatas reflexiones acerca de los males de toda especie que acarrearia lu lucha entre la Francia y la Alemania, se esfuerza por probar que los más ardientes partidarios de la guerra se hallan en la Alemania del Sur, en el campo opuesto á la política del Gobierno prusiano, y en Francia entre los diversos círculos de la oposicion antidinástica. Pero basta preguntar á ese corresponsal : ¿ Son los Alemanes enemigos de M. de Bismark los que mantienen la guarnicion en la fortaleza de Luxemburgo? ¿ Son los Franceses enemigos de Napoleon III los que han declarado que los Prusianos mantendrán esa guarnicion con derecho ó sin él? ¿ *La Gaceta de la Alemania del Norte*, la *Correspondencia provincial*, cuyas opiniones hemos citado ántes, no son los órganos de M. de Bismark?

A esas citas anteriores agregaremos otras que no son ménos decisivas : la *Correspondencia de Berlin* dice : « que M. de Bismark no cederá en la cuestion presente, porque el gran ducado del Luxemburgo es y debe ser aleman; porque si estuviera tentado á ceder, apareceria al instante el gabinete Bennigsen. »

La *Gaceta de la Alemania del Norte :* « La Prusia en la cuestion del Luxemburgo, mantiene en su nombre y en el de la Alemania entera el *statu quo ante.* »

Los arreglos pacíficos no pueden venir, á ménos que no sean forzados, de parte de los que tienen interés en satisfacer su ambicion desmesurada, y que nada pierden en las contiendas civiles ni en las lides internacionales. Los que aconsejan tales arreglos son los amantes sinceros de los principios, los obreros, que exponen su vida en los campos

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de batalla, y que por sostener los planes de unos cuantos ambiciosos, dejan á sus familias en la orfandad. Por que así es, hemos visto que los estudiantes de Paris han dirigido una hermosa carta á sus hermanos los jóvenes de Alemania, en la cual demuestran todos los males que surgirian de una guerra como la que parece próxima á estallar. Porque así es, los obreros de Berlin han enviado una bellísima carta á los obreros de Paris, y en ese documento se leen los siguientes pasajes :

« ... Detestamos la guerra, y sobre todo la guerra entre la Francia y la Alemania, que seria igualmente funesta á los intereses de la civilizacion y de la libertad.

« Sabemos que los dos pueblos tienen sobre sus vastos y hermosos territorios bastante espacio para vivir en paz y ser felices al lado el uno del otro; sabemos que sólo tienden á despertar la envidia y el ódio recíprocos *los que tienen interés en procurar á la fuerza la victoria sobre el derecho y la libertad.*

« Convencidos estamos de que los obreros nada tienen que ganar con los laureles de la guerra, porque estos laureles crecen sobre los campos de batalla abonados con los huesos de los obreros, regados con las lágrimas de las viudas y de los huérfanos, y llenos de las maldiciones de los obreros reducidos á la miseria.

« La concurrencia en el trabajo es la única rivalidad de nuestra civilizacion. La única lucha digna de nosotros, es la de la libertad contra los enemigos de la libertad. »

Es incomprensible la ceguedad de M. de Bismark y de los suyos en esta cuestion. En primer lugar, se comprende, hasta cierto punto, que combatan el proyecto de anexion del Luxemburgo á la Francia; pero querer continuar la ocupacion de la fortaleza, y más aun la anexion del ducado á la Alemania sin derecho alguno, como el mismo M. de Bis-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

mark lo ha declarado, no se concibe. Luego vienen las consideraciones políticas y militares : si la guerra estalla, la unificacion de la Alemania no se consolidará, sino que será destruida, porque el Hanóver, la Sajonia, Francfort, etc., aprovecharán la primera ocasion que se presente para sacudir el yugo que los oprime. La Baviera, á pesar de su tardío amor por las obras de la Prusia, no dejará de volver á sus primeros afectos. La Dinamarca se lanzará á la liza, sin retardo alguno, y los Paises Bajos no tardarán en tomar parte en la lid, y ya veremos en un próximo artículo por qué razon. Si la Rusia apoya á la Prusia, es sin duda con dos objetos : el primero apoderarse de la Polonia austriaca; el segundo ir á plantar sus pendones sobre las orillas de Bósforo. En este caso, el Austria, excitada ya naturalmente por el deseo de tomar su desquite de los desastres del año anterior, se veria obligada á tomar parte activa en la lucha, pues en ello le va nada ménos que su existencia política (1). La Inglaterra, aun á pesar de los hábitos caseros que ha contraido cuando se trata de las guerras del continente, se uniria de nuevo con la Francia, á fin de impedir la gran catástrofe de Oriente, que pondria á la Europa occidental bajo el yugo de la Rusia. La Italia, hoy con aires de guardar la neutralidad y una actitud amistosa hácia la Francia, se veria obligada á prestar su apoyo á esta potencia. En cuanto á los Estados secundarios, há tiempo que han dejado conocer sus simpatías por la Francia.

Por lo que hace á la faz militar de la cuestion, el ejército frances y el aleman se han distinguido en todas ocasiones; pero si el uno tiene fusiles de aguja, el otro está armado

(1) Todo esto estuvo á punto de realizarse, y se habria realizado, sin la precipitacion del ministerio Ollivier-Lebœuf.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

con un nuevo sistema de cañones volantes, que pueden hacer veinte tiros por minuto. « Por tierra, las fortificaciones alemanas son admirables : Maguncia, Coblenza, Luxemburgo, Sarreluis, son capaces de contener á un ejército numeroso y aguerrido. ¿ Y del lado del mar?... La Prusia carece de marina de guerra bastante fuerte y son insuficientes las fortificaciones del litoral del Mar del Norte. Si la guerra estalla, la escuadra francesa puede, como lo hizo en Crimea, desembarcar un ejercito en las costas alemanas, destruir el comercio aleman y devastar los puertos de la Prusia y de sus confederados (1). »

Se dice, apoyándonos en datos auténticos comunicados de la Haya, que el apetito de M. de Bismark lo estimula fuertemente, segun el estilo de ese hombre de Estado, á devorar un plato muy suculento — la absorpcion de la Holanda. El Gobierno neerlandés no ha podido ver con indiferencia los peligros que amenazan á los Paises Bajos, y ha dictado las más oportunas medidas para la defensa nacional.

Segun el proyecto del Ministro de la guerra, general Van den Bosch, se procederá á la compra de 90,000 fusiles de aguja, se trasformará el antiguo armamento, se erizarán de cañones de grueso calibre las fortificaciones de las costas, se harán gigantescos trabajos militares alrededor de Amsterdam.

Las disposiciones que se han tomado han sido tan acertadas, que el Gobierno de La Haya asegura que puede contar con un número de tropas de las tres armas suficiente para defender el país. En caso de peligro, la defensa de la Nacion será concentrada en las posiciones de Utrecht y de Amsterdam : la primera se apoya, de un lado hácia el Zuyderzé,

(1) Pero esto no se realizó, porque la Francia no tenia ejército y estaba sin artilleria de campaña.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

del otro hácia el Wahal. La segunda, por su posicion natural, es inexpugnable. Estas dos posiciones están defendidas, además, por numerosos fuertes y por un excelente sistema de inundaciones.

Más abajo veremos lo que hay con respecto á los trabajos diplomáticos, á la accion de las Potencias. Antes vamos á trazar algunas líneas que darán á conocer el estado de la opinion en los diversos Estados.

Empecemos por Francia. El *Journal des Débats*, la *Liberté*, el *Siècle*, l'*Opinion nationale* sostenian el año pasado á la Prusia y pedian que se realizara una alianza entre la Francia y la Prusia ensanchada. Esos mismos diarios empujan hoy á hacer la guerra á la Prusia, y en el mismo sentido se expresan la *Gazette de France*, la *Union*, etc. La prensa francesa, sin distincion de color político, emplea hoy el mismo lenguaje. La *Opinion nationale* es tal vez la más belicosa, y da la voz de alarma contra « esa unidad artificial, obra de la violencia y de la astucia, que la Prusia no ha acabado de imponer á la Alemania. » La *Liberté*, que ha tomado por divisa ¡GUERRA A LA GUERRA! dice: « que no se debe vacilar ya, y que es preciso obligar, por medio de las armas, á la Prusia á que haga lo que no se puede obtener de ella por medio de la diplomacia. »

La *France* se expresa así:

« Lo que hoy reprueba unánimamente la opinion pública, lo que no puede comprender ni justificar, es la manera altiva, impolítica, digámoslo de una vez, ingrata de la Prusia. Un pequeño territorio necesario para nuestra defensa nacional, el Luxemburgo, está para ser cedido á la Francia por su legítimo posesor; y la Prusia, que nos debe tanto, que nos debe su engrandecimiento actual y sus esperanzas futuras, la Prusia, á la cual hemos tolerado con

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

magnanimidad su enorme extension territorial : la Prusia pretende disputarnos el derecho de tratar libremente con un soberano independiente! La Prusia, que no tiene título alguno para mantener su intervencion militar en el Luxemburgo, y que nos amenaza al ocupar esas fortalezas que se hallan á las puertas de la Francia, — la Prusia nos rehusa y rehusa á la Europa el retirarse de un territorio donde no puede permanecer sin violar los principios del Derecho de gentes y la independencia de los Estados. »

Y lo demás del artículo sigue en el mismo tono, á pesar de que la *France* es de una moderacion que raya á veces en la insustancialidad.

Esa misma hoja publica un largo artículo, que es una série de argumentos *ad hominem*, aplicables más tarde. M. de Bismark, dice esa hoja, promovió lo cuestion de los ducados para que se acordara una Constitucion al Holstein; luego, al empezar la guerra, ya pidió la separacion; más tarde, la anexion de esos ducados á la Prusia.

« Al empezar la guerra contra el Austria, M. de Bismark pedia la reforma de la Confederacion, y halagaba á la Francia y le hacia promesas; en seguida, expulsó al Austria de la Confederacion, se anexó reinos y principados y creó dos confederaciones; hoy tiene casi reunidas en una sola las dos Confederaciones separadas por el Mein. ¿Qué diria M. de Bismark, si á consecuencia de una guerra feliz, la Francia le aplicase á la Prusia los mismos principios? »

No puede negarse que es picante el artículo de la *France*. Se asegura que M. Guizot ha dicho al embajador de Prusia — que todos los Franceses se unirán en un mismo sentimiento para sostener el honor y los intereses de la Francia. En el mismo sentido se ha expresado M. Thiers.

Los principales diarios de Inglaterra siguen manifestándose simpáticos á la Francia y censurando las pretensiones

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

prusianas. En uno de sus últimos artículos, el *Times*, que nunca ha sido abogado de la Francia, dice así :

« ... La Francia no tendria derecho alguno para protestar contra el reemplazo de las guarniciones que ocupaban á Maguncia y las demás fortalezas federales; pero cuando se trata del Luxemburgo, ésta es una plaza fuerte que bajo ningun punto de vista pertenece á la Alemania. El Luxemburgo pertenece al gran duque, rey de Holanda, como el mismo M. de Bismark lo ha admitido, y esa fortaleza amènaza á la Francia. ¿Por qué, pues, la Prusia rehusaria evacuar y neutralizar esa fortaleza, que no es sino un grano de arena, comparándola con las enormes adquisiciones que aquella ha hecho? »

Las hojas italianas, excepto las mazzinianas, dicen que en la cuestion que se debate, el derecho está por parte de la Francia, y la violencia por parte de la Prusia.

En cuanto á la política que observe esa Nacion, caso de que estalle la guerra, los señores Ratazzi y Sella han proclamado la política de neutralidad; pero además de la gratitud que la Italia debe á la Francia, es sabido que el príncipe Napoleon ejerce una notable influencia sobre el ánimo de su real suegro.

Por lo demás, un diario aleman muy acreditado, la *Gaceta de Colonia*, define la situacion de la Italia en estos términos :

« Es costumbre ocultar lo más que se puede las verdades desagradables; pero, á pesar de esto, estamos obligados á confesar que la Italia, nuestra aliada en la última guerra, desde la caida del ministerio Ricasoli, tiene un programa que significa amistad con la Francia. No podemos contar con la alianza italiana en una nueva guerra, sino que al contrario, debemos estar preparados para verla del lado de nuestros enemigos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

« La Italia parece en buenos términos con el Austria, y está fuera de duda que ésta última Potencia se quitará la careta al dispararse el primer cañonazo, no dejando á la Prusia otra eleccion que la de perder todos los resultados de la última guerra, ó de contar al Austria en el número de sus enemigos. Cierto es que el proverbio dice : « Muchos enemigos, mucha gloria; » pero como no es costumbre aún el considerar como actos de alta política los que nos acarrean la hostilidad de todos, no comprendemos por qué el Gabinete prusiano no ejecuta lealmente el artículo 5 del Tratado de Praga, para impedir que se reunan á nuestros enemigos la Dinamarca, la Suecia y la Noruega. »

La prensa austriaca, eco de la opinion pública en el imperio de los Hapsburgos, combate las exigencias prusianas, y se muestra partidaria de la Francia. Como lo dice un corresponsal de Viena : « El Austria está altamente interesada en el mantenimiento de la paz general; pero hace votos por el triunfo diplomático ó militar de la Francia, porque si fuera la Prusia victoriosa, ya se podria decir que el imperio de los Hapsburgos habria desaparecido. »

El gabinete de Viena observa, como es natural, una reserva absoluta. En estos últimos dias ha salido á la palestra un sugeto ignorado hasta hoy, y que ya ha hecho hablar mucho acerca de él : es el conde de Taufkirchen, Bávaro, que ha ido á Viena (enviado por M. de Bismark, sin duda) á tratar de dos asuntos importantes : 1° la incorporacion de los Estados del Sur en la Confederacion del Norte; 2° la conclusion de una alianza ofensiva entre el Austria y la Prusia.

El *Mémorial diplomatique*, órgano del Gobierno austriaco en Paris, dice que M. de Beust contestó al primer punto : « que el Austria no tenia para qué intervenir en los negocios dinásticos de la Baviera; que ahí estaba, además, el

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tratado de Praga. » En cuanto á la segunda, el Ministro de Francisco José contestó : « qué si la Prusia tenia proposiciones que hacer al Austria, no habia necesidad de intermediarios oficiosos. »

La *Gaceta de Colonia* dice que la mision del misterioso conde no ha salido del todo chasqueada; que el Gobierno austriaco ha contestado, que ya pasó el tiempo de la política del sentimiento y que hoy no se debe consultar sino su interés; que siendo esta su profesion de fe, se le indiquen las compensaciones que obtendria por su concurso, y las garantías reales que se le daban.

La prensa rusa guarda un silencio estudiado; pero el Gobierno despliega suma actividad en lo que se refiere á armamentos : enormes cantidades de armas y provisiones han sido enviadas á Varsovia, Wilna, Kiew, Kamiech, etc.; los mejores regimientos son enviados al sud-oeste, y hábiles emisarios recorren todas las provincias eslavas del Austria y del Oriente, anunciando que no muy tarde se efectuará el movimiento panslavista bajo la direccion del czar.

La prensa dinamarquesa, y fácil es comprenderlo, censura con acrimonia á la Prusia. El Gobierno del rey Guillermo, deseoso de captarse la neutralidad de la nacion despojada, le ha ofrecido que acelerará la ejecucion del art. 5 del tratado de Praga, por el cual se debe apelar al voto del Schleswig setentrional. El Gobierno de Copenhague ha contestado : « que su derecho está formalmente inscrito en el tratado que lleva la firma de la Prusia, y cuya ejecucion no debe estar subordinada á ningun compromiso de la política dinamarquesa. »

Por lo que hace al Luxemburgo, es decir el país más interesado en la cuestion, el grito general es : « Union con la Francia! » porque los habitantes del gran ducado recuerdan

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

que si han estado gobernados por la casa francesa de Borgoña, por la España, por el Austria, como soberanía de los Paises Bajos, la Francia los ha tenido en su seno durante *setenta y dos años.*

La prensa del Luxemburgo está unánime en pedir la anexion á la Francia : el *das Land*, ó sea el *País*, termina su elaborado artículo con estos pasajes :

« .... Y no vacilamos en decir, que si el país debiera escoger :

« Entre la neutralidad y la Francia;

« Entre el Nordbund y la Francia;

« Entre la Bélgica y la Francia,

« *Cada vez preferiria la Francia.* »

El *Wort* se expresa así :

« Preferimos mil veces la Francia á la Bélgica, y el dia en que se nos llame á escoger, aconsejaremos á nuestros conciudadanos que se arrojen ciegamente en brazos de la Francia. »

¿ Qué han hecho las Potencias á las cuales se ha sometido el exámen de los tratados de 1839? Acerca de este importante capítulo, nada de positivo podemos dar á conocer, pues la reserva diplomática ha sido completa esta vez. El *Mémorial diplomatique* pretende que la Inglaterra, la Rusia y el Austria declaran sin derecho á la Prusia para continuar ocupando la fortaleza del Luxemburgo. El *Times* y la *Indépendance belge* aseguran que la Inglaterra y la Rusia han dirigido dos Notas idénticas al Gabinete de Berlin (pero no dicen cuál es el contenido de esas Notas, aun cuando saben que son idénticas), y agregan que ese Gabinete ha recibido cortesmente tales piezas.

Hé ahí lo poco que sabe el público en cuanto á negociaciones diplomáticas, y ese poco nada significa. Como M. Julio Favre ha anunciado (sesion del 25 de Abril), que

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

presentará una nueva interpelacion con respecto á los asuntos del exterior, puede que, si se admite, los órganos del Gobierno frances hagan alguna comunicacion capaz de satisfacer la legítima curiosidad del público.

Los amantes de la paz esperan aun que, para evitar una guerra de consecuencias incalculables, se adopte el expediente de neutralizar el Luxemburgo, bajo la garantía de las Potencias y garantizar tambien la neutralidad de los Paises Bajos en los mismos términos que se ha hecho con la Suiza y la Bélgica.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

III

La persistencia y el empuje de M. de Bismark, así como la tolerancia de la Europa, han sido las causas determinantes de los acontecimientos tan importantes que se realizaron el año de 1866. Por lo que hace á los asuntos de los ducados de Holstein, del Luxemburgo y del Schleswig, la opinion de las Potencias era contraria á las pretensiones prusianas; pero la Alemania entera deseaba una solucion de ese negocio en litigio desde algunos años atrás; sólo que la Confederacion germánica, representada por la Dieta de Francfort, pedia una ejecucion *federal* y la union más íntima de los ducados á la Alemania, miéntras que la Prusia tenia en mira una *ejecucion federal nominal*, y prusiana en realidad, para anexarse, como se anexó, esos ducados. Sin las rivalidades de las Potencias, sin la imprevision que reinó entónces, la Dinamarca no habria sido despojada.

Esa ejecucion sediciente federal, esa guerra contra la Dinarca, fué el punto de partida para los hechos de 1866, así como la injustificable intervencion en Méjico fué el origen

de la inaccion de la Francia en las importantes cuestiones europeas. Por lo que hace á la guerra contra el Austria y á la disolucion de la Confederacion, ni la Alemania lo queria, ni el Parlamento prusiano lo aprobaba. Pero, debido siempre á la tolelerancia forzada de las Potencias, la guerra estalló y Kœniggraetz y Sadowa dieron un espléndido triunfo á las ideas y á los planes de M. de Bismark.

En la embriaguez de la victoria, el pueblo aleman aplaudió lo que ántes reprobaba, las Potencias quedaron sorprendidas y desconcertadas, y M. de Bismark, aprovechando las circunstancias, sin tardanza dió golpe sobre golpe, y no unificó la Alemania, sino que ensanchó la Prusia, anexando á esta Potencia reinos, principados y ciudades libres; imponiendo contribuciones de guerra, cercenando territorios á los Estados que dejó con una apariencia de autonomía; arrogándose el mando del ejército de esos Estados anexados, la direccion de las relaciones exteriores, etc.

Lo repetimos, la unidad alemana, realizada sin esas medidas violentas, por el libre consentimiento de los pueblos y de los Gobiernos, habria encontrado simpatías entre todos los hombres sensatos y liberales. Cada pueblo y cada grupo de Estados pertenecientes á una misma raza tienen perfecto derecho para disponer de sus destinos como les venga en talante, sin que las Potencias, por el mero hecho de ser fuertes, y en nombre de fantásticas combinaciones, resultados de la astucia y de la fuerza, tales como esa ficcion del equilibrio, tengan derecho para oponerse á semejantes trasformaciones.

Una vez realizados en Alemania los planes de M. de Bismark, por el empuje irresistible de la pasion, por la lógica brutal de los hechos, los Alemanes empezaron á soñar con una Alemania más grande y más fuerte, si posible era, que la del santo imperio germánico romano; y de ahí empezaron

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

á surgir las dificultades internacionales que han puesto en peligro la paz de la Europa, que han estado á punto de arrojar en una inmensa liza á dos pueblos valientes y civilizados, de quienes el progreso debe esperar un importante desarrollo.

M. de Bismark y ¡cosa rara! los mismos Alemanes que ántes lo atacaban, empezaron á desear la reunion de los Estados del Sur á la Confederacion del Norte, la reunion á esa vasta Confederacion de los Alemanes que hacen parte del imperio austriaco; pero con absoluta prescindencia del Austria; la reunion del Luxemburgo, *la absorcion de la Holanda*. Las cosas iban á medida del deseo de los *unificadores*, cuando se presentó la cuestion del Luxemburgo, como intimamente relacionada con la cuestion de Holanda. Si ese incidente ha puesto en peligro la paz de la Europa, habrá sido un bien, porque al restablecerse la buena armonia entre la Francia y la Alemania, al neutralizarse el Luxemburgo, la Alemania renunciará á quiméricos proyectos, y se ocupará en consolidar la empezada obra de su unidad, en restablecer el sistema constitucional, y se consagrará con nuevo y mayor empeño á todo cuanto se refiere al desenvolvimiento de la civilizacion : la industria, el comercio, las artes y las ciencias. La Alemania ha sido y será la patria de los grandes pensadores y de los fecundos trabajos.

¿Ha existido el proyecto de absorber á la Holanda? El lector lo juzgará despues de tomar conocimiento de los documentos que vamos á presentarle.

En primer lugar, citaremos un folleto escrito por M. Grœn Van Prinsterer, dirigido á sus amigos de Berlin, y titulado : *La Prusia y los Paises Bajos*. ¿Quién es M. Grœn Van Prinsterer? Es bueno conocer la situacion del personaje para valorar la exactitud de sus opiniones. M. Grœn es uno de los más distinguidos historiadores y publicistas de Ho-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

landa, ha sido várias veces diputado, pertenece á la fraccion protestante ortodoxa, es uno de los más queridos amigos del rey de los Paises Bajos, y siempre ha dado pruebas de su admiracion por la Alemania.

M. Grœn Van Prinsterer empieza su obra diciendo que en toda la Alemania se hacian circular folletos y libros, en los cuales se representa á los Holandeses como amígos devotos y ardientes del Austria, y enemígos declarados de la Prusia. En esas publicaciones, dice el autor, se azuza á los Alemanes contra los Holandeses, y se le dice á la Holanda : « Que si quiere salvar el resto precioso de su patrimonio nacional, no le queda otro recurso que el de unirse á la Prusia de una manera muy estrecha, como la Sajonia, por ejemplo! » y á tales asertos, agrega el publicista holandes, se les ha atribuido un carácter cuasi oficial.

M. Grœn dice : « Para los tiempos que corren sólo hay dos medios de alianza con la Prusia : la *anexion* y la *subordinacion*, uniones íntimas ámbas; pero evidentemente la más *íntima* de las dos, la que se juzga indispensable para nosotros, seria la incorporacion, la absorcion en el GRAN TODO, es decir — la *anexion*. Se queria salvarnos, devorándonos. Seriamos tragados, para ser salvados. Sin embargo, se consentiria en tenernos por *subordinacion*, y esto sucederia si accediésemos á entrar en la Confederacion del Norte. »

El publicista holandes continúa así :

« Cuando la Europa entera se conmueve, y por una paz armada se prepara á las eventualidades de la guerra, seria muy singular, seria el indicio de un inexplicable embotamiento, si permaneciéramos inactivos en una falsa y peligrosa seguridad. La Prusia es la causa de todo este movimiento. Se admira y se teme á la Prusia : se admira su organizacion militar; se teme lo que se llama su injusticia,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

su audacia, su prontitud en apoderarse de lo que le conviene... Pero, sólos, si es preciso, y llenos de confianza en Dios, siguiendo el ejemplo de nuestros padres, no retrocederemos ante una lucha desproporcionada, pero no sin esperanza de buen éxito. Más de una página de nuestros Anales demuestra que la fuerza moral echa por tierra los cálculos fundados únicamente en la fuerza numérica. »

El *Journal des Débats* del 14 de Abril de 1867 hace un minucioso análisis del folleto citado, y, refiriéndose á cartas de sus corresponsales, asegura que en Notas y en Memorias *auténticas*, se dice : « que la Prusia ha debido apresurarse por reorganizar la Alemania, á fin de que esa Potencia llene su mision providencial, de hacer de la Alemania una gran Potencia marítima *capaz de dominar á la vez sobre el Báltico y el Mar del Norte, y de contrabalancear todas las influencias rivales.* »

En esas Memorias, se trata de demostrar : « que la Alemania no será verdaderamente fuerte sino cuando reuna la Holanda al territorio germánico, cuando la reuna con sus inmensas é importantes colonias. Sin este requisito, la Alemania no llegará á ser una poderosa Potencia marítima. Además, la Holanda posee la parte inferior del Rin y del Mosa y las embocaduras de estos rios, de modo que la Alemania no puede llegar al Mar del Norte sino al través de las provincias holandesas y con el consentimiento de la Holanda. Esta nacion posee el Zuyderzé, que seria de grande utilidad á la Alemania en tiempo de paz y en tiempo de guerra. Bajo el punto de vista de la situacion actual, puede decirse que toda la porcion de la Holanda situada

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

sobre la orilla derecha del Mosa, y que al ménos forma las dos terceras partes del reino de los Paises Bajos, *es una dependencia natural de la Alemania, que la rodea y envuelve al este y al sud.* Los grandes puertos de la Holanda, Amsterdam y Rotterdam, son realmente puertos alemanes. El Gobierno de La Haya y el pueblo holandés han concebido serios temores, y de ahí surgió la proposicion del rey de los Paises Bajos, como gran duque del Luxemburgo, para ceder el ducado á la Francia, con la mira de poner á cubierto el reino. »

El *Journal des Débats*, apoyándose en tales informes, y previendo que la Holanda, caso de un ataque por parte de la Prusia, pueda sucumbir en la contienda, hace ver las inmensos peligros que acarrearia á la Francia, á la Bélgica y á la Inglaterra la desaparicion de los Paises Bajos como nacion y como Estado independiente.

El gran duque de Luxemburgo fué el primero (y esto era natural) que protestó contra la ocupacion de la fortaleza por las tropas prusianas. En las Notas del gran duque se hallan los argumentos que hemos aducido, á saber: que habiendo sido disuelta la Confederacion germánica, que fué organizada por los tratados de 1815, con la anulacion de estos tratados han quedado sin fuerza ni vigor las convenciones accesorias sobre ocupacion de la fortaleza, convenciones de 1816, 1817, 1819 y arreglos posteriores. Lo accesorio no puede existir cuando ha dejado de ser lo principal. Además, esos arreglos para la composicion de las tropas de la fortaleza se hicieron en beneficio del gran duque y de la Holanda, y sin limitar los derechos soberanos de ese gran duque. Ahora bien, cada cual es libre de renunciar á un beneficio y al ejercicio de un derecho.

Se insiste mucho, y con razon, acerca de un punto: que el artículo 3 del tratado de 31 de Mayo de 1815 dice así:

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

« El gran duque del Luxemburgo tendrá derecho para nombrar el gobernador y el comandante militar de la fortaleza, con la aprobacion del poder ejecutivo de la Confederacion y bajo las otras condiciones que se juzgue necesario establecer *en conformidad de la Constitucion de la Confederacion.* »

Así, es claro que esa fortaleza era federal en virtud de que existia la Confederacion; que disuelta esta Confederacion, el gran ducado ha recobrado la plenitud de su soberanía.

Esos rumores, relativos á un ataque probable contra la Holanda, rumores más ó ménos fundados, han conmovido al Gabinete de Saint-James, y éste, al decir del *Journal des Débats*, hizo interpelar sobre el asunto á M. de Bismark, siendo hechas esas interpelaciones en el sentido más cortés y conciliador. M. de Bismark respondió : « que la Prusia, que la Alemania tienen necesidad de paz como la Europa entera; » y ese Ministro, empleando el lenguaje singularmente pintoresco de que usa en ocasiones, agregó :

« Cuando un hombre ha comido bien y está harto, sólo se ocupa de su digestion. En tal estado se halla la Prusia : ha comido opíparamente, y es preciso que digiera, lo que no es una cosa baladí; para ello no bastarán uno ni dos años, tal vez ni diez. La Prusia no puede pensar en acometer nuevas empresas ántes de que haya completado su digestion. »

El corresponsal diplomático del *Journal des Débats* (número del 21 de Abril) agrega, poniéndolo en boca de M. de Bismark, algo más de suma importancia y de tanta gravedad, que nos obliga á reproducir esas aseveraciones bajo toda reserva.

Segun ese corresponsal diplomático, M. de Bismark manifestó al representante de la Gran Bretaña :

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

« 1° Que la union de la Alemania y de la Holanda es una cosa altamente ventajosa para todos; 2° que esta cuestion ha sido tratada en otras ocasiones en Viena y en San Petersburgo, en Lóndres y en París; 3° que al ser anexada la Holanda á la Alemania, M. de Bismark reconocia que la Francia debia exigir compensaciones territoriales, y que él creia justo, en tal emergencia, que la Francia se anexara la Bélgica, y que las colonias neerlandesas fueran repartidas entre la Alemania y la Francia. »

Si es cierto que esos rumores han alarmado el Gabinete británico, no es ménos cierto que el frances ha hecho cuanto está de su parte para no dar márgen á que se le atribuyan planes ulteriores contra la Bélgica. Así, habiendo el Austria propuesto la combinacion de que el gran ducado del Luxemburgo fuese anexado á la Bélgica, y que esta nacion cediese á la Francia las plazas de Mariemburgo y de Philippeville, la Francia declaró que no aceptaba esta parte de la combinacion, á fin de no imponer sacrificio alguno á la Bélgica. Por su parte, la Bélgica, segun se asegura, declinó la proposicion austriaca, por la cual se le adjudica el Luxemburgo; pero más tarde, cediendo á las instancias de la Inglaterra, consintió en aceptar esa cesion.

Pero si esa combinacion se propuso y se aceptó, luego han variado las circunstancias, y ya veremos más abajo cuáles son los términos de arreglo que se han propuesto.

Nos parece útil decir que desde el año de 1866, en los meses de junio y julio, el Gobierno neerlandés pasó dos despachos al representante de los Paises Bajos en Berlin, y en esas piezas se protesta contra el derecho que se arroga la Prusia para continuar ocupando la fortaleza del Luxemburgo.

Así como se anhelaba conocer el discurso que pronunciaria el rey de Prusia con motivo de la clausura de las

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

sesiones del Parlamento del Norte, con no ménos interés se deseaba saber cómo se expresaria el rey Guillermo el dia de la inauguracion del Parlamento prusiano. Ya, en un anterior estudio, manifestámos que el primer discurso fué interpretado en un sentido belicoso. Lo mismo ha sucedido con el segundo, pues, con razon ó sin ella, el publico ha encontrado que no son pacíficos los siguientes pasajes :

« ... Mi Gobierno procurará impedir que se turbe la paz europea, y lo procurará *por todos los medios compatibles con el honor y los intereses de la patria.* »

Y en otro lugar :

« ... El pueblo aleman, fuerte á causa de su unidad, podrá contemplar, lleno de confianza, *las eventualidades que el porvenir nos reserva.* »

Esas palabras, que en otra ocasion habrian pasado sin producir alarma de ninguna clase, han influido desfavorablemente en las transacciones de la Bolsa, porque los pesimistas dicen : « Que si no estuviera la guerra en perspectiva, aquel monarca no hablaria de eventualidades y de peligros, ni haria dos ó tres veces un enérgico llamamiento á la union. »

Algunos diarios prusianos dicen que la Alemania no ha hecho preparativo alguno de guerra, á lo que la *France* contesta : que inútiles eran esos preparativos, una vez que la Alemania se halla armada de punta en blanco desde el año anterior; y una correspondencia de Hanóver, publicada por la *France* del 1° de Mayo, dice más : hace una minuciosa relacion de los enormes preparativos que se han hecho y se hacen en toda la Alemania del Norte. En la Alemania del Sur es donde parece no andan muy listos en esto de armamentos; sobre todo en el Wurtemberg y en Baden se miran con desfavor las cargas que impone el sistema militar á la prusiana. No obstante, segun escriben

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de Heidelberg, si la guerra estalla, la Alemania del Sur suministrará 100,000 hombres.

¿En Francia se hacen preparativos de guerra? Así se habia asegurado; pero el *Moniteur* del 30 de Abril dice que las disposiciones dictadas tenian por objeto poner al ejército en su efectivo normal, y que las caballerías pedidas servian para reemplazar los 7,000 caballos dejados en Méjico. Pero agrega el *Moniteur*, habiendo llegado noticias pacíficas, el emperador ha ordenado que no se dicten nuevas medidas, á fin de que no se alarme la opinion pública y para no contrariar las esperanzas de paz.

Los diarios alemanes han continuado como en las semanas anteriores: un dia animados por el espíritu de guerra, y al siguiente predicadores de paz y fraternidad. Pero entre esas hojas hay una que francamente ha salvado los lindes de lo posible.

La *Reforma* se expresa así:

« Hé ahi como nos vemos obligados á entrar en una guerra cuyo resultado feliz para la Alemania, no es ni puede ser dudoso. Para asegurar la paz de la Europa y apagar la sed insaciable de conquistas que atormenta á la Francia, hay un medio muy sencillo: *anexar á la Alemania la Alsacia, la Lorena y la Holanda, antiguas dependencias del imperio, y hacer de la Francia una pequeña potencia bien inofensiva.* »

Por su parte, los diarios del Luxemburgo, de que ya hemos dado varios extractos, siguen pidiendo la anexion á la Francia, y en este sentido se han firmado várias peticiones para presentarlas al gran duque y dirigirlas á los Plenipotenciarios de la proyectada Conferencia. Los habitantes del Luxemburgo, caso de que la anexion no sea posible, piden que se les dé una completa y absoluta independencia.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

La *Liberté*, el órgano de M. de Girardin, el año anterior empujaba á la Francia á entrar en alianza con la Prusia, para anonadar al Austria y reconstituir el imperio prusiano-germánico. Hoy ese diario, que tambien ha adoptado por divisa : « Guerra á la guerra, » sostiene que la única política nacional y sensata consiste en que la Francia se alie al Austria y mueva guerra á la Prusia, para deshacer la obra de 1866. Tales inconsecuencias no se discuten.

Algunas hojas francesas critican las medidas que dictan algunas Cámaras de los Estados alemanes, con el objeto de terminar la obra de la unidad alemana. Por nuestra parte, no vacilamos en repetir que los Alemanes son los únicos jueces competentes en tal cuestion. Siempre y en todas partes hemos alzado la voz contra los actos violentos é injustos : por esto hemos censurado con franqueza y energia la obra de M. de Bismark, llevada á cabo con el llamado « derecho de conquista, » como el punto de partida, y con « el hierro y la sangre » como medios de ejecucion. Pero cuando los Alemanes, ya en juntas populares, ya por medio de sus legítimos representantes, ponen las bases de su futura union y *unificacion*, ¿quién, en justicia, puede disputarles tal derecho ?

Uno de los más activos miembros de la *Nationalverein*, M. Metz, diputado por Darmstadt, se dirigió al Luxemburgo para hacerse cargo del espíritu que anima á las poblaciones del ducado; al regresar á Alemania, M. Metz publicó un Informe en el cual se dice: « Que las poblaciones del Luxemburgo no quieren, por ningun motivo, entrar en la comunidad germánica. »

El Gobierno de Prusia ha concluido un tratado de alianza defensiva y ofensiva con el gran duque de Hesse.

El Gobierno de Bélgica, para no ser sorprendido por los

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

acontecimientos que pueden surgir, pone en práctica el axioma: *Si vis pacem, para bellum*; y por ésto, el Ministro de la guerra ha pedido á la Cámara de representantes: 1° que vote un crédito de 8,400,000 francos para completar la trasformacion del material militar; 2° que autorice al Gobierno para contractar un empréstito de 60 millones, « para hacer frente, caso de que estalle la guerra, á las necesidades de la defensa nacional. »

Antes de indicar lo que oficialmente se sabe con respecto á la reunion de una Conferencia y á las combinaciones escogitadas para impedir que estalle la guerra, debemos decir que circulan muchos rumores que creemos destituidos de fundamento, y entre ellos: « que la Rusia ha ofrecido su apoyo á la Prusia, en caso de que empiecen las hostilidades, aun cuando no muy al principio de ellas; que la Prusia no consiente en la evacuacion del Luxemburgo, aun cuando así lo decidan las Potencias, sino con las siguientes condiciones: que se neutralice el gran ducado; que sean demolidas las fortificaciones; que se le dé el tiempo necesario para construir otra plaza fortificada que resguarde por ese lado las fronteras de la Alemania; *que la Francia renuncie á todo proyecto de futuro ensanche territorial;* que las Potencias reunidas en Congreso reconozcan la validez de la obra llevada á cabo en Alemania el año anterior. »

En cuanto á la obra diplomática, hay lo siguiente: el 29 de Abril, en la Cámara de los Comunes, lord Stanley, al contestar á una interpelacion de M. Horsman, dijo: — « Que el proyecto de una Conferencia no emanaba únicamente de la Inglaterra, sino de todas las Potencias interesadas; que habia fundamentos para pensar que la Francia y la Prusia aceptarian este medio para llegar á una solucion pacífica; que la cuestion del Luxemburgo se hallaba en buena vía para ser resuelta sin efusion de sangre; que

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

no podia entrar en otros pormenores, por la razon de que otros Gobiernos están interesados en el asunto; *que si desgraciadamente estallara la guerra*, la Inglaterra seguiria una política de rigurosa é imparcial neutralidad. »

Lord Stanley dijo, el 30 de Abril :

« La Conferencia se reunirá probablemente muy pronto; » y contestando á cierta pregunta de M. Griffith, el jefe del *Foreing-Office* dijo : « El arreglo relativo á la futura posicion del Luxemburgo es un negocio del resorte exclusivo de la Conferencia. »

La Inglaterra y la Italia han hecho los más grandes esfuerzos por el mantenimiento de la paz.

El 2 de Mayo, en la Cámara alta, lord Derby, respondiendo al conde Russell, dijo : « Que el Austria, la Rusia y la Inglaterra han trabajado con ahinco por ahorrar á la Europa las calamidades de la guerra; pero que el Gobierno inglés ha tenido gran cuidado de no formular ninguna proposicion relativamente á las bases de una Conferencia; que ciertas condiciones serán anticipadamente aceptadas por la Francia y por la Prusia. *Bien pronto podrá hacer una declaracion satisfactoria.* Desde ahora puedo decir — *que la cuestion del Luxemburgo será arreglada de una manera pacífica, y que una Conferencia se abrirá inmediatamente el martes próximo.* Entónces, á no dudarlo, la cuestion será resuelta de una manera satisfactoria entre las dos grandes y belicosas Potencias. »

En el Cuerpo legislativo de Francia y en el Senado, el Sr. Ministro de Negocios Extrangeros leyó la siguiente comunicacion el dia 3 de Mayo :

« SEÑORES :

« En comunicaciones anteriores, el Gobierno del empe-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

rador ha tenido la honra de daros á conocer que las cuestiones relativas al gran ducado del Luxemburgo se habian sometido al exámen de las grandes Potencias.

« Desde esa época, las negociaciones han sido activamente continuadas entre las diferentes cortes. Un primero é importante resultado acaba de obtenerse con tales negociaciones, y el Gobierno cree satisfacer á un justo sentimiento de solicitud del Cuerpo legislativo, al hacerle una comunicacion oficial.

« El Austria, Francia, la Gran Bretaña, Prusia y Rusia están hoy de acuerdo con el rey de los Paises Bajos, gran duque del Luxemburgo, para abrir una Conferencia en la cual serán resueltas todas la dificultades relativas al gran ducado, y en la cual la situacion internacional de ese territorio será arreglada, adoptando como base su neutralizacion.

« Bajo la iniciativa de S. M. el rey de Holanda, en su calidad de soberano territorial, se ha decidido que la Conferencia se reunirá en Lóndres el 7 de este mes.

« Los sentimientos que animan á todos los Gobiernos, las apreciaciones respectivas cambiadas entre ellos ántes de la fijacion de la Conferencia, nos dán la seguridad de que de esas deliberaciones resultará una solucion conforme con los intereses y la dignidad de las Potencias empeñadas en la cuestion. Esa transaccion consolidará de tal modo la paz europea. (¡Muy bien! ¡muy bien!)

« Fiel á la linea de conducta que se ha trazado, el Gobierno del emperador se apresurará, cuando llegue el momento, á exponer al Cuerpo legislativo los resultados de la Conferencia de Lóndres. »

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

IV

La anunciada Conferencia se reunió al fin en Lóndres, el 7 de Mayo, no sin haber encontrado graves dificultades, y que todo ha marchado como lo deseaban los amigos de la paz, que son los más numerosos.

Dicho esto, pasaremos á otros capítulos, que más abajo daremos cuenta exacta de los trabajos de aquella reunion de diplomáticos.

Habituados á seguir el órden cronológico de los acontecimientos, diremos que el 6 de Mayo hubo un nuevo movimiento de baja en la Bolsa, ya porque se rugió que la Conferencia seria aplazada, ora porque en el *Journal des Débats* se publicó un artículo admirablemente redactado, suscrito por M. Saint-Marc Girardin, en el cual se analizan y discuten todos los protocolos, tratados y convenciones que se refieren á las plazas fortificadas de la extinguida Confederacion germánica.

M. Saint-Marc Girardin examina uno por uno los protocolos y tratados de 9 de Junio, y de 20 de Noviembre de 1815, el proceso verbal de la Conferencia de París, 21 de Noviembre de 1815, el acta de registro de la Comision territorial reunida en Francfort el 20 de Julio de 1819, etc., etc.; y del exámen de esas piezas, M. Saint-Marc Girardin deduce : que las plazas fortificadas de Luxemburgo, Maguncia, Landau, así como las de Saboya, cuyos nuevos trabajos de defensa fueron ejecutados con las enormes sumas que se exigieron de la Francia, en calidad de contribucion de guerra, tenian dos objetos definidos : servir de *defensa* á la Alemania, servir de *defensa* á la Europa. Ahora bien, dice el publicista citado :

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

« Una de dos, ó esa cuestion del Luxemburgo es alemana, y entónces, siendo cuestion federal, como la de Landó y de Maguncia, habiendo dejado de existir la Confederacion germánica, Landó, Maguncia y el Luxemburgo vuelven, libres de toda carga y obligacion, á la plena y entera propiedad y soberanía de los soberanos territoriales, es decir, del rey de Baviera, del gran duque de Hesse y del gran duque del Luxemburgo, quienes pueden disponer á su antojo de esas plazas, con excepcion del gran duque de Hesse, que es miembro de la nueva Confederacion del Norte;

« O bien, la cuestion de Landó, de Maguncia y del Luxemburgo se refiere al sistema defensivo europeo. Para sostener esta opinion, se invoca el protocolo de 21 de Noviembre de 1815; pero basta leerlo para quedar convencido de que la letra y el espíritu se oponen á semejante interpretacion. Pero admitámosla por un instante; y resulta que entónces la Prusia no tiene ningun derecho particular sobre el Luxemburgo; no podria tener sobre esa plaza sino el derecho que sobre ella le diera la Europa; y la Europa no le ha dado ningun derecho. »

Cuando se leyó ese artículo suscrito por un publicista eminente, y la víspera de reunirse la Conferencia, se creyó que tal vez habian sobrevenido nuevas dificultades, y que en las regiones oficiales habian inspirado aquel trabajo diplomático. Asi se creyó, aun cuando para no admitir tal version militaban dos razones, que se refunden en una: 1ª que el *Journal des Débats* no es diario semi-oficial, ni oficioso; 2ª que M. Saint-Marc Girardin no navega en las aguas del Gobierno.

El mismo dia circuló otro rumor, y éste no carecia de fundamento: previendo graves complicaciones interiores, lord Stanley manifestó á los Plenipotenciarios extranjeros, que seria necesario aplazar la reunion de la Conferencia;

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

pero como esas complicaciones no se realizaron, la Conferencia se reunió, quitando así un arma á los especuladores pesimistas en politica y *bajistas* en la Bolsa.

En esos dias de inquietud y alarma, un diario prusiano trajo la primera indicacion en favor de la paz : la *Correspendencia de Berlin*, órgano ministerial, publicó un largo artículo en el cual se hallan estas palabras :

« ..... El movimiento pacífico se acentúa cada vez más en Francia ; y por esto vemos con sentimiento que algunas hojas alemanas, en vez de corresponder á esos testimonios de generosidad, conserven el tono de la desconfianza y de la acrimonia, se esfuercen por aumentar las dificultades que todos deberiamos procurar vencer, y *regateen las concesiones que la sabiduria y la moderacion han aconsejado hacer al Gobierno prusiano para conservar los beneficios de la paz.* »

Al mismo tiempo, M. Garnier-Pagés y algunos de sus amigos políticos hicieron una excursion á Berlin, á fin de predicar paz y concordia, y hacer ver los fatales resultados que para todos acarrearia una guerra entre la Francia y la Alemania. Los liberales de Berlin recibieron con los brazos abiertos á sus coreligionarios de Francia, y en un banquete se pronunciaron los más fraternales discursos.

Con ese movimiento pacífico coincidieron las publicaciones de algunos Alemanes ilustres por su patriotismo y sus servicios : á las citas que hemos hecho, agregaremos hoy algunos de los pasajes de una serie de cartas escritas al director del *Beobachter*, por el eminente Aleman M. Simon. Ese sugeto, tan amante de su patria como de la justicia, dice así :

« ..... No es culpa de la Alemania si la Prusia ocupa en este momento *sin derecho (rechtlos)* la fortaleza del Luxemburgo ; no es culpa de la Alemania si la exigüa poblacion de esa plaza no tiene entusiasmo alguno por la raza germá-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

nica; no es culpa de la Alemania si la Francia no se siente tranquila con respecto á su nuevo vecino. Miéntras que existió la Dieta germánica, nunca fué disputado el derecho de la Prusia para ocupar el Luxemburgo, ni el gran ducado pidió que se le separase de la Alemania, ni ménos que se le incorporase á la Francia.

« *Si el movimiento unitario se hubiera llevado á cabo por la libertad y el derecho, en vez de realizarse por la arbitrariedad y la fuerza brutal, la nueva Alemania seria la heredera de la antigua*; los habitantes del Luxemburgo se considerarian más felices que ántes al participar de nuestra suerte, y la Francia no se sentiria amenazada ni provocada. Esto fué lo que sucedió despues de la revolucion de 1848 : en esa época, nadie disputó nada á los Prusianos; los habitantes del Luxemburgo enviaron sus diputados al Parlamento de Francfort, y á la Francia no le vino la idea de suscitar objecion alguna.

« Pero el golpe de Estado militar de M. de Bismark lo ha cambiado todo : los tratados han sido hechos trizas; los sentimientos de las naciones se nos han hecho hostiles; los vecinos no se hallan tranquilos. Particularmente por lo que hace á la cuestion de derecho, el rey de Prusia no puede hacer valer un derecho que sólo poseia á título de soberano confederado, y que ha desaparecido al despojarse él mismo de esta cualidad.

« El principio de compensacion del Gobierno imperial frances y el principio arbitrario de la fuerza brutal de M. de Bismark, se hallan faz á faz en la cuestion del Luxemburgo. Al ménos, el primero se halla modificado por las tres condiciones presentadas : aquiescencia del rey de Holanda, consentimiento de las poblaciones del Luxemburgo, aprobacion de las grandes Potencias, miéntras que el segundo se formula en toda su desnudez. Lo que la Prusia ha que-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

rido ha llegado á ser la ley de la mayor parte de la Alemania, de los príncipes y de los pueblos. ¿El *sic volo*, *sic jubeo* de la Prusia será llamado á ser la ley de la Europa?

« ¡Ah! si esos dos principios pudieran anularse recíprocamente, seria lo mejor que podria suceder para la Francia liberal, que pide libertades y no compensaciones; para la Alemania liberal, que no puede desear que la suzerania prusiana y la dominacion feudal, bajo las cuales ha sucumbido, triunfen en Europa.

« Si la guerra estallara, desapareceria de la escena el insignificante objeto original de la lucha, y el precio del combate tomaria otras proporciones. En caso de que la Prusia fuera derrotada, la Alemania volveria, es cierto, al federalismo; pero con sus fronteras cercenadas, y, admitiendo la hipótesis ménos desventajosa, una parte de nuestro país quedaria bajo el protectorado frances.

« En caso de que la Francia fuera derrotada, la Europa entera retrogradaria hácia el régimen anterior á 1789, y todo seria comprimido más de lo que hoy se halla.

« Por estos motivos, yo no vacilo y me pronuncio por la neutralizacion del Luxemburgo, aun cuando corra el peligro de desagradar á mis compatriotas.

« Sin duda, la parte no seria igual para los dos adversarios : la Francia se contentaria con no adquirir una pequeña provincia; miéntras que la Alemania perderia un país que posee de hecho, ya que no de derecho. Por lo que á mí hace, considero esta pérdida como una justa expiacion por la falta cometida, de haber salido, á impulsos de M. de Bismark, de las vias de la libertad y del derecho. ¿Querriais escapar á esta pena ayudando al sistema arbitrario prusiano para que se apodere de la dominacion en Europa? Cualquiera que sea la suerte de las batallas, un acto semejante seria seguido de una expiacion aun más terrible. »

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Como indicio de los resultados pacíficos que se esperan, daremos á conocer las ideas de los principales diarios de Lóndres. Ya hemos visto la manera cómo se expresa el *Times*, que es en todo favorable á la Francia. El *Morning-Post* dice :

« ... Los Estados rivales, la Francia y la Prusia, son ámbos poderosos, y por esto mismo no deben desear la guerra. Además, nada quedará cambiado en el *statu quo*. Si la única cuestion que la Conferencia debiera decidir concerniera al gran ducado, con excepcion de la fortaleza, no habria duda que se efectuaria un arreglo pacífico. Sin embargo, el derecho de ocupar la fortaleza se funda sobre principios excepcionales. Pero, examinando atentamente el negocio, se conoce la sinrazon de las pretensiones de Prusia. Si los asuntos de esta especie fueran determinados por los principios de una justicia abstracta, la sentencia tendria infaliblemente que recaer contra la potencia alemana. La Prusia, considerada individualmente, jamás ha ocupado la fortaleza del Luxemburgo, con excepcion del año pasado, y lo ha hecho sin título alguno. La Prusia ha obrado siempre como representante de la Confederacion germánica. Ahora bien; como esta Confederacion no existe, necesariamente han expirado los derechos de la Prusia. »

El *Globe* no solamente sostiene las mismas ideas, sino que se muestra agresivo contra la Prusia. Esa hoja se expresa así :

« ... La Prusia pide una garantia europea por lo que hace al Luxemburgo, y, sin embargo, la Prusia, há tres años, se burló de una garantía análoga, garantía de las grandes Potencias en favor de la Dinamarca, y atacó y robó (*robbed*) ese pequeño reino de la manera más vergonzosa. Hoy la Prusia mantiene su derecho sobre el Luxemburgo, so protexto de que la poblacion es de raza alemana mez-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

clada. Al mismo tiempo la Prusia ultraja, á la faz de la Europa, el principio de las nacionalidades, al perseguir y al guardar entre sus garras la poblacion esencialmente dinamarquesa del Schleswig del Norte. La Prusia continúa ocupando el Luxemburgo en nombre del principio de las nacionalidades, y fortifica à Duppel y Alsen, para hollar ese mismo principio en el Schleswig. En fin, miéntras que la Prusia entra en la Conferencia invocando vagas condiciones de tratados concluidos hace medio siglo y desgarrados por ella misma, no se avergüenza de rehusar la ejecucion de las condiciones contenidas en el art. 5° del tratado de Praga de 1866, y esto porque la potencia á la cual se hace injuria no es bastante fuerte para hacer cumplir tales compromisos. »

El *Morning-Herald*, órgano del Gabinete tory, aplaude la conducta observada por la Francia y la Prusia, naciones valientes y belicosas, que, ántes de desenvainar la espada, han apelado al arbitraje de las Potencias. Dicho ésto, el *Morning-Herald* manifiesta las faltas cometidas por la Francia y por la Prusia; y en cuanto al derecho que se arroga ésta última para continuar ocupando la fortaleza del Luxemburgo, esa hoja emite la siguiente opinion :

« ... La Prusia no tiene derecho alguno para retener en su posesion lo que jamás le ha pertenecido por conquista ni por herencia. Sus pretensiones para administrar el gran ducado á causa de su dependencia de la ex-Confederacion germánica, no han sido reconocidas por la Europa; y, para hablar en puridad de verdad, tal proteccion no se ha formulado de una manera explícita. »

Hemos pasado en revista, desde el principio del famoso debate, la opinion de las principales hojas de Europa ; y de la lectura de los multiplicados fragmentos que hemos trascrito, se ha podido ver : 1° que la prensa está uná-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

nime (no hablamos de los diarios franceses ni alemanes) en abogar por el mantenimiento de la paz; 2° que esa unanimidad se halla (con excepcion de aquellos mismos diarios y de los del Luxemburgo) en pedir la neutralizacion del gran ducado, á fin de que no pertenezca ni á la Francia ni á la Prusia; 3° que la prensa europea, no francesa ni alemana, unánimemente ha declarado infundadas las pretensiones de la Prusia para continuar ocupando la fortaleza del Luxemburgo.

Ya hemos publicado los artículos del *Land* y del *Mundo*, del Luxemburgo, así como várias peticiones de los habitantes del ducado, en que se pide, ó la anexion de ese territorio á la Francia, ó su incorporacion á la Bélgica. Llegó su turno á los miembros del Consejo municipal del gran ducado, y éstos han pedido á la Conferencia que no se tolere por más tiempo la ocupacion prusiana; pero tambien piden (cosa que ha sorprendido á todos) que no se prive al gran ducado de una guarnicion venga de donde viniere. Es curiosa esa pieza, pues de su lectura resulta que los nobles consejales piensan que los habitantes del Luxemburgo no podrán existir si les faltan oficiales y soldados extranjeros que alimenten el consumo diario. Esta es la parte cómica de un negocio serio.

Vamos á lo que se refiere al asunto más importante: á la reunion de la Conferencia; y este es el caso de repetir el *Paulo majora canamus*.

Gracias á los esfuerzos de las grandes Potencias y á la moderacion que ya á lo último han mostrado la Francia y la Prusia, pudo reunirse esa especie de Areópago, que ha venido á dar un nuevo prestigio á la diplomacia, que estaba ya muy desacreditada entre algunos círculos, pues los hombres de espada, desde há muchos años, se han sobrepuesto á los hombres de pensamiento y de discusion.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El 7 de Mayo, despues de vencer no pocas dificultades, se reunió la Conferencia en Lóndres, presidiéndola el jefe del Foreing-Office, el hábil lord Stanley : representaron á la Francia el príncipe de La Tour d'Auvergne; á la Prusia, el conde de Bernstoff; al Austria, el conde Apponyi; á la Rusia, el baron Brunow; á la Holanda, el conde de Bentinck; al gran ducado del Luxemburgo, el baron Tornaco; á la Bélgica, M. Van de Weyer; á la Italia, el marqués Tapparelli d'Azeglio.

Dícese que lord Stanley pronunció una alocucion muy conciliadora, en la cual manifestó que era preciso dejar de un lado las cuestiones teóricas, á saber : si la Prusia tiene derecho para ocupar la fortaleza; si la Francia tiene derecho para aceptar un territorio cedido por su legítimo soberano. Lo que importa, agregó lord Stanley (segun la version de los indiscretos), es buscar un medio eficaz para realizar una transaccion honrosa para la Francia y la Prusia, útil para el mundo entero. En esa sesion se examinaron las credenciales de los respectivos Plenipotenciarios, y parece que se leyó un proyecto de arreglo presentado por la Inglaterra.

El dia 10 se reunió por segunda vez la Conferencia. Las cuestiones discutidas versaron : 1° sobre la evacuacion; 2° sobre la neutralizacion. Acerca de este segundo é importante capítulo surgió una gravísima dificultad : el Plenipotenciario prusiano, de acuerdo con sus instrucciones, exigia que la neutralizacion del gran ducado fuese garantizada por las Potencias; y lord Stanley vaciló en empeñar así á la Inglaterra en las complicaciones que más tarde pueden sobrevenir. Sin embargo, creemos que tales dudas son infundadas : la neutralidad de la Bélgica y de la Suiza, ¿no están garantizadas por las Potencias, y entre ellas por la Inglaterra? ¿La integridad del territorio de la Dinamarca

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

no estaba garantizada por esas Potencias? ¿ Y qué hicieron para obligar á que la Prusia respetara los tratados? Para los tiempos que atravesamos, esas declaraciones y tales garantías son letra muerta cuando algun audaz se apoya sobre una gran fuerza. Es triste decirlo, pero es más reconocerlo como probado en este siglo llamado del Derecho y de la Razon.

Al fin, lord Stanley y sus colegas de gabinete se sobrepusieron á vanos escrúpulos, y se consintió en dar la garantía pedida.

El dia 11, tercera sesion de la Conferencia. Segun los informes que hasta ahora hemos recibido, han sido adoptados los principales artículos del proyecto de arreglo : evacuacion de la fortaleza; neutralizacion del gran ducado, que seguirá reunido á la Holanda, por medio de lo que se llama la union personal; demolicion de los principales puntos de la fortaleza. Pero acerca del primer artículo ocurrió una dificultad, y es ésta : el Plenipotenciario prusiano pidió ocho semanas para evacuar la fortaleza y ejecutar los trabajos de demolicion; el representante de Rusia propuso que se fijasen tres semanas; el plenipotenciario inglés, para hallar un término de conciliacion, propuso cuatro semanas, y este término fué aprobado por el representante de la Francia. El diplomático prusiano pidió instrucciones á su Gobierno.

Debemos consignar aquí las declaraciones que hicieron, el 9 de Mayo, lord Derby en la Cámara alta y lord Stanley en la de los Comunes. El primero dijo, contestando al conde Russell :

« Creo que desde ahora pueden considerarse allanadas todas las dificultadas. Aun cuando no se ha firmado ningun proyecto de arreglo, la paz de la Europa puede ya considerarse asegurada. »

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Contestando á M. Labouchere, lord Stanley se expresó así :

« La Conferencia se ha reunido esta mañana por segunda vez (esto era el 9). Se ha obtenido un arreglo sustancial, y casi no quedan sino formalidades que llenar. Puedo anunciar *que se ha realizado la esperanza de ver la cuestion pendiente en buena via de amistoso arreglo.* (Aplausos.)

« Felicito á la Cámara y al país porque el buen sentido y la moderacion de las partes esencialmente interesadas han impedido las calamidades de una guerra europea. El Gobierno inglés ha obrado constitucionalmente bajo su propia responsabilidad. El Gobierno está pronto á justificar las diligencias que ha practicado. La situacion ha sido muy crítica y los informes que se recibian demostraban que á cada instante aumentaba la gravedad. En tales circunstancias, el Gobierno no podia asumir la responsabilidad que podia resultar de un retardo. La Inglaterra y las otras Potencias signatarias de los tratados de 1839 habian formalmente garantizado al rey de Holanda la posesion del Luxemburgo. Todo lo que se hace ahora no tiene más objeto que el de aplicar esa garantía á las circunstancias actuales y á los cámbios sobrevenidos en la Confederacion germánica. Por lo demás, esta garantía no ha sido ampliada, sino más bien limitada. Dentro de pocos dias quedarán terminadas las negociaciones. »

Al mismo tiempo que el público se ocupaba de las deliberaciones de la Conferencia y de la interpretacion de los telégramas pacíficos de Lóndres, rumores inquietantes circulaban acerca de la continuacion de los aprestos guerreros, en grande escala, en una y otra orilla del Rin ; pero todos esos rumores, fundados al principio, han dejado ya de tener razon de ser : los Gobiernos de Francia y de Prusia se han dado mútuas explicaciones á ese respecto, y uno y otro Go-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

bierno han sido de sentir que hasta hoy no se ha hecho sino dictar medidas de precaucion.

El *Moniteur* contiene algunos parágrafos, en los cuales se resume todo, y cuya importancia es evidente. Dice la hoja oficial :

« EL TRATADO QUE ARREGLA LAS CUESTIONES RELATIVAS AL GRAN DUCADO DEL LUXEMBURGO HA SIDO FIRMADO ANOCHE (11 de Mayo), EN LÓNDRES. — *El Gobierno del emperador se apresurará á dar á conocer al Senado y al Cuerpo legislativo las disposiciones de ese tratado.* »

La obra está, pues, concluida. La paz queda afianzada. La diplomacia, contra sus tradiciones, ha andado de prisa. La guerra contra el Austria duró tres semanas; las negociaciones paro impedir la guerra entre la Francia y la Prusia han durado apénas una semana. »

1866.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

BAGATELAS LITERARIAS

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

COLONIZACION DE LAS DOS AMÉRICAS

DISCURSO PRONUNCIADO EN FRANCES POR J. M. TORRES CAICEDO, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ARQUEOLOGIA AMERICANA DE FRANCIA, EN LA SESION SOLEMNE DEL 30 DE AGOSTO DE 1867.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Señoras y Señores :

Me hallo verdaderamente sobrecogido al tomar la palabra ante un público tan ílustrado : el público frances es benévolo, pero tambien difícil, y á justo título : es el más espiritual del mundo, y está habituado á oir los discursos, ó sean torrentes de elocuencia y *d'esprit* de hombres eminentes.

Pero me alientan várias consideracionés : 1ª que ya se ha dicho : Todo hombre tiene dos patrias : la suya propia y la Francia : estoy, pues, entre compatriotas; 2ª que en Francia se me ha habituado á recibir estímulos de todo género; 3ª que vengo de un pais que alguien en Europa ha apellidado salvaje; y así, con tal de que no hable muy en salvaje, ya habré cumplido mi mision.

Además, vengo á hablaros de mi Patria, y para los Franceses, el patriotismo es una Religion, pues la Patria es Dios despues de Dios.

Entro en materia.

I

En Europa se conoce y se aplaude á esa parte de la América que está poblada y gobernada por la raza anglo-sajona; pero no se conoce, ó lo que es peor, se conoce mal á esa otra parte del Nuevo Mundo habitada por la raza latina. De ésta voy á hablar; pero limitándome á las Repúblicas latino-americanas, ó sea de orígen español.

De la América anglo-sajona todos dicen, y lo dicen con justicia: Es un gran país; há ochenta años sólo contaba tres millones de habitantes: hoy tiene más de treinta millones. Há treinta años, no poseia sino caminos carreteros: hoy tiene ella sola la mitad, si no más, de las millas de ferro-caril en explotacion en el mundo; no tenia una milla de líneas telegráficas: hoy posee las dos terceras partes de los alambres telegráficos que se han establecido. Tiene la inapreciable ventaja de poseer una milla de canal por cada cuatro habitantes. Su marina mercante y de guerra puede ponerse en parangon con la de las primeras naciones europeas. Sostuvo una guerra titánica para mantener la legalidad, ó sea el querer del pueblo, para abolir ese crímen horrendo, elevado á la categoría de institucion, de la explotacion del hombre por el hombre. Peleó muchos combates y batallas en que perecieron millares de hombres, y habiendo puesto sobre las armas un millon de soldados, hoy su ejército no llega á la cifra de cuarenta y cinco mil, pues prefiere los goces fecundantes de la paz y del trabajo á la gloria militar, que es sin embargo una gloria cuando está

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

puesta al servicio del Derecho y en defensa de la Patria. Contrajeron, sin apelar al extranjero, una deuda de quince millares de francos, y hoy la amortizan á razon de cien millones por mes. Despues de haber desplegado una gran suma de autoridad, cuanta era necesaria para restablecer la Union, aun los mismos generales vencedores proclaman hoy el imperio del poder civil.

Todo esto es hermoso en realidad. Pero ¿ qué se dice de la América española ?...

II

En Europa, aun entre ciertos círculos de hombres ilustrados, sólo se sabe una cosa con respecto á la América española : que es la tierra de los climas abrasadores, de los temblores de tierra, de las serpientes cascabeles, de las revoluciones sin tregua; y cuando más, el país de la caña de azúcar.

Voy á manifestar á grandes rasgos, si lo puedo : 1° por qué la América anglo-sajona ha hecho progresos mas rápidos que la América latina; 2° en dónde se halla la causa de las revoluciones de la América latina; 3° que á pesar de esos sacudimientos constantes, las Repúblicas latino-americanas han progresado de todos modos.

Para ser justos en la apreciacion de las diversas situaciones de las dos Américas, es preciso no olvidar cómo fué colonizada la América setentrional, y cómo lo fué la América meridional, aun cuando la clasificacion no sea de una grande exactitud geográfica.

La América setentrional fué colonizada por Puritanos, por Cuácaros, por compañías de comercio. Era la época de las terribles persecuciones religiosas y políticas en Inglaterra; y los colonizadores de aquella parte del mundo fue-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ron los hombres mas eminentes, los que huian de sus hogares para ir á praticar allende el Atlántico. en una tierra vasta y vírgen, sus creencias políticas y religiosas : iban esos hombres animados de dos grandes sentimientos : amor á la libertad y amor á Dios, que hizo libre al hombre. Religiosos y patriotas, esos hombres llevaron á la tierra á que se dirigieron inteligencia, ciencia, virtud y capital. La semilla no podia ser ni más rica ni más fructífera : la tierra vírgen que la recibió fué fecundada al instante.

¿ Cómo fué conquistada, por quienes fué colonizada la América meridional en la porcion de que quiero hablar? Antes de establecer la comparacion, y dejar apuntadas las diferencias capitales é históricas de esos dos grandes hechos, que debian producir resultados tan diversos, es preciso que me anticipe á dar una explicacion.

Como ciudadano de la América latina, acaso se creerá que soy hostil á la España. No es así : la España, que fué gloriosa y que volverá á serlo, nos dió su hermosa lengua, su religion sublime, sus códigos, sabios en la parte del derecho civil. Yo amo á esa madre de mi Patria, y la respeto y le deseo todo el bien posible. Cuando elevo al Cielo mis plegarias, es en la lengua española que lo hago, me dirijo al Dios del Evangelio, cuya divina enseña es sencilla en su forma, pero augusta en su significacion; y ese Dios nos lo hizo conocer y adorar la España. Por ella alzo mis plegarias, cuando ruego por la bienandanza de mi Patria.

Mi anhelo constante es que la madre España y sus hijas emancipadas, las Repúblicas del Nuevo Mundo, vivan en estrecha union, en amistad sincera, basada sobre el mútuo respeto y la lealtad recíproca; que las luchas entre esos pueblos españoles aquende y allende el Atlántico sean luchas en el fecundo campo de la idea, de la industria y del

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

comercio, en el campo de la civilizacion, y que se cierre la era de las guerras insensatas y ruinosas, que separan á los que deben estar unidos, que hacen odiarse á los que están destinados á amarse. Que la América sea para los Américanos. Con Séneca yo digo de las naciones de raza española :

Non enim patriam quia magna, amat, sed quia sua.

Dicho esto, ya puedo, consultando la filosofía de la historia, establecer la oposicion que existe entre la colonizacion anglo-sajona y la conquista española.

Ya hemos visto quiénes fueron los padres de la América setentrional. Veamos ahora quiénes fueron les hombres á quienes tocó la mision de conquistar y colonizar la América meridional.

La España habia fatigado á la fama con sus altos hechos; la España habia paseado sus gloriosos estandartes por todas las principales regiones del globo; el sol no se ponia en los dominios del rey de España; la España habia establecido numerosas colonias; á pesar de sus divisiones, emprendió y llevó á cima una lucha gigantesca contra los Moros aguerridos y civilizados, defendió briosamente el cristianismo; estableció el régimen admirable de las Comunidades; fundó los fueros seccionales, de donde surgieron los primeros destellos de libertad para la Europa.

Pero la España empezaba á ser ménos gloriosa cuando tocó á esa magnánima reina Isabel ayudar al inmortal Genovés á conquistar el mundo adivinado por Séneca.

La humanidad empezaba además á entrar en una nueva vía : principiaba á rayar la luz de esa nueva civilizacion, que ha afirmado los títulos del individuo como ser inteligente, libre y expansivo; que condena la Fuerza y proclama el Derecho. La España habia brillado bajo la luz de esa otra

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

civilizacion, y por eso era el centro del absolutismo y de la inquisicion. Los conquistadores de la América meridional, hombres fuertes, valientes, de voluntad de hierro, para quienes el peligro era una recreacion, salidos de las terribles luchas entre la Cruz y la Media Luna, no podian llevar al mundo que colonizaron lo que llevaron los Puritanos y los Cuácaros á la América setentrional. Aquí dejo adivinar lo que no expreso, porque no deseo ofender, aun permaneciendo fiel á lo que enseña la historia...

Pero fácil es ver las diferencias que debian derivarse del punto de partida de la colonizacion en ámbos hemisferios americanos para los futuros destinos de los pueblos colonizados....

III

La tierra de la América latina es un verdadero Eden. No soy yo quien lo digo: hombres tan eminentes como el baron de Humboldt, el marqués de Litta y demás viajeros ilustres dan de ello seguro testimonio: extendiéndose sobre dos Océanos, sobre los cuales pone ámbos piés, coronada por una eterna primavera, vestida de la más exuberante vegetacion, su cielo es de bendicion y su suelo es de una prodigiosa riqueza. Desde el liquen hasta el cedro, desde la rosa hasta la *Victoria Flower*, desde la patata hasta el manioc, desde el colibrí hasta el condor, desde la antida hasta las llamas y el panchique, desde el hierro hasta la platina, desde el carbon de piedra hasta la esmeralda y el diamante: todo se halla en esas regiones privilegiadas.

La América tiene alturas como el Sorata, el Cotopaxi, el Antisana, el Chimborazo; llanuras como las pampas de Buenos Aires, los llanos de Venezuela, la sabana de Bogotá; bosques donde aun no ha estampado el hombre su huella;

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

rios como el Meta, el Marañon, el Orinoco, el Amazonas; istmos como los de Panamá, Tehuantepec; cataratas como el Tequendama. Enriquecen á la América el trigo, el maiz, el arroz, la caña de azúcar, el theobroma ó cacao, el café, el añil, la enhiesta y pródiga palma, tan rica y amable familia, que produce pan, leche, vino, aceite, fruta, hortalizas, cera, leña, cuerdas, vestido; la robusta y coposa ceiba, el bellísimo nopal, el riquísimo y consolador tabaco, la roja y saludable quina, la alimentadora coca, ese verdadero maná cuyo jugo aplaca el hambre, la sed, y reemplaza al sueño.

Sus climas varian desde los verdaderamente tórridos hasta los más benignos, en donde, como en Carácas, Bogotá, Quito, Lima, Guatemala, etc., el termómetro marca, desde Enero hasta Diciembre, de 14 á 18 grados. En algunas provincias, abajo está el estio mitigado por las brisas; arriba, á pocas millas de distancia, la nieve perpétua.

En casi todos esos paises, trás la agitacion ha venido la calma; trás la exageracion, la tolerancia; trás el sable, la ley; y empiezan á reinar la justicia y la filosofía en todas las instituciones. En casi todos esos paises están garantizadas la seguridad, la libertad, la propiedad. Alli son libres la industria, la locomocion, las asociaciones, el pensamiento expresado de palabra ó por la prensa, la conciencia. No hay esclavitud, y el esclavo que pise aquel suelo, es libre desde el mismo instante. En alguna de esas Repúblicas, la Iglesia está separada del Estado. El Gobierno no gobierna sino lo que los particulares no pueden hacer por si sólos; es decir, gobierna poco, y deja ancho campo á la accion de la iniciativa individual, fuente fecunda de progreso. El sistema municipal, base de la felicidad de la secciones, está bien establecido. Los poderes están bien deslindados. Las contribuciones son pocas y bien repartidas. Allí no se conoce im-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

puesto alguno sobre nada de lo que puede contribuir al adelantamiento moral ó intelectual de los pueblos. Son absolutamente libres la circulacion de periódicos y la importacion de papel, libros, imprentas. El sistema penal es muy benigno, y en algunos Estados se ha abolido la pena de muerte. El ejército es muy reducido. Los rios interiores están abiertos á la libre navegacion de todos los ciudadanos y sociedades del mundo.

Los extranjeros que van à esos paises tienen la mayor facilidad para naturalizarse y gozar de todos los derechos politicos de los ciudadanos; y al pisar el territorio de aquellas Repúblicas gozan de todos los derechos civiles de los nacionales. Tal grado de proteccion no han obtenido los extranjeros ni aun en los Estados-Unidos, donde no podian ser propietarios de bienes raices ó inmuebles.

IV

Luego señalaré los lunares que se presentan en este risueño cuadro; y no seré yo quien deje de anatematizar las violencias que á veces se cometen y que dan tan triste celebridad á la América española, porque la malevolencia se apresura á explotar los excesos de algunos, sin tener el mismo apresuramiento por dar á conocer lo mucho bueno y útil que en esas regiones se realiza.

Vengamos ya á las causas de las revoluciones constantes de la América latina. El sujeto es delicado; dejaré de decir lo principal, y me limitaré á apuntar algunas ideas generales.

Aun cuando Americano, y por el mismo título, soy el que más deploro esas incesantes luchas de los partidos politicos, y más de una vez, en el espacio de diez y siete años, á riesgo de ser tenido por lo que no soy, por anti-patriota,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

yo que amo tanto mi Patria, he estigmatizado las violencias cometidas en esas tierras allende el Atlántico. Así, no se me puede tachar de parcialidad.

Pero esas lides sangrientas tienen su explicacion y su excusa. Ya he hablado de cómo fué conquistada la América latina, y cómo fué colonizada la América anglo-sajona. Esto dá, hasta cierto punto, la clave de los diversos destinos que han cabido á los dos Continentes americanos.

A eso se agrega: miéntras que las tierras de la América setentrional estuvieron siempre abiertas al libre tráfico y comercio del mundo, las de la América del Sur estuvieron secuestradas, durante trescientos años, del resto del mundo.

Cuando la Independencia se realizó, gracias á las ideas y á los principios proclamados por la Francia de 1789, la América meridional se hallaba forzosamente impelida á aceptar el sistema republicano: por espíritu de imitacion, pues la América setentrional independiente lo habia adoptado; por necessidad, porque habia ausencia de una clase preponderante, diversidad de razas, riquezas naturales, pero Gobiernos pobres; una extension de territorio en cada Estado, doble del de la Francia, con una pablacion, en el más populoso, de diez millones de habitantes; en los otros, de tres, de dos, de uno; porque esa poblacion, tan rara, se hallaba separada en un espacio inmenso, por dilatadas cordilleras, por rios caudalosos, sin caminos ni otros medios de comunicacion.

No es este el lugar, ni yo puedo ni debo analizar cuáles son las mejores formas de Gobierno; pero sí diré que aun cuando soy republicano y amo la República, no soy apasionado defensor de ninguna de ellas. Cada pueblo debe tener la forma de Gobierno adaptada á su temperamento, á su indole, á su educacion, á sus tradiciones. Lo que yo pido es

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

igualdad de derechos, deberes definidos, seguridad completa, garantías reales; y el Gobierno que me dé todo esto, que deje libre campo á la iniciativa individual, ese Gobierno digo que es admirable. Monarquías existen en que hay más libertad que en muchas Repúblicas. Repúblicas conozco en que no hay libertad sino sobre el papel.

Empujada la América del Sur á aceptar el régimen republicano, no se halló preparada para ejercelo, porque el pueblo no tenia la necesaria instruccion; se inauguró la era de los caudillos militares, levantados por los imprudentes tribunos; se luchaba además entre el espíritu viejo y el espíritu nuevo (1).

Es preciso ver siempre los dos lados de una cuestion ó de un sujeto. Por no proceder asi, dimanan mil errores en el órden moral, científico, político, y aun artístico. Los extremos, ha dicho madama de Staël, no están en la naturaleza de las cosas, sino en la cabeza de los hombres. Por no ver las cosas sino por un lado, es que se ha pretentido fundar una escuela de defensores de la Libertad y otra de defensores de la Autoridad, como si estas dos hermanas gemelas pudiesen existir la una sin la otra; por ese sistena incompleto ha habido dos categorias de publicistas: los unos que sostienen la excelencia de los intereses morales, los otros que proclaman como esencial para las sociedades el que se dediquen exclusivamente al desenvolvimiento de los intereses materiales, como si no fuera del simultáneo progreso de esos intereses que naciera ese hecho complexo que se llama la civilizacion. De ahí han nacido los realistas y los idealistas; los románticos y los clásicos.

Considerar atentamente los dos lados de una cuestion, no

(1) Pero lo declaro de nuevo: la América latina debia ser, debe ser republicana.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

es ser ecléctico ni renunciar á tener principios fijos: es seguir el espíritu filosófico y analítico, único que conduce al descubrimiento de la verdad. Siguiendo aquel estrecho sistema de no tener en cuenta sino lo que se presenta con caractéres mas notables, es que algunos ensalzan á la Américia sin reserva, y que otros la deprimen sin justicia.

Lo hemos dicho: los jóvenes Estados allende el Atlántico luchan y lucharán aun por constituirse definitivamente, por hallar su centro de gravedad, por establecer de una manera sólida y permanente la armonía entre los derechos y los deberes, que es lo que constituye las Naciones libres, los Gobiernos justos.

Pero ¿qué es lo que ha sucedido, qué es lo que sucede en muchas naciones de Europa, tan adelantadas en civilizacion por estar tan avanzadas en edad? Ahí está su historia, aun la de ayer, que prueba que no es siempre el derecho y la justicia lo que se defiende y hace triunfar. ¡Y qué cúmolo de problemas por resolver, desde San Petersburgo hasta los mares del Norte y el Mediterráneo, sin contar esas terribles cuestiones de la dominacion del Bósforo, del panslavismo, del pangermanismo, etc.!

En las Repúblicas latino-americanas falta algo de muy importante para que lleguen á ser emporios de riqueza, para que sean la tierra feliz y envidiada, un verdadero paraiso: son las vias de comunicacion. Si las tuvieran esos Estados, sus inmensas riquezas naturales tendrían fácil salida, el trabajo seria un eficaz derivativo á esa actividad febril de sus habitantes, que se traduce por movimientos revolucionarios. Eso que falta es mucho; pero no se forman ingentes capitales en pocos años, ni en un estrecho lapso de tiempo se pueblan territorios vastísimos, donde cabe dos y tres veces la poblacion actual de la Europa. Todo aquello que falta vendrá ayudendo el tiempo, que es elemento indispen-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

sable para el desarrollo de los individuos como de las naciones.

En cuanto á la cuestion política, es preciso que en esas Repúblicas se rectifiquen las nociones sobre la Autoridad y la Libertad, y que sus hombres de Estado se esfuerzen por combinarlas, y no por establecer un antagonismo entre ellos; ni absolutismo, ni demagogia: es preciso combatir ámbos extremos. Es preciso que los ciudadanos y los partidos se habituen á esperarlo todo de las luchas legales, del combate de las ideas, y que abandonen ese sistema de querer hacer triunfar sus respectivos programas por medio de las armas.

La América latina necesita de la intervencion de la Europa... de esa benéfica intervencion, fecunda en bienes para todos, que se traduce por el cámbio de ideas y de productos, por la inmigracion, por el comercio.

La misma feracidad de los terrenos americanos, la misma bendicion de que goza con sus climas, sirven de rémora para que la activa accion del trabajo produzca sus benéficos resultados. Lugares hay en esos paises donde á pocas leguas de distancia de una gran ciudad, á la orilla de un rio engalanado con la más exuberante vegetacion, viven familias enteras en un paraiso salvaje, si así puede decirse. Abundan allí los mangleros, que se desploman bajo el peso de las frutas, los naranjos, cuya fruta se azucara en un instante, el plátano guineo y ese otro plátano que reemplaza al pan y que produce el más agradable potage. De uno al otro extremo de dos coposísimos ceibos se extienden las hamacas; el vástago del plátano y la hoja sirven para hacer cabañas de deliciosa frescura. El tabaco crece salvaje. A la mano está el caudaloso rio que brinda variados y sabrosos pescados. Los habitantes de ese paraiso están cubiertos como Adam el primer dia de la creacion, porque el termómetro jamás desciende de veinte y cinco

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

grados de calor. Cuando impulsados por el deseo de aventuras y de ver algo mejor, se resuelven á visitar algunas de las hermosas ciudades del litoral, llevan á vender frutas, tabaco, pescado, y regresan con vestidos, sal, gallinas, y entónces nada les falta, pues á las ventajas de que ya gozaban, unen las de la buena carne y los alimenticios huevos. Además, tienen para recrearse un año contando sus aventuras y lo que han visto en la ciudad que visitaron. Pero, como se ve, en tales parajes no hay estímulo para el trabajo, no hay nada que aguijone la prevision, y el progreso es impossible.

Allí no se hallan partidarios de la ley de Malthus, y como no hay esos matrimonios que son contratos de comercio, no es raro ver dos jóvenes con una docena de descendientes, cuando ménos.

V

Volviendo á otro órden de cosas, diremos que se ha abusado, es cierto, de la libertad en várias de esas Repúblicas; y alguna conozco en que, por ejemplo, se ha ido á establecer que la libertad de la prensa debe ser absoluta aun para difamar y calumniar, como si pudiera establecerse que hay deber de ser difamado. Se ha proclamado, contra lo que enseñan la historia y la etimología de la palabra, el sistema federativo, el sistema de desquicio, por el cual se divide en vez de reunir. En la América anglo-sajona, colonizada de diferente manera, con diversos usos, religion y costumbres, al tiempo en que se realizó la independencia, se proclamó la federacion — *è pluribus unum*. En la América del Sur, colonizada del mismo modo, con idénticas leyes, religion y costumbres, todo estaba unido; sólo faltaba crear un sistema municipal bastante liberal, que pusiese en posesion

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de sí mismas á las secciones, para el manejo de sus intereses locales. Con la federacion *al revés*, se ha llegado al fraccionamiento. Allí no ha habido *è pluribus unum*, sino *ex uno plures*.

Pero, á pesar de todo esto, las Repúblicas latino-americanas tienen la inapreciable ventaja de gozar, casi en su generalidad, de una sola forma de Gobierno, de hablar una misma lengua, de tributar á Dios el mismo culto, sin excluir otro alguno, de no tener privilegios que destruir, ni castas que atraer á la igualdad. Allí brillan por su ausencia las cuestiones de nacionalidades, de equilibrio político. Si aun hay pendientes algunas cuestiones de límites, los territorios son tan vastos que no será por conquistar ó asegurar algunas leguas más de terreno que surgirán las guerras internacionales. Existe, además, un principio, hermoso punto de partida para la solucion de esas cuestiones: el principio del *uti possidetis* de 1810, ó sea de la manera como estaban fijados los límites territoriales cuando se llevó á cabo la Independencia; y dia por dia se acepta de comun acuerdo entre esos Estados otro principio filosófico y práctico: el de la fijacion de los límites naturales en los territorios disputados, y el de las compensaciones.

La América tiene, en lo general, un mismo sistema monetario : el frances; los mismos pesos, pesas y medidas, de acuerdo con el sistema establecido en Francia.

Esa América latina tan mal juzgada hace progresos reales.

Así, la poblacion de esas Repúblicas, que en 1810, punto de partida de la Independencia, no llegaba á doce millones de habitantes, hoy sube á más de treinta millones. Su comercio de exportacion, que era nulo, hoy se eleva á más de un millar. Paises hay como Chile, que en la instruccion pública, es decir, en el gasto más reproductivo y obligato-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

rio, gastan relativemente tanto como el país mas adelantado de Europa.

La literatura americana es rica y floreciente, y su exámen daria márgen á muchos volúmenes. Ahí está Bello, el admirable cantor de la vegetacion de la zona tórrida, el Rioja americano, cuyas estrofas son vibrantes y cadenciosas, cuya poesía es elevada y varonil, cuya frase es afiligranada, cuyo estilo es correcto y elegante. Ese Venezolano ilustre, que vivió trabajando hasta la edad de ochenta y seis años, se distinguió como filólogo, publicista, historiador y organizador, y á él debe Chile su sabio Código civil, y la poesía española el mejor arte métrico, como lo pruebla el haber sido adoptado por la Real Academia de Madrid. Lozano, que cantó en admirables versos las glorias de Napoleon I. Arboleda, Neo-Granadino, poeta de robusta inspiracion, elocuente orador y hábil guerrero. Caro, poeta de la escuela de Horacio, matemático y economista distinguido, el digno cantor de Colon. Olmedo, Ecuatoriano, el valiente cantor del Libertador Simon Bolívar. Pardo y Aliaga, el Juvenal del Perú, tan inspirado poeta como acrisolado patriota. Cortés, el dulce cantor boliviano. San Fuentes, que además de varios poemas nacionales, ha traducido en hermosos versos el *Britanicus*. Irisarri, el Moratin de la América Central. Alarcon, entre los antiguos, Esteva y Pesado entre los modernos, que son brillantes vates mejicanos; y allá en la Plata, Figueroa, Hidalgo, Gutierrez, Mármol, F. Varela, poetas sublimes, arrebatadores, que se han ensayado felizmente en todos los géneros de la poesía.

En las ciencias, ahí están Cáldas y Mútiz, amigos de Humboldt, que ha hecho de ellos grande y merecido elogio, Maldonado y Tórres y Peña, físicos y matemáticos distinguidos; Vargas y Acosta, cuyos trabajos han sido elogiados por la *Revista de Edimburgo*, Triana, el célebre botánico.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Pero larga seria la enumeracion. La América, como se ve, ha sido conquistada y bien conquistada por la civilizacion: ha recibido el bautismo de la idea; y en medio de sus dias de sangre y de su inquieta existencia, se muestra tan exuberante en el campo del pensamiento como rica en toda especie de productos naturales.

La Francia ha contribuido por mucho al progreso de la América latina en todo sentido, y sobre todo en la literatura, la política y las ciencias. Los libros que de preferencia se leen en esas regiones, son de escritores franceses, y la alianza entre la Francia y la América, nacida de la analogía de raza, de idioma, de aspiraciones, se estrecha y fortifica por la comunicacion de las ideas; santa y prolífica intervencion, que sin costar una gota de sangre da á la gran nacion francesa un ascendiente extraordinario en los Estados allende el Atlántico.

Los Americanos españoles ó latinos aman y respetan á la Francia, porque ha hecho irradiar la luz por el mundo entero. Los Americanos no olvidamos, por otra parte, que la Independencia de ese Continente tiene su filiacion en las ideas francesas: si la Francia no ayudó á esos Estados con sus armas, como lo hizo generosamente con la América anglo-sajona, suya es la gloria de ese gran movimiento que figurará con brillo en los fastos del siglo XIX. En efecto, fué á fines del siglo pasado, en Bogotá, capital de la Nueva Granada, llamada hoy Estados Unidos de Colombia, que teóricamente se lanzó la idea de la Independencia, ¿ y de qué manera? Un gran talento y un noble corazon, el célebre Nariño, tradujo é hizo circular, á pesar de mil obstáculos que para ello tenia que vencer, la famosa Declaratoria de los Derechos del Hombre. La fuerza de la idea es mas fuerte que la de los cañones.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

VI

Se ha llegado á decir que en los Estados latino-americanos se formaba un partido anti-frances, y más aun, anti-europeo. No, mil veces no! Si uno que otro exagerado ha podido lanzar ideas que hasta cierto punto vienen en apoyo de tales aserciones, esos hombres han quedado aislados, porque un grito general se ha elevado para probar que tales tendencias son anti-progresistas, y además imposibles de realizar en un siglo en que la humanidad tiende á ser una, en que desaparecen poco á poco las barreras que separaban unos pueblos de otros, en que existen esos vehículos de comunicacion rápida — el vapor, el telégrafo — que unifican á los diferentes pueblos y á los diverses Continentes, por medio de la solidarizacion de los intereses, del cámbio de productos, y más aun de la asimilacion de las ideas. La América, centro de riquezas de todo género, y poblada por una raza inteligente y expansiva necesita de la Europa, que le lleva ciencias, industria, capitales y todos esos elementos que constituyen una civilizacion avanzada.

A grandes rasgos he trazado, aun cuando con toscas pinceladas, lo que es la América latina, ó meridional. El tiempo urge, y es preciso terminar; pero no sin hacer un voto muy sincero y muy ardiente porque la Francia siga próspera y gloriosa; porque siga siendo el faro de la humanidad, el santuario de las grandes concepciones, el campeon pacífico de la civilizacion en la libertad, la igualdad y el órden; porque la Francia y la América sean como dos hermanas, dispuestas siempre á amarse: la una rica y poderosa, marcando siempre la ruta del porvenir á la otra, jóven y bien preparada para poner en prática las buenas lecciones, los buenos ejemplos de la gran Nacion que en 1789 introdujo

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

en sus instituciones políticas las sublimes máximas de la Religion de Cristo.

Así estoy persuadido que sucederá, porque la verdadera máxima cristiana y filosófica es: que el Derecho y la Justicia son superiores á la Fuerza, y que la Libertad es de derecho divino, porque á favor de ella se realiza la elevacion del nivel social; la dignidad del individuo, la armonía entre las naciones; la unidad del género humano.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

BRINDIS

DE J. M. TÓRRES CAICEDO EN EL BANQUETE CELEBRADO EN EL HOTEL DEL LOUVRE, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1862, PARA SOLEMNIZAR EL CUADRAGÉSIMO PRIMERO ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Señores :

Uno de los honorables y sabios miembros de la Sociedad, que acaba de hablar, ha dicho que el Frances viaje poco porque halla en su hermoso país cuanto puede desear.

Esto es un hecho; pero, por la misma razon, el Frances deberia viajar, á fin de apreciar mejor las ventajas de que goza; á fin de desenvolver, al lado de su brillante inteligencia, ese sentido práctico y ese conocimiento de los hombres y de las cosas que forman la vida del hombre, la cual es la accion encaminada á obtener un resultado.

Yo vengo de las playas del Nuevo Mundo, donde el sentimiento inflama todos los corazones. En los diversos paises de la América latina, se ama á la Francia como la Nacion que siempre ha profesado un culto á la Idea y que ha obrado bajo el impulso de móviles generosos.

El Americano ama á la Francia, porque es la primera Nacion de raza latina; porque entre el Frances y el Ame-

ricano hay semejanza de tradiciones, de religion, de idioma, de costumbres, y aun de aspiraciones; porque es del centro de esta noble Francia que han irradiado en el mundo americano las grandes ideas que hacen libres á los hombres, independientes á los pueblos; porque el extranjero se halla en Francia como en su propio país, siendo tan cordial la hospitalidad que aquí halla y tantos los elementos que encuentra para fecundar su inteligencia y desenvolver sus ideas. Por esto un ilustre Americano del Norte, Quincy Adams, dijo : « que su segunda patria era la Francia.

La América tiene otro punto de semejanza con la Francia : son sus instituciones democráticas ó de igualdad, noble apanaje de los paises de raza latina.

El Americano ama á la Francia, cuando lucha por el triunfo del derecho.

La América latina se agita en medio de las convulsiones que acompañan al desenvolvimiento de todo pueblo, á su reorganizacion social y política; pero un inmenso porvenir se abre ante ella, porque tiene la religion del derecho y del deber. El tiempo, elemento indispensable, le traerá la calma apetecida, y los Estados que la componen serán entónces emporios de riqueza.

Yo brindo á la union de todas las Naciones de raza latina, á la buena amistad entre la Francia y los jóvenes Estados latino-americanos, basada sobre el respeto de la independencia y autonomia de esas Naciones. Creo que la humanidad es una, y que, en un porvenir no muy lejano, desaparecerán las inútiles cuestiones de razas y nacionalidades. Las luchas futuras no serán sangrientas, sino que serán luchas de emulacion en el trabajo; tendrán por objeto producir más y mejor con ménos esfuerzos, haciendo contribuir las fuerzas naturales en una mayor escala.

Cuando caigan las barreras morales y ficticias que sepa-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ran á los pueblos, el hierro no servirá sino para fabricar la corva esteva del arado, los rieles de los ferro-carriles, los cascos de los navíos : esos grandes instrumentos que hacen al hombre señor de la tierra, que él debe regar con el sudor de su frente.

Pero para que llegue este momento, y llegará, pues Dios no ha criado al hombre para que se destruya en estériles luchas, — es preciso conocerse, y para conocerse, *es preciso viajar*. Conociéndose los diversos miembros de las diferentes familias de la humanidad, las preocupaciones se disipan con el cámbio de las ideas, los sentimientos se acrisolan, los corazones fraternizan, la tolerancia se establece prácticamente; y así se aleja, ó mejor dicho, desaparece ese terrible azote que llaman la guerra y que degrada y arruina á los hombres y á los Estados.

La América latina no es casi conocida, peor aún — es mal conocida. Casi seria necesario que otro Colon la hiciera ver á la Europa tal como es en el siglo XIX. Entónces se formaria una idea justa de esos paises, tan ricos por lo que hace á la inteligencia y á las virtudes como por lo que se refiere á los productos naturales.

Y bien! el estudio de la geografía contribuye á la realizacion de todo aquello. Así, brindo « por la sabia Sociedad en cuyo seno tengo la honra de hallarme, á la Francia y á sus dignos hijos, a quienes acaso falte un tanto más de iniciativa individual. »

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

BRINDIS DE J. M. TÓRRES CAICEDO EN EL BANQUETE DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA DE PARIS, EL 17 DE DICIEMBRE DE 1866.

Señores :

Há dos años, nuestro honorable y sabio colega M. Julio Duval, nos indicó, con su elocuencia acostumbrada, cuáles son las relaciones que existen entre la Geografía y la Economía política. El año anterior, yo me esforcé por manifestar las estrechas relaciones que hay entre la Geografía, la Política, la Religion y la Estadística.

Trataré de manifestar hoy que existe un estrecho enlace entre la Geografía y la Poesía.

Y bien! viajando se descubren costumbres originales, sitios encantadores, lagos apacibles, rios que semejan mares interiores, cuyas riberas están sombreadas por una lujosa vegetacion. ¿Y todo esto no estimula el genio del poeta? ¿no hay en todo ello mil sujetos en que puede ocuparse el novelista y el escritor de costumbres?

Recuérdese que há 2,000 años fué un poeta moralista y *geógrafo* quien, precediendo á Colon, descubrió ó anunció (y anunciar es descubrir) la existencia de esa parte del globo que Quintana ha apellidado :

« Vírgen del Mundo, América inocente! »

y que acaso contiene en su seno la solucion de los destinos de la Humanidad.

Séneca, en efecto, ha dicho en su *Medea :*

Venient annis sæcula seris
Quibus Oceanus vincula rerum
Laxet, et ingens pateat tellus,
Thetisque novos detergat orbes,
Nec sit terris ultima Thule.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Se ha pretendido, Señores, que nuestro siglo es el siglo del positivismo, de la industria y del culto del Becerro de oro; que, por consecuencia, es la edad más funesta á la Poesia. Bastaria para pulverizar tal asercion, citar los poetas eminentes que han producido, en todos géneros, las diversas Naciones civilizadas en este calumniado siglo XIX. Pero sin recurrir á tales citas, pues acaso algunos nombres, despertando ecos políticos, producirian cierta agitacion sin motivo aquí, — baste decir que siendo la Verdad la esencia de la Poesía, desde que las Ciencias, derivacion de la Verdad, han progresado rápidamente, la Poesía ha progresado tambien.

¿Puede decirse que la aplicacion del vapor y de la electricidad nada tienen de poético, porque son aplicaciones mecánicas é industriales? Un buque de vapor, al surcar el Océano y acortar las distancias, no deja en su estela algo de poético? y la locomotiva — sin contar la magnífica descripcion que se podria hacer cuando devora el espacio en una noche de luna, al través de espléndidos paisajes — ¿no ofrece materia para muchos volúmenes de poesías líricas?

En nuestro siglo, el hombre ha demostrado que es verdaderamente el sér inteligente, libre y expansivo. No solamente él se ha afirmado en ese carácter; no solamente ha hecho triunfar el Derecho sobre la Fuerza en el órden moral (aunque á veces parezca que este triunfo no es definitivo), sino que con firme mano ha empuñado el cetro de la creacion, haciendo servir, de más en más, en su exclusivo provecho, las fuerzas de la Naturaleza en la obra de la produccion. Baste decir que en nuestros dias la fuerza del vapor aplicada á la industria reemplaza, en la Gran Bretaña solamente, un número de brazos doble del que dispone la Europa entera. ¿No es ésto la poesía más sublime?

Y notad, Señores, que un poeta oriental, el autor, ó los

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

autores de las *Mil y una Noches*, que sin duda eran geógrafos y viajeros, anunciaron el descubrimiento de los ferrocarriles, del telégrafo, etc., como Séneca anunció el descubrimiento de la América. En uno de esos admirables cuentos, tan del gusto de lord Byron, se trata de una princesa muy hermosa, cuya mano pretendian tres apuestos jóvenes. El padre de la Fada, indeciso en su eleccion, les habló así: — Id; viajad, y el que haga un descubrimiento más útil, obtendrá la mano de mi hija.

Los tres mancebos partieron, por opuestas direcciones, para diferentes paises. Al cabo de cierto tiempo, se encontraron en el mismo sitio; cada uno de ellos habia hallado lo que buscaba:

— Yo, dijo el primero, he descubierto un anteojo tan poderoso que no hay punto del globo que no pueda explorar á mi guisa.

— Yo, dijo el segundo, he descubierto un tapete que con increible rapidez me trasporta al lugar que me conviene.

— Y yo, agregó el tercero, he descubierto una manzana que cura todas las enfermedades, sólo con olerla.

Con la ayuda del anteojo, los tres enamorados vieron que la ninfa de sus sueños se hallaba gravemente enferma; gracias al tapete, llegaron en un instante al palacio de la Huri, que recobró la salud al tocar la manzana.

Lo que sigue del cuento es inútil á mi propósito. Pero ya puedo decir con toda exactitud: que el anteojo del poeta oriental, que sin duda era hombre de progreso, lo ha realizado el telégrafo; que el tapete está representado por los buques de vapor y los wagones que arrastra la locomotiva; la manzana se halla algo, no mucho, madurada con los adelantos de la medicina y de la higiene. Las dos primeras conquistas son positivas; y si la maravillosa manzana está aun verde, eso toca á los sabios miembros de la Facultad de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

medicina. Tanto peor para ellos y para nosotros si no van tan de prisa como lo habria querido el poeta oriental y que nosotros lo deseamos no ménos.

¡Y bien! ¿qué clase de hombres hace figurar en su cuento ese poeta oriental? Viajeros y Geógrafos.

La Geografía y la Poesía son hermanas, porque son hijas de la misma madre : la Verdad, es decir la Ciencia.

La Poesía no puede morir, porque ella es « el grano de sal puesto en el alma de la humanidad para impedir su corrupcion; » porque ella forma el lazo que une el espíritu humano con el Supremo Espíritu. Por esto yo le ofrezco mis humildes homenajes delante de vosotros, Señores, en el seno de tan ilustre asamblea.

Yo debo observar aquí, y vaya como digresion (y ello lo he aprendido en mis viajes), que sólo la raza latina ha compuesto verdaderos poemas en los cuales abundan las hermosas descripciones topográficas, y en donde, por consiguiente, la Geografía figura no poco. Entre tales poemas figuran los de Virgilio, el Dante, Petrarca, Ariosto, el Tasso, Camoëns.

Un poco de pólítica para terminar, pues en mis viajes he aprendido lo que voy á decir : viajando he tratado de comparar las instituciones fundamentales de Francia y de la Gran Bretaña, y al ver que la Inglaterra hizo su gran Revolucion un siglo ántes que la Francia, me he preguntado : ¿por qué esta revolucion se ha localizado, miéntras que la de 1789 ha irradiado en el mundo entero? La respuesta se ha presentado sin mucho investigar : porque la raza galo-franco-latina es muy expansiva y que si la raza anglo-sajona sabe conquistar vastos territorios, la Nacion francesa conquista las inteligencias y los corazones; porque la revolucion inglesa se hizo entre los nobles y para los nobles, miéntras que la revolucion francesa se hizo por el pueblo y para el pueblo, y porque ella descubrió para el individuo los títu-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

los sublimes de Libertad y de Igualdad; para las Naciones, el de Fraternidad. Por esto la Francia ayudó con sus ideas luminosas á la Independencia de la América latina, como lo hizo con sus tercios, sus tesoros y su influencia á la Independencia de los Estados-Unidos, á la creacion del reino de Bélgica y de Grecia, al mantenimiento de la Turquia, á la Independencia de Italia.

Pero la política está desterrada de estas vuestras reuniones. Pongo punto redondo, agregando dos palabras :

Que los Franceses viajen para que conozcan mejor las razones que justifican su ascendiente; que viajen para que conozcan todo lo bueno de que disfrutan los demás pueblos y para adquirir lo que falta á la Francia, por ejemplo un poco más de iniciativa individual, segun lo enuncié en un Banquete anterior.

Para obtener estos resultados, nada más á propósito que esta ilustre Sociedad, la más antigua y respetada en Europa, en cuya honra me considero muy feliz al proponeros un brindis.

Hoy he sometido á vuestro juicio algunos pensamientos acerca de las relaciones que existen entre la Geografía y la Poesía, esta *Alma mater*, relaciones que son más estrechas de lo que parece á primera vista.

El amor de la Geografía inspira el amor de los viajes; y se puede viajar á bordo de un buque ó en wagon como alrededor de su gabinete de estudio, leyendo y meditando las obras y las Memorias de los viajeros célebres, hombres ilustres de la amable familia de los Geógrafos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

EL 20 DE JULIO DE 1872

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El veinte de Julio es el gran dia de los Colombianos : es el aniversario de su gloriosa Independencia. El 20 de Julio de 1872, los hijos de esa próspera República se reunieron en un espléndido banquete. Tan distinguida compañía fué presidida por el último de los Colombianos : J. M. Tórres Caicedo. Conservadores y liberales figuraban allí, y todos fraternizaron en un sólo sentimiento : el amor á la Patria y á la República.

A los postres, Tórres Caicedo se expresó así :

Señores :

El hijo de Colombia, la gloriosa, es ardiente en las lides políticas como ardiente es en todo lo que emprende : poeta, matemático, estadista, historiador, naturalísta, guerrero y tambien guerrillero : todo lo toma con ahinco, y en todo sigue una idea : es el amor à la idea lo que distingue al Colombiano, que por donde quiera se abre camino.

Ese mismo amor à la idea es lo que hace que el Colombiano sea no sólo vehememente sino apasionado en las lides políticas. Pero en él hay un sentimiento que todo lo domina, que llena su corazon, que satura su alma : es el amor

á la patria. El Colombiano no olvida que, como alguien ha dicho : La patria es como la divinidad : á ella todo lo debemos; ella nada nos debe. Y yo agrego : La patria es Dios, despues de Dios. Tal sentimiento, poderoso, intenso, motor de nuestras acciones, fin de nuestras obras, es el que hoy nos reune aquí, á cuatro mil leguas de distancia de la tierra natal, á ciudadanos pertenecientes á diversos matices políticos, porque en el gran dia aniversario de nuestra gloriosa Independencia, nos sentimos arrebatados como por una fuerza irresistible, y nos lanzamos miradas de afecto, y nos estrechamos la mano con fraternal cariño, porque así creemos pagar, y en efecto pagamos, un tributo de amor y admiracion á la patria colombiana.

Nos reunimos aquí, olvidando toda divergencia de opiniones, porque si andamos por diferentes vias en lo que se refiere al modo y medios de trabajar por la felicidad de la Nacion, unánimes estamos, preciso es proclamarlo pública y solemnemente, en amar la República, la forma de Gobierno más conforme con la esencia libre del hombre, con sus destinos inmortales, con sus tendencias hácia un porvenir inmenso, inmaterial.

Nos reunimos aquí, lleno de gozo el corazon, agitada el alma con un sentimiento que podria llamarse magnético, sorprendidos de que alguna vez luchemos con ira y saña, porque hoy es el dia no de tal ó cual partido, sino de una Nacion; porque recordamos, para admirarlas, las virtudes republicanas, los rudos trabajos, la perseverancia incontrastable, el valor indómito, las altas proezas de nuestros preclaros Próceres. Porque cada labio está pronto á balbucear, cada corazon pronto á cantar esos héroes que nos hicieron nacer á la vida de hombres libres y de pueblos independientes; que llevaron victorioso el pabellon tricolor de la Libertad desde las inmensas riberas del Orinoco hasta

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

las risueñas orillas del Rimac; héroes que acompañaban y secundaban al grande hombre, al Libertador Simon Bolívar, y entre los cuales mi labio pronuncia reverente—Sucre, Santander, Córdova, Vélez, López, Herran y mil más; sin contar esos que habian conquistado gloria altísima muriendo por la patria : Camilo Tórres, Cáldas, Girardot, y ese sublime patriota, sin igual en la historia, ese jóven admirable que buscó su tumba en el espacio — RICAURTE; y aquella otra tambien sublime hija del pueblo, Vestal de la Libertad en el mundo : POLICARPA SALABARRIETA.

Estos nombres, que son un tesoro imperecedero de gloria nacional, que envidiaria el pueblo más ávido de fama y preclaro nombre, esos recuerdos de almo patriotismo y virtudes inefables, eso es lo que hoy nos reune; y nuestra union no dejará de subsistir, teniendo tan aferrado el patriotismo en el alma; no dejará de subsistir, digo, aunque mañana discutamos de nuevo, y discutamos con vehemencia las grandes ideas de organizacion política, social y religiosa, ideas que no sólo proclamamos en nuestras ciudades, en nuestros campos, en nuestras tribunas, en nuestros Parlamentos, en nuestros diarios, sino que tambien venimos esparciendo por todas partes, pues donde se halla un Colombiano, allí bulle y se encarna una idea, idea de libertad, órden, progreso.

Nuestras discusiones y nuestras lides no han de ser estériles, no lo han sido. Lo que se requiere es que no vayan más allá del campo de la discusion y de la liza señalada por la ley; que no se entre en la hirviente arena de la guerra civil ni en las charcas de lágrimas y sangre de los furores de bandería. Los partidos deben existir, pues los unos fiscalizan á los otros. En la vida privada como en la vida colectiva, el adversario leal nos estimula á ser y á bien obrar. Si no hubiera partidos, deberian inventarse. Del

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

choque de las ideas, de la libre discusion brota la luz, surgen las grandes combinaciones.

Señores : Que este dia, este 20 *de julio* de 1872, sea el punto de partida para seguir una nueva existencia política en nuestra patria; que nuestras palabras y nuestra conducta en este solemne dia tengan, y lo tendrán, eco en todos los ámbitos de nuestro querido país; que allá como aquí fraternicemos en sentimientos y aspiraciones.

Señores : Antes de invitaros respetuosamente á levantar la copa y ántes de proponeros un brindis, el espíritu de confraternidad americana, la cortesía republicana, porque la República es tambien la correccion de las formas y de la suprema cultura, nos impelen á llenar un grato y sagrado deber : el de expresar el más vivo reconocimiento á nuestros compatriotas, pues la América latina no es sino una sola patria, el de expresar nuestra gratitud sincera á los acrisolados y eminentes republicanos que nos han honrado con su presencia y que se han dignado venir á solemnizar el gran dia de Colombia. Entre esos ilustres Latino-Americanos veo á un eminente orador y publicista americano. La presencia aquí de estos señores es una nueva prueba de que al fin se realizará el fecundo pensamiento de reunir á las Repúblicas de la América latina en una vasta Confederacion. Esa idea nada tiene de utópica : es el anhelo constante de los hijos de esos Estados, y al rayar la aurora de la Independencia, se vió surgir esa union, pues las huestes vencedoras de la República se vinieron á encontrar en las riberas del Pacífico, partiendo de los puntos más opuestos.

Señores : Tengo la honra de proponeros un *toast :* á los Próceres de la Independencia colombiana; á la prosperidad de nuestra patria en el seno de la libertad, de la libertad en la paz y la justicia, á la union, no digo á la *unificacion* de todas nuestras Repúblicas; á la ventura de todas

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

nuestras hermanas; á Méjico, segunda vez emancipado á fuerza de valor y constancia; á la heróica Cuba, que bien pronto verá brillar el almo sol de Libertad é Independencia sobre las altas copas de sus elegantes palmeras. Permitidme, Señores, que agregue : á la liberal y honrada República que tengo el honor de representar : al Salvador, cuyos ilustres hijos admiran el genio y el patriotismo de los Colombianos; á la Francia, Nacion noble y hospitalaria; á la Francia, siempre grande en sus triunfos como en sus inmerecidas desgracias!

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

LA

CONDESA DE CHARNY

POR

ALEJANDRO DUMAS

¿Y qué hace Alejandro Dumas? ¿ha renunciado definitivamente á seguir explotando esa mina, al parecer inagotable, de su imaginacion meridional? ¿Por qué se entrega al ócio blando el que há poco tiempo nos decia, que para no hacerse loco se habia impuesto la *tarea de un negro :* la tarea de doce horas por dia?

¿Ha echado sobre el hijo la obligacion de tomar el remedio que da la salud al padre? ¿O es que las tundas de Méricourt y compañía, le han herido en lo vivo? ¿El que en todo el año de 1845 llegó á publicar sesenta volúmenes, no publicará ni tres en 1856?

Por lo que hace á las tundas, de ellas se rie nuestro bravo hombre, pues á darlas y á recibirlas está acostumbrado. Por lo que hace al hijo, le interesa más su propia gloria que

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

la agena, aun cuando la agena sea la de su padre. Solamente cuida de que sus obras sean bien divertidas y bien escritas, para que, segun su propia manera de hablar, no se diga *que su padre lo hizo en colaboracion*. La frase parecerá asaz epigramática; pero está en letra de molde en una carta dirigida por el hijo al padre, y publicada en el periódico de éste, titulado *El Mosquetero*.

Es cierto que de los sesenta volúmenes que Dumas padre solia publicar ántes, más de cincuenta no tenian de él sino la firma, pues los legítimos padres han reclamado en tiempo sus derechos sobre sus legítimos hijos. Pero, á pesar de esto, Dumas no necesita ni de Augusto Maquet, verdadero autor de los *Tres Mosqueteros*, ni de Hipólito Auger, verdadero padre de *Fernanda*, etc., para tener derecho á muchas paternidades.

No trabaja tanto como ántes, pero trabaja lo suficiente para hacer célebres á diez docenas de *Zuavos;* y la prueba, entre otras, es la obra que acaba de publicar recientemente bajo el título de La Condesa de Charny, obra que tanto ha llamado la atencion entre los círculos literarios de Francia y del extranjero.

Ni podia dejar de escribir él que ha emprendido hacer de la historia de Francia una série de novelas, y *contar una porcion de cosas que se haria bien en dejar ocultas*, segun él mismo dice en cierto lugar.

Y á fe que hace bien en no abandonar la péndola, cuando apénas cuenta cincuenta y cuatro años, edad en que, para consuelo de los que ya la tienen, todavía se les llama jóvenes, y mucho más en estas zonas.

Además, ¿qué vendria á ser de los millares de hombres ocupados que no se ocupan sino en leer novelas? Locos se volverían por centenares, si no gozasen por más tiempo con el hermoso estilo, las magníficas y minuciosas descripcio-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

nes, los amorosos ó sangrientos relatos con que sabe seducir, hechizar, arrobar el *romancista* más divertido, más galano, más fecundo y más lleno de chiste de la época presente. M. Dumas es muy caritativo para dejar morir así á sus semejantes; es galante, como buen frances, para hacer llorar á tantas bellas como lamentaban ya la ausencia de sus escritos. Por fortuna, las bellas leen muy lentamente, y si no se habian echado á morir de pesadumbre, era porque tenian repuesto de novelas de M. Dumas, aun para dos siglos.

Con ANGEL PITOU no podia terminar la serie de romances históricos de Dumas; y por eso él mismo nos dice con su habitual donaire :

« ¿Cómo suponer que un autor cuya pretension, pretension quizá muy fuera de lugar, es ante todo la de saber hacer un libro con todas las condiciones de eso libro, cómo un arquitecto con la pretension de hacer una casa con todas las condiciones de esa casa, iria á dejar su libro cuando el interés subia de punto, y su casa abandonada cuando apénas se levantaba el tercer piso? »

« Hé ahí, continúa el autor, lo que aconteceria con ANGEL PITOU, si el lector hubiera tomado á lo sério la palabra FIN colocada justamente en el lugar mas interesante del libro; es decir, cuando el rey y la reina se preparaban á dejar á Versalles y tomaban la direccion de Paris ; cuando CHARNY comienza á vislumbrar que una mujer encantadora, á la cual él no ha hecho atencion ninguna en cinco años, se ruboriza desde que sus ojos encuentran los de ella, desde que su mano toca su mano; cuando Gilbert y Billot escudriñan con ojo sombrio, pero resuelto, el abismo revolucionario que se abre delante de ellos, cavado por las manos monárquicas de Lafayette y de Mirabeau, que representan bien — el uno la popularidad — el otro el genio de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

la época : en fin, cuando el pobre ANGEL PITOU, el héroe humilde de esta triste historia, tiene sobre sus rodillas, en el camino de Villers-Cotterets á Pisseleux, á Catarina, desmayada al escuchar el último adios de su amante, el cual, atravesando los campos y acompañado de su paje, gana, á todo el galope de su caballo, la gran ruta de Paris? »

LA CONDESA DE CHARNY, es la novela de la Revolucion francesa del último siglo. Catorce siglos durante los cuales el pueblo sufrió toda especie de persecuciones, viéndose sujeto al hambre, á la desnudez; no contando con hogar donde guarecerse, y siéndole forzoso en muchas ocasiones alimentarse con la yerba de los campos : esos catorce siglos de miseria para el pueblo, de fausto y opulencia para los grandes, produjeron la cólera de aquel y la ruina de éstos.

Todos los elementos revolucionarios se hallaban en fusion : la tempestad tronaba á lo léjos : la cólera del pueblo, más espantosa cuando hace explosion, que mil trombas marinas, estaba proxima á estallar. Todo contribuyó á acortar ese término, á precipitar el choque de las nubes, la caida del rayo; todo contribuyó : las rivalidades de los cortesanos, la corrupcion de los que vestian el manto real, el materialismo que cundia, la escasez que se acrecentaba, y, por último, el famoso *Pacto del hambre*, por el cual las mismas personas encargadas de velar por el pueblo, especulaban con la misma miseria del pueblo.

El dia llegó, y fue sombrío; la atmósfera estaba cargada : era azúfre lo que se respiraba; los relámpajos surgian por todas partes; el trueno retumbaba. Los precedentes dias fueron espantosos; pero en éste, el cielo amenazaba más que con sus rayos : el pavor sobrecojia todos los espíritus, anonadaba todos los corazones : tal debió de ser el sobresalto, la angustia, el miedo, el pavor que experi-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

mentaron los habitantes de las ciudades malditas el dia en que el Señer iba á mandar sobre ellas el fuego devorador.

« El 21 de Enero, como dice M. Feullide, fué cuando se saldó la cuenta abierta por el *Pacto del hambre*, entre la majestad real y el pueblo. Esa fué la ejecucion definitiva del juicio de divorcio que habia sido pronunciado desde veinte años atrás, en la conciencia plebeya, no sólo entre el pueblo y un rey, entre un pueblo y una dinastía, sino entre el pueblo y una institucion. Y á fin de que en lo presente y en lo futuro ningun interés pudiese engañarse; para que fuese bien conocido de las generaciones que ejecutan los hechos de la historia presente, como de las generaciones que escriben los hechos de la historia pasada; para que los unos y los otros supiesen que era un principio, una institucion, la *reyedad* (1), y no un hombre, una dinastia, un rey, lo que el pueblo iba á juzgar, condenar, ejecutar : la sentencia lleva el carácter de los más terribles misterios de la Providencia y de la historia.

« Ella lleva el sello de la fatalidad de las religiones antigüas, que, estableciendo la solidaridad en las razas, hacian de los hijos hostias consagradas á la expiacion de los crímenes de los padres.

« La sentencia fué ejecutada sobre un rey, que, á pesar de las preocupaciones, las debilidades y los errores inherentes á su educacion tradicional, fué el rey que por la pureza de sus costumbres, la simplicidad de su vida, la sensibilidad de su alma, su amor á los hombres, y las aspiraciones de su inteligencia, ya que no por la fuerza de su voluntad, habria podido salvar la reyedad, si ella hubiera podido ser salvada. El fué el hombre que ménos mereció la

(1) Pues que la palabra *reyedad* se ha puesto á la moda, la emplearemos : basta para ello que sea de invencion democrática.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

desgracia de nacer rey, y, á tal título, de ser la víctima expiatoria de un trono, desde el cual cada uno de los príncipes de esa raza habia arrancado un jiron á los derechos y á la dignidad del hombre. »

El lenguaje de M. Feullide se armoniza con el de Dumas, en cuanto á la manera de juzgar ese acto atroz, inícuo de la revolucion francesa; el cadalso en que pereció el infortunado Luis XVI será siempre un padron de infamia para los conductores de la gran revolucion francesa. La libertad no quiere sangre, y ménos sangre inocente. Ella huye del pueblo que pone sobre su blanca y pura túnica las manos ensangrentadas. La fatalidad de las sociedades paganas no puede admitirse por los que aspiran el aire vivificador de las sociedades cristianas. Los verdaderos liberales claman por la justicia y adoran en ella; porque la justicia es la libertad. La fatalidad es la servidumbre; es la negacion de todo cuanto hay en el hombre de más noble y elevado. Por otra parte, ¿ no habia renunciado ya Luis XVI, el 14 de julio, á la soberanía de derecho divino? ¿ no habia dicho : — « Yo, el rey de los Franceses, juro emplear todo el poder que se me ha delagado por la ley constitucional del Estado, en el sostenimiento de la Constitucion decretada por la Asamblea nacional y aceptada por mí, y en la ejecucion de las leyes ? » Pero se queria llegar á la república. Enhorabuena : el camino estaba abierto : no habia necesidad de lanzar un rey del trono á la tumba. La democracia es fuerte por sí, como lo es la justicia. Las ideas se abren campo por si solas, sin necesidad de cañones ni guillotinas. Una revolucion iniciada con patíbulos debia ahogarse entre sangre, y lanzar la sociedad llena de heridas á sufrir entre los brazos del despotismo militar.

Pero el título de este estudio, es LA CONDESA DE CHARNY, y nosotros nada hemos hablado hasta ahora de ella ¡ Ah !

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

que sí : aquel es el título de la obra de Dumas; pero los cuatro libros que la componen forman, como digimos arriba, la novela de la Revolucion; y bien, para nosotros son secundarios los amores del conde de Charny con la reina María Antonieta (1), los desvios de aquel para con ésta, desvíos en el amor, aun cuando no en la lealtad como súbdito, y la llama en que luego se sintió arder por su verdadera esposa, etc., etc. En un libro donde se habla del horrible asesinato de la princesa de Lamballe, y de la no ménos terrible ejecucion de Luis XVI, estos hechos, al ménos para nosotros, quitan mucho de su interés á los demás. Y cómo no ha de ser asi! un rey, cuya mujer ama á otro, un rey abandonado de todos, y á quien le hacen descender del trono para ir á la prision, y lo sacan de la prision para llevarlo al cadalso : ese es el verdadero protagonista de cualquiera obra donde figure; y si no fuere el protagonista á los ojos de los autores de libros, si lo será á los ojos de los que se interesan en los grandes acontecimientos de los pueblos.

Además, aun cuando pretendiéramos hacer un juicio crítico de la obra, pensamiento que no nos vendria ni por asomo, estariámos en nuestro derecho para hablar de la parte del libro que más nos interesara.

A decir verdad, la obra podria llevar el titulo de « La Condesa de Charny » como el de « Catarina Billot, » ó el de « La Princesa de Lamballe, » ó el de cualquiera de los otros personajes importantes que figuran en tan interesante drama. Los cuatro volúmenes que componen la obra encierran la historia completa de los grandes y terribles acontecimientos que se verificaron en Francia, desde los san-

(1) A pesar de los aseveraciones de M. A. Dumas, los historiadores están de acuerdo en presentar á la infeliz reina como una cumplida esposa que jamás faltó á sus deberes.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

grientos dias 5 y 6 de Octubre de 1790, hasta el 21 de Enero de 1793, dia en que la Convencion condenó á muerte á un hombre, creyendo condenar al despotismo.

Dumas se muestra en esta obra más historiador que novelista; á veces tiene el estilo varónil y enérjico de Thiers, á veces el lenguaje pintoresco de Michelet; muchas ocasiones reune la precision y el colorido de Thierry y de Henry Martin á la facilidad de Louis Blanc, para trazar el carácter de los personajes; y siempre cautiva con su decir galano, con sus entretenidos relatos, con su felicidad para arreglar sus cuadros, con su destreza para presentar contrastes, y, en fin, con su extrema habilidad para arrastrar al lector, excitándole á cada paso por medio de algo nuevo é imprevisto.

El autor nos hace asistir á los trabajos de la Constituyente, á las discusiones de la Legislativa, á los planes de la Convencion. Nos lleva á las sesiones de los Jacobinos, y nos exhibe las causas del desmembramiento de ese club en otros muchos clubs. En estas sesiones conocemos los más interesantes personajes de la Revolucion y nos orientamos de sus principios, de sus tendencias y de los fines que se proponian. En esos clubs, al lado de hombres nobles de corazon y grandes de alma, cuyos principios eran santos, sus miras humanitarias, sus tendencias patrióticas, encontramos á todos esos séres espúrios que, levantandose en las tempestades revolucionarias como las aristas se elevan al soplo del huracan, sólo anhelan por satisfacer su ambicion desenfrenada, su insaciable sed de oro, ó la más insaciable sed de la venganza; hombres que apellidando sagrados nombres, invocando *Pueblo*, *Igualdad*, *Libertad*, *Justicia*, no tienen en el corazon sino ódio contra la Inteligencia, la Propiedad y la Virtud.

Desde el principio hasta el fin de la obra de Dumas, vamos

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

siguiendo á todos esos personajes y asistiendo á toda especie de acontecimientos. Vemos á los patriotas trabajando por la más grande de las causas, la causa de la Libertad; á los demagogos, encaminandose á la Dictadura, á la era del *Terror;* al pueblo, oyendo raras veces á sus verdaderos amigas y siguiendo siempre á sus aduladores, á sus cortesanos; al rey, débil y sin grandes aptitudes, desatendiendo la voz de los que querian la alianza del Orden y de la Libertad, y fiándose en los enemigos del pueblo, sin consentir, sin embargo, en subyugarlo; á la reina, impaciente, voluntariosa, soberbia, encaminandose y encaminando á su real esposo al abismo donde al fin se precipitaron; extranjera que jamás quiso ser Francesa, ni en sus serenos dias, ni en los dias de tempestad : siempre soñó en llevar á cabo sus pretensiones con el apoyo de las bayonetas del imperio de su madre; reina que no supo amar á su marido sino en visperas de ir al cadalso; y que si no fué capaz de aplacar el furor de sus enemigos, si logró, en muchas ocasiones, apagar con su ingratitud el afecto de sus leales servidores (1).

Vemos á cada paso las más pequeñas causas produciendo grandes efectos, commo nos lo prueba el cámbio de carácter de Billot, jefe activo, implacable, sanguinario, y que ántes era un hombre pacífico, moderado y lleno de respeto por la reyedad; como no los prueba lo que dió márgen á las sangrientas escenas del 16 de Julio 1791 y á las más sangrientas de 2 y 3 de Setiembre de 1792.

Esta obra, escrita más con la pluma del historiador que con la del novelista, contiene una completa reseña, una relacion imparcial de las virtudes y vicios de los hombres

(1) Este es el lenguaje del novelista Dumas; pero la historia no está en todo de acuerdo con tales apreciaciones.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de la corte, de los escándalos á que se libró el pueblo conducido por hombres sin principios y sin honor, como Robespierre, Marat, Danton; pero tambien recapitula el escritor todas las acciones nobles y elevadas que distinguieron á los hijos del pueblo, aun en los dias de su ceguedad y frenesí. Hay rasgos bellísimos, altos hechos que marcan el cáracter elevado y caballeroso de muchos de los defensores de la caduca monarquía.

Con pesar se lee, aun cuando se haya leido muchas veces, la historia trágica, lamentable y que arranca lágrimas, de tantos buenos hijos de la Francia, condenados al suplicio ó muertos en medio de la cólera popular, solamente por profesar ciertas opiniones distintas de las que profesaban los cabecillas de la revolucion, revolucion ya no de ideas, sino de sangre.

La lucha habia empezado por pregonar los más sublimes principios de justicia, por reivindicar los derechos del pueblo, por destruir el Gobierno de la fuerza, fundado en el principio del derecho divino, y establecer el Gobierno legítimo de la soberanía nacional; pero esa revolucion gloriosamente empezada por hombres de genio y de acrisolado patriotismo, terminó por inundar en sangre el suelo de Francia, y no sólo en la sangre de los sostenedores y adictos á la monarquía, sino tambien en la de los más ardientes propagadores de las ideas liberales y más decididos patriotas. La Revolucion de 1789 no se parece en nada, ni por sus jefes, ni por sus principios, ni por sus medios de accion, á la revolucion de 92 á 94. La revolucion de Necker, de Sieyès y de Bailly terminó, como dice bien Dumas, en 1790; la de Barnave, Mirabeau y Lafayette terminó en 1792; entónces comenzó la gran revolucion, la revolucion sangrienta, la revolucion de Danton, Marat y Robespierre. El primero de estos últimos actores se encarnó en 92, el segundo en 93, y el último en 94.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Los revolucionarios no son entónces los apóstoles de la nueva idea; no son los precursores de los principios salvadores del individuo y de la sociedad; no vienen á quebrantar las cadenas de sus hermanos oprimidos; no vienen con la espada en una mano, para defenderse, y la rama de oliva en otra; no! las cadenas estaban ya quebrantadas, el sol de la libertad habia brillado : ellos vinieron á forjar nuevos y más pesados hierros, á hacer derramar sangre, ¡y qué sangre! la de los que habian luchado por la regeneracion del país, la de los que habian lanzado el grito de guerra contra las huestes extranjeras que se preparaban á manchar con su planta el suelo de la patria! Lo que tiene de grande la Revolucion francesa está en 89, lo mucho que tiene de sangrienta comienza desde 92. Si la libertad necesitara para reinar sobre la tierra de tantos verdugos y de tanta sangre, maldeciriamos de ella como maldecimos del despotismo. Pero no es así : al otro lado del Atlántico, la libertad desplegó su pabellon en medio de los himnos del pueblo pacífico, y escoltada por hombres como Washington y Franklin. ¡Bendita sea la libertad que vivifica! ¡Maldita sea la demagogia que destruye!

La obra termina verdaderamente con la ejecucion de Luis XVI; el epílogo que sigue apénas tiene interés. ¿Por qué detenerse ahí, y no continuar refiriendo la ejecucion de María Antonieta, la muerte sublime de los Girondinos, la guerra sangrienta entre los victimarios que se mandan á la guillotina los unos á los otros? La condesa de Charny fué asesinada muchos dias ántes de que el rey fuese ejecutado; si el autor de la obra siguió á pesar de eso hasta la ejecucion del rey, esto prueba que la condesa no era la verdadera protagonista del libro, sino el rey; si, pues, el novelista cayó en defecto, no debia haber caido el historiador y debia haber completado su tarea; tanto más,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cuanto que él mismo nos dice : que la CONDESA DE CHARNY será su última obra de este género.

LA CONDESA DE CHARNY es una obra en que encontramos todos los personajes más sobresalientes de la época más memorable, sin duda, para la Francia.

Al lado del imaginario Cagliostro, á quien Dumas, con su vara mágica, hace salir de una oscura tumba en la primera fortaleza de Roma, para que le sirva como amígo en el curso de su relato, vemos los reales y positivos héroes de la revolucion :

Lafayette, el hombre de la popularidad; noble corazon, mediana inteligencia, ardiente patriota, leal, valiente y generoso, que deseando salvar á la monarquía á pesar del ódio que la reina le profesaba, perdió, el 16 de Julio, su ascendiente sobre la multitud y se vió despues de la prision del rey forzado á huir á consecuencia de un rasgo de sargento.

Mirabeau, el hombre de genio, el leon de la tribuna; ese hombre que vivió en guerra con su padre, con sus amigos, consigo mismo, con las instituciones, con la revolucion, con la tierra, con el cielo y el infierno; ese hombre de palabra tan extentórea como la explosion del Vesuvio; tan sensual, tan voluntarioso, y que, á pesar de su voluntad de hierro, se hizo el árbitro entre la caduca monarquía y la República naciente : y defiende lo que debia combatir — sólo porque amaba á María Antonieta, por quien se hubiera hecho absolutista, si de ella hubiera alcanzado siquiera un beso; ese hombre que habiendo vivido entre el perfume de las flores, el humo del champaña y las gracias de las mujeres, muere en brazos de una mujer que se parecia á la reina : en brazos de *Nicole*, despues de una noche de orgía pasada entre flores y champaña.

Petion, ese precursor del republicanismo, hombre bueno

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

en el fondo, pero incivil hasta con las mujeres; emprendedor y destinado á disputar su popularidad á Lafayette y á Bailly, para morir luego en los arenales de Burdeos, devorado por los lobos.

Robespierre, el *incorruptible*, no obstante que estuvo mucho tiempo asalariado por el monarca á quien atacaba; Robespierre, mediocre abogado de Arras, orador casi siempre silbado, tímido en las épocas de transicion, audaz y sanguinario cuando la victoria estaba decidida; fisonomía fria é impasible, de piel semejante al pergamino, de frente estrecha, de ojos pestañeadores y ocultos bajo sus anteojos, teniendo siempre sobre las rodillas sus anchas y nerviosas manos, á ejemplo de esas figuras egipcias talladas en el más duro de los mármoles, en el pórfido-esfinje — Robespierre, el sólo que parecia saber la contraseña, el secreto de la revolucion; pero á quien nadie se atrevia á interrogar.

« Danton, con su cara desordenada, su boca torcida, su máscara llena de movibilidad é impresa de una sublime fealdad; Danton, con cuerpo fabuloso, mitad toro, mitad hombre, y casi simpático á pesar de eso; porque uno sentia que lo que hacia temblar esa carne, brotar esa lava, eran las palpitaciones de un corazon profundamente patriótico, y que su ancha mano, dirigida siempre por el primer impulso de su corazon, se extendia con la misma facilidad para herir un enemigo bien parado, como para levantar un enemigo en tierra; » Danton, la víctima de Robespierre, y que si hubiera logrado la confianza de los Girondinos, habria salvado á la Francia de las matanzas de Setiembre y al rey del cadalso.

Marat, que no era un hombre, porque no es permitido á ninguna criatura humana llegar á tal grado de fealdad : Marat, un monstruo, una quimera, una vision terrible y ridícula, Marat, con su color cobrizo, su piel manchada de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

sangre y de bílis, sus ojos indolentes y desvanecidos, su boca sin expresion y bastante hendida, dispuesta para lanzar, ó más bien para vomitar la injuria, — con una nariz torcida, vanidosa, aspirando ámpliamente ese soplo de popularidad que, para él, salia de los albañales y pasaba por los caños. Marat, vestido como el más sucio de sus admiradores; la cabeza ceñida de un lienzo manchado, calzando zapatos claveteados y sin hebillas, y á veces sin cordones, usando un pantalon de paño burdo salpicado de barro, ó mejor dicho, empapado en él, llevando la camisa abierta sobre el pecho flaco pero ancho; su corbata negra, grasosa, aceitosa, apretada, dejaba ver los feos nudos de su cuello, que reteniendo mal su cabeza, la dejaban inclinarse del lado izquierdo; con las manos sucias y broncas siempre amenazaba, siempre mostraba el puño, y en los intervalos de sus amenazas las llevaba á redopelo.

« Todo ese conjunto, busto de jigante sobre piernas de enano, era horroroso á la vista : así, al columbrarlo, uno se veía compelido á alejarse de él por un movimiento espontáneo. »

Gilbert, el amigo síncero de la libertad, el promotor de todos sus justos desarrollos; el enemigo de los Gobiernos de privilegio y que derivan sus títulos del soñado derecho divino; pero tambien el enemigo de los Gobiernos que dan en nombre la omnipotencia á la multitud, pero que, en realidad, la convierten en instrumento de las venganzas de los más audaces : enemigo de la demagogia.

El marqués de Favras, hombre noble, generoso, desinterasado, lleno de valor, que, abandonado por el rey y por el hermano de éste, no quiere huir y se ofrece como mártir de una causa perdida, de la causa de la *reyedad*, á la cual tributaba un culto ferviente.

El moderno Tirtéo, el inspirado Rouget de l'Isle, autor

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de la *Marsellesa*, el canto más espontáneo, más ardiente y entusiasmador de todos los cantos populares de la Francia.

Cárlos Barbaroux, una de las figuras más prominentes del 10 de Agosto; jóven hermoso, entusiasta, reuniendo las dotes del orador y la inspiracion del poeta; el único que pudo hacer palpitar con un sentimiento que se aproximaba al amor, el corazon de madama Roland, corazon tan poco accesible á ningun sentimiento distinto del amor que debia á su Patria y á su esposo; Barbaroux, el afortunado amante de Carlota Corday, la cual soño con él aun sobre las gradas del cadalso.

Manuel, ese hombre á quien Dumas llama *pédant*, *petit esprit*, y que tenia una alma noble y un corazon grande.

Beaurepaire, una de las glorias más puras de Francia, uno de los pocos hombres que en esa terrible revolucion, no se manchó con la sangre de sus compatriotas; encargado de defender á Verdun, prefirió dispararse un pistoletazo sobre la vena frontal, á verse prisionero del ejército extranjero y á presenciar el suelo de su Patria hollado bajo el casco de los caballos prusianos.

Saint-Just, ese mal abogado y peor poeta, cabeza vacía de ideas y corazon inflamado con el fuego del infierno; este pedante y sanguinario joven, hollando las leyes, entró á figurar en la Convencion, á la edad de 24 años, gracias á la proteccion que le dispensaba Robespierre; haciéndose lugar entre los más exagerados de la Montaña y contribuyendo con sus intrigas á envenenar más y más los corazones.

Malherbes y Olimpia Gauge; aquel, de pobre cabeza, pero de corazon noble; ésta, entusiasta, decidida y digna; y cuyas opiniones en favor de la caduca dinastía la llevaron á morir á manos del verdugo. Ambos, al rehusarse vergonzosamente Target á defender al rey, despreciando el peligro, se ofrecieron por abogados del hombre desgraciado.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Juan María Roland, ese hombre de genio para la hacienda, las ciencias y el comercio, que despues de haber pedido sus letras de nobleza, se hizo amigo del pueblo, porque la aristocracia rehusó enrolarlo en sus filas.

Madama Roland, esa hija de un grabador, grabadora ella misma, que bajo la influencia del fluido revolucionario, vino á ser en un dia lo que ántes no se habia sentido : poetisa, historiadora, política consumada. Comenzó su carrera con esa hermosa y pintoresca relacion de la fiesta popular de 1790, y fué á sellar su mision como tantos otros republicanos sínceros, al golpe del fatal instrumento inventado por el pequeño Guillotin. Mujer de alma casta y corazon varonil, cuyas últimas palabras dichas á los umbrales de la Eternidad ha sabido conservar la Historia con tanto esmero. « ¡Oh, Libertad! exclamó ella, cuántos crímenes se han cometido en nombre tuyo! » ¡Y cuántos crímenes se siguen cometiendo por muchos de los falsos adoradores de tan pura deidad! Mujer que tuvo corazon para gritar ante la faz de sus verdugos : « Siempre he reinado como señora sobre mis sentidos, y nadie ha conocido la voluptuosidad ménos que yo!

Legendre, ese Harrison de la Francia, que tanta y tan funesta celebridad alcanzó en el club de los « Franciscanos. »

Prudhomme, el principal instigador de la muerte del rey, y despues el más grande difamador de su misma obra : la Revolucion.

Bonneville, ese jóven republicano, ardiente y apasionado, que se atrevió á proclamar la república aun ántes que en ello pensaran ni Danton, ni Brissot, ni Petion, y cuando Robespierre decia en la tribuna : — « Yo no soy ni republicano, ni monarquista. »

Billot, ese hijo del pueblo, agricultor honrado, monar-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

quista un dia, y á quien los excesos de los esbirros de la monarquía, que fueron hasta atacarle su propiedad, y la licencia de algun noble que amancilló el honor de su hija, cambiaron de un golpe su carácter, convirtiéndolo en disociador y asesino. Fué á él á quien se debió la feliz idea de rechazar la regencia que se proponia para el duque de Orleans; y fué él quien impulsó al pueblo á gritar : — ¡No más rey, ni más regencia!

Verrière, ese hombre jorobado de cuerpo y de alma negra, que ocupó señalado lugar entre los primeros asesinos en las sangrientas noches de 5 y 6 de Octubre, y que volvió á la carga en el terrible 16 de Julio.

El dulce, melancólico y poético Vergniaud, de palabra fascinadora y que llegaba al corazon despues de haber conmovido el alma; jefe de los Girondinos, é infeliz en su suerte como ellos.

El impetueso Isnard. El ambicioso Doumouriez, sin fe política, y que buscaba de instrumento á todos los partidos para que se pusieran al servicio de su ambicion; y á quien le cupo la alta gloria de ser el héroe de Valmy.

Chaudieu y Thuriot, los hombres humanos del club de los Jacobinos.

Theroigne de Méricourt, mujer relajada y compañera de los asesinos del 5 y 6 de Octubre, del 20 de Junio, del 10 de Agosto.

La encantodora Lucila, mujer de Desmoulins.

Madama Elisabeth, la hermana de Luis XVI, jóven aun, llena de gracias y de candor, casta de alma como de cuerpo, ángel perdido entre los arenales del mundo, como la llama Dumas.

La infeliz princesa de Lamballe, jóven hermosa, llena de abnegacion, que regresó de Inglaterra sólo por morir al lado de su amiga María Antonieta, y que no tuvo ni aun la

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

honra de morir en el cadalso, sino en mitad de las calles, á manos de una turba de foragidos, que no contentos con arrebatarle la vida, profanaron su cuerpo estando en sus últimas agonías.

En fin, llenariamos columnas trás de columnas, si fuésemos á recorrer todos los nombres gloriosa ó infamemente célebres de la gran Revolucion francesa, y que entran á desempañar sus respectivos papeles en la hermosa obra de Dumas. De la importancia de tal produccion se puede juzgar por la reseña que hemos hecho de algunos de los actores de tan complicado drama.

Bajo diversas banderas, representando diferentes principios, vemos personages que entusiasman por sus virtudes y nobles hechos, ó que horrorizan por sus vicios y malas acciones. Virtudes encontramos en la corte como en el pueblo. ¡Ay! qué pocas veces lo vemos tal cual es : el pueblo, el verdadero pueblo tiene, casi en todas partes, los mismos caractéres : es grande, justo, sensible, generoso; pero en su nombre obra, ó mejor dicho, usurpa sus poderes una fraccion, como se encuentra en todo país, de hombres dados á toda especie de vicios, manchados con toda especie de crímenes; y de esos vicios y de esos crímines se hace responsable al pueblo, ya sea por los tiranos que recuperan el poder, y lo oprimen; ya por los escritores que trazan la historia, y lo execran... Bien pudiéramos exclamar : ¡Oh pueblo! cuántos crímenes se han cometido en nombre tuyo!

Pero lo que da mayor interés dramático al libro de Dumas, es que el amor dominaba en casi tódos los actores del gran drama. El escritor ha sabido desarrollar con maestria ese sentimiento dominador de cada uno de sus personajes, contribuyendo así á hacer más conmovedora la lectura de su obra.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Sí, todos amaban. « Todas esas mujeres amaban santamente : Lucila y Camilo Desmoulins, Danton y su Luisa, Mademoiselle de Keralio y Robert, Sofía y Condorcet, Vergniaud y Mademoisello Candeille. Hasta el frio y cortante Rosperrierse, frio y cortante como la cuchilla de la guillotina, todos amaban; y no hubo quien no sintiese derretirse su corazon en esa grande hoguera de amor : Robespierre amaba á la hija de su huésped, la hija de Duplay. »

Amaban los hermonos Charny, amaba Mirabeau, amaba Barnave, amaba Pitou, amaba María Antonieta.

« No era, sin embargo, en muchos, el amor, el amor puro; pero, no importa, el amor es la grande virtud de los corazones! A pesar de eso, ¡ qué amor el de madama Tallien, el de madama Beauharnais, el de madama de Genlis, amor cuyo soplo consolador acaricia hasta sobre el cadalso las pálidas mejillas del moribundo! »

« Sí, todo el mundo amaba en esa época feliz; y tómese aquí la palabra amor en todos los sentidos : los unos amaban la idea; los otros, la materia; éstos, la Patria; aquellos, el género humano. Desde Rousseau, la necesidad de amar habia ido siempre creciendo. Hubiérase dicho que era preciso apurarse para tomar el amor al vuelo; hubiérase dicho, que al aproximarse á la tumba, al abismo, todo corazon palpitaba al impulso de un sentimiento desconocido, apasionado, devorante; hubiérase dicho, en fin, que cada pecho tomaba su aliento en la hoguera universal, y que esa hoguera contenia todos los amores reproducidos en un sólo amor. »

A cada página de la obra de Dumas, encontramos alguna escena interesante : escenas de amor en la corte como en el pueblo, de venganza en la una como en el otro, grotescas en éste como en aquella.

Ya son los amores del conde de Charny con la reina; ya

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

los de Isidoro con Catarina, y el culto de Pitou por la misma. Ora son las matanzas en Versalles y Varennes; ora las del Campo de Marte. Aquí se nos presenta á Luis XVI, con el maestro pilluelo, en su fragua de las Tullerías; allá está la escena de la purga de Beausire.

Deploramos la ceguedad del rey que huye; la terquedad de la reina que á todo trance quiere destruir la revolucion de las ideas nuevas con la punta de las bayonetas de los soldados de Austria y de Prusia.

Nos espantan los discursos de los Jacobinos. Nos seducen las profundas y sabias reflexiones de Gilbert.

Quedamos cautivados al presenciar la abnegacion de Charny. Execramos la conducta del hermano del rey.

Nos extremecemos al contemplar la actividad que Santerre despliega para facilitar la ejecucion de los crímenes; pero el horror nos sobrecoje al ver la conducta del duque de Orléans (Luis Felipe José), que se afilia, no bajo la bandera de los republicanos, sino bajo el pabellon de los criminales, y que entra á luchar decididamente contra su familia y sus principios, guiado por el ódio y la venganza. El desgraciado no presentia que el cadalso le esperaba tambien.

Respetamos el carácter de Roland. Condenamos la ambicion de Doumouriez.

Vergniaud cautiva nuestras simpatías. Marat nos hiela el corazon.

Lloramos con Andrea. Participamos de su dolor con Catarina.

La familia real nos impone respeto, por la dignidad con que sufre su cautiverio. Los miembros de la Comuna nos horrorizan con sus crueldades. Los asesinatos de Setiembre nos llenan el alma de pavor, nos laceran el corazon.

Nos tenemos en suspenso al leer el fin trágico de la con-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

desa de Charny, al presenciar con qué decision busca la muerte y cómo sabe morir con dignidad. Lanzamos un grito de desesperacion al ver las últimas horas de la princesa de Lamballe.

Pero, en fin, puesto que la obra lleva el título de La Condesa de Charny, digamos dos palabras acerca de ella.

Andrea de Taverney era hermosa, inteligente, sensible y generosa : sus dias corrian apaciblemente, cuando la mano de la suerte le dió la primer herida, herida mortal — en el honor : « Gilbert la amaba ; ella no le correspondia : un dia la encontró desmayada, y sin respeto por su juventud, por su belleza, por su inocencia!... la jóven vino á ser mujer sin esposo y madre sin marido!... » Le arrebataron su hijo desde el momento de darlo á luz.

Otro dia, paseaba en coche con la reina María Antonieta, que por entónces la apellidaba su amiga; la casualidad hace que entre en el mismo coche un hermoso y valiente jóven. Andrea, insensible al amor hasta aquel tiempo, se enamora de él apasionadamente.

El jóven no comprendió las miradas de Andrea; no quiso ó no pudo comprender de un solo golpe de vista esa alma pura, ese corazon sensible; lo deslumbró el brillo de la reina, y en vez de amar á la apacible y dulce jóven, amó á la orgullosa hija de María Teresa. Andrea vino á ser la confidente de la reina y de su amor.

No era eso todo. Otro dia, tres años despues del encuentro de ese jóven, la reina la llama y le dice : — Andrea, sálvame la vida; sálvame más que la vida, — el honor! — Se trataba de que Andrea fuése la esposa del jóven que amó á la reina y á quien Andrea amaba. El matrimonio se celebró; pero fué convenido que Andrea continuaria como extranjera para su propio marido.

Amando como nunca, Andrea debia aparecer impasible

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ante los ojos del conde de Charny, que era el jóven que en fuerza de las circunstancias le habia dado su nombre. Charny no amaba sino á la reina, y no empezó á conocer el amor de Andrea, de su mujer, sino durante las escenas de 5 y 6 de Octubre.

Cuatro años se pasaron así. A la ocasion de la huida del rey y de su familia, Andrea dió á Isidoro, hermano del conde de Charny, una carta para éste; la carta no podia ser abierta sino en caso de que el conde fuese mortalmente herido. En el caso contrario, ese documento debia volver á manos de Andrea.

Isidoro murió defendiendo con valor la causa que habia jurado sostener; el conde de Charny llega al momento en que su hermano cae atravesado por dos balas; lo abraza con ternura y ántes de dejarlo por la última vez, para acudir á donde le llama el peligro, examina si en la cartera del muerto hay algunos documentos : en efecto, encuentra algunas cartas de Catarina á Isidoro, y á su gran sorpresa, una para el conde de Charny, escrita de mano de Andrea.

El conde de Charny vió lo que en el sobre estaba escrito : era la prohibicion de leer la carta, á ménos que el mismo interesado la leyera, y esto en caso de estar herido de muerte. Charny era muy honrado para obrar contra la voluntad de una señora; y en consecuencia, no leyó la carta.

La reina se apasionaba cada dia más de Charny. El conde comenzaba á fastidiarse del amor de la reina, y sólo pensaba en su propia esposa : una mirada de Andrea habia producido tal cámbio. El secreto de la carta, secreto que Charny adivinaba, encendia más el fuego de su corazon.

La reina, al regresar á las Tullerías, supo la historia de la carta; Charny se la presentó cerrada : un momento se engañó María Antonieta, y creyó que el conde no habia leido ese misterioso papel, por amor á ella, por desprecio

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

por Andrea. Charny la sacó pronto de esa doble equivocacion. Nada valieron los suspiros, las protestas, las lágrimas de la real señora: el amante se le escapaba: el esposo corria á los brazos de la esposa (1).

Gilbert entra en ese instante: la reina lo habia hecho llamar: pensaba dar un golpe de muerte al amor de Charny por Andrea; pero era porque no habia sondeado bien el corazon noble y generoso de Gilbert, porque olvidaba cuán elevados eran los sentimientos de Charny.

— Y bien, dice la reina, el conde os quedaria muy obligado, si tuviéseis la amabilidad de contarle las aventuras de Mademoiselle Andrea de Taverney, hoy condesa de Charny.

Gilbert, lleno de indignacion, y comprendiendo todo el alcance de la insidiosa peticion de la amante abandonada, dijo, volviéndose hacia Charny:

— Mademoiselle de Taverney es un ángel; Madama de Charny es una mártir. Y en palabras que iban al corazon confesó la falta que habia cometido, terrible falta, que tanto pesaba sobre su conciencia.

La reina se vió avergonzada, la intrigante batida, la amante abandonada. Charny amó más á Andrea desde que supo su anterior desgracia; y el esposo que habia visto con tanta indiferencia á su adorable mujer, voló á arrojarse á sus piés y á pedirle perdon por sus desvios de tantos años.

Pocos minutos despues, los dos esposos se abrazaban estrechamente y dejaban correr sus lágrimas mezcladas las del uno con las de la otra: era su llanto un llanto de alegria; habian alcanzado la dicha más pura — la del amor más santo y más sublime.

La felicidad gusta de la calma, del sosiego: por eso, al

(1) Esta es una ficcion del novelista.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

siguiente dia, esos dos esposos dejaron la ruidosa capital, y se dirigieron á disfrutar el aire vivificador de los campos.

Un año habia corrido. Fué un instante de felicidad suprema para esos dos séres nacidos el uno para el otro. Pero la tempestad bramaba á los léjos. La revolucion tomaba formas colosales. La causa que defendia Charny estaba en gran peligro. Era militar y el deber le indicaba la senda que debia seguir. Si no era amante de María Antonieta, sí habia jurado fidelidad al rey y á la reina. Así pues, manifestó su resolucion á Andrea; y ella, digna esposa de tan valiente caballero, aprobó su conducta. Partieron para París á donde iban á encontrar una muerte segura.

El 10 de Agosto llegó : negras y pesadas nubes interceptaban los rayos del sol; el cañon retumba ; la multitud ensordecia con sus gritos de furor : la sangre habia empezado á empapar de nuevo la calles de Paris. Por una ceguedad fatal, la reina en vez de oir los consejos de sus amigos, que le indicaban la huida como único medio de salvacion para ella y su familia, de salud para la patria, persistió en su idea de resistir, y arrastró á su real esposo á seguir igual resolucion. Llegada la hora de luchar, sólo los Suizos permanecieron fieles; el resto de la tropa *fraternizó* con el pueblo. La *reyedad* oyó el toque de la agonia.

En medio de la rechifla y de la cólera de la multitud, la familia real pudo llegar hasta las puertas de la Asamblea, dejando trás de sí los cadáveres de sus más leales servidores : Charny, el valeroso Charny tuvo el mismo fin que sus otros dos hermanos : murió lidiando por la misma causa desesperada, pero la cual habia jurado defender á costa de su sangre misma. Al entrar la reina en el salon de la Asamblea, el bravo conde quiso castigar á un hombre que se avanzaba espada en mano á matar á María Antonieta : Charny salvó

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

á la real señora; pero encontrándose desarmado, hubo de sucumbir en la pelea.

Andrea, no viendo á su marido y conociendo su arrojo, no dudó que habria caido bajo los golpes de sus numerosos contrarios; y ya avanzada la noche, sale vestida de luto, se dirije á la plaza del Carrousel, y á la luz de una linterna empieza á buscar el cadáver de su esposo entre la espesa capa de muertos y de heridos que cubrian el suelo. Su corazon estaba hecho pedazos; pero no habia ni una lágrima en sus ojos.

Continuaba su obra la desolada viuda, cuando Pitou se llega á ella, é informado de lo que hace, la conduce al edificio de la Asemblea. Andrea encuentra allí lo que buscaba. Dominándose, calmada al parecer, pide permiso para llevarse el cadáver de su esposo; y al siguiente dia ordena los preparativos de sus funerales y acompaña tan queridos restos hasta la tumba de sus mayores.

En la noche, Andrea escribe al Dr. Gilbert para que vaya á verla; éste llega; la jóven le pide, en cámbio del honor que le arrebató, un veneno que le quite la vida prontamente. Gilbert, profundo conocedor del corazon humano, le envia el veneno con su propio hijo, con el hijo de Andrea, á quien ésta, de una manera providencial, habia encontrado pocos meses ántes, y á quien amaba con todo el amor de su corazon. Al ver la jóven á su hijo, exclama : — « De tu mano... no, bien mio! » y prorumpe en amargo llanto : Sebastian, ignorante de lo que se pasaba, vuelve á los brazos de su padre : — Ha llorado tu madre? le preguntó éste. — Si, padre mio. — Se salvó! dijo para sí Gilbert.

Se salvó del veneno, sí; pero no del puñal de los asesinos. Pocos dias despues el *Terror* imperaba : el *Consejo de supervigilancia*, ó mejor dicho, el *Consejo de los asesinos* estaba en plena obra. La condesa de Charny fué conducida á la

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

prision como sospechosa. Gilbert velaba sobre ella : va á casa de Danton y obtiene, gracias á la influencia que desde tiempo atrás ejercia sobre los revolucionarios, una órden para poner en libertad á Andrea.

Gilbert se dirige á la prision; habla con la condesa; y ésta no acepta la libertad, diciendo : — He renunciado al suicidio, pero no á la muerte que venga de otra mano; estoy resuelta á morir. El sólo favor que pidió á Gilbert fué que velase por su hijo, y que hiciera enterrarla al lado de su esposo.

El doctor salió desconcertado, pero no desconfió de salvar á Andrea. Llegó al fin el dia de seguir el juicio de la condesa : esos juicios eran sumarísimos, y casi siempre el fallo era condenatorio. Pocas víctimas alcanzaban á llegar al cadalso; la mayor parte perecian en las calles, á mano de esa turba de fieras, compañeras de Marat.

Andrea debia comparecer ante la seccion que presidia Maillard; Gilbert habia obtenido de éste la seguridad de que Andrea seria absuelta. Pero ella estaba resuelta á morir. Traduzcamos el relato de Dumas acerca de las últimas horas de tan infortunada jóven :

« La voz de Maillard, tan impasible llamando á los vivos, como la de Minos evocando los muertos, la voz de Maillard pronunció estas palabras :

— « La ciudadana Andrea de Taverney, condesa de Charny! »

« Gilbert estaba allí medio oculto en un ángulo del salon.

« Al oir el nombre de Andrea, sintió que las piernas le flaqueaban y que su corazon cesaba de latir. Una existencia más importante á sus ojos que la suya propia iba á ser debatida y juzgada, condenada ó salvada.

— « Ciudadanos, dijo Maillard á los miembros del terrible tribunal, la que va á comparecer delante de vosotros, es

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

una pobre mujer decidida en un tiempo por la Austriaca, pero á quien la Austriaca, ingrata como una reina, ha pagado con ingratitud su abnegacion. Esa mujer ha perdido todo por esa amistad : su fortuna y su marido; la vais á ver vestida de luto : — ¿A quién debe su posicion atual? — A la prisionera del Templo. Ciudadanos, os pido conserveis la vida de esta mujer.

« Los miembros del tribunal hicieron una señal de asentimiento. Uno solo gritó : — Es preciso verla. Entónces dijo Maillard : — Contemplad!

« La puerta se abrió, en efecto, y se pudo vislumbrar en el fondo del corredor una mujer vestida de negro, la frente cubierta de un velo negro, que se avanzaba sola, sin apoyo y de un paso firme. Se hubiera tomado por una aparicion de ese mundo fúnebre, del cual, como dice Hamlet, ningun viajero ha regresado aún.

« Ante ella, fueron los jueces los que temblaron. Andrea llegó hasta la mesa y se desveló la faz. Jamás una belleza más incontestable ni más pálida se ofreció á la vista de los hombres. Se hubiera dicho que era una divinidad de mármol.

« Todas las miradas se fijaron sobre ella. Gilbert permaneció sin aliento.

« Andrea se dirigió á Maillard, y con una voz á la vez suave y firme, dijo : — ¿Ciudadano, sois vos el presidente? — Si, ciudadana, respondió Maillard, asombrado de ser él, el interrogador, interrogado á su turno. — Yo soy la condesa de Charny, mujer del conde de Charny, asesinado en la odiosa mañana del 10 de Agosto; pertenezco á la aristocracia; soy amiga de la reina; he merecido la muerte, y vengo á buscarla.

« Los jueces lanzaron un grito de sorpresa. Gilbert empa-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

lideció, y se escondió lo más que pudo en el ángulo del postigo, esperando escapar así á la mirada de Andrea.

— « Ciudadanos, dijo Maillard, que vió el espanto de Gilbert, esta mujer está loca; la muerte da su marido le ha hecho perder la razon; compadezcámosla y velemos sobre su vida. La justicia del pueblo no castiga á los locos. Y diciendo así se levantó y quiso ponerle las manos en la cabeza, como hacia con los que proclamaba inocentes; pero Andrea apartó la mano de Maillard :

— « Tengo toda mi razon, dijo ella; y si queréis hacer gracia á alguno, hacedla al que la pida y la merezca; pero no á mí, que no la merezco y la rehuso.

« Maillard dirigió la vista hácia el sitio donde se hallaba Gilbert, y lo vió con las manos en ademan suplicante.

— « Esta mujer está loca, repitió el presidente : que se le ponga en libertad; é hizo señal á un miembro del tribunal para que la hiciese salir por la puerta de los absueltos.

— « ¡Inocente! gritó el comisionado : dejadla pasar. Todos dejaron libre el camino á Andrea. Los sables, las picas, las pistolas se bajaron delante de esa estátua del pesar.

« Pero, despues de caminar diez pasos y miéntras que Gilbert la veía alejarse, inclinado hácia la ventana y mirando al través de la reja, Andrea se paró, gritando :

— ¡Viva el rey! ¡Viva la reina! ¡baldon sobre el 10 de Agosto.

« Gilbert lanzó un grito y corrió hácia el patio. Habia visto brillar la hoja de un sable que, rápida como el rayo, habia desaparecido dentro del pecho de Andrea.

« Gilbert llegó á tiempo para recibirla en sus brazos. Andrea volvió hácia él sus ojos próximos á cerrarse, y lo reconoció. — Te habia dicho que moriria á pesar tuyo. Y luego

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

con una voz apénas inteligible, agregó : — Ama á Sebastian por tí y por mí. Y luego, más debilmente aun : — Cerca de él, — ¿ no es cierto? cerca de mi Oliverio, cerca de mi esposo por toda la eternidad ! Y espiró.

« Gilbert la tomo entre sus brazos. Cincuenta brazos desnudos y rojos de sangre, lo amenazaron á la vez. Pero Maillard apareció tras él, extendió la mano por encima de la cabeza del doctor y dijo : — Dejad pasar al ciudadano Gilbert, que lleva el cadáver de una pobre loca, asesinada por equivocacion.

« Todos se retiraron; y Gilbert, llevando el cadáver de Andrea, pasó por en medio de los asesinos, sin que ninguno pensase en obstruirle el camino : tan poderosa era la palabra de Maillard sobre la multitud. »

A la ligera hemos trazado las anteriores líneas sobre la última obra de Dumas, sólo por dar una idea de ella.

1856.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

INTRODUCCION

A LAS OBRAS COMPLETAS DE M. E. DE GIRARDIN

TITULADAS :

CUESTIONES DE MI TIEMPO

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El infatigable publicista frances, ex-redactor de *la Presse*, á pesar de haber corrido en vano tras un portafolio que nunca ha alcanzado; sin acobardarse por el poco séquito que tienen sus doctrinas en Francia, en donde sin embargo el escritor es admirado literariamente hablando, por todos los partidos, desde el absolutista hasta el republicano rojo; no obstante sus decepciones sin cuento, sigue en su tarea de hacer libros, pues para él, espíritu infatigable, imaginacion viva, biblioteca ambulante, el trabajo intelectual es una necesidad. A lo que se agrega, que esto de escribir es para M. de Girardin un buen negocio : contando con una hermosa fortuna, no tiene que sufrir las condiciones leoninas de los editores; distinguiéndose por su estilo enérgico, varonil, robusto, por su increible facilidad para presentar con cierto barniz de verdad los sofismas

más grandes, las paradojas más peregrinas; poseyendo una erudicion nada comun y emitiendo todos sus conceptos bajo la forma más atractiva : el comun de las gentes que ama todo lo que se presenta con tales caractéres, compra al instante todos los libros de ese autor; unos no lo entienden, otros son hostiles á las ideas que emite, muchos lo plagian con impudencia; pero todos lo leen con el interés que inspira un hermoso escrito. M. de Girardin es el soñador más divertido, aun cuando muchas veces, para los que le toman por Mentor, es el consejero más perjudicial. M. de Girardin es el novelista de la política; pero sus novelas tienen el inconveniente de toda esa clase de obras : los lectores quieren al instante poner en práctica lo que han leido, y el mal viene tras la lectura. Con el novelista político de M. de Girardin, el peligro es más grande : él que lee una novela ordinaria, al dragonear de héroe de *romance*, se hace mal á sí mismo, ó sus víctimas son pocas; pero el que lee una novela de M. de Girardin, principalmente por allá en América, al momento quiere amoldar los hombres y la sociedad á las ideas que ha tomado del maestro; y la anarquía es la consecuencia. No nos seria difícil citar algunos ejemplos, si así lo quisiéramos. Pero pasemos adelante.

Há cuatro años, M. de Girardin publicó en Paris su « Política universal, » de que ya habia hecho una pequeña edicion en Bruselas : su autor consideraba ese trabajo como la quinta esencia de sus estudios y el resúmen de sus producciones durante veinte años de lides políticas y periodísticas. Esa obra ha servido grandemente á los que dragonean de estadistas, legisladores y periodistas, pues en ella encuentran no sólo la doctrina sobre las más importantes cuestiones sociales, sino formulados ya los proyectos de ley á que el escritor frances dió el título de « Decretos del Porvenir. »

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Despues de ese libro, M. de Girardin ha publicado algunos trabajos de poca extension, como su folleto « La Paz, » su introduccion á una obra sobre Bancos, de M. Darimon, y una pieza dramática : « La Hija del Millonario, » que se dice, tal vez malignamente, que M. de Girardin encontró ya hecha entre los papeles de su difunta esposa, la hechicera Delfina Gay. Hace un año, nuestro autor publicó en un volúmen de 316 páginas en 8° menor las cartas cruzadas entre él y M. Lourdoueix, redactor en jefe de la *Gazette de France*, en las cuales discutieron esos dos buenos lidiadores lo que constituye la esencia de la Libertad y de la Autoridad. Olvidábamos decir que, en los últimos cuatro años, M. de Girardin ha dado á luz su libro « El Derecho » y otro titulado : « El Berengenal de las Revoluciones, » obras que si tienen diferentes títulos, no contienen, bien examinadas, diferentes materias.

Hoy aparece el Napoleon de la prensa anunciando la edicion de sus obras completas en 12 volúmenes. Há ocho ó diez años que bajo el título de « Los Cincuenta, » ese publicista dió á la estampa sus obras completas hasta entónces; ¿agregará algo nuevo en esta vez, por lo que se refiere á sus primeros diez años de escritor público? Es dudoso. M. de Girardin comprende muy bien los negocios, y es de esperarse que haya calculado obtener una buena ganancia volviendo à publicar lo que ya todos conocen. En realidad, todo cuanto ha escrito ese autor se podia reducir á su « Política universal. »

Una idea capital forma la base de los escritos de M. de Girardin : que la Libertad no puede nunca hermanarse con la Autoridad. Al desarrollar esa idea, el autor cae en mil inconsecuencias, porque no atreviéndose á proclamar la *santidad del crimen*, establece para reprimirlo una cosa que es Autoridad; pero á la cual da otro nombre.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En su « Política universal » hizo una justa y útil clasificacion de lo que es el *poder indiviso* — ó Autoridad — y lo que es el *poder individual* — ó los derechos imprescriptibles de cada ser racional. Cuando M. de Girardin ataca los abusos de la Autoridad y defiende los fueros de la Libertad; cuando proclama la necesidad de ensanchar la accion individual y demuestra las fatales consecuencias que se siguen de enrobustecer y abrir un campo ilimitado al poder colectivo : cuando esto hace, presta los más grandes servicios á las sociedades. Pero cuando declama contra la Autoridad, bajo cualquiera forma que sea, y la maldice; cuando por toda pena pretende que se establezca la sancion pública, y llama á los *crímenes y delitos : errores y riesgos;* cuando quiere fundar en medio de una sociedad de hombres honrados otra sociedad de bribones que impùnemente vivan del fráude y del crímen, y para el crímen y el fráude: entónces no sólo sostiene una doctrina ridícula sino temeraria, y que contribuye eficazmente á minar las bases sobre que descansan las sociedades.

En su libro « La Libertad, » M. de Girardin, sustituyendo á la definicion de Locke y de Kant su propia definicion, dice : « La Libertad es la razon del hombre. La Libertad es el *poder de la razon* demostrado por el razonamiento y atestado por la evidencia. » El límite que ese publicista asigna à la Libertad « es el naturalmente trazado por la razon individual *socialmente cultivada* y PLENAMENTE *desenvuelta.* » Así pues, M. de Girardin reconoce la Libertad sometida á la razon, y quiere que el ejercicio de esa Libertad se lleve á cabo cuando esa *razon esté socialmente cultivada y plenamente desenvuelta.* En el mismo libro pide que se reconozca así la Libertad, y que, en cámbio, él admitira la monarquía hereditaria y aun el imperio; no obstante que pocas páginas ántes no admitia como legítima la autoridad.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Pero no esto sólo. Despues de admitir la monarquía hereditaria y aun el imperio, con tal de que la una ó la otra reconozcan la Libertad, M. de Girardin, en su citado libro, se declara contra la Libertad legal, reglamentada, tolerada, etc., y pide la Libertad absoluta; « pide que en adelante el hombre no vuelva á dominar al hombre, ya sea por vía de delegacion hereditaria, ya por vía de delegacion periódica; que no haya más Asambleas legislativas, cualquiera que sea su origen, puesto que las mayorias votan leyes que obligan á la *unanimidad de los ciudadanos de un Estado*, coartándoles así su Libertad; que no haya más leyes positivas, leyes necesariamente comunistas, que sujetan á la misma regla facultades diferentes y razones desiguales; que se acabe toda *penalidad legal* : que no haya más carceleros, verdugos, casas de reclusion, presidios, cadalsos; que no se mantengan mas ejércitos, puesto que crean y fomentan el riesgo de la guerra; que se derogue toda desigualdad legal entre el hombre y la mujer; que el Estado no vuelva á mezclarse en la celebracion del matrimonio, pues es chocante é injusta la interposicion de un empleado político entre el sacerdote y el notario; que el Estado no fije la condicion de los niños, ni clasifique quiénes son hijos segun la ley y fuera de la ley; que el Estado no determine el modo cómo han de repartirse los bienes por vía de sucesion, puesto que es injusto sustituir la accion de la ley á la voluntad del testador; que el Estado no intervenga en los cámbios del trabajo de los individuos, ya sea imponiendo derechos protectores, ora fijando derechos fiscales, etc., etc. »

Para completar su pensamiento, el autor agrega : « La conciliacion entre la Libertad y la Autoridad es una imposibilidad absoluta; la fundacion de la Libertad no es sino una dificultad relativa, puesto que no es sino una cuestion

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de tiempo, de país, ó de grado de inteligencia. La razon que implica la Libertad, excluye la Autoridad, como la evidendia que implica la verdad, excluye el error. »

Despues de haber hablado así en 1857, repitiendo lo que habia dicho en 1849, M. de Girardin se declara imperialista en 1858; y aun cuando proclama la *Libertad absoluta*, admite ya la *Autoridad* (estábamos por dicer absoluta); aunque admite esa Libertad absoluta, truena contra los conspiradores y los apóstoles del asesinato político y del regicidio. ¿Es este un cámbio en favor de los buenos principios? M. de Girardin es hombre de mucho talento; pero nos tiene acostumbrados á verlo caer en contradiccion consigo mismo muchas veces de una página á otra; así, no sabemos á qué atenernos : lo único que podemos asegurar es, que hemos visto con sumo placer que ese eminente escritor lance su anatema contra los demagogos y especuladores políticos; contra esos cortesanos de la multitud, cuyo único pensamiento es echar abajo á los que dominan, no para establecer la Libertad, sino para proclamarse ellos los señores y los amos. No es posible que el sincero amante de la libertad, no se indigne contra esos falsos apóstoles del liberalismo, que, segun la expresion del Dr. Chaning, manchan con su aliento el santo nombre de Libertad.

Puesto que hemos hablado de la Introduccion á las obras de M. de Girardin, trascribiremos algunos fragmentos de ella.

« El Imperio no será un Gobierno definitivo sino con la libertad y por la libertad; declararlo así, es un acto de sinceridad y no de hostilidad. ¿Por qué le habria yo de ser hostil? No hay ninguna de las ideas que crèo justas y fecundas que el Imperio no pueda ensayar, y si el ensayo

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tiene buen éxito, que no pueda convertir en progreso, con ménos resistencia que la que hubiera encontrado cualquiera otra forma de Gobierno anterior.

« ¿Qué podria temer el elegido por 7,482,863 electores sobre 7,780,307 sufragios; ¿qué podria temer de esa libertad à quien hace veinte años me he esforzado por hacerle una estátua viviente? ¿A qué titulo podria serle temible? ¿Qué podria decir ni hacer? ¿Qué medios emplearia para minarlo, comnoverlo, atacarlo?

« Yo admito hipotéticamente el ejercicio de la libertad de discusion bajo todas las formas empleadas en Inglaterra, Bélgica, Estados-Unidos, el Piamonte, Suiza; yo lo admito plenamente, sin restricciones ni excepciones; lo admito aun cuando se vuelva contra la mano que habiéndose cerrado con fuerza para impedirlo, se abriera enteramente para permitirlo.

« ¿Quien tendria fundamento para pretender que la minoría posee una infalibilidad que no posee la mayoría?

« ¿Quién tiendria fundamento para pretender que la conciencia y la voz de un pequeño número deben pasar por si solas más que la voz y la concencia de las poblaciones que han aclamado á Luis Napoleon emperador de los franceses; más que la conciencia y la voz de los signatarios de la Santa Alianza, que no solamento reconocieron el Imperio, sino que escogieron á Paris por lugar de la reunion de sus Plenipotenciarios y por sítio donde el Congreso debia tener sus sesiones; más que la voz y la conciencia de quinientos mil funcionarios, de los cuales muchos eran inamovibles; más que la conciencia y la voz de ochenta y cinco consejos generales y trescientos sesenta y tres consejos de distrito; más que la voz y la conciencia de seis diputados recientemente electos, los dos últimos habiéndolo sido despues de haber prestado por escrito juramento de fidelidad al empe-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

rador y de obediencia á la Constitucion? Acabemos con todo eso: y es tiempo de concluir con la política de guerra civil que engendra tantos pretendientes al poder social: de éstos, los más prudentes se erigen en papas infalibles, fulminando sus rayos; los otros, los más audaces, se erigen en verdugos implacables, lanzando sus bombas; acabemos con todo eso: ya es tiempo de concluir con esa política sin salida, política en que la libertad nada puede ganar, y sí puede perder mucho. El 14 de Enero está ahí para asegurarlo. No es así como procede el progreso. El progreso que conspira, no es el progreso: es la conspiracion El progreso que asesina, no es el progreso: es el asesinato. No; el progreso que tiene necesidad de una arma, no es el progreso, — ya sea el arma un puñal ó una bayoneta, — ora sea una pistola ó un cañon. No; el progreso á que no basta la evidencia, no es el progreso. Acabemos con todo eso; ya es tiempo de concluir con esa política de lacayos disfrazados de facciosos, que arden en deseos, no de vivir sin amos, sino de cambiarlos; que hacen consistir su punto de honor, no en dejar de servir, sino en servir á éste en vez de aquel: esa es una política tan estéril como servil. Jamás esa política ha sido ni será la mia. Esta fidelidad es una necesidad que tengo á honra no haber sentido. Yo admito los Gobiernos establecidos sobre el mismo pié que las revoluciones consumadas, y admito éstas con el mismo título que los ensayos, sin los cuales no hay progreso. Guarden el poder supremo los que lo tienen! Que lo hayan recibido ó que lo hayan tomado; que lo posean por medio de herencia ó por eleccion: basta que lo tengan! No me atribuyo y no reconozco en nadie el derecho de arebatárselo. ¿Cuál seria la garantia de que el nuevo detentador haria mejor uso de él? ¿Quién me la daria? En caso de abuso probado, ¿dónde estaria la sancion penal? ¿Si no es la fuerza, qué otra cosa es el poder? Yo

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

hablo de acuerdo con las ideas que están en boga. Si es la fuerza, ¿cómo detenerla, cómo desarmarla? Supongo que á eso se llegue por medio del valor, de la astucia, ó de la casualidad : ¿qué se habria adelantado? Se habria logrado derribarla para restablecerla inmediatemente bajo otro nombre. No se llamaria Monarquia, se llamaria República, Directorio; se nombraria Consulado; no se designaria Consulado, se llamaria Imperio, luego Restauracion de 1815, Revolucion de 1830, República democrática de 1848; en fin no se apellidaria República, síno que de nuevo se denominaria Imperio. ¿Qué ha ganado la Francia en estos cámbios sin fin? ¿Es ella más grande, más rica, más libre? Yo dirijo las miradas, no al Poder, sino á la Libertad; á nada más, pero tampoco á nada ménos. Merecerá guardar aquel quien me dé ésta. Y ese ganará todo lo que adquiera en mayor seguridad; ganará todo cuanto pierda en responsabilidad. ¿Dónde estaria para Napoleon III el peligro de la libertad? Yo busco ese peligro, y no lo encuentro. ¿Seria en tentativas de insurreccion, en ensayos de barricadas? Si despues del 2 de Diciembre de 1851, ese peligro no fué sério, como podria serlo despues del voto nacional de 20 de Noviembre de 1852; despues del reconocimiento del Imperio por la Europa; despues de haber cruzado á Paris con anchos boulevares macadamizados, tan desfavorables á la revuelta como favorables á la salubridad, despues de la construccion de cuarteles y fuertes cuidadosamente situados, despues de haber puesto en communicacion rápida los fuertes de Vincennes y del Monte Valeriano, situados en las dos extremidades de la ciudad? El peligro no existe : no existe en grado alguno; pero quiero suponerlo.

« ¿Se negará que el emperador Napoleon III no está dotado de valor? Si fuera cierto que la libertad tuviese peligros, yo comprenderia que él los afrontase; pero nunca compren-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

deria que reculase ante ellos. ¿Por ventura el emperador Napoleon I venció sin peligros? Si la libertad tiene peligros que no tenga la gloria, ¿cuáles son? Decidme los de la libertad, y yo os diré los de la gloria; entónces los compararemos.

« Pero cuando yo hablo de libertad, no entiendo por esta libertad de nombre ese privilegio de hecho llamado libertad con licencia que no serviria sino á suministrar argumentos á ciertas pretensiones dinásticas; no quiero un poco de libertad, sino toda la libertad. Soy sincero: reconozco que un poco de libertad no serviria sino para restablecer el antiguo gobierno parlementario. Un poco de libertad debilitaria el Imperio; mucha libertad lo consolidaria, lo fundaria, lo perpetuaria, lo haria indestructible. En efecto, no existiendo la libertad, el conde de Chambord puede prometerla y no darla; el conde de Paris puede prometerla y darla.

Existiendo la libertad, ¿qué puede dar el conde de Paris, ni prometer el conde de Chambord? Dotada de este grado de evidencia, ¿cómo es que la verdad no abre los ojos de todos cuantos son sinceramente devotos á la dinastía imperial? La opinion que aquí expreso, es conforme á la inmensa mayoría del país, mayoría que despues de haber respondido á mi voz, que se hizo oir la primera (el 25 de Octubre de 1848), votó el 10 de Diciembre, con entusiasmo, por Luis Bonaparte contra Eugenio Cavaignac, á pesar de la intimidacion de los prefectos y sub-prefectos, á pesar de la profusion de libelos calumniosos, de quejas injuriosas, de caricaturas groseras, expedidas por montones á todos los departamentos, á costa del Estado; mayoría que, en Diciembre de 1851, se preparaba á votar el 9 de Mayo de 1852, por Luis Bonaparte, aun cuando no era reeligible constitucionalmente; al mismo tiempo que para el renovamiento de la Asamblea nacional, cuyos poderes espiraban tambien en 1852, habria votado en el sentido de la minoría

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de los miembros de la Asemblea legislativa; mayoría ménos ilustrada que instintiva, más lógica en realidad que en apariencia, que aun hoy confunde en su pensamiento el nombre de Napoleon con todo lo que ella habria esperado y exigido en 1852 de sus representantes más sinceros. Ese es su ideal; tambien fué el mio. Yo me impresiono como ella; ella se impresiona como yo. ¿De qué depende eso? Es que como ella yo no soy de ningun partido, ni tengo otro interés que el suyo; es que ella es lo que desdeñosamente llaman «las masas,» y yo les pertenezco.

« ¿Era, pues, insensato, en Octubre de 1848, suponer que Napoleon III querria ser en la paz lo que Napoleon I habia sido en la guerra; que el Napoleon de la paz querria elevar la libertad á una altura igual á la que el Napoleon de la guerra habia elevado la gloria; que él no querria que la Historia pudiese decir que bajo su reinado la Francia fué ménos libre que bajo el reinado de Luis Felipe; ménos libre que la Bélgica, ménos libre que el Piamonte; que él no se contentaria de una tan débil satisfaccion, y que tendria á honra el que no hubiera en Inglaterra, en Estados-Unidos ni en parte alguna una libertad, cualquiera que fuese, que no existiese al ménos igual en Francia: que no permitiria que la primera de las naciones cuando se trata del sufragio universal, no fuese tambien la primera cuando se trata de libertad; que no permitiria que la Francia permaniese coja, teniendo la libertad de votar, y no la libertad de hablar; que, en fin, él consideraria como la tarea más grande y noble constituir el *poder individual* en su plenitud, despues de haber constituido el *poder indiviso* en su unidad; que él aplicaria toda su voluntad, toda su persistencia, todo su valor, todo su poder, con el objeto de dejar trás de sí una huella indeleble de su paso? ¿Nopoleon III no hallaba toda especie de ventajas en entrar en esa senda que lo con-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ducia segura y rápidamente, sin revoluciones y sin guerras, á la dominacion pacífica, á la dominacion universal? ¿ No era esa la vía quel el prisionero de Ham habia trazado ántes de su advenimiento al Poder ? ¿ No era esa la vía que el prisionero de Santa Elena habia trazado despues de su caida? Yo no tenia, pues, nada que suponer; no tenia más que recordar. »

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

PENSAMIENTOS

REFLEXIONES Y MAXIMAS

DE DANIEL STERN

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

A la manera de La Bruyère, Larochefoucauld, Vauvenargues, Pascal, etc., Daniel Stern, ó sea la señora condesa de Agoult, ha publicado una coleccion de pensamientos y sentencias que han rodado por el mundo literario y filosófico, gozando de mucha estimacion y gran crédito. El autor dice que no sabe cómo ni cuando hizo su obra, pues ella se formó en él, casi sin apercibirse, durante toda su vida, aunque la escribió en pocas horas; teniendo en ese trabajo más parte el sentimiento y el instinto que el espíritu y el arte.

De ese tomo tan celebrado vamos á tomar hoy algunos fragmentos, verdaderas perlas, flores colmadas de perfume y que no dudamos deleitarán al lector. El autor ha clasificado su obra con un mérito recomendable, con un órden difícil de observar en esa clase de trabajos, pues trata de la condicion humana, del hombre, de la mujer, de la vida moral, del corazon, del pueblo, de las artes, etc., etc.; pero nosotros tomaremos indistintamente de una y otra seccion

lo que nos parezca más notable. A la obra, pues. Dice el libro :

Dios crió al hombre varon y hembra, dicen las Escrituras. Naturaleza idéntica : diversidad de modo en la existencia; mision semejante, medios diferentes. Dualidad en la unidad, es el misterio y el encanto del destino humano.

No es preciso creer que la diferencia de sexos sea puramente del dominio de la fisiología : la inteligencia y el corazon tienen tambien un sexo. A medida que una educacion más perfecta haya desarrollado al hombre y la mujer, cada uno, segun su propio genio, el atractivo natural de las almas será más sensible y formará uniones morales más fecundas en virtud.

*** Las mujeres más llenas de dotes naturales y adquiridas, son tambien, en fuerza de su perfeccion, más esencialmente mujeres por su manera de sentir y de pensar. Lo mismo puede decirse de los hombres superiores. Sólo la mediocridad es neutra.

La mujer ama y respeta en su esposo al padre de su hijo. El padre reconoce con ternura, en las facciones de su hijo, la imágen de la mujer que ama. Al principio, esta relacion escapa al ojo poco observador : pero la diversidad concurre á formar la armonía de la union conjugal.

El padre ama en sus hijos los designios que él forma para ellos. La madre, ménos inclinada á las abstracciones, ama simplemente sus caricias. Así, cada uno permanece fiel á su vocacion : el hombre prepara fuera el porvenir incierto; la mujer lo retiene en el hogar doméstico, ó lo hace volver á él por el dulce atractivo de su ternura siempre presente.

*** Lo que más demuestra que el hombre es destinado, por su propia naturaleza, á la vida exterior, es que experimenta, cuando se ve obligado á permanecer sólo, un sentimiento de abandono y de aislamiento casi intolerable. La

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

mujer, al contrario, siente que la casa está llena y animada con su sola presencia. Ella es quien constituye, para hablar con verdad, lo que se llama el hogar. Contemplativa, recogida, sedentaria por naturaleza, su alma es el santuario del dios doméstico. Cuando la mujer está ausente, la casa no es sino un abrigo sin consagracion, cuya misteriosa gracia se ha desvanecido.

El hombre, en compensacion, representa más particularmente la idea de la patria. El sentimiento de la mujer se eleva raramente más allá del amor del suelo : ella quiere los lugares que la vieron nacer, los horizontes que han sonreido á su juventud. El espíritu del hombre se liga más á los horizontes intelectuales en donde su pensamiento se desarrolló : ama, siente que vive en él ese conjunto de invisibles elementos que componen la raza, la nacion, la patria ideal.

*** Con mucha frecuencia, una mujer que descubre ciertos actos de debilidad en el hombre que ama, se muestra orgullosa de ello. Es raro que un hombre vea con placer el menor síntoma de fuerza en la mujer que se da á él. Hércules, para agradar á Onfala, tuvo que tomar la rueca; pero en desquite él no invitó á su bella reina á cazar el leon de Nemea.

*** La mujer conoce mejor al hombre que el hombre á la mujer. Habiendo sido el amor, en todos los pueblos, el principal y casi el único negocio del sexo débil, no es extraordinario que á él haya consagrado toda su inteligencia y esa maravillosa cualidad de observacion que le es propia. Allí donde los hombres, fatigados de obrar en la vida pública, han buscado el olvido de las cosas, las mujeres han buscado la explicacion. Ellas se han complacido en sorprender, en la embriaguez de los sentidos y de la razon, el secreto de la naturaleza masculina, porque de ese secreto de-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

pende muchas veces todo su destino. Hasta ahora siempre ha habido, y habrá durante mucho tiempo, algo de Dalila en cada mujer.

*** El hombre antiguo no conocia sino la vida pública y la vida de familia, el *forum* y el *hogar*. Entónces no habia inventado aun ese comercio frívolo cuyo teatro son los *salones*, teatro de donde la pasion, la sinceridad, lo serio y lo grave se hallan desterrados por las mujeres que quieren reinar como soberanas. El hombre antiguo no habria comprendido siquiera que pudiera adoptarse sistemáticamente la insulsez, las apariencias, la galantería equivoca, el *bello espíritu* sútil, y todo esto sin más objeto que el de hacer pasar las horas, tan cortas para el que sabe vivir. El hombre antiguo no habria consentido en abdicar así cada noche la dignidad de su carácter, rebajar su espíritu y disfrazar su alma para divertir á algunas coquetas.

*** El hombre moderno, cuyo árduo trabajo y cuya ciencia un poco oscura buscan en las entrañas del pasado los orígenes escondidos y el secreto de las formaciones primitivas, es el minero perseverante que arranca á las profundidades del suelo los metales preciosos; pero que respira, bajo una sombra maléfica, con gran detrimento de su constitucion, una multitud de gases deletéreos.

*** ¡Extraño orgullo el del hombre moderno! Ha idealizado hasta los abatimientos y debilidades de su alma. ¿Qué habria pensado Caton al leer el *Werther?* Suponiendo lo imposible, veamos otra cosa : supongamos que Alejandro, al abrir un dia su precioso cofre, hubiera encontrado, en lugar de la *Iliada* que allí habia guardado, *Hamlet* ó *Child Harold*, *Obermann* ó *Fausto;* ¡y bien! no hubiera comprendido nada de semejantes héroes y de tales sufrimientos, así como no les comprenderia hoy mismo un salvaje de Australia.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

⁂ La tristeza del hombre moderno, si se estudia con cuidado, revela más aun su grandeza que su debilidad. La conquista del mundo acabada, podria llenar la ambicion de Alejandro; pero ¿qué orgullo, por grande que se le suponga, no se detendria consternado al umbral de ese mundo infinito que nos abre la revelacion cristiana?

⁂ El hombre no llega sino á fuerza de progresos muy-lentos á comprender y amar á sus semejantes: el último sentimiento á que se eleva la humanidad, es la humanidad.

⁂ Lo que extravia á las mujeres es el espíritu de quimera: lo llevan en todo y á todo — en religion, en union y hasta en política, cuando tienen que hacer con ella. Esto proviene de su educacion y del alejamiento en que se les quiere tener de toda realidad. Ellas ignoran igualmente el mundo físico y el mundo moral: á sus ojos, todo contiene un elemento misterioso: así lo ha decidido la sabiduría masculina. Me asombro que, viendo los resultados, no trate de ensayar otro sistema.

⁂ Los hombres de este tiempo no conocen sino dos especies de mujeres: la mujer de placer y la mujer de pena. La una los divierte despues de beber; la otra les prepara la comida. Si alguno de ellos, lo que no es muy posible, llegase á encontrar una verdadera compañera: una mujer segun Dios, segun el amor y la libertad, ¿qué haria de ella?

⁂ La devocion de las mujeres no es con frecuencia síno la coqueteria con Dios: este ocupa, divierte y no compromete.

⁂ Los grandes pensamientos vienen del corazon, se ha dicho. Esto es cierto, principalmente al hablar de las mujeres. Es por la pasion que ellas llegan á comprender las ideas y muchas veces á expresarlas con una elocuencia superior. Pero como la pasion es impetuosa, movible, llena

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de inconsecuencias y falta de lógica, las ideas tambien en muchas mujeres son bruscas, opuestas, violentas : no se producen con calma, ni se desenvuelven con medida. En esas naturalezas tempestuosas, las ideas son, en cierto modo, los relámpagos del alma.

*** Para un gran número de mujeres, pensar es un accidente feliz más bien que un estado permanente. Ellas hacen en el dominio de la idea invasiones brillantes; pero no llevan á cabo empresas regulares ni establecimientos sólidos. Su propio corazon es esa pérfida Capua que las seduce y las detiene muchas veces á dos pasos de Roma.

*** La suprema sabiduría y la suprema virtud consisten en hacerse libres. Si fuese dado al hombre emanciparse de todas las servidumbres en que le retiene la ignorancia ; si llegase á conocer completamente su naturaleza y sus destino, entónces querria su verdadero bien y el de los otros. Vendria entónces, bajo este punto de vista, á ser semejante á Dios, que, soberanamente libre, no puede, sin embargo, querer el mal. En una palabra, y esta palabra encierra á mis ojos toda nocion de moral y de progreso, tanto para los individuos como para los pueblos, la perfecta libertad en el hombre no es sino la actividad de su raza.

*** La complicacion de la vida me asombra y me desconcierta. ¡Cuantós resortes puestos en movimiento para operaciones tan insignificantes! ¡Qué prodigioso cruzamiento de hilos para una trama y un dibujo tan pobres! Vemos afectos que tan pronto brotan como mueren; proyectos meditados durante largos años y que abortan en un segundo; inmensos sacrificios que á nadie aprovechan ; desprendimientos que no procuran paz; pasiones satisfechas que no acarrean la dicha; ardientes creencias qne terminan en la duda; dudas devoradoras que se embotan en el letargo ; una multitud, en fin, de aventuras simples ó ridículas,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

que siguen sin órden y sin sistema entre el misterio del nacimiento y el misterio de la muerte: tal es la vida de la mayor parte de los hombres. ¡Cuan pequeño es el número de los que saben labrarse su destino!

*** Amad la vida y la vida os amará. No sabemos lo que nos conviene: no pedimos nada á Dios, como si temiéramos que oyese nuestras súplicas.

*** Casi todas las cosas que deseamos ardientemente, nos llegan un dia: ¿por qué nos llegan precisamente el dia en que hemos dejado de desearlas?

*** La diferencia entre lo que se llama dicha ó desdicha en este mundo, es tan pequeña, que no deberiamos envidiar, ni compadecer á nadie.

*** Nuestros remordimientos no están en proporcion con nuestras faltas, sino en relacion con las virtudes que nos quedan.

*** El castigo más amargo de nuestras faltas, es que ellas nos ponen todos los dias en la necesidad de cometer otras nuevas.

*** El mismo hombre que os denigra hoy, mañana hará vuestro apoteósis. Para creerse consecuente, le basta que hayais muerto en ese intervalo. En cuanto á la justicia, la esperaríais mucho tempo: el reloj que está á su servicio retarda constantemente de muchos siglos.

*** ¿Para qué sirve la experiencia á una criatura que no cesa de trasformarse? Saber lo que hemos sido, no nos enseña absolutamente lo que somos.

*** La más útil leccion que yo he recibido de la experiencia, es aprender á tolerarme.

*** La virtud, la pasion, el interés dirigen la vida de la mayor parte de los hombres; todos estan de acuerdo sobre este punto. Pero un cuarto móvil, bastante poderoso sobre ciertos espíritus delicados, no ha sido suficientemente ob-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

servado por los moralistas: es el amor de lo bello, ó la estética. Parece que los Griegos fueron generalmente más sensibles á la belleza que á la moral propiamente dicha. Sócrates, el justo por excelencia, busca la compañia de Milciades y celebra las gracias de Aspasia. Los vicios dorados por todo el brillo de las grandezas y de la inteligencia no hieren el sentido moral de ese filósofo. Nuestras virtudes modernas son más rigidas; aun se diria que sospechan mal de la belleza: les disgusta encontrar en el Evangelio los perfumes de la Magdalena.

*** En el comercio con sus semejantes, los hombres llevan consigo tres disposiciones principales: la necesidad de la dominacion, de la admiracion ó de la simpatía. Los grandes hombres quieren al mismo tiempo ser obedecidos, admirados, amados, no solamente en el tiempo presente, sino en la más remota posteridad. Sin embargo, se inclinan más ó ménos hácia la una ó la otra de esas ambiciones. Parece que Napoleon sólo aspiró á ser obedecido. Alejandro quiso ser admirado. La última palabra de Cesar revela una vida cuya primera necesidad, si no la más profunda, fué la de ser amado. Así, la historia podria con justicia llamarlo el más amable de los grandes hombres.

*** La costumbre ó la regla hace los camaradas; la pasiòn ó el interés hace los cómplices; cierto bien comun hace los asociados; sólo la virtud forma los amigos.

*** Los moralistas han dicho al hombre: Baja, reprime, ahoga en tí el orgullo. Yo le digo: *Justificalo*. Ese es el secreto de todos las existencias ilustres.

*** Los corazones nobles tienen pesares orgullosos y alegrias humildes.

*** Hacer una completa justicia á los méritos inferiores de nuestro enemigo, es uno de los goces más refinados del orgullo.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

PREFACIO

DE LA TRADUCCION DE HORACIO

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El simpático, popular é ilustrado literato frances JULIO JANIN, ha hecho una completa traduccion de las obras de Horacio, que va precedida de un hermoso Prefacio escrito por la pluma de tan hábil crítico, y dedicado al conde de Paris.

Ese Prefacio no se publicará en frances sino dentro de algunas semanas. El autor nos ha honrado con el original, autorizándonos para traducirlo. Ese Prefacio es á la vez una biografia de Horacio y un analisis de las obras del maestro. Ese escrito tiene el atractivo, la dulzura, la cortesía, la ligereza á la vez que la profundidad del gran poeta latino.

1863.

PREFACIO

Y fué, Monseñor, con un celo infinito que vuestro ilustre padre, amigo de todo honesta gloria, como del lenguaje hermoso, rodeó vuestra dichosa infancia con las más bellas obras del espiritu humano, las más fecundas en

gracia, en cortesía y en elocuencia. Con frecuencia él tenia en los labios esta palabra de Sócrates : ¡ No podemos ser bien educados sino por un hombre que nos agrade ! Y desde temprano os acostumbró á poner atento oido á los más hermosos versos, que los verdaderos poetas cosechan, á guisa de abejas, en los jardines y prados de las Musas. De estos divinos hijos de Caliope y de Apolo nos han venido, más que de la esucela y de los tratados de Panetius, tantos consejos llenos de cortesía y de una cordura atenta á las menores pasiones del alma, accesible al jóven y al anciano, útil al principe, al súbdito, al pobre, al rico, al ambicioso, al que con poco se contenta.

Entre estos maestros de la vida humana, adoptados por las mejores inteligencias, en los paises más diversos y en los siglos más opuestos, vuestro ilustre padre habia escogido el más habil y el más feliz preceptor que pudo hallar un noble niño, distante del vulgo y reservado por la majestad de su nacimiento á todas las grandezas. Lo habia escogido justamente porque este maestro institutor era un hombre entendido en todas las honestas pasiones; el elegante cómplice de todas las fiestas de la juventud, implacable enemigo de los traidores, de los avaros, de los picaros, de los bajos aduladores, de los malos escritores, de los viejos corrompidos, de todos los pequeños miserables vicios privados de excusa y de perdon, que nos hacen á la vez ociosos y ridículos.

Agregad á eso un alma indulgente, un espíruitu justo, un gusto exquisito, una palabra hábil para todo decir, una sana y limpia filosofía, con tanta alegria, con tanto buen sentido y buen humor; en una excelente medida y en el tono más perfecto de la mejor compañía y de las gentes más honradas.

Pero para encontrar ese hermoso espíritu, amado por las

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

más bellas libertas á quienes él haría célebres, honrado por los más grandes cuidadanos á quienes él daba gloria — Horacio, en una palabra — nos es preciso remontar á los últimos dias de la República espirante, á la hora en que la guerra civil ha sembrado la ruina y esparcido el espanto en medio de ese mundo, presa de las más abominables disputas. Mientras más vasta es la ruina, más grande será el consuelo que nos vendrá al escuchar sus divinos cantos : á la Concordia, á la Clemencia, á la Paz, á la Fortuna, á Minerva, á Venus, á Virgilio, á Pindaro, al maestro, al todopoderoso Augusto, sentado en el consejo de los dioses !

¡ Cuánta gloria y cúan insigne honor para este poeta inspirado, que hacia entrar en sus ditirambos, llenos de genio y *de todas las cosas que hacen el objeto del alma*, tantas atendidas apelaciones á la Patria, á la creencia, á los vanos amores, á los vinos generosos, á las Musas, hijas de Jupiter, á la ingenua risa, á vosotras tambien las decentes Gracias : Aglaé, Talia, Eufrosina, á saber : Alegria y luz y festines! El querido poeta cantó todo eso : ¡ Galantes invitaciones, solemnes plegarias, cartas á Cesar, billetes de amor, cantos de guerra, serenatas en las obstinadas puertas, canciones al rocío, á la ninfa errante, al césped, á la luna de Abril!

¡ El amaba la gloria ! Adoraba la poesia ! Aun echaba de ménos la elocuencia de los hombres libres de otros tiempos. Se enloquecia con los bellos libros, con los cuadros preciosos. Ahí las rosas, las frescas conchas, los buenos vinos, les amores bellos !

Reunia este poeta, Horacio, el más raro ornato del siglo más brillante, las más útiles cualidades y los más encantadores defectos. Fué hijo de liberto, caballero, cortesano (el poeta áulico por excelencia), retórico, filósofo, hombre de los campos, hábil negociador, amigo de Mecenas, huésped de Polion, el festejado por Agripa ; favorito de Augusto

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

(Augusto le quiso hacer secretario de sus encomiendas), el igual de los más brillantes y más jóvenes personajes consulares; estaba á los piés de Virgilio; execraba á Mevius, insultaba á ese vil Menas, esclavo y delator; habia hecho de Tibulo (¡ tan gran poeta y tan desgraciado!) el censor veridico de su naciente Musa.

En esa Roma altíva, donde tan pocas personas se hacian notables, ese hermoso espíritu fue una potencia, y esta autoridad sín ejemplo la debia al estudio, á la inspiracion. Antes de ser adoptado por Mecenas, habia sido adoptado por Archiloco; habia errado por las valles de Tesalia, entre Osa y el monte Olimpo, ántes de ser uno de los campesinos de la Sabina; habia bebido á grandes tragos el agua de Custalia, entre las dos cumbres del Parnaso, ántes de reposarse sobre las orillas de tu docta fuente, ó Bandusia!

En Prenesta, donde Sila habia construido con sus propias manos un templo á la Fortuna, su madre, Horacio, sentado sobre las gradas del templo, releia la *Iliada* y la *Odisea*, dando al olvido todo lo demás. Habia nacido verdaderamente un lírico... A fuerza de celo, llegó á ser un escritor maravilloso en todos los tonos de la poesia; y sea que él celebre en su comedia á Horacio y Cliceres reconciliados por el amor, sea que cante en los altares de Apolo el famoso himno del nuevo siglo, siempre brilla. El es en todo semejante á la fuente de Bandusia, ó mejor aún, á esa fuente Aretusa de que Luciano ha hablado:

Una bella y clara fuente, que hace rodar sus pequeñas olas plateadas por entre los guijarros de la orilla, con un murmurio agradable y encantador.

A ese grande aliento, él unia un alma abierta á la piedad filial, á la gratitud, á la amistad, á los mejores sentimientos. Jamás, en su más grande y legítimo poder, olvidó los beneficios que le habia prodigado su padre : á cada

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

instante celebra en sus poemas más acabados (porque fué un grande artista en esto de estilo, y decia que la lima, como la espada, era un arma romana), la sinceridad, el honor, el ejemplo y los lecciones de este verdadero y dulce autor de su gloria y de su fortuna.

Con un legítimo orgullo recuerda los beneficios de que este buen padre habia sido la única fuente: la libertad, la sibdad, la familia y aun el nombre que le habia dado ese liberto que temia, no por él, para su hijo, la más ligera tacha, y para quien habia escogido el nombre de una raza distinguida, en cámbio de su nombre de esclavo! En fin, ¡presente inestimable! recordaba siempre este gran cuidado, tan paternal, de haberlo conducido á las escuelas romanas, esa prudencia, y, sin embargo, esa prodigalidad sin límites, cuando escapado apénas á la férula de Orbilius, ese digno padre arrastraba á su hijo á las lecciones de la ciudad de Minerva, en esa Aténas vigilante donde los poetas y los sabios habian dejado su huella; donde la gracia de Epicuro, la virtud de Zenon, la contemplacion de Platon, el gusto de Aristóteles, el espíritu de Sócrates y la bondad de Arístipo habian colocado sus imperecederos tabernáculos. Horacio, teniendo esto en cuenta, es un verdadero Ateniense.

¡Aténas! honor de la Grecia! ornato del mundo! íntima union de la tierra y del cielo! Templos, ciudad, teatro, escuela! ¡Oh, gloria inmortal! incomparables genios! sistemas divinos! obras maestras en que se mezclaban en una confusion sobrenatural las pasiones y las filosofias, los grandes poemas y las grandes disputas! En esta *Academia* donde el heroismo era Dios, donde la poesia era diosa, maestros y discipulos, Griegos y Romanos invocaban á la vez: á Orfeo, á Homero, á Hesiodo y Licurgo, á Epaminondas y Temistocles, á Crisipo y Crantor... todos los nom-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

bres que volvereis á encontrar en las odas y en las epistolas de Horacio, ingeniosamente mezclados, con tanto aticismo y urbanidad, con estos nombres sabios y gloriosos: Bruto, los dos Escipiones, Camilo, Fabio, Marcelo, Paulo, Lelio, Caton!

Horacio tenia apénas veinte años; era uno de esos dias que hacen época en la historia del mundo, y prestaba atento y arrobado oído á esas lecciones, á esos poemas, á esas maravillas, cuando de repente, en esta misma Aténas que habia resistido à los armas de Sila, á las provocaciones de Antonio, á las sonrisas de Cleopatra, un trueno anuncia à las nubes, á las ciudades, á las estrellas, á la tierra, al Océano la gran catástrofe: ¡César ha muerto! El mismo Bruto, el asesino de César, llevó la nueva del asesinato á la ciudad de Armodio y Aristogiton.

¡Y bien! Bruto pedia ayuda, invocando la autoridad de su crimen y de su nombre, enseña de la libertad de setecientes años y de una esclavitud eterna, — pedia ayuda á esos hijos del Liceo y del Pórtico: Bibulo, Varo, Masala, el jóven Horacio y el jóven Ciceron... Los unos y los otros, hijos de los últimos Romanos, respondieron siguiendo al asesino de Julio César á los campos clásicos, bajo la austera sombra del último pendon que el Senado desplegara, el pendon de la ley antigua y de las antiguas grandezas. Horacio hizo allí su deber: batióse como buen soldado de Bruto, y cuando él rie al ver su escudo perdido en la batalla, rie con la misma risa de Anacreonte, de Alceo, de Archiloco; rie porque sabe bien que ninguno de los combatientes de esa ilustre jornada, vencedor ó vencido, no tomaria en serio esta ironia. No sé que se haya visto jamás un gran poeta que se deshonre por puro placer.

Esta vez, y para siempre, la libertad se velaba con un crespon: Octavio era dios, bajo el nombre de Augusto; Bruto y

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Casio habian muerto; Caton se daba la muerte, el universo, cansado de esas guerras, aceptaba con gusto esa obediencia necesaria; ¡ay! á la voluntad de uno sólo.

Nuestro Horacio, abandonado en ese momento á su juventud, entró en Roma tan pobre y desprovisto como el pastor Mœlibeo entrevisto por Virgilio, y bien pronto, desdeñando á Sisto Pompeyo y á los decenviros, su genio y su pobreza (agregad su valor) hicieron de él un poeta. Estaba en la edad ignorante y soberbia, é inmediatamente escribió una sátira, en que el aticismo y el bello ingenio templaban, y mucho más, las crueldades y las cóleras.

Su sátira obedecia á la amable simplicidad del discurso familiar. Si no estaba exenta de cólera, tampoco lo estaba de elocuencia. Sólo al notar el giro, el acento de su primera sátira, el tono que supo tomar; al considerar las víctimas que escogió, se ve que Horacio halló la verdadera senda y el acento que convenia. Dirigióse á las sonrisas de la ciudad, y no á sus venganzas; escribió una comedia, y no una *filípica*. En esa sátira se burla agradablement de todas las especies de pequeños libertinos, de pequeñas concubinas, de pequeños usureros, de pequeños avaros, que Roma entera reconoció en esos retratos netos, vivos y bien trazados. Con una deliciosa risa interpela los adulterios ocultos de éste, las públicas prodigalidades de aquel; rie del azotado amante de Fausta; rie de Cerinta, cuyo cuello descarnado está lleno de perlas; se ruboriza por Casia, que no sabe ruborizarse. El mismo Mecenas lleva de paso su arañazo en esos versos satíricos.

La ciudad entera aplaudia esa comedia inesperada, en que apénas si las caras y los nombres estaban enmascarados. Cada lector, entre los más selectos, admiraba ese talento tan raro y tan nuevo, y todos repetian á cual más esos proverbios llenos de sal y de buen sentido. Entónces se

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

quiso saber quién era ese recien venido, cuyas palabras tenian un éco desde el Janiculo hasta el Vaticano... El poeta respondia que él habia nacido en el mes de Diciembre del año 689, en una amable ciudad, Venusia, entre Alpuria y Lucania, bajo el suave soplo del viento que acaricia á Nápoles la encantadora, y al dulce murmullo de los riachuelos tributarios del Aufide. Un dia que se habia dormido en esos hosques llenos de culebras, las palomas lo cubrieron con hojas, y el mirto y el laurel protegieron al poeta naciente contra el oso y la víbora!

Así como Hesiodo y Pindaro, Horacio tuvo un milagro en su cuna. Sin embargo, al instante en que su viva sátira conquistó la atencion pública, abandonó la sátira por la obra amorosa y clemente, y esta vez tambien obtuvo tan buen éxito que sobrepujo lo que podia esperarse. Y así como ha sido omnipotente por las vivacidades de la ironía y del bello ingenio, vino á ser, gracias al brillo de sus más dulces poemas, el poeta adoptivo de la elegante juventud. Libertos y caballeros, las más bellas de las beldades á la moda, y los herederos de las más grandes familias, recitaron sus odas y cantaron sus canciones.

Por otra parte, ese jóven era de aquellos que uno contempla desde el instante en que han dado pruebas de talento y de valor. Llevaba en su mirada los fuegos todos de la Italia : tenia los ojos negros, una frente ancha, adornada de cabellos ensortijados, un aire de fresca y brillante salud; como aborrecia la pobreza, por respeto por sí mismo, habia comprado un humilde cargo de amanuense en el tesoro público, y su empleo ayudando á su celo, fácil le fué tener pronto su casa, sus dos esclavos, una bella toga, un manto de purpura. Hombre hábil en la eleccion de sus amigos, de sus vecinos, de sus protectores, de sus protegidos, de sus lectores, de sus queridas, no era para dejar de hacer for-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tuna, ese hijo de la Italia, ese Ateniense de las grandes escuelas.

Así, vedlo capitan á los 24 años, satírico un año despues, poeta en el momento en que la cuidad eterna pertenecia á Propercio, á Tibulo, á Galo, á Vario, al gran Virgilio! En tales momentos, Mecenas hacia versos, el hijo de Pison escribia comedias, Octavio mismo, ántes de ser Augusto emperador, habia cantado la Sicilia *digna de los cónsules!*

En esa corriente de poesía, Horacio llega, olvidando á Archiloco, inspirado como Pindaro, amoroso como Anacreonte. En su oda elegante y guerrera, irónica y burlona, invocaba á la vez á la jóven Cloe y á Julio Cesar, á Tyndarido y Caton, á Hypermnestre y Pablo Emilio. En sus gloriosos poemas, nos muestra á Augusto en el Capitolio, Júpiter tonante, á Régulo en el Senado, á Juno en el consejo de los dioses, à los Partos vencidos, á los Cántabros perdonados, al Oriente castigado, á Jano cerrado. Al mismo tiempo, celebra las benévolas Gracias, los amores fáciles, el Fauno hospitalario, el techo rustico, el dulce sueño del labrador. Su musa ateniense, con acento romano, enseña á la vez el arte de escribir y el arte de vivir. Agrada á los héroes, y ella misma se agrada con la danza y las canciones.

Amigo, dice ella al disícpulo de Horacio, un alma en reposo, un espíritu cultivado, pasiones de un dia, no asombrarse de nada bastante; nada en demasía; una casa en Roma, un jardin en Prenesto, una gruta en la Sabina, una cantidad suficiente de buenos libros y de dinero constante; Mecenas que os ama, Augusto que os protege; una fuente, un pequeño bosque, un hogar tíbio, un techo que te cubra; un amigo que te lea, un esclavo ingenuo que te diga riendo tus verdades, las ménos severas; la buena Cinara á la cabecera de tu lecho cuando tú sufras; en los

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

dias de fiesta, Cloé que viene á tu órden, alerta y alegre, trayendo su lira y sus canciones, y para decirlo de una vez : la mediocridad dorada, en medio de una patria honrada y gloriosa.... Hé ahí bastante para hacer dichoso á un hombre hasta la hora en qué la Parca indulgente, arrancando esta vida feliz á la vejez morosa, nos arrastre á la morada de Homero, de Virgilio y de Platon!

Tal era en sus cánticos, en sus canciones, en sus epistolas familiares : enseñando, al que le escucha, esta gloria excelente que viene de la moderacion, de la probidad, de la exactitud y de la regularidad en el comercio de la vida, y de esa excelente libertad que nos viene de la filosofía, de la cual hacia *el precio de la virtud misma.* — *No quiteis*, decia, *á la virtud su recompensa.* Decia con un sabio : — *Evitad las costumbres soberbias...* Tambien decia : — *Tomad esta hora.*

¡Ah! que poeta tan encantador! ¡Cuán agradable departidor, cuán indulgente moralista!

Haciendo un esfuerzo, uno puede cansarse con la oda y la sátira de Horacio; pero jamás con sus discursos familiares, llenos de cortésia y de experiencia.

Con una abundancia, un encanto, una inefable igualdad de amor, este gran poeta compuso sus epístolas con una serie de escenas picantes : ¡el vicio y el ridículo están allí tratados con tanta malicia y verdad, con tanta autoridad y buen talante! tan poco fausto, tan poca enfásis; tanto atrevimiento y tanta hondad! una selecta familiaridad y un gusto perfecto! De esta fuente ingeniosa salió, armada á la ligera, la conversacion de los pueblos cultos, de las naciones elegantes, de las cortes ociosas; de ahí solamente nos ha venido este arte exquisito de decir todo con medida, y esta cortesía familiar que hace de todo hombre honrado,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

que tiene tacto y espíritu, el igual de los hijos mismos de los dioses.

Hé ahí por qué íntimo enlace de la prudencia y de la inspiracion nuestro Horacio ha venido á ser, sin disputa, uno de los más grandes ornamentos de semejante siglo, entre los tiempos de Pericles y el reino de Luis el Grande. Cuando él murió en Roma, el quinto dia de las kalendas de Diciembre (el 27 de Noviembre del año de Roma 746, ocho años antes de la era cristiana), á la edad de 57 años — algunos dias despues de Mecenas, pocos dias ántes de Augusto — este famoso emperador que el poeta instituyó su legatario universal, aceptó con gusto ese testamento del hombre que habia sido el ornato de su omnimodo poder, y, haciendo magníficas exéquias, reunió en la misma tumba, á la extremidad de las Esquilias, estos dos amigos que tan bien se habian entendido : Mecenas para defenderlo y aconsejarlo, Horacio para cantar su eterna alabanza.

El mismo, al morir Horacio, y al acabar su obra, se habia prometido la inmortalidad :

Más duro que hierro, mi obra acabé (1).

« ¿Ah! decia él, yo viviré miéntras que la Vestal y e gran Pontifice suban con solemne paz á los altares de Júpiter... »

¡Pobre inmortalidad! Sus dioses no tenian ya sino una hora de vida!... Há mil setecientos años que la Vestal cesó de subir con paso silencioso las gradas del templo! El Capitolio cayó! Los altares de Júpiter están olvidados.. Sólo el poeta permanece de pié sobre esas ruinas; su gloria vive sobre esas tumbas! Ahora mismo sirve de alegria y de leccion á los mejores ingenios de toda nacion culta. E agrada á los escépticos y no desagrada al creyente. Enseña

(1) Ronsard.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

á las gentes honradas el verdadero *tratado de los deberes:* que es preciso no insultar las causas vencidas; que es una verguënza el pasar sin cesar y sin fin de Casío á César, de Antonio á Pompeyo, de Pompeyo á Octavío; que es un verdadero deshonor quebrar hoy alegremente lo que se adoraba con temor dos dias ántes, y que Delío era llamado con razon el *picador de las guerras eiviles*, que soldado de Junio Bruto en los campos de Philippes, se hizo el perseguidor de sus compañeros de armas L. Sextius, Pompeyo, Grosphus, Valerius, Corvinus.

Así pues, más tarde, al fín del siglo en que nos hallamos, en los severos límites de la edad madura, leereis aun nuestro poeta, en recuerdo de su buena gracia y de sus buenos consejos. Hoy, jóvenes en la edad feliz, cuando todo canta y sonrie en el porvenir, leereis vuestro Horacio en honor de esas horas, *llenas de flores*, de que ha hablado Pindaro; vosotros lo leereis, porque brilla al narrar las batallas de los capitanes, el altivo heroismo de los ciudadanos; lo leereis por su abundancia inagotable de buen humor, de bello ingenio, de cortesía, de encanto, en fin.

Por poco que lo ameis, os enseñará con su ejemplo y sus lecciones á mantener en sus justos límites las bellas pasiones de la juventud; á poseer á Laïs sín ser poseidos, á despreciar los rechazos de Cloé; á merecer las hondades de Neóbula; á no arruinaros por Tyndaris; á llorar á Galatea, sin seguirla; os enseñará, en fin, que un caballero no tiene excusa para casarse con Lidia. Horacio, á los treinta años, cuando fué presentado á Mecenas, ó cuando el mismo entró en casa de Gliceres, decia en voz baja : *¡Acorredme, Prudencia!* El era tímido á sus horas, con frecuencia atrevido, reservado cuando convenia serlo; amaba la elegancia y despreciaba la ostentacion; apellidaba virtud la templanza; demostraba que el más injusto se enriquece más pronto...

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

y el más sólidamente despreciado por todos los hombres; despreciaba el adulterio, pues veia en el una torpeza, una injusticia, una vergüenza.

Amigo de los amores retozones, de las fiestas en que se tomaban los vinos sin embriaguez, de los placeres sin pena y de la dicha sin ruido, se contentaba con las compañeras de sus ócios : Nerea ó Fidelia, Galatea ó Tindaris, inconstantes hijas de la pobreza y de la casualidad : canciones, perfumes, rosas, coronas, Gracias bienvenidas, cuyo nombre ha atravesado los siglos y sonrie aun hoy á los trasportes de la juventud ligera.

¡Apénas si, á veces, las desciudaba por alguna hermosa Griega de Esparta, de Argos ó de Corinto! Ellas iban y volvian á su antojo, olvidadizas, olvidadas... Griega ó Romana, esclava ó liberta, Horacio jugó con el amor. Si à veces él se lamenta á las puertas de la ingrata, casi no permanece allí. En ese momento la dama está ociosa y el poeta está de fiesta. — ¡Enhorabuena : amemos á Gliceres, amemos á Licoris! Que Lalagé charle cuanto quiera ó que Leuconoe consulte el porvenir. — ¡Consiento en ello! El no andaba con más ceremonias. Uno se busca, se encuentra, se olvida; va por aquí, por allá, nada hay más acertado. Horacio habria inventado la palinodia ántes que Estesichore, si hubiera vivido en tiempo de Helena. El no sabia romper ni quebrar nada : convierte en gracia una infidelidad pasajera. Amaba como hombre libre, como poeta : á sus horas; — luego muy pronto corria tras de la misma Minerva, en lo fresco del bosque, en el silencio de la noche, á la claridad de las puras estrellas que le mostraban á Nerea y su perfidia; á Nerea y sus bellezas.

Dia y noche es un amigo que es preciso leer; es preciso amarlo para comprenderlo; se revela á muy pocos, se contenta con pocos lectores.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

¡Consultad su prudencia! El os enseña que un caballero tendrá el honor de desconfiar de los sofistas y de las mujeres perdidas, pues la corrupcion es la misma; os dirá en qué terminos es preciso hablar de la gloria, adorar los grandes dioses, honrar à sus padres, aconsejar á sus amigos. En estos hermosos versos llenos de sentencias, en que la probidad, la prudencia y el talento circulan á la manera de la sangre en las venas del atleta,—un hijo bien nacido aprenderá que la paciencia pone término á la pobreza, que la modestia es un orgullo bien entendido; que el avaro y el pródigo son igualmente menospreciados por el sabio.

Encontrareis al mismo Horacio, en sus instantes de alegria, cuando tiene con mano ligera la agreste copa, donde chispea un buen vino de Falerno, que encabeza agradablemente el vino ligero de Formias — siempre hábil en el ataque, intrépido en la réplica, feliz con la vida. En pleno entusiasmo, en plena ironia, permanece un sabio, un verdadero sabio, sin dejar de ser un escritor lleno de imágenes, de recursos, de invenciones, de desparpajo y de grandeza.

Todo conviene á su poesia: elipsis, antítesis, hipálago, y todos los metros — estrofas, espondeo, yambo y dáctilo — enseñados por todos los poetas inventores, desde Alceo haste Pindaro; desde Simonides hasta Bacchilides; desde Aristófanes hasta Safo.

¡Recordad tambien, Monseñor, que ese gran poeta era lo que se denomina un buen hombre! Frecuentemente van juntas su inspiracion y su sencillez. Rodeado de todas las seducciones de la ciudad, con el pensamiento se trasportaba á su techo rústico. Preferia á los suntuosos banquetes de Mecenas, hijo de los reyes de Etruria, el pan casero y el aguapié del lugar. En medio de esas fiestas de la pasion que, llorando, echaba de ménos á Tibulo, y que Ovidio cantaba, Horacio recordaba las lecciones del Liceo y del Pór-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tico. Hijo de Epicuro, siempre volvia á buscar á su maestro, y ya golpeaba á la dichosa puerta del anciano de las *Geórgicas*, sobre las orillas del Galeto encantado; ya iba en pos de abrigo, á la sombra del viejo Anacreonte, bajo el emparrado en que tan dulce anciano cantaba incesantemente la primavera y los amores.

Apénas murió, cuando el mismo emperador que habia roto el testamento de Virgilio y salvado de las llamas la inmortal Eneida, se inquietó por las obras de Horacio, recogidas en un solo libro, con el cual adornó las bibliotecas romanas, dando el ejemplo y trazando el camino á los escoliadores, comentadores, grandes impresores, hábiles críticos de las repúblicas de las letras : á los Alde, Junte, Estienne, P. Lantin, de Amberes, Ascensias, Landin, Muret, Danielo Heinsius, Jacobo Talbot, Juan Lascaris, Justo Lipse, al célebre Erasmo, al maestro Alejandro Cuningham, á Dacier, P. Sanadon, al doctor Ricardo Bentley : á todos esos modestos y doctos amigos de tan verdadero poeta, rodeado de toda especie de gloria y de respeto!

Por todas estas causas reunidas (si se exceptúa á Homero), Horacio ha venido á ser el poeta entre todos los poetas, estudiado, consultado, recordado ya como un consuelo, ora como una esperanza. Más que ningun otro hijo de las Musas, él reune lo agradable y lo útil, lo sublime y lo jocoso : es raro, exquisito, y siempre manteniéndose en la justa medida : ni muy alto ni muy bajo, en el verdadero medio de la vida humana.

En fin, ese libro excelente, buen compañero, el amigo del hogar doméstico y de las verdes llanuras, hecho igualmente para la cabaña y los palacios, para las crueles pasiones, para los más injustos destierros; caro á los bellos ingenios, á los filósofos, al artista, á los príncipes, á las bellas damas, á las reinas más ilustres, á los más grandes

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

capitanes; invocado aun en medio de las torturas (testigo nuestro ilustre y desgraciado contemporáneo Juan de Witt, el gran pensionista de Holanda, hace largo tiempo desgarrado por los monstruos), — ese libro lo confio á tus juveniles manos, ó noble hijo de una madre austera — la más tierna y más consagrada de todas las madres — de una abuela vecina del cielo, — de un príncipe arrebatado demasiado pronto al amor del género humano.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

LA VALAQUIA ANTE LA EUROPA

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

La princesa Aurelia Ghika ha publicado un folleto que titula: LA VALAQUIA ANTE LA EUROPA; el cual ha merecido altos elogios de los más acreditados literatos y políticos europeos. No es una simple galanteria que se tributa á una mujer que lleva un nombre antiguo y que hechiza por el brillo de su hermosura. En general, los críticos europeos, hablamos de la crítica hecha concienzudamente, se desentienden del sexo del escritor y sólo tienen en cuenta el mérito de las producciones: las de la princesa Ghika son dignas de la pluma de la malograda dama que escribió *les Lettres parisiennes*.

El autor del citado folleto se revela á la vez poeta, estadista, conocedor del mundo, y patriota siempre y lleno de donaire. Si las ideas son elevadas y nobles las aspiraciones; si el estilo es elegante y bella lo forma; si las descripciones de los lugares hechizan por su hermoso colorido; si los esbozos de ciertos personajes políticos manifiestan un fino tacto, un ojo investigador, una penetracion profunda, la mujer se revela sin quererlo por la ternura de los sentimientos y la mezcla de ciertos pormenores frivolos al lado de apreciaciones de una elevada esfera. La princesa Ghika no ha escrito *sobre* ni *acerca* de la Valaquia: la ha *fotografiado*.

Allí, en ese folleto de sesenta y una páginas, está el cumplido retrato, retrato *d'après nature,* de sus hombres, de sus mujeres, de sus razas, de sus ciudades y de sus campos. El autor nos enseña las antiguas tradiciones valacas, nos traza el carácter de sus habitantes, nos da á conocer las cualidades y defectos de su nobleza, las tendencias de la clase media, las virtudes del pueblo y las aspiraciones de todos. Al leer algunas páginas de esa interesante produccion, nos hemos dicho que el título más acertado habria sido : EL PASADO, EL PRESENTE Y EL PORVENIR DE LA VALAQUIA.

La princesa Ghika habia lucido hasta ahora en los salones por su belleza, por su virtud y por su grato decir; pero no se habia revelado en la plenitud de su talento; no se le conocia la habilidad de trazar hábilmente sus pensamientos sobre el papel. Su interesante folleto le abre una nueva senda, le procura un nuevo título, le da más realce á los diamantes de su diadema, mayor hechizo y brillo al rayo de sus ojos negros é inteligentes.

Al hablar de la religion del país, el autor dice así :

« En la Valaquia, la religion se mezcla á todos los actos políticos : es porque ella no solamente es la divinizacion de la idea, sino que forma toda la sociedad. En Francia, donde está la Bandera, allí esta la Patria; en la Valaquia, la Patria está donde se halla la Cruz. Ese pueblo débil, siempre en luchas con su existencia, oprimido durante muchos siglos, discutido y disputado durante algunos años, se ha acogido al paladion religioso como bajo una nacionalidad del espíritu que, á falta de la independencia positiva, da cierta especie de libertad moral. Bajo este abrigo espiritual, ha escapado á la conquista y á la *anexion.* Su ruina hubiera sido un embarazo para los unos, un fratricidio para los otros. Así pues, ha permanecido de pié, aunque encorvado bajo su filosofia, resignado en su fe, que es el

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

instinto de la conservacion, amparado por los brazos extendidos de la Cruz, que parece garantizarle el espacio necesario á su vida y á su desarrollo. »

Veamos como nos pinta al aldeano valaco :

« El aldeano valaco tiene en la fisonomía la resignacion del oprimido; pero no la bajeza del esclavo. Mira de frente y con alguna fijeza, como los niños, que no teniendo nada que ocultar, dejan leer sobre su rostro. Al sufrir una decepcion, menea la cabeza y se encoje de hombros, como si quisiera decir : — A eso estoy habituado. Su sonrisa es fina y más aun — un poco burlona. Sus facciones son hermosas y denotan su bondad. Es paciente como todo espíritu poético que combate la materia y no la idea. Tiene un buen sentido político que le hace aceptar fácilmente las esperanzas que más le sonrien.

« El Valaco no es el hombre concentrado en sí mismo, que generalmente producen las situaciones políticas idénticas á la suya. No se rebela contra la suerte para sufrir más; apoyado con una dósis de esperanza que sólo iguala la de su filosofía, no puede decirse que él se somete á su destino, sino que trata de engañarlo. Sútil y astuto, tambien es paciente y valeroso; sin ser muy instruido, sabe muy bien lo que conviene, en lo cual aventaja á los Europeos que se ocupan de su suerte. Difícilmente se le deslumbra. Es tolerante y perdona á los otros sus flaquezas, sin duda porque él tiene algunas : tiene todas aquellas que se derivan de su naturaleza elegante, voluptuosa, espléndida. Jamás se ha encontrado un Valaco avaro : la avaricia es un defecto griego. Al Valaco le gusta brillar y hacer presentes; no comprende los sentimientos abstractos : los traduce en actos: caridad, amistad ó amor — todo es géneroso en él. A veces gasta capital y renta; pero su tierra, que participa de su temperamento, tiene el cuidado de renovar su riqueza cada

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cinco años. Se acusa á los Valacos de cierta elasticidad administrativa : puede suceder que así sea ; pero que no se olvide lo que era la Europa y aun la Francia ántes de la gran moral zacion de 89 : recuérdese lo que eran los grandes señores y los arrendatarios ; recuérdese que las bellas damas hacian detener sus sillas de posta á la puerta de los ministerios.... recuérdese los pequeños tráficos que entónces se hacian, aun cuando los ministros se llamasen Louvois, Choiseul, Colbert.... »

El autor sigue analizando el estado social de la Valaquia ; hace ver los progresos que ha empezado á efectuar la clase média, y pinta el carácter de la nobleza, nobleza que con pocas excepciones ha sido creada en las antesalas ministeriales. Como nuestro ánimo no es analizar la obra de la princesa Ghika, sino trascribir algunos trozos, no nos detendremos á juzgar las apreciaciones más ó ménos exactas que ella presenta acerca del estado actual de la Valaquia, comparándolas con las que han suministrado varios escritores europeos, y principalmente M. Ménier. Es posible que éste deprima á la Valaquia como que aquella señora la ensalce á veces más allá de lo que se debe.

Enumerando los elementos de progreso con que cuenta el Principado, el autor dice :

« A estas causas positivas que auguran un hermoso porvenir, se junta otra enteramente especulativa : es la inteligencia casi general de la nacion : allí se encuentran pocos zotes y los tontos brillan por su ausencia. Tampoco se halla el ingenio como se entiende en Francia ; el que se tiene es de otra especie : es la perspicacia más bien que la invencion ; una viva asimilacion de todas las ideas ; un extremo buen sentido que conduce al sentido práctico ; ausencia completa de divagaciones y de esos ensueños fantásticos, que son tan frecuentes en Alemania. La Valaquia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

casi no tiene poetas. Dios da á cada nacion la facultad que debe servirle en un tiempo mediato. La poesia es el primero y el último grado que recorren los pueblos : ella canta con las tribus que forman una patria, y se sienta sobre las ruinas de las ciudades extinguidas en el esplendor de un destino que acabó. La Valaquia está léjos del primero y segundo término : por eso es que ella razona y no sueña. »

¿Pero quién gobernará la Valaquia? Es de advertir que el folleto, aun cuando publicado despues de la Convencion sobre los Principados Danubianos, firmada por los Plenipotenciarios del Congreso de Paris, se escribió ántes. El autor señala los inconvenientes, casi la imposibilidad de que sea gobernada por un príncipe de sangre valaca; pero tambien se detiene en los obstáculos que encuentra un país para progresar, cuando es gobernado por un príncipe extranjero. Al ejemplo de la Bélgica, la princesa Ghika opone el de la Grecia, la Grecia pobre y atrasada, gobernada por un soberano « que no habla la lengua de sus súbditos, ni ora al pié de sus mismos altares... » Es siempre una desgracia aun cuando á veces traiga alguna utilidad, el recurrir al Gobierno de un extranjero. Esa es una humiliacion pública que amancilla el carácter de un pueblo entero, aun cuando la contemplacion de sus miserias le sirva de excusa y que la piedad de las Naciones lo absuelva. Pocos príncipes se hacen inmediatamente los compatriotas de sus súbditos. Por mucha elevacion que un hombre tenga en sus ideas, no se desprende de los sentimientos naturales á todos : la preferencia por su propio país y por los suyos. Esa es la gota de ajenjo que lleva en sí cada destino. Ese hombre nuevo, venido de un país donde funcionen todas las instituciones que reclama la Valaquia, ¿tendrá la paciencia de soportar el uso poco hábil de los instrumentos del Gobierno? »

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

La princesa Ghika, á pesar de sus altas dotes intelectuales y de la independencia con que emite sus opiniones; á pesar de su acendrado patriotismo, en esta vez no se ha atrevido á manifestar claramente su pensamiento, ni á chocar con las ideas que corren con favor en Europa : ella lo debia haber dicho en voz alta : puesto que la Valaquia « es un pueblo inteligente y de buen sentido como de sentido práctico; puesto que ese pueblo reclama el que se establezcan en el Principado las instituciones que, al sólo pedirlas demuestran cierto estado de civilizacion; puesto que la Valaquia es, en fin, un pueblo que reune todos los elementos que constituyen no sólo una nacionalidad, sino una Nacion : lengua, religion, tradiciones, tendencias, territorio : ¿por qué no proclamar la necesidad de un Gobierno propio ? ¿por qué adoptar como indispensable la tutela no sólo de las otras Naciones, sino el establecimiento de un príncipe extranjero? A pesar de su inteligencia y patriotismo, la princesa no olvida las preocupaciones de su casta y algo le queda del desden con que la nobleza mira al pueblo.

No obstante, la princesa, queriendo ahogar el grito de su conciencia que le dice : Proclamad el *self-government*, se esfuerza para dar razones que expliquen la necesidad de aceptar el Gobierno de un príncipe extranjero. Por esto razona así :

« Todo Valaco es un hombre político con sus ribetes de ambicioso. El poder que no está asegurado por la inviolabilidad de una dinastía, es un objeto de codicia; de ahí nace la oposicion permanente al príncipe, y las concesiones interesadas á los cónsules. Todo alto funcionario piensa en el porvenir y en el poder. Es la conciencia de esta enfermedad que á cada cuál aqueja más ó menos, que ha dictado el voto de un príncipe extranjero y de una dinastía hereditaria. Es tal el cansancio que han producido los cámbios repeti-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

dos, las rivalidades de familia, las luchas de los partidos, que ninguno de nosotros ha protestado contra el llamamiento al extranjero, y que todos lo hemos aclamado, á pesar de los derechos de nuestras diversas posiciones.

« Hoy los destinos de la Valaquia dependen del hombre que se escoja. Es preciso que sea firme y suave como todo soberano de transicion; que pertenezca á una familia muy antigua, para que halague los instintos aristocráticos de un pueblo que, liberal en sus ideas, es feudal en sus costumbres. Es preciso, sobre todo, un hombre sin compromisos con los partidos, que no tenga ódios que satisfacer, — inmaculado en cierto modo, y cuyo pasado no tenga sombras; pues el poder corrompe en vez de purificar : es preciso no contar con los milagros. Es, pues, el título de hombre honrado el que debe preferirse ante todo. Vivimos en un tiempo en que el mismo genio no puede pasarse de este honor de la clase media. Los altos hechos no compensan las grandes iniquidades. La vida está unida : cada uno mira á todos; y el palacio no está más exento que la choza, de la fiscalizacion y de la crítica. Se ha hecho un progreso en el órden moral que ha renovado la conciencia pública. Las Naciones son tan celosas de su honor como los individuos : ellas quieren estimar sabiendo lo que estiman, y no adorar á ciegas. Es preciso que el que los administre, estando sobre todos por el rango, no esté debajo por la probidad. Este elegido, al acaso, no puede encontrar en él al instante el prestigio de los desconocidos : ha estado reunido á la multitud, que conoce sus faltas, que lee en su vida como en un libro escrito en lengua vulgar, y al ménos es necesario que no haya que arrancar de ese libro la mitad de las páginas, que otras no hagan ruborizar : que la honradez haga las veces de *majestad*; que la corona no sirva de resguardo á un Robert Macaire afortunado... »

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Pasando á otro órden de cosas, la princesa describe con mano maestra las costumbres de la sociedad valaca; pinta el carácter de la juventud de ámbos sexos, y de esas buenas señoras que en Francia se denominan con poca galantería *vieilles filles* y *vieilles femmes;* deja correr algunas pinceladas sobre lo que es el amor entre los Valacos : sentimiento puro, pero ardiente, y no cálculo egoista; entra en el exámen de algunas instituciones sociales, tales como el divorcio; hace con mano de pintor y pensamiento de poeta las más adorables descripciones de lo que son las ciudades y los campos. No podemos seguir el autor en el exámen de todas las materias de que trata, pues para ello nos seria preciso traducir toda la obra; pero trascribiremos aun varios parágrafos.

Hé aquí algo sobre los jóvenes :

« La Valaquia, país esencialmente agricola, celebra la fiesta de primer dia de Mayo como si fuese un dia consagrado á la Iglesia. Los jóvenes concurren á ella con ese desparpajo, con ese buen humor que no pertenece sino á los desheredados de las rudas inquietudes de la civilizacion. Ellos tienen verdadera juventud y se muestran alegres con el placer del momento. Conocen todas las capitales, hablan todas lenguas y leen todo lo que produce la Europa literaria. No tienen ni la fiebre de la Bolsa, ni la de las luchas de la tribuna, ni los peligros de la guerra. Por ésto gozan de la fuerza que en otras partes se emplea en todas esas cosas; pero el horizonte es limitado, y no les queda sino el derecho de ser felices.

« Frecuentemente se ha afeado la ligereza de las costumbres valacas, por que las debilidades de una capital ociosa no se ocultan trás la invisibilidad de los grandes centros. Muchos extranjeros que han llegado excitados por esas relaciones, han hallado que no se debe dar mucha fe á tales

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

diceres. Es cierto que en la Valaquia se ama como en todas partes, y más aun, porque este sentimiento no solamente es la distraccion de un hombre ocupado. ¿Qué haria sin eso la juventud, cuando todo le está vedado? Se le retira de los negocios por sistema. Parece que se desconfia de la generosidad de sus sentimientos y de los instintos elevados que son el lote de esa época de la vida. La Constitucion inscribe en todas sus páginas, que es preciso tener muchos años de servicios, es decir una consumada habilidad, para continuar prestando iguales servicios. El amor es, pues, el sólo refugio de la juventud : es una especie de grandeza que lucha con todas las concupiscencias de los vicios bajos; es el instinto del sacrificio que se predispone á la abnegacion en otra esfera : el amor de la patria sucede, en esas almas preparadas así, á otro amor. »

En cuanto á las damas, « sus ojos negros resplandecen; ésta es la belleza más grande y casi la única; pero á primera vista basta para deslumbrar. Son amantes del lujo y tienen lujo en el gusto; en cuanto á esto ya todo se ha dicho : la Valaquia es Paris enriquecido. La mujer valaca tiene que sufrir la esclavitud del lujo y el carácter celoso de los maridos; jamás puede salir á pié por las calles. Para ella está prohibida la libertad de lo desconocido. En la Valaquia, los celos tienen la misma intensidad que entre los Españoles. Es verdad que allá el matrimonio no se hace por negocio como en otras partes. Aunque el marido no sea muy concienzudo en el cumplimiento de su deber, la justicia sumaria de la pena del talion le parece muy disputable. Los maridos tienen el corolario del divorcio. Saint-Marc Girardin ha dicho de los Moldo-Valacos, que ellos no progresarán sino cuando tengan el adulterio, como en el resto del mundo. Este es uno de esos atrevimientos del genio que muestran la llaga social. »

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En la Valaquia, segun dice la princesa, el divorcio, « ese disolvente de las familias, se práctica diariamente, llegando á verse en una misma familia hijos de tres ó cuatro lechos diferentes, pobres los unos, los otros ricos, habituados á la disimulacion, y sonriendo á la extranjera que ha arrojado á su madre, ó al protector que los mantiene. »

« Lo que más falta al carácter valaco es la firmeza. Este pueblo ha sufrido tantos yugos, soportado tantas dominaciones, que su flexibilidad es acaso la razon de su existencia, como es un corolario de su situacion. El ódio es en él más violento que tenaz. La burla basta casi á su resentimiento, su entusiasmo va acompañado de movilidad. Ese pueblo sabe adaptarse á los hechos realizados, y si murmura, jamás combate. El Valaco es ligero con el Ruso, grave con el Otomano, sencillo con el Austriaco; el Valaco siempre es él, y con aire burlon hace el feo á los amos de relance que se le presentan. Tiene pocas preocupaciones, poca fe en los otros y ninguna ilusion. El interés del momento lo hace fanático por tal ó cual potencia; pero su culto real es por su país.

« A pesar de que su hospitalidad es la más afable de todas, el pueblo valaco tiene por los extranjeros un amor puramente platónico; jamás he visto un extranjero, despues de largos años de residencia en la Valaquia, asimilarse á los indigenas. El extranjero no hace nunca parte de la familia social. »

A propósito de la union de los Principados, la princesa dice :

« Cuando se trató de esa union, se comenzó por dudar; luego sucedió la fiebre, que es el primer grado de toda pasion no satisfecha, y hoy se encuentra que los más experimentados, es decir los más escépticos, tenian razon. Pero esa palabra imprudente es el grito de reunion en el por-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

venir. No puede recogerse ninguna palabra arrojada en medio de los hombres reunidos : esa palabra es el verbo, y éste da á luz los hechos. Es un título dado á todas las aspiraciones, al malestar general ; es lo que falta siempre á la voluntad en delirio. Nada tiene tanto poder como un nombre, ni aun la idea que está llamado á representar. »

El autor hace una descripcion encantadera de Bucharest y de sus campos, descripcion que ha sido muy elogiada; al concluir, dice :

« Una noche de luna en Valaquia es un paisaje y un sentimiento; es una embriaguez que hace vibrar todo nuestro ser; es una languidez que debilita toda resistencia, ya se contemple en la soledad del collado ó en medio del ruido de la ciudad ; ya sea en el estío, cuando las hojas están diamantadas, ó en el invierno, cuando la nieve está brillante. Entónces Bucharest aparece tal cual es : con su aspecto de hija del Asia y de cuidad rusa. »

Hablando del príncipe Ghika y de un baile dado en su palacio de Bucharest, la princesa hace el retrato de cada uno de los embajadores y comisarios de las diversas potencias europeas, teniendo cuidado, al trazar esos esbozos, de hacer una descripcion del carácter particular de cada Estado de los representados allí. Despues de haber hablado el autor de la Rusia y del comisario M. Basily, expresa sus impresiones de mujer acerca de la diplomacia rusa y de la diplomacia en general :

« La Rusia brilla por sus diplomáticos. Solamente los Gobiernos estables pueden tener esa diplomacia docta y sabia. La tradicion es de regla en esta carrera, que exige, por otra parte, un exterior que no se improvisa. Se tienen ciertas ideas fijas acerca de los embajadores : es la preocupacion de la forma. Un embajador debe ser un gran señor muy *espiritual*, para que reine en los salones como en el gabinete :

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

es preciso que á la vez tenga autoridad y dulzura. Debe tener cierta altivez templada por la cortesania, la mirada profunda por momentos é incierta de ordinario, á fin de que no se le pueda adivinar lo que piensa. La educacion debe amoldar desde la infancia esos caractéres, y yo querria que hubiese familias privilegiadas para las cuales la diplomacia fuese un derecho de raza y de nombre. »

Al lado de apreciaciones justas, despues de haber expresado pensamientos elevados y hecho un análisis severo del estado político y social de la Valaquia, la princesa paga el tributo de la debilidad de mujer, y habla de trajes y de joyas, ó expresa ideas enteramente femeninas sobre lo que hoy debe ser la diplomacia. Al corregir las pruebas de su folleto, la princesa tuvo conocimiento de que el Congreso de Paris *otorgaba* á los Principados el derecho de elegir su príncipe; entónces agregó entre otras cosas las siguientes:

« La Valaquia habria aceptado un mal príncipe que se le hubiera dado directamente, porque como Pilatos, ella se habria lavado las manos. Ahora es preciso que no se haga el editor responsable de su propia ruina, y que muestre á la Europa que merece aun más que el interés de que se le dan pruebas. Es preciso que la propaganda del ducado sea un oprobio para quién la intente; ese será el salario de Judas. Una nacion no se pone en almoneda pública como una cosa vil. Los hombres más corrompidos como individuos tienen el honor colectivo. Si esto no se verificase en la Valaquia, probaria que era una nacion que estaba más abajo del grado de la esclavitud, muerta ántes de ser constituida, y que no seria digna ni aun de que el desprecio de los contemporáneos redactase su epitafio. »

A pesar de estas palabras, que tienen el aire de funestas predicciones, la princesa sabe que los Valacos son un pueblo digno de ser libre: sus aspiraciones lo abonan. Un pueblo

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

que proclama las ideas nobles y generosas que se han emitido en su Divan, al reconocer la excelencia de los derechos indíviduales y de la soberanía nacional, se muestra apto para ejercer esos derechos y para disponer de su suerte. El autor de la *Valaquia ante la Europa* ha querido expresar ciertas dudas sobre la capacidad de sus compatriotas para gobernarse bien, no porque realmente las tenga, sino para estimular el patriotismo de los Valacos y el amor propio del pueblo. Se anuncia una nueva obra de la princesa, y en ella veremos más netamente expresados sus principios.

1860.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

TRADUCCION ESPAÑOLA

DEL

CURSO FAMILIAR DE LITERATURA

POR M. DE LAMARTINE

Ese hombre célebre, que ha sabido ser poeta y filósofo en la juventud — filósofo y poeta en la edad madura; que ha sabido siempre reunir lo sublime del pensamiento á lo dulce de la expresion, á lo bello de la forma; ese delicioso narrador de los hechos que pasaron, profundo escudriñador de las causas que han producido las catástrofes de los imperios y la cólera de los pueblos; ese hombre que hace llorar con sus romances de amor; que infunde admiracion por el arte con sus descripciones acabadas de formas y contornos, de líneas tan severas, de perfiles tan correctos, de talantes tan gallardos; que en dos líneas pinta un carácter, nos revela un alma, nos hace conocer un corazon; ese genio que ha sabido sacar de su lira de oro versos varoniles como los de Homero, apasionados como los de Byron, filosóficos como los de Gœthe, dulces y melancólicos como los de Schiller; que redacta circulares á

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

todas las naciones, en nombre de la nacion francesa, en términos tan elocuentes, tan francos, tan decididos, y que logra con tales piezas dar un nuevo giro á los documentos diplomáticos, dejando una obra maestra en los anales del Derecho público; ese orador tan vehemente y más pulido que Demóstenes, tan correcto como Ciceron, tan vigoroso y más arrastrador que Mirabeau; ese hombre que ha sabido despachar los negocios de Estado con la misma facilidad con que escribe un hermoso libro : ese hombre extraordinario, sometido hoy « á la ruda *condenacion* del trabajo, » continúa sin descanso su obra de un CURSO FAMILIAR DE LITERATURA, del cual van ya publicadas once entregas. Del resultado que tenga esa bella obra depende la salud de los negocios del autor.

M. de Lamartine, sabiendo que el gusto por la literatura francesa está más extendido en los paises donde se habla el español, que en ninguno otro país, se ha decidido á ordenar la traduccion de su obra.

El traductor es el señor don J. Bermudez de Castro, y el editor, M. Morizot. El traductor está desempeñando su tarea con acierto, y el editor se esmera en todo lo que se refiere á la impresion. Así, todo saldrá á pedir de boca. En España y en América son muchos los que comprenden y aun hablan el frances; pero los no iniciados en el conocimiento de tan hermosa lengua, ya podrán deleitarse con la lectura de las hermosas é instructivas páginas del CURSO FAMILIAR DE LITERATURA.

Dos entregas van ya publicadas, y las otras están á punto de publicarse; y en adelante la edicion española seguirá la marcha de la edicion francesa.

La primera entrega contiene esa ojeada retrospectiva que M. de Lamartine arroja sobre su vida. El lector va siguiéndolo paso á paso y siempre con interés : entra con él en

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

la casa de sus padres, y hace el conocimiento de sus amigos y asiste á las confidencias del niño con sus hermosas y cándidas hermanas, y lee los primeros ensayos del poeta en ciernes, y contempla sus rápidos progresos, y le acompaña en sus excursiones, etc., etc.; hasta que siguiéndolo al través de una senda llena de laureles y perfumes, encuentra á su paso una multitud entusiasta compuesta de grandes y de pobres, de sabios y de ignorantes, que lo aplauden con estrépito y lo obsequian con coronas tejidas por las manos de las mas hermosas.

El poeta, sin dejar de serlo, ha figurado con honor en la lista diplomática, ha ennoblecido el estilo de la tribuna, ha realzado la narracion histórica con el lenguaje del sentimiento, juntando al relato de los hechos la descripcion de los sitios, la pintura de los carácteres, y mezclando á la filosófica exposicion de los grandes acontecimientos, la grandiosidad de la epopeya, el calor del drama, é impregnando la magnífica expresion de su sentimiento con el perfume más delicioso del pencil de las Musas.

Un dia *habló el cañon del pueblo;* un trono se hundió: una dinastía acababa de escuchar su sentencia: un monarca huía con su familia, y ganaba el territorio extranjero atravesando por entre columnas de humo: el pueblo, dueño del campo, señor de sí mismo, proclama la república; y al apellidar república y libertad, asocia á esos nombres el nombre de LAMARTINE.

Fugaz fué su tiempo de mando; pero no lo fué sin brillo, y menos sin fruto para la humanidad.

Nuevos tiempos vinieron; y hé ahí al poeta que, al entrar en su retiro, vuelve al culto de la literatura. El Bardo llora; el hombre es infeliz. El Poder, en vez de hacerlo rico, como acontece á la mayor parte de los que una vez lo ejercieron, lo ha dejado más que pobre — arruinado.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Pero no es su propia infelicidad la que lamenta; no es que le falte valor para soportar una existencia, no sólo escasa de comodidades, sino aun más — falta de lo indispensable : es que ve sufrir á una esposa adorada : es, más que todo eso : su honor está comprometido! Por eso es que ese hombre ha lanzado ese grito de agonía, ese grito desesperante tan hondo y tan profundo, que ha conmovido en Europa á todos los hombres de corazou bien puesto, y que atravesando el Océano ha resonado por toda la extension de la América, arrancando lágrimas de cuantos lo han oido.

Con un grito de amargura se cierra la primera entrega de la obra de M. de Lamartine; el llanto más puro y más santo empapa las páginas de toda la segunda entrega. M. de Lamartine llora y hace llorar á todos sobre la tumba de una mujer célebre por su virtud, su talento, su belleza, su vasta intruccion, y por la gloria con que llenó á la Francia con sus poesias líricas, sus artículos de costumbres y sus obras dramáticas. Esa mujer es Madama de GIRARDIN.

Nada hay más poético que la descripcion del sitio donde M. de Lamartine encontró por primera vez á la encantadora Mademoiselle Delfina Gay, que más tarde vino á ser Madama Emile de Girardin. Fué bajo el dulce cielo de la Italia, cuya sola influencia basta para llenar de inspiracion al que jamás haya sentido en su alma esa chispa divina.

A la descripcion de los sitios sigue la de la beldad que en ellos encontró el Bardo. Una vez hecho el retrato de tan gentil señora, el autor, con pinceladas maestras, nos dá á conocer el carácter de esa mujer llena de númen, de franqueza, de dignidad y de dulzura. El poeta nos la hace conocer casi niña, y luego va desenvolviendo delante de nuestros ojos una á una las páginas de esa vida marcada con el sello de la virtud y del genio.

Hablando de las obras de esa célebre mujer, M. de La-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

martine nos dice : « que al recorrer las páginas de su ingenio, se ven las de su corrazon. » El rápido exámen de esas obras es digno en todo de la pluma que lo ha escrito.

A la víspera de salír este periódico, se nos han pedido algunas líneas acerca de las dos entregas que van publicadas de la traduccion española del CURSO FAMILIAR DE LITERATURA. No era á nosotros á quien tal encargo debió hacerse : nuestra pluma corre lenta y pesada sobre el papel trascribiendo nuestro pobre pensamiento : se nos ha instado : pese la responsabilidad sobre quien se dirigió á nosotros. Se trataba de M. de Lamartine, y no hemos podido reiterar nuestras excusas.

Siga, pues, el traductor en su tarea ; y que el buen éxito corone sus trabajos y realice las esperanzas del editor!

1856.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

EXCITACION A LOS AMERICANOS

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

M. de Lamartine ha comenzado á publicar un *Curso familiar de literatura;* cada mes saldrá una entrega, y al fin de año se tendrán dos gruesos volúmenes. La edicion es de lujo : hermosos tipos, finísimo papel.

En cuanto al mérito de la obra, el nombre del autor hace su recomendacion : él se propone « estudiar la literatura universal en todo siglo, en todo país, en toda lengua, con inteligencia y escrupulosidad; apreciar las obras, comentarlas, presentarlas al espíritu en forma de ejemplos, más bien que de reglas; é inspirar así la nocion y el gusto de las *letras* aun á los espíritus más extraños á la literatura. »

Esta obra de M. de Lamartine reclama la suscricion más que ninguna otra : la razon es obvia : M. de Lamartine es un genio que no pertenece á tal país, ó á tal época : pertenece á la humanidad, porque él en todas sus obras, con todas sus fuerzas y por todos sus actos, ha propendido al engrandecimiento de la humanidad. ¡Y bien! ese hombre de tan alta inteligencia como noble corazon — ¡está pobre!

¡Si! M. de Lamartine esta pobre. Su gran fortuna no existe : ¿qué se ha hecho? Preguntádselo á los desvalidos;

preguntaldo á todos los establecimientos de beneficencia que ha favorecido; preguntadlo à todos los infortunados á quienes él protegió en el año de 1848.

¡Sí! M. de Lamartine, uno de los restauradores de la literatura cristiana; el poeta más sentido y más dulce de la Francia; el historiador más elocuente; el que salvó la civilizacion, cuando en 1848 apagó los furores populares levantando en alto la bandera tricolor francesa por encima del rojo pendon socialista, y que con su elocuente palabra y su valor á toda prueba fue capaz de restablecer el imperio de la ley: ese hombre célebre — ¡está pobre!

Se ha ofrecido á M. de Lamartine, que se abriria en su favor una suscricion nacional; pero él no ha aceptado ese medio para llegar á adquirir una existencia desahogada: en su carácter sienta bien aceptar el precio de su trabajo, pero no una donacion.

Los periódicos apelan aquí á la « Francia nacional ó literaria, sin acepcion de partidos, para que dé así el ejemplo de la noble retribucion de las letras por las letras. » — Esta apelacion se debe hacer extensiva á todos los paises donde se hayan leido las *Meditaciones*, el *Jocelyn*, los *Discursos sobre la abolicion de la pena de muerte*, etc. El llamamiento se debe hacer á todo aquel que sienta latir dentro de su pecho un corazon noble.

Nosotros hacemos esa excitacion á los paises americanos, donde el nombre de LAMARTINE es popular. Hemos asegurado al autor, que la América responderá con dos mil suscritores, por lo ménos, al llamamiento que le hacemos. Los Americanos de corazon bien puesto y alma elevada, como se encuentran en todos esos paises de la *virgen del mundo*, no nos harán quedar mal.

Además de las cartas particulares que escribimos á diversos puntos de América, acerca de esto, ocurrimos á las

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

columnas de este periódico, como el medio más seguro y rápido de llenar nuestro objeto, á causa de su inmensa circulacion y del crédito que goza desde há veinte años.

La suscricion en el extranjero se hace por dos años : el precio de la obra, comprendidos los gastos de envío, es de 48 francos por dos años; es decir, por cuatro gruesos volúmenes. Cada individuo que quiera suscribirse puede dirigir una carta á M. de Lamartine, calle de la Ville-l'Évêque, número 43, incluyéndole una órden de pago por 48 francos, y dandole noticia del lugar de su residencia; y recibirá sus entregas con puntualidad.

Los que tengan sus corresponsales aquí en Paris, pueden encargarles hagan sus abonos : entendiéndose que se paga adelantado.

¿Americanos! leed lo que sigue, traducido de la primera entrega del *Curso familiar de literatura;* estamos seguros que despues de oir á M. de Lamartine, las lágrimas vendrán á vuestros ojos, y os apresuraréis á enviar el precio de vuestras suscriciones.

Dice M. de Lamartine : « Ahora quiero ir con vosotros tan léjos como puede ir la palabra íntima. Hay cosas que no pueden decirse sino una vez en la vida; pero que es preciso sean dichas : sin eso no comprenderiais suficientemente el poderío del sentimiento literario sobre la vida del hombre público y sobre el corazon del hombre privado.

« Léjos de mí, pues, la timidez en las palabras. Yo abro aquí mi alma hasta en sus pliegues más recónditos : los respetos sociales de los escritores pusilánimes no descubren jamás en público la desnudez del alma; pero el corazon henchido de amargura alza sobre los pechos más varoniles esos vanos vendajes, por una sinceridad falta de pudor, pero más casta en el fondo que los falsos pudores convencionales. Si no estuviese desnudo el *Laocoon* que se retuerce sobre

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

él mármol bajo los nudos multiplicados de la serpiente, ¿quién podria ver sus torturas? ¿Cuándo el corazon se hace pedazos, no es preciso que la vena se reviente?...

« Bajo apariencias engañadoras, mi vida no es hecha para inspirar la envidia; diré más: ella ha acabado: yo no vivo: yo me sobrevivo.

« De todos esos hombres múltiples que vivieron en mí, á un cierto grado, — hombre de sentimiento, hombre de poesía, hombre de tribuna, hombre de accion, no existe más en mí, sino el hombre literario. El mismo hombre literario, no es feliz. Los años no pesan aún sobre mí, pero me cuentan; arrastro con más pena el peso de mi corazon que el de mis años. Estos años, como los fantasmas de Macbeth, pasando sus manos por encima de mi espalda, me muestran con el dedo, no coronas, sino un sepulcro: ¡pluguiese á Dios que yaciese ya en él!...

« Nada encuentro dentro de mí que me sonria ni en el pasado, ni el porvenir: envejezco sin posteridad en mi casa desierta y por todas partes rodeada de las tumbas de aquellos á quienes amé; no doy un paso fuera de mi habitacion, sin tropezar con uno de esos escollos de nuestras afecciones ó de nuestras esperanzas. Son como otras tantas fibras destilando sangre arrancadas de mi corazon, que vive aun, y enterradas ántes de mí, cuando este corazon late aun dentro de mi pecho, como el reloj que uno ha olvidado parar al tiempo de abandonar una casa, y el cual hace resonar aun en el vacío las horas que nadie cuenta ya!...

« Todo lo que me resta de vida está concentrado en algunos corazones y en una modesta herencia; y aun así, estos corazones sufren por mí, y no estoy seguro de no ser despojado mañana de esta herencia para ir á morir sobre algun camino del extranjero, como ha dicho el Dante. Los morillos del hogar sobre los cuales mi padre apoyó sus piés

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

y sobre los cuales yo apoyo hoy los mios, son de un hogar prestado que alguno puede derribar á cada instante : pueden ser vendidos y revendidos al menor capricho, en pública almoneda, como el lecho de mi madre, y hasta el perro que me lame las manos por piedad, cuando ve que al mirarlo la agonia me hace fruncir el ceño. Tengo que dar cuenta de todo esto á otros : ellos han depositado sobre la fe de mi honor y de mi trabajo la herencia de sus hijos, el fruto de sus propios sudores.

« Si yo no trabajase todos los dias para ellos, ¡qué digo! si yo durmiese la noche cabal, ó si una enfermedad (que Dios me la ahorre ántes de tiempo) viniese á detener un momento mi pluma, el instrumento asiduo que yo uso para ellos, estos buenos amigos peligrarian conmigo; se verian obligados á buscar su fortuna en mis cenizas : la hallarian entera, sin duda, pero no la hallarian sino bajo mis ruinas.

« Ved ahí, pues, porque soporto mas allá de mis fuerzas la ruda condenacion del trabajo. ¡Y bien! este trabajo mismo, esta virtud forzada, pero, en fin, esta virtud de la necesidad, se me echa en cara como una vanidosa sed de ruido, que aturda los oidos con mi nombre. ¡Hombres inconsecuentes en vuestras acusaciones! Tambien podriais afear así al cantero que obstruye el camino público con su presencia, para llevar por la noche á su casa el salario que alimenta la esposa, el anciano, el niño.

« Los muchachos de Samos insultaban á Homero, porque decian que Homero obstruia los senderos de la Isla, recitando sus versos al umbral de las casas. Y ¿dónde querrian que los recitase, si no era en el camino, él que no tenia otra publicidad sino la bóveda del cielo? La prensa es para el escritor lo que era la bóveda del cielo para Homero.

« Yo no soy Homero, pero mis críticos son más duros

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

que los Samiences. Sobre estas páginas en que ellos me echan en cara que aglomero montones de vanidad, — no *es tinta lo que veis : es sudor!...* No es mi nombre lo que yo trato de engrandecer : es la prendra de aquellos para los cuales este nombre forma toda su propiedad y toda su existencia. ¡Mi nombre! ¡Ah! yo sé tambien como vosotros lo que él vale y lo que le espera; yo quisiera con todo mi corazon (el cielo me es testigo) que jamás se hubiese pronunciado; yo daria todo lo que me falta de vida porque él estuviera ya completamente enterrado con aquel que lo ha llevado — sin ruido allá — sin memoria aquí!... Es preciso suponer una gran dósis de puerilidad, lo declaro, en un hombre que ha vivido edad de hombre y que ha visto lo que yo he visto, para creer que tiene en algo este eco de nada que se llama la memoria de los hombres. Viva yo en la memoria de Dios, y me rio de la de los hombres. La vida es ya nada para mí.

« La vida, en mi situacion y despues de los azares que he atravesado y atravieso, se parece á esos espectáculos de los cuales uno sale el último, teniendo que esperar, á pesar suyo, aguardando que la turba se deslice, cuando la sala está ya desierta, cuando las arañas se apagan, cuando las lámparas comienzan á humear, cuando la escena se desnuda de sus decoraciones con un lúgubre fracaso, y cuando las sombras y el silencio, realidades siniestras, vuelven á entrar sobre esta escena un momento ántes iluminada y llena de ilusiones.

« ¿ Y que lamentaria yo al presente en esta vida? ¿ No he visto morir ántes que yo todos mis pensamientos? ¿ Tendria yo deseo de cantar aun con una voz apagada estrofas que acabarian en sollozos? ¿ Tendria yo gusto en volver á entrar en esas luchas políticas que, aunque se volviesen á abrir, no reconocerian mis acentos póstumos? ¿ Tendria yo

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

una firme esperanza en esas formas de Gobierno que el pueblo abandona con tanta ligereza apénas las conquista? ¿Soy tan loco que crea yo sólo poder fundir ó cincelar en bronce ó en mármol una estatua colosal del género humano, cuando Dios no ha dado para eso á los grandes estatuarios sino arena ó barro para formarla? ¡Felices los hombres que mueren en la obra, heridos por las revoluciones en las cuales tomaron parte! La muerte es su suplicio, sí, pero ella les es tambien su asilo! ¿Y el suplicio de vivir aún, lo contais por nada?

« Por lo que hace á mí, yo hubiera ya muerto mil veces con la muerte de Caton, si yo fuera de la religion de Caton; pero no lo soy; yo adoro á Dios en sus designios: creo que la muerte paciente del último de los mendigos sobre la paja, es más sublime que la muerte impaciente de Caton sobre el pedazo de su espada. ¡Morir es huir! Uno no debe huir.

« Caton se rebela; el mendigo obedece: obedecer á Dios, ¡hé ahí la verdadera gloria!

« Por otra parte, una reflexion justa me ha parecido siempre condenar estas muertes de ostentacion ó de impaciencia. Hé aquí esta reflexion: ó la vida es un don, ó es un suplicio; si ella es un don, es preciso saborearla hasta el fin, como un beneficio algunas veces amargo, pero, en fin, como un beneficio; y si ella es un suplicio, es preciso sobrellevarla como una misteriosa y meritoria expiacion de nuestras faltas.

« Yo vivo, pues; pero como lo veis, no vivo sobre rosas; desafio á Caton mismo, de haber tenido más que yo la *saciedad del tiempo*. Yo cuento una á una, sintiéndolas todas, pero sin maldecir ninguna, las piedras de mi propia lapidacion. No acuso á los hombres, no: es injusticia ó tontería.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Yo hallo los hombres buenos, y la suerte cruel. Hé ahí lo cierto. »

Ya habeis leido, Americanos; obrad ahora. Verémos si ha de caber al genio, en el siglo XIX, la misma suerte que cupo á Cervantes, el Tasso, Camoens! (1)

1856.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

(1) M. de Lamartine reunió sumas considerables en todos los Estados de la América latina.

OPINION DE M. DE LAMARTINE

SOBRE LA SUERTE

QUE CORRE LA LITERATURA FRANCESA EN LA AMÉRICA ANGLO-SAJONA

El *Home journal* publica una carta que le dirige desde Paris una señora literata, y en la cual le dá cuenta de un diálogo respecto á la América anglo-sajona, entre el gran poeta y la poetisa norte-americana. Hélo aquí :

— ¿No quisiérais ir á América, le dije, y escribir una historia de vuestros viajes? De seguro que os produciria una fortuna.

— ¡Ir á América! me replicó mirándome con asombro. No; jamás pondré mis plantas en esa tierra. Los Americanos no conocen sino el dollar todo poderoso. Ellos llenan hasta la saciedad á sus millonarios y dejan morir de hambre á sus poetas, porque no son capaces de comprender su valia. Habeis hecho bien en venir á un país donde sereis apreciada.

— Yo lo era en América, le repliqué.

— ¡Lo érais! exclamó. No hay muchas personas en aquel vasto país que puedan comprender una alma como la vuestra!

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

— Amo á mi país, agregué.

— Le amais en vano, repuso con impaciencia.

— Espero que no.

— ¡Esperais en vano!... Miéntras pude vivir como un príncipe, miéntras estuve á la cabeza del Gobierno y cuando el mundo entero me respetaba, ví á los Americanos á mis piés; pero cuando me ví en la necesidad y envié á Deplace á Nueva York con el objeto de buscar suscritores para mis obras, con lo cual hubiera podido pagar mis deudas, me volvieron la espalda. Fuí inducido á mandar á Deplace á América á mis expensas por los consejos y adulaciones de varios Americanos, y volvió sin un sólo suscritor! Los Norte Americanos son falaces y falsos.

— Sin embargo, teneis muchos amigos en América.

— Así lo creí, señorita, pero me engañé. Creí, amigo mio, á vuestro gran publicista, el señor Appleton, y me equivoqué. El es rico, poderoso, y pudo haber me ayudado en mis planes.

— Os aseguro, M. Lamartine, que si el señor Appleton no logró realizar vuestros deseos, no fué porque no ansiase hacerlo. Es hombre de nobles sentimientos; es un caballero digno de estima, y siente por el genio un interés extraño al que se tiene por los pesos y centavos.

— Lo dudo; el báculo se me rompió cuando más falta me hacia su apoyo, dijo tristemente.

— Si fuérais á América, agregué, y diéseis una serie de lecturas, ganariais lo suficiente para pagar vuestras deudas.

— Sin duda : ellos darian veinticinco centavos por verme una vez, como los darian por ver una bestia salvaje; y aquí acabaria todo. No asistirian á la segunda lectura, y yo no quiero satisfacer su curiosidad.

— Pero estoy segura de que tendriais placer en encontraros con nuestros poetas.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

— No los teneis. El alma no puede vivir y crecer allá; tiene que morir por falta de alimento.

— ¡Ah! sin duda que tenemos poetas. Ahí están Bryant, Halleck, Longfellow, Willis, Holmes, Morris, Sprague y otros.

— Estos pudieron haber sido poetas, grandes poetas, si hubiesen obtenido el verdadero alimento de los poetas. Venid á verme todos los dias, me dijo al ver que me preparaba á dejarle; pero no me traigais Americano alguno, porque no lo recibiré.

— Monsieur Lamartine, estais predispuesto en contra de ellos.

— No, por cierto, me replicó. Los Norte-Americanos me odian porque soy pobre, y yo les pago en la misma moneda.

— Sois demasiado franco, agregué, y le dejé en la puerta.

Con fecha 2 de Setiembre de 1856, M. de Lamartine escribia desde Saint-Point á J. M. Tórres Caicedo las siguientes líneas :

« Señor :

« Es á usted á quien debo las benévolas disposiciones de la América del Sur. Usted me ha hecho amigos entre todos sus compatriotas. Yo conocia ya por cartas de los representantes de esos diversos paises las buenas disposiciones de los Gobiernos del Ecuador y de Chile. Espero los resultados con el más vivo reconocimiento.

« No tengo otra recomendacion que hacer á Ud., en el momento en que usted se prepara á dejar la Europa, sino

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

que me conserve en su país los sentimientos de amistad que me ha profesado en el mio.

« *Tengo muy malas noticias de los Estados-Unidos, donde el gusto por la literatura francesa está mucho ménos extendido que en las Américas españolas. Es de esos paises que en adelante puedo esperar el buen éxito de mi trabajo y la salud de mis negocios.*

« Todo cuanto usted quiera hacer, decir ó escribir en interés de la suscricion á mi obra empeñara mi gratitud. La benevolencia es la mejor de las inspiraciones.

« Crea usted que deja en mí un verdadero amigo, y sírvase usted darme con la mayor frecuencia pruebas de que me recuerda. No olvide usted enviarme la direccion de su nueva residencia, á fin de que mis respuestas no se pierdan á través del Oceano.

« AL. DE LAMARTINE. »

A propósito de la literatura latino-americana, el eminente M. VILLEMAIN escribia á Tórres Caicedo, con fecha 2 de Agosto de 1859, la siguiente carta :

« Mi querido señor :

« Muy honrado me considero por su benévola atencion acerca de los estudios muy incompletos que he hecho respecto á su patria (1). Siempre he amado el genio español, tan grande en el decimo sexto siglo, y he querido buscar

(1) M. Villemain se refiere á su última obra : *Ensayos sobre Pindaro*, en la cual ha empezado un juicio crítico acerca de los literatos de la América latina. Hasta hoy, sólo se ha ocupado en el análisis de las obras de Heredia.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

las huellas de ese genio en el Nuevo Mundo. Hay allí todo un bálsamo cristiano que es preciso no dejar perder, lo que sucederia si invadiese esos paises la raza anglo-sajona. Con placer me instruiré, señor, en el *Correo de Ultramar* acerca de los estudios literarios sobre algunos poetas hispano-americanos.

« No me lisonjeo, sin embargo, de corresponder á las esperanzas que usted ha concebido, ni de volver á tratar con buen éxito un sujeto cuya riqueza original sabe usted apreciar tan bien. Por mi parte, es preciso que estudie aun esa literatura.

« Como siempre me hallo ocupado hasta las dos ó tres de la tarde, tendré la honra de presentarme en casa de usted un poco despues.

« Entre tanto, acepté usted, etc.

« VILLEMAIN. »

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

LA TRAVIATA

LA SENORITA PICCOLOMINI

Fué en la *Canobbiana*, el mejor teatro de Milan despues del de la *Scala*, donde vimos puesta en escena por la primera vez esa última ópera de Verdi, teniendo por intérpretes á Carlota Carozzi-Zuchi, que desempeñaba el papel de Violetta, y á Steller, que representaba el de Jorge Germond. Esto fué en el mes de Setiembre. Nada vimos en Venecia, en Génova, ni en Roma que nos hiciera borrar las gratas reminiscencias de esa música tan dulce y sentimental, y de esas voces tan puras y vibrantes. Todo Milan palpitaba de entusiasmo al escuchar las últimas notas de Verdi y se entusiasmaba oyendo la voz de aquella *prima donna* y de ese baritono: y cuenta, que el público de los teatros de Milan es muy entendido, tiene un gusto muy delicado y es severo en demasía para juzgar: así, cuando ese público aplaude, los aplaudidos tienen derecho para alzar alta la frente y marchar á paso de vencedores: para música y canto, los artistas deben recibir el bautismo en Milan.

De regreso á Paris, nuestros amigos nos preguntaban — ¿Has visto representar la *Traviata*? ¿Has oido cantar á la Piccolomini? — Hemos visto representar la *Traviata;* pero no hemos oido cantar á la Piccolomini. — ¡Que vergüen-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

za! La Piccolomini es la intérprete de la *Traviata*, como la Doche es la intérprete de la *Dame aux Camélias*.

Paciencia por esta vez; el desquite nos iba á venir pronto, pues la tan ponderada cantatriz, despues de recojer abundantes laureles en Italia y en Lóndres, venia á exigir su tributo de admiracion á los Parisienses, ó mejor dicho, á ese público que llena el teatro italiano y que se ha convenido en llamar el público de Paris, aun cuando en realidad es un público en que lo ménos que predomina es el elemento parisiense: el nativo de Paris es más extraño á las fiestas y regocijos que alegran su bella capital, que el habitante del Japon. El Paris de los placeres, es de los extranjeros.

Vino al fin el 6 de Noviembre, todos esperaban con ansia oir las nuevas armonías del autor del *Trovatore*, y escuchar la voz de esa hermosa tan celebrada. La noche llegó: los deseos quedaron satisfechos. Los unos decian: — La *Traviata* no es legítima hermana de *Ernani* ni del *Trovatore;* esa música no entusiasma, no hechiza, no enternece; — el *libretti* es un jiron de la *Dame aux Camélias;* Verdi decae. Los otros gritaban: ¡ Qué música tan dulce, tan sentimental, tan enternecedora! ¡ qué vaguedad en esas notas, qué de contrastes en los tonos, qué originalidad en todo! Pero los unos y los otros se armonizaban en un solo sentimiento: el de admiracion por la nueva cantarina; todos decian á la vez: Es bella, graciosa, simpática; posee una voz de soprano admirable; llena las notas como la Sontag, su accion es tan cumplida como la de la Frezzolini, recorre las tablas como una cabal artista; tiene talento para lo cómico y lo trágico; es hechicera como ella sola.

Vienen luego los críticos, y en las columnas de sus respectivos diarios, nos dicen los unos, que la *Traviata* no tiene de encantador sino la abertura, ni de agradable sino algunos trozos del segundo y del tercer acto; que en cuanto á

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

la Piccolomini, es una bonita jóven, muy graciosa, llena de vivacidad en sus movimientos, que representa la comedia con gracia é inteligencia, que su voz es agradable, y que, á pesar de ser muy jóven, tiene una gran posesion de las tablas; que no ha dejado de tener buen exito, pero que no ha obtenido los triunfos que esperaba.

Vienen los otros, y nos dicen que la *Traviata* es una opéra deliciosa y admirable en todas sus partes, que es gemela de la *Sonambula*, en cuanto al genio; y por lo que hace á la Piccolomini — que es la más gentil criatura, que tiene una boca graciosísima, llena de malicia y de adorables sonrisas, unos ojos velados que lanzan chispas y á veces rayos, una fisonomía que pinta la palabra con no sabemos qué mágia movible de coquetería bellaca é infantil, una voz de un soprano cual no se ha oido, cuyo timbre metálico recuerda el órgano admirable de la Sontag; que sus emisiones de voz son francas, netas, incisivas; las notas del *medium* un poco débiles, pero las del registro superior perfectas, llenas, é iguales.

Nosotros, simples admiradores del arte, hemos ido noche trás noche á escuchar esa misma opera interpretada por esa misma voz, y cada vez quedamos más hechizados al escuchar ese timbre argentino, eco bajado á la tierra de un concierto celestial; cada vez nos arrebata más esa fisonomía simpática, y nos fascinan más esos ojos en que á la vez se mezclan el candor y la malicia, esa frente ancha donde resplandece la aureola del genio, esa boca cuyas sonrisas encadenan. Y es que ese encanto se acrecienta, cuando se sabe que esa jóven de tan gallardo talante, de tan cumplidas maneras, de tan rara belleza, es tan bella de alma como de cuerpo, y que perteneciendo á una noble familia, se ha lanzado á las tablas sólo por amor al arte; por conquistar gloria, más que por alcanzar fortuna.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El hechizo de la voz de esa Maga nos ha hecho olvidar el canto lleno y robusto de Graziani, el dulce y sentimental de Mario; pero qué mucho que nosotros, profanos espectadores, experimentemos esa magnética influencia, cuando el mismo Mario está sujeto á ella? Por fortuna, ese poder es benéfico: á nosotros nos hechiza, nos transporta, nos hace delirar; aquel dulce tenor ha vuelto á recobrar la plenitud de su voz, casi extinguida hasta há poco, al escuchar ese angelical acento. ¡Qué poder el de la belleza unida al genio!

Muchas veces nos hemos preguntado si ese inefable deleite que sentimos al oir la *Traviata*, nos viene de la melodía de la música ó de la voz de la hermosa cantatriz: es indudable que lo que así nos extasia y nos embriaga de placer es ese timbre argentino, pues en Milan no experimentamos tal transporte, ni tan celestial delicia.

¡Con qué vena, con cuánta gracia no lanza sus trinos ese bello jilguero, cuando canta aquel

Tra voi, saprò dividere
Il tempo mio giocondo;
Tutto è follia nel mondo
Ciò che non è piacer.
Godiam, fugace e rapido
E il gaudio dell'amore;
E fior che nasce e muore
Nè più si puo goder!

¿Y qué pecho no late con violencia cuando Violetta, la ligera, la que no ha maliciado hasta entónces lo que es amor verdadero, empieza ese andante tan aplaudido:

È strano! — è strano! — In core
Scolpiti ho quegli accenti!

Y que luego agrega:

— Oh, gioia,
Ch'io non conobbi, esser amata amando!

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

¡Quién no amará, quién no sentirá un temblor semejante al producido por el fluido que se desprende de una máquina eléctrica á la cual está uno puesto en contacto, cuando la hechicera, despues de haber sentido el dardo del amor en su corazon, variando el tono sentimental, canta llena de alegría y vuelta á su espíritu de travesura y de broma :

Follie! — follie! — delirio vano è questo!
In quai sogni mi perdo!
. . . . . .
. . . . . .
Che far degg'io?... gioire.

¡Con cuánto sentimiento, con qué calor no expresa su amor por Alfredo, que al fin la ha cautivado, cuando dice al padre de su amante, que la conjura á renunciar á ese amor :

Ah no, no giam mai!
Non sapete quale affetto
Vivo, immenso, m'arda il petto!

¡Cómo penetra su voz en el corazon, con qué sentimiento verdaderamente dramático exclama, al renunciar á su amor por el bien de Alfredo :

Cosi alla misera ch'è un di caduta,
Di più risorgere speranza è muta!
Se per benefico le indulga Iddio
L'umo implacabile por lei sarà.

Las lágrimas corren en abundancia, el alma se siente oprimida, cuando Violetta vuelve á los brazos de su adorado Alfredo, al abrirse para ella la tumba. No hay remedio, va á morir : ella lucha con la muerte; pero es en vano. ¡Con

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

qué acento tan triste, tan enternecedor, como el de la alondra que llora la partida del sol, levanta asi su canto :

Gran Dio! — morir si giovane,
Io, che penato tanto!
Morir si presse a tergere
Il mio si lungo pianto!
Ah! dunque fu delirio
La credula speranza;
In vano di constanza
Armato avrô il mio cor!
Alfredo... oh, il crudo termine
Serbato al nostro amor!

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

La bella *prima donna*, que hoy recoje tan abundantes laureles en Paris, apénas cuenta veintiun años de edad; ha empezado desde temprano á recorrer la senda de la gloria : muchos y nuevos triunfos la esperan. ¡Que la dicha le acompañe por donde quiera! ¡que en su corona de rosas no halle ni una sola espina!

Aquí deberiamos terminar; pero, puesto que este periódico circula en América, donde tal vez no se conoce el argumento de la nueva ópera, vamos á resumirlo en pocas líneas.

Violetta es una bella jóven, que desde temprano se ha dado á los placeres; su salud está minada por una incurable consuncion. En el primer acto se nos aparece en mitad de un festin rodeada de sus amigos, á los cuales ha invitado á cenar y á danzar; Alfredo Germond la ama y se ha hecho presentar á ella. Acabada la cena, siguen todos al salon de baile; pero Violetta permanece sola á causa de su enfermedad. Cuando todos han desaparecido, Alfredo entra y le declara su pasion. Violetta se burla de ese amor, pero no lo deja ir sin esperanza, y le da un ramo de flores, invitándole á volver cuando esas flores se hayan marchitado. La ligera jóven queda sola y empieza á sentir en su corazon algo pa-

recido al amor; se enternece, llega al sentimentalismo; pero bien pronto vuelve á su buen humor habitual, y responde con burlas á las notas de su amante, que aun le habla de su pasion al otro lado de la ventana.

Cuatro meses despues, y es entónces que se hace pasar el segundo acto, la burlona Violetta ha caido en el garlito: como no hay chanzas con el amor, se ha enamorado locamente de Alfredo, y por consiguiente ha renunciado á su vida de disipacion; vive con su amante en una casa de campo. Alfredo ha salido; ella se prepara á vender lo que posee, para asegurarse así una existencia desahogada al lado de su querido dueño, cuando el padre de Alfredo se presenta en casa de Violetta. Despues de una escaramuza en que iba quedando vencido el solícito anciano, entablan una seria conversacion: Jorge Germont pretende nada ménos que la ruptura de las relaciones entre su hijo y la jóven; ésta, mas apasionada cada vez, declara que eso es imposible: el anciano suplica, llora, y últimamente le dice que Alfredo va á perder por ese loco amor un partido brillante á todas luces; Violetta, llevando su amor hasta la abnegacion, tiene en cuenta las lágrimas del padre y el porvenir del hijo, y promete dejar libre á Alfredo.

El padre acaba de irse, cuando el hijo llega; Violetta escribia á ese tiempo una carta despidiéndose de su amante, la cual oculta entre el seno. Los dos esposos casados á la luz del sol, como dice Rousseau, se abrazan estrechamente: Violetta, que sabe lo que la espera, suspira y llora; pero pronto aparenta serenarse, para esquivar las preguntas de Alfredo, y se despide de él diciendo que va al jardin por pocos momentos, y toma la ruta que conduce á Paris.

A poco rato, recibe Alfredo una carta de Violetta despidiéndose de él; empezaba á leerla cuando aparece su padre, y lo exhorta á que lo siga y abandone sus culpables rela-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ciones; Alfredo está desesperado, nada oye; recorriendo de una mirada los papeles que estaban sobre la mesa, ve una carta de Flora, amiga de Violetta, en que la invita para un baile; Alfredo cree que su amada le hace traicion y sale precipitadamente para la casa de Flora. Su padre lo sigue.

Alfredo llega á aquella casa. Una partida de gitanas dicen á cada cual su buena ventura. En seguida aparece una turba de picadores españoles. El juego empieza. Alfredo toma parte y gana á todos lances; entónces exclama : Desgraciado en amores, afortunado en el juego. Violetta habia llegado tambien acompañada del baron Duphol. Alfredo no la ve, pero juega con el baron y le gana : estos se lanzan picantes epígramas y casi dejan concertado un duelo.

Todos se dirigen á la sala de baile, Violetta vuelve al primer salon y en seguida aparece Alfredo á quien aquella ha llamado.

— ¿Me amas aún?

— No; pero huye : estás en peligro.

— ¡Me crees cobarde! ¿Amas al baron?

— ¡Sí!

Entónces Alfredo, ignorando el sublime sacrificio de Violetta, llama á todos y les dice : — Amé á esta mujer : disipó por mí sus bienes : hoy se entrega á otro : tengo una deuda para con ella. Y le arroja á los piés al decir esto, una cartera llena de billetes. Violetta cae como herida de un rayo : siente que su mal se agrava al recibir ese golpe tan duro; el padre de Alfredo llega y participa de la indignacion que reina contra el celoso amante. Le toma por el brazo, y todos se alejan.

En el tercer acto, Violetta aparece en su cama, postrada por la cruel enfermedad que ha tomado fuerza á consecuencia de sus padecimientos morales. El doctor viene, y al irse declara á la camarera de Violetta que su señora cuenta con pocas horas de vida. La infeliz amante oye desde su lecho

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de dolor los estrepitosos regocijos á que se entrega el pueblo de Paris en los dias de carnaval; se levanta ayudada por su sirvienta y se extremece al verse en un espejo cuán demudada está; hace tomar la mitad de su exigüo capital y manda repartirlo entre los pobres.

Violetta recibe una carta del padre de Alfredo, en la que le comunica, que éste se ha batido con el baron, que lo ha herido, y que, sabiendo todo lo que se ha pasado, vuela á arrojarse entre sus brazos. Violetta quiere entónces vivir, vivir para el amor puro y santo, y manda llamar al médico. Alfredo llega. Hay una escena de lo más tierno : ámbos se abrazan, se perdonan mútuamente. El padre de Alfredo llega á bendecir á los dos exposos : Violetta quiere ir á una iglesia con su amado, quiere que su amor sea santificado al pié de los altares; lucha con la muerte, pero la muerte vence. Alfredo, su padre, el médico y la camarera lloran inconsolables sobre el cadáver de la infortunada jóven.

Se ha censurado el argumento de la ópera como poco digno de la entonacion que hasta ahora han tenido y deben tener las piezas de ese génoro. Se ha censurado tambien el que, siendo el argumento tomado de escenas reales de la vida parisiense en el siglo XIX, se haya querido vestir á los personajes segun el tiempo de Luis XIII; haciendo esto, se comete un anacronismo insufrible; adoptando los trajes correspondientes á la época, se pervierte la naturaleza de las óperas. Y como alguna vez habian de tener razon los críticos, en esta ocasion la han tenido por partida doble.

1856

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

IMPROPIEDAD EN EL USO DE ALGUNAS

PALABRAS

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Siendo las palabras los signos con que expresamos nuestros pensamientos, cuando empleamos una palabra cuyo genuino sentido no es el que pretendemos expresar, es claro que contra nuestra voluntad damos á los que nos escuchan ideas diferentes de las que queremos trasmitirles.

Si él que nos oye incurre en el mismo defecto de emplear las palabras en otro sentido del que ellas tienen, no nos entenderemos; y de esta suerte el divino don de la palabra se convertirá en confusion, como sucedió en la Torre de Babel. Es preciso reconocer que las palabras son para el pensamiento lo que las cifras numéricas para el cálculo : y así como haciendo mal uso de éstas, tomando, por ejemplo, 4 en lugar de 6, el cálculo saldrá errado; así, empleando unas palabras por otras, ó en el sentido que ellas no tienen, el raciocinio induce en error al que oye; y los que hablan de tal suerte jamás podrán entenderse (1).

Empecemos la tarea de combatir el errado empleo de las palabras, con el abuso bastante comun en algunas de las

(1) Joaquin Mosquera.

Repúblicas de la América española, de llamar *Carta* la *Constitucion política*.

Es muy comun oir decir enfáticamente á muchos hombres que blasonan de republicanos y liberales : « Nuestra *Carta*, la *Carta* constitucional, y otras expresiones del mismo jaez. Pero, ¿ se ha meditado bien sobre lo que se dice ? ¿Se ha examinado con detencion lo que quiere decir esta palabra *Carta*, tomada en su acepcion política?... Nosotros emprenderemos el trabajo de analizarla, y haremos ver que es un grave despropósito usar como sinónimos estos dos términos *Carta* y *Constitucion*.

Veamoslo.

Sobre las humeantes cenizas del Imperio romano, y despues de que habia campeado el sistema *municipal*, se levantó el régimen feudal; régimen que tuvo su orígen entre los Germanos, y que extendiendose por toda la Europa, la dominó por espacio de cinco centurias. Puede decirse que en esta época la sociedad no existia ; la dignidad real habia casi desaparecido : todo era individualismo, todo aislamiento. El señor feudal, desde el centro de sus altas almenas, se dignaba conceder ciertos privilegios á sus vasallos: estos privilegios escritos tomaban el nombre de CARTA.

Más tarde, á esfuerzos del cristianismo, que no habia cesado de trabajar un instante por suavizar las bárbaras costumbres de los pueblos, y cuando se habian empezado á obtener sus benéficos resultados, haciendo volver en parte su dignidad al hombre subyugado por el hombre; cuando empezó á conocerse, que ni el derecho que llaman de la guerra, ni ningun otro era bastante á dar poder legal al hombre para reducir á la esclavitud, para privar de sus derechos á otra porcion de séres inteligentes dotados por la omnipotente mano de iguales facultades, creados todos á su imágen y semejanza; cuando movido el corazon de esa gente

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

inculta, empezaban los amos á dar libertad á sus siervos, y les extendian por escrito la expresion de su voluntad, esta hoja escrita tomaba el nombre de CARTA.

Juan sin Tierra, rey de Inglaterra, á principios del siglo XIII, hizo cesion á sus súbditos de una porcion de sus derechos reales, y les concedió ciertos privilegios. Este acto, por el cual se aumentaba la libertad del pueblo, estos nuevos derechos adquiridos por los súbditos ingleses, fueron trazados sobre un pergamino : y esta obra, no de la nacion en ejercicio de su soberanía, sino de la munificencia de un sólo hombre, de un rey fatigado de sus tenaces luchas con el Papa, con los barones y con la Francia, es lo que con orgullo apellidan los Ingleses, la CARTA MAGNA.

Juan II, rey de Francia, á mediados del siglo XIV, y Luis XVIII, á principios de este siglo, concedieron á la nacion francesa ciertas prerogativas y algunos privilegios; y estas prerogativas y estos privilegios concedidos por dos reyes á toda una Nacion, los Franceses han llamado, á imitacion de sus vecinos, la CARTA.

Del mismo modo, si el czar de Rusia, el sultan de Constantinopla, ó uno de esos monarcas absolutos del Africa, quisieran ahora conceder ciertos derechos á sus súbditos, ó más bien esclavos, estas concesiones escritas tomarian el nombre de CARTA.

Vease, pues, lo errados que van los que por decir *Constitucion* dicen *Carta*. Estos tales confunden la expresion de la voluntad soberana con el capricho de un sólo hombre; la forma y condiciones á que las naciones quieren arreglarse en virtud del derecho que les asiste para constituirse y gobernarse, con la norma à que un solo hombre, tal vez un intruso, sujeta á miles de séres libres é inteligentes.

La *Carta* es, pues, el primer paso que se hace dar á una nacion por la senda de las garantias y del Gobierno propio.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

La Constitucion es la consecuencia, el resultado natural de un pueblo libre. La una es la expresion de la voluntad de un hombre; la otra, la expresion de la voluntad soberana.

1850.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CUADRO DE LA COCHINCHINA

REDACTADO BAJO LOS AUSPICIOS DE LA SOCIEDAD ETNOGRAFICA, POR LOS SEÑORES E. CORTAMBERT Y LEON DE ROSNY.

Los señores Cortambert y de Rosny, verdaderos sabios, cuyos trabajos son tan apreciados en Europa, han publicado recientemente una obra de alto interés para el comercio, la industria, la política y la historia, cuyo título es el que precede.

La obra consta de tres partes, que abrazan la geografía física, etnográfica y política de la Cochinchina; un resúmen general de la historia de ese país; un tratado de linguistica del An-nam, conteniendo muchos mapas y gran número de grabados.

Ese libro está escrito con suma habilidad, y demuestra en sus autores, no el talento de la improvisacion, sino el hábito de leer y de meditar. En las circunstancias actuales, cuando la Cruz y la civilizacion occidental han forzado las puertas de los vastos imperios del extremo Oriente, la obra indicada tiene mayor grado de atractivo y doble interés para él que sigue con atencion la marcha de los aconteci-

mientos, como para él que busca la lectura de los libros que instruyen deleitando.

El mejor elogio, como el más acertado análisis que podemos hacer de esa obra, es analizar algunos de los capítulos que contiene, escogiendo los que presentan un carácter más general.

CARÁCTER FISICO Y MORAL DE LOS ANNAMITAS

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

No se tienen datos seguros sobre el número de los habitantes del An-nam : hay quienes le dan 10 millones, como no faltan quienes hacen subir la poblacion á 30 millones. Lo que hace pensar que esta última opinion no es exagerada, son las explicaciones dadas en 1851 por monseñor Retord, obispo de Tong-Kin, insertas en los *Anales de la Propagacion de la Fe*. « Segun las estimaciones que me parecen muy plausibles, dice el prelado, habrá en el territorio de mi jurisdiccion cerca de 7,800,000 habitantes; y como el territorio de esta mision no tiene más de 2,000 leguas cuadradas, se sigue que aquí hay 3,900 personas por legua cuadrada; miéntras que en Francia sólo hay 1,285. »

Los habitantes de An-nam pertenecen á tres diferentes prosapias : la familia china, de la cual descienden los Annamitas, es decir los Cochinchinos y los Tongkinos; la familia indú, á la cual pertenecen los Kambodjiems; la autocthona, cuyo orígen probable es malayo, y de que hacen parte los Lao, los Moï, los Loï y otras poblaciones del interior.

Hablemos ahora de los Annamitas.

El pueblo annamita, de un color de aceituna que tira á amarillo, á veces de un blanco sucio, es pequeño, rollizo y feo, presentando los rasgos de la raza mongólica : nariz

corta y aplastada, pómulos salientes, cara sin facciones acentuadas, cabello muy negro (1). Los annamitas tienen la boca grande, sin ser prominente, los labios delgados, pequeños los ojos y negros, como amarillento el blanco del ojo. Tienen los dientes muy blancos, pero se los pintan de negro, y pronto se les deterioran con el uso que hacen del betel.

El rasgo característico de la fisonomía de los Annamitas es la anchura y la elevacion de los huesos de las mandíbulas, los que da á su cara una forma que se acerca más al lozanje que al óvalo; forma que en los paises del Asia oriental es considerada como el tipo de la belleza. Tienen los miembros vigorosos, robusta la conformacion general, pero falta de gracia y nada flexible. Son activos, atrevidos, sin tener una expresion feroz; al contrario, su aspecto revela la alegría y el buen humor. Las mujeres son mejor dotadas que los hombres : aun en las clases inferiores, tienen un talante más airoso.

En las clases bajas se manifiesta más la vivacidad de la nacion : siempre risueñas, dulces y dóciles, agradan mucho al extranjero. Las clases elevadas asumen con afectacion el aspecto grave y solemne de los Chinos. Una cara gorda y, en general, una redondez pasable, son los caractéres de la belleza cochinchina. Hombres y mujeres usan el cabello largo y lo juntan por detrás en un moño. Sólo se lo cortan en la primera edad y entónces se lo afeitan, dejando hasta la edad de diez años un pequeño penacho en lo alto de la cabeza. Los

(1) Uno de los caractéres distintivos de esta nacion, carácter que la asemeja á la China, consiste en el color de la cabellera. La expresion *li ming*, «el pueblo de cabellos negros,» se halla en el *Chou-King*, uno de los libros más antiguos de la China. Desde los tiempos primitivos de la historia, ya se empleaba esta expresion como apta para distinguir la nacion china de los *bárbaros*, es decir de los pueblos asiáticos de raza diferente.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Annamitas se muestran muy orgullosos con su negra cabellera, que es en efecto muy hermosa. De tiempo en tiempo se alizan el cabello con aceite de linaza. El cabello corto es considerado como una marca de infamia, pues se le corta á los ladrones. Tienen la barba poco poblada. Cuando el hombre llega á la edad de treinta años, se la deja entera; pero sólo se le ven algunos pelos sobre el labio superior y en la barba. Tienen las uñas muy largas, delgadas y afiladas. Las mujeres se las tiñen de rojo.

El vestido que llevan, unas veces de seda, otras de algodon, se compone de un ámplio pantalon ceñido con un ancho cinturon de seda, y de una bata que cae hasta las rodillas; á veces está cubierta de otra más corta; ámbas se abren hácia adelante y están cerradas por cinco ó seis botones. Las mangas son muy largas y anchas; las personas que no tienen necesidad de darse á las ocupaciones manuales, las llevan más largas aún, pues á veces pasan de 50 centímetros la extremidad de los dedos. Las mujeres usan el mismo vestido, pero más largo, excepto de las mangas, para dejar ver los brazaletes de metal ó de perlas.

El traje de ceremonia debe ser más ámplio y largo que el ordinario.

Lo que hemos dicho de los Annamitas en general se aplica á los Tungkinos y á los Cochinchinos. Hay poca diferencia entre estas dos poblaciones : aquellas se asemejan, es cierto, un poco más á los Chinos; tienen más blanco el cútis y usan vestidos más largos.

Cuando salen á la calle, los Annamitas de uno y otro sexo llevan sombreros de paja barnizada, de dos piés, al ménos, de diámetro, atados á la barba y de grotesca apariencia, aun cuando muy útiles para preservarse del sol y de la lluvia.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Las mujeres, en el interior de sus casas, tienen desnuda la cabeza. Como los hombres, juntan el cabello en un moño, ó bien lo dejan caer hácia atras en largas trenzas, que á veces llegan hasta el suelo. Se acicalan con zarcillos, sortijas, brazaletes de oro, y se ponen en el cabello alfileres de ese metal. En general, sus ademanes son muy desparpajados.

Ambos sexos carecen completamente de decencia y asumen un aire desembozado, un talante atrevido. Los Cochinchinos marchan con arrogancia, y llevan una sombrilla ó un paraguas de papel aceitado, y nunca dejan el cigarrillo ó la pipa. Son muy vanidosos, y creen ser el primer pueblo del mundo. Apénas si consienten en conceder la palma á los Chinos, únicos extranjeros á quienes consideran. Sin embargo, se muestran sociables, hospitalarios, muy demostrativos en su manera de ser corteses; pero, contenidos por los superiores, que están dispuestos siempre á maltratarlos, han contraido cierta timidez con respecto al extranjero y una desconfianza que desapareceria si hallasen la menor seguridad.

Todos, generalmente, llevan los piés y las piernas desnudos : solo los viejos y las personas de distincion calzan, á veces, sandalias, ó una especie de chinelas sin talon, de suela gruesa, casi siempre de forma elegante.

Los hombres de todo rango y las mujeres, excepto los de las clases obreras, llevan un par de bolsas de seda, que tienen en la mano ó que echan sobre las espaldas, y en las cuales guardan el *betel*, el tabaco y la plata. Las mujeres de las clases inferiores tienen prohibicion de usar esas bolsas, y los hombres de esta clase, dando encuentran á algun personaje distinguido, están obligados á esconderlas, como señal de respeto. Esas bolsas son generalmente de raso blanco ó azul, y las personas de alta clase las usan bordadas.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Los pueblos del Imperio annamita son muy desaceados, como la mayor parte de las poblaciones del Asia oriental. Aun cuando habituados á las abluciones, la ropa interior, la cabellera, las manos y las uñas son de un notable desaceo. Aun los ricos tienen dentro de la casa batas muy sucias, y al salir á la calle las cubren con otras de rica seda.

La delicadeza del gusto de los Annamitas se deja ver en sus alimentos predilectos : gustan mucho de los huevos podridos; cuando preparan un banquete, desde el instante en que se hacen las invitaciones, ponen los huevos á empollar, y desde el décimo ó duodécimo dia, el huevo está en la mejor sazon para un paladar cochinchino. La más estimada salsa, el *balachau*, de un sabor muy fuerte, se obtiene en gran parte exprimiendo los pescados podridos. El cadáver de un animal en putrefaccion es descuartizado con avidez y hace la delicias de los que lo han descubierto. Es preciso agregar, para decir toda la verdad, que los habitantes de esas regiones no temen comer los gusanos más asquerosos.

Los alimentos ordinarios son arroz y pescado. La carne de caiman es muy buscada. Tambien comen los Annamitas carne de puerco, de jabalí, de caballo, de búfalo, de elefante, de perro, de gato, de raton, de murciélago, de tigre, cuero de búfalo frito y asado, gusanos de seda fritos en manteca, gruesos gusanos blancos que sacan de los árboles, hormigas, abejas, nidos de tominejo. Estiman mucho las terneras muertas al nacer, y las sirven enteras y casi crudas. Los Cochinchinos no beben cuando comen. Hacen con el arroz fermentado y destilado una especie de aguardiente de aruck, y ántes de comer beben una buena dósis para estimular el apetito. Cuando la comida ha terminado, las personas ricas beben várias tazas de té de China; los pobres se contentan con beber agua caliente en

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

la cual ponen algunas hojas de té annamita ú otras plantas. Jamás beben el agua fria y natural, pues la creen muy mal sana.

Desde hace algunos años, el ópio, introducido por el comercio inglés, ha llegado á ser otra detestable costumbre de esas poblaciones. El uso del tabaco está muy generalizado; no solamente lo fuman, sino que lo mascan con el betel.

Las habitaciones annamitas no tienen sino un piso, y son muy bajas; parecen salas de mercado sostenidas por columnas. Sobre las columnas, sobre los umbrales de las puertas y en los lugares más notables se vén pegadas fajas de papel encarnado ó amarillo, que contienen gran número de proverbios sacados de los libros de los filósofos chinos. El techo, muy inclinado, está cubierto de paja ó de junco. Raramente se sirven de tejas, excepto en los palacios de los grandes y en algunos mercados. No hay en las casas ventanas ni chimeneas ; no hay otro conducto que la puerta de entrada para dar paso á la luz. Las paredes de la casa generalmente son hechas con hojas de palma ; sin embargo, las de los ricos son á veces de madera. Esas paredes, cubiertas de manchas que dejan los fumadores y los que mascan el betel, no tienen cubierta alguna y pululan allí los insectos que engendran la humedad, el calor y el desaceo. A veces circulan en la parte superior ratones, bous, yekhes, etc. Pero los mosquitos son los que más hacen sufrir : los más detestables son negros y tienen el dardo muy acerado. Bien ó mal se preserva uno de esos huéspedes con los mosquiteros ó encendiendo pedazos de árbol húmedos, lo que produce un humo muy espeso.

El suelo de la habitacion, muy mal nivelado, lo atraviesan caños ahondados por la lluvia que cae á traves del techo de paja. Así es que en tiempo de tempestad se halla

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

uno en un verdadero pantano. La cama, única para toda la familia, se halla frecuentemente en el fondo de la choza, y está formada de un estrado hecho con tablas y á media vara sobre el suelo.

Algunas casas tienen una azotea sobre el frente, y alli se toma el té, se fuma el tabaco y se masca el betel.

La cocina se hace sobre la tierra desnuda y en el fondo de la casa. La bateria de cocina consiste en una ó dos sartenes con asas y en una olla de tierra ó de cobre, en la cual se cocina el arroz. Los manjares se cuecen á medias, pues se cree que de este modo no se les quita su virtud nutritiva. Las tazas cochinchinas son como las que sirven generalmente en Francia para tomar café con leche. Los platos son pequeños y las carnes son menudamente cortadas.

En la Cochinchina no se conocen las sillas ni nada que se les parezca: los Annamitas se sientan sobre esteras y con las piernas cruzadas, á guisa de los Turcos. Se acuestan sobre esteras estendidas por tierra ó sobre tablas, ó enrejados de tablillas de bambu. Solo los ricos tienen buenas camas hechas de juncos.

Muchos Cochinchinos pasan las noches sin dormir, pues en cada casa hay alguno que monta la guardia, para precaverse de algun ataque. Se hace mucho ruido con juncos ahuecados y hendidos, á fin de asustar á los ladrones; y esto sucede sobre todo en las ciudades del litoral, que siempre están en guardia contra los piratas.

Un hombre se casa desde el instante en que puede comprar una mujer: la adquiere como propiedad, como cosa, y siempre la considera de esa manera. En las clases medias, los hombres consideran á las mujeres como criadas absolutamente para su uso; los de rango superior las creen hechas para sus placeres. El precio de una mujer baja en las más pobres hasta 10 ó 12 *kouan* (1 kouan vale 2 frs. 50 c.).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

De 40 á 50 kouan, es el precio ordinario. Entre las personas de calidad, se eleva á 100 y aun á 200 kouan. Los hombres de las clases inferiores raras veces se casan ántes de los veinte años, y á veces esperan hasta cumplir los treinta. Los ricos se casan frecuentemente á los quince años. Las mujeres de la clase baja se casan de 17 á 20 años.

La poligamia es permitida; pero no está en uso entre los ricos y los dignatarios. En este caso, la primera mujer, por órden de antigüedad del matrimonio, se considera como la esposa verdadera; las demás son tenidas como criadas. Los maridos dejan frecuentemente sus mujeres para tomar otra; pero las mujeres no pueden cambiar de marido, si no tienen una carta de repudio del que abandonan. Romper una pequeña moneda de cobre ó un pedazo de madera en presencia de un testigo, se reputa como disolucion del matrimonio y y como acto de separacion.

Una jóven no puede ser casada por sus padres contra su propia voluntad. Antes de casarse, los jóvenes gozan de completa libertad ó más bien de absoluta licencia. La inobservancia por su parte de las leyes de la castidad, no es considerada como una gran falta y no estorba el matrimonio. Si la mujer está en cinta, se busca al amante, que se reconoce por tal y compra la mujer por el precio medio. El aborto no es reputado como crimen. Sin embargo, el infanticidio, tan comun en China, casi es desconocido en el imperio annamita, y cuando se descubre es severamente castigado.

El adulterio tiene por pena legal la muerte de los dos culpables. La mujer es aplastada bajo los piés de los elefantes; su cómplice es decapitado ó estrangulado. Sin embargo, estas penas son á menudo conmutadas en una pena corporal ó por el destierro.

Las mujeres no están secuestradas como en el Asia orien-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tal y aun en la China; pero no por eso son más respetadas; al contrario, son tratadas con tal rigor y tal desprecio que indigna. Un marido cochinchino puede, en virtud de la ley, infligir á su mujer la más severa correccion corporal, ó condenarla á destierro.

Y sin embargo, ¡qué de servicios preciosos é inteligentes no prestan las mujeres en ese país! Labran la tierra, aran, recogen las cosechas, cargan pesados fardos, guardan los almacenes, hacen de corredoras, de cambistas; ellas son las que dirigen las construcciones y la reparacion de las murallas de tierra de sus casas; las que conducen las barcas en los rios y los puertos; las que llevan los frutos y las mercancías á los mercados; las que mondan y limpian el algodon, labran el hilo, tejen, dan los diferentes colores á los tejidos y fabrican los vestidos de la familia. Por esto los Cochinchinos dicen de la mujer: « que tiene nueve existencias, y que no muere cuando pierde una sola. » Desgraciadamente, los Cochinchinos son de costumbres muy depravadas.

En resúmen, el sexo femenino es muy superior al otro: es más inteligente, más tímido, más alegre y se asimila mejor las costumbres francesas.

Los hombres son soldados ó se ocupan en los diferentes servicios públicos; pero con frecuencia se dedican más á la pereza. Por esto, las mujeres prefieren los extranjeros á sus compatriotas; prefieren sobre todo los Chinos, pues no estando sujetos á la conscripcion ni á las servidumbres que impone el Gobierno, no exigen de ellas rudos trabajos y las tratan con más respeto, mostrándoles mayor afecto.

Los Cochinchinos no dejan de tener algunas cualidades: son valientes en la guerra y tienen cierto espíritu mercantil. Pero, en general, son más intrigantes que laboriosos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Los Cochinchinos dan grande importancia á las ceremonias de los funerales : no queman los muertos como en Siam y el Cambodje : los entierros y las sepulturas son bien cuidadas y muy pintorescas. El ataúd del difunto ordinariamente está listo con anticipacion. Obsequiar con un ataúd es el mejor presente que puede hacerse. Al muerto se le viste con sus más ricos atavios, y en el ataúd se le pone un acopio de provisiones para el otro mundo.

Para tener tiempo suficiente y hacer los funerales con más pompa, se difiere la ceremonia durante seis meses y aun más.

Los parientes y los amigos van á hacer los últimos honores al difunto con tanta mayor solicitud cuanto que una comida suculenta sigue á la ceremonia. El cuerpo es conducido á la huesa por veinte ó treinta personas, al compás de címbalos y de tambores. El cortejo avanza lentamente; sobre el ataúd se pone una taza de agua, á fin de que el maestro de ceremonias vea si los conductores guardan el equilibrio.

El luto, y el blanco es el color preferido, dura veinte y siete meses por el padre, la madre y el esposo; el marido sólo lo lleva un año por su mujer. Las personas que están de luto no pueden asistir á ningun espectáculo ni ceremonia alguna, sí pueden casarse. En diferentes épocas, despues de los funerales, se les lleva de comer á los muertos. Despues de la muerte, la adoracion de los hijos por sus padres, y de los discípulos por sus maestros, es recomendada por las leyes y los usos. Desgraciadamente, todo esto es de pura forma, y el verdadero afecto figura poco. Es preciso confe ar que en general se veneran las canas. La vejez no es frecuente : la vida es corta : un hombre de cincuenta años está encorbado por la edad.

Las enfermedades son numerosas : la disentería, las fie-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

bres malignas, el escorbuto, la erisipela, la elefantiásis y muchas enfermedades de la piel.

La medicina china es la única que tiene algun crédito en el imperio de Annam. En cada casa de alguna importancia hay una especie de artista llamado thai-thuoi (maestro en medicina), que sin descanso administra pociones á los moradores. Tambien los Cochinchinos buscan en los sortilegios el remedio á sus dolencias. Los brujos hacen por la noche un ruido infernal al rededor de la cama del enfermo: tocan el tambor y gesticulan y cantan de una manera horrible. Los médicos del Annam profesan dos opiniones diferentes: los unos emplean estimulantes, los otros refrigerantes. Se atribuyen admirables curaciones al primer sistema, lo que es fácil admitir en un país donde la fibra está tan decaida y donde son tan numerosas las causas de debilitamiento.

Los términos y las formas de civilidad son muy variados. Para saludar, uno se prosterna várias veces de seguida, segun la dignidad del personaje.

Si se quiere mostrar sumo respeto por una persona, se le llama bisabuelo, y á medida que baja el respeto cambia el calificativo de abuelo, padre, etc., evitando los adjetivos ó si se quiere pronombres personales tú, él, ella, á ménos que no se trate de un rango muy inferior.

Como en China, el sistema de conducta moral está fundado sobre los preceptos de Confucio; pero la aplicacion de la moral en la conducta de la vida es muy rara En China, esos preceptos son expuestos con afectacion, en letras de oro, en todas las casas, en las calles y en los lugares públicos. En Cochinchina, se les ve ménos, y jamás se habla de ellos. Cuando se recitan es en la lengua original, que los Cochinchinos no entienden, y que les seria difícil traducir.

Uno de los graves negocios de los Cochinchinos es el de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

divertirse. *Di-choei* (voy á divertirme) es una expresion frecuentemente empleada por ellos. Se dan de una manera insensata á los juegos de azar, prohibidos sin embargo por las leyes. Todo lo juegan, aun sus hijos y sus mujeres, y acaban por poner como puesta sus propias personas. Las riñas de gallos es uno de sus placeres favoritos. Tambien hacen que se batan los pequeños pescados rojos.

Los Cochinchinos aman la música y cantan con frecuencia; pero tienen una voz gangosa y desagradable. Sus instrumentos de música son muy pobres : uno de ellos tiene tres cuerdas de laton, y la más gruesa se pone en vibracion con los dedos de los piés. Tambien son afectos á la danza; pero en general es un espectáculo ejecutado por mujeres pagadas para danzar.

Los Annamitas no carecen de valor. Se dice de un hombre valiente *que tiene higados* como nosotros decimos *que tiene corazon*. Sin embargo, en general tienen costumbres pacíficas, y no se dejan arrastrar por la pasion, cuyos accesos son tan frecuentes entre los occidentales. A pesar de ese barniz de dulzura natural en los Asiáticos, tambien tienen sus explosiones de cólera, de rabia y de crueldad. Pero la más comun es que se muestren sumisos, corteses, humildes. Desgraciadamente son muchas veces dobles, ladrones y mentirosos. La corrupcion por medio de la plata y el falso testimonio entran en los hábitos de los Cochinchinos.

Los reglamentos de policia general y las leyes del imperio son bastante sabios y bien redactados; pero bastante mal observados. El dinero y los presentes dados secretamente lavan toda especie de crímenes. Sólo los que no tienen habilidad, los cándidos y los pobres son castigados. Las palizas se dan como primera pena á los culpables y á los presuntos reos. El paciente es extendido á lo largo sobre el vientre, y sobre él se le descargan los garrotazos. Este género de cas-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tigo se aplica con una celeridad extrema y por la falta más leve. Si el culpable es sentenciado á muerte, es estrangulado ó decapitado, ó bien se le hace morir bajo los piés de un elefante. Si es un gran criminal, se le corta en pedazos. Los ménos culpables son enviados á una provincia lejana, ó se les hace llevar la carlanca y buscar yerba para los elefantes del soberano.

El vehículo más comun para las personas de calidad, es una hamaca suspendida á un palo, cuyas extremidades las soportan los cargueros sobre los hombros. Un solio ó anchas cortinas resguardan la hamaca de los rayos del sol. Los cargueros son hábiles y diestros en su servicio.

Sólo hay dos clases: el pueblo y la nobleza, ó los mandarines. La nobleza es hereditaria; pero el tiempo le quita su fuerza. El hijo del mandarin de primer órden viene á ser de segundo órden, su nieto de tercero, y aun para esto es preciso que haya ejercido las funciones oficiales de su órden, sin la cual sus hijos vuelven á ser plebeyos. Simples soldados, gentes de la hez del pueblo pueden llegar á ser mandarines por el mérito, y las más de la veces por la intriga, y pueden llegar á ses mandarines aun de la denominacion de *jefes de las cinco columnas del imperio*. Hay dos clases de mandarines: civiles y militares. Cada clase de mandarines está dividida en nueve órdenes, y las dos primeras componen el consejo del imperio.

Los grados literarios son tres: el tu-tai ó bachiller; el huong-kou ó licenciado; el tien-si ó doctor. Para obtener éste es preciso que los licenciados vayan, en ciertas épocas, á sufrir exámenes en la capital.

Los mandarines son, dice monseñor Restord, la peor clase en la poblacion del Annam. El vino, el juego, el opio, la música y el libertinaje son sus principales pasatiempos. Engañar al príncipe para obtener favores; oprimir al pueblo

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

para ganar dinero; vender la justicia para enriquecerse á costa de los desgraciados: hé ahi su principal cuidado.

Los hijos de un mismo padre heredan igualmente, ya sean hijos de la mujer legítima ó de una concubina. El primogénito tiene derecho, además de su cuota parte, al diez por ciento de toda la herencia; reemplaza al padre, tiene el deber de defender á la familia, y las hermanas no pueden casarse sin su consentimiento. Las hijas no son admitidas al reparto de la herencia paterna, sino en el caso de que no haya descendientes varones.

Se hallan en Cochinchina algunos esclavos, originarios de Moi, salvajes y comprados en las montañas. Un deudor sirve en casa de su acreedor, ó envia en su lugar á sus hijos. La miseria obliga á muchos padres á vender á sus hijos ó á abandonarlos. En este caso, siempre hay quien los recoja.

La usura es de un uso general en el Annam: la tasa legal del interés es de 30 0/0; pero en la práctica es más elevada.

Los colores imperiales son amarillo y amarillo naranjado. El pendon nacional es blanco. El dragon emblemático representado sobre el vestido sólo puede ser usado por algunos oficiales de la más alta graduacion.

Les presentes ordinarios enviados á los príncipes extranjeros por la corte de Cochinchina son dientes de elefante, cuernos de rinoceronte montados sobre piés de oro, canela, azúcar cándia.

El dia y la noche reunidos son divididos en doce horas, cada una de las cuales equivale á dos de las nuestras. La noche está dividida en cinco veladas.

El año está dividido en doce meses lunares. Cada dos ó tres años se agrega un décimo tercio mes, á fin de que el año lunar corresponda con el solar. En diez y nueve años

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

hay diez y siete meses intercalados. Los Annamitas forman ciclos de doce años que, repetidos cinco veces, forman el gran ciclo de sesenta años. El año de 1863 es el fin de un gran ciclo. En la narracion de los hechos, los años son contados desde el advenimiento del príncipe reinante. El mes de Febrero es el primer mes del año annamita. Les es desconocida la division por semanas.

El sistema de numeracion es el decimal. Para contar se usa de una mesa provista de bolas como las empleadas en Europa para marcar los puntos en el juego de billar.

Los Chinos son los extranjeros más numerosos en el imperio, aun cuando hay ménos que en el de Siam. Los Chinos frecuentan más las provincias de Tong-Kin, Fai-fo y Saigon. En la primera explotan las minas y hacen el comercio, engañando fácilmente á los Cochinchinos á fuerza de astucia.

1863.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULOS DE CARTA

UN PASEO A MEDELLIN, CAPITAL DEL ESTADO DE ANTIOQUIA, EN LA REPÚBLICA DE NUEVA GRANADA

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Nare, 22 de Julio de 1857.

Mi querido amigo:

Más tarde acaso llevaré á cima la idea de publicar mis Memorias de viaje; y entónces las más cuidadas páginas se las llevará el Estado de Antioquia. Miéntras tanto, por todo lo que dejo dicho á Vd. en mis anteriores, puede Vd. venir en conocimiento de las inmensas riquezas que encierra este país y del hermoso porvenir que le está reservado.

En cuanto á Medellin en particular, diré á Vd. dos palabras. Esta ciudad es la capital del Estado; su clima es delicioso. No hay allí sino dos estaciones — la seca y la pluviosa. Esta ciudad, vista desde el alto de Santa Elena, produce la misma impresion que la que se experimenta al divisar la hermosa ciudad de Como, situada á un lado del poético lago que lleva el mismo nombre: en ámbas ciudades he hallado sitios de lo más ameno y pintoresco, y una na-

turaleza galana y rica; ofreciendo el conjunto del panorama más encantador.

En una de las vías para llegar á Como, despues de atravesar el lago de los Cuatro Cantones, se toma una de esas diligencias, raras en su género, que ruedan con la velocidad de un trineo sobre la nieve, y en ellos se hace la correria de esa parte agreste y ruda del famoso San Gotardo, donde los espesos bosques de abetos y pinales se suceden los unos á los otros, dejando ver encima de ellos las crestas de las montañas coronadas de nieve y reflejando el verde matiz de sus galanos árboles sobre lagos congelados los unos, de agua pura y trasparente los otros El camino que cruza la montaña nos prueba que no hay obstáculo que el hombre no pueda vencer á fuerza de constancia, y ello infunde esperanza de ver al fin buenas vías de comunicacion en estos montañosos y quebrados paises.

Para llegar á Medellin, despues de haber subido una gran parte del Magdalena, se toma el rio Nare, que tambien se llama rio Negro, teniendo por embarcacion un champan ó una canoa; á uno y otro lado se divisan enormes rocas de mármoles de diferentes especies, y sobre ellas, en forma de anfiteatro, se elevan los árboles mas frondosos y se exhibe la más exuberante vegetacion. El espeso ramaje que de ámbos lados del rio se avanza hasta la mitad, ofrece grata y deseada sombra, y convida á soñar dulces sueños.

Con las góndolas venecianas y sus alegres remeros, seria un placer cruzar este rio. Desgraciadamente, en vez de esos gondoleros afables, corteses, que entonan tan bellas canciones ó relatan tan sabrosas historias, uno se encuentra faz á faz con esa especie de hombres desnudos, insolentes y tan gritones como una guacharaca, que apellidan Bogas, Bogas degenerados, que si conservan la insolencia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de sus predecesores, han perdido el chiste y la sal que distinguian á los de su gremio.

Llegando á la Bodega de Remolino, que está en una hondonada, se toma el camino que conduce á Medellin. Ya pasamos el lago de los Cuatro Cantones, ahora nos toca atravesar nuestro San Gotardo, sin su senda que surca en forma caprichosa las escarpadas rocas, sin sus altas y espesas murallas, que se oponen entre el abismo y la veloz diligencia; pero igual, si no más rica en su lujuriosa vegetacion, en su espesísima arboleda, donde gorjean gayas aves, gritan los pintados guacamayos, y se agitan bulliciosas las traviesas turbas de monos y titíes, y donde el eco de las selvas, el murmurio de las auras, la extentórea voz de los torrentes, á la vez apellidan ¡Libertad!

El camino lleva el pomposo título de *real*, y á la verdad, no sólo es real, sino imperialmente malo y escabroso. En la senda que se atraviesa, ya se encuentra una subida más áspera que las descritas por el Dante en su *Divina Comedia*, ya una bajada que hace honor á la cuesta que se ha subido; aquí se tropieza con una enorme piedra, que desde años atrás campea señora de ese sitio; allá se ve uno atajado por dos ó tres enormes troncos de árboles seculares que el huracan hizo dar en tierra; ora un marjal quiere conservar en su lodoso seno al caminante; ora una honda quebrada parece oponérsele á su marcha. Y no es que el Estado de Antioquia tenga el privilegio de los malos caminos: por toda la extension de la República, las vías de comunicacion se hallan en igual atraso, siendo esta la causa de nuestro malestar y poco progreso material. Pueblos emancipados ayer, los de América apénas han tenido tiempo de ocuparse en la árdua tarea de su organizacion social. Mas ya el culto de los intereses materiales va extendiéndose, y no muy tarde la Nueva Granada ocupará el puesto distinguido que

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

le corresponde como país productor, minero y comercial. Si han sido rápidos sus adelantos morales é intelectuales, yendo hoy á la vanguardia de los pueblos libres de la América latina, pronto hará el asombro del mundo por sus adelantos materiales.

Entre tanto, siguiendo el camino que trabajosamente nos conduce á Medellin, continuemos sufriendo por ahora con la esperanza de alcanzar mejores tiempos y ménos escabrosas sendas. En una gran parte de la que seguimos, millares de chicharras nos regalan con su monótono concierto, acompañadas de vez en cuando por el grito revolucionario de las guacharacas. A veces se oye un ruido semejante al que hace un aguacero fuerte cuando empieza á caer en la espesura, ó al que produce la hoz del leñador que abate los árboles: es una partida de monos que, ágiles y traviesos, recorren la montaña, desgajándose de rama en rama. En ocasiones, el oido se recrea oyendo el fino canto del gualdo y dorado toche, y á cada instante se escucha el penetrante grito del pájaro de enorme pico y lindo plumaje, que apellidan « Dios te dé, » porque parece expresar esa frase; no se sabe si tan donoso pájaro desea al caminante buena ó mala suerte; pero bien justo es que Dios dé toda especie de ventura al que tan áspero camino cruza.

Para atravesar esa senda, sólo hay tres medios: ó ir en el *caballito de San Francisco*, ó en una buena mula, ó en un *hombre-macho*, que á veces es más fuerte y pujante que la mejor mula.

No siempre se encuentran cabalgaduras; pero por mi parte, á falta de éstas, prefiero ir por mis propios piés que por los de otro hombre; pues hasta ahora no he experimentado nada de más desagradable que la impresion que se recibe yendo á espaldas de un *carguero*: se sienten las contracciones de sus músculos, se oye con pena su jadear

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

profundo, á cada vez que respira traduce lo que sufre Yo creo que el hombre no tiene derecho para degradar á su semejante convirtiéndolo en bestia de carga. Hay servicios que aunque se ofrezcan, no se deben aceptar.

No creo ménos desfavorable la condicion del que va á cuestas : eso de equipararse con un fardo, me parece un tanto degradante. Vayan cargados los que tengan la insensibilidad del fardo; yo prefiero darme la pena de caminar, tener los piés llagados y las fuerzas exhaustas; pero reconocerme hombre.

Diversas son las temperaturas de los lugares que se atraviesan. En la primera casa ó choza que el caminante aporte, es recibido con esa cordialidad tan característica de los Neo-Granadinos. Las pulgas y las chinches son ménos amables, y erigiéndose en déspotas de las posadas, sacrifican á los pobres viageros. Como no hay abundancia de albergues, es preciso dormir *pêle-mêle* con los cargueros que uno lleva á su servicio, y con los que á la misma posada aciertan á llegar. Si por acaso el viagero no va provisto de hamaca, no encuentra más lecho que el mullido suelo; y despues de un dia de brega y de faena, al tenderse en tan agradable cama, empieza á gozar de las amables caricias de las chinches y á deleitarse con la deliciosa serenata de los cargueros que roncan en coro, pues este es uno de los rasgos que más caracterizan á tan adorables sugetos. Creo que su filarmonía les viene, ya del hábito que tienen de llevar á espaldas por lo ménos 60 kilógramos, tarea que los hace roncar despiertos, ya de las famosas cenas con que se regalan, compuestas de judias y pan de maiz ó *arepa*, humedecido con algunos tragos de anisado. Hay tambien *cargueras*, algunas de más pujanza que los hombres; y todas ellas rechonchas, feas, grasosas, verdaderas *Maritornes*. Estas han perdido su sexo cargando, así como dice M. de Lamartine,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

que lo ha perdido madama Jorge Sand en sus lides políticas y literarias. Y efectivamente, si el sexo femenino es débil y bello, aquellas cargueras que son feas y fuertes, deben pertenecer á otra categoría; y aquí viene el tercer estado del abate Siéyes.

En cuanto á alimentos, la cosa no va mejor que por lo que respecta al alojamiento. Si el viagero no se ha provisto de víveres en Nare (1), cosa bastante difícil, tiene que aprender á comer arepa de *todo maiz* y *frijoles*, ó adquiere la gran ventaja de habituarse á no comer.

En el tránsito, en cada barranco, en cada quebrada, en el primer pozo que se observe, puede reconocerse, sin estar afiliado en el gremio de los mineralogistas, que todo este país es un *Eldorado*. En las montañas cercanas á Marinilla, abundan el gneis, las esquitas micáceas y las talcosas.

Despues de haber soportado toda especie de penalidades, dejando atrás varios pueblos, entre los cuales el más importante es el Peñol, se llega á Marinilla, villa ventajosamente situada, que se halla á unas 2,467 varas sobre el nivel del mar, conteniendo una poblacion de 4,000 almas. El aspecto del país revela la índole de sus habitantes : las calles son bastante rectas y aseadas, las casas, en lo general, cómodas y espaciosas. Esta ciudad siempre ha defendido la causa del órden, y su progreso es visible. Sus habitantes son valientes hasta el heroismo. No sé si tienen mucho ó poco genio;

(1) Nare, el puerto en que se tiene que tocar para dirigirse á Antioquia, es una poblacion de 1,000 almas; bastante malsano y de escasos recursos. Mal se encontraria allí el viagero, si no hallara asistencia de la casa de « Salazar y Alvear. » El jefe de la casa que en este punto se encuentra, es el doctor José de Jesus Alvear, sugeto caballeroso, lleno de talento, afable en su trato y muy obsequioso. Nare tiene, por su posicion, un bello porvenir. Hoy pertenece al Estado de Antioquia.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

pero sí se puede asegurar que abundan en lo que á veces vale más que el genio — el buen sentido. Hoy tiene Marinilla un párroco que, habiendo sido discípulo del ilustrado y santo señor arzobispo Mosquera, honra la memoria de su maestro.

En seguida se encuentra la ciudad de Rio-Negro, situada hácia las cabeceras del rio Nus, y como á unas 2,506 varas sobre el nivel del mar; su poblacion general no baja de 9,000 habitantes. Su clima es delicioso, y aun cuando escogieron el punto más desfavorable para edificar la ciudad, pues está situada en la parte más honda, no obstante, su posicion es pintoresca. Es opuesta en ideas políticas á Marinilla, pero ha sido la cuna de muchos valientes, entre los cuales merece especial mencion el jóven y malogrado general José María Córdova.

Por fin se divisa Medellin : la tierra prometida trás la ruda peregrinacion del desierto; pero de un desierto en donde si no es necesaria la vara de Moisés para hacer brotar de la roca el agua apetecida, al ménos lamenta uno á cada paso que no descienda el maná del cielo.

Medellin está en una latitud norte de 5°20' á 8°0', y su longitud occidental es de 74° ó á 76°0' : su elevacion sobre el nivel del mar llega á 1,786 varas. Tiene cerca de 20,000 habitantes. Sus productos son muy variados, y los principales son trigo, maiz, arroz, cacao, café, judias, caña de azúcar, coco, muchas clases de legumbres y hortalizas, etc. En sus cercanías, como en todo el Estado de Antioquia, se encuentran ricas minas de oro, hierro y carbon de piedra; hay tambien minas de plata que no se explotan. Como he dicho á Vd. en mis anteriores, en el Estado de Antioquia se encuentran ricos depósitos de platina, hay minas de esmeraldas y granates. Sus salados son de alguna extension. En algunos puntos se trabajan sombreros de paja

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

bastante finos y de mucho blancura, aunque no de gran duracion. Se ha empezado con muy buen éxito el cultivo del tabaco, y algunos cigarros labrados en Envigado me han parecido tan buenos como los mejores de Ambalema. La exportacion de oro ha aumentado desde que se expidió la ley libertando su comercio, y, segun se me afirma, asciende á cerca de 4,000,000 de pesos por año. Con mejores vías de comunicacion, este Estado, que cuenta más de 200,000 habitantes, puede venir á ser un emporio de riqueza; hoy es una de las secciones más florecientes de la Nueva Granada. No hay belleza ni riqueza de las que hacen la herencia de esta República, que no se hallen en Antioquia.

La posicion de Medellin, como ya dije, es de lo más pintoresco que dar se puede : se extiende sobre un valle delicioso, y es regado por un rio y una quebrada, que si resbalan mansamente en la estacion seca, se muestran invasores en la estacion de lluvias. La quebrada es rica en arenas auríferas; pero la policia ha prohibido que se explote. Dos morros simétricos dominan la esplanada, elevándose sobre el valle, como las dos *ondulaciones* de que habla M. de Lamartine, se elevaban sobre el bello seno de Graziella.

Bogotá está orgullosa con su inmensa sabana, que vista de lejos remeda el mar en su extension y color. Pero la monotonía es el privilegio de la sabana de Bogotá, como lo es tambien su fertilidad. En Medellin, trás el valle, se suceden las colinas, y allá á lo lejos se destacan en el horizonte las altas montañas; y valles, colinas y montañas presentan los matices más diferentes, desde el verde esmeralda, hasta el pajizo y el oscuro. El paseo de la Quebrada, el del rio y el que conduce al pintoresco sitio del Envigado, son encantadores. Las noches de luna en Medellin tienen más apacibilidad y misterio que en ninguna otra parte. Grato es ver brillar la luna tímida y dudosa sobre esa Maga adormida al

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

arrullo de sus linfas, á la sombra de sus sauces y cipreses, y bajo el influjo del aroma de los lirios y azahares. Las noches en Medellin son noches de amantes y ruiseñores, como dice el autor de *Antony*.

En Medellin se tiene gusto por las quintas : son tan bellas como las *villas* italianas ó las *country-seats* de los Ingleses. La elegancia y lo *confortable* se hallan en ellas, agregándose á esto lo delicioso del clima y la riqueza de la vegetacion. Los salones están suntuosamente adornados; las galerías y corredores son ámplios; las huertas están cuidadosamente arregladas, campeando en ellas, entre otros árboles frutales, los lujuriosos *mangos*, que se doblan bajo el peso de sus frutos; los coquetísimos madroños, los fragantes limoneros y naranjos, elevándose en medio de todos, esbelta y elegante, la melancólica palma de la Habana. Por un contraste singular, al lado de esas galas intertropicales, los Medellinenses aman mucho introducir en tal cortejo el tristísimo cipres, que llora en medio de tanta alegría; acaso esos señores, por sentimiento artístico, busquen la belleza en los contrastes. Los jardines no son ménos hermosos que las huertas, brillando en tan rico pensil, la rosa, el lirio, la camelia, la fantástica flor de « el Espíritu Santo, » que tiene la forma de una paloma, y alzándose como reina de todas, la preciosa flor que llaman arizá, de lindos pétalos, largos pistilos y aroma embriagador; flor es esta tan ancha y tan hermosa, que está llamada á rivalizar á la galana *Victoria flower*, que hoy se lleva todos los honores en Inglaterra.

En medio de todos esos árboles y flores, se encuentra el baño bien cómodo y espacioso, presto á llenarse cuando se quiera con el agua más cristalina, y colocado bajo el frondoso ramaje de *mangales* y tamarindos. Al gozar de vista tan arrebatadora, al aspirar con deleité el perfume de las flores, de repente que la el oido hubizado con el dulce canto

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

del galante toche que enamora su pareja sobre la copa de algun árbol vecino, ó del belicoso turpial que canta alegre entre su dorada jaula, sin echar de ménos el aire de las costas donde alzó su primer vuelo. Y para completar tan edénica vision, el visitador de la quinta, que al principio no habia visto sino á sus corteses dueños, encuentra, sorprendido con placer, alguna bella de quince abriles, más lozana y hermosa que la Margarita del *Fausto*. Byron decia que para ver graciosas mujeres y comer sabrosas naranjas, era preciso ir á Sevilla : si el autor de *Don Juan* hubiera visitado á Medellin, habria dicho que era una segunda Sevilla, por la gentileza de sus mujeres y lo azucarado de sus naranjas. Al pasar, cuando ya dejábamos la quinta, bajo la sombra de los últimos naranjos y limoneros, mis labios repetian involuntariamente la melancólica cancion :

« Connais-tu la contrée où les citrons mûrissent? »

cancion que evocaba en mi memoria todo un mundo de recuerdos.

Esa misma tarde, despues de haber tomado algunas copas de champaña con algunos buenos amigos, uno de ellos me pidió que hiciera versos á Medellin. Tomé un lápiz, y en las hojas de su cartera tracé las estrofas que van á seguir, y que se resienten de la precipitacion con que se hicieron :

A MEDELLIN

¡ Salud! Medellin, del encanto morada :
Tus valles deleitan, anima tu sol;
Cual Maga te muestras gentil reclinada
Al pié de tus cerros, guardianes de amor.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Trasunto pereces de Italia la bella.:
Natura galana se ostenta do quier;
¡ Ciudad adorada! brillante tu estrella.
Te llama de América á ser el Eden.

Las altas montañas riquezas te ofrecen,
Las linfas murmuran sobre oro al correr;
Feraz es tu suelo, tus árboles crecen
Con sombra y con fruto brindándote el bien.

De un bardo pareces ensueño adorado,
Que al son de su lira tus formas tomó;
Tu clima, tus sierras, tu cielo estrellado,
Al alma deleitan y dán ilusion.

Seduce en tus bellas su grata sonrisa,
Su claro talento, sus gracias sin par;
Su aliento de aromas impregna la brisa,
Sus labios parecen de rosa y coral.

Su acento argentino conmueve, arrebata,
Semeja las notas de fino laud;
Mi pecho atristado de amor se dilata,
Al ver de sus ojos la cándida luz.

Tus nobles ma ronas, ciudad encantada,
Hubieran honrado la eterna ciudad :
Son prez de mi patria y honor de Granada :
De esposas y madres dechado cabal.

Valientes tus hijos un tiempo lucharon
Por ver en Granada del libre la luz :
Y patria y bandera por fin nos legaron,
Tras lides sangrientas por Norte y por Sud.

¡ Ciudad industriosa! tus hijos revelan
Constancia, firmeza, talento á la vez;
Tus bellos destinos los ángeles velan,
Y presto tus valles serán el Eden.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Te amaba sin verte; te vi — ya te adoro;
De ti me separo por siempre quizás;
Ya eleve mis cantos, ya vierta mi lloro,
Tu bien y tu dicha mi dicha será.

Los Medellinenses, como el resto de los Antioqueños, son laboriosos, activos, inteligentes. Se dán en general al comercio, á la agricultura y á la mineria; pero poco á las ciencias y á la literatura. Sin embargo, los que á ellos se han dedicado, se han distinguido entre los primeros. Medellin tiene la alta honra de ser la patria del célebre Francisco Zea, cuyo nombre es conocido ventajosamente en Europa. La educacion primaria está hastante extendida en esa ciudad, pues hay abundancia de escuelas. El Estado cuenta con cinco colegios, y en Medellin se dictan hoy lecciones de química, por un hábil profesor, que tiene á su disposicion un rico laboratorio. La prensa poco ó nada trabaja en esa ciudad, y hasta hoy han pegado mal las publicaciones periódicas.

En cuanto á edificios públicos, nada hay que pueda llamar la atencion en Medellin : no es por su lujo arquitectónico que más campea esta ciudad; pero sí por el aseo de sus calles, por lo *confortable* de sus casas, algunas de las cuales están amuebladas á la europea, y por la limpieza, buen gusto y elegancia de los artesanos. Medellin tiene pocos pobres, casi ningun indigente, y entre los artesanos, el que ménos posee una casa. Hay algunos capitalistas que pasan de 500,000 pesos, bastantes que llegan á 200,000, muchos que tienen 50,000, y es muy general encontrar quienes tengan en giro 8,000 pesos. Las importaciones á Medellin son fuertes; el comercio prospera, á pesar de que la venta al contado es casi nula, siendo los plazos de doce, diez y ocho meses, y hasta de dos años.

El tanto por ciento está en la boca del anciano como del

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

jóven, del artesano como del hombre de alta clase; y ésto es muy natural en un pueblo tan activo y laborioso, que no da tregua ni á su trabajo actual, ni á su trabajo acumulado.

Los Antioqueños son hospitalarios, francos, cordiales. El Estado de Antioquia siempre se ha distinguido por su moralidad y su repugnancia á las ideas disociadoras. Es en esta parte de la Nueva Granada donde los hombres de órden han mostrado más energia, más constancia y ménos egoismo. Para ser justos, es preciso decir que en Medellin el partido radical cuenta con sugetos inteligentes, probos, ilustrados, ricos y tolerantes: sus doctrinas no participan de la exageracion de que adolecen las opiniones de los radicales de Bogotá y de algunos otros puntos.

Los jóvenos de Medellin, que son los que más conocemos en el Estado de Antioquia, son recomendables bajo todos respectos: caballerosos, francos, dotados de bella inteligencia, y corteses en sumo grado. *Ses belles ont de la beauté:* hermosas algunas, graciosas otras, y casi ninguna fea. Alguna ví de azulos ojos, esbelto talle y cuello en que palidez habia á la vez de cisne y de paloma, alma meridional revestida con las formas del Norte, tipo semejante á la Eva del Tintoreto ó á la Aurora de Guido Reni; no pocas hacen recordar las apacibles é inteligentes creaciones de Pablo Veroneso, y várias, morenas, vivas, picantes, chispeante el ojo y la boca, nido de sonrisas, tienen de la Fornarina de Rafael, de la Fornarina en los dias de su inocencia. Esas beldades tienen talento claro, finos modales, amabilidad exquisita. Su sencillez hechiza, su modestia encanta; y es difícil no amarlas despues de haberlas visto, no adorarlas cuando se les ha tratado. En estas regiones, todavia hay amor, de ese amor que en Europa es de moda vieja, y cuya tradicion apénas conservan los poetas en sus cantos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El que quiera clavar bandera y decir á dios! al mundo y sus engaños, entrando en la cofradia de los casados, de los casados de los felices tiempos, — vaya á Medellin. Las ventajas son obvias : las mujeres, si no hablan mucho de encajes y cachemiras, de teatros, de bailes, de operas y de crónica, al ménos son bellas, bien educadas, é *implacablemente* fieles. Por acá, los goces puros de la familia son los que prevalecen, y los dramas y novelas íntimas de la Francia, en estas tierras no tendrian razon de ser. En esos risueños valles, bajo ese cielo puro, bajo la influencia de un clima delicioso, á la sombra de los *mangales* y tamarindos, Pablo y Virginia se comprenden, Matílde y Lugarto pasan por exageraciones de una imaginacion descarriada y enfermiza. El matrimonio tiene en esa galana ciudad, y más aun en sus campos, los caractéres con que lo describe M. Guizot. Al ver las novias de estos paises, Quevedo hubiera *creido* en lo que no *creia*...; y al ver las esposas, Voltaire no habria escrito aquellos versos que empiezan : *Quand on le sait*, etc. Ni de Balzac habria pensado que eran tan numeroso el batallon de *predestinados* de que habla en su *Fisiologia del matrimonio*. La única desventaja que el matrimonio presenta en esa tierra excepcional es la increible fecundidad de las esposas : cada marido está llamado á ser un nuevo Jacob : los casados que cuentan diez y seis hijos se les crítica por tener escasa familia. Un dia, pregunté á una casada jóven :

— ¿Cuantos hijos tiene Vd., señora?

— Apénas diez y siete, caballero.

— Usted, señora, parece ser muy jóven. ¿Hace mucho tiempo que Vd. es casada?

— Me casé á los catorce años, y recibi la bendicion hace diez.

Peste! en diez años de matrimonio, diez y siete hijos!

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

es preciso tenerlos por trimestres adelantados. Pero explicaré á Vd., mi amigo, que la señora habia tenido cuatro partos ordinarios, es decir de á muchacho cada parto, uno de á tres, y cinco de á dos. Por ahí vera Vd. que en esta tierra no son escasos los mellizos. Pero ¿que quiere Vd. que uno haga con un batallon de hijos, en un país que, como lo declara la Constitucion, no es el patrimonio de ninguna familia ni persona. Por esa rara fecundidad, esta tierra duplica su poblacion cada treinta años. En los Estados-Unidos se duplica cada veinte y cinco años; pero aquí la inmigracion es nula, y en el Norte es diaria. Las mujeres de acá habrian recibido de Napoleon I la cruz de la Légion de Honor. Y lo que dejo á Vd. dicho, acerca de fecundidad por estos mundos, no es *une blague*, es un hecho evidente.

Lo que es un misterio para mí, es saber cómo se entienden los que en Medellin se enamoran, pues las reuniones son dificilísimas; por las noches poco ó nada se visita; y en las visitas de ceremonia que se hacen los domingos, las madres están siempre al lado de las hijas Por manera, que en esa ciudad los amantes deben de haber inventado algun telégrafo amoroso, cuyo secreto sólo ellos conocen; en cuanto á los *Almavivas*, por acá no encontrarian muy buen fin.

En Medellin, los bailes se dan para celebrar el aniversario de la Independencia, ó por otro motivo igualmente señalado; y luego entra la sociedad en su normal reposo. Antes de mi llegada, se dieron, por extraordinario, algunos bailes en casa de un amable, rico y cortés comerciante, uno de los sugetos más influentes de Medellin; y segun el decir de personas que han viajado por Europa, en esas reuniones nada se echó de ménos que hiciera desear los hermosos salones de Paris. La buena sociedad tiene la misma fisonomía en todas partes. Yo no sé por que, en eso

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

remedo de Paraiso, como es Medellin, hay tan poca animacion social.

Estoy condenado á huir de las fiestas en este año de gracia de 1857. Dejé á Paris cuatro dias ántes de las esplendidas que se preparaban para obsequiar al duque Constantino. Llegué á Medellin despues de haber cesado los bailes, y salí de esta ciudad cuatro dias ántes de los brillantes recocijos que se preparaban para celebrar el 20 DE JULIO, aniversario de la Independencia nacional. En cámbio, encontré que en el camino los cargueros tenian zambra de *velorio* por una mujer que habia muerto. Esta curiosa ceremonia, ésta rarísima costumbre de algunos pueblos de la *Nueva Granada*, mereceria bien un artículo por el estilo de los del *Figaro*.

En Medellin hay un teatro descubierto y espacioso; los actores del país tienen felices disposiciones para la escena; pero no hay *actrices*, y la ilusion se pierde desde que se sabe que *ellas* son *ellos*. El repertorio de este teatro se compone de traduciones del teatro frances, de las mejores piezas del español, y de bellísimos dramas de literatos neogranadinos.

El pueblo de Medellin, como en general el del Estado de Antioquia, es esencialmente religioso, y prefiere las ceremonias religiosas á los bailes y espectáculos; sin embargo, creo que un poco de más roce entre los dos sexos no hace mal, sino bien: el trato con las mujeres de buena sociedad ejerce una influencia directa sobre las costumbres, y estimula á los jóvenes á acometer grandes empresas y á distinguirse en todo lo que procura gloria. Los Antioqueños piensan que con su manera de ser social han progresado, y no se prestan mucho á las innovaciones en este punto. En esto, ellos obran como los Ingleses, que no han querido abolir la costumbre de que el marido pueda vender á

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

su esposa cuando le ha sido infiel, llevándola al mercado con un lazo al cuello y vendiéndola por una moneda. Los Ingleses dicen que hasta ahora sus esposas han sido citadas como modelos, y que no hay necesidad de quitar aquel derecho á los maridos, derecho que acaso contribuye á hacer tan buenas á sus mujeres. ¡Cada cual con su razon!

Medellin cuenta con buenos médicos y con una policia bien organizada. Entre aquellos citarémos á los señores doctores Ignacio Quevedo, Manuel Uribe Angel y Juan Crisóstomo Uribe. El primero, desde tiempo atrás, goza de alta y merecida reputacion en la República; el segundo hizo sus estúdios en Paris, despues de haberlos acabado en Bogotá, y sus escritos, como las numerosas curaciones que hace, prueban bien que aprovechó su tiempo. El doctor Juan Crisóstomo Uribe dejó fama en las Repúblicas del Pacífico por su ciencia y habilidad. No es por olvidado el doctor Fabricío Uribe.

El cuerpo de gendarmas de esa ciudad rivaliza en diligencia y celo con la policia inglesa. Aun cuando el pueblo de la Nueva Granada es para ser citado por sus costumbres y moralidad, no obstante, desde el advenimiento de los famosos clubs fundados por López, los ataques contra la propiedad han sido algo frecuentes. Los *democráticos* se suicidaron con su inicua revolucion del 17 de Abril; pero uno que otro de sus miembros, refugiándose de la capital á las provincias, han querido ejercer privadamente la profesion que ántes ejerciera en comun y á la luz del dia. Un hecho presenció de robo que prueba la buena organizacion que tiene hoy la policia de Medellin bajo sus directores Vélez y Rico.

Uno de esos miembros de los antiguos clubs se habia trasladado á Medellin á ejercer su honrada profesion; un buen dia, se introduce diestramente, y ayudado con llaves

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

maestras, en una casa cuyos habitantes estaban fuera, roba cuanto puede; cierra de nuevo las puertas, y toma las de Villadiego, llevando consigo su botin. El robo fué hecho entre las nueve y las diez de la mañana. Los robados entraron á su casa á las once del dia; al convencerse de que habian tenido tan amable visita, se dirigen á la policia, y dán cuenta de lo ocurrido; pero bien, ¿y los informes para descubrir á la pista del ladron? No los habia. No importa; tanto mejor para que la policia salga más airosa en el desempeño de su mision. Los gendarmas se ponen á la obra, y á las seis de la tarde del mismo dia venian de un pueblo inmediato trayendo atado al dichoso perillan; á las diez de la noche recibian las personas que habian sido robadas la noticia de que todo se habia rescatado; al dia siguiente tenian en su casa lo que habia salido de ella por algunas horas; á los pocos dias, para honor de la administracion de justicia de esa tierra, el ladron estaba vencido en juicio, sentenciado y condenado. Adelante! buena policia, buena administracion de justicia y buenos caminos, y el país prosperará rápidamente.

En fin, despues de haber permanecido algunos dias en Medellin, me fué forzoso despedirme de sus bellos prados, y decirle á dios á las márgenes perfumadas de su rio, á sus pintorescas esplanadas, á sus verdes colinas y á su sol amante; sintiendo en el alma no poder recorrer todas las ciudades del Estado, ni visitar sus principales rios, tales como el Porce, el Nechi, el Atrato, el San Juan, el Cáuca, Andágueda, etc., cuyas márgenes y arenas guardan inmensas riquezas. Tampoco me fué posible, y lo deploro, visitar sus principales minas, tales como el Frontino, Quiuna, el Zancudo, etc.; esta última mina es, entre todas, la más rica; el establecimiento de fundicion y copelacion para beneficiar el mineral concentrado ha costado ingentes sumas á un

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

hábil Inglés radicado en el país hace algunos años; los propietarios de la mina le han cedido por nueve años, que terminan en 1860, la elaboracion del mineral concentrado mediante una bella remuneracion, y el Inglés ha vendido al comte de Bourmont, por la suma de 100,000 pesos, el derecho á la tercera parte de los frutos durante cuatro años.

El dia de partir llega. Una famosa mula piafa á la puerta de la casa, impaciente de seguir en su constante ejercicio. Es preciso resignarse y volver a desandar el camino descrito en alguna parte de esta carta. ¡ Pero dejar á Medellin es tan triste! Hay ciertas ciudades, dice Gauthier, de las cuales uno se separa como de una amiga amada, con el corazon palpitante y las lágrimas en los ojos; ciudades que son como especie de patrias adoptivas en donde uno se cree más feliz que en otras partes, á donde uno desea con ansia arribar, volver, y vivir y morir allí; ciudades que se nos aparecen en medio de las tristezas y de las complicaciones de la vida como un oásis, un Eldorado, una ciudad divina, donde los pesares no tienen entrada; donde todo ha de ser verdad, encanto, perfumes, armonias. Medellin ha sido para mí una de esas deliciosas mansiones; y por ésto, al llegar al *Alto de Santa Elena*, echando una última mirada sobre esa Maga, tracé con mano temblorosa estas inarmónicas estrofas.

ADIOS A MEDELLIN

I

Mi anhelo está cumplido : mis ojos ya te vieron,
Ciudad que desde niño formaste mi ilusion ;
Dos lágrimas ardientes mi pena tradujeron,
¡Adios! al repetirte, turbado el corazon.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Do quiera mi destino me empuja sin clemencia,
Sin darme de reposo un instante y de quietud,
En lides con la suerte se pasa mi existencia,
Y miro entre congojas volar mi juventud.

Há tiempo que mi pecho suspira por tus valles,
Y mi alma te divisa cual puerto salvador;
Más ¡ay! que cuando apénas penetro por tus calles.
¡Atrás! el hado impio me grita con furor...

¡Lo sé, ciudad querida! tu Eden está cerrado
Al hombre cuyo lote es de llanto y de pesar;
Las selvas son mi asilo, y acaso decretado
Está que encuentre tumba surcando brava mar.

Cruzando voy el mundo cual ave descarriada,
Que léjos de su nido lanzára el huracan;
Sin ver brillar la aurora radiante, nacarada
Que alivie mis congojas, mis penas y mi afan.

II

Tus valles y tus sierras, tu cielo esplendoroso,
Me dieron un instante de dicha y de quietud;
Mi pecho atribulado sintióse vigoroso,
Al ver brillar de nuevo, fulgente y amoroso,
El sol de la amistad, que hechizó mi juventud.

Lëales corazones, sinceros, expansivos,
Mi alma desolada bajo tu cielo halló,
Que mi pesar intenso calmaron compasivos,
Brindándome su afecto por mis afectos vivos,
Mi alma comprendiendo, que al punto los amó.

Gozando del aroma de lirios y azahares.
Que exhalas por do quiera, pulcrísima ciudad,
Acentos escuché cual angélicos cantares,
Que en dicha convirtieron mi llanto y mis pesares.
Tan dulce fué ese timbre colmado de bondad.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

La voz de tus hermosas, sus ojos hechiceros,
Sus gracias seductoras, su noble corazon,
No son para olvidarse, que siempre duraderos
Reflejan en el alma los rayos lisonjeros
De todo cuanto existe de bello en la creacion.

Más bella que las otras, más tierna que ninguna,
Más pura que la lila, más dulce que el placer,
Ligera como cisne de itálica laguna,
Sus ojos como estrellas, serena cual la luna,
Fugaz ante mi vista mostróse una mujer.

Cual suelen nuestros ojos quedarse deslumbrados
Pasando de tinieblas á viva claridad :
Así por un instante quedaron cual turbados
De mi alma los sentidos, al verse iluminados
Por luz tan refulgente de cándida beldad.

Dos veces contemplando sus gracias, sus primores,
Su imágen adorada en mi pecho se grabó,
Y alumbran de continuo sus célicos fulgores
Mi vida desolada sin paz y sin amores,
Erial que sólo zarzas y abrojos, ¡ay! brotó...

III

¡Adios! ciudad querida,
¡De tí me alejo!
Siempre en mi vida
Vivo reflejo
De tí tendré
Do quier mi planta lleve,
Ya llore ó cante,
Jamás un breve,
Fugaz instante
Te olvidaré.
Te amo cual ama su nido el ave,
La flor su aroma grato y süave.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Benigno dete el cielo
Toda ventura;
Rico tu suelo,
Con galanura
Brinde un Eden:
Tus minas abundantes,
Ricas quebradas,
Siempre constantes,
Nunca cansadas,
Hagan tu bien.
Que si mereces rica, potente,
Ser de Granada joya luciente.

Tus vírgenes hermosas
Huellen jardines
Y cojan rosas;
Los francolines
Oigan do quier;
Jamás en su almo cielo
Nube importuna
Tienda su velo,
Ni sombra alguna
Se deje ver.
Por ser tan puras de cuerpo y alma,
¡Siempre en su seno reine la calma!

IV

Mi anhelo está cumplido; mis ojos ya te vieron
Ciudad que desde niño formaste mi ilusion:
Dos lagrimas ardientes mi pena tradujeron.
¡Adios! al repetirte, turbado el corazon!

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

PROGRESO INDEFINIDO

EL CABLE TELEGRÁFICO SUBMARINO

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Hay una escuela que pretende negar la perfectibilidad humana : á nuestro modo de ver, tan impía es la doctrina que sostiene la *perfectibilidad infinita* de la humanidad, como la que niega su *perfectibidad indefinida*. La *perfectibilidad indefinida* queda probada *á priori* por la naturaleza de las facultades intelectuales, y *á posteriori* por la historia de los progresos humanos, y principalmente por las conquistas del hombre sobre los elementos rebeldes de la naturaleza. Teniendo en cuenta las altas nociones que ha adquirido la inteligencia humana en las elevadas esferas de lo bello y de lo ideal; haciendo caso de las obras maestras que cada siglo lega al que le sucede en todos los ramos del arte; no haciendo abstraccion de que los grandes principios de justicia universal adquieren cada dia nuevos triunfos; que los derechos individuales se reconocen; que los deberes, ó lo que es lo mismo, el respecto por el derecho ajeno, se practican con más escrupulosidad; que el gobierno de las sociedades políticas se regulariza; que las penas se minoran; que los crímenes disminuyen en número y son ménos

atroces; comparando, en fin, lo que era y lo que es el hombre considerado aisladamente y en sus relaciones con los otros hombres, una exclamacion de alegría se escapa del fondo del alma; « La humanidad se eleva, y su progreso es indefinido! » Las venganzas individuales dejan casi enteramente el campo á la mesurada aplicacion de la ley, que es la justicia ejercida por la sociedad; las guerras civiles son ménos frecuentes, ménos sangrientas, más cortas; las guerras internacionales, ó son prevenidas por el arbitramento de las naciones amigas, ó, si se llevan á cabo, son ménos encarnizadas, ménos inhumanas; se hace al enemigo el mal imprescindible; pero no se echa mano de toda especie de armas para combatirlo, mucho ménos para destruirlo. Si se emplean instrumentos de guerra más perfectos, es porque se desea que el daño causado, aun cuando más intenso, sea más rapido, y obligue á hacer la paz más pronto.

Pero es en las conquistas del hombre sobre la naturaleza donde se reconoce la *perfectibilidad indefinida* de la humanidad : el hombre, no sólo ha sabido arrebatar el rayo á los cielos, preservarse de los estragos, de los incendios ó de las inundaciones, sino que, valiendose primero de la fuerza del viento y despues de la elasticidad del vapor, ha disminuido la mitad, y aun las dos terceras partes, en lo largo de los distancias, y para otros usos las ha suprimido completamente por medio de la maravillosa impulsion é incomprensible rapidez del fluido eléctrico. Por medio de la fuerza del agua ó del viento, y luego aprovechándose de la elasticidad del vapor, ha obligado á la naturaleza á desempeñar lo más rudo de la tarea que ántes estaba encomendada al sér que fué condenado al trabajo aquí en la tierra. Los que hablan contra la *perfectibilidad indefinida* de la humanidad, dicen : que el hombre de hoy no tiene ni más sentidos ni más miembros que el hombre primitivo; que

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

además la historia nos muestra á la humanidad marchando hácia algo que se llama progreso; pero que á cierto punto de su marcha viene un cataclismo y destruye la obra de los siglos, sumiendo de nuevo á las sociedades en la barbarie.

Lo primero, aun cuando expresado por un escritor de genio, nada significa, ó mejor dicho, es un sofisma vulgar : si el hombre no tiene hoy más sentidos ni más miembros que el hombre primitivo, tiene más aguzados esos sentidos, más despiertas sus facultades intelectuales, y hace mejor uso de los mismos miembros que se le dieron desde el principio del mundo. Lo segundo es una verdad histórica mezclada con el error : es cierto que la humanidad ha sufrido muchos y variados cataclismos; pero ella no ha perdido hasta ahora ninguna de las nociones adquiridas, ninguno de los descubrimientos hechos, ninguno de los secretos que ha arrancado á la naturaleza. Durante algunas épocas, la civilizacion ha estado estacionaria, casí como perdida; pero la luz volviendo trás las tinieblas, ha sido más viva, más brillante, y la humanidad, sin olvidar lo que sabia, sin perder ninguna de sus conquistas, ha aprendido más, ha mejorado en sus destinos, y el hombre ha avanzado muchos pasos en esa senda que le ha de conducir al trono donde debe *campear como rey de la creacion.*

Un hombre de viva imaginacion y de profundo genio *vivió una obra*, como dice Victor Hugo, en la cual, al lado de lo agradable, se halla lo instructivo. Las *Mil y una Noches* no sólo hechizan por sus galanos y entretenidos cuentos, sino que asombran por las predicciones que contienen acerca de la marcha de la humanidad.

En algunas de esas páginas se halla admirablemente descrito el progreso indefinido de la especie humana.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El hombre cree en los *Spirituals rappers:* dá fe al *Oráculo*, y duda de su propia fuerza, de la fuerza, si no creadora, sí descubridora de los secretos de la naturaleza: Napoleon y los sabios del Instituto dudaron de Fulton, cuando no lo acusaron de monomaniaco; Stephenson encontró mil obstáculos y contradicciones para construir el primer camino de hierro, el de Liverpool á Manchester. Cuando por primera vez se habló del telégrafo eléctrico, los *positivistas* gritaron: « Sueños, quimeras, cuentos de las. *Mil y una Noches.* » Establecido el cable sub-marino de la Mancha, algunos hombres pensadores dijeron: Pronto habrá una red telégrafica al rededor y al través del mundo, y en un mismo dia se sabrá en cualquier punto de la tierra lo que pasa en el mismo dia en todas las naciones. Los escépticos respondieron: « Sueños, quimeras, ¿cómo se podrá trasportar á las diversas latitudes el peso enorme de millones de millas de cable, cómo se depositará éste en el fondo del Océano, cómo podrá resistir al embate de las tempestades, etc.? » Hasta há dos meses, los escépticos estaban triunfantes: todas las tentativas hechas para sumerjir el cable entre Valencia y Placencia, de la extremidad de la Irlanda á la extremidad de Terra-Nova, habian sido infructuosas: la Compañía formada al efecto estaba casi sin recursos; y si el último ensayo hubiera salido mal, la empresa de reunir los dos Continentes, europeo y americano, por medio del cordon eléctrico, habria sido abandonada como irrealizable. Pero los esfuerzos constantes de los que creen en la Palabra Divina, han sido coronados por el buen éxito: la Europa y la América del Norte están ya en contacto diario. Además, se ha colocado el cable submarino de Southampton á Alderley, se va á completar el telégrafo eléctrico del mar Rojo á las Indias, y la Compañía internacional del telégrafo eléctrico se prepara á hacer contratos con todos los paises his-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

pano-americanos, para ponerlos en rápida comunicacion entre ellos y á todos juntos con el continente europeo. ¿Qué pensarán ahora los escépticos?

Los Ingleses dicen con razon: « Despues del descubrimiento de la América, no ha ocurrido ningun acontecimiento más importante que el establecimiento del cable telegráfico submarino: Colon descubrió un mundo; pero el telégrafo, suprimiendo el Océano, ha reunido en uno esos dos Continentes que parecian separados para siempre. Desde mañana, 1° de Setiembre, el telégrafo será puesto á la disposicion del comercio de los Continentes. No se ha organizado aun el servicio regular, y ya se pide que se establezcan nuevos cables en la misma direccion, pues se teme que por cualquier accidente falte él que con tanto trabajo se ha colocado en el fondo del Océano. Tal es la consecuencia inevitable de los grandes progresos de la industria: cada descubrimiento de la ciencia crea inmediatamente nuevos intereses, cuya importancia es proporcionada á las necesidades que ha venido á satisfacer. Cuando el comercio internacional haya aprovechado apénas un mes del cable telegráfico atlántico, la interrupcion de su servicio durante un sólo dia podrá aparejar mil catástrofes, dando en tierra con los cálculos más complicados de las especulaciones serias y de las transacciones de la Bolsa. Con toda verdad puede, pues, decirse que ese telégrafo, que aun no ha funcionado regularmente, es ya insuficiente.

En otro órden de ideas, ¡cuántos bienes no pueden aparejar esas millas de cable depositadas en el fondo del Océano! ¡Cuántas guerras y crísis comerciales no pueden prevenirse! En efecto, como ya lo han hecho notar algunos publicistas distinguidos, si el año pasado, cuando empezó la crísis monetaria en los Estados-Unidos, hubiera existido ese medio rápido de comunicacion, habrian sido menores los estragos

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

que causó esa perturbacion en los negocios : en lugar de veinte dias al ménos que se necesitan para que llegue á los Estados-Unidos la respuesta á una carta escrita allí y dirigida á Inglaterra, ó *vice versa*, una promesa hecha al instante habria salvado á várias casas de comercio de la ruina que las amenazaba. Cuando se recuerda que del 14 al 31 de Octubre de 1857, hicieron bancarota más de 500 casas norte-americanas, se puede fácilmente creer que la consideracion expresada es muy justa, y que nada tiene de exagerado.

En la última cuestion entre la Inglaterra y los Estados-Unidos, con motivo de la conducta observada por los cruceros respecto á los buques norte-americanos, un discurso de más en las Cámaras de Washington, acaso hubiera hecho estallar la guerra entre aquellas dos naciones : diez dias al ménos se necesitaban para que el embajador inglés en Washington recibiera noticia de las órdenes de su Gobierno, y ese plazo era muy largo, atendida la excitacion que reinaba en Estados-Unidos; miéntras que un parte telegráfico, llegando con la rápidez del relámpago, era bastante á satisfacer las exigencias de un pueblo que creia ofendido el honor de su bandera.

Una cuestion, iniciada ya por el presidente de Estados-Unidos, se hace preciso resolver con tiempo : es la declaratoria de la neutralidad de las comunicaciones telegráficas. De lo contrario, « una escuadra inglesa no respetaria las comunicaciones de la Francia con Argel, y una escuadra francesa violaria las comunicaciones de la Inglaterra con el Canadá. »

La neutralidad de las comunicaciones telegráficas será un principio tan sagrado como el del que el pabellon cubre la propiedad, ó del que establece que son libres las mercancías de los neutrales en buque enemigo,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

exceptuando el contrabando de guerra. El reconocimiento de ese principio será una nueva consagracion de la ley de la solidaridad, y un nuevo paso dado hácia la fusion de las razas, de los continentes y de los intereses.

1858.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

RECUERDOS DE VIAJE

A LA TIERRA SANTA

POR

EL SR. DR. NICOLAS PARDO

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Colombia se distingue entre todas sus hermanas del Nuevo-Mundo por la facundia de sus brillantes escritores y por la insaciable necesidad de locomocion que experimentan sus hijos : el Colombiano se encuentra por todas partes, y por donde quiera deja una huella luminosa. Se diria que Colombia es una potencia de primer órden al ver el número de Colombianos que cruzan los mares y se derraman por las grandes ciudades de los dos Continentes. Lo que se dice con razon, lo que se reconoce sin dificultad es que si Colombia, Estado jóven, no figura entre las potencias que avasallan por la fuerza, sí brilla entre las naciones que descuellan por la inteligencia y la ilustracion.

La Tierra Santa ha sido visitada ya por algunos Colombianos, y cada uno de ellos, habituados ó no á manejar la pluma, han publicado notables páginas en que campean la observacion que recoge hechos, el sentimiento que recibe y absorbe las impresiones, la crítica que juzga los

actos, interroga los monumentos, el razonamiento lógico que deriva consecuencias útiles y exactas; algunas de aquellas páginas son inspiradas por el estro del poeta; todas lo son por el espíritu cristiano.

Entre esos escritores figuran el malogrado y amable Cordovez, el melancólico y honrado Duque, el emprendedor y chistoso Tanco Armero, el sensato y modesto Posada Arango, el ilustrado y virtuoso Monseñor Restrepo, el amable y sencillo Borrero, el ilustrado Sr. D. Arosemena.

Hoy viene á presentarse en las filas de esos atrevidos viageros el Sr. Dr. Pardo, jóven de altas dotes intelectuales y de cultas maneras.

Cónsul general de los Estados Unidos de Colombia en Florencia y Roma, ha llenado sus funciones con talento, dignidad y patriotismo. Liberal avanzado, no por esto deja de proclamarse católico, pues juzga que la alianza ha existido entre la Religion y la Libertad, y no desconoce que la base más sólida de la democracia es la ley del Cristo, pues ella, á más de ser ley de amor y caridad, importó en medio de las liviandades orgullosas y de las gerarquías tiránicas y aun sangrientas del paganismo el fecundo principio de la igualdad de todos los hombres ante Dios, la santa nocion del libre albedrio, la excelencia de ese ser adorable que se apellida mujer.

En compañía de cumplidos caballeros y espirituales damas emprendió su peregrinacion al Oriente el Sr. Dr. Nicolás Pardo. Naturaleza impresionable, corazon sediento de sensaciones, alma contemplativa, razon que se inclina humildemente ante las verdades esenciales del cristianismo, el Sr. Pardo recorrió aquellos *Lugares Santos* con la avidez del curioso, el atrevimiento del poeta, la observacion del filósofo y la ternura y veneracion del creyente.

Como estas líneas no tienen la pretension de pasar por

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

prólogo, introduccion, prefacio, ni nada de la laya, no hay por qué seguir al señor Pardo en sus peregrinaciones, ni entrar en consideraciones á que se prestan los sitios recorridos, las verdades predicadas, la sublimidad del Maestro, la inícua persecucion de los incrédulos, el cruento sacrificio del Calvario.

Ni vemos por qué habriamos de dragonear de críticos y filósofos, para lo cual no tenemos vocacion ni luces, cuando el autor de *Las Impresiones de viaje*, se muestra tan sencillo y modesto en su relato.

Hemos querido únicamente señalar á la atencion pública, aun cuando sin títulos para ello, esta nueva produccion de los viageros colombianos.

El Sr. Dr. Pardo, á parte alguna observacion más ó ménos aventurada, se exhibe en su escrito tal como es en sus relaciones sociales : verídico, sóbrio de frases, respetuoso hácia las verdades del Cristianismo. En cuanto á Jerusalen, parece que el Sr. Dr. Pardo piensa como un ilustre frances :

« Todos reconocen que en medio de esos muros se han visto cumplir las más grandes cosas divinas y humanas. Así lo piensan todos, cualquiera que sea el símbolo que cada uno recite ó la fe que cada uno proclame. La historia de esta ciudad es la historia del cielo y de la tierra. De lo alto del Gólgota, que domina Jerusalen, el Cristo dejó caer, con la sangre y agua de su costado, la semilla de esta cosecha de amor y caridad madurada bajo el fuego de las persecuciones, y que aun está nutriendo al mundo. »

1872.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

A LA MEMORIA

DE LA SEÑORITA

GENOVEVA EULALIA AGUSTINA CHARMY

I

Hermosa y hechicera te llamaban,
Las bellas aclamaron tu primor;
Tus negros ojos de placer llenaban:
Diòles el cielo angelical fulgor.

En arco blando las pobladas cejas,
Rizadas las pestañas, calma y paz
A tu mirada daban; las guedejas
De azabache flotaban por tu faz.

Marmóreo el cuello, el seno levantado,
Flexible el talle, breves mano y pié,
Talante apuesto, y en tu ser marcado
Sello divino de bondad y fé:

A grandes rasgos ese tu retrato:
Bardo ninguno te sabrà ensalzar;
El alma enajenada con tu trato,
Lo bello y bueno pudo vislumbrar.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

II

Más ¿Qué vale la hermosura
Sin pudor y sin virtud?
Cual la flor en la llanura
La Belleza apénas dura,
Pasa asi la juventud.

No por bella cautivaste,
Sino por buena y virtuosa:
Dada al deber, generosa,
En la caridad hallaste
De placer fuente copiosa.

A tus padres, buena hija,
Tributabas fiel amor;
Y en hacer el bien prolija,
En tu pecho siempre fija
Vivió la idea de honor.

Consejos á la extraviada,
Auxilios á la caida
Diste siempre enternecida;
Y asi de todos amada,
En breve pasó tu vida.

¿Por qué en la florida edad,
Al comenzar á vivir,
Con un alma de bondad,
Hermana de caridad,
Pensabas siempre en morir?

Siempre en la muerte pensando,
De las tumbas el misterio
Por descubrir anhelando,
Las horas pasaba orando
En el triste cementerio.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En vez de buscar amores,
Bailes, fiestas, sociedad,
Calmando ajenos dolores
Pasó los años mejores
Tan angélica beldad.

Almas hay acá en la tierra
Enfermas de nostalgia :
Por el cielo noche y dia
Suspiran en su agonia;
La tumba no las aterra.

III

Pura tu vida, y aspirando al cielo,
La muerte viste con placer, en calma :
Con paz cristiana abandonaste el suelo;
Sin lucha, al cuerpo abandonó tu alma.

¡ Madre ! digiste — Dios conmigo sea,
Y un ángel complacido te miraba;
Tu alma contemplando se recrea —
Un alma pura hácia el Eden llevaba.

Ya te hallas en tu patria suspirada;
Ya sabes el secreto de la vida :
Ora del bien en la eternal morada,
Por siempre te hallas con tu Dios reunida.

Sobre el sepulcro que tu cuerpo encierra,
Broten galanas, perfumadas flores :
Que canten tus amigos en la tierra,
Pues recibes de Dios los resplandores!

1864.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

A LA SEÑORITA

CÁRMEN ROSA DE TEZANOS PINTO

Entre las ondas del Sena
A cuya orilla vagaba
En una tarde serena,
Vi que el agua reflejaba
La imágen de una Sirena.

Con entusiasmo y encanto
Contemplé la linda faz :
Al viento lancé mi canto,
Olvidando mi quebranto
Y gozando de solaz.

Era una jóven hermosa,
De ojos que la Poesia
Con su lumbre deliciosa
Iluminaba amorosa
Y que á ella igual convertia.

La vi, contempléla ufano,
Virgen del Rimac risueño,
De ese Mundo americano
Lirio enhiesto, soberano,
Paz del alma y su beleño.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Esbelto el talle, elegante,
Un cielo en cada sonrisa;
Su aliento grato, fragante
Deleita al céfiro errante,
Perfuma la blanda brisa.

Por sus sienes virginales
Irradia la inspiracion;
Son sus miradas fanales,
Y en sus límpidos cristales
Se refleja la ilusion.

¡Oh! si el estro me inspirara,
¡Qué canto al viento daria!
En vano mi voz se alzara,
En vano el alma dictara:
¡Mi acento se perderia!

Rayo del Sol Perüano,
Rosa del Cármen limeño,
Bello tipo americano:
Negros ojos, breve mano,
Talle de oriental ensueño.

¿A qué ensalzar tu talento,
Ni tus gracias y primor?
De los bosques el acento,
De las fuentes el concento
Te saludan con amor.

Las Fadas desde tu cuna
Te trajeron alegria;
Te envió sus besos la Luna,
Las estrellas una á una
Te alumbraron á porfía.

Al comienzo de la vida,
Triunfos obtienes do quier;
La Fortuna te convida
Por una senda florida
A seguirla con placer.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Yo que extático te admiro,
Embriagado el corazon,
En tus miradas me inspiro,
Por tus palabras suspiro,
Musa de mi adoracion.

Triunfaste á orillas del Sena
Como en Itálico suelo;
En Oriente la Agarena
Tribu, de entusiasmo llena,
Huri te llamó del cielo.

Sigue alcanzando coronas
Por tu talento y virtud;
Ninfa del vasto Amazonas,
Por tus gracias apasionas,
Por tu apuesta juventud.

Vas á partir. La ventura
Te siga do quier, bendita;
Un ángel desde la Altura
Te conduzca con ternura
Hasta tu madre, Rosita.

¡Que tu padre, que tu hermano,
Que Leonora, bella blonda,
Hallen propicia la onda;
Que jamás el Sol se esconda
Para vosotros tirano!

Del Rimac en la ribera,
No olvides al trovador
Que te vió cruzar la esfera
Como una estrella ligera,
Como un ensueño de amor!

1872

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

TEORIA DEL AMOR Y DE LOS CELOS

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Vamos á tomar algunas páginas de la espiritual obrita de Stahl sobre *la Teoria del Amor y de los Celos*. Si algo se reflexiona, se hallará que es á la vez una obra literaria y un estudio filosófico.

PRIMERA PARTE

SI EL QUE AMA PUEDE SER CELOSO, Y SI EL AMOR ES UNA PASION

I

El que ama con amor verdadero, no es celoso. El amor, ante todo, es confianza. Quitar al amor la confianza, es quitarle el sentimiento de su fuerza y de su duracion; es quitarle toda su serenidad, y por tanto, toda su grandeza. Si la que amas no sufre con tu sospecha, y no ve tus celos como la más cruel ofensa, no te ama.

Los celos son el amor enfermo, y el amor enfermo no se cura jamás : todas las enfermedades de amor son mortales.

Más exacto seria decir que se puede ser celeso sin estar enamorado, que pretender que uno puede amar y ser celoso.

II

El amor es de invencion moderna. Los antiguos, propiamente hablando, no conocieron el amor. Así, todos maldijeron, y, lo que es peor, insultaron á la mujer y el amor. A ese concierto sólo faltó una voz : la de Homero, que fué indulgente con Elena.

Oid á esos antiguos :

HESIODO. — Quien se fia á una mujer, confia en un ladron.

ESQUILO. — ¡Oh, Júpiter! Qué presente nos habeis hecho... las mujeres!... ¡Qué raza!

PLATON. — El que haya decaido, al nacer por segunda vez será cambiado en mujer.

EURIPIDES. — Se ha sabido (lo supo un dios) hallar algun remedio para los mordiscos de las fieras y las picaduras de las serpientes; pero contra la mujer, azote peor que el de las víboras y el fuego, nada se ha descubierto hasta hoy.

CHAEREMON. — Más vale enterrar á su mujer que conducirla al altar.

ARISTOFANES. — ¿Por qué tantos cuidados para conservar tal peste?

La mujer es un bonito defecto de la naturaleza, dijo un Griego, ménos brutal, pero tal vez más impertinente que los que acabamos de citar.

Y nada hay que sea más explicable que esos desdenes y esas cóleras, si uno se coloca bajo el punto de vista de la época en que se expresaron.

No hay amor posible sino entre iguales : ahora bien, la mujer no lo era entre los antiguos; hoy, apénas si ella es la igual del hombre, segun nuestras leyes. Así, ¿cómo ha-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

brian podido amarla? ¿ Se ama, por ventura, lo que se ignora?

Los antiguos no conocieron, pues, el amor; y, sin embargo, nadie mejor que ellos ha conocido y representado los celos : los hicieron hermanos de la livida Envidia, y como á ella los coronaron de serpientes.

Por lo que hace á *su* Amor con sus pequeñas flechas y su absurdo carcaj, es á lo más la caricatura del Amor. Esa grotesca imágen no dá la idea de ese sentimiento divino, así como no la dá de Dios un ídolo chino.

Ellos representaron ese pequeño dios (pues hicieron del Amor un pequeño dios, un rollizo niño, muy gallardo) con una antorcha en la mano y una venda en los ojos. ¿ Para qué la antorcha, ó para qué la venda? ¿ Para qué sirve ese fuego sin la luz? La fábula de Psiché es un insulto al amor. Cúpido, Venus, todos los Cupidos y todas las Venus del universo pagano no inspirarán jamás en nuestros dias sino á los Gentil-Bernard ó los Parny más ó ménos licenciosos.

La sociedad moderna ha pagado esas vejeces más de lo que valian, cubriendolas con versiculos como los confites : esos son amores de confiteros.

El amor es un fuego que vivifica, y no una llama que devora.

Comprender de otro modo el amor, es reducirlo á no ser sino lo que era en tiempo de los falsos dioses : es decir, el brutal apetito de los sentidos, algo que tiene por compañeros los juegos y las risas, algo que se *hace mejor* despues más bien que ántes de comer; algo á lo cual ayuda el vino y completa la orgia.

Cuando Jesucristo, ayudado por sus Apóstoles, no hubiera traido al mundo nuevo otra cosa que el amor cristiano, el que ha hecho la madre igual al marido, se comprenderia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

el que se le haya adorado y que se le haya llamado el hijo de Dios.

Del amor mitológico, muerto en nuestras conciencias, muerto en nuestras poesías, ¿por qué nuestras costumbres guardan aun alguna cosa — los celos?

III

El amor nuevo no obtendrá su completo desenvolvimiento sino cuando haya repudiado esa triste herencia. Todos pretenden amar; pero en realidad, ¿quién ama? Si fuera preciso creer á cuantos se dicen enamorados, todas las noches la mitad de París estaria embriagada de amor por la otra mitad de tan feliz ciudad. ¡Plugiera al cielo que asi fuese!

Hoy reimos, y á justo título, con las simplezas de los Amadis de otros tiempos; los requiebros contenidos en la carta del Tierno por los dos autores del *Romance de la Rosa* nos parecen increibles juegos de ingenio, y rechazamos léjos la idea de que eso que entónces se llamaba amor, sea lo que hoy llamamos con el mismo nombre.

Sin embargo, es muy probable que dentro de cien años, ó ántes tal vez, nuestro lenguaje erótico, tan poetico, elevado y lleno de uncion como hoy lo juzgamos, sea calificado de galimatias por los enamorados que nos sucedan. Es preciso no desconfiar del porvenir: es más que probable que él encierra casi todo lo que hoy negamos. ¿Quién habria podido adivinar que fuéramos lo que hoy somos? — Supongamos por un instante que sean un dia modificadas las leyes que reglan las relaciones entre los dos sexos. Imagináos que una libertad igual se otorga al hombre y á la mujer; suprimid del vocabulario actual dos ó tres palabras que atestiguan aun la esclavitud de la mujer; desemba-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

razad, sobre todo, en nombre de la libertad de los corazones, las relaciones amorosas de la imbécil y feroz opresion de ese código salvaje que asegura al marido que se llama ultrajado, cuando engañado seria decir bastante, el derecho de llegar á ser impúnemente un asesino; haced que no se puedan hacer traicion fundadados en el derecho que adquieran de separarse; que no se puedan decir mentiras, porque la mentira llegue á ser innecesaria; haced, en fin, de la mujer ligera algo de peor que una mujer culpable — hacedla una mujer depravada; que lo sea sin las circunstancias atenuantes que ella invoca en nombre mismo de la cadena que arrastra; que lo sea bajamente, y lo será asi desde el instante en que lo haya sido sin peligro: ¿qué hareis entonces de los celos? Porque ellos hayan venido á ser imposibles, pues no tendrán causa, ¿creeis que el amor estará más enfermo y la familia ménos honrada?

Con excepcion de los abogados del tribunal del crimen, ¿quién perderá nada?

IV

Inciertos, como lo estamos, de los demás y de nosotros mismos; incapaces de fijar nuestra voluntad de una manera inmutable; pero solicitados por lo que hay en nosotros de superior á las cosas de la tierra, tenemos tan natural desprecio de nuestra propia fragilidad, tan justa desconfianza de nuestras fuerzas, que en el momento mismo en que damos todo nuestro corazon, sentimos la necesidad de agregar á este don todas las palabras, todos los actos que nos parecen capaces de garantizar la posesion.

De ahí esos juramentos temerarios, esos empeños, esos lazos, esos contratos extraños que ensayan los amantes para ligar sin remision el porvenir al presente. ¡Qué locos so-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

mos! ¿Qué es lo que prueban esas precauciones, á no ser nuestra debilidad? Si la constancia se hallara en este mundo, organizado como está; si todo lo que comienza no estuviera condenado á concluir, ¿tendriamos necesidad de rodear de tanta solemnidad lo que el sólo voto de nuestros corazones bastaria para cumplir? Así, cuando juramos, nada probamos, si no sentimos que nuestro honor podrá pagar un dia las deudas de nuestro corazon, y que el amor mismo no es nada si la ley del deber no se presenta como auxiliar.

¡Y bien! poned frente á frente de la pasion esta grande idea — el deber, y que se me diga las cuentas que ella puede dar.

El mal viene, pues, de ésto — que se ha pretendido hacer del amor una pasion.

V

¡Qué! la avaricia es una pasion, como la envidia, la lujuria, etc., etc.; y es este nombre merecido por los más viles instintos de nuestra naturaleza el que vosotros no teneis rubor de dar al más noble impulso de nuestra alma!

La palabra amor existe; esta hermosa palabra, tan bien hecha, tan dulce, tan eufónica en todas las lenguas; ¡y vosotros la deshonrais dándole por equivalente el nombre con que estigmatizais vuestros vicios cuando son llevados al extremo! Vosotros os atreveis á decir indiferentemente: « Tengo amor; tengo una pasion en el corazon! »

No; el amor no es una pasion. La palaba pasion no es sino el sinónimo de la palabra necesidad. Así, uno debe estar más halagado del menor sentimiento que inspira que de la más violenta pasion que enciende. El fin de toda pa-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

sion es una satisfaccion egoista y personal. El fin del más ligero latido del corazon amante, es un pensamiento de abnegacion. El amor que no embellece el alma, no es amor. Amar lo que no es bello y bueno, es envilecer el propio gusto y la propia persona. Si la mujer que amais no es para vos una criatura inmaculada; si en vuetros ensueños no tiene la blancura de los serafines; si no le veis alas como á los ángeles; si no le amais hasta la admiracion; si le conoceis una mancha: no teneis amor por ella. Yo agrego que si no es para vos como una segunda conciencia ante la cual os sea imposible caer, ella no es digna de ser amada. El amor es el doble respeto de sí mismo y de la persona amada. Con la pasion se ama á Manon Lescaut en medio de sus vicios, y uno hace el papel de Desgrieux. Con el amor se ama á Julieta, y uno es Romeo.

Aun cuando yo debiera ser apellidado niño y simple, diria con gusto que los amores castos son los únicos que conocen la verdadera voluptuosidad. El amor es, tal vez, la inocencia. Y si se responde que ese amor quedó guardado en el Paraiso, y que Adan y Eva no nos trajeron sino la pasion tal cual se experimenta vulgarmente, yo diré que las virtudes de que uno tiene el sentimiento, no son virtudes perdidas, y que los corazones de buena voluntad no tendrán jamás mucho trabajo en hallarlas.

El amor está más arriba de la pasion, como el cielo está encima de la calle, de la arena, del albañal que acabais de atravesar. Si vuestro amor desciende hasta la pasion, ya no es amor. Lloradlo: vuestras lágrimas podrán aun honrarlo; pero ellas no podrán salvarlo ¿Lo que es fuerte puede estar agitado? ¿Lo que es fuerte puede ser presa de todas las miserias, de todas las inquietudes, caras á los artistas, que constituyen esa imbécil cosa que se llama la pasion en el amor? ¿Lo que es poderoso tiene necesidad

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de ser violento? Así direis, y yo busco cerca de nosotros una comparacion que os haga reflexionar: es cuando la caldera estalla que se conoce su solidez. Toda pasion es un exceso y no una fuerza como se ha querido decir. La pasion no es una fuerza, como no lo son la embriaguez ó la demencia.

Cuando la pasion se sustituye al amor, eso quiere decir que ya no son vuestras almas inmortales las que se aman, y que habeis cambiado el fuego del cielo por el más miserable de los fuegos de la tierra: el que sólo calienta los cuerpos. Ahora bien; permitidme que os lo diga: ese fuego, cualesquiera que sean nuestras pretensiones á este respecto, calienta poco, y su calor se extingue pronto. Si no os amais sino porque os hallais jóvenes y hermosos, os compadezco. Uno más jóven, una más bella, ménos que eso: el cansacio, la saciedad — os separarán el dia ménos pensado.

Es en este terreno que vuestro amor materializado no tarda en hallar los celos.

VI

Este enemigo una vez entre vosotros, acaba con vuestro amor. Lo que ayer hizo ó pudo hacer vuestro encanto, labrará ó podrá labrar hoy nuestra desesperacion. Sed padre, vos que sois celoso! Llegad á ser madre, pobre mujer á quien se os ama sin confianza, y decidme si los celos de vuestro marido, de vuestro amante no han emponzoñado las delicias del más puro de los goces en este mundo: el primer grito de vuestro hijo recien nacido; si esos celos no han cambiado en terrores sin nombre las más caras esperanzas de vuestra maternidad!

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

VII

Todas las pasiones no son funestas en el mismo grado. La pasion de la gloria y la misma ambicion pueden acarrear algunos buenos efectos. Nuestra humana naturaleza tiene necesidad, es preciso reconocerlo, de primas para hallarse estimulada á obrar bien. Todas las pasiones, las peores y las ménos malas — no hay buenas — pueden, lo admito, corriendo todo riesgo, acarrear alguna satisfaccion y tener en este mundo su hora de triunfo, su provecho de un instante. Y esto puede decirse del orgullo, del ódio, de la cólera, la envidia, la pasion del juego, la sed de sangre. Si no se pueden justificar, pueden, sí, concebirse. Tienen un fin, un resultado posible. Sólo hay una de la cual nada se puede esperar : los celos, la más ciega, la más estéril de todas las pasiones que pueden turbar el corazon del hombre. Si tiene un objeto, sus mismos esfuerzos, en vez de acercarle á él, le alejan. Su suerte es de hacerse daño sin cesar, y al contrario de lo que sucede con las demás pasiones, es entónces que ella encuentra alimentos más sólidos, nuevas razones de ser; y entónces es más miserable. Todo su progreso consiste en ver crecer sus dolores. Busca su mal con el paciente cuidado que un avaro pondria en buscar su tesoro. Todo se marchita por esa pasion alrededor de ella; es más bien una enfermedad que una pasion, pues conoce los dolores de la pasion, sin conocer jamás sus ásperas voluptuosidades. Enfermedad horrorosa que siempre ataca dos séres á la vez — el que siente el mal como el que sirve de causa inocente.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

SEGUNDA PARTE

LO QUE ES UN CELOSO

I

Todo lo dicho no es sino teoría, ó lo que es lo mismo — la filosofía de tan vergonzoso mal. Pasemos á los hechos; busquemos la prueba. Esta prueba la hallaremos en las circunstancias más vulgares, y, sin embargo, las más terribles de la vida diaria.

Veamos los celos en accion.

Vuestro amante es celoso... no le tendais los brazos. En medio de las más embriagadoras caricias, ¿ sabeis lo que le preocupa? El que otros las hayan recibido, acaso ántes que él, ó que tal vez las recibirán despues. Si vuestro amor se aquilata, si llega á ser más ingenioso en su fervor, si halla para expresarse palabras nuevas, nuevas ternuras, de repente el celoso os rechaza; su frente se carga de nubes. ¿ Sabeis lo que suspende la vida de su corazon? Os lo diré : ayer no lo amábais así; ¿ quién, pues, os ha dado esta ciencia? ¿ de dónde viene este progreso de vuestro amor?

Si, al contrario, intimidada, resfriada á vuestro turno por tan inexplicables sospechas, conteneis vuestro amor, dice : — « Ella no me ama ya. » Si llorais : — « Ella es culpable. » Si vuestro corazon acongojado nada puede decir : — « Yo le causo tédio. » Si más fuerte, si indignada, afrontais sus sospechas y apelais á su razon, á su espíritu, á su corazon — ¡ todo es en vano! El hombre celoso no tiene razon, ni corazon : es un loco, un enfermo, un malvado

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En vuestra agonía os viene una buena inspiracion : correis en busca de vuestros hijos. ¡ Deteneos, pobre madre! El que no cree en el presente, no cree en el pasado. Los celos todo lo envenenan, hasta el buen olor que despiden los más santos recuerdos. Acaso no quiera ni aun abrazar á vuestros hijos, á sus hijos! Me engaño, decis, pues sus inquietas miradas se han fijado sobre ellos, pues sus ojos se humedecen y se desata en llanto. ¿ Es preciso traduciros esas lágrimas? El más abominable pensamiento acaba de atravesar su cerebro. « No es á él á quien se parecen esos niños; ¿ á quién, pues, se parecen? » Este pensamiento es tan atroz, que el celoso lo destierra léjos de sí. Toma á los niños, los estrecha contra su corazon; pero es con una ternura tan desesperada, que los pequeñuelos, llenos de terror, se escapan de sus brazos para refugiarse en los vuestros. ¡ Nueva queja! Nada está en favor vuestro, sino que todo está contra vos. Lo que debiera reuniros, os separa.

II

Los celos no solamente hacen dudar del honor de la mujer de quien se desconfia, sino tambien de su delicadeza, y aun cuando sólo hubiera esta consideracion, la mujer más ligera deberia declararse ofendida. Sin embargo, esto no es lo que sucede : si hay una mujer honrada y de buen sentido á quien irrita una sospecha, hay ciento á quienes los celos halagan tontamente en el secreto de su imprudente vanidad.

« — ¡ Cómo, mi amiga, tu marido no es celoso! Pues de seguro no te ama. ¿ Acaso no te halla bonita? Apuesto que no eres coqueta. Tén cuidado : es preciso que un marido no confie mucho en su mujer, porque pronto será olvidada.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Acá entre nos, te diré que desde que mi marido está en guardia, yo hago lo que quiero. Un marido que no es celoso, es un amo. Un marido celoso, es un esclavo, etc., etc. »

Lo que se olvida es que al llegar á tal senda, no se detiene el que quiere : poco á poco, el esclavo se hace tirano ; en breve, el celoso lo es de todo y de todos : de las personas que conoceis y de las que no conoceis, de vuestros amigos y enemigos, de los viejos y los jóvenes, de los apuestos y los feos, de los mentecatos como de los inteligentes, — de Dios, en fin, de los hombres y de las cosas ! de vuestro padre, de vuestra madre, de vuestros hijos, de todo — si, de todo — aun de vuestros trajes que os hacen más bella y de vuestro tocado que no brilla sino para él. Del hombre que pasa, dice : « — Os ha mirado : ¿ lo conoceis ? » Del cantor á quien aplaudis : « — Lo que haceis es de muy mal gusto ; ese hombre os ha notado, sin duda, y los espectadores todos vuelven la cara para examinaros. »

Yo he conocido un hombre de mucho ingenio y cumplido gusto, muy buen músico, que habia acabado por descubrir que Lablache, Rubini y Duprez jamás habian tenido el menor talento. Preciso es decir que su mujer hallaba fea á la Grisi, abominable y comun á Rachel, sin gracia á Magdalena Brohan, y que la hermana mayor de ésta era una verdadera harpia, horriblemente fea y jibosa.

No dais un paso sin que os siga la sospecha del hombre celoso. ¡ Y si sólo fueran sus sospechas ! No hay parte alguna á donde él no quiera acompañaros. A guisa de los habitantes de ese país de que habla San Agustin, que no teniendo sino una pierna, no podian marchar sino pareados, los celosos no comprenden que sus mitades marchen solas jamás. « — ¿ Estabais en la iglesia, y en qué lugar ? — Habeis ido á bañaros... ¡ peregrina idea con el tiempo que hace ! — Venís del jardin de las Tullerías, ¡ vaya un sitio !

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Si no lograis que vuestra niña se resfrie, lograis que el sol la tueste. Agotada vuestra paciencia, os retirais á vuestro aposento, y dejais al celoso sólo con vuestro niño : él vacila un instante; luego coloca sobre sus rodillas á la inocente criatura, y lleno de afan la pregunta : « — ¡Vida mia! ¿qué has hecho hoy; dónde has estado con tu mamá? »

¿Frecuentais la sociedad? ¿Habeis asistido á los bailes de madama A...? El celoso os dice : — Hablásteis largo tiempo con el señor M..., que es un fátuo; ya se arreglará de modo que comprometa vuestra reputacion. — Nada habeis dicho al señor C..., pues parece que ya nada teneis que decirle : es preciso haberse entendido muy bien, para no dirigirse la palabra una vez durante el sarao. — Habeis danzado con el general D...; es de esperar que será la última vez. — Vendrá un tiempo en que una mujer honrada se ruborice de haber amado la polka. Y, por otra parte, ¿por qué bailais? ¿Creeis que es agradable ver á la mujer que uno ama arrebatada por el primer *quidam*, al son de una diabólica orquesta? Decid que estais mala. ¡Pardiez! decid que teneis la gota. No teneis sino veinte años. ¡Admirable respuesta! Todos saben que vuestro padre sufre de la gota hace ya treinta años. Y bien, decid que habeis heredado de él la gota, como habeis heredado su nariz! » — Y luego : « — El señor E... exhibia en el ojal de su frac una flor semejante á las de vuestro ramillete, ¿qué hicisteis de vuestro ramillete? » Y luego : « — Dejásteis caer dos veces vuestro pañuelo. » Y luego : « — ¿No podeis conservar vuestro abanico cuando danzais? Esto estaba convenido sin duda con vuestro primo, para que se constituyera en su guardian. ¿Vuestro primo desea que murais? Os dió cinco vasos de helado, pues yo los conté...

« — Pero, mi amigo, fué él quien se tomó los cinco vasos de helado.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

« — Enhorabuena; pero á cada vez que os ofrecia un vaso, os decia algo; ¿podria saberse lo que os decia?

« — ¿Lo deseais saber? Y bien : mi primo es grueso, gordo y traspira mucho; cinco veces seguidas, y sin variar de tono, me dijo : « — Puesto que rehusais tomar este helado, prima mia, lo tomaré yo; hace un calor horrible, me muero de sed y estoy nadando en sudor. » ¿Estais contento? ¡Buenas noches! »

En fin, estais en vuestra casa, estais sola, os creeis tranquila; pues no es así : vuestro marido golpea á vuestra puerta. « — ¡Hola! estais leyendo; ¿y qué leeis? un libro de M. Hugo? — No, de M. Alfredo de Musset, ó de M. Dumas? — En verdad, no os pueden contentar nuestras obras clásicas. ¿Es decente que leais las obras de sugetos que podeis encontrar en la sociedad? Pensais, acaso, que eso que han escrito sobre el papel lo conserven en el corazon? Desengañaos : el mejor de los del oficio ha agotado lo poco que valia, y ya no vale un bledo. »

Enseñais el titulo del libro *La Mare au Diable* de Jorge Sand. Todos saben lo que vale ese tesoro, uno de los más puros diamantes de la lengua francesa. — « ¡Bah! responde el celoso : ¿es cosa averiguada que ese hombre célebre sea una mujer? »

¿Qué os agregaré? Si no es al autor á quien deteste el celoso, es á los héroes del libro : Saint-Preux, Lovelace, Romeo : todos los amantes, todos los pastores célebres son sus enemigos personales. No elogieis nada ni á nadie delante de él : todo elogio lo enferma. ¿Vais al Louvre? ¿A quién se parece ese retrato que hallais tan hermoso? — Es un Cristo, respondeis, y creeis quedar en paz; pero no es así : para el marido celoso, todo hombre con barba blonda es el hijo de Dios ante cuya imágen ora su mujer.

No leais el diario; el orador que ha obtenido un triunfo,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

el predicador en boga, el general que ha vencido en Africa, el hijo del pueblo que se ha distinguido por una accion heróica, el héroe del dia, no importa quien sea, cuyo retrato se halle en la *Illustracion*, por poco aduladores que sean los pintores de tan honrado periódico : todo, todo le infunde recelos y le inspira celos.

Aun cuando sea hombre de genio, y, lo que es más raro, de corazon, el hombre celoso temerá hallar un rival aun en su cochero, porque el hombre celoso no es el amante que ama, sino el propietario que se incomoda, el enemigo que siempre vela ; es, en fin, el amante que detesta, justificando así el dicho de Propercio : « No hay ódios implacables sino los del amor. »

III

LO QUE ES UNA MUJER CELOSA

El cuadro cambiará poco si, despues de haber bosquejado lo que es el hombre celoso, preguntamos á la mujer celosa lo que es ella. Las mismas causas producen los mismos efectos.

« Los celos son la más peligrosa condicion de las mujeres, ha dicho Montaigne, así como el más peligroso de sus miembros es la cabeza. »

Yo agrego solamente que si sois colosa, se puede apostar que lo que no existe vais á crearlo, y lo que existe vais á empeorarlo. En efecto, es en los brazos de la mujer que ama que el hombre inteligente debe hallar cada dia la fuerza para triunfar en el duro combate de la vida. Sois y debeis ser su reposo, su asilo, su refugio, su consuelo, su paz. Al separarse de vos, debe hallarse mejor y más dispuesto á hacer el bien. Si es un artista, sed su Musa; si es un co-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

merciante, sed su probidad; si es un soldado, un estadista, sed su valor, su razon. Os toca enviarlo al combate ó á la prision, por su país ó por su fe, si así se lo ordena el honor. Herido, os toca curarlo; vencedor, glorificarlo; vencido, alentarlo en su desgracia; si se desconocen sus servicios, os toca hacerle aceptar la ingratitud de sus conciudadanos. Cuando muera, sois su viuda y debeis llorar sobre su tumba, así como hacer que vuestros hijos sean lo que él fué.

Ahora bien; si sois celosa, no sois buena para nada de todo aquello: sois la enemiga de su talento, de su gloria, de su patriotismo, de su honor; sois la enemiga de su misma vida, pues sólo su muerte podrá tranquilizaros. ¡Su muerte, decis!... y vacilais en creerme.

Seguidme, pues.

Estamos en Paris, y es el mes de Febrero, de Junio, Diciembre, no quiero precisar. Entramos en un hotel bien conocido de la calle... donde danzais todos los inviernos. Dejemos la escalera principal, tomemos la de la derecha, subamos algunas escaleras, y callaos. ¿Sabeis á dónde nos hallamos? Este espléndido oratorio, lo reconceis bien... es el de la bella señora de B...; allí se halla una mujer bonita, encantadora... ¿Habeis visto nunca alrededor del rostro más simpático una cabellera más hermosa y suave? Es de seda, de oro fino, es un tesoro; y ese puro óvalo que circunda, es el de un ángel.

¿Pero qué tiene hoy esa dulce criatura? Sus párpados están enrojecidos, su mirada está inquieta. ¿Habrá llorado la feliz, la brillante Paulina de B...? ¡Ay! ella llora aun. Y observadla: se hinca de rodillas; sus ojos que suplican, se fijan sobre el Crucifijo. ¡Qué pálida está!... Se diria que es un fantasma de piedra... Está orando...

Oid su plegaria: es la de una mujer celosa... de una

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

mujer celosa que á alguien aguarda. ¿ Conoceis á Jorge de C... ? El es á quien aguarda.

PLEGARIA DE UNA MUJER CELOSA

« ¡Dios mio! hace tres horas, tres siglos que lo aguardo! ¿Es preciso aguadarlo y sufrir aún? ¡Haced, oh Dios, que no se halle en parte alguna donde mi amor no esté con él! ¡Haced que lo que le detiene léjos de mi no sea el voto ni el olvido de su corazon! ¡Haced, que estas horas sean para él como para mi largas, mortales y eternas! ¡Haced, oh Dios, que miéntras que yo derramo estas lágrimas amargas, y que mi pecho estalla en sollozos, el gozo no esté en su alma y la sonrisa sobre sus labios! ¡Haced que nada de ligero, ni nada de serio le detenga!

« ¿Dónde se halla él? ¡Dios poderoso, Dios cruel! ¿dónde puede estar?... Otra... ¡Ah! acaso otra!... Pero no, no... ¡Bendito seas, Dios mio! El que yo amo no es culpable; yo lo acuso sin razon. Una voz amiga me dice que yo hago mal en quejarme, que mis lágrimas le ultrajan.

« ¡Él infiel y bajo! ¡Oh! léjos de mi, Señor, la sospecha de tamaña miseria! Algun obstáculo imprevisto, material, insuperable para su valor, para su mismo amor, es lo que no separa, y no su voluntad. ¡Gracias, Señor! un accidente, un lazo, un peligro... El se halla acaso herido; pero no es perjuro. »

(De repente se oye mugir el cañon á lo lejos; una descarga sostenida de fusileria se empeña en la calle vecina; la casa se abre con estruendo; un hombre entra pálido, ensangrentado: cae exhausto á los piés de Paulina: es Jorge de C...)

« Yo lo sabia bien, ¡justo Dios! » continua la mujer celosa levantándose, con la mirada llena de gratitud, y lo diré, con la mirada triunfante. « Yo lo sabia bien, ¡Dios

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

clemente! que le habrias hecho morir ántes que dejarlo mancillarse con tan negra mancha!... »

Paulina de B... es un monstruo, decis. No la volvereis á ver en los dias de vuestras vida. ¡Loado sea Dios! querida lectora, pues no sois celosa. No lo seais nunca, pues esta bárbara é impía plegaria no tardariais en comprenderla, y bien pronto la hallariais con espanto, sino sobre vuestros labios, al ménos en el fondo de vuestro corazon. Paulina, lo sabeis bien, es la más dulce criatura del mundo; no es ella quien es feroz, sino los celos. La corta plegaria que acabais de leer (y preguntádselo á vuestras amigas que juzgueis sinceras), es una de las más humanas y *clementes* que pueden salir de un corazon celoso. Despues de todo, ¿qué es un voto cruel? ¿Quién, en las horas de duda, no ha asesinado más ó ménos al ser que ama, con el pensamiento, el deseo y aun la palabra? Miéntras que del deseo no se pase á la accion, ¿qué importa? Donde la *Gaceta de los Tribunales* pierde sus derechos, ¿quién tiene que censurar?

Los celos no se detienen jamás en mitad del camino. Esto no tengo necesidad de probarlo : para ello, yo hallaria en una hora mil ejemplos. Si Paulina ha sido servida á pedir de boca, ¿ es culpa suya? La insurreccion no estalla siempre en Paris en el momento deseado para dejar satisfechas á las pobres mujeres celosas, ó para castigar á los infieles amantes, aun á los amantes que están en retardo, lo que es, no hay duda, un principio de infidelidad.

Lo cierto es que no danzareis el invierno próximo en el hotel de B..., y que ántes de mucho tiempo no hallareis en el Bosque á Jorge de C.... No es que él haya muerto : su herida, à Dios gracias, no fué mortal. Paulina, el ángel á quien há poco acusábais, despues de haber pasado á la cabecera del enfermo quince dias y quince noches, al verlo

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

algo restablecido, obtiene para él, secretamente, de la bondad de un ministro que no podia rehusar nada á una bonita mujer, una órden de destierro, á la cual, por otra parte, el jóven tenia algun derecho.

Uno de esos bonitos pasaportes de moda nueva, y que han hecho resbalar silenciosamente de Paris al extranjero, y hasta cierto punto como sobre terciopelo, un gran número de Franceses, uno de esos pasaportes, decimos, llegó un dia á manos de Jorge de C..., convaleciente ya. El pasaporte estaba bajo la almohada del jóven. — Paulina, y sabeis que era viuda y libre por consiguiente, Paulina, embriagada de gozo, se alejó de Francia con *él*. En Francia, otras habrian podido amarlo.

Ya están en viaje. Han tomado la determinacion de no detenerse. « El movimiento perpetuo no tiene tiempo para ser infiel », dice Paulina, hoy madama de C... — Yo encontré, con un tiempo horrible, en lo más alto del Drakenfels, en frente de las ruinas sentimentales de Rolandrek, esos dos Judíos Errantes de los celos. Apénas si uno podia distinguir algo á tres pasos de distancia, pues era muy espesa la niebla del Rin, y yo hubiera apostado ciento contra uno que nadie sino yo habria escogido un tiempo semejante para hacer esa ascension. Yo contaba sin los celos. — « Este es el tiempo que preferimos, me dijo Jorge sonriendo; cuando el sol brilla, preciso es resignarse; pero entónces escogemos los paseos imposibles y donde nadie se encuentra ¿ Conoces un desierto cualquiera sobre estas orillas, un lugar rico en neblinas y desnudo de habitantes, una soledad, una tebaida? indícamela. Si es el camino de su reposo, agregó lanzando una mirada llena de ternura y de compasion sobre su campañera, la seguiré con gusto en ella. — Los celos, continuó, tienen mucho de bueno para conservar, es preciso que den... Sin ellos, yo no tendria así

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

á Paulina bajo mi brazo » — « Sí, los celos tienen mucho de bueno, » me dijo Paulina, procurando responder á mi pensamiento, que sólo revelaba mi silencio, pues yo no habia dicho nada. — « No ser celoso ó celosa, es ser fátuo ó coqueta. ¿Es uno sólo digno de ser amado en este mundo, y no es una gracia ser amados al lado de otros que acaso lo querrian más que nosotros? Los celos no son siempre la falta de confianza en aquel que conocemos, la falta de confianza en aquel que amamos, sino la falta de confianza en uno mismo. ¿La modestia es un defecto? Ser celoso no es sino ser modesto. » — « No se puede defender con más talento el mal que uno sufre, repuse. Algun dia ensayaré hacer el elogio de los celos; por hoy, no me siento inclinado á ello » — Ya se ha hecho muy bien el elogio de la locura », me dijo ella; y nos separamos.

De elogio en elogio se vendrá á deber un elogio á la niebla, me decia á mí mismo al descender en medio de la oscuridad y con riesgo de romperme la cabeza. ¡Cosa singular! el mismo mal tiene amigos: uno echa todo de ménos en este necio mundo: si viviéramos con la peste y que un buen dia desapareciera, habria gentes que la lloraran.

IV

A LOS LECTORES DE ESTE PEQUEÑO LIBRO QUE NO PIENSEN COMO EL AUTOR

Pero los que piensan que todo se puede decir y que á todo hay respuesta, me observarán: Si teneis razon en lo que acabais de decir de los celos cuando son injustos, ¿se sigue que la tengais en otra hipótesis?

No hay mujeres infieles, sino tambien maridos que no son fieles. No faltan ejemplos, se dice, que desde nuestro

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

primer padre, y ¡ay! incluyendo á él, algunos maridos no hayan sido engañados por sus mujeres, y que, á su turno, algunas mujeres no lo hayan sido por sus maridos. Estas palabras: ingratitud, perfidia, traicion, no tienen sin causa su lugar en el diccionario; su aplicacion ha tenido lugar más de una vez por cierto. Los lazos más suaves, los nudos mejor hechos se desatan á veces, y si algunos están aun á toda prueba, hay muchos que se rompen violentamente ó se desatan de un modo poco amistoso.

¿Qué diriais del hombre que no puede dudar de su desgracia? ¿Predicareis á ese hombre la confianza, esa santa confianza que, segun vuestra opinion, es esencial al amor?

A todo esto yo respondo: Precisamente porque creo que no hay amor sin confianza, rehuso el derecho de llamarse celoso al hombre que, sabiendo que ha sido engañado, no puede ya emplear esa confianza necesaria al amor.

Es tal la probidad de nuestra lengua, que la misma palabra no es evidentemente adaptable á dos situaciones diferentes. Nadie negará que si hay alguna cosa que sea diferente de la duda, es la certidumbre.

Si, pues, el hombre amado puede, á justo título, ser llamado celoso desde que abre su corazon á la duda, ¿cómo podria llamársele celoso cuando ha cambiado completamente su estado, y cuando la duda ha sido muerta en él por la certidumbre?

Ayer, su dicha apénas estaba enferma; hoy está muerta. ¿Dariais el mismo nombre á la enfermedad y á la muerte?

Los celos implican la duda. Allí donde la certidumbre existe, no hay, pues, fundamento para los celos.

Al instante mismo en que ha sido fijada la suerte del hombre celoso, su mal cambia de nombre. Ya no es ni puede

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ser celoso : es lo que Panurge no queria ser, y lo que tampoco querriais ser vos, caro lector...

¿Su suerte ha empeorado ó es ménos mala? Este no es el lugar de dar una solucion. No es ese el caso que nos ocupa.

No se puede estar celoso sino de lo que uno posee. El que ya no posee ha perdido, pues, el derecho de ser celoso. El que nunca ha poseido, no ha tenido aquel derecho : el sentimiento de envidia que enciende en su corazon la vista de aquellos que le son preferidos, no es un sentimiento de celos.

El hombre que no es amado, sólo tiene un derecho — el de hacerse amar, si lo puede; si no lo puede, que se consuele. Los enamorados y los pescadores deben saber que hay dias en que uno puede arrojar redes de oro al rio sin pescar nada.

V

Por otra parte...

Muchos, entre los mejores, alzarán la voz porque no han meditado bastante lo que yo he dicho contra la pasion. « ¡Qué! dirán : lo que es fuerte no necesita ser violento. »

¿Creeis que la poesía se puede acomodar á esa perpetua dominacion de la medida sobre el exceso, de lo justo sobre lo injusto, que se dá como último término del poder? ¡Encerrais en un calabozo al que necesita de aire y de espacio! »

A esos tales, y son los poetas, yo podria responder — que nada hay más fuerte en el mundo que un poeta, hablo del poeta de genio; y declaro que ninguno de ellos, por fogoso y violento que sea, ha dejado de dar al mundo entero una prueba de paciencia extrema y de infinito imperio sobre sí mismo, al hacer entrar su pensamiento en la inflexible medida del verso.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Nadie, pues, como el verdadero poeta sabe el valor de las palabras, porque nadie como él se ha visto obligado frecuentemente á hacer girar las palabras de todos lados, á pesarlas, olerlas, escogerlas, medirlas, contar sus miembros y aun las letras que las componen. M. Jourdain escribia en prosa, sin caer en cuenta de ello; pero aun no se ha hallado el M. Jourdain de la poesia. Así, fácil debe ser entenderse con los poetas acerca del valor de las palabras. ¡ Y bien! el pleito que se me podria mover con respecto á mi tesis no seria sino un pleito de palabras.

Si hay quienes confundan la pasion con el amor, tambien los hay que confunden la fuerza con la violencia: la fuerza, es decir todos los esfuerzos necesarios para el objeto que se quiere alcanzar; la violencia, es decir todos los esfuerzos que faltan, que pasan por encima, por debajo ó por un lado. ¿ Qué es la violencia, sino la fuerza mal empleada, la fuerza que no ve claro, que no dirige sus golpes, por consiguiente fuerza perdida?

No; la violencia nada agrega á la fuerza : la fuerza sin la violencia es la única que puede hacer todo lo que constituye el verdadero poder. Su campo es inmenso : lo justo es tan vasto como lo injusto; la fuerza ha bastado siempre y en todas partes á cuanto es equitativo, grande y aun terrible. ¿ Diríais que Tácito, Juvenal, el Dante son violentos? No; son fuertes, porque son verdaderos. Nada de lo que es conforme á la verdad puede ser violento. Jeremías llama á Achab un muladar, y tiene razon. Si Babilonia era prostituta y prostituida, ¿ cómo querriais que la llamase?

La violencia no es un negocio de simple apariencia : si tiene las mismas maneras, las mismas armas que la fuerza, no hace de ellas el mismo uso.

Jesucristo tomó un dia un látigo y arrojó del templo á los traficantes, y golpeó con todas sus fuerzas, dice San

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Crisóstomo. ¿El látigo era violento? No; el látigo no es sino un hecho, un instrumento. Fuerte en la mano del Cristo contra los traficantes, habria sido violento en su misma mano, si, confundiendo, contra su divino precepto, la zizaña con el trigo, hubiera arrojado del templo á los que allí oraban como á los que lo profanaban.

¿Direis que la pasion animaba al Cristo? No, la pasion ciega no habria escogido. Era el amor, era la justicia, siempre exentos de pasion. La pasion humana habria dicho: Mata, extermina los culpables. El amor humano se habria limitado á decir: Corrígelos y perdónalos. El amor divino dice aun más: Rescata sus faltas con tu propia muerte. Sí; el Cristo arrojó del templo á los traficantes; pero no los mató, y murió por sus pecados, como por los nuestros, querida lectora.

(*Théorie de l'Amour et de la Jalousie*, par P. J. Stahl.)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

UNA JOYA LITERARIA

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Uno de los más distinguidos humanistas españoles, el señor don Fermin de la Puente y Apezechea, acaba de dar á la estampa los libros I y VI de la *Eneida* de Virgilio.

Francamente lo decimos : desde la traduccion de las *Eglogas* y las *Geórgicas,* por fray Luis de Leon, ninguna traduccion hemos visto en verso español que nos seduzca tanto como ésta de que venimos hablando. Es cierto que existe la admirable traduccion de Ventura de la Vega; pero sólo tradujo cantando el libro I. Es cierto tambien que se halla en la biblioteca de los eruditos la docta traduccion de las obras del gran poeta mantuano, por el señor don Eugenio de Ochoa, tan habil y afamado como traductor; pero la obra es en prosa, y el laborioso literato (él mismo lo dice) se propuso únicamente presentar un libro útil.

El señor de Apezechea ha consagrado una gran parte de sus ócios, y no son pocas las obras con que ha enriquecido la literatura castellana, á la traduccion de la *Eneida* en octavas. Ya en años anteriores dió á luz el libro IV, y encontrando dificultades para publicar la obra entera, la Academia española ha insertado en sus Memorias los libros que hemos mencionado. En esas páginas, el latinista hallará

encantos de todo género, al ver la fidelidad con que, vencidas dificultades sin cuento, el traductor poeta ha sabido asimilarse los sentimientos y el pensamiento del príncipe de los poetas latinos. El que no se halle muy versado en los estudios clásicos, leerá con delicia esas estrofas suaves, ese verso flúido y galanamente vestido y esa diccion precisa y correcta.

Este es un anuncio, no juicio crítico, pues para tanto no tenemos autoridad; y nos limitamos á recomendar la obra á los Americanos, con tanto más calor cuanto que el señor de Apezechea es uno de los literatos españoles que más apoyo, franco y decidido, ha prestado en todo tiempo á los poetas y humanistas americanos.

Y este el caso de mencionar con debido elogio la traduccion en verso, trabajo excelente, de las obras de Virgilio, hecha allá en el fondo de los Andes por un Colombiano, el señor don Miguel A. Caro, digno continuador de las glorias literarias de su ilustre padre, José E. Caro.

1874.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

STRUENSÉE

O ZANETTA LA ENVENENADORA

El argumento de esa pieza literaria está sacado de uno de los más notables períodos de la vida política de Dinamarca : el reinado del infeliz CRISTIAN. En ella se encontrarán bien delineados los más nobles como los más infames caractéres, sorprenderán las situaciones más terribles, se haran las más importantes revelaciones, se presentarán las más trágicas escenas. La accion, siempre seguida, siempre igual, va presentando por grados mayor interés dramático.

En esa novela histórica campean los sentimientos que obran con más tenacidad en los corazones bien puestos : el patriotismo, el amor, la ambicion, el deseo de gloria; allí se vé tambien el juego de las más detestables y violentas pasiones : la envidia, la codicia, que conducen á la traicion, al perjurio, al asesinato.

STRUENSÉE, jóven oscuro, á quien la suerte hizo el favorito de un rey, y que por su genio se elevó á las primeras dignidades del Estado, representa las nuevas ideas, los sentimientos elevados, las nobles aspiraciones de un filósofo cristiano. El conde de RANTZEAU, miembro de la antigua nobleza, empeñado en sostener las viejas tradiciones

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

y enemigo de toda reforma, pero de carácter generoso y de alma grande, lucha con el ascendiente de su jóven amigo, que quiere aplicar el ariete al viejo edificio feudal.

En medio de esos dos hombres que encarnan las ideas del pasado y del porvenir, se levanta un monstruo : la reina viuda, MARÍA JULIA, quien, ansiosa de colocar á su hijo sobre el trono, no vacila en envenenar á su hijo político, en calumniar á la bella y melancólica Matilde, hermana de Jorge III de Inglaterra y esposa de Cristian, en llenar de sangre las calles de Copenhague.

STRUENSÉE y MATILDE se abrasan en un comun amor, y despues de haber luchado durante mucho tiempo, se revelan mútuamente su secreto, jurando no traspasar nunca los límites que separan la pasion del crímen. MARÍA JULIA, el genio malo de Dinamarca, ambiciosa y sensual como Catalina de Rusia, pero careciendo de los grandes talentos de la czarina, apela á la traicion para perder á la reina y al favorito y poner el cetro en manos de su hijo. STRUENSÉE, sorprendido, es enviado á una fortaleza; acusado luego del delito de alta traicion y de adulterio, es condenado á muerte; y ese Richelieu de la libertad muere en un cadalso en medio de la algazara del mismo pueblo al cual habia querido hacer feliz.

MATILDE muere de pesar á la edad de veinte y cuatro años, fiel al mismo tiempo á su esposo y al recuerdo de Struensée. RANTZEAU, acusado injustamente de haber causado la muerte del favorito, perece en país extranjero bajo el filo de uno espada inglesa. Pero MARÍA JULIA no logra el fruto de sus crímenes, y tiene que pasar por la pena de ver en el trono al hijo de Cristian y de Matilde, que reinó hasta 1739 bajo el nombre de Frederico VI; habiendo sido estimado como uno de los monarcas más sabios é ilustrados de Europa.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

LO QUE SE HA DICHO EN BIEN

DEL AMOR (1).

I

PENSAMIENTOS GENERALES SOBRE EL AMOR

Pocos hay que sepan lo que es el amor, y entre los que lo saben, hay pocos que lo digan.

M^me^ GUIZOT.

¿Qué cosa es el amor? Cuestion es esta que seria necesario poner al mismo Dios, porque *Él* solo puede responder á ella. Lo que entendemos por esta gran palabra amor, apénas si podemos decirlo. Pero entre nuestra verdad humana y la verdad pura ¡cuántos abismos hay sin duda!

Acerca del amor no tenemos sino el deseo, el anhelo, la necesidad; pero no el poder.

Si el amor estuviera sobre la tierra, si estuviera en medio de nosotros, entre nosotros, en medio de nosotros y de

---

(1) Extractos de las obras de M. E. Deschanel, el ilustrado y simpático autor de la *Fisiologia de los Escritores y de los Artistas*, y de muchas otras obras muy acreditadas.

la tierra, seriamos perfectos. Entónces se hallaria sobre la tierra el bien sin mezcla de mal, el sol sin sombra y sin manchas, la vida sin la muerte; porque el amor es la perfeccion, y la perfeccion no puede tener término.

Nosotros no sabemos lo que es el amor; no debemos, no podemos saberlo. Es imposible que el que tiene principio y fin, el que nace y muere, sepa lo que es amor, que por su esencia es eterno.

STAHL.

No hay quien no pretenda amar, pero ¿ todos aman en efecto? Si fuera preciso creer á cuantos se dicen enamorados, todas las noches la mitad de Paris estaria loca por la otra mitad de esa afortunada ciudad. ¡ Ay! ¡ quién me diera que eso fuese cierto!...

(*Idem.*)

El más incomprensible y mágico de los amores es el que uno vé, y, si es posible, el que uno siente; pero el más perfecto y el más simple, sin embargo, será el que nace sin causa alguna.

SAINTE-BEUVE.

Si fuera posible que una ciudad ó un ejército se compusiese de amantes ó de amados, no habria pueblo que tuviese más horror al vicio, ni mayor emulacion por la virtud.

El que ama tiene algo de más divino que el que es amado, porque á aquel lo anima un Dios.

PHEDRO. — *Diálogo de Platon : El banquete del amor.*

..... El amor celestial es eterno, porque se dirige al alma más bien que al cuerpo. El amante de una bella alma es fiel toda la vida, porque ama lo que es durable. El amor es

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

digno de elogio cuando tiene por objeto la virtud; cuando el que ama tiene el poder de comunicarla; cuando sl que es amado tiene el deseo de recibirlo.

PAUSANIAS. — *Diálogos de Platon*, etc.

El amor es al alma de quien ama, lo que el alma es al cuerpo que ella anima.

LA ROCHEFOUCAULD.

Dificil es definir lo que es el amor. Lo único que se puede decir es, que en el alma es una pasion de reinar; en los espíritus, una simpatía; en el cuerpo, un deseo oculto y delicado de poseer lo que se ama, despues de muchos misterios.

(*Idem.*)

El amor, así como el fuego, no puede subsistir sin un movimiento continuo: cesa de vivir desde el instante en que cesa de esperar ó de temer.

(*Idem.*)

Uno se contenta con dificultad cuando ama demasiado y cuando casi no ama.

(*Idem.*)

Se pregunta si uno debe amar. Esto no debe preguntarse, sino sentirse. No se delibera sobre este punto, sino que se va hácia él; y uno tiene el placer de engañarse cuando se consulta.

Discursos sobre las pasiones del amor, atribuidos à Pascal.

La limpieza del espíritu produce tambien la limpeza de la pasion; por eso un espíritu grande y recto ama con ardor y vé distintamente lo que ama.

(*Idem.*)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El hombre no gusta permanecer con sí mismo; sin embargo, ama; es, pues, preciso que busque en otra parte lo que debe amar; y esto no lo puede hallar sino en la belleza.

LA ROCHEFOUCAULD.

La belleza tiene mil matices diferentes. El sujeto más aparente para encarnarla es la mujer. Cuando ella tiene ingenio, éste la anima y la enaltece maravillosamente.

(*Idem.*)

A fuerza de hablar de amor, uno se enamora; nada hay que sea más fácil. Es la pasion más natural en el hombre; el amor no tiene edad: siempre está *naciente*. Así nos le han dicho los poetas, y por esto nos lo representan como un niño.

(*Idem.*)

El amor dá ingenio, se sostiene á fuerza de ingenio. Es preciso habilidad para amar. Todos los dias es preciso inventar nuevos modos de agradar. Es preciso agradar, y uno agrada.

(*Idem.*)

El placer de amar sin atreverse á decirlo, tiene sus penas; pero tambien sus dulzuras.

(*Idem.*)

Cuando amamos, nos creemos diferentes de lo que éramos ántes. Así, nos imaginamos que todo el mundo conoce nuestro amor. Sin embargo, nada hay que sea más falso. Pero como la razon está cegada por la pasion, uno no puede tranquilizarse, y la desconfianza nos invade.

(*Idem.*)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El primer efecto del amor es el de inspirar un gran respeto; uno venera aquello que ama. Esto es justo: nada hay que sea más grande que eso.

(*Idem.*)

En amor, el silencio vale más que la palabra; hay una elocuencia en el silencio que penetra más que cualquiera idioma. Por mucha vivacidad que se tenga, es necesario en algunas ocasiones que ella no aparezca.

(*Idem.*)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Sin justicia se ha quitado el nombre de razon al amor, y sin fundamento se les ha representado como rivales: el amor y la razon son una misma cosa. Es el amor una multidud de precipitados pensamientos que se dirigen de un sólo lado; pero siempre es una razon; y no se puede desear que sea de otro modo, porque entónces seriamos máquinas muy desagradables.

(*Idem.*)

Ese olvido que produce el amor, y esa adhesion á la persona amada, hacen nacer cualidades que uno no tenia ántes. Venimos por el amor á ser magníficos cuando ántes no lo habiamos sido. Un amor que ama, se hace liberal, y no recuerda haber tenido una costumbre opuesta.

(*Idem.*)

Se dice generalmente « el amor, » como si no hubiera más que uno. Hay una centena de millon, porque cada cual tiene el suyo. El amor es como el rostro: uno no se parece á otro:

A no ama, si no tiene esperanza de buen éxito.

B no ama sino cuando ha vencido.

C si se le ama sín hacerlo triunfar.

D deja de amar cuando ha salido vencedor.

E ama más cuando ha logrado lo que deseaba.

F se pone furioso al hallarse cerca de la que le ha dado el triunfo.

G no ama sino el primer momento, pareciéndose en esto al eunuco del serrallo; pero una hora despues vuelve á amar.

H quiere amar sin ser amado.

I quiere ser amado sin amar.

J es más celoso que amante.

K es éste y no aquel.

L es entusiasta.

M es frio.

N es inclinado á las sospechas.

O es confiado.

P es déspota.

R lo toma todo á lo trágico.

S es prudente : siempre está ocupado de su reputacion y del renombre de la persona que ama.

T es alegre é indiferente al tratarse de todo eso.

U hace una profesion del oficio de amante.

V teme la constancia y el aire del lecho nupcial.

X tiene la necesidad de variar, y no contento con amar y ser amado en una sociedad, la busca, sin buen éxito, en otra.

Y busca la igualdad en el amor, es decir : quiere amar en la clase en que la suerte lo ha hecho nacer.

Z etc.

Hay amor ocupado, delirante, apasionado, fanático..... Ved las diferencias imperceptibles casi que esas palabras pueden producir; ved lo que las costumbres, las preocupaciones, los climas pueden producir en los diferentes géneros de amor; eso es interminable.

Se dice por unos : « Estas dos personas son hechas la una

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

para la otra, tanto se asemejan. » Aquellos agregan : « Es preciso que los dos caractéres no se parezcan, porque de otro modo no se acordarian. »

Hay el amor de poeta, de periodista, de *financista*, el peor género, — el teatral, — que es el más peligroso, — de galería, que es el más fátuo; de circunstancia y de ociosidad, etc. Esto por lo que hace á los hombres. Cuéntense, si es posible, las especies de amor en la mujer : con su movilidad, su imaginacion, su constitucion, sus principios (cuando los tienen), sus preocupaciones, su pudor, su honor, su coqueteria, su disimulacion, y algunas veces su sencillez, — ¿ de cuántos colores puede ser ese amor ? Poned el oido á sus confianzas íntimas, ved el fin de todas sus cartas : aman locamente, sin razon, á diestra y siniestra, etc. La parte novelesca es mejor tratada por las damas que por los caballeros.

El Principe DE LIGNE.

Nada es más arbitrario que el sentido del verdadero amor. Todos los amores son verdaderos, ya sean fogosos ó calmados, sensuales ó ascéticos, durables ó pasageros; conduzcan á los hombres al suicidio ó al placer. Los amores de cabeza conducen á tan grandes acciones como los amores de corazon.

GEORGE SAND. — *Lélia.*

El amor, segun creo, es un poema enteramente personal. Nada hay que no sea á la vez cierto y falso en todo cuanto los autores nos escriben á este respecto.

BALZAC.

El amor es como eso que se llama en el cielo via lactea : un conjunto brillante formado por millares de pequeñas estrellas, cada una de las cuales es á veces una nebulosa.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Los libros han notado cuatrocientos ó quinientos pequeños sentimientos sucesivos, y tan difíciles de reconocer, que componen esta pasion como la más grosera; y aun así, se engañan, y toman lo accesorio por lo principal.

BEYLE-STENDHAL.

II

PODER DEL AMOR

Encanto de los hombres y de los dioses, ¡oh Venus, diosa bienhechora! de lo alto de la bóveda estrellada esparces la fecundidad en las mieses. Por tí son concebidos los animales de todas las especies; por tí abren sus ojos á la luz. Apareces, y los vientos huyen, las nubes se disipan, la tierra artista despliega la variedad de sus flores, el Océano toma una faz risueña, el cielo, serenándose, arroja á lo lejos el más vivo esplendor.

LUCRECIO. — *Poema de la naturaleza de las cosas.*

Dejemos á un lado las citas tomadas de Virgilio, Teócrito, Ovidio, Propercio, Safo, etc.; y veamos algunas otras.

Hay en el amor afectos que son muy conocidos. El dulce perfume de un retrete no es una cosa tan insignificante como se piensa.

J. J. ROUSSEAU.

A veces, en medio de un baile espléndido, embrutecida en cierto modo por el partido de la representacion, una circunstancia ligera, un sonido, el perfume de una flor, me despiertan y me reaniman de repente; conmovida de una manera inexplicable, me parece que acabo de oir tu voz, ó

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de respirar el perfume de tus cabellos. Entónces me estremezco, mi corazon late con violencia, me parece que voy á morir.

GEORGE SAND.

El amor se quejaba de que se le quisiese gobernar como á un niño. ¡Él, un niño! se olvidaban, pues, que él habia dado en tierra con Hércules, y que no habia tenido más triunfos que los corazones. ¡Y sin embargo, decia él, todavía querrán tenerme en tutela! ¡Creen acaso que me contento con bagatelas, cuando soy el dispensador de un bien cerca del cual la gloria y la riqueza son *grandes nadas*.

LA FONTAINE,
Que en este pasaje imitó á Voiture.

La historia del amor es la historia del género humano.

CARLOS NODIER.

El amor-gusto se inflama, y el amor-pasion se enfria con las confianzas.

BEYLE-STENDHAL.

Al pié de una estátua del amor, Voltaire escribió un dístico que, traducido en fria prosa, dice así :

« Cualquiera que seas, vé aquí tu amo : lo ha sido, lo es ó lo será. »

¡Amor! deseo innato! alma de la naturaleza! principio inagotable de existencia! poder soberano que todo lo puede y contra el cual nada se puede, por quien todo obra, respira ó se renueva! llama divina, gérmen de perpetuidad esparcido en todo con el soplo de la vida, precioso sentimiento que solamente puede ablandar los corazones feroces y helados, penetrándolos con dulce calor! causa primera de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

todo bien, de toda sociedad, que reune, sin fuerza y por sus sólos atractivos, las naturalezas salvajes! fuente única de todos los placeres y de toda voluptuosidad! ¡Amor! cómo era posible que no te divinizasen!

BUFFON, *imitando á Lucrecio.*

Los primeros trasportes del amor son tan violentos y tan sublimes, que todo se somete á su poder!

GEORGE SAND.

El amor nace bruscamente, sin reflexion, por temperamento ó por debilidad : un rasgo de belleza nos fija, nos determina.

LA BRUYÈRE.

Es más frecuente ver un amor extremo que una amistad perfecta.

(*Idem.*)

El amor y la amistad se excluyen.

(*Idem.*)

El amor comienza por el amor. De una fuerte amistad no se puede pasar sino á un amor débil.

(*Idem.*)

No se ama bien sino una sola vez, la primera. Los amores que siguen son ménos involuntarios.

(*Idem.*)

El amor que nace de repente, es más difícil de curar.

(*Idem.*)

El amor que crece poco á poco y por grados, se parece mucho á la amistad, y no puede llegar á ser una pasion violenta.

(*Idem.*)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Es del amor que las mujeres reciben su carácter : por eso conservan siempre el reflejo de su primer amante; él les da, si se puede decir así, labrado su destino.

SAINT-PROSPER.

¡ Amor, supremo poder del corazon, misterioso entusiasmo que encierra en él la poesía, el heroismo y la religion! ¿ Qué nos sucede cuando el destino nos separa de aquel que tenia el secreto de nuestra alma, que nos habia dado la vida del corazon, la vida celestial? ¿ Qué sucede cuando la ausencia ó la muerte aislan á una mujer sobre la tierra? Ella languidece y cae.

M^ma^ STAEL.

El amor es la historia de la vida de las mujeres. El amor es un episodio en la historia de los hombres.

(*Idem.*)

La mujer que no ha visto á su amante durante el dia, considera ese dia como perdido; el hombre más tierno le mira solamente como perdido para el amor.

Princesa DE SALM.

En Occidente, el amor es una armonia delicada : sostiene habitualmente el alma; es para el corazon como una dulce ocupacion que comunica gracia á las sensaciones, á los afectos, á las relaciones activas y pasivas de la vida.

En el mediodia, el amor es un apetito absoluto, una fermentacion de la cólera : irrita, excita los afectos despóticos é inspirados por el ódio.

En el Norte, el amor es una agitacion moderada que entretiene la vida, que sostiene los afectos amorosos.

Los pueblos activos que luchan sin cesar contra las necesidades directas, las hordas semi-salvajes, los pueblos

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cazadores, no ven en el amor sino una diversion, un pasatiempo; para ellos no hay sino estaciones. Se ocupan del amor cuando no lo hacen en la caceria ó en la venganza, — cuando no beben, danzan ó fuman.

En los hombres, el amor alcanza hasta el pensamiento, pero sobre todo toca los afectos. El hombre siente en ello alegria ó placer. Toma el amor como una cosa propia para dar al corazon un impulso nuevo en medio de los cuidados que hacen retrogradar siempre el fin del pensamiento.

En la mujer, el amor es el gran negocio de la vida. Las mujeres no esperan sino por los hombres, y no hacen sino esperar de ellos.

SENANCOUR.

Parece que el cielo de Inglaterra ha descendido todo entero en la mirada de las mujeres: no se encuentra en otra parte.

EUGENIO PELLETAN.

¡Vivir! ¡oh! es mirarte; amarte, decírtelo!

ANDRES CHENIER.

Nada es motivado en el amor: parece que es un poder divino que piensa y siente en nosotros, sin que podamos influir sobre él.

M^ma^ STAËL.

Por no alargar este artículo, no trascribimos las citas de Cárlos de Orléans, Luisa Lobé, Abelardo, etc.. etc.

III

FELICIDAD DEL AMOR

Todos los tesoros de la tierra no valen la dicha de ser amado.

CALDERON.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

BEYLE, á pesar de su materialismo, ha escrito :

« La mitad, la más bella mitad de la vida permanece oculta al hombre que no ha amado con pasion.

« El amor es una locura que procura al hombre los más grandes placeres que pueden gustar sobre la tierra los séres de su especie.

« El amor es la más noble pasion del corazon humano : es una pasion que para hacer dichoso al hombre necesita comunicarse en el mismo grado que se siente.

BEYLE.

Estando con personas que uno ama, no se necesita más : meditar, hablarles, no habrarles, pensar en ellas, pensar en cosas indiferentes; pero siempre cerca de ellas — todo es lo mismo.

LA BRUYÈRE.

Vivamos, Lesbia mia, vivamos para amar; burlémonos de las murmuraciones de los viejos severos. El sol que se pone se alzará mañana; pero á nosotros, cuando desaparece la rápida luz, la noche nos sumerge en un eterno sueño.

Démonos mil besos, y luego cien más; despues otros mil besos, y luego cien más; en seguida otros mil besos, y luego cien más. Y cuando nos hayamos dado algunos miles de besos, embrollaremos la cuenta, á fin de que nosotros mismos ignoremos su resultado, y para que la maledicencia no nos envidie al saber que ha habido *tal* número de besos.

CATULA. — *En este último pasaje lo han copiado Ronsard y Martinez de la Rosa.*

Más felices y delicados que Cátula y sus imitadores han sido Chartier, Des Portes, Bertaut, y sobre todo La Fontaine en su encantadora fábula de los *Dos Pichones.*

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Alfredo de Musset decia en sus admirables versos :

« Pues que amo, por un beso doy mi genio »

¡ Y bien! disfrutemos aun de esta paz del corazon que se nos ha acordado; no toquemos lo que se refiere al destino : infunde miedo cuando uno se mezcla con él ó cuando uno trata de obtener más de lo que él dá. ¡Ah! amigo mio, no cambiemos nada, puesto que somos felices.

Mma STAEL. — *Corina.*

El amor! hé ahi la verdadera vida; hé ahi la segunda alma de nuestro ser, la mejor alma, sin la cual la otra no existe sino á médias.

Mma D'ARBOUVILLE.

¿De dónde viene esa llama que irradia al rededor de una mujer que ama, y que la hace distinguir entre todas? ¿De dónde viene esa ligereza de sílfide que parece cambiar las leyes de la pesantez? ¿ Es el alma que se escapa? ¿ La dicha tendrá, por ventura, virtudes físicas?

Hay una ligereza corporal que todos los hombres han sentido al instante en que el primer amor trasporta su principio de vida á otra criatura.

BALZAC.

No podré explicar en qué estado me hallaba cuando me fuí. Mi alma habia absorbido mi cuerpo. Yo no pesaba ya, no caminaba, sino que volaba. Una palabra, una esperanza nacida por la mañana habia hecho luminosa la naturaleza.

GEORGE SAND.

Cuando yo la contemplaba largo rato, me ponia sereno

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

y tranquilo : era eso como el *apacible Domingo* de mi corazon.

HEINE.

Despues su corazon envejeció; el sol no penetraba ya en él, ni las flores esparcian su perfume — se habia borrado el dulce sueño del amor.

(*Idem.*)

Nuestros primeros pasos en el vasto laberinto del amor tienen algo que embriaga tanto que los amantes no los recuerdan jamás sin volver á sentir una parte de las deliciosas sensaciones de entónces. Cada uno de los dos pretende que el tiempo ha fortificado esta pasion en su corazon, y que la ha dabilitado en el del otro; y en esta dulce lucha cada uno reconoce con placer que lo han sobrepasado y vencido.

GŒTHE. — *Wilhelm Meister.*

Hay algo de profundo en las relaciones que duran algun tiempo. Sin saberlo, vienen á ser una parte íntima de nuestra existencia.

El amor, por una especie de magia, suple los largos recuerdos; todos los demás afectos necesitan un pasado: el amor crea, como por encanto, un pasado y con él nos rodea.

¡ Desgraciado aquel hombre que en los primeros momentos de un vinculo de amor, no cree que éste será eterno! ¡ Desgraciado de aquel que, en los brazos ya de la mujer que ama, conserva una funesta presciencia, y vislumbra que podrá desembarazarse de ese amor!

BENJAMIN CONSTANT.

Sin la creencia en su perpetuidad, el amor nada significaria : la constancia lo enaltece.

BALZAC.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El hombre espiritual, cuando ama, casi nunca está satisfecho : la fineza de su vista es un obstáculo para su dicha : una palabra escapada á la mujer que ama, una mirada que le sorprende, un sonido de voz que él interpreta, mil matices imperceptibles : todo basta para turbarlo en sus esperanzas, y cuando él goza del más tierno amor, su espíritu le persigue aún; atormenta su corazon haciendo las más sutiles distinciones; duda si es á él á quien aman, ó si es otra cosa lo que se ama en él; teme ser amado porque ama, y no por el encanto de un ascendiente irresistible. Un hombre de la laya analiza el amor, y sus dulzuras se le desvanecen.

NECKER.

El zote goza sin ser amado : cree producir sobre las mujeres la rápida sensacion que produce sobre él mismo; su pupila, hábilmente hecha, reune en su centro todos los rayos divergentes, y cuando apénas se lo descubre, se cree el objeto de las miradas del mundo. Se cree amado porque es amable, porque es zote, y sobre esta indestructible basa funda su dicha.

(*Idem.*)

La razon porque muchas mujeres son algo indiferentes á la amistad, es porque ésta es insulsa cuando se ha sentido lo que es el amor.

LA ROCHEFOUCAULD.

Se puede dividir la vida de las mujeres en tres épocas: en la primera sueñan con el amor; en la segunda aman; en la tercera lo echan de ménos.

SAINT-PRIEST.

La mujer no vive sino de impresiones; no siente verdaderamente que existe, sino cuando ama. El tiempo pasado sin amor es para ella un confuso sueño.

(*Anónimo.*)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El hombre ama poco y con frecuencia. La mujer ama con fuerza y raramente.

BASTA.

El hombre, en amor, es á la mujer lo que *uno es á dos y medio.*

(Anónimo.)

Sólo á los hombres es permitido amar á médias. Las mujeres están, al parecer, obligadas á justificar su pretendida debilidad, aun á los ojos de su amante; y sólo el exceso de su pasion puede hacerlo.

El caballero DE BRUIX.

No es una cosa decidida que las mujeres amen más que los hombres; pero es incontestable que ellas saben amar mejor.

LANIAL-DUBAY.

El amor de la mujer está en sus ojos, en los pezones de sus pechos, en los dedos de sus piés; pero el amor del hombre está arraigado en el corazon, y de ahí no puede salir.

AUCASSIN Y NICOLETTE.

Las mujeres estudian toda su vida el modo cómo deben *dar* amor. No es, pues, extraño que pidan mucho en cámbio.

TOMAS MORUS.

Las mujeres son más felices al ver el amor que inspiran que al verse amadas. En los hombres es todo lo contrario.

BEAUCHÊNE.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Las mujeres han sido hechas más bien para ser amadas que para amar : son como las flores : no sienten su perfume, — lo dan á los demás. Las mujeres son verdaderas flores de amor.

ALFONSO ESQUIROS.

Una mujer cree frecuentemente echar de ménos á su amante, cuando lo que echa de ménos es su amor.

M^ma^ D'ARCONVILLE.

En la primera pasion, las mujeres aman al amante; en las pasiones que luego vienen, aman el amor, ó mejor dicho, sus placeres.

(*Anónimo.*)

Las mujeres prefieren inspirar amor más bien que estimacion; y acaso ellas tienen una secreta aversion por los que apénas las tienen en estima.

BEAUCHÈNE

El primer mérito para con las mujeres es amarlas; el segundo, estar en la confianza de sus inclinaciones; el tercero, hacer valer ingeniosamente todo cuanto ellas tienen de amable. Haced que os amen, ó halagad sus gustos, ó haced que ellas encuentren algo nuevo porque amarse; pues, en definitiva, es preciso amar de cualquier modo que sea. El corazon de la mujer jamás está desprovisto de esta pasion.

SAINT-EVREMOND.

Cuando una mujer sensible y de alma generosa tiene un verdadero afecto por un hombre — sea amor, sea amistad — ella siente dentro de sí misma, en todas las relaciones que tiene con él (y por muy tierna que sea) una superioridad de sensaciones y de consagracion, que si le fuera posible darse

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

una justa idea de ella se consideraria rebajada á sus propios ojos.

Princesa DE SALM.

En amor, las mujeres van á prisa, sobre todo cuando van solas. Cuando uno ensaya comunicarles un impulso muy rápido, un instinto natural las arrastra á la contradiccion y á la resistencia. Pero si nace de ellas el ímpetu, con un sólo paso avanzan más que lo que hubieran avanzado durante un mes de esfuerzos hechos por un amante.

BERNARD.

Cuando nuestra situacion con una mujer es tal como la habiamos deseado, nada es tan fuera de propósito como hablar de las circunstancias que la han formado.

STERNE.

Si los primeros amores parecen en general más honrados, y como se dice, más puros; si son, al ménos, más lentos en su marcha, no es, como se piensa, por delicadeza ó humildad, es porque el corazon asombrado por ese sentimiento desconocido, se detiene, por decirlo así, á cada paso para gozar del encanto que experimenta; y ese encanto tiene tanto poder sobre un corazon nuevo, que lo ocupa hasta el punto de hacerle olvidar todos los otros placeres. Tan cierto es esto, que un libertino enamorado, si es que puede estarlo, se afana ménos por gozar.

LACLOS.

Todos los hombres son embusteros, inconstantes, falsos, charlatanes, hipócritas, orgullosos y bajos, despreciables y sensuales; todas las mujeres son pérfidas, artificiosas, vanidosas, curiosas y depravadas. El mundo no es sino un albañal sin fondo, donde las fócas más informes se arrastran

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

y se retuercen sobre montañas de fango; pero hay en el mundo una cosa santa y sublime : es la union de dos de esos séres tan imperfectos y tan horribles. Uno es frecuentemente engañado en el amor, herido frecuentemente y desgraciado; pero uno ama. Y cuando se está al borde de la tumba, se vuelve para mirar hácia atrás, y se dice : « Frecuentemente he sufrido, algunas veces me he engañado; pero he amado. Soy yo quien he vivido, y no un ser ficticio creado por mi orgullo y mi fastidio. »

ALFREDO DE MUSSET. — *Proverbios.*

Trás de los azares de la primera juventud, el corazon se cierra á la simpatía. La muerte ó la ausencia nos alejan de los compañeros de la infancia, y uno queda reducido á pasar la vida con frios asociados, teniendo la vara en la mano y siempre calculando las ideas de interés ó de vanidad. Poco á poco, la parte tierna ó generosa del alma se hace estéril por falta de cultura, y cuando se tiene ménos de treinta años, el hombre se encuentra petrificado é incapaz de recibir las sensaciones dulces y tiernas. En medio de este árido desierto, el amor hace brotar una fuente de sentimientos más abundante y más fresca aún que la de la primera juventud.

BEYLE-STENDHAL.

Bajo una grande experiencia se oculta á veces un primer amor, y el que lo siente puede ser engañado.

BALZAC.

Hay cierta especie de felicidades en las que uno no cree; llegan, y son como el rayo, — ¡ consumen !

(Idem.)

Ser amado, es ser comprendido, ser bendito, consolado, feliz; es marchar con un guia protector en los peligrosos

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

senderos del mundo, guia encantador que separa las malezas léjos de vuestra planta, — que os ayuda á pasar los rios, á subir las montañas, que os halla un abrigo durante la tempestad, un asilo para el reposo; es tener un consejero lleno de prudencia, que conoce vuestras cualidades y que sabe hacerlas valer; un juez interesado, severo por orgullo, pero indulgente por ternura; que sueña para vos la proteccion y que os ama á causa de vuestras faltas; es tener un amigo á quien uno se atreve á decir todo, porque se le deja adivinar todo; ser amado, en fin, es vivir en la confianza, en el afecto, en las delicias: es haber hallado la dicha.

M^ma^ DE GIRARDIN.

El amor no puede vivir sino por el sufrimiento; cesa con la dicha, porque el amor feliz es la perfeccion de los más hermosos sueños; y toda cosa perfecta ó próxima á serlo, toca á su fin.

(Idem.)

IV

PRESTIGIO DEL AMOR. — EL AMOR EMBELLECE A LOS QUE SON AMADOS Y A LOS QUE AMAN

¿Qué es el mundo para nuestro corazon sin amor? Lo que es una linterna mágica sin luz. Apénas la habeis introducido en ella, cuando las imágines más variadas se pintan sobre la muralla, y aun en el caso que todo eso no fuera sino fantasmas, esos fantasmas hacen nuestra dicha cuando estamos despiertos, y que, á guisa de niños, nos entusiasmamos al ver esas apariciones maravillosas.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El amor no se limita á embellecer las cunas de rosas, los bosques de mirto, y los pálidos rayos de la luna : extiende su dichosa fascinacion sobre todo cuanto sus alas han tocado.

GŒTHE. — *Wilhem Meister.*

El amor pertenece enteramente al que ama. La persona amada es un pretexto.

ALFONSO KARR.

El corazon ama como una flor se abre : poco le importa para qué ojos; algunas se abren para ojos con antiparras; pero ellas no son ménos hermosas por esto.

(Idem.)

El corazon de las mujeres es naturalmente tan inclinado al amor, que aman aun ántes de conocer lo que ellas deben amar.

(Anónimo.)

Pigmalion hizo una estátua de mujer, y era de una tan rara belleza, que se enamoró locamente de su obra; viendo su frenesí, los dioses le dieron vida.

MONTAIGNE.

El corazon de una jóven que ama es un santuario de oro, donde con frecuencia reina un idolo de arcilla.

LIMAYRAC.

Hay un amor que todas las jóvenes han experimentado — el amor de lo desconocido, el amor en estado vago — amor cuyos pensamientos se concretan alrededor de una figura que les arroja la casualidad : así como los granos de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

hielo se adhieren á la briznas de paja suspendidas por el viento en el marco de una ventana.

BALZAC, *que en esto imitó á Enrique Beyle.*

Los jóvenes conocen más bien el amor que la belleza.

VAUVENARGUES.

Hay en los primeros momentos del amor un temblor semejante á las sensaciones que produce el miedo; temblor que amortigua la sensibilidad durante esos instantes en que uno retiene la vida próxima á desbordarse, en que se vacila en correr el velo de lo interior, obedeciendo así á ese poder que agita á la doncella ántes de mostrarse al esposo amado.

BALZAC.

Si amamos irresistiblemente los sitios donde, en nuestra infancia, fuimos iniciados en las bellezas de la armonia; si recordamos con delicia al músico y el instrumento, ¿cómo dejariamos de amar el ser primero que nos revela la música de la vida? El primer corazon *donde* hemos aspirado el amor ¿no es como una patria?

(*Idem.*)

¿No hay graciosas semejanzas entre el principio de la vida y el del amor? ¿no arrulla uno al niño con dulces cantos y con miradas dulces? ¿No se le cuentan maravillosas historias que le doran el porvenir? ¿Para él la esperanza no abre sus radiosas alas? ¿No derrama él á la vez lágrimas de dolor y de alegria? ¿No se enfada por *pequeñas nadas*, por los guijarros con que quiere construir un palacio, por ramilletes tan pronto hechos como olvidados? ¿No se muestra ávido por *poseer* el tiempo y avanzar en la vida? El amor es nuestra segunda trasformacion.

(*Idem.*)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El hombre de quien se sirve el destino para despertar el amor en el corazon de una jóven, ignora con frecuencia su obra y la deja sin concluir.

BALZAC.

El amor se asemeja mucho á un jardin á cuyo término se llegaria en tres pasos, si el camino que se debe recorrer no se prolongara por una multitud de pequeñas avenidas que se enlazan caprichosamente y que están floridas y embalsamadas.

ALFONSO KARR.

El amor se parece á una bonita novela que se lee con avidez, y á veces con tal impaciencia, que uno salta várias páginas para llegar cuanto ántes al desenlace.

SYLVAIN MARÉCHAL.

La gracia de la novedad es al amor lo que es la flor sobre las frutas: dá un lustre que se disipa fácilmente y que no se vuelve á adquirir jamás.

LA ROCHEFOUCAULT.

Se puede nacer para venir luego á ser bella; pero la belleza no comienza sino en la edad en que el corazon es capaz de amar.

LA BRUYÈRE.

El amor ama, á primera vista, una fisonomía que indique á la vez en un hombre algo que le haga respetar y compadecer.

BEYLE-STENDHAL.

Una mujer no puede *amar con amor* á un hombre que ella reconozca inferior: el amor sin veneracion y sin entusiasmo, no es otra cosa que pura amistad.

GEORGE SAND.

Tan frecuentemente se disgusta uno de sí mismo, que no

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

nos seduce aquello que se nos parece; es preciso armonia en los sentimientos y oposicion en los caractéres para que el amor nazca á la vez de la simpatia y de la diversidad.

M^me^ STAËL.

En Francia, se sabe la anécdota de Mademoiselle de Sommery: sorprendida por su amante en flagrante delito, ella lo niega con suma audacia; el amante se exalta, y ella responde:

— ¡Ah! bien veo que no me amais: dáis mas crédito á lo que veis que á lo que os digo!

BEYLE.

En la comedia de Shakspeare, titulada: *As you like it*, se pregunta al amante cómo es el objeto amado, cuál es su nombre, su figura, su estatura; el amante responde: — Precisamente es tan grande como mi corazon! *Just as high as my heart.*

El único amor con el cual se puede contar, el sólo con el cual puede uno enorgullecerse — es el amor de una mujer que haya tenido amantes. El amor de una niña, sin que ella se dé cuenta de esto, es más bien por el sexo que por el individuo. La niña os ama tal vez porque sois un hombre agradable, ó más bien porque habeis sido el primer hombre que le haya hablado de amor, mejor dicho aun: porque sois hombre y ella es mujer. — La mujer que ha tenido amantes y que puede comparar, que no tiene en la retina una imágen fantástica que se adhiere como una máscara sobre el primer hombre que ella mira y que lo adorna con un encanto que ese no tiene: tal mujer os ama, porque vos sois vos, porque ella es ella. El amor de la primera es la atraccion de un sexo hácia el otro: si no os amara, amaria á otro; este amor es la satisfaccion de una necesidad: la niña os ama como amaria el agua que le quita la

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

sed, aun cuando esa agua fuese turbia y desagradable al paladar. El amor de la segunda, es el amor por el individuo: si no os hubiese hallado, es posible que no amara á ningun otro; ella os ama como se ama el licor que uno ha escogido entre cien más, y que se bebe, no porque se tenga sed, sino porque es dulce y grato para beber.

ALFONSO KARR.

Si una fea se hace amar, es preciso que ese amor sea delirante, ciego; porque es necesario que tal cosa suceda ó por una rara debilidad de su amante, ó por encantos más secretos é invencibles que los de la belleza.

(*Idem.*)

Las gentes desechadas, las feas, los desgraciados, los amantes desconocidos, los hombres ó las mujeres tímidos son los que conocen los tesoros que encierra la voz de la persona amada.

BALZAC.

Sus mejillas han perdido su admirable redondez; su seno, aun cuando lo mantiene firme la juventud, se divide un poco más sobre el elevado pecho; su talle es más fino, sus hermosos hombros se caen un poco; una palidez ligera ha reemplazado al vivo color de su tez. Sin embargo, al sentir alguna pena viéndola en este estado de languidez, uno la encuentra arrebatadora, pues viene el pensamiento de que es el amor el que ha causado esa alteracion. Se la podria comparar á una débil enredadera cuyas hojas han sido ajadas por el viento del mediodia que ha soplado sobre ella su aliento inflamado! *Calidosa en sacuntala:*

Los negros ojos amo
Bajo cabellos blondos.

A. DE MUSSET.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

V

EL AMOR INFUNDE INGENIO

Es preciso estar bien destituido de ingenio, si el amor no hace aparecer espiritual á un hombre.

LA BRUYÈRE.

El amor tiene su instinto: sabe hallar el camino del corazon, así como el más débil insecto marcha hácia su flor con tan irresistible voluntad que nada es capaz á detenerlo.

BALZAC.

Las pasiones verdaderas tienen su instinto: poned á un goloso en posicion de tomar una fruta colocada en un plato, y aun sin ver, no se engañará y tomará la mejor. Del mismo modo, dejad á las jóvenes bien educadas la eleccion absoluta de sus maridos; si se hallan en predicamento de hallar lo que desean, rara vez se engañarán. La naturaleza es infalible. La obra de la naturaleza en este género se llama amor á primera vista. En amor, la primera vista es simplemente la *segunda vista*, ó la intuicion.

(*Idem.*)

Molière dice, en una de sus más encantadoras comedias, que el amor es la escuela de las mujeres, y que el amor infunde á todas ingenio. El amor, agrega, es un buen maestro: nos enseña á ser lo que jamás fuimos: de un avaro hace un liberal; de un cobarde, un valiente; de un zafio un hombre pulido; hace ágil el alma más pesada; y vuelve chistoso al más tonto.

Nada se parece tanto á una viva amistad como esas relaciones que nos hace cultivar el interés de nuestro amor.

LA BRUYÈRE.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Las mujeres son indiscretas en las cosas en que ellas no toman parte alguna; pero se hacen impenetrables en aquellas que les interesan personalmente. Por muy charlatana que sea una mujer, el amor le enseña á callarse.

ROCHEBRUNE.

El proverbio español designa con cuatro S. S. S. S. las cualidadea que debe poseer el amante perfecto:

Sólo, sabio, solícito y secreto.

Si véis que una mujer acuerda ostensiblemente á otros hombres ciertas pequeños favores que os rehusa sonriendo, podéis decir que tiene alguna inclinacion por vos; al obrar así, es porque siempre cree que se puede dar á la conducta que observe para con vos una interpretacion diferente de la que se dá á sus actos con respecto á los hombres que no le inspiran ninguna pasion.

(*Anónimo.*)

Hay un lenguaje completo en la manera con que cada mujer ofrece el té, y cada una de ellas lo sabe bien. Por eso es un estudio curioso observar sus movimientos, sus gestos, sus miradas, su acento cuando practican ese acto de cortesanía al parecer tan insignificante.

Desde la pregunta: ¿Quiere usted té? una taza de té?... friamente formulada y la órden de traerlo dada á la ninfa que tiene la urna, hasta el enorme poema de la odalisca que se aparta de la mesa del té, llevando la taza en la mano y adelantandose hácia el pachá de su corazon, á quien la presenta con un aire sumiso, con una voz acariciadora, con una mirada llena de promesas: un fisiologista puede observar todos los sentimientos femeninos — desde la adversion, desde la indiferencia hasta la declaracion de Phedra á Hipólito. Las mujeres pueden hacerse

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

entónces, y á su grado, despreciadoras hasta el insulto, humildes hasta la esclavitud del Oriente.

BALZAC.

Cuando uno ama, el alma se adhiere violentamente à pequeñas nadas. Algunas veces los ojos de dos amantes se fijan sobre el mismo objeto, incrustándo en él, por decirlo así, un pensamiento *tomado*, *vuelto á tomar y comprendido*.

(*Idem.*)

La expresion del amor es tan diversa, que si cada pareja de amantes no tiene semejante en la sucesion de los tiempos, obedece, sin embargo, al mismo modo en la manera de *expandirse*. Así, las jóvenes, aun las más religiosas, emplean el mismo lenguaje y sólo difieren por la gracia de las ideas

(*Idem.*)

Nada hay que sea tan diferente como el hombre de mundo y el hombre de amor.

(*Idem.*)

Aquel que toma las más graciosas actitudes del más gracioso danzante para decir á una mujer por la noche y en el ángulo de una chimenea, una palabra de amor, puede no tener ninguna de las gracias secretas que quiere una mujer. Al contrario, un hombre que parece feo, sin maneras, mal envuelto en traje negro, esconde á un amante que posee el espíritu del amor y que no sera ridículo en ninguna de esas posiciones en que las mismas mujeres pueden salir mal aun con todas sus gracias exteriores.

(*Idem.*)

No se puede forjar en frio la deliciosa lengua de exageracion que el amor enseña á sus víctimas en medio de las llamas.

(*Idem.*)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Sin apercibirse de ello, un hombre bien enamorado dice cosas encantadoras, habla una lengua que no sabe.

BEYLE-STENDHAL.

Todo el arte de amar se reduce, segun me parece, á decir exactamente lo que inspira el grado de embriaguez del momento — en otros términos : á escuchar á su alma. No debe creerse que eso sea muy fácil : un hombre que ama verdaderamente, cuando su alma le dice cosas que lo hacen feliz, no tiene fuerzas para hablar. Pierde así las ocasiones que babrian hecho nacer sus palabras, y vale más callarse que decir fuera de tiempo cosas demasiado tiernas. Lo que era á propósito diez segundos ántes viene á destiempo un instante despues.

(*Idem.*)

Para escribir bien una carta de amores, es preciso empezarla sin saber lo que se va á decir; y cuando se ha acabado, es necesario ignorar lo que se ha dicho.

(*Anónimo.*)

Se ama poco cuando se puede decir cuánto se ama.

PETRARCA.

En general, y esto lo saben bien las mujeres, un hombre que habla espirítualmente *en amor* está medianamente enamorado.

GEORGE SAND.

La mujer á quien uno ama más es aquella á quien uno se lo dice ménos.

BEAUCHÊNE.

La amistad debe hablar con frecuencia para hacerse comprender; en amor, no se debe decir nada que no haya sido comprendido con anticipacion.

M^ma^ FÉE.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

La ménos coqueta de las mujeres sabe que uno está enamorado de ella un poco ántes de que esto suceda.

FLORIAN.

En la amistad como en el amor, uno es más dichoso por las cosas que se ignoran que por las que se saben.

LA ROCHEFOUCAULD.

Una mujer se persuade que es amada más por lo que adivina que por lo que se le dice.

NINON DE L'ENCLOS.

Hay en la voz, en la mirada, en todo el ser de los que amamos un fluido magnético, una suerte de aureola, no visible, pero sensible al *tacto del alma*, si puedo hablar así, que obra poderosamente sobre nuestras íntimas sensaciones.

GEORGE SAND.

Es evidente que existe un magnetismo ó bien una electricidad de amor que se comunica por el sólo contacto de la punta de los dedos.

GALIANI.

La devota madama de Tourouel, sintiendo que su virtud flaqueaba ante los ataques reiterados de Valmont, escribió á su único confidente :

« Sin atreverme á levantar hácia él mis miradas, yo sentia las suyas fijas sobre mí. Sí, mi amigo, yo las sentia; pareciame que calentaban mi alma, y sin pasar por mis ojos, no por eso dejaban de llegar á mi corazon.

« Ayer aún yo le he sentido vivamente. En las cartas que me entregaron, habia una de él : el criado estaba á dos pasos de mí, y yo habia reconocido ya la carta entre las otras. Entónces me levanté involuntariamente... »

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Este espíritu dulce y fino que matiza la uniformidad del sentimiento, así como las facetas quitan la monotonía de una piedra preciosa al hacer brillar todos los fuegos : admirable manera cuyo secreto sólo poseen los corazones amantes, y que hace á las mujeres fieles á la mano artista bajo la cual renacen las formas siempre nuevas, á la vez que no repite jamás una frase sin engalanarla con nuevas modulaciones — ese sentimiento es el amor. El amor no es sólo un sentimiento — es tambien un arte.

BALZAC.

La poesia no tiene un eco más sonoro ni más prolongado que el corazon de la juventud donde el amor va á nacer.

LAMARTINE.

Yo no sé quien ha podido juntar á Palas y las Musas con Venus y resfriarlas con el Amor; pero no veo ningunas otras deidades que se avengan más ni que se deban tanto. El que quite á las Musas la imaginacion amorosa, les arrebatará su más bello entretenimiento y las más noble materia de su obra; él que haga perder al Amor la comunicacion y el servicio de la poesía, le arrebatará sus mejores armas.

MONTAIGNE.

En amor, una mujer halla siempre que su nombre es pronunciado de cierta manera por su amante : para ella esto vale más que el más elocuente y hermoso discurso.

CARLOS BERNARD.

Por muy tonta que sea una mujer, comprenderá siempre todo lo que hay en el amor; por muy inteligente que sea un hombre, apénas comprenderá la mitad.

M^ma^ FÉE.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El amor se hace oir de los séres más simples. El amor lleva consigo un encanto que turba aun á los indiferentes. Los ojos de dos jóvenes amantes tienen un lenguaje cuya dulzura penetra á aquellos que no han amado jamás.

Mma DESBORDES-VALMORÉ.

VI

EL AMOR INFUNDE BONDAD Y VALOR. — EL AMOR Y EL HEROISMO SON UNA MISMA COSA

Sólo la dicha que inspira el amor lleva al corazon una bondad universal y hace desear, aun á los más endurecidos, la felicidad del género humano. Quitad del mundo á todos los enamorados, todas las pasiones anudadas ya ó que se forman, y la mayor parte de los trabajos se suspenden y el mundo cruza los brazos. El amor, contrahecho y desfigurado como lo presentan nuestras máximas y nuestras leyes, el amor es, aun así, la causa primera de todo cuanto se hace de bueno y de sólido.

CARLOS DUVERGIER.

Tomad del amor tanto cuanto un hombre sobrío toma de vino; no llegueis á ser ébrio.

A. DE MUSSET.—*Confesiones de un hijo del siglo.*

Si vuestra querida es sincera y fiel, amadla por esa razon; pero si no lo es, siendo jóven y bella, amadla porque es bella y jóven; si es agradable y espiritual, amadla por eso; si no tiene ninguna de esas cualidades, pero os ama á vos solamente, amadla siempre.

(*Idem.*)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Yo no puedo concebir que uno no ame el ser de quien es amado por esta sola razon — que él ama.

GEORGE SAND.

Las pasiones viciosas son siempre un conjunto de orgullo; y las pasiones virtuosas, un conjunto de amor.

CHATEAUBRIAND.

No hay pasion que nos excite más á todo lo noble y generoso como un amor honesto.

SAINT-EVREMOND.

El aguijon del amor es la dificultad.

MALHERBE.

El amor verdadero, en la vida real como en las fábulas más ingeniosas de la fantasia, se lanza en los precipicios para conquistar la flor que canta ó el huevo del pájaro Rok.

BALZAC.

El amor penetra en aquellos mismos lugares donde los lobos no osarian ir á buscar alimento; y cuando el que ama sabe osar, seria bien difícil que amase sin obtener buen éxito.

BYRON.

Uno piensa con más fuerza en lo que ama, y con más encanto aun, cuando se halla de centinela á veinte pasos del enemigo.

BEYLE-STENDHAL.

Cuando uno debe ver por la noche á la mujer que ama, el tiempo en que espera tan grande dicha hace insoportables todos los momentos que se pasan entre la hora de la promesa y la hora de la cita. Una fiebre devoradora hace empezar y suspender veinte ocupaciones. Se mira el reloj á

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cada instante, y uno se asombra haber pasado diez minutos sin notarlo.

(*Idem.*)

¿El amor es en sí mismo un crímen? ¿No es la más dulce y la más pura inclinacion de la naturaleza? ¿No tiene un fin bueno y loable? ¿No se aleja él de las almas bajas y arrastradas? ¿No ama las almas grandes y fuertes? ¿No ennoblece todos los sentimientos? ¿No duplica su sér? ¿No eleva esas almas sobre ellas mismas? ¡Ah! si para ser honrado y cuerdo fuera preciso ser inaccesible á las zaetas del amor, ¿qué quedaria para la virtud acá en la tierra? Quedarian el deshecho de la naturaleza y los más viles de los mortales.

J.-J. ROUSSEAU.

Amar es consagrarse sin la más ligera recompensa.

BALZAC.

Hay cierta delicadeza que solo se encuentra en las hijas del pueblo: ellas saben recibir los golpes sin devolverlos, tienen en las venas un resto de la sangre de los primeros mártires.

Atribuido á BALZAC.

¡Oh, madre mia! exclamaba Cristina: yo lo amo con toda mi alma! yo lo espero, lo veo y despues pienso en él: en eso consiste toda mi vida! Me parece que jamás podre hacer comprender el modo como mi corazon le pertenece. A veces sueño en morir per él: no para salvarle la vida que eso seria muy sencillo y fácil — sino morir inútilmente, tan sólo porque me hubiera dicho: Morid!

M^ma^ D'ARBOUVILLE. — *Historia holandesa.*

« Corina hacía esfuerzos asombrosos por disimular lo que sufria, pues hay cierta vergüenza en mostrar los fuertes

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

afectos delante de las almas ligeras. Un sentimiento de pudor se adhiere á todo cuanto no es comprendido, á todo cuanto es preciso explicar, á esos secretos del alma que es necesario advinar. Corina se exaltaba en medio de sus penas por los mismos sacrificios que hacia y por la generosa imprudencia de su corazon. »

— Amais á Marta, de ello estoy segura; pero querriais amarla más, y no lo podéis.

— ¡ Y bien ! eso es, exclamó él : aspiro á un amor sublime y sólo siento un amor miserable; querria abrazar lo ideal, y me encuentro faz á faz con la realidad.

— En otros términos, repuse procurando dulcificar por un acento halagador lo que mis palabras podian tener de severo : querriais amarla más que á vos mismo, y no podéis amarla ni aun como á vos mismo.

— ¡Eugenia ! Eugenia ! él no me ama; yo tengo el profundo sentimiento de mi desgracia ! Hay pasiones sin amor, entusiasmo sin estima, efusion sin confianza !

GEORGE SAND. — *Horacio.*

Es triste amar sin tener una gran fortuna, sin tener los medios de llenar de presentes á la persona amada, sin poderla hacer tan feliz que nada tenga que desear.

LA BRUYÈRE.

Por muy delicado que uno sea en el amor, perdona más faltas que á la amistad.

(*Idem.*)

El ódio es más fuerte que la amistad, ménos intenso que el amor.

VAUVENARGUES.

Es una venganza dulce para quien ama mucho hacer con sus procedimientos *muy ingrata* á una personna ingrata.

(*Idem.*)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Sentí que en ese instante mi amor descendia de las tempestades del cerebro á las sanas regiones del corazon : entónces la abnegacion déjó de parecerme un enigma.

GEORGE SAND.

VII

EL AMOR PURIFICA Y DIVINIZA

El amor nos enseña todas las virtudes.

PLUTARCO.

Un jóven que ama deja de ser libertino, disipado y ambicioso; sus pasiones se suspenden y una sola llena todo su corazon : sólo se desvela por ser bueno. ¡Felices aquellos que tienen pasiones que los hacen ménos insensibles y más humanos!

VAUVENARGUES.

Amar es tomar placer en la perfeccion.

LEIBNITZ.

El amor es la santa aspiracion de la parte más eterea de nuestro sér hácia lo desconocido.

GEORGE SAND.

Los sentimientos delicados tienen cierta clase de pudor: si no se les adivina, son incompletos; se diria que no se les puede sentir sino cuando otro ser participa de ellos.

M^ma^ DE DURAS.

El amor, por su naturaleza, ama tanto el secreto y el misterio, que puede decirse : lo que no es secreto y misterio no es amor.

M^lle^ DE SCUDERY.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El amor es una gran cosa: es un bien muy grande; el sólo hace ligero todo lo que es pesado y ayuda á sostener con igualdad las desigualdades de la vida, porque lleva un peso que no se siente y hace dulce lo que es amargo... El amor tiende siempre hácia lo alto y quiere estar libre y desembarazado de todos los afectos mundanos, temiendo que ellos suspendan sus miradas hácia Dios, ó que un provecho temporal lo embarace, ó que lo abata una incomodidad.

Nada hay más dulce que el amor, nada hay más fuerte, elevado, generoso, agradable; nada hay más completo ni mejor en el cielo ni en la tierra, porque el amor nació de Dios, y no puede encontrar reposo sino en Dios, elevándose sobre todas las cosas terrestres.

El que ama vuela, corre y está alegre, es libre y nada le detiene. El amor vela y no duerme ni aun en el sueño. El amor es activo, sincero, piadoso, alegre y agradable; es fuerte, paciente, fiel, prudente, perseverante, valiente, y jamás se busca á sí mismo, — pues desde que uno se busca á sí mismo, es indigno del amor.

El amor es circunspecto, humilde, recto, temperante, casto, firme, tranquilo; no se detiene en cosas vanas, y tiene en buena guarda todos sus sentidos.

El que ama da el todo por el todo, y posee el todo en el todo, porque se reposa en todas los cosas en el sólo y soberano bien de donde manan y proceden todos los demás bienes. El que ama no mira los dones : se eleva sobre todos los bienes para no ver sino al que los dá.

Es preciso que quien ama acepte con placer las cosas más penosas y más amargas por el amor de su bienamado, que no se separe de él, por muchas contrariedades que lleguen.

KEMPIS.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Ballanche, completando una de las deliciosas creaciones de Sofocles, dice cosas muy bellas acerca del amor.

Hay yo no sé qué cosa muy criminal en ser insensible; por eso santa Teresa definia al diablo : « El desgraciado que no sabe amar. »

VOLTAIRE, *dragoneando de cristiano.*

Los malos son los hombres tan desgraciadamente organizados que no han sabido hacerse amar.

CARLOS NODIER.

Si Satanas pudiese amar, dejaria de ser malo.

SANTA TERESA.

El amor se ha hecho para amar lo que hay de más noble.

BOSSUET, *imitando á Platon.*

El amor tiene dos alas de oro : la razon y el amor.

VICTOR LAPRADE, *imitando á Platon.*

¡Qué! en el cielo de nuestro amor ha pasado una nube, y creeis amar!

Donde hay amor, no hay nubes ni dolores.

¡Qué! nuestra sangre hierve, nuestra cabeza se extravía, nuestra alma está turbada, y decis — ese es el amor!

El amor es fuerte, es todopoderoso, y lo que es todopoderoso tiene calma...

Vos no amais. Estais ciego; no amáis. El amor es la inteligencia, y la inteligencia es la vida.

Pero qué digo : estais celoso, estais furioso; la duda os desgarra, la desconfianza está en vos y os grita — eso es el amor!

No! eso no es amor. El amor no grita, se calla; su silencio se oye y se comprende; es un canto interior que nada interrumpe y que no acaba. El amor es la certidum-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

bre, es la fe; y los celos son la incredulidad y el odio, un odio que espera — el peor de los odios. Veis, pues, que no amais. Es preciso ser tan pequeño como lo es un hombre para que se nos perdone por haber asociado el amor al odio.

P.-J. STAHL.

Os separais y os decis : A dios! Vivis y os separais; ah! no amáis.

El amor es una posesion absoluta : no erais poseido, no poseeis — no amáis. Vosotros no sois sino una banda de amantes y concubinas, de mujeres y de maridos engañados á su turno, de Orestes y de Hermionas : sois héroes de teatro y de novela. Teneis pasiones que se prestan á hacer libros, nada más que libros; pero que ninguna puede remontarse hasta Dios. El amar no es una pasion : el amor viene de arriba, y toda pasion es fruto de la tierra. No sois sino hombres y mujeres, y osais hablar de amor!...

(*Idem.*)

Sólo dos sentimientos bastarian al hombre, aun cuando viviese tanto como las rocas : la contemplacion y el amor.

LAMARTINE.

Hay un amor que no se declara delante de los hombres, y cuyas confianzas son recibidas con sonrisas por los ángeles : es el amor sin esperanza, cuando él inspira la vida, cuando engendra el principio de la abnegacion, cuando ennoblece todos los actos por el pensamiento de llegar à una perfeccion ideal.

BALZAC.

El verdadero pudor debe por sí sólo contener la voluptuosidad. El pudor es una percepcion exquisita, una parte

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de la sensibilidad perfecta; es la gracia de los sentidos y el encanto del amor.

SENANCOUR.

Las mujeres tienen á la vez necesidad de amor y de virtud.

(*Anónimo.*)

Lo que frecuentemente impide que una mujer se irrite por el amor que se le hace conocer, es porque lo cree siempre más noble de lo que es.

M^ma^ FÉE.

La mujer que habria podido resistir al amor que siente, no resistirá al amor que inspira.

(*Idem.*)

Una de las más grandes dulzuras del amor para las mujeres consiste en oir elogiar al que ellas aman.

SCIPION DE TRAVANET.

Nada sirve tanto para aumentar una inclinacion naciente en el corazon de la mayor parte de las mujeres como saber que aquellos á quienes aman son amados.

M^lle^ DE SCUDÉRY.

El más precioso bien de una mujer es el amor de su marido.

STOBÉE.

En presencia del sol y de las esferas estrelladas, uno sólo tiene necesidad de amarse y de sentirse digno de otro sér. Pero la sociedad, ¡la sociedad! ella vuelve el corazon duro y frívolo el espíritu! hace vivir por lo que se dirá de vos! Si los hombres se encontrasen un dia desembarazados cada uno de la influencia de todos, ¡oh! un aire puro entraria

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

en el alma, y nuevas ideas y sentimientos verdaderos la refrescarian.

Mma DE STAEL.

El sentimiento más apasionado no sabria luchar contra el órden de cosas. La sociedad es demasiado poderosa, se reproduce bajo multitud de formas y mezcla mucha amargura al amor que no ha sancionado.

BENJAMIN CONSTANT.

La sociedad, la Providencia misma, tal vez, no han permitido sino una sóla dicha á las mujeres : el amor en el matrimonio.

Mma DE STAEL.

Nada prueba más la necesidad del matrimonio indisoluble como la instabilidad de la pasion.

BALZAC.

Los dos sexos deben estar encadenados, como fieras que son, por leyes fatales, sordas y mudas.

(*Idem.*)

Una de las glorias de la sociedad es haber creado la *mujer* allí donde la naturaleza no habia hecho sino una *hembra;* haber creado la perpetuidad del deseo donde la naturaleza no ha colocado sino la perpetuidad de la especie; haber, en fin, inventado el amor, la más bella religion humana.

(*Idem.*)

El amor, simple necesidad de los sentidos para los séres inferiores, es para los superiores la creacion moral más inmensa y llena de atractivos.

(*Idem.*)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

La viruela es la batalla de Waterloo de las mujeres. Al dia siguiente conocen á los que las amaban verdaderamente.

BALZAC.

El que no ha gustado los placeres de un casto amor, no conoce aun toda la dicha que puede procurar una mujer.

YOUNG.

Es para el hombre un precioso tesoro la mujer que lo ama. No hay corazon de donde el amor caiga de tan alto y más abundante como del corazon de una mujer. La ternura no tiene fuente más profunda, la abnegacion no tiene más sublimes abandonos, el sacrificio actos más santos y más completos que en la mujer.

SAINTE-FOIX.

El amor es la virtud de la mujer; es por él que ella convierte en gloria sus faltas; por él tiene el heroismo de afrontar los remordimientos.

GEORGE SAND.

El verdadero amor, siempre modesto, no arranca los favores audazmente: los obtiene con timidez. El misterio, el silencio, la vergüenza y el temor estimulan y hacen ocultar sus dulces transportes; su llama honra y purifica todas sus caricias, la decencia y la honradez le acompañan en el seno de la misma voluptuosidad, y sólo él puede acordar todo á los deseos sin quitar nada al pudor.

J.-J. ROUSSEAU.

La jóven que empieza á experimentar la necesidad de amar, trata de ocultarlo; pero el deseo de agradar descubre el secreto de su corazon, y algunas veces revela las esperanzas.

BEAUCHÊNE.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El corazon de una jóven es como nido de golondrinas, que trinan, muestran la cabeza, ensayan sus alas y asechan el momento de emprender vuelo.

LIMAYRAC.

Dos corazones tiernos y sinceros que se aman sin querer comunicárselo, se asemejan á dos personas que, en un jardin inglés, se evitan y se huyen.... y se encuentran en donde ménos lo esperaban.

(*Idem.*)

Emilio y Sofía no se hablan : sus ojos medio cerrados parece que se evitan y eso mismo es un signo de inteligencia : se evitan; pero de concierto.

J.-J. ROUSSEAU.

Desde tiempo atrás me gustaba más pensar en Luisa que estar cerca de ella.

TOPFER.

Hay en los consuelos que dá una mujer una delicadeza que tiene siempre algo de maternal, de previsivo y de completo; pero cuando á estas palabras de paz y de esperanza se junta la gracia de los gestos, esta elocuencia del tono que viene del corazon, es imposible resistir, sobre todo cuando la bienhechora es bella.

BALZAC.

El verdadero amor es eterno, infinito, siempre semejante á él mismo; es igual y puro, sin demostraciones violentas; se vé con cabellos blancos, y siempre tiene jóven el corazon.

BALZAC.

— Amáis á Valentina, me lo habeis dicho; y ¿ qué esperáis de ella? ! Dios mio!

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

— ¡ Lo que espero!.... Espero amarla toda la vida.

GEORGE SAND.

Como el amor es de naturaleza divina, es decir, inmortal, cuando creemos haberlo matado, no hemos hecho otra cosa que sepultarlo vivo en nuestro corazon.

GEORGE SAND.— *Consuelo.*

El amor es la poesia de los sentidos : tiene el destino de todo lo que hay de grande en el hombre y de todo lo que procede de su pensamiento. O él es sublime, ó no existe. Cuando existe, es para siempre, y siempre va en aumento

BALZAC.

Cuando las almas de los que se amaban han olvidado su ternura, queda á la muerte muy poco que arrebatarnos.

BYRON.

De Musset dice en hermosos versos lo que vamos á trascribir en fria prosa :

« La vida es un sueño y su alma es amor; si habeis amado, podeis decir que habeis vivido. »

Lamartine ha explanado más estos pensamientos.

Hay placeres que sólo pertenecen á las almas tiernas y delicadas. Los que han vivido la vida del amor saben cuán amimada estaba su vida. Cuando el amor les falta, no pueden decir que viven.

M^ma^ DE LAMBERT.

El amor es la dicha para este mundo y para la eternidad. Amad, y vuestros deseos serán satisfechos; amad, y sereis dichosos; amad, y todas las potencias de la tierra se arrastrarán á vuestros piés. El amor es una llama que arde en el cielo, y cuyos dulces reflejos irradian hasta nosotros. Dos mundos le estan abiertos, dos vidas se le han dado. Es por

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

el amor que nuestro sér se duplica; es por el amor que nos elevamos hasta Dios.

AIMÉ MARTIN.

El amor es exactamente para la naturaleza moral lo que el sol es para la tierra.

BALZAC.

El paraiso está allí donde habita el amor.

JUAN PABLO RICHTER.

El amor es ser dos sin dejar de ser uno; es un hombre y una mujer que se refunden en un ángel : es el cielo.

VICTOR HUGO.

Amor es todo. El amor es Dios.

LÉON GOZLAN.

Proximamente veremos lo que se ha dicho en mal del amor.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

LO QUE SE HA DICHO EN BIEN

DE LAS MUJERES

Tomamos de la preciosa coleccion del Sr. Deschanel algunos fragmentos sobre lo que se ha dicho en bien de las mujeres, que luego veremos algo de lo que se ha dicho en mal del delicioso sexo. A la obra pues :

Una bella mujer es el paraiso de los ojos, el infierno del alma y el purgatorio de la bolsa.

Una bella mujer no tiene ménos que temer de una mujer fea que un hombre de ingenio de un necio.

POPE.

Una hermosa cara es el más bello de todos los espectáculos ; y la más dulce armonia es el timbre de la voz de la mujer que se ama.

Lo agradable es arbitrario. La belleza es algo de más real y de más independiente del gusto y de la opinion. Uno puede quedar tan impresionado por ciertas bellezas tan perfectas y de un mérito tan notable, que se limite á verlas y á hablarles.

LA BRUYÈRE.

Alfonso Karr, siempre chistoso y singular, dice en el capitulo IX de su novela, *Bajo los Tilos :*

« Un dia nos ocurrió pedír á uno de nuestros amigos que hiciese, dictando nosotros, el retrato de una mujer. Tomamos un libro cuyo autor no queremos nombrar, y leimos esto :

« Tenia una frente de marfil, ojos de zafiro, cejas y cabellos de ébano, mejillas de rosa, boca de coral, dientes de perla y cuello de cisne. »

Esto puede inspirar deseos á un ladron; pero no á un enamorado.

En uno de tantos discursos como el abate de Brantome escribió sobre la belleza de las mujeres, se lee lo siguiente :

El Español dice que para que una mujer sea perfectamente bella necesita treinta SIES : esos treinta SIES que aprendí de una dama de Toledo, país donde se encuentran mujeres tan bellas, tan gentiles y cumplidas, son :

Tres cosas blancas; la piel, los dientes y las manos.
Tres negras : los ojos, las cejas y las pestañas.
Tres encarnadas : los lábios, las mejillas y las uñas.
Tres largas : el cuerpo, les cabellos y las manos.
Tres cortas : los dientes, las orejas y los piés.
Tres anchas : el pecho, la frente y el entrecejo.
Tres estrechas : la boca, la cintura y la garganta del pié.
Tres gruesas: los brazos, los muslos y los pantorrillas.
Tres finas y sueltas : los dedos, los cabellos y los labios.
Treinta por todo.

Balzac tambien habla de los treinta versos inscritos en el serrallo del Gran Señor, cada uno de los cuales contiene la descripcion de una de las treinta bellezas de la mujer.

Lástima es que no podamos trascribir el celebrado discur-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

so del célebre Brantome sobre *la belleza de una pierna y sobre la virtud que tiene;* pero aun cuando es un magnífico trozo, bello como la belleza que describe, es tan picante como la cosa descrita. Más vale, pues, no meneallo.

Elena, queriendo presentar un dia al templo de Diana una copa muy hermosa (pues habia hecho ese voto), hizo que el platero tomase por modelo uno de sus bellos pechos, y mandó hacer la copa de *oro blanco*. No se sabia que admirar más : sí la copa, ó la semejanza del seno que habia servido de patron y que se mostraba tan gentil y tan redondo que el arte podia hacer desear el natural. Plinio lo dice así por grande admiracion, en cierta parte donde trata de probar que hay *oro blanco*, lo que es bien singular, y asegura que esa copa fué hecha de oro blanco.

Una córte sin mujeres, es un año sin primavera y una primavera sin rosas.

FRANCISCO 1°.

No hay sino dos cosas bellas en el mundo : las mujeres y las rosas. En el mundo, no hay sino dos buenos bocados : las mujeres y los melones.

MALHERBE.

De todo lo que poseemos, sólo las mujeres sienten placer en ser poseidas.

(*Idem.*)

Cuando uno es amado de una mujer hermosa, de toda situacion se sale bien.

VOLTAIRE.

M. de Maupertuis, hecho prisionero en Austria, fué presentado á la emperatriz-reina, la cual le preguntó :

— ¿Conoceis á la reina de Suecia, hermana del rey de Prusia?

— Si, señora.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

— Dicen que es la princesa más hermosa del mundo.

— Señora, hasta hoy lo habia yo creido así.

Generalmente se dice : La mujer más bella del mundo no puede dar sino lo que tiene. Esto es falso : ella dá precisamente lo que uno cree recibir, pues que en esto es la imaginacion la que dá el precio á lo que uno recibe.

CHAMFORT.

Casí todos los poetas han celebrado á las mujeres y las han amado :

Entre los Griegos : Homero y Sofocles.

Entre los Latinos : Lucrecio, Catula, Horacio, Gallus, Virgilio, Tibulo, Propercio, Ovidio.

Entre los Italianos modernos : Dante, El Tasso, Petrarca, Ariosto, Boccacio.

Entre los Españoles : Lope de Vega, Rioja, Guillen de Castro, Calderon, Moratin, García Tapara, Arboleda, Zorrilla, Espronceda.

Entre los Franceses : Regnier, Malherbe, Bertaut, Corneille, Racine, Molière, Chenier, Lamartine, de Musset y cien más.

Entre los Ingleses : Shakespeare, Milton, Sheridan, Sterne, Otway, Byron.

Entre los Alamenes : Enrique de Maissen, muerto en el siglo XIV; por sus poesias mereció el sobrenombre de *Frauenlob* (amigo de las mujeres); Juan Pablo, Goethe, Schiller.

Entre los Holandeses : Voudel, poeta del siglo XVI, quien en su tragedía *Lucifer* se expresa así :

« No ; en toda la extension de las sublimes esferas, no hay un serafin que pueda compararse à la mujer.... Cuando ella aparece, diriase que sale del seno de la luz y que su

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

presencia aumenta el resplandor del dia. Las perlas y el nácar son la imagen de la fuerza; pero la mujer es más pura que el nácar y más blanca que la perla. »

En derredor de ella revolotea un soplo de amor que dice al alma : ¡ Suspira!

DANTE.

Goethe dice que los Alemanes del siglo XVII designaban á la mujer que amaban con esta expresion : « Pequeña embriaguez del hombre. »

El mismo poeta dice que en Hiedousen, la frase « querida alma bien purificada » es la palabra más tierna que se dirige á las mujeres.

La mujer es la obra maestra del universo.

LESSING.

Para representar la belleza de los ángeles, se les pinta parecidos á las mujeres.

OTWAY.

Yo amo las mujeres, y algunas veces adoptaria de buen talande el pensamiento de aquel tirano que habria querido que el género humano no tuviera sino una cabeza, con el objeto de hacerla caer de un sólo golpe. Mi deseo es tan grande así, pero no tan maligno, y sobre todo más tierno que feroz. Frecuentemente he descado, no ahora, sino cuando era soltero, que el sexo femenino no tuviera sino una boca de rosa, para besar todas las mujeres á la vez, desde el Norte hasta el Mediodia.

BYRON.

En Cadiz, hay muchachas tan bien dotadas, quiero decir damas tan graciosas, que sólo su andar haria palpitar el corazon. Yo no puedo describir eso, cualquiera que sea la

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

impresion que hayan producido sobre mi. ¿A que podria yo compararlas? Nada he visto que se les asemeje! Un caballo árabe, un ágil gamo, un corcel joven, una girafa, una gacela... No; no es eso así... y su vestido! su velo... su basquiña... ¡Ay! me seria preciso consagrar un canto entero para hacer su pintura. Y su piés! y sus tobillos! ¡A fe mia! dad gracias al cielo que yo no tenga listas algunas metáforas! (Vamos, mi juiciosa Musa: vamos, marchemos con paso firme: ¡Casta Musa, vamos si es preciso; ¿pero es preciso?) ¡Qué encanto en ese ademan elegante que con una mano separa un momento el velo, miéntras que una mirada irresistible os hace palidecer, penetra hasta el fondo de vuestro corazon! ¡O país querido del sol, país de amor! Jamás te olvidaré... primero olvidaria rezar mis oraciones.

BYRON.

Hé aquí traducido en fria y pesada prosa lo que Alfred de Musset dijo en deliciosos y ardientes versos:

Sí, mujeres, por más que se diga, teneis el fatal poder de arrojarnos con una sonrisa en la embriaguez ó la desesperacion.

Sí; dos palabras, el silencio mismo, una mirada distraida ó burlona, pueden dar al que os ama puñaladas en el corazon.

Sí; vuestro orgullo debe ser inmenso, pues, gracias á nuestra cobardia, nada iguala vuestro poder, sino vuestra fragilidad.

Pero aunque son tan bellas, aman como locas los bigotes, los perros, el vals y los confites.

A. DE MUSSET.

Una hermosa inundada de lágrimas es doblemente hermosa.

LA FONTAINE.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Los ojos de una mujer que llora siembran perlas.

MORATIN.

Pero, pasando á cosas más serias, veamos la descripcion del canto octavo del PARAISO PERDIDO.

Adan habla : cuenta al ángel Rafáel lo que él vió, primero miéntras dormia, luego cuando se despertó :

« La forma divina, inclinándose, me abrió el costado izquierdo ; tomó una costilla caliente aún de *los espíritus* del corazon y chorreando la sangre fresca de la vida.

« La forma amasó y dió contornos á esa costilla con sus manos. Bajo sus manos criadoras se formó una criatura semejante al hombre, pero de sexo diferente, — tan agradablemente bella, que lo que ántes parecia bello en el mundo, parecia despues endeble y raquítico, ó bien parecia que todas las bellezas estaban reunidas en ella, contenidas en ella y en sus miradas; miradas que desde entónces han ensanchado mi corazon y vertido una dulzura que hasta entónces no habia experimentado : su aire inspiró á todas las cosas el espíritu de amor y una amorosa delicia. Me desperté para encontrarla, ó para llorar su pérdida eternamente y abjurar de todas las otras delicias. »

Eva volvió á presentársele.

« La gracia estaba en todos sus pasos, el cielo en sus ojos ; en cada uno de sus movimientos la dignidad y el amor. Trasportado de gozo, no pude ménos de exclamar en voz alta :

« ¡En esta vez me has indemnizado! has cumplido tu promesa, Criador generoso y benigno, donador de todas las cosas bellas; pero este es el más bello de todos tus presentes! Ahora veo los huesos de mis huesos, la carne de mi carne, yo mismo delante de mí. Su nombre es mujer : su nombre es derivado del hombre ; por lo cual el hombre aban-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

donará su padre y su madre, y se consagrará á su mujer, y ellos serán una carne, un corazon, una alma!...

« La conduje á la cama nupcial, y estaba ruborizada como en la mañana. El cielo todo y las constelaciones afortunadas ejercieron sobre esa hora su más saludable influencia; la tierra y sus colinas parecian congratularme; los pájaros se mostraron gozosos; las frescas brisas, los vientos ligeros murmuraron esta union allá en el bosque; y al retozar con sus alas, nos arrojaron rosas, nos enviaron perfumes de la embalsamada floresta, hasta que el amante pajarillo de la noche cantó nuestras bodas y ordenó á la estrella vespertina que aligerase su paso hácia la cima de la colina, para encender el faro nupcial. »

MILTON.

En el siguiente canto, el poeta nos muestra la impresion que la belleza de Eva hizo sobre la serpiente, genio del mal:

« La serpiente la descubre sola, velada por una nube de perfumes, en el sitio donde ella estaba medio escondida; al rededor de Eva, las rosas grandes y llenas de hojas se sonrojaban al verla. Eva se inclinaba con frecuencia para enderezar las flores de tallo débil, cuya cabeza pendia sin apoyo; las enderezaba graciosamente con una lazada de mirto, sin pensar que ella misma, la más bella flor, no estaba sostenida, hallándose léjos de su mejor apoyo, y la tempestad tan próxima! »

La serpiente se aproxima.

« Eva, ocupada, oyó el ruido de las hojas magulladas; pero no puso atencion alguna, pues estaba acostumbrada á ver en los campos jugar delante de ella todos los animales y todas las fieras, más sumisas á su voz que no lo fué á la voz de Circé la tropa metamorfoseada.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

« Más atrevida entónces, la serpiente no llamada, se puso delante de Eva; pero fingiendo una viva admiracion : á veces, de una manera acariciadora, bajaba su soberbia cresta, su cuello pulido y esmaltado, y lamia la tierra que Eva habia hollado. Su muda y gentil expresion atrae en fin las miradas de Eva, que observa esa frusleria. Encantado por haber atraido su atencion, Satan, con la lengua orgánica de la serpiente, ó por impulsion del aire vocal, empezó su tentativa llena de astucia... »

MILTON.

Deschanel dice á propósito de estas citas : Lo que es curioso en este trozo de Milton, que seria preciso citarlo integro, es la mezcla del color poético y de las sutilezas abstractas. Eva, Adan, la serpiente, han hecho su escolastica y su teologia, bien se vé. Si fuera sólo la serpiente, se le dispensaria que fuera razonadora hasta el exceso, sofista, exagerada y lógica á más no poder; eso se podria considerar como una ficcion medio epigramática y medio profunda. Pero por lo que hace al primer hombre, que no habia podido hacer sus estudios, habiendo nacido á la edad de treinta años, segun dice Chateaubriand ; pero por lo que hace á la primera mujer, á esa jóven é inocente Eva : es uno de esos anacronismos singulares que, usados en tiempo de Milton, hacen sonreir, á pesar suyó, á los lectores del nuestro.

Toda esa pintura no deja de ser ni ménos atrevida, ni ménos hermosa al través de esas sutilezas extrañas y de esas ficciones convencionales, que, aun en cierto sentido, son encantadoras. ¡Qué dulce majestad! ¡qué suavidad sólida! ¡qué rasgos tan hechiceros de una simplicidad primitiva bien hallada, ó de una picante rareza! ¡Y qué musica y qué perfumes! ¡Como contribuye todo á expresar primero la

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

imágen de la primera mujer y de la primera hora de amor, y luego las seducciones del genio del mal! En fin, ¡qué gracia tan severa é ingenua! La traduccion de Chateaubriand — verdadera traduccion — viva, simple y elegante, ha sabido conservar hábil, valerosa y modestamente esos tan inestimables tesoros. ¡Lastima que no se haya traducido con la misma felicidad á Homero!

1853

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

LO QUE SE HA DICHO EN MAL

DE LAS MUJERES

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Ya, valiéndonos de los hermosos escritos de M. Deschanel, hemos extractado lo que en pro del bello sexo han dicho los pensadores y literatos más eminentes. Siguiendo hoy al mismo celebrado autor, veamos el revés de la medalla: trascribamos lo que otros pensadores no ménos célebres (citados por el autor) han dicho, con tan poca galantería, contra la preciosa mitad del linaje humano.

La antigüedad, ya sagrada, ya profana, ha pronunciado palabras muy duras contra la mujer. En la Biblia como en la Mitología, es una mujer — Eva ó Pandora — á quien se acusa de haber perdido el linaje humano por su fatal curiosidad y de haber lanzado todos los males sobre la tierra. Pero esta doble historia es muy conocida.

El libro atribuido á Salomon, que poseía setecientas mujeres legítimas, sin contar las otras, se expresa así:

« Yo he considerado todas las cosas con los ojos de mi alma, y he encontrado que la mujer es más amarga que la muerte. La mujer se parece á la red de los cazadores: su

corazon es un lazo y sus manos son trabas. Escapará á ella quien esté en la gracia de Dios; pero el pecador será su presa. »

Los *Proverbios* contienen estos pasajes: « Así pues, hijo mio, escúchame y presta atencion á mis palabras, á fin de que tu corazon no se deje arrastrar en las vias que señala la mujer ni se pierda en sus senderos. La mujer ha herido y echado á tierra al mayor número; los más fuertes han sido sacrificados por ella. De su casa, los caminos del infierno conducen á los abismos de la muerte.

« La gracia de la mujer es engañadora, y su bondad es aparente.

« El hombre enamorado sigue á la mujer como el toro sigue al sacrificador. »

Cierto es que en los *Proverbios* y en otro libro santo, dice: « La mujer vigilante es una corona para su marido.

« El que encuentra una buena mujer, encuentra el bien y se alimenta en una fuente de alegría que viene del Señor.

« La casa y las riquezas son dadas por los parientes; pero una mujer buena y honesta es dada por el mismo Señor. »

Pero aun estas mismas palabras prueban que una buena y honesta mujer es fruta bien rara.

Los Latinos tenian un proverbio que decia: *Femina carcer:* La mujer es una prision.

DESCHANEL.

La literatura profana, como la sagrada, contiene frases muy picantes contra el bello sexo. Entre los Griegos, exceptuando Homero y Sofocles, y esto no siempre, los demás poetas y filósofos han tratado mal á las mujeres en sus escritos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Los tipos de las mujeres homéricas son todos hermosos : ya es Andrómaca, tierna esposa y dulce madre, ora Penélope, la mujer casta y fiel, industriosa y fuerte, ya Nausicaa, la jovencita : ella reunia la gracia, el espíritu y el buen sentido á la ingénua sencillez.

Pero á pesar del respeto y admiracion con que Homero hablaba de las mujeres, pagando el tributo á la índole y cáracter de su tiempo, deja ver no sabemos qué especie de desden contra aquellas ; así, al fin de los adioses tan tiernos entre Andrómaca y Héctor (Canto sexto de la *Iliada*), Héctor, al volver al combate, responde á las tiernas inquietudes de su bien amada :

« Vamos! vuelve á la casa, ocúpate de los negocios que te interesan ; vuelve á tomar el lienzo y la rueca ; ordena el trabajo de tus mujeres, miéntras que la guerra es la ocupacion de los hombres y que yo parto á combatir á la cabeza de los hijos de Ilion. »

Hesiodo atribuye á las mujeres todos los males de la especie humana, y traza sus tipos de Pandora y Epimeteo, la Eva y el Adan de los tiempos paganos.

Hé aqui algunos pasajes de ese poeta :

« La raza de las mujeres es perniciosa : causa grandes males á los mortales ; la mujer participa con nosotros las dulzuras de la vida ; pero no se asocia á nuestra triste pobreza.

« La mujer es el zángano que se come la dulce miel hecha por las abejas.

« Las mujeres son tan fatales al género humano, que aun aquellas que son honestas hacen la desgracia de sus maridos.

« La raza de las mujeres es impura.

« El que se fía de mujer, se fía de un ladron. »

HESIODO.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Heródoto, á quien más tarde copia Horacio, procura demostrar, en el principio de su historia, que las primeras guerras entre los Griegos y los demás pueblos fueron ocasionadas por las mujeres. La misma tésis sostienen Atenéo y Aristofanes.

Esquilo en su tragedia *Los siete ante Tébas*, dice :

« ¡ Sexo detestado por el sabio ! ¡ Ah ! quieran los dioses que jamás, ni en los dias de mi infortunio ni en los de mi prosperidad, ninguna mujer habite bajo mi techo ! »

Y más abajo agrega :

« ¡ O Júpiter ! qué presente nos has hecho ! las mujeres !... ¡ qué raza !

ESQUILO.

« El que haya caido será cambiado en mujer. »

« Los miserables que han sido injustos durante su vida, son, segun toda probabilidad, cambiados en mujeres al nacer por segunda vez. »

PLATON. — *Timeo.*

« A mi modo de ver, la mujer, despues de esta vida, no tendrá nueva existencia. »

ARISTOFANES.

M. Deschanel dice con razon : Que esa fuera la opinion de Aristofanes, pase : era pagano y poeta cómico ; pero lo singular es que en la Edad Média se propuso esta cuestion en un Concilio cristiano : *¿La mujer tiene alma?* Debe, sin embargo, agregarse que se decidió afirmativamente á pluralidad de votos.

Aristóteles manifesta el mismo desden por las mujeres. Hablando de Safo, no tiene en cuenta sus costumbres lesbianas, sino que refiriéndose á su sexo, dice :

« Los Mitilenos honraron á Safo, *aun cuando era mujer.* »

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Tucidides no estima en más á las mujeres: al poner en boca de Perícles su celebrada oracion fúnebre, dice, dirigiendose á las viudas de los guerreros:

« ¡ Gloria pura para vosotras, si no venis á ser peores que la naturaleza que os ha tocado en suerte y si vuestro nombre es el ménos conocido posible, sea para el mal, sea para el bien. »

En la antigüedad, los padres entregaban sus hijas á quien quisieran, sin consultarle su voluntad, pues no se la suponian. Cátulo, el encantador poeta latino habla así á la desposada en un canto epitalámico :

« Jovencita : tú no debes resistir al hombre á quien tu padre te ha entregrado ; debes obedecer á tu padre y á tu madre. Tu virginidad no es solamente tuya, sino que tambien pertenece à tus padres : *una tercera parte es de tu padre, otra tercera parte, de tu madre; la restante es tuya.* Ellos son dos contra tí, y han dado *su parte* á su yerno : no le debes, pues, resistir. »

Eurípides es el que más injurias ha prodigado al sexo débil, al que denomina *detestable ralea*, sin embargo de haberse casado á la vez con dos mujeres, como lo permitian las leyes atenienses. Parece que su ódio profundo contra las mujeres nació á consecuencia de las sospechas que tenia contra una de sus dos compañeras, á quien suponia estar en relaciones con Cefisofon, colaborador del famoso poeta trágico.

En los fragmentos de su primera tragedia, *Hipólito*, se encuentra un pasaje en que haciendo alusion á Prometeo que oculta el fuego celeste y á su hermano Epimetéo, seducido por Pandora, dice :

« En lugar del fuego se vió surgir otro fuego más fuerte y horrible : las mujeres! »

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En su segunda tragedia, *Hipólito*, empieza así :

« O Júpiter! ¿por qué has criado bajo el sol esa plaga tan funesta á los hombres, las mujeres? Si entraba en tus designios reproducir la raza humana, ¿no podias hacerlo sin las mujeres? ¿no podias decretar que los hombres, por medio de una ofrenda llevada á tus templos — ofrenda de oro, hierro ó acero, fuesen á comprar los gérmenes, pudiendo cada uno pagar el precio de esto segun el rango que tuviera? Si así hubiera sido, hoy vivirian en paz en sus casas sin la mala ralea femenina. »

El mismo poeta, en su *Medea*, presenta tan extravagante pensamiento bajo una forma más concisa :

« ¡ Ah! si los mortales pudieran propagarse por otro medio, y si no hubiera raza femenina, entónces los hombres estarian exentos de *todos los males*. »

En su *Estenobea*, el mismo Eurípides, despues de recapitular todas las plagas que atormentan al mundo, cree que no hay una peor que la de las mujeres. Así termina su furibunda declamacion :

« .... Sin embargo, ningun azote ha sido más terrible que el de la mujer : no hay colores con que pintar ese desastre, ni palabra alguna puede dar idea de él. Si es un dios quien ha inventado la mujer, sepa ese dios, cualquiera que sea, que ha sido para el hombre el funesto obrero de un mal supremo. »

Eurípides habla en igual tono acerca de las mujeres en sus tragedias, *Ino*, *Menalipa*, *Hécuba* y otros; pero, á pesar de esto, sus biógrafos convienen en que el trágico griego se desvivia por agradar á ese sexo que tanto calumniaba, á esa *maldita ralea* contra la cual lanzaba su anatema.

Shakespeare, imitando cierto pasaje de la *Hécuba* de Eurípides, dice de la mujer :

« Perfida como la onda. »

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Byron se expresa asi al hablar de las tempestades :

« He visto las de la mujer y he visto las del mar, y compadezco más á los amantes que á los marineros. »

La mujer es por su naturaleza desenfrenada y feroz.

MENANDRO.

La tierra y el mar producen un gran número de animales feroces; pero la mujer es el animal más feroz de todos.

MENANDRO.

No hay animal más impudente que la mujer.

ALEXIS.

La frivolidad es el carácter de las mujeres en general; por esto, las que son sensatas no gustan la compañia de las personas de su sexo.

Nada es más insoportable para un verdadero filósofo como la conversacion de las mujeres : ésta gira generalmente sobre cosas exteriores : hablan de una basquiña ó de un tocado; un baile es para ellas un grave asunto de conversacion. Para agradarlas es preciso ser un zote y no un hombre de buen sentido.

JOLY.

Desde los tiempos más remotos, las mujeres han tenido una ciega predileccion por los zotes.

(*Folleto anónimo sobre las mujeres, publicado en* 1788.)

Por mal que uno piense de las mujeres, ellas piensan que son peores aún.

(Idem.)

Algunas personas cuentan la edad de las mujeres por sus soles ó sus años; yo creo que la luna seria una data más conveniente para estas queridas criaturas. ¿Por qué? Por-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

que ella es inconstante y casta: no conozco ninguna otra razon para sostener mi aserto.

BYRON.

Tomamos á las mujeres por lo que no son, y las abandonamos por lo que son.

DUBUCQ.

Si hablo mal de las mujeres en general, todas levantarán el grito; pero si hago una aplicacion, las otras aplaudirán.

BOUGEART.

La lisonja pierde más á las mujeres que el amor: cuando aquella no sale bien, no es su culpa, sino del que halaga.

LÉVIS.

Una mujer virtuosa tiene en el corazon una fibra de más ó de ménos que las otras mujeres: es estúpida ó sublime.

BALZAC.

La virtud de las mujeres es acaso una cuestion de temperamento.

BALZAC, *imitando á La Rochefoucauld.*

La mayor parte de las mujeres preferirian ser ménos amadas en efecto, con tal que se finjiese amarlas, porque la vanidad es el primero de todos sus sentimientos.

Una mujer cree con frecuencia echar de ménos á su amante, miéntras que no suspira sino por el amor.

M^ma^ D'ARCONVILLE.

Lo que hay de más raro en Francia, despues de una mujer tonta, es una mujer generosa.

M^ma^ DE GIRARDIN.

Atala, la misma *Atala*, habria preferido al bello *Chactas*

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

el padre *Aubry*, si el anciano no hubiera hecho voto de castidad.

(*Idem.*)

Las mujeres apasionadas de nuestros dias no piensan sino en hacer hablar de ellas : todas han comenzado por un matrimonio de ambicion ; todas han querido ser ricas, marquesas, condesas, duquesas ántes de ser amadas. Es despues de haber conocido *las vanidades* de la vanidad que ellas se han resuelto al amor. Aun hay algunas que sencillamente vuelven los ojos al pasado, y que á los veinte y ocho ó treinta años se consagran á un hombre oscuro que no habrian querido amar á los diez y siete años.

Mma DE GIRARDIN.

Las mujeres, en general, no nos aman : ellas no escojen un hombre porque lo amen, sino porque les agrada ser amadas. Las mujeres aman el amor de todo el mundo ; pero aman personalmente á muy pocos. Una mujer que ama á un hombre espiritual, lo ama ménos por el ingnieo que tiene que por el ingenio que se le atribuye.

A. KARR.

La amistad de dos mujeres es siempre el compló contra una tercera.

(*Idem.*)

La mujer es imbécil por naturaleza. La lisonja es el yugo que hace encorbar aquí abajo esas cabezas ardientes y ligeras.

GEORGE SAND.

Cuando pienso que hay hombres tan atrevidos que pueden decir á una mujer, sin morir de espanto : « ¿ Quereis casaros conmigo ? » Cuando veo esto, no puedo ménos de admirar hasta dónde va la audacia humana.

STAHL.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Con razon la Isla de Itaca ha alcanzado celebridad : allí se encontró una mujer fiel.

STAHL.

Se ha notado que de todos los animales, los gatos, las moscas y las mujeres son los que pierden más tiempo en su *toileta*.

CHARLES NODIER.

Despues de haber extractado tantas y tan terribles cosas como se han dicho contra la parte más bella y más sensible del linaje humano, contra ese sexo encantador que tanto amamos, no queremos concluir sin agregar algo más de lo que se ha dicho EN BIEN de las mujeres :

Las mujeres, en general, valen mucho más que los hombres. En efecto, nuestros vicios hacen los defectos de las mujeres : casi todos sus vicios nos pertenecen, miéntras que sus virtudes y buenas cualidades son suyas, les pertenecen exclusivamente á ellas.

MONTGAILLARD.

¡ Bendiga Dios al bello sexo ; nadie lo ama más que yo! Sí, amo siempre á las mujeres, aun despues de haber sorprendido sus debilidades, aun despues de haber leido las sátiras que se han escrito contra ellas. Estoy firmemente persuadido de que el hombre que no tenga afecto por todas ellas, no puede amar á una como se requiere.

STERNE.

Las mujeres son las flores de la vida, así como los niños son los frutos.

BERNARDINO DE SAINT-PIERRE.

Sin la mujer, el hombre seria rudo, grosero, solitario, é ignoraria la gracia, que es la sonrisa del amor. La mujer

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

suspende al rededor del hombre las flores de la vida, como esas enredaderas de las florestas que decoran el tronco de las encinas con sus guirnaldas perfumadas.

CHATEAUBRIAND.

Los grandes y raros sacrificios del corazon no se ven casi sino de parte de las mujeres. A ellas pertenecen casi todas las buenas acciones en el amor y con frecuencia en la amistad, sobre todo cuando ésta ha sucedido al amor.

DUCLOS.

Honrad á las mujeres! Ellas siembran rosas celestes sobre la senda de vuestra vida terrenal; ellas forman los nudos afortunados del amor, y, bajo el púdico velo de las gracias, alimentan con sagrada mano la flor inmortal de los nobles sentimientos.

SCHILLER.

En nuestras octavas á la mujer, hemos dicho:

¡ La mujer ! No es la amiga, hermana, esposa
Nuestro hechizo mayor y nuestro encanto:
Existe un nombre delicioso, santo,
Bendito de los cielos y de Dios:
¡ Madre ! lo dice todo aqueste nombre,
Primero que pronuncia el tierno infante;
Más dulce que la miel; cual sol radiante,
Y á cuya luz el alma sigue en pos.

Centro de amor, emblema de ventura,
De goces y caricias clara fuente;
Blanca vision, que la primer simiente
De virtud inocula al corazon.
Sublime directora y consejera,
De ella aprendemos la primer plegaria;
Y á elevar nuestra alma solitaria
Hasta el cielo con fe y adoracion.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Cuando llegan las horas de infortunio,
Y el mar de las pasiones ruje airado,
Batiendo nuestro barco descarriado,
Sin jarcias, ni timon, ni capitan:
Viene la madre y nos dirige experta,
De salvacion à la bendita orilla,
Donde el fanal de la esperanza brilla,
Donde su luz y su consuelo están.

El mismo Dios halló tan grato el nombre
De Madre, que à los hombres embelesa,
Que, por prenda de amor, el Verbo en hombre,
En MARIA, la Virgen, encarnó!
Si eres mujer, hechizo de la vida,
Eres gala tambien allà en la Altura;
Del Eden nos perdiste la ventura;
Màs excelso misterio en ti se obró!

TORRES CAICEDO

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

LA COMUNA DE PARIS, 1871

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

LEGACION DEL SALVADOR EN BÉLGICA

30 de Mayo de 1871.

Sr. Ministro:

Las circunstancias en que se halla la gran nacion francesa son tan solemnes y excepcionales, que no puedo ménos de consagrar dos lineas para dar á Ud. cuenta de lo sucedido últimamente.

Celebrados los preliminares de paz con la Alemania, el Gobierno de la Defensa nacional no quiso consentir en desarmar à la guardia nacional. De ahí resultó que los hombres de desórden, audaces y agresivos como lo son siempre, concibieron el plan de adueñarse del poder.

En 18 de Marzo, el Gobierno elegido por la Asamblea que funcionaba en Burdeos, resolvió apoderarse de los 500 cañones que estaban en poder de algunos individuos del barrio de Montmartre. El Gobierno sólo contaba con unos pocos miles de soldados de linea; pero esperaba que le apoyarian decididamente los numerosos cuerpos de la guardia nacional compuestos de gentes sensatas y acomodadas. No fué así:

los soldados fraternizaron con los insurrectos, y los hombres de órden, pusilánimes é inactivos, permanecieron indiferentes. El Gobierno se vió obligado á abandonar la capital y trasladarse á Versalles.

Los insurectos empezaron por nombrar un Comité que llamaron central, y luego, *festinando* elecciones, constituyeron una junta denominada la *Commune*, que más tarde nombró un Comité de salud pública. Desde entónces empezaron á parodiar á los hombres de 1793, sin tener ni la grandeza de esos en el crímen. A nombre de la inviolabilidad de la vida humana, fusilaron, sin fórmula de juicio, á los generales Thomas y Lecomte; á nombre de la libertad de imprenta, suprimieron todos los diarios que criticaban sus actos violentos y escandalosos, y los reemplazaron por hojas inmundas, como no las escribió Camilo Desmoulins; á nombre de la libertad de conciencia, profanaron los templos, robaron los vasos sagrados y las alhajas de las iglesias, redujeron á prision al Ilmo. Sr. arzobispo de Paris y á muchos sacerdotes, á quienes luego han fusilado. Víctimas de la barbarie han sido tambien patriotas eminentes, con Bonjean, Chaudey y varios otros. En fin, no ha habido derecho que no ata quen ni principio de justicia que no violen. Era natural tal conducta en hombres que hacian figurar en su programa la supresion de Dios, de la familia y de la propiedad.

En su ciego frenesi, esos Vándalos llegaron hasta el punto de hollar las glorias nacionales, echando por tierra la columna Vendôme; decretaron y llevaron á cabo la demolicion del palacio de M. Thiers y el despojo de sus ricas colecciones de estátuas, cuadros, libros y archivos.

Todo esto era poca cosa. Lo que ha seguido no se repetirá en país alguno, y las generaciones futuras dudarán de la exactitud de lo que les narren los historiadores.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Por una serie de circunstancias excepcionales, los insurrectos, en número de 200,000, quedaron dueños del campo, pues emigraron más de 300,000 Parisienses partidarios de la causa del órden. Este ejército de insurrectos, sin igual en los anales de la insurreccion, ayudados por 40 ó 50,000 extranjeros, la hez de todos los pueblos europeos, se encontraron señoreando la primera capital del mundo, teniendo á su disposicion las riquezas del Banco y de los establecimientos de crédito, que han saqueado, una parte de las murallas, de los fuertes, inagotable cantidad de pólvora y municiones.

Miéntras tanto, el Gobierno legítimo podia con suma dificultad allegar gentes, pues los preliminares de paz le impedian disponer de más de 40,000 hombres. Por un arreglo con las autoridades alemanas, al fin logró formar un ejército de 80,000 hombres. Es increible cómo ese ejército, relativamente débil, ha podido ocupar los fuertes, abrir brecha en las murallas y penetrar en Paris. Siguió entónces una lucha horrible, terrible, sangrienta: la batalla en las calles. En cada rincon de Paris, y literalmente es así, los insurrectos habian construido barricadas, algunas de las cuales eran casi inexpugnables. Asi preparados, esos hombres, que echaban pié atrás cuando se trataba de defender su patria contra la invasion extranjera, han luchado con una tenacidad increible.

Vencidos, apelaron á un horrible sistema de represalias: de antemano habian regado cántaros de petróleo en los principales monumentos de Paris, y ántes de re irarse á los arrabales, sus últimos atrincheramientos, dejaron sicarios que lanzaran la tea incendiaria; el fuego prendió, y en pocas horas ese elemento destructor redujo á cenizas las obras maestras del arte, los admirables edificios de París: el palacio de Tullerias, el Palacio Real, una parte del

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Louvre y la riquisima biblioteca que contenia; la suntuosa iglesia de San Eustáquio, una de las más apreciadas muestras del arte cristiano; el Hotel de Ville, tan admirado en toda Europa; el Palacio de Justicia; el granero de la Abundancia y muchos otros; quedando destruidas asi obras de arte únicas en su género, archivos seculares, riquezas de toda especie.

Calles enteras de la hermosa capital han sido presa de las llamas. No hay un sólo barrio, una sola casa, que no guarde huellas de la metralla ó de las bombas incendiarias.

Pero esto no era aun nada. Algo de más espantoso preparaban los Vándalos del siglo XIX: todo estaba listo y dispuesto para hacer de Paris una inmensa hoguera; en las catacumbas, en los inmensos trabajos subterráneos hechos para la derivacion y conduccion de las aguas, habian amontonado enormes cantidades de pólvora y de productos químicos de toda especie: mil quinientos alambres eléctricos se habian introducido en el Paris subterráneo, y á un momento dado debia prenderse el fuego que habria producido una detonacion igual á la que resultaria de mil Vesuvios en erupcion. La Providencia divina lo dispuso de otra manera. Los insurrectos, atacados de improvisto por todas partes y atacados con una habilidad y una intrepidez sin igual, apénas tuvieron tiempo para irse retirando á sus nuevas posiciones, é inmediatamente desalojados de ellas, fueron arrollados á los arrabales, en donde han continuado arrojando bombas incendiarias, que han destruido una gran porcion de los suburbios de la capital.

He asistido y estoy asistiendo á una obra titánicamente bárbara y salvaje, horriblemente bella: un cielo de azul turquí como el italiano, pues hace un tiempo bellisimo, y sobre ese fondo de apacible calma, la gran ciudad que arde, de Norte á Sur, proyectando sobre ese fondo las inmensas

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

lenguas del gigantesco incendio de sus preciosos monumentos. Todo se carboniza: murallas y artesonados resplandecientes de oro; cuadros y estátuas; hombres, mujeres y niños. Nada es capaz de detener ese terrible elemento: lo anima el petróleo! En medio de ese cuadro horrorosísimo, sin cesar se oye el estampido del cañon, el rugido de las ametralladoras, el ¡ay! de los moribundos; y por todas partes silban las bombas, estallan los obuses y las cajas de metralla. He presenciado y estoy presenciando un cuadro del Juicio final.

He visto y estoy viendo mujeres que no son mujeres, ni tigres, ni panteras, sino instrumentos de Satan: al lado de los Vándalos, de pié sobre las barricadas, en campo abierto, el revolver y el puñal en la mano, se baten y matan y mueren lanzando aullidos que nada tienen de humano. Y las que no mueren así, van por las calles regando los elementos que dan vida y fuerza al incendio.

Por otros conductos sabrá Ud. que en estas líneas no hay nada, por desgracia, de exagerado, y que este tristísimo relato es un pálido reflejo de la horrible realidad.

La cólera de Dios pasa por la Francia. El, que es todo Misericordia, se apiadará al fin de tan inenarrables sufrimientos. Si hay en este país algunos miles de perversos, los nobles corazones se hallan en una inmensa mayoria.

En nombre de la humanidad, en nombre tambien de nuestra raza, me atrevo á suplicar al ilustrado y generoso Gobierno del Salvador, tome la iniciativa en una obra meritoria y grande: la de contribuir y excitar á los demás Gobiernos y pueblos de la América latina á que envien su ofrenda á la Francia, hoy en desgracia, ayer opulenta; á la Francia, que siempre se ha mostrado hidalga y munífica con los demás Estados y que ha brindado á todos los extranjeros la más generosa hospitalidad. Los Latino-Ameri-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

canos debemos enorgullecernos de que no haya un sólo hijo de esos nobles paises que haya simpatizado siquiera con los salvajes comunales. Pero debemos hacer más : ofrecer nuestro óbolo á la primer nacion de nuestra raza.

Con sentimientos de consideracion, etc., etc ,

J. M. Torres Caicedo.

Al Sr. Dr. D. Gregorio Arbizú,

Ministro de Relaciones Exteriores del Salvador.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

PROMENADE

A TRAVERS L'AMÉRIQUE DU SUD

NOUVELLE-GRENADE, ÉQUATEUR, PÉROU, BRÉSIL

Tal es el título, que es bien largo, de un libro publicado recientemente por el muy noble Sr. conde ó vizconde de Gabriac. El Sr. conde, como se verá luego, no podria en ningun caso apropiarse la hermosa divisa del ameno é instruido escritor M. Bouhour : una abeja y estas palabras : *Sponte favos ægré spicula*, que dicen en español : De buen grado la miel, y el dardo con pesar.

Al recorrer las páginas escritas por el Sr. conde, nos ha parecido más exacta y fundada la máxima de Boileau :

« Rien n'est beau que le vrai, le vrai seul est aimable. »

Faltando en el libro indicado la primera parte del precepto del Maestro, falta necesariamente la segunda : nada de amable; todo allí es hiel y cólera.

... Que voilà bien de vos emportements!
Vous ne gardez en rien les doux tempéraments

El Sr. conde de Gabriac ha roto con las tradiciones de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

todos los ilustres viajeros, sus predecesores. Así, MM. de Humboldt, el marqués de Litta, Bonplan, Waldeck, Stephens, Martin de Moussy, Tocqueville, Chevalier, Squier, Eliseo Reclus, los abates Domenech, Brasseur de Bourbourg, etc., etc., despues de dilatados viajes y frecuentes observaciones, ayudadas por fuertes estudios anteriores, han traido al Viejo-Mundo un numeroso caudal de ideas, de hechos útiles à las ciencias, á la industria, al comercio, y de que se han aprovechado los publicistas, los estadistas, los literatos. MM. de Marmier, Aymard y otros literatos, de más ó ménos mérito, han publicado novelas americanas por el sujeto y por el color local, y han servido así á las letras de uno y otro Continente.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Es preciso, sin embargo, no ser injustos : el noble conde de Gabriac, nuestro ilustre viajero, tambien ha hecho descubrimentos útiles para la ciencia, el comercio y la industria : descubrió que en Palmira (de los Estados Unidos de Colombia), se produce el tabaco; descubrió que los árboles de quina de las provincias del Sur contienen quinina y sinconina; descubrió que la planta llamada *guaco* sirve para combatir el virus inoculado por las víboras. Es cierto que todos estos descubrimientos se habian hecho desde una época tal vez tan antigua como los blasones del Sr. conde; pero, en fin, esas líneas revelan al sabio. Tambien descubrió el Sr. conde algunas plantas curiosas (no dice cuáles) en el Quindío : desgraciadamente, las muestras que recogió y que hizo encerrar en cajas *ad hoc*, no llegaron á Francia, lo que es una verdadera pérdida para la ciencia, y un título ménos de gloria para el muy noble viajero. Muy deplorable es que tambien se hubiera perdido un loro, « de edad de cien años, » que el Sr. conde adquirió en la Mésa. Es de advertir que el Sr. conde descubrió la edad del loro con una sagacidad que le honra. Bien nos guardaremos de

decir que tal vez habria aquella afinidad que Byron descubrió entre Wordsworth y el *ser* á quien dedicó una elegía... El Sr. conde hace otro descubrimiento, y mejor aún; en esta vez es creador : ha convertido en leones los leopardos del Magdalena, y tal vez en leones de la talla vigorosa y de la lujosa melena de los Africanos. En efecto, el Sr. conde dice :

« On entend quelquefois, le soir, les hurlements des chacals, des *tigres* (que no hay) et des jaguars auxquels se mêlent aussi les rugissements (esto hace extremecer) des *lions*, quoique les *géographes* (aquí vienen los geógrafos como mandados á hacer) ne leur ait point permis d'habiter cette partie du monde. »

El Sr. conde es tan omnipotente para crear leones en las florestas del Magdalena como para fraguar á su guisa semblanzas de los Colombianos ó Neo-Granadinos, como él los denomina.

El Sr. conde, que no sólo es ilustre viajero, y de los más amables y verídicos, sino tambien literato consumado, llegado el caso se muestra poeta filósofo y de una poesía sublime y melancólica. ¡Cómo se siente uno enternecido, extasiado, elevado al quinto cielo de Goëthe, al leer algunas lineas de su libro, líneas tan sentidas como filosóficas y originales!

Era noche. El Sr. conde se encontraba á bordo de un vapor. Aun cuando todos se hallaban adormecidos por el beleño, ó mas clásicamente, aun cuando no habia uno que no se hallase dulcemente arropado por las alas de Morfeo, el noble conde, caballero *sans reproche et sans peur*, permanecia sobre cubierta contemplando las magnificencias de la creacion, la inmensidad de las aguas, lo misterioso del silencio, entregándose á elucubraciones filosóficas, y apostariamos que tambien á reminiscencias de puro y casto

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

amor. El Sr. conde meditó mucho en esa noche, recorrió el ancho campo de las ciencias, sondeó los astros y las estrellas, y de esas horas de profunda y sabia contemplacion aun quedan vivas y espléndidas huellas en el alma y el corazon del célebre viajero. En su libro dice así el escritor, sin temer las rivalidades que pueda suscitar entre los filósofos antiguos y modernos, entre los poetas de la presente y de la pasada edad :

« Rien ne troublait plus le silence de la nuit, et cependant je restais sur le pont regardant les rives de cette île enchantée (la de Calipso!), éclairée par une lune splendide, éprouvant une tristesse (esto arrasa los ojos en lágrimas) dont je ne pouvais me rendre compte (vaya! su ingénita ternura), et que je cherche en vain á m'expliquer. (¡Qué lastima que no haya un Edipo ó la Esfinge misma!)

« Était-ce le sentiment de mon isolement (esto rima) au milieu des mers? (¿ seria eso? ¿ qué piensa el lector benévolo ?) L'âme reprend sa liberté sous l'influence de certaines manifestations extérieures, telles que la musique, la poésie et généralement tout ce qui est noble et élevé. » (La señora de Abrantés ha dicho ya, y no lo ignora el Sr. conde : que la música, el canto y los perfumes tienen una fuerza extraordinaria para evocar recuerdos.)

El Sr. conde continua :

« Sortie (l'âme) du terre à terre qui l'emprisonne, elle reprend connaissance d'elle-même, devenue plus libre, elle se souvient de ce qu'elle a été et a conscience de sa destinée; alors le sentiment de ce qui lui manque la frappe et devient pour elle une source de profonde tristesse. »

Tentados estamos, si nos lo permiten el autor y el editor, á hacer una nueva edicion del libro, para rimar esos renglones, acomodarlos á la música, y acompañarlos de un grabado que represente el buque andando rápidamente y

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

dejando una brillante estela, la luna rielando sobre las ondas, y el conde con un brazo apoyado sobre la baranda del buque y una mano majestuosamente extendida hácia el cielo, en ademan de contemplar, descubrir, admirar, gozar y gemir. El pintor deberia tener un mérito sobresaliente para traducir con fidelidad tan sublimes concepciones, y deberia dar al Sr. conde el aire de un ser que á fuerza de espiritualizarse, se levanta casi del suelo (en esta vez del entarimado del buque) y se lanza en alas del misticismo filosófico hácia las regiones de lo etéreo. ¡Qué lastima que el noble conde no hubiera existido en este mundo (que en el otro ya andaba), cuando cruzó la tierra Miguel Angel! El Sr. conde es tan poeta que seguros estamos que haria versos como aquel famoso dístico de Malebranche :

> Il faisait aujourd'hui le plus beau temps du monde,
> Pour aller à cheval sur la terre et sur l'onde.

Como éste hay otros pasajes en el hermoso libro del Sr. conde de Gabriac. Despues de leer tan sentidas y sublimes líneas y de enjugar una lágrima, no pudimos ménos de exclamar : ¡Hé ahí un hombre! Hay en él algo de San Agustin, de Bossuet, de Goëthe, de Cousin. Ese escritor pasará á la posteridad hasta con su famoso revolver de 20 tiros de que tanto habla y de su admirable fusil, armas con que impuso un santo terror á la pobre y desvalida anciana de una de las provincias del Sur de Colombia. Pero no anticipemos los acontecimientos, que á su debido tiempo llegaremos á esa noble escena tan valientemente ejecutada como hábilmente narrada.

Por no alargar este insulso panegírico en honor del Sr. conde, no citamos algunos pasajes en que el viajero muestra todo el vigor de su *esprit* y lo esencialmente original de su *humour*. Hay naturalezas privilegiadas, á quienes la

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Providencia ha dotado munificamente. Una de ellas es la de nuestro adorable escritor; nada le falta : elevada alcurnia, riqueza, excelentes y numerosas relaciones, talento, ingenio, chiste, inspiracion, luces, conocimiento de lo creado y de la increado, sin contar la belleza del cuerpo y la bondad del corazon.

El Sr. conde, desde que pisó tierra granadina (él no la llama colombiana) en la playas del Atlántico, hasta que pasó las fronteras del Carchí para entrar en el Ecuador, no halla nada de bueno en el país de Colombia, sino muy al contrario : todo es allí malo, vituperable, execrable, infame.

Y ya llegamos á lo que hace el fondo de libro tan instructivo, á lo que constituye su ser y llena sus páginas : los insultos, denuestos é improperios, para no darles otro nombre más en armonía con la verdad.

El Sr. conde, á fuer de noble, de dorada alcurnia, lanza la terrible penca satírica contra su compañero de viaje colombiano, el ilustrado Sr. Juan A. Pardo que, habiendo dejado el portafolio de Relaciones Exteriores, se dedicó al comercio. Esa especie de Cincinatos tiene el privilegio de atacar los nervios del noble viajero. Pero, para desgracia del Sr. conde, tales trasformaciones voluntarias se realizan todos los dias en todas la República americanas, desde la bahía de Hudson hasta las orillas del Plata, pues aquellos bárbaros cometen el pecado nefando de honrar el trabajo, de dedicarse al comercio y á la industria. Ya ha sucedido que ex-Presidentes de Nueva Granada hayan bajado del solio presidencial para dedicarse á la agricultura unos, y otros para hacerse jefes de una casa de comision.

Como el Sr. conde, y por ello lo elogiamos, no parece amar esos detestables y perniciosos principios proclamados en 1789, que algunos tontos piensan que honran á la Francia; como el Sr. conde es en todo aristocrata, águila caudal,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

algunas páginas despues de haber dado una lunda soberana al Sr. Pardo, por dedicarse al comercio y dedicar á su hijo á la misma plebeya profesion, despues de haber sido Ministro, se expresa así:

« Une chose remarquable à la Nouvelle-Grenade et particulièrement à Bogota c'est *la fraternité* qui existe entre tous les citoyens (bárbaros Neo-Granadinos!) On a vu des colporteurs devenir présidents de la République et redevenir colporteurs, autres Cincinnatus. » (Y en la República de la América anglo-sajona, Jackson, Pierce, Lincoln, Johnson!)

¿Y los Presidentes de la Confederacion helvética, que han dejado tan alto puesto para ejercer la profesion de banqueros? ¿Y los Ministros de Francia que, al abandonar tan honorífico empleo, han aceptado el título de directores de Compañías de ferro-carriles?

« Aussi, les gens riches, ou occupant une *position élevée*, donnent-ils à chaque instant (¡no tienen entónces otra ocupacion esos bárbaros!) des poignées de main ou de vigoureux coups de poing dans le dos à tous les gens qu'ils connaissent, quelles que soient *leurs positions* (¡qué horror!). Mais (porque hay un *mais*) cette politesse prouve seulement que ces hommes ont besoin les uns des autres (esto sólo sucede en Nueva Granada; en los otros paises, nadie necesita de nadie), et ce ne sont pas les plus petits qui gagnent davantage à cet échange de bons procédés. »

Este sólo rasgo bastaria para dejar bien demostrado que los Neo-Granadinos ó Colombianos son bárbaras gentes; pero hay algo más; y si no fuese bien sabido que el Sr. conde tiene un corazon cerrado al ódio y à los sentimientos malévolos, se podria creer que la pintura que hace de los Neo-Granadinos es de pura invencion, y que su libro es un libelo. Pero nada hay más exacto que cuanto dice el Sr. conde, cuya sagacidad y espíritu observador son

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tan privilegiados, que conoció los usos, costumbres, leyes, instituciones, historia, literatura, etc., de esos pueblos en un lapso de tiempo más corto que el empleado por los elegantes Europeos en ir á « tomar aguas » en el estío. Luego veremos que en tan corto tiempo, el Sr. conde aprendió maravillosamente el castellano como se vislumbra por las frases españolas con que engalana su admirable é instructivo libro.

El Sr. conde, con ese elevado y alto estilo que tan bien sienta á un gentilhombre, dice : « que los Neo-Granadinos son sucios (pag. 64), glotones y patanes en la mesa (pag. 22), fanfarrones (pag. 44 y 45), perezosos (pag. 35), orgullosos y nulos (pag. 15), inhospitalarios y mezquinos (pag. 48), de mala fe, amigos de apropiarse el bien ajeno (pag. 50), ignorantes (pag. 53), etc., etc. » Y ponemos estas etcéteras por lo que se refiere á las cualidades generales, ya que no por lo que dice relacion á sus pequeños defectos. Esa nacion, visto está, es la más atrasada y corrompida del globo, á pesar de que el cuadro tan diestramente delineado por el nobilísimo conde no lo hallan de una fidelidad cumplida sugetos tan distinguidos como el Sr. baron Gros, el caballero Le Moyne, el Sr. baron Goury de Roslan, antiguos Ministros plenipotenciarios de Francia en Bogotá, ni los señores Victor Henan, Sallé, Eliseo Reclus y otros viajeros franceses que han escrito libros sobre ese país, libros que varios ignorantes califican de obras excelentes.

Pero el Sr. conde, que atravesó en pocas semanas una gran parte de las 394,664 millas cuadradas de 60 al grado, de que se compone el área continental del territorio granadino, presenta un cuadro completo de todo cuanto acerca de ese país puede interesar al sabio, al publicista, al literato, al comerciante, al industrial. Al llegar á estas líneas, un Neo-Granadino, imbécil como todos ellos son, me preguntó

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

si habria algo de más sustancial é instructivo que los insultos y los denuestos?

El Sr. conde, además, aprendió muy bien el español, y aun lo reformó. Así, el Sr. conde llama á un criado y le pide agua de este modo (pag. 22) : « Joseph! *damé del aguá!* »

A una niña á quien el Sr. conde invitaba á venir á Europa, le hace decir : « Yo lo deseo mucho, pero no puedo, *por qué yo soy* al lado de mi familia. » (pag. 66). Y á la page 65, dice que unos hombres que estaban extasiados ante los objetos exhibidos por un comerciante decian : « Somos gustandos. » Tal es el castellano reformado por el señor Conde, otro Juan de Mena, pues el castellano corriente seria : *Dame agua; yo lo deseo mucho, pero no lo puedo, porque estoy al lado de mi familia.* Lo de *somos gustandos* no tiene traduccion alguna en el castellano que hasta hoy han hablado los Españoles de ambos Mundos, y es una de las más atrevidas reformas del ilustrado viajero y literato.

A la página 16, el Sr. conde, con esa gracia y ese donaire que Dios le ha dado y que los hombres y las damas admiran en él, nos regala con una espiritual anécdota, de esas en que abunda su hermoso libro : el Sr. conde se paseaba por las áridas playas de Santa Marta; ya el sol se habia hundido en el ocaso, y en esta vez el Sr. conde andaba *sólo y sin armas* (él nos lo dice), cuando empezó á distinguir un ruido siniestro que conocia muy bien : el *cliquetis* de una serpiente cascabel. Si el Sr. conde aceleraba el paso, ahí estaba el *cliquetis,* si lo detenia, ahí estaba el *cliquetis*, y siempre el *cliquetis* de la serpiente cascabel. Un plebeyo, y sobre todo un bárbaro neo-granadino se habria intimidado, habria sudado alquitran, habria perdido los cabellos, si los tenia, ó le habrian salido canas; pero el Sr. conde, corazon levantado y hombre de pelo en pecho, como se dice en el

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

castellano antiguo, no sintió sino ese sentimiento de *acre voluptuosidad* que los héroes, y los que de tales tienen dotes, experimentan ante el peligro. ¡Raro valor! hallándose ausente de su patria, arrojado en las playas de un país bárbaro y encontrándose sólo y sin armas! Este pasaje mereceria un grabado; en esta vez sin luna ni estrellas, una poesía y música tristes. Pero al leer tal pasaje, tiembla el alma sensible. ¡Qué seria del mundo cristiano y musulman, de la India y de la China, del Cielo y el Averno, si el Sr. conde hubiera sido mordido por la fatal serpiente, de alta alcurnia tambien, pues viene por línea directa de la que engañó á la cándida y vanidosa Eva!

Pero no; el Sr. conde vive, y además, compasivo siempre, se apiada del lector y le dice que, despues de detenidas observaciones (y esto en medio del peligro) descubrió que el *cliquetis* de la serpiente cascabel era producido por un manojo de llaves que el Sr. conde tenia en el bolsillo. *Oremus!*

El imbécil de Neo-Granadino que se hallaba á nuestras espaldas miéntras leiamos, exclamó con aire hebetado: « ¿Todo lo que se halla en el libro del Sr. conde, todas esas pinturas de caractéres, descripciones de costumbres, etc, no serán como lo de la serpiente de cascabel, á saber: el *cliquetis* de la loca de casa (la folle du logis), si no de la loca del corazon (la folle du cœur)? » Intentados estuvimos á dar un bofeton al estúpido y sucio, y fanfarron, y pérfido, etc.; pero el miedo nos contuvo, porque sin vergüenza declaramos que somos cobardes.

El nobilísimo Sr. conde asegura, y debe de ser cierto, que en el país neo-granadino, ese infierno del mundo habitado, pululan los insectos, los reptiles, las serpientes, de tal modo que el aire está infestado de ellos; se ven, se palpan, se sienten, se huelen, se aspiran. El Sr. conde, á pesar de su

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

nobilísima alcurnia, no era respetado por esos bichos malévolos, y aun en sus bolsillos (¡ qué profanacion!) hallaba el conde plebeyos escorpiones (p. 26). El ilustre viajero afirma que la picadura de los escorpiones es mortal; pero aun cuando el asendereado caballero los hallaba en sus bolsillos, puede contar el cuento, lo que prueba que es inmortal como su raza.

El Sr. conde retrata admirablemente á los Colombianos física y moralmente; y no olvida hacerlos conocer desde los vestidos que llevan hasta sus hábitos, usos, costumbres y conducta. Ya el Colombiano ha quedado, en parte, descrito moralmente. El Colombiano salvaje tiene además otros signos distintivos de las gentes que hacen parte de la humana especie : tiene, por ejemplo, á guisa de los perros hidrófobos, un santo horror al agua; no se lava jamás ni aun la cara, y llama sucios á los extranjeros porque se asean (p. 65); y sin embargo, los que han viajado por esos regiones ántes que el Sr. conde, faltando á la verdad, habian asegurado que esos séres tenian grande aficion á frecuentar los rios y los lugares propicios á la natacion.

El Sr. conde presenta á esos Neo-Granadinos ó Colombianos vestidos con una especie de pantalones de caucho y un poncho hendido por la mitad, que les permite pasarlo por la cabeza; y en esta vez no sabemos á qué atenernos, porque el mismo escritor dice que esos Colombianos así aderezados llevan vestidos á la francesa, que les van muy mal, y relojes y cadenas de alto precio (pág. 43 y 49). Aun cuando parece que hay muy buenos sastres en el país, tanto nacionales como extranjeros, algunos sastres de Paris, que conocemos mucho, nos han enseñado sus libros, y de ellos resulta que envian anualmente considerable número de elegantes vestidos á esos

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

bárbaros que con tanta razon caen bajo el látigo del honorable Sr. conde.

Al llegar á la pág. 51, y lo mismo se reza en otras, leemos que en Nueva Granada (Estados Unidos de Colombia) no hay ni silletas en las casas. Es cierto que á renglon seguido se dice que se envian á Bogotá lujosos muebles de Paris (¿ para quiénes?) que los pianos de Erard cuestan de conduccion 1,500 francos y que cada niña, en cada casa, sale tocar *una* pieza. El Neo-Granadino que estaba á nuestro lado nos observó, con su eterno aire de idiota, que una vez que se enviaban muebles de Paris, era porque algunos los habian de comprar, y que si en cada casa habia un piano de tan subido precio, con mayor razon deberia haber sofas y sillones, al ménos los necesarios muebles para que la niña pianista se sentase y para que no estuviesen de pié las personas que visiten la casa. El mismo Neo-Granadino asegura que el Sr. conde no fué presentado (¿ cómo iba á dispensar tal honor á esas bárbaras gentes?) á ninguna familia distinguida de Bogotá, y que no salió de la fonda donde fué á hospedarse.

El Neo-Granadino en cuestion nos ha aseverado haber visto al Sr. Conde paseándose por las calles de Bogotá (y en ese país marca *siempre* el termómetro centígrado de 15 à 17 grados de calor) con un traje de invierno, bufanda, *plaid*, botas altas (ecuyères) y llevando á la cintura todo un parque. Y, ese Neo-Granadino, indigno miembro de la especie humana, halló ridículo ese atavío y preguntó lo que harian los pilluelos (*gamins*) de Paris, si alguien se presentase en los boulevares de tal manera acicalado?

El dichoso Neo-Granadino pide perdon al lector por verse obligado á discutir tan hermosas narraciones; se excusa diciendo que la culpa no es suya, sino la del ilustre viajero conde y literato.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

A la página 22 se dice que los generales, diplomáticos, hombres de Estado, elegantes, etc., al sentarse á la mesa, comen la carne con los dedos, escupen salpicando á todos, se limpian la boca con el mantel.

Nuestro *tirabeque*, ó sea el Neo-Granadino que nos espía, se enfurece al leer tales líneas y hace esta reflexion que no es por demás estúpida: que se reuna un jurado de Franceses bien educados, que se invite á la mesa á algunos ó á todos los Neo-Granadinos que residen en Paris, y que se decida, con conocimiento de causa, si el Sr. conde ha dicho la verdad. Allí, en Nueva Granada, agrega el *idiota*, no se escupe en el vaso en que se bebe, ni se limpia el sudor con la servilleta, ni se enjugan los labios con un pedazo de pan, que luego se come, etc., etc., como se estila en algunos restauradores.

A la página 47 se dice:

« A Bogota, il n'y a ni société, ni réunion, ni bal, ni concert, ni club, pas un seul café ou salon de lecture où il soit possible de se trouver; mais, pour un voyageur, il est curieux de voir une capitale d'une pareille nullité. Cependant la fatuité des Bogotiens dépasse tout ce que l'on peut imaginer. »

Nosotros creemos todo cuanto afirma el ilustre conde, aun cuando personas que se dicen autorizadas, Franceses, Ingleses, Alemanes, aseveran lo contrario. Sin embargo, el imbécil de Neo-Granadino que no nos abandona, exclama:

« Oh! el Sr. conde, por más conde que sea, en los pocos dias que residió en Bogotá, no fué presentado en ninguna casa respetable, ni salió de su fonda de la *Rosa Blanca;* no asistió, por consiguiente, á ninguna de esas elegantes reuniones que hay todos los dias, en que se baila, se toca, se canta, se improvisan poesías, se leen dramas, y en que los extranjeros verdaderamente distinguidos, aun cuando

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

no tengan títulos aristocráticos, se admiran al hallar docenas de jóvenes que han viajado mucho y que hablan correctamente el frances, el inglés, el aleman y el italiano; que discurren con admirable talento y que cuentan agradablemente todo cuanto han visto en las grandes capitales del mundo. El Sr. conde, por más conde que sea, no asistió á los espléndidos conciertos de la Sociedad filarmónica, etc., ocupóse solo en limpiar su famoso revolver de 20 tiros, de que tanto habla, y en preparar su curioso libro.

Es cierto, agrega el *crétin* de Colombiano, que en la tierra visitada por el *fidalgo*, no hay cafés ni clubs en abundancia, porque allí la familia y la vida del interior es todo, para bien y dicha de ese país, en que no se conocen ni los bailes públicos, ni las *maisons de joie*.

El Sr. conde, con esa benevolencia que le es ingénita, y que sólo puede compararse con la belleza de su estilo, lo brillante de su ingenio, lo altísimo de sus ideas y lo elevado de sus sentimientos dice :

« La désorganisation de toutes choses, l'absence de littérature, de sciences, d'art, de crédit, de commerce, d'industrie, d'argent, de routes, de culture et généralement de tout ce qui fait la grandeur des peuples, cette absence, dis-je, aurait pu accabler des gens moins convaincus de leur valeur, mais les Grenadiens n'en sont pas moins très satisfaits d'eux-mêmes et de leurs institutions; ce qui fait l'éloge de leur force morale, de la modestie de leurs prétentions et de la richesse de leur imagination. »

Este hermosísimo pasaje del Sr. conde, aun cuando no esté apoyado por prueba alguna, tiene en su favor la opinion manifiestamente imparcial y evidentemente ilustrada del escritor viajero y noble literato y publicista. A pesar de esto, irreverente como siempre, el estúpido Neo-Granadino tomó la palabra y nos abrumó con la siguiente perorata:

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

« La Nueva Granada es un país jóven, y, á pesar de sus revoluciones que no son fruto especial de ese pueblo, ha progresado en todo : su poblacion há más que duplicado desde el tiempo de la Independienca, su comercio va en incremento todos los años ; en literatura, cada dia produce nuevas obras que, reveladas en Europa por uno de sus hijos, han merecido altos sufragios de la *Revue d'Edimbourg*, de la *Revue des Deux-Mondes*, del *Journal des Débats*, de la *France*, el *Siècle*, el *Constitutionnel*, l'*Opinion nationale*, el *Journal des Economistes*, la *Gazette de France*, la *Europe de Francfort*, l'*Indépendance belge*, la *Discusion* y la *Reforma de Madrid*, etc., etc.. En Nueva Granada han brillado sabios como Cáldas, Mútis, de Tórres y Peña, amigos de Humboldt, que los ha elogiado; publicistas y hombres de Estado, como Zea, que fué íntimo amigo de Benjamin Constant ; hombres de Estado, como Nariño, Santander, Pombo, Márquez, Azuero, Cuervo, Soto, González, elogiados por la prensa europea; economistas y filósofos, como Caro; poetas, oradores y críticos, como Arboleda, Joaquin Ortiz, Santiago Pérez; escritores de costumbres, como Ulpiano González, Restrepo, Diaz, Groot; historiadores, como Restrepo, Plaza ; hacendistas, como Ignacio Gutierrez, Plata, Miguel Samper, Parra, Nuñez; químicos, como Zerda; ingenieros, como Ponce, Liévano, Borda; médicos, como Manrique, Buendia, los Vargas, Uribes, Grau, Ordóñez, Pardo; estos tres últimos admirados por MM. Velpeau, Jobert de Lamballe, Robin, Nélaton, Péan, etc., etc.

« Documentos en mano podriamos refutar, pulverizar las aserciones del nobilísimo conde. El año de 1868, cuando se discernian las recompensas de los que habian presentado algo en el Palacio de la Exposicion universal, el que obtuvo el primer premio por sus trabajos y preparaciones botánicas fué un Neo-Grenadino, el Sr. Triana. ¿ Qué dirá de ésto el Sr. conde ?

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

« Y advertiré que citamos al acaso algunos hombres ilustres, y que sólo hablamos de Nueva Granada, sin mencionar la pléyade de varones célebres por sus luces y escritos en que abundan los demás paises de la América latina, algunos de los cuales han sido celebrados en Inglaterra y España.

« En Nueva Granada, desde los albores de la Independencia, se abolió la esclavitud de la manera más prudente, aun cuando en alguna página de su libro, el muy ilustre conde se muestra partidario de tan inícua institucion. Allí se ha tenido el buen gusto de sancionar códigos calcados sobre los franceses; se ha reconocido el sabio principio de que el Gobierno debe gobernar sólo aquello que por su naturaleza no cae bajo la iniciativa individual; se ha proclamado el sufragio universal, directo y secreto; se ha establecido la sabia institucion de jurados; se dá suma proteccion á la instruccion primaria, obligatoria y gratuita, admitiendo la libre concurrencia; se ha establicedo y sancionado la libertad de cultos, de imprenta (aun cuando en esta materia se ha ido muy léjos, pues no se reconoce el delito de difamacion), la libertad de reunion, de asociacion, de locomocion; se ha abolido en absoluto la pena de muerte; se ha reconocido la separacion de la Iglesia y del Estado; se han abierto los rios interiores á la libre navegacion de todos los buques de calquiera nacion que sea; se han concedido al extranjero los mismos derechos civiles que á los nacionales, y se les ha dado toda especie de facilidades para adquirir los derechos políticos, etc., etc. Las contribuciones son muy moderadas, y no graba impuesto ni pecho alguno sobre nada de lo que pueda contribuir á la difusion de las luces. Allí, ningun privilegio ni monopolio existe. El ejército es insignificante, y en vez de cuarteles se fundan escuelas. »

Llenariamos un volúmen si fuésemos á consignar *in*

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

extenso las reflexiones del estúpido amigo neo-granadino que se nos ha pegado como una sanguijuela, y que no puede llevar en paciencia las brillantes manifaciones del ilustre é ilustrado Sr. conde (Q. D. G.).

El Sr. conde habla del mal estado de los caminos en Nueva Granada. El Neo-Granadino que lee estas líneas conviene en la exactitud de la observacion, y agrega : que si hubiera buenas vías de comunicacion, ese país seria un emporio de riqueza, un verdadero Paraiso, pues sus riquezas naturales son inmensas y su posicion sobre ambos Océanos es de las más ventajosas; pues aun cuando el Sr. conde afirma que del Presidente para abajo todos ignoraban que la República poseyese puertos en el Pacífico, esta afirmacion, aventurada como tantas otras que contiene el libro, es buena sólo para contarla á los ropavejeros y zapateros de viejo.

No debe olvidarse que el mismo Sr. conde de Gabriac habla en su libro de la obra que ha emprendido el Gobierno colombiano de un camino carretero hácia el puerto colombiano en el Pacífico :

« *La Buenaventura.* »

¿ Cómo, pues, podia ignorar el Gobierno que lleva á cabo esa útil empresa, que Colombia poseia puertos sobre el Pacífico? ¡ Ah ! ilustre Señor conde !

Si la Nueva Granada no posee aún buenos caminos, es porque en cincuenta años de existencia independiente, no se pueden reunir los capitales ingentes que para construirlos son necesarios. La Francia y la Ingleterra, por ejemplo, han necesitado siglos para poseer las rutas que hoy contribuyen en sumo grado al desarrollo de su riqueza. España, tan antigua como es, aun carece de una red de caminos carreteros, y las líneas férreas que tiene las debe á los ca-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

pitales extranjeros. Es imposible que un sugeto tan instruido como el nobilísimo conde no haya leido la historia de su propio país y la de Inglaterra. El inteligente y ameno escritor tendria entónces que convenir que há no muchos años la Francia y la Gran Bretaña no se hallaban muy bien dotadas en cuanto á vías de comunicacion.

Las revoluciones, por desgracia frecuentes, de Nueva Granada sirven tambien de tema para hacer brillar la elocuencia y rica vena del muy noble conde. En efecto, pueblo nuevo, nacido ayer no más á la vida independiente, ha tenido que pasar por esos sacudimientos naturales en la infancia de las naciones; ha tenido que aceptar la lucha que surgió entre el régimen antiguo de la colonia y el régimen republicano; ha tenido que sufrir las convulsiones del desenvolvimiento y de la trasformacion nacional; el choque de ideas, pasiones é intereses encontrados. Explicar las causas de esas revoluciones, determinar su alcance, dar á conocer su filiacion seria algo complicado. No seremos de los que vayámos á aplaudir esos movimientos constantes ni á dar apoyo á sus autores: condenamos esas luchas fratricidas que tanta sangre, tantos caudales cuestan al país, y que sirven para que escritores tan amenos como el Sr. conde de Gabriac insulten al país. Los Colombianos deben leer esas páginas singulares, inspiradas por el ódio, para convencerse del mal que causan al país las pasiones de partido, para abstenerse de todo choque á mano armada, para esperar el triunfo sin salirse de las vías legales y constitucionales, para ver sin celo al adversario que sube al Poder, para hacer oposicion de principios y no de bandería. Pero si Nueva Granada, como todas las demás jóvenes Repúblicas de América, ha pasado por esas tremendas crisis interiores en que tanta sangre se ha derramado, ¿tiene el Europeo perfecto derecho para ser tan acre en sus cen-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

suras ? *Quis tulerit Gracchos de seditione querentes ?*

¿Por ventura son letra muerta los libros de historia de las naciones de Europa? En Francia, por ejemplo, sin contar las guerras internacionales, ¿cuántas revoluciones desde 1789 hasta 1852? Y las naciones de Europa tan avanzadas en edad, están dando el ejemplo de una paz octaviana? Consagradas á inventar y construir instrumentos de destruccion, armadas hasta las cejas, lanzándose mútuamente miradas de cólera y teniendo encendidas las mechas de los cañones, ¿dán un hermoso ejemplo á los paises del Nuevo-Mundo? Ayer, no más, ¿no retumbaba el cañon puesto al servicio del derecho de conquista y del *principio* de que la fuerza es superior al derecho? ¿Qué se prepara? ¿Qué acontecimientos en un porvenir no muy lejano? Que lo diga el hábil y extraordinario conde de Gabriac.

Al ménos esos pueblos salvajes de América tienen asegurado el porvenir. Les falta sólo poblarse más; ya la corriente de la inmigracion empieza á dirigerse hácia esas regiones. Como allí no hay castas aristocráticas que destruir, ni fueros, ni privilegios que echar abajo; como todos los principios modernos se hallan triunfantes; como son proverbiales las riquezas naturales de esos Estados, que además tienen tan variados climas, excelente posicion topográfica; como brillan por su ausencia las cuestiones de nacionalidades y de equilibrio político, cuando los brazos sean más numerosos, tenga por seguro el Sr. conde de Gabriac que la América será la patria comun del género humano, realizándose así la prediccion de Humboldt y de Bolívar.

El Colombiano continúa : — En todo ha cabido mala suerte al muy noble conde de Gabriac : apoyaba al presidente Mosquera, alegando que era un hombre que fusilaba, y que ese tipo de mandatarios era el que convenia á los

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Colombianos. El Sr. conde deberia haberse informado mejor ántes de publicar su libro, y habria sabido que ántes de dar á luz esas páginas escritas con hiel, ya el Congreso colombiano habia hecho bajar del solio presidencial al magistrado refractario, limitándose á enviar fuera del país á ese hombre funesto y sanguinario. ¡Tan crueles y salvajes así son los Colombianos, y tan dóciles se muestran para someterse bajo el yugo de un tirano!

Y á propósito del general Mosquera: el noble conde asevera que en Bogotá los magistrados, los publicistas y los *diplomáticos extranjeros* tienen por confidente y director á un peluquero frances. Como ya no sólo se trata de magistrados colombianos ó neo-granadinos, sino tambien de diplomáticos extranjeros, de que hace grande elogio el noble escritor, la especie, caso de que fuera exacta, probaria que ese moderno *Fígaro* tiene un mérito sobresaliente. El mismo Sr. conde, tan grande é ilustre como es, parece que no tuvo otro Mentor Tal vez juzgue á los demás por lo que á él mismo aconteció.

El verídico é imparcial escritor, tan noble como inteligente é ilustrado, dice á la pág. 50:

« Un commerçant n'obtient de considération publique que du jour où il a fait banqueroute, parce qu'alors tout le monde sait qu'il a de l'argent. »

En dos ó tres partes de su libro, el Sr. conde acusa á los Colombianos de miserables é inhospitalarios. Además, esos Colombianos son interesados y venales. A la pág. 65, para hacer una pintura exacta de los Colombianos, el culto y espiritual escritor, correcto en su lenguaje como en sus acciones, se expresa así:

« A une petite distance de la Mesa, nous rencontrons un enfant courant de toute sa force, en tenant à la main une calebasse pleine de maïs, et poursuivi à outrance par un

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

troupeau de porcs, qu'il dirigeait ainsi où il voulait.

« Il paraît, à en croire mon perroquet, qu'à la Nouvelle-Grenade ces animaux ne sont pas les seuls ne marchant qu'attirés par l'appât d'une récompense. »

El Colombiano que nos escuchaba convino con nosotros que la metáfora es ingeniosa y de un gusto enteramente aristocrático; pero, crítico difícil, manifestó: 1° que las bancarotas son raras, y que si se fuera á compararse la estadística, el Sr. conde saldria mal parado; que allí en el país colombiano no hay empleados de banco ó de ferro-carriles que tomen las de Villadiego, llevándose los fondos ajenos; que no hay directores de considerables empresas condenados por los tribunales y por la opinion pública por haber repartido dividendos falsos, ó especulado con la candidez ó la confianza pública; que no ha habido escandalosos juicios de peculado; que allí no se dice : « Cuánto vale tal hombre » por cuánto tiene; que los matrimonios no se hacen por interés, pues los padres no dan dote, sino por amor; resultando de ahí la union de los corazones, y no compañías de comercio; que hay casos en que un jóven pobre rehuse aceptar la mano que le tiende la señorita que ama, fundándose en que ella es rica y él sin fortuna. El Colombiano agrega : En ese país, tan maltratado por el noble conde, ha habido memorables casos como este : Ricaurte jóven aún, pero hombre de corazon y patriota desinteresado, se halla en un fuerte custodiando los depósitos de armas y municiones de la República : el reducido ejército nacional se encuentra á alguna distancia del fuerte; el enemigo avanza con fuerzas considerables; el jóven oficial despide á sus subordinados, permite aproximarse al enemigo, le deja penetrar en el fuerte, acerca una mecha encendida á los barriles de pólvora, y teniendo por tumba el espacio, vuela en los aires con los enemigos de su patria; pero salva el

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ejército patriota. Hé ahí un noble « puerco » que seguia el aliciente de una noble recompensa. El héroe cumplia con la ley del deber, se sacrificaba por su patria, conquistaba gloria! Como éste pudiéramos citar muchos ejemplos, que serian apreciados, no lo dudamos, por los Franceses, que son tan admiradores de las grandes acciones, porque ellos las ejecutan.

A las páginas 98, 99, 100 et 107, el noble conde afirma que todos los sacerdotes colombianos tienen concubinas é hijos, y que con ellas viven públicamente.

Ese clero neo-granadino, tan mal tratado por el señor conde de Gabriac, cuenta con representantes tan distinguidos como el malogrado Monseñor Mosquera, arzobispo de Bogotá, que fué respetado y admirado por su ciencia y altísimas virtudes, aun por los protestantes de la Union norteamericana; que recibió los más grandes honores en Francia, aun despues de muerto, pues sus restos mortales se hallan en Nuestra-Señora de París, al lado de los demás arzobispos de la gran capital; que fué proclamado : « Ilustre confesor de la fe » por el Papa Pio IX, quien se disponia á discernirle la púrpura cardinalicia; el Sr. Herran, sucesor del Sr. Mosquera, tan conocido por su inagotable caridad; y no citamo otros Prelados y sacerdotes, por no ofender la modestia de los unos, ó dejar en olvido á alguno. Es de saberse que en Colombia se ha realizado la separacion de la Iglesia y del Estado, y que Prelados y cléro han aceptado esa reforma. Recordamos una Pastoral del Illmo. Sr. Herran, de 1860, si no andamos errados, en que, para rechazar ciertos actos de intolerencia ejecutados por el poder civil, invocaba la separacion de la Iglesia y del Estado. El cléro, en Colombia, es pobre, y varios de sus Obispos prescriben á los sacerdotes la absoluta prescindencia en la política.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

A la página citada, el nobilísimo conde dice :

« Généralement, dans toute l'Amérique du Sud, on a la plus triste opinion d'un homme qui n'a ni femme ni maîtresse, UN AUTRE HOMME SE COMPROMETTRAIT EN ALLANT SOUVENT CHEZ LUI. »

Nuestro Colombiano lanzó una terrible interjeccion, y dijo : « En cuanto á lo primero, aun cuando es inexacto, parece que el gentilhombre no ha estado en ninguna ciudad en que los hombres tengan concubinas... Por lo que hace á la Nueva Granada, no sólo no es una costumbre admitida, sino que el código penal ha castigado el hecho de vivir maritalmente personas de diferente sexo sin estar autorizadas por la ley civil. Por lo que hace á la segunda parte, la acusacion es tan incalificable, que sólo mereceria una contestacion de aquellas que imprimen carácter. Pero el Sr. conde deberia saber que el infame acto á que hace alusion, si es conocido y practicado en Europa, — para honra y dicha de aquellas tierras bárbaras de América, es absolutamente ignorado. Es deplorable tarea la de refutar un libro que contiene tales cosas...

Acerca de las damas de Bogotá y son las mejor libradas, el ilustre viajero dice entre otras cosas :

« ... La plupart sont défigurées par leur grande bouche et surtout par une bêtise trascendante!!! Il est impossible d'en tirer autre chose que : *Si Señor*, *no Señor*, *buenos dias!* et *á la disposicion de Vd.!* »

Nuestro Colombiano, rojo de cólera, gritó : « Y ese escritor se dice hidalgo y Frances! »

El Frances es y ha sido de una exquisita cortesía, sobre todo cuando se trata del bello sexo! A tan descorteses aseveraciones no opondremos un mentis formal, no nos limitaremos á invocar el testimonio, en contrario, de ilustres Franceses que han habitado las ciudades de Colombia, sino

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

que haremos algo más : que el lector del libro del nobilísimo conde se haga presentar en los salones de algunas de las muchas damas colombianas que residen en Paris y que tan admiradas son en los mejores círculos de la capital de Francia : ahí están (citamos solamente algunas por órden alfabético) las señoras de Francisco Martin, García, Goury de Roslan, Henriquez, Hurtado, Latorre, Nogues, Ordoñez, O'Leary, Rampon, Santamarías, Nuñez, Triana, Tanco Armero, Vengoechea, Zubiría, etc., etc. La mejor refutacion de tal libelo consistiria en llevar al lector á esas casas y que comparara la realidad con lo que pretende el conde. Seguro estoy de que todo Frances, al ver esos tipos de belleza ó de gracia, condenaria aquellas páginas tan desprovistas del espíritu caballeresco y cortés de la gran Nacion francesa.

El ilustre conde afirma que los ladrones pululan en Nueva Granada. Sin embargo, el noble viajero no fué atacado en parte alguna, aun cuando él mismo dice que atravesó por bosques espesos y casi inaccesibles, por sitios propicios á los bandidos. Cierto es que el Sr. conde iba armado de punta en blanco, y siempre listo á disparar su famoso revolver de veinte tiros. Nuestro inseparable Colombiano nos observó : que don Quijote creia entrar en descomunal pelea cada vez que descubria molinos de viento; pero que al fin de cuentas, habia siquiera molinos; miéntras que el asendereado conde esgrimia constantemente al aire su espada y apuntaba sobre los árboles sus fusiles y revolvers. Tal vez, agrega el Neo-Granadino, el valiente conde tomaba por ejércitos de salteadores las bandas de monos y de loros que pueblan las florestas colombianas. Dícese que el admirable viajero perdió el sueño y envejeció con los temores que le causaban los salteadores que brillaban por su ausencia. Para el conde, los bandidos eran como el *cliquetis* de la serpiente cascabel de que ya hemos hecho mencion. El ado-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

rable Sr. conde cuenta una aventura que le pasó en uno de los pueblos del Sur de Nueva Granada, y ese relato revela el valor del conde, sus sentimientos elevados y las ventajas de tener un revolver de 20 tiros. A las páginas 102 y 103, el noble conde dice, que despues de un dia de fatigosa marcha, llegó á una alquería; pero dejemos la palabra al conde; dice así :

« En arrivant, une vieille femme passa son hideux *faciès* à travers la porte entre-bâillée en criant : « Qué quéré? » (español para el uso del conde), et voici l'agréable colloque qui s'établit entre nous :

— Qu'est-ce que vous voulez?

— Madame, nous sommes des voyageurs surpris par la nuit, et nous vous prions de vouloir bien nous accorder l'hospitalité jusqu'à demain.

— Eh bien! reprit la sorcière, installez-vous là-bas, sous ce hangar.

— Madame, nos bagages sont justement restés en arrière aujourd'hui, de sorte que nous n'avons ni vivres, ni vêtements.

— Je n'ai rien.

— Mais nous vous payerons largement les quelques œufs que nous vous demandons.

— *No ay* (español del conde), ajouta la méchante guenon, en refermant la porte. Ensuite, nous entendîmes qu'elle poursuivait ses poules, pour nous les cacher.

Voyant cette insigne mauvaise volonté, et poussés par la nécessité, nous frappons à la porte *avec la crosse de nos fusils, résolus à l'enfoncer si on ne l'ouvre pas.*

Puisqu'il en est ainsi, disions-nous, nous ne demandons plus, mais nous exigeons qu'on nous serve à l'instant.

« *Après avoir tout bousculé, nous trouvons bel et bien* des poules, des œufs, du fromage, du chocolat, enfin de quoi

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

confectionner un vrai festin, et nous faisons cuisiner le tout par une espèce de gâte-sauce qui se trouve là.

Quant aux fils de la maison, ils sont tellement ahuris, qu'ils ouvrent de grands yeux sans oser dire un seul mot. Nous les employons à nous préparer des chambres et à desseller nos mules. Je crois bien qu'ils nous prirent pour des brigands (y con razon), mais nécessité fait loi. »

El empalagoso Colombiano que nos oia leer estas páginas, una de las más hermosas del libro, gritó :

—En primer lugar, *todos* los que han viajado por Colombia están unánimes en hacer el elogio de la hospitalidad de esas poblaciones. Pero suponiendo lo contrario, esa proeza del valiente conde, contada por él mismo, que un enemigo suyo no habria inventado algo de más deplorable ; esa proeza digo, ¿no es el mejor comentario y la mejor crítica del libro y del autor?... ¡Excelente manera de civilizar á esos bárbaros!

El Ecuador no es descrito por el noble conde con ménos exactitud y veracidad; en las descripciones se nota el mismo culto estilo, la misma abundancia de ideas, el mismo espíritu ilustrado de que el conde dió pruebas en la primera parte de la obra, y que aseguran al autor el primer puesto entre los viajeros modernos.

Por lo que hace al Perú, entre lo más instructivo que se halla en el libro inmortal del inmortal conde es : que en esa tierra, aun en la misma capital, no se puede salir sin estar armado, que como la pena de muerte está abolida, los asesinos pueden fácilmente escapar á la prision pagando algunas monedas. Los ataques contra las personas y las propiedades son frecuentes y se ejecutan en pleno dia :

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

allí se ha puesto á la moda el sistema de rescates, ni más ni ménos que en las Calabrias. Los Peruanos son tan valientes, dice el Sr. conde, que un sólo hombre de energía puede tener en jaque un batallon de Peruanos. Los sacerdotes, aun los que pasan por santos, tienen várias concubinas. Las *tapadas* se destapan voluntariamente para dejar ver el desnudo pecho. Los magistrados son concucionarios, *and so forth*.

¿Qué habria dicho el Sr. conde de las otras Repúblicas de la América latina, si les hubiera dispensado el honor de visitarlas? Esto sólo puede saberlo el ilustre viajero; pero es difícil, casi imposible, que hubiese podido presentar nuevos cuadros más acabados, ni pinturas tan cabales de caractéres, ni descripciones tan cumplidas, ni descubrimientos de tan alto interés para la ciencia, la literatura, la industria y el comercio. El Sr. conde será recibido bien pronto bajo el vasto domo del Instituto.

Miéntras tanto, el imbécil de Neo-Granadino ó sea Colombiano nos dirigió la palabra para preguntarnos.

¿Qué utilidad puede haber para nadie con la publicacion de libros tan mal inspirados como el del noble conde? ¿Qué beneficio, por leve que sea, reporta la civilizacion? ¿No es profanar la prensa? Si Colombia, como todo país, se presta á la crítica, el libro del muy noble conde no contiene una sola página de esa crítica severa, justa é imparcial, que sirve de enseñanza á todos. Felizmente los Colombianos, ni los demás Latino-Americanos no harán solidarios á los Franceses de las violencias del Sr. conde, pues si así fuera, al fin se harian aborrecer los hijos de esta gran Nacion, tan queridos en Colombia, donde tanta proteccion se les dispensa. Há veinte años que el comercio frances con las Repúblicas latino-americanas no excedia de 18 millones de francos, miéntras que hoy asciende á 800 millones. ¿Libros

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

como los del Sr. conde de Gabriac contribuyen á estrechar los lazos de amistad entre la Francia y esas Repúblicas y á fomentar el cámbio de productos?

Un testigo ocular de la entrada del ilustre conde á Bogotá, dice que el noble viajero, no habiendo querido adquirir en Hónda los arreos necesarios para su cabalgadura, se apareció en la capital de Colombia, caballero en una mula, con una enjalma por toda silla, sombrero de pelo, *waterproof* y botas altas. *La edad desapiadada* (l'âge sans pitié), los pilluelos se burlaron amargamente del sugeto así acicalado; y éste, en vez de participar de la hilaridad de la puericia, se amostazó de tamaño desacato, y juró guerra á muerte á los Bogotanos en particular y á los Colombianos en general. *Inde iræ*. Estos han servido de carnero emisario para expiar las burlas de la infancia. Otra prueba de que pequeñas causas producen frecuentemente grandes efectos. Una tempestad no ya en un vaso, sino en una gota de agua.

Sea de ello lo que fuere, y diga lo que dijere el estúpido Neo-Granadino, el muy noble Sr. conde de Gabriac pasará á la posteridad con su hermosa obra y con su famoso revolver de veinte tiros. El ilustre conde puede repetir con el poeta latino :

Exegi monumentum, á ménos que no prefiera decir : *Semel insonavimus omnes*.

1868.

FIN DEL TOMO TERCERO

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

INDICE

DE LAS

MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO TERCERO

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Paginas.

Cuestion de derecho de asilo 1
La Fuerza y el Derecho. 15
Conflicto anglo-brasileño.. 45
Cuestion hispano-peruana..... 50
Las Repúblicas latino-americanas y la cuestion hispano-peruana 63
Conflicto hispano-chileno..... 68
La gran cuestion de la América anglo-sajona..... 78
La Inglaterra, los Estados-Unidos y el nuevo derecho marítimo. 106
Los Estados del Sur y los Estados del Norte — El Gobierno de Washington y los Gobiernos de *facto*..... 111
La Inglaterra y los Estados de la Union norte-americana..... 115
Grave cuestion de derecho marítimo. El *Trent* y el *San Jacinto*. 120
Discusion entre el Gobierno de Estados-Unidos y el Gobierno inglés..... 139
Discusion entre la República Argentina y una de sus Provincias (Buenos-Aires)..... 147
Confederacion Argentina..... 161
Nicaragua y los filibusteros oficiales y extraoficiales Tratados y reclamaciones..... 176
Union entre las cinco Repúblicas centro-americanas.. 185
Agresiones de los Estados-Unidos bajo los hombres del Sur.... 193
Cuestion de la Saboya y del condado de Niza..... 201
Los sucesos de Dinamarca y los Alemanes residentes en Carácas. 223
Cuestion á proposito del gran ducado del Luxemburgo..... 240

BAGATELAS LITERARIAS :

Colonizacion de las dos Américas..... 301
Brindis en un banquete de la Sociedad de Geografia (20 de Diciembre de 1862)..... 319

Paginas.

Brindis de J. M. Tórres Caicedo en el banquete de la Sociedad de Geografia de Paris (17 de Diciembre de 1866) 322
El 20 de Julio de 1872 (fiesta de Colombianos) 327
La Condesa de Charny 332
Introduccion á las obras completas de M. E. de Girardin 361
Pensamientos, reflexiones y máximas de Daniel Stern 373
Prefacio de la traduccion de Horacio 381
La Valaquia ante la Europa 397
Traduccion española del *Curso familiar de literatura* de M. de Lamartine 410
Excitacion á los Americanos 415
Opinion de M. de Lamartine sobre la suerte que corre la literatura francesa en la América anglo-sajona 421
Carta de M. Villemain 426
La *Traviata* y la señorita Piccolomini 428
Impropiedad en el uso de algunas palabras 437
Cuadro de la Cochinchina 441
Viaje á Medellin. Capitulos de carta 457
Progreso indefinido. El cable telegráfico sub-marino 479
Recuerdos de viaje á la Tierra Santa, por el Sr. Dr. N. Pardo .. 486
A la memoria de Genoveva-Eulalia-Agustina Charmy 489
A la señorita Cármen-Rosa de Tezanos Pinto 492
Teoría del amor y de los celos 495
Una joya literaria 519
Struensée 521
Lo que se ha dicho en bien del amor 523
Lo que se ha dicho en bien de las mujeres 569
Lo que se ha dicho en mal de las mujeres 579
La Comuna de Paris 591
Promenade à travers l'Amérique du Sud 597

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ERRATAS MAS NOTABLES DE ESTE TOMO TERCERO

Paginas.	Lineas.	Dice.	Debe decir.
1	7	*Sans coup férir*	*Sin efusion de sangre.*
2	31	*Tienen* alguna fuerza.	*Tenian* alguna fuerza.
3	5	Aun admitiendo esto, cosa inadmisible,	Aun admitiendo esto, cosa inadmisible
6	33	En 1836, la Francia *bloqueó* la Suiza.	En 1836, la Francia *amenazó* la Suiza.
8	22	El tratado *concluido.*	El tratado *celebrado.*
8	26	Los rebeldes de uno y otro pais refugiados.	Los rebeldes refugiados de uno y otro país.
9	25	Entregar á los *asilados.*	Entregar á los *refugiados.*
26	26	¿Por qué *concluyen* tratados?	¿Por qué *celebran* tratados?
30	14	De mala voluntad y casi diriamos de rencor, que engendra.	De mala voluntad y casi diriamos de rencor que engendra.
32	18	El doctor *Philimore.*	El doctor *Phillimore.*
50	17	Los Americanos olvidaron, y se explicaron los hechos.	Los Americanos olvidaron y se explicaron los hechos.
54	10	Vidal ultrajo á un Español; *el* señor Ribeyro.	Vidal ultrajó á un Español. *El* señor Ribeyro.
59	20	Diremos primero lo que ha tenido lugar.	Diremos primero lo que ha ocurrido.
62	20	Esto *hace honor.*	Esto *honra.*
68	7	De lo que se debe *tener* por artículos.	De lo que se debe reputar por artículos.
75	14	Aun cuando Americanos, *há más de* 17 *años.*	Aun cuando Americanos, *si* há de 17 años.
75	24	De la estadística comercial de 1864.	De la estadística comercial *de Chile*, de 1864.
76	4	Para *nuestros* productos.	Para *sus* productos.
77	22	No *cabe* duda *sobre* que este movimiento.	No *hay* duda que este movimiento.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Paginas.	Lineas.	Dice.	Debe decir.
87	25	Se esforzaba *para* obtener.	Se esforzaba *por* obtener.
89	18	Los *unos* aducian.	Los *otros* aducian.
106	9	De los *vendidos*.	De los *vencidos*.
111	5	Batallas que *tendrán lugar*.	Batallas que habrá.
113	24	Para justificar su famosa declaracion :	Para justificar su famosa declaracion?
126	9	Empecemos *con* las proclamas.	Empecemos *por* las proclamas.
129	12	Algunos hechos *practicados*.	Algunos hechos *ejecutados*.
135	28	*Restituir á* los prisioneros.	*Poner en libertad* á los prisioneros.
156	18	Lo hace en contra del buen sentido, de los principios de conservacion.	Lo hace contra el buen sentido y los principios de conservacion.
162	4	¿Qué puede significar ante los ojos de las demás Naciones; un Estado.	¿Qué puede significar ante los ojos de las demás naciones un Estado.
174	28	Estas elecciones *se hicieron*, *y* poco despues.	Estas elecciones *terminaron; y* poco despues.
178	23	Habia obrado *en* contra de la doctrina.	Habia obrado contra la doctrina.
180	10	Comodoro *Pauding*.	Comodoro *Paulding*.
183	6	Pero, cuando ésta se reduce.	Pero cuando ésta se reduce.
196	24	Toda nacion es responsable de su conducta *á* las otras.	Toda nacion es responsable de su conducta *ante* las otras.
202	27	Pero éste *está*.	Pero éste se *halla*.
202	28	La Cerdeña *tomará*.	La Cerdeña *tomara* parte.
212	15	Que el Congreso *no tendria lugar*.	Que el Congreso no se *reuniria*.
213	27	*Que*, habiendo sufrido cámbios el territorio de Italia.	*Que* habiendo sufrido cámbios el territorio de Italia.
235	5	Es *una burla*, que la Alemania.	Es una burla que la Alemania.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Paginas.	Lineas.	Dice	Debe decir.
276	17	*Para* los tiempos *que corren.*	*En* los tiempos que atravesamos.
291	24	La *parte* no seria igual.	El resultado no seria igual
294	15	Del *consejo* municipal.	Del *concejo* municipal.
294	21	Los nobles *consejales.*	Los nobles *concejales.*
354	11	El conde os quedaria muy *obligado.*	El conde os quedaria muy *agradecido.*
362	3	Una erudicion *nada comun.*	Una erudicion *rara.*
368	3	Yes tiempo de concluir.	*Ya* es tiempo de concluir.
378	23	Sino la actividad de su *raza.*	Sino la autoridad de su *razon.*
383	16	Tantas atendidas *apelaciones.*	Tantos atendidos *llamamientos.*
391	2	Y el más sólidamente despreciado.	Y es el más sólidamente despreciado.
416	21	Esta *apelacion* se debe hacer.	*Este llamamiento* se debe hacer.
424	16	Creí, amigo mio, —	Creí amigo mio.
424	29	*Bestia salvaje.*	Fiera.
439	12	Un rey *fatigado.*	Un rey *hastiado.*
442	4	El más acertado *análisis.*	El más acertado *uso.*
480	20	De los estragos, de los incendios.	De los estragos de los incendios.
570	27	*Treinta por todo.*	Tres pequeñas : los senos, la nariz y la cabeza. Treinta por todo.
604	9	Elevado y *alto* estilo.	Elevado y *culto* estilo.
605	9	*Dice* que unos hombres.	*Pretende* que unos hombres.
606	1	No *sintió* sino ese sentimiento.	No *experimentó* sino ese sentimiento.

Donde diga : *mensage, transporte, exposo, Provisorio,* estracto, *Zaeta,* espectadores, laud, Jupiter, Londres, encaminandose, mientras, etc. Léase : *mensaje, trasporte, esposo, provisional, extracto, saeta, expectadores, laúd, Júpiter, Lóndres, encaminándose, miéntras,* etc.

Paris.-Imprenta Nueva (asociacion obrera), 14, calle des Jeûneurs.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia